EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no descriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	307	Acciones en Pro de la Igualdad de Género	70,000.00	-	-	Es importante señalar que las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a esta actividad, se realizó el curso "Igualdad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia", la cual fue reportada en la Actividad Institucional 131 304 "Coordinación y Seguimiento de Políticas Públicas".
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no descriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	3	1	304	Coordinación y Seguimiento de Políticas Sectoriales	352,978,197.00	228,580,021.12	214,548,972.41	La Ciudad de México, que será sede del Foro Generación Igualdad en 2020 fue parte del grupo que hizo la presentación oficial de éste, que será un espacio para la conversación pública global para la acción urgente y la responsabilidad por la igualdad de género, celebrará el poder del activismo por los derechos de las mujeres, la solidaridad feminista y el liderazgo juvenil para lograr un cambio transformador. Participarán sociedad civil, gobiernos, empresas, ciudades, parlamentos, sindicatos, medios de comunicación y más, centrándose en las asociaciones intergeneracionales y de múltiples partes interesadas.
12 04 02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano	1	7	2	301	Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil'	335,000.00	-	-	A través de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, se impartieron talleres de Primeros Auxilios, Combate y Control de Incendios y Evacuación, para el personal que conforma las Brigadas del Comité Interno de Protección Civil de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México'. A través de la Dirección Ejecutiva de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación de Centro Históricose solicitó el retiro y/o reacomodo de los macetones que se encuentran ubicados frente al inmueble en Plaza de la Constitución s/n, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, derivado a que éstos dificultan el libre tránsito del personal hacia el "Punto de Concentración".
	TOTAL URG						353,383,197.00	228,580,021.12	214,548,972.41	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 "AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA"

Periodo: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	"NO APLICA"									
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 "AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA"	
Período: Enero-Diciembre 2019	

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

"NO APLICA"

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1				Justicia	10,000.00	10,000.00	9,280.00	Se concreto la capacitación con la Asociación Civil denominado Gender Issues del curso denominado Mente, Corazón y Manos, cuyo objetivo general fué Desarrollar o fortalecer la sensibilización y compresión sobre la igualdad, la diversidad e inclusión como primer paso hacia el cambio de conductas y la integración de una perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en el trabajo diario de todo el personal de una organización, el cual fue impartido los días 26 y 27 de noviembre del 2019.
			2			Derechos Humanos	10,000.00	10,000.00	9,280.00	
				4		Acciones en Pro de la Igualdad de Genero	10,000.00	10,000.00	9,280.00	
					307	Gobierno	10,000.00	10,000.00	9,280.00	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1				Gobierno	10,000.00	10,000.00	-	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre del 2019, no concreto la comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil.
			7			Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	10,000.00	10,000.00	-	
				2		Protección Civil	10,000.00	10,000.00	-	
					301	Gestión Integral de Riesgo en materia de Protección civil	10,000.00	10,000.00	-	
-										
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3				Desarrollo Económico	15,790,076.00	15,790,076.00	11,191,722.44	Durante el cuarto trimestre el Consejo Económico, Social y Ambiental concluyo con el Proyecto del "Plan Maestro Vallejo-I, primera etapa" propuesto por la Alcaldía Azcapotzalco en su calidad de miembro. cuya finalidad es un diagnóstico urbano, social y económico de la zona para la posterior realización de un marco estratégico que permita orientar la inversión tanto pública como privada en el polígono. De acuerdo con los términos de referencia propuestos por la alcaldía, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, entregó dicho estudio en el cual, además de los diagnósticos urbano, social y económico se plantean estrategias para mejorar la movilidad, seguridad y acceso a servicios así como recomendaciones a mediano y largo plazo para garantizar la sustentabilidad del proyecto.
-			1			Asuntos Económicos comerciales y Laborales en General	15,790,076.00	15,790,076.00	11,191,722.44	
-				1		Asuntos Económicos comerciales en General	15,790,076.00	15,790,076.00	11,191,722.44	
-					352	Promoción de la Reactivación Económica	15,790,076.00	15,790,076.00	11,191,722.44	
	TOTAL URG (8)						15,810,076.00	15,810,076.00	11,201,002.44	

CIUDAD INNOVADO
Y DE DERE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/7/2/301				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México durante el segundo trimestre del 2019, se encuentra en comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil e iniciar
Nombre del Indicador:	Gestión integral en materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/1=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre del 2019, no concreto la comunicación con el Centro de Derechos Humanos, OXFAM México y Consultora Independiente; para gestionar la capacitación de los servidores públicos del FESCDMX, en materia de Protección Civil.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/307				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Promoción de la Reactivación Económica
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/1=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Se concreto la capacitación con la Asociación Civil denominado Gender Issues del curso denominado Mente, Corazón y Manos, cuyo objetivo general fué Desarrollar o fortalecer la sensibilización y compresión sobre la igualdad, la diversidad e inclusión como primer paso hacia el cambio de conductas y la integración de una perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en el trabajo diario de todo el personal de una organización, el cual fue impartido los días 26 y 27 de noviembre del 2019.
Meta:	Al periodo no se programaron acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	4			4		4
Hombres	7			7		7
TOTAL	11			11		11

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3/1/1/352				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Promoción de la Reactivación Económica
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	3/3=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Durante este ejercicio y por mandato constitucional se ha actualizado el marco jurídico que rige al Consejo y al Fondo para el Desarrollo Económico y Social y se resectorizó a la Jefatura de Gobierno, Asimismo, Durante el cuarto trimestre el Consejo Económico, Social y Ambiental concluyo con el Proyecto "Plan Maestro Vallejo-I, primera etapa" propuesto por la Alcaldía Azcapotzalco en su calidad de miembro. El proyecto tiene como finalidad la elaboración de un diagnóstico urbano, social y económico de la zona para la posterior realización de un marco estratégico que permita orientar la inversión tanto pública como privada en el polígono. De acuerdo con los términos de referencia propuestos por la alcaldía, el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial ha sido propuesto para llevar a cabo dicho estudio en el cual, además de los diagnósticos urbano, social y económico se plantearán estrategias para mejorar la movilidad, seguridad y acceso a servicios así como recomendaciones a mediano y largo plazo para garantizar la sustentabilidad del proyecto.
Meta:	Al periodo se programó 3 metas
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	1	2	3	319	Atención a Menores Infractores.	244,924,085.00	208,709,278.80	194,370,533.46	Con la finalidad de mantener las condiciones necesarias que permitan la integración a la sociedad de las y los jóvenes que se encuentran en internamiento cumpliendo la medida emitida por el Juez, se contrataron diversos servicios básicos, como son: Suministro de Insumos, Víveres y Productos para la Preparación de Alimentos; Suministro de Gas LP; Suministro de Diesel para las Calderas, Suministro de Gasolina y Servicio de Fumigación y Desratización, así como la Adquisición de Alimento para los Semovientes de Seguridad, papelería, material eléctrico y de construcción, herramientas menores, se pagaron los servicios de fumigación y limpieza, mantenimiento del parque vehicular que brinda servicio a las comunidades para adolescentes, se pagó el servicio de vigilancia que la Policía Bancaria Industrial (PBI) brinda en las Comunidades para Adolescentes y pago de pasajes al personal que realiza el trámite de la documentación.
21.01.03	Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.									Con base en el programa personalizado diseñado por el personal jurídico y del área técnica que se encuentra en las comunidades, para cada una de las personas adolescentes que están cumpliendo la medida establecida por el Juez: Actividades Permanentes: Se brindó atención educativa a 110 hombres y 10 mujeres, en niveles de alfabetización, apoyo a nivel primaria, secundaria, medio superior, certificaciones y universidad; Capacitación para el trabajo a 113 hombres y 08 mujeres en los talleres de serigrafía, carpintería, panadería, literatura, gastronomía, estética, computación, hojalatería; actividades deportivas a 127 hombres y 07 mujeres, acondicionamiento físico, futbol soccer, frontón, futbol americano, atletismo, pesas, tochito, basquetbol, voleibol y tochito flag. Actividades Complementarias: participaron por iniciativa propia 108 hombres y 07 mujeres, en los talleres de teatro, dibujo, canto, actividades religiosas, obras de teatro, clases de canto, escultura, artes plásticas y fomento a la lectura por mencionar algunas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Actividades Relevantes: con una participación de 115 hombres y 08 mujeres se realizaron talleres por parte de la Secretaría de Cultura de textiles, se dieron los talleres de danza contemporánea, danza butoh, dance hall, el taller yoga para jóvenes, y Ceremonias Cívicas, por parte de Reinserta se impartieron los talleres de malabares y salud mental, se brindaron los talleres de música y poesía por parte de la Secretaría de Cultura, el taller de fotografía por Faros CDMX y el torneo de frontón por parte de Reinserta, se asistió al Centro Cultural los Pinos y al Instituto Electoral de la CDMX, se realizó la visita a Cuicuilco (con Familias Solidarias), se asistió a la Convención Internacional de Salud Mental Infantil y Adolescentes. Finalmente se llevó a cabo las Posadas y la visita del Arzobispo Carlos Aguilar Retes.
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	1	2	4	363	Seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	67,142,882.00	21,391,060.07	18,840,400.42	Se han realizado diversas reuniones de trabajo interinstitucionales con el objeto de avanzar en la atención de políticas integrales para combatir el delito de trata de personas.
04.01.02	Instalar la Mesa de Trabajo Multisectorial, contemplada dentro de la Ley, donde participen entes de gobierno y sociedad civil para proponer y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la libertad de expresión.									
	TOTAL URG						**312,066,967.00**	**230,100,338.87**	**213,210,933.88**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	04.01.02				X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Curso a distancia "Conociendo los Derechos Humanos", el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México" dirigido a las personas servidoras públicas de dependencias centrales y descentralizadas del gobierno de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas capacitadas en el curso/total personas objetivos)*100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación se tiene programada para el segundo semestre del 2019
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	250		250			250
Hombres	250		250			250
TOTAL	500		500			500

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Menores Infractores de la DGAEA	21.01.02 / 21.01.03	1/2/3/319			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas. Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de quejas resueltas, interpuestas por las y los adolescentes en conflicto con la ley, familiares y la Comisión de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos de la población interna y externa de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de quejas resueltas /Número de quejas interpuestas *100)
Sustitución de Valores:	2/2*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	La atención de estas quejas, es de forma inmediata en su totalidad por la DGAEA, sin embargo, los tiempos de respuesta de su cumplimiento o no, dependen sólo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que es el Órgano de evaluación y observancia.
Medios de Verificación:	DGAEA Y CDHCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25		26			26
Hombres	517		497			497
TOTAL	542		523			523

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA				
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	35,246,850.00	32,477,079.49	13,873,444.90	Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que consistieron en sustitución de tubería de agua potable generalmente de asbesto por tubería de polietileno de alta densidad.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
				2		CULTURA				
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.				215	Promoción de actividades culturales	11,996,140.37	24,853,213.23	21,758,499.85	Se realizaron presentaciones de la banda filarmónica de la Alcaldía en diferentes espacios como son el parque Alfonso XIII, en el jardín del Arte y en la explanada del Salón de Usos Múltiples. Por otro lado, los Ballet Folklóricos Pojen Tu y Nayetzi Tollan saltaron al escenario en diferentes colonias. En la red de bibliotecas se atendieron a 10,000 usuarios en los 23 espacios disponibles con prestamos de libros en la sala de lectura, asesorías para que los estudiantes completen sus tareas, entre otros.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL				
				1		ORDENACIÓN DE DESECHOS				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.				203	Recolección de residuos sólidos	8,080,000.00	14,543,313.75	13,761,935.70	Recolección de residuos sólidos, barrido manual y mecánico las acciones se realizaron por medio de 150 rutas de recolección domiciliaria y 3 rutas de recolección a industrias, 6 rutas de barrido mecánico, 450 tramos de barrido manual, 11 contenedores y 83 tiros clandestinos en todas las colonias que integran la jurisdicción.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				
				8		OTROS GRUPOS VULNERABLES				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	2,250,000.00	810,000.00	365,807.04	Se realizaron diferentes actividades físicas entre las cuales se encuentran clases de Yoga, Zumba, Tai Chi, Cachi Bol y Aerobics, entre otras, así mismo se brinda atención psicológica, toma de presión arterial, Glucosa, Nutrición con la finalidad de mejorar la salud de los adultos mayores.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	12,500,000.00	20,433,578.55	18,012,755.68	Se desarrollaron servicios educativos y asistenciales de calidad en los diferentes ámbitos, por medio de actividades dirigidas a potencializar las capacidades y habilidades cognitivas, así como el fortalecimiento de valores y normas de convivencia para los niños que asisten a los CENDIS.
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
				1		DEPORTE Y RECREACIÓN				
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	5,246,347.50	9,075,998.76	5,295,768.66	Se realizó el torneo de futbol rápido Natural Style en el Deportivo Plateros, se presentaron exhibiciones de box en el gimnasio Cardio Fitness Santa Fe, así como funciones de box en la colonia Lomas de Tarango. Se llevo a cabo un torneo de box selectivo para los juegos de la CDMX.
	TOTAL URG						75,319,337.87	102,193,183.78	73,068,211.83	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	06.03.05	2.2.3.222			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Índice de metros de tubería de agua potable que se han atendido.
Método de Cálculo:	(Metros de agua potable atendidos durante el periodo) / (total de metros de agua potable que se tienen programados atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(5,333 / 9,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 5,333 metros de tubería de agua potable atendidos durante el cuarto trimestre de los 9,000 programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	9,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	59%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	53%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5,900	856	1,532	1,820	1,102	**5,310**
Hombres	5,700	820	1,501	1,798	1,005	**5,124**
TOTAL	**11,600**	**1,676**	**3,033**	**3,618**	**2,107**	**10,434**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.04.02	2.4.2.215			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Índice de eventos culturales celebrados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de eventos culturales que se han realizado durante el periodo) / (total de eventos culturales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(3,514 / 3,504) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 3,514 eventos culturales celebrados durante el cuarto trimestre respecto a los 3,504 que se tienen programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	3,504
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Para este periodo no se presentaron variaciones.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	18,650	2,003	1,980	1,331	1,201	**6,515**
Hombres	17,508	1,916	1,823	1,275	998	**6,012**
TOTAL	**36,158**	**3,919**	**3,803**	**2,606**	**2,199**	**12,527**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	2.1.1.203			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de residuos sólidos recolectados durante el periodo) / (total de residuos sólidos recolectados que se tienen programados retirar durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(141,015 / 200,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 141,015 residuos sólidos recolectados durante el cuarto trimestre de los 200,000 programadas durante el ejercicio 2019.
Meta:	200,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	71%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	79%
Interpretación al cambio de valores:	No hay variaciones
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	40,573	77,692	97,414	121,283	81,510	**377,899**
Hombres	38,467	76,120	95,201	120,795	79,967	**372,083**
TOTAL	**79,040**	**153,812**	**192,615**	**242,078**	**161,477**	**749,982**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.01	2.6.8.225			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Índice de apoyos sociales a adultos mayores.
Método de Cálculo:	(Apoyos sociales a adultos mayores durante el periodo) / (total de apoyos sociales a adultos mayores que se tienen programados durante el ejercicio) * 100.
Sustitución de Valores:	(1,400 / 2,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador son los 1,400 apoyos sociales a adultos mayores durante el cuarto trimestre respecto a los 2,000 que se tienen programados para el 2019.
Meta:	2,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	70%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,202	0	0	475	301	**776**
Hombres	1,798	0	0	374	250	**624**
TOTAL	**4,000**	**0**	**0**	**849**	**551**	**1,400**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.03	2.6.9.229			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	ïndice de niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo) / (total de niñas y niños que se tiene programado que asistan durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(1,731 / 1,731) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 1,731 niñas y niños que asistieron a los CENDIS durante el cuarto trimestre de los 1,731 programados durante el ejercicio 2019.
Meta:	1,731
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	125%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe a que la meta anual fue modificada.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,350	915	0	0	0	915
Hombres	1,350	816	0	0	0	816
TOTAL	2,700	1,731	0	0	0	1,731

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.05.02	2.4.1.211			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de eventos deportivos realizados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Eventos deportivos realizados durante el periodo) / (total de eventos deportivos que se tienen programados durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(5,000 / 5,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador son los 5,000 apoyos sociales a adultos mayores durante el cuarto trimestre respecto a los 5,000 que se tienen programados para el 2019.
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo trimestre en el ejercicio anterior no se observan variaciones
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	11,980	2,401	3,802	2,678	1,980	**10,861**
Hombres	10,500	2,215	3,214	2,492	1,746	**9,667**
TOTAL	**22,480**	**4,616**	**7,016**	**5,170**	**3,726**	**20,528**

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1				Gobierno				Se han ejecutado diferentes acciones en la Dirección Ejecutiva de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana, tales fueron brindar atención a las diferentes áreas que integran la Alcaldía donde se registraron 274 incidentes que consistieron en: 68 mantenimientos preventivos y/o correctivos a equipos de cómputo, 17 mantenimientos correctivos a impresoras, asimismo, se configuraron 21 equipos de cómputo a la red y 58 impresoras, se llevaron a cabo 37 instalaciones y actualizaciones de software, 24 actualizaciones del antivirus y se proporcionaron 49 asesorías para uso de software. Con estas acciones se beneficiaron alrededor de 3,000 personas integrantes de la alcaldía, con el fin de cumplir con sus actividades y objetivos planteados para el beneficio de la población.
			8			Otros Servicios Generales				
				2		Servicios Estadísticos				
					207	Servicios Informáticos	32,392.94	29,935.68	23,903.98	
03.01.01	Elaborar Programas Permanentes De Sensibilización y Capacitación a Personas Servidoras Públicas Sobre La Cultura de no Discriminación, El Respeto, La Inclusión y La Diversidad.	2				Desarrollo Social				Se han atendido como medida preventiva y de prioridad la poda y derribo de árboles en riesgo en todas las colonias y perímetro de esta demarcación territorial.
			1			Protección Ambiental				
				5		Protección de La Diversidad Biológica y El Paisaje				
					208	Servicio de Poda de Árboles	322,865.12	323,543.76	299,757.58	
		2				Desarrollo Social				Se ha realizado mantenimiento de herrería, plomería, pintura, electricidad, retiro de escombro, desazolve, albañilería y acabados en general a los siguientes inmuebles; Campamento COTITA, Campamento Malacates, Campamento parques y jardines, Centro de atención múltiple no. 7, Centro de salud Dr. Manuel Martínez Báez, Centro Internacional de Negocios en Azcapotzalco (CINA), Coordinación de seguridad pública, escuela de box que se encuentra bajo del puente, hospital pediátrico Azcapotzalco, oficina de participación ciudadana, panteón civil San Isidro, panteón civil Santa Cruz Acayucan, panteón civil Santa Lucia, parque Tezozómoc, salón Pagés Llergo. Se han atendido 15 edificios públicos, asimismo, beneficiando a 3,987 personas aproximadamente. Cabe señalar que no se ha ejercido presupuesto debido a que se encuentra en proceso de licitación para el cumplimiento oportuno de los programas a ejecutarse durante el cumplimiento oportuno de los programas, asimismo, se ira devengando presupuesto en forma calendarizada, de acuerdo al suministro de bienes y servicios requeridos por esta Alcaldía.
			2			Vivienda y Servicios a La Comunidad				
				1		Urbanización				
					215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	67,032.80	126,668.41	102,427.44	
		2				Desarrollo Social				
			1			Protección Ambiental				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.04.02	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).			5		Protección De La Diversidad Biológica y El Paisaje				
					207	Mantenimiento de Áreas Verdes	70,477.06	52,673.97	44,994.71	El mantenimiento de áreas verdes a cargo de esta Alcaldía consta en 44 jardines públicos, 6 glorietas, La Alameda Norte, 5 parques, 8 plazas y 7 parques de bolsillo, dando un total de 1,214,930 metros cuadrados de área por dar mantenimiento. Asimismo, se han rescatado espacios públicos ubicados en las siguientes colonias: Ampliación del Gas, Azcapotzalco Centro, El Recreo, Electricistas, Ex-Hacienda del Rosario, Hogar y Seguridad, Nueva Santa María, Prados del Rosario, San Juan Tlihuaca, Santa Bárbara, Santa Catarina, U.H. El Rosario y U.H. San Martin Xochinahuac. Durante el periodo de Enero-Junio se realizó el barrido de 80,034 metros cuadrados, asimismo, se llevó a cabo la poda de pasto de 4,160 metros cuadrados y de seto que fueron 3,799 metros lineales, el retiro de producto de poda que fue de 225 metros cúbicos. Se ha rebasado la meta física programada al periodo, esto se deriva a que el mantenimiento es constante, para dar cumplimiento a la meta física programada al periodo. Con estas acciones se han beneficiado a más de 56,000 habitantes de esta demarcación territorial.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a La Comunidad				
				1		Urbanización				
					211	Balizamiento En Vialidades	18,164.07	24,588.76	21,434.74	En el transcurso del periodo Enero-Diciembre, se llevó a cabo el balizamiento vehicular y peatonal en las siguientes colonias de la alcaldía Azcapotzalco: Aguilera, Aldana, Ampliación San Pedro Xalpa, Arenal, Benito Juárez, Clavería, Del Gas, Electricistas, El Recreo, Euzkadi, Hogar Y Seguridad, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Industrial Vallejo, Nextengo, Liberación, Los Reyes, Nueva El Rosario, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Prados Del Rosario, Plenitud, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Andrés, San Antonio, San Martin Xochinahuac, San Juan Tlihuaca, San Rafael, San Pedro Xalpa, San Miguel Amantla, Santa Bárbara, Santa Lucia, Santa Inés, Tezozómoc, Santa María Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Tlatilco, U. Hab. Cuitláhuac, U. Hab. Presidente Madero, U. Hab. El Rosario. Con estas acciones se beneficiaron 293,222 personas (población fija y flotante).
					216	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	248,544.39	264,701.87	162,061.25	Se han realizado trabajos de reeconstrucción de banquetas que sumaron en total 3,322.28 metros cuadrados que se atendieron en las siguientes colonias: • Jesús Capistran No. 102 en la colonia Ampliación San Pedro Xalpa. • Av. 16 de Septiembre, colonia Azcapotzalco. • Norte 87-A, colonia Clavería. • Egipto, Oasis No. 88, colonia Clavería. • Sabino No. 4005, colonia del Gas. • Cda. Norte 58 No. 58, colonia Electricistas. • Boulevard de los Ferrocarriles, colonia Euzkadi. • Hda. Estipac No. 20, colonia Ex-Hacienda del Rosario. • Poniente 152 No. 935, colonia Industrial Vallejo. • Norte 73 No. 336, colonia Jardín Azpeitia. • Azatlan, colonia La Raza. • Calle 5 No. 344, colonia Liberación. • Priv. Jorullo No. 3817, colonia Ampliación del Gas. • Norte 67 No. 2920 y 2922, Norte 75, que se encuentran ubicadas en la colonia Obrero Popular. Demolición, excavación, reposición de guarniciones y banquetas, así como rampas en las esquinas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					218	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	1,220,173.52	2,552,790.17	2,200,600.06	Se han llevado a cabo trabajos de bacheo, reencarpetado y construcción de la carpeta asfáltica en las siguientes colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martin Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martin Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.
03.01.03	Difundir y Promocionar, con Participación de La Sociedad Civil y La Academia, La Cultura de La no Discriminación, La Inclusión, El Respeto a La Diversidad y El Trato Igualitario.	1	7	2	204	Gobierno Asuntos De Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	207,209.47	202,935.65	196,088.28	En materia de prevención, las actividades que se incluyen son: Revisión y en su caso autorización de programas internos de Protección Civil; Evaluación de nivel de riesgo de inmuebles; Difusión de la cultura de Protección Civil; Revisiones a establecimientos y asesorías especializadas a los mismos; Capacitación en primeros auxilios, combate de incendios y algunos temas de búsqueda y rescate. Las actividades de atención de incidentes son: Atención médica prehospitalaria, conato de incendio; Fuga y derrame de materiales peligrosos; Árboles, postes y objetos inestables e infraestructura con daños.
		2	2	1	217	Desarrollo Social Vivienda Y Servicios A La Comunidad Urbanización Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Comercial.	536,633.95	636,437.43	489,769.71	Se atendieron 4 mercados en mantenimiento menor correctivo, beneficiando a 3,700 personas incluyendo comerciantes.
03.04.03	Adecuar Las Reglas de Operación de Los Programas Sociales de La Ciudad de México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados	2	6			Desarrollo Social Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	168,012.59	215,946.18	191,670.28	Se imparten cursos y talleres, así como, asistencia médica, dental y psicológica, estimulación temprana, pláticas para el desarrollo personal, familiar y comunitario. Estos servicios tienen como finalidad atender las diferentes problemáticas de cada zona de impacto de los Centro de Desarrollo Comunitario, Centros de Servicios Comunitarios y el Módulo Providencia, también brinda este tipo de servicios, a través de las brigadas que se efectúan 5 días a la semana, en las diferentes colonias de la Alcaldía.
03.05.02	Favorecer y Fortalecer La Cultura de La Denuncia de Actos, Conductas u Omisiones Discriminatorios o Excluventes.	1				Gobierno				
			3			Coordinación de La Política De Gobierno				
				1		Presidencia/Gubernatura				
					204	Coordinación de Políticas	182,709.74	182,427.46	160,020.35	Durante el transcurso de Enero-Marzo se alcanzó la meta Programada al periodo, toda vez que se realizaron la solicitudes requeridas a esta Coordinación de Comunicación Social, para difundir en tiempo y forma las actividades del gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco ante la ciudadanía en general. Se realizó la impresión de folletos para la difusión de: 1.- Reporte Hormiga 2.- Presentación Programa de Gobierno. 3.- Esquela Virgilio Dante Caballero
06.08.04	Impulsar Procesos Educativos Sobre El Derecho Humano Al Agua y Al Saneamiento.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a La Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				
					222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	1,102,679.40	785,199.76	707,173.66	Durante el trimestre se realizaron acciones como: abrir cepas, reparar fugas de tubo de asbesto, PVC, de diferentes diámetros 1/2", 1", 2" hasta 12", en las colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martin Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martin Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.
07.04.01	Fortalecer Una Cultura De La Alimentación Adecuada Mediante La Difusión Masiva, Que Incluya Los Beneficios De La Alimentación Tradicional Mexicana.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				5		Alimentación Y Nutrición				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					220	Alimentación a la Población en Condiciones De Marginación	9,454.62	5,506.51	5,302.71	Se realizó la adquisición de 1,000 piezas de regaderas ecológicas para edificios de 50 departamentos y 20 edificios condominales, con estas acciones se beneficiaron alrededor de 3,500 personas.
08.01.01	Implementar Acciones De Promoción y Difusión Sobre Los Derechos Culturales, Que Incluyan El Diseño y La Aplicación de Entrevistas Sobre El Conocimiento de Los Derechos Culturales.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				
					214	Mantenimientos, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural	2,112.44	1,042.79	655.35	Durante el ejercicio fiscal 2019, se atendieron 10 centros culturales por concepto de mantenimiento correctivo, los cuales fueron: Casa de la Cultura Azcapotzalco, por los trabajos de Carpintería, cambio de muebles, desazolve y albañilería; Casa de Cultura y Jardín Recreativo "José María Morelos y Pavón", en los cuales se llevaron a cabo los trabajos de limpieza de azotea; Centro Cultural Nahui Ollin, en el que se realizaron trabajos de retiro de tinacos, plomería y albañilería; Centro Cultural y Ambiental "La Hormiguita", en el que se ejecutaron trabajos de albañilería, retiro de escombros, plomería e instalación de tinacos para agua potable; Escuela de Cronistas Carlos Monsiváis, en el cual se realizó el trabajo de plomería; Foro Cultural "Azcapotzalco", donde se realizaron trabajos de albañilería, pintura, mantenimiento a la red eléctrica y aplicación de impermeabilizante; Museo Azcapotzalco; en el cual se proporcionaron trabajos de albañilería, aplicación de pintura e impermeabilización y mantenimiento a la red eléctrica; Museo Centro de los Pueblos Originarios, donde se realizó el cambio de tinacos para agua potable; Sala de Arte Fernando Montes De Oca, en el que se realizaron trabajos de plomería, limpieza de azotea y aplicación de impermeabilización y Videoteca Manuel Álvarez Bravo, donde se ejecutaron trabajos de limpieza de azotea, lavado de tinacos y aplicación de pintura e impermeabilización. Con estas acciones se beneficiaron 3,410 personas.
					215	Promoción De Actividades Culturales.	7,196.27	8,376.02	6,950.27	Se realizaron 2 eventos, cumpliendo la programación al 100%. El curso de verano, dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años de edad, el cual se realizó en la Casa de la Cultura Azcapotzalco y Jardín recreativo José María Morelos y Pavón, Sala de Arte Fernando Montes de Oca y Museo Azcapotzalco. Se realizó la noche de Museos en la Casa de la Cultura Azcapotzalco. La cual consistió en una charla sobre la importancia histórica del Dux de Venecia en Azcapotzalco. Se realizó la Feria Internacional del Libro en Azcapotzalco 2019, que se efectuó del 24 Mayo al 2 de Junio y se realizó en el jardín Hidalgo y en la Casa de Cultura, que consistió en la instalación de stands de venta de libros, arropado con eventos culturales, artísticos y presentaciones de libros. Con estas acciones se beneficiaron alrededor de 65,000 personas.
09.01.01	Continuar La Operación y Ampliar La Cobertura de Los Programas Sociales de Apoyo a La Educación, Como Los de Entrega De Útiles y Uniformes Escolares, Becas y Otros Programas Que Promuevan El Acceso Y Permanencia Del Alumnado En Los Diferentes Niveles Educativos.	2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					216	Apoyo A La Educación	32,851.03	25,656.74	22,821.99	En el ejercicio fiscal 2019, se realizó la entrega de juguetes con motivo de la celebración para el día del niño. Estos juguetes se entregaron a niños y niñas de entre 6-13 años de edad, beneficiando a 1,100 niñas y niños. En el tercer trimestre se beneficiaron a 300 alumnos y 14 docentes de la acción institucional "Juntos a la Prepa". Con estas acciones se beneficiaron 1,414 niños y niñas.
			6		218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	115,979.13	248,540.42	237,911.25	Durante el transcurso del periodo de Enero-Junio, se han realizado trabajaos de construcción de techumbre tipo arcotecho y rehabilitación y equipamiento para canchas de usos múltiples donde se han llevado a cabo en los siguientes centros educativos: 5 Jardines de niños: Dr. Jaime Tórres Bodet; Emma Godoy; Silvina Jardon; Trabajadores Petroleros y Leonarda Gómez Blanco. 10 Escuelas primarias: Profesor Salvador Varela Reséndiz; Julio Verne; Liberación Campesina; Pablo Neruda; Ciudad Reynosa; Centenario de la Constitución del 57; Cándido Navarro; Tierra y Libertad; Esperanza Velasco Zuleta y 20 de Noviembre. 5 Escuelas secundarias: Técnica Número 62 Revolución Mexicana; Número 140 Nezahualcóyotl; Técnica Número 98; Número 143 Ermilo Abreu Gómez y Técnica Número 15 Ing. Pablo Hope Hope. Con estas acciones se beneficiaron aproximadamente entre 10,000 alumnos y docentes.
				9		Protección Social Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				
					228	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo Social	3,775.29	3,775.29	2,898.37	Durante el periodo de Enero-Junio se han atendido 4 centros sociales en trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales son: CENDI No. 15 Carolina Agazzi (Albañilería); CENDI No. 25 José Vasconcelos (Lavado de tinacos y cisterna, limpieza de azotea); CENDI Reynosa Tamaulipas (Pintura, retiro de bebederos y aplicación de pasta emulsión) y CENDI Tlatilco (Plomería). Con estas acciones se han beneficiado a 575 personas que acuden a estos centros sociales.
					229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil En Delegaciones	23,901.69	21,366.39	21,032.67	Proveer alimentación balanceada a todos los (as) niños (as), asimismo, al personal que labora en la Jefatura de Centros de Desarrollo Infantil CENDI`S, a fin de favorecer el desarrollo físico y cognitivo de los menores. Durante el periodo de Enero-junio se alcanzó la meta de 850 personas beneficiadas con estas acciones. Es importante señalar que esta meta física no es de cuantía acumulativa, es decir que se atenderá el mismo número de personas cada trimestre.
10.04.01	Generar Una Mayor Educación y Cultura Ambientales En La Gestión Integral de Los Residuos Sólidos, A Efecto de Potenciar La Participación Social En La Prevención, Minimización, Separación y Aprovechamiento de Los Residuos Sólidos, Que Incluya a Población Abierta, Sector Público y Privado.	2				Desarrollo Social				
			1			Protección Ambiental				
				1		Ordenación de Desechos				
					203	Recolección de Residuos Sólidos	472,545.14	462,634.72	448,440.85	Durante el trimestre se proporcionó servicio de recolección domiciliaria a las 78 rutas, atendiendo diariamente 1,726 paradas oficiales, 520 tramos de barrido manual de 2km. Cada uno, se realizaron 36 operativos en el programa de "Brigadas Integrales", 55 Jornadas de acopio para la recolección de residuos voluminosos, se siguen recogiendo diariamente 42 tiraderos al aire libre, asimismo se atendieron 328 demandas ciudadanas ingresadas vía CESAC Y 35 vía telefónica, se atendieron a 39 empresas generadoras de alto volumen.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, Rehabilitar Y Recuperar Infraestructura Peatonal Cumpliendo Criterios De Accesibilidad Universal (Ruta Táctil, Señalización Tacto Visual, Sanitarios Familiares, Zonas De Abordaje, Entre Otros).	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios A La Comunidad				
				1		Urbanización				
					220	Señalamiento En Vialidades	9,216.00	6,438.63	508.54	Durante el trascurso del ejercicio fiscal 2019, se realizó la instalación de señalamientos viales, verticales y horizontales en diferentes colonias de la Alcaldía de Azcapotzalco, Ampliación Petrolera, Benito Juárez, Industrial Vallejo, Nextengo, Reynosa Tamaulipas, San Andrés, San Miguel Amantla, Santa Lucia, San Marcos, U. Hab. Cuitláhuac, U. Hab. San Martín, Xochinahuac, U. Hab. Inf. El Rosario.
				4		Alumbrado Público				
					223	Alumbrado Público	1,109,592.08	1,044,385.30	1,028,629.97	Se repararon circuitos y luminarias en vías secundarias de la Alcaldía, se instalaron luminarias suburbanas en fachadas de viviendas, asimismo, se instalaron mosaicos luminosos y arreglos estructurales con iluminación decorativa en las fachadas del edificio de la Alcaldía, en el Jardín Hidalgo y en la Av. 22 de Febrero.
12.02.01	Desarrollar Un Índice De Situaciones De Vulnerabilidad Social Con Participación De La Academia, Sociedad Civil Y Presupuesto Asignado Para Prevenir Riesgos.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				1		Urbanización				
					219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	3,054,143.60	3,744,145.95	3,321,981.20	Los espacios públicos que se rescataron en el periodo de Enero-Marzo son: Parque de los Estudiantes en U.H. Dos Leones; Ciclovía Bicentenario en esquina con calle San Mateo; Glorieta de tierra nueva; Parque San Andrés; Juegos Infantiles y Canchas en las colonias: Liberación, Cosmopolita y El Arenal; Juegos Infantiles en la colonia Coltongo; Parque Chilapillas; Juegos Infantiles y Canchas en Av. de las Culturas; Parque Morelos en la colonia Santiago Ahuizotla; Parque Revolución; Parque de la China; Juegos Infantiles en U.H. Trabajadores de Pemex; Juegos Infantiles en U.H. El Rosario; Juegos Infantiles en U.H. San Martín Xochinahuac; Ciclovía Tlatilco; Parque Pro-Hogar; Jardín Hidalgo; Parque San Lucas en la colonia El Recreo; Juegos Infantiles en U.H. Villas Azcapotzalco; Parque La Torre en U.H. Presidente Madero y Parque de los Niños en la colonia San Pedro Xalpa Pueblo. En el trimestre se tiene registrado el rescate de 30 espacios públicos, beneficiando a 111,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar A La Instancia Correspondiente El Incremento Presupuestal Para Mejorar Progresivamente Los Servicios De Protección A La Salud A Fin De Alcanzar El Más Alto Nivel Posible Tomando En Consideración El Diagnóstico Anual Sobre Las Necesidades De Protección De La Salud (Medicamentos, Infraestructura, Capacitación, Recursos Humanos, Prevención, Materiales Médicos, Equipo).	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
					203	Sanidad Animal	3,507.74	2,986.29	2,279.40	Se brindaron los siguientes servicios de control canino a la ciudadanía: Vacuna antirrábica, Animales donados, Animales sacrificados, Consultas veterinarias, Cremación comunitaria, Cremación individual, Esterilizaciones. Se atendieron a 2,516 usuarios en lo que va del ejercicio fiscal, asimismo, cumpliendo al 100% con la meta física programada.
13.13.03	Implementar campañas que favorezcan la prevención, detección y tratamiento oportuno de las epidemias por influenza, dengue y chikungunya, entre otras, y que cuenten con información accesible y oportuna sobre las formas de contagio y los servicios que proporciona el Gobierno de la Ciudad de México para atenderlos.	2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestaciones De Servicios De Salud A La Comunidad				
					205	Apoyo A La Salud	20,290.84	30,423.90	27,129.30	Se brindó apoyo a campañas antirrábicas y de salud, asimismo, servicios de salud proporcionados en el Centro de Desarrollo Comunitario. Con estas acciones se atendieron a 2,230 personas, se está trabajando para alcanzar la meta física programada.
13.03.01	Realizar Campañas De Difusión Que Ofrezcan Información A La Población Sobre La Perspectiva Universal Y Gratuita De Los Servicios De Atención De La Salud De Primer Y Segundo Nivel.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte Y Recreación				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.05.01	Capacitar Al Personal Encargado De Brindar Atención Médica En Temas Referentes Al Derecho A La Igualdad Y La No Discriminación A Fin De Garantizar Un Trato Respetuoso, Incluyente Y No Discriminatorio.	2			212	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Espacios Deportivos	235.94	235.94	230.99	Durante el ejercicio fiscal 2019, se atendieron 6 deportivos por concepto de mantenimiento menor, los cuales fueron: canchas de futbol "La frontera", donde se realizaron trabajos de pintura; Deportivo 20 de Noviembre, en el cual se ejecutaron trabajos de albañilería; Deportivo Azcapotzalco "Reynosa", en el que se llevaron a cabo trabajos de herrería, mantenimiento a la red eléctrica y desazolve; Deportivo la Rosita, en el que se realizó retiro de escombro; Deportivo Victoria de las Democracias; en el cual se realizaron trabajos de plomería, herrería y albañilería y Deportivo Xochinahuac, donde se llevaron a cabo trabajos de pintura. Con estas acciones se beneficiaron 4,370 personas.
			1			Protección Ambiental				
				3		Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado				
					206	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Al Sistema De Drenaje	158,051.07	85,863.62	80,086.40	Se realizó mantenimiento, cambio de brocales de C/P, R/P y P/V, reconstrucción de albañal en las siguientes colonias: Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Arenal, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Recreo, El Jagüey, Euzkadi, Ex Hda. El Rosario, Ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Liberación, Libertad, Los Reyes, Monte Alto, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Panteón San Isidro, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Prados del Rosario, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahualtongo, San Bernabe, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martin Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimanca, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa maría Malinalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Sindicato Mexicano de electricistas, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del hierro, U.H. Cuitláhuac, U.H. El Rosario, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Francisco Villa, U.H. Manuel Rivera Anaya, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Presidente I. Madero, U.H. San Martin Xochinahuac, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Tlatilco y Victoria de las Democracias.
13.06.01	Fortalecer La Atención Adecuada A Las Personas Sobre El Consumo De Sustancias Psicoactivas, Mediante Programas De Prevención, Tratamiento Y La Reducción De Daños.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales				
				1		Deporte Y Recreación				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					211	Fomento A Actividades Deportivas Y Recreativas	54,315.35	59,531.22	51,531.66	Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas para atender a los habitantes de la Alcaldía Azcapotzalco, tales fueron: "Rodada ciclista, día de reyes"; se desarrollaron actividades con escuelas públicas de la demarcación y de esta manera fue posible llevar a cabo las actividades deportivas a nivel primaria en la disciplina de hándbol, futbol, basquetbol donde tuvieron lugar en el centro deportivo Azcapotzalco, asimismo la participación en el selectivo de karate, entrega de pants a equipos representativos de futbol infantil; se participó en obras de teatro; entrega de pants a equipos representativos de Azcapotzalco en el torneo Qatar-México 2019; exhibición de clases de Kick boxing; Inicio del torneo de futbol copa Qatar; inauguración del torneo interno de futbol 7 para trabajadores de la Alcaldía; premiación del torneo Qatar-México; la carrera de 5 kilómetros "vive el amor sin violencia"; torneo de barrio de campeones en la colonia del Gas; rodada ciclista con la participación de los habitantes de la Alcaldía, organización del evento "can fest", jornada de limpieza en las calles y colonias de la demarcación; además, se programaron diversas acciones institucionales para el fomento de la práctica deportiva, en este caso la mayor parte de ellas están destinadas para que las mujeres participen de manera activa, como forma de disminuir la brecha de discriminación por motivo de género, se organizó un torne de barrio en la categoría box amateur en deportivo Victoria de las democracias; se participó en trabajos de pinta, plantación de árboles y barrido de calles en la colonia Coltongo, de acuerdo al proyecto denominado tequio; la mega clase de neofitness en colonia San Rafael; se realizó la carrera atlética 5 kilómetros por los derechos de la mujer; premiación del torneo interno de futbol de trabajadores de la Alcaldía, entrega de becas de natación y uniformes a los equipos representativos de nuestra Alcaldía. En el segundo trimestres se realizaron diversas actividades deportivas las cuales fueron: un evento para celebrar la niñez chintolola (el día del niño y la niña), se reinauguró la cancha de futbol "el trevo", se hizo entrega de lentes a las niñas y niños que cursan en primarias de esta Alcaldía, se realizó el torneo de bicipolo y torneo de frontón, asimismo, las dirección del deporte llevo a cabo la actividad de la "carrera 5K día de las madres, partido de béisbol "Azcapotzalco vs. Quintana Roo, la inauguración de canchas futbol "Los olvidados", también se realizó la "carrera 5K día del padre", se reinauguró el gimnasio norte del deportivo Azcapotzalco. En el periodo de Enero-Junio se realizaron 310 actividades, beneficiando a 3,081 personas.
15.01.01	Conformar Un Grupo De Trabajo Que Analice El Modelo De Desarrollo De La Ciudad De México Y La Garantía Del Derecho Al Trabajo Digno Y Elabore Lineamientos De Actualización En Estos Temas.	3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General				
				2		Asuntos Laborales Generales				
					232	Fomento Al Empleo	17,951.69	4,740.17	973.76	Durante el ejercicio fiscal se programó y se ejecutaron estratégicas periódicas de intercambio entre sectores productivos y académicos, a fin de obtener las vacantes laborales, asimismo, se promovió e incorporó a más empresas, comercios e industrias ubicadas dentro del perímetro territorial de la Alcaldía, con el objetivo de que participen en los grupos de intercambio y con ello generar empleos con un salario digno, se realizaron entrevistas de manera personalizada a los buscadores de empleo para asegurar que cubran el perfil requerido para las empresas para su canalización correspondiente. Con estas acciones se brindó atención a un total de 5,287 personas buscadoras de empleo.
			9			Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos				
				3		Otros Asuntos Económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					201	Apoyo A Mypes	24,143.32	18,677.45	16,365.55	Se han realizado diversas actividades para el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME's) que se ubican dentro de la demarcación territorial de esta Alcaldía, en el primer trimestre se realizaron diversas actividades como la Reunión Informativa del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro en donde tuvo lugar en el CINA, donde se convocó a Micro Empresarios de la Alcaldía Azcapotzalco; Jornada Informativa con diversos Mercados de la Alcaldía, con la finalidad der dar a conocer los productos financieros que existen para los locatarios; la participación de artesanos en el "Mercado de productores de la Amistad" que tuvo lugar en la explanada de la entrada del Parque Tezozómoc, asimismo, se llevó a cabo la feria de "Mercado de Productores" donde participaron 35 Artesanos brindando productos de calidad; se impartió un curso que tuvo como denominación "Desarrollo de Plan de Negocios", donde se trabajó con diversos aliados estratégicos y personal del área. Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 se dieron a conocer las bases del programa Red de Mujeres Innovando, con el propósito de iniciar redes solidarias para el empoderamiento de las Mujeres; en el marco del desarrollo, innovación y emprendimiento, se llevó a cabo la Feria "CRÉDITOS FONDESO" sobre los diversos créditos y microcréditos otorgados por dicha institución, asimismo, se llevó a cabo una charla sobre derechos humanos donde estuvo a cargo la empresa "Cero etiquetas" vinculada con Secretaría de Desarrollo Económico; se realizó un curso que se dividió en 2 apartados: el primero se brindó una capacitación integral de acuerdo al Modelo de Plan de Negocios que solicitó la Secretaría y en el segundo espacio se dio la asesoría con relación a como ingresar sus datos, documentos y archivos a la plataforma de la Secretaría; se han brindado 114 asesorías para el desarrollo de plan de negocio, dando atención diaria, para fortalecer a los participantes del programa, con el objetivo de brindar una posibilidad más amplia de acceder, mediante la profesionalización de sus proyectos productivos, se llevó a cabo el evento denominado "1er NETWORKING 2019" donde se contó con la participación de 85 empresarios donde se impartieron diferentes pláticas y se impartió el curso de "Emprendimiento Mujeres Azcapotzalco" modalidad 1 donde tuvo lugar en las instalaciones del CINA.
15.02.01	Crear Una Comisión De Trabajo, Con La Participación De La Sociedad Civil Y La Academia, Que Evalúe Los Programas Sectoriales De Desarrollo Económico Y Empleo, Y Emita Recomendaciones En Torno A La Aplicación Del Enfoque De Derechos Humanos, Género E Igualad Y No Discriminación.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social				
					226	Apoyo A La Juventud	4,200.00	2,016.00	2,016.00	Durante el ejercicio fiscal 2019, se otorgaron dos ministraciones de apoyos económicos a las 40 iniciativas que resultaron beneficiarias, beneficiando a jóvenes conformados de 18 a 29 años de edad, cumpliendo con el 100% de la meta física modificada.
15.10.01	Diseñar Y Aplicar Un Programa Especial De Apoyo Económico A Personas Que Desarrollan Labores De Cuidado Y Atención A Personas Con Discapacidad, Enfermas Y Adultas Mayores.	2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					224	Servicios Complementarios De Apoyo A Personas Con Discapacidad	2,100.00	460.43	419.07	Durante el periodo Enero-Diciembre de 2019, se otorgaron 84 apoyos a personas con discapacidad, 31 sillas de ruedas, 25 aparatos auditivos, 10 bastones de 4 apoyos con cuello de ganso y 14 andaderas plegables.
15.11.01	Promover La Aplicación Del Protocolo Para La Prevención, Atención Y Sanción Al Acoso Sexual En La Administración Pública Del Distrito Federal Mediante La Difusión De Los Derechos, Obligaciones Y Recursos Que Establece El Protocolo Entre El Personal De La Administración Pública De La Ciudad De México.	1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
					201	Apoyo Administrativo	1,423,733.27	1,367,083.14	1,045,562.01	En el área de Consumibles se ha entregado a las diferentes áreas de la Alcaldía 80 toner's, 2 mouse, 8 teclados, 2 fuentes de poder, 2 tarjetas de Red, 1 Memoria tipo Ram, 1 Disco Duro, 1 Lubricante de silicón, 1 alcohol y 3 bocinas.
16.05.01	Promover La Cooperación Interinstitucional Para Garantizar La Dotación De Servicios E Infraestructura Urbana Para La Producción Social Del Hábitat.	2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda Y Servicios A La Comunidad				
				5		Servicios Comunales				
					224	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Para Unidades Habitacionales Y Vivienda	217,121.57	130,480.72	63,851.62	Durante el trascurso del ejercicio fiscal 2019, se realizaron 111 recorridos en las 111 colonias de la alcaldía, para iniciar el procedimiento de ejecución de los trabajos con el Presupuesto Participativo, asimismo, se llevaron a cabo los trámites administrativos correspondientes para la correcta ejecución de los proyectos ganadores, de acuerdo a la consulta ciudadana que se realizó el mes de Septiembre en el año 2018.
19.03.01	Capacitar Al Personal Operativo De Las Instituciones De Seguridad Pública De La Ciudad De México Para Que Conozcan Sus Derechos Y Obligaciones.	1				Gobierno				
			7			Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior				
				1		Policía				
					201	Apoyo A La Prevención Del Delito	1,471.44	85,385.67	62,871.83	En el periodo de Enero-Septiembre se ejecutó trabajos de mantenimiento e instalación de cámaras de video-vigilancia del centro de vigilancia CARE, para brindar mejor seguridad y salvaguardar la integridad física y moral de las personas que habitan y transitan por esta demarcación. Con estas acciones se beneficiaran aproximadamente a 200,000 personas, entre población fija y flotante.
					203	Servicios Complementarios De Vigilancia	229,184.63	228,934.63	216,959.84	Pago de nóminas al personal de base y lista raya, correspondientes a los 253 policías de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.01.03	Consolidar Y Ampliar El Sistema De Guarderías Para Dar Acceso A Padres Y Madres Trabajadoras, Aplicando Acciones Afirmativas Para Padres Y Madres Jefas De Familia, A Partir De Un Diagnostico Que Permita Tomar Medidas Para Mejorar Las Condiciones Físicas Y De Operación	2	6	3	219	Desarrollo Social Protección Social Familias E Hijos Apoyo A Jefas De Familia	-	-	-	
22.03.02	Evaluar Y Mejorar, En La Coordinación Interinstitucional Contemplada En La Ley De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Del Distrito Federal, El Monitoreo De Todos Los Tipos De Violencia Contra Las Mujeres, Que Sirva Como Un Insumo Para La Construcción De Políticas Públicas Para Prevenir, Atender, Sancionar Y Erradicar Las Diferentes Formas De Violencia Hacia Las Mujeres, Niñas Y Adolescentes.	2	6	8	222	Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Atención De La Violencia Intrafamiliar	1,575.00	630.00	-	
22.03.03	Implementar Campañas De Prevención De Todas Las Formas De Violencia Hacia Las Mujeres, Dirigidas A La Población En General En Contra De La Discriminación Y De Prácticas Sexistas.	1	2	4		Gobierno Justicia Derechos Humanos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					201	Acciones En Pro De La Igualdad De Género	5,192.76	1,432.70	1,432.70	Se llevaron a cabo 30 pláticas sobre "Violencia en el Noviazgo" de manera conjunta con la fundación Marie Stopes México, enfocada a adolescentes estudiantes de las escuelas secundarias Técnica No. 62 "Revolución Mexicana" y Técnica No. 15 "Ing. Pablo Hope Hope", con el objetivo de identificar y apoyar a jóvenes que sufran de algún tipo de violencia, se instalaron 4 módulos informativos sobre derechos sexuales y reproductivos de manera conjunta con la fundación Marie Stopes México y la ONG DKT México, dirigida a los jóvenes estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETI's) No. 4, brindando orientación a 770 estudiantes hombres y mujeres acerca del uso correcto del condón, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazo no planeados e interrupción legal del embarazo, asimismo, se instaló un módulo de información sobre derechos sexuales y reproductivos en el parque de la colonia Pro-Hogar en el marco de la actividad cultural denominada "Azcapo Rock" en donde se logró informar a 100 hombres y mujeres de diversas edades, se llevó a cabo la primera edición del Festival Azcapo Diversa e Incluyente" el cual tuvo por objetivo promover el respeto a los derechos humanos de las personas LGBTTTI+, y la no discriminación, al tiempo de brindar espacios para la información y orientación jurídica, de empleo, salud sexual, emprendimiento, así como para la cultura y la recreación de la propia comunidad y de población en general, se realizó dos capacitaciones denominadas "Derechos por la orientación sexual, identidad y expresión de género" en la cual participaron servidores(as) públicos(as) que laboran en la Alcaldía entre personal de estructura, de base y nómina tipo 8, a fin de que se brinde una correcta atención a la ciudadanía para garantizar el respeto a sus derechos. Se efectuaron 50 eventos en Pro de la Igualdad de Género, beneficiando alrededor de 2,500 personas.
22.03.04	Fortalecer y ampliar la capacidad de atención en el modelo de loscentros de justicia para las mujeres.	1	2	4	202	Gobierno Justicia Derechos Humanos Planeación Y Diseño De Programas Y Acciones En Pro De La Igualdad De Género (Políticas Públicas)	240.00	-	-	
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, de la vía pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.	1	3	5	208	Presidencia/Gubernatura Coordinación De La Política De Gobierno Otros Servicios Legales	10,874.12	5,106.90	3,480.67	La Dirección General de Asuntos Jurídicos integró expedientes para solicitar los Vistos Buenos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, misma que después de una revisión minuciosa por la mesa de laudos, se otorgará los Vistos Buenos respectivos, permitiendo requerir los títulos de crédito a la Dirección de Finanzas de la Alcaldía, los cuales serán entregados a los Actores ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Con estas acciones de ha logrado completar un laudo en el período de Enero-Septiembre, beneficiando a un actor.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.04.04	Promover El Ejercicio Y Pleno Goce De Los Derechos Humanos Laborales De Las Personas Trabajadoras Del Hogar, Trabajadoras Informales Del Comercio En La Vía Pública, De La Vía Pública, De Trabajo No Remunerado Y Trabajadoras Sexuales.	3	1	1	215	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General Asuntos Económicos Y Comerciales En General Reordenamiento De La Vía Pública Con Enfoque De Desarrollo Económico	1,014,647.73	1,019,733.47	958,259.09	La oficina de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, que se encuentra ubicada en el campamento COTITA, durante el 1er. Trimestre se realizó: 1.-Diseñar formas de pagos accesibles para los comerciantes que presenten adeudos. 2.- Se brindan asesorías a los comerciantes para el pago, ¿en donde se realiza?, ¿cuándo se realiza? y ¿cómo se realiza el pago?
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.	2	2	6	225	Desarrollo Social Vivienda Y Servicios A La Comunidad Servicios Comunales Operación De Panteones Públicos	13,600.00	20,282.87	19,673.56	En el período de Enero-Septiembre se han llevado a cabo diverso servicios de velación a la población, los cuales se proporcionaron carrozas para el traslado de cadáveres humanos, se han brindado salas de velación ra la instalación de cadáveres humanos, asimismo, el servicio de cremación de cadáveres, restos áridos con y sin materia, fetos, miembros pélvicos dentro del módulo de velación y cremación del panteón San Isidro. Con estas acciones se han beneficiado directamente alrededor de 20,000 personas.
24.10.01	Incorporar En Las Reglas De Operación De Los Programas De Vivienda Las Normas Técnicas Que Incluyan A Las Personas Adultas Mayores, Así Como Los Criterios De Accesibilidad.	2	6	8	225	Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Servicios Complementarios De Apoyo Social A Adultos Mayores	11,082.95	1,395.65	904.67	En el ejercicio se atendieron en el programa de Sábados de Danzón a 2,500 personas. El aumento en la población se debió a dos eventos especiales, uno en el Salón La rosita y el otro en el Jardín Hidalgo con orquestas en vivo.
	TOTAL URG (8)						12,231,181.75	14,035,118.61	12,251,063.31	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la no discriminación	Adecuar las Reglas de Operación de los Programas Sociales de La Ciudad De México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados. Promover El Cumplimiento del Derecho a La Igualdad y a La No Discriminación, Mediante Programas y Acciones de Sensibilización, Información y Capacitación, Entre Las y Los Directivos, Dirigentes o Representantes de Instituciones, Organizaciones de Sociedades (Asociaciones Religiosas, Civiles, Sindicatos, Colegios de Profesionistas, Etc.) y a Través de La Firma de Convenios Para La Adopción De Campañas Contra La Discriminación y a Favor de La Igualdad y El Respeto y Aceptación de La Diversidad.	269230			X		El Programa Social "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco" antes "Mujeres Con Oficio", Tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar y fortalecer la construcción de una cultura de igualdad y la no discriminación como componente primordial de una cultura de los derechos humanos y como sustento de la cohesión social y la gobernabilidad democrática. Impulsar y fortalecer la construcción de una cultura de igualdad y la no discriminación como componente primordial de una cultura de los derechos humanos y como sustento de la cohesión social y la gobernabilidad democrática.
Nombre del Indicador:	Promoción de Igualdad de Género entre hombres y mujeres
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas / Acciones Programadas)*100 = %
Sustitución de Valores:	(100/100)*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	En esta Delegación existen aproximadamente 250,000 personas del sexo femenino, de las cuales el 75 % son mayores de 15 años, edad de la cual se ha detectado la desigualdad de género
Meta:	100 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	(100/100)*100= 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación. Se siguen trabajando con los mismos valores.
Medios de Verificación:	Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la no discriminación	Adecuar las Reglas de Operación de los Programas Sociales de La Ciudad De México, a Fin de Favorecer El Acceso y La Inclusión de Grupos de Población Altamente Discriminados. Promover El Cumplimiento del Derecho a La Igualdad y a La No Discriminación, Mediante Programas y Acciones de Sensibilización, Información y Capacitación, Entre Las y Los Directivos, Dirigentes o Representantes de Instituciones, Organizaciones de Sociedades (Asociaciones Religiosas, Civiles, Sindicatos, Colegios de Profesionistas, Etc.) y a Través de La Firma de Convenios Para La Adopción De Campañas Contra La Discriminación y a Favor de La Igualdad y El Respeto y Aceptación de La Diversidad.	269230			X		El Programa Social "Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco" antes "Mujeres Con Oficio", Tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	350	0	24	76	0	100
Hombres						
TOTAL	350	0	24	76	0	100

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO -DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	719,455.20	703,405.50	72,738.02	Proporcionar el mantenimiento adecuado a la red secundaria de agua potable, haciendo desfogues para desarenar tuberias, revisar válvulas para que funciones al 100%, atención faltas de agua en tuberías de 1/2", 3/4", 5/8". 12, 2",3", 4", 6" y 12" de diámetro de forma inmediata para evitar el desperdicio del vital líquido y se suministra agua potable en carro tanque pipa, siendo prioridad Hospitales, Escuelas, Cendis y apoyo en siniestros a Protección Civil.
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	4,082,225.10	8,177,812.33	7,278,530.05	Mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria, construcción de atarjea, de 0.30 ó 0.38 cm. En malas condiciones, reposición y renivelación de accesorios (rejillas de piso, coladeras pluviales y pozos de visita), así como la reconstrucción de albañales domiciliarios y comerciales.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	201	Acciones en Pro de Igualdad de Género	403,119.00	103,119.00	103,028.87	Fomentar el desarrollo intelectual, emocional y económico de las personas pertenecientes al programa, a través de asesoría psicológica, asesoría jurídica, talleres, conferencias, cursos actividades culturales, recreativas deportivas y conmemorativas.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación	1,770,000.00	1,350,000.00	1,349,289.96	Programas sociales que ayuden al impulso en sus estudios , residentes de la Alcaldía Benito Juárez.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO -DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2	5	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	28,548,163.80	11,188,094.12	9,221,464.74	Se informa que para este período Enero-Septiembre 2019 la Obra Pública por Contrato se encuentra en proceso de planeación y gestión de los Recursos Financieros para llevar a cabo los procesos licitatorios.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	207	Mantenimiento de Áreas Verdes	6,170,997.90	3,002,085.28	1,756,273.17	Barrido, papeleo, riego a través de la red de consumo, así como el riego en época de estiaje a través de pipas, deshierbe, preparación de terreno, poda de pasto, arreglo y/o creación de macizos con planta ornamental, delimitación de espacios con planta arbustiva, poda de seto, poda de árboles menores a 3 metros de altura, reforestación con especies arbóreas
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	6	209	Promoción de Cultura de Manejo de Residuos Solidos	1,003,652.40	703,652.40	703,652.40	Llevar a cabo pláticas, talleres que esten encaminadas a la educación civica y ambiental con la ciudadanía juarense, como tambien se realizara la visita de escuelas públicas y privadas con pláticas de expertos
11.02.01	Construir,rehabilitar y recu-perar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	17,244,703.20	5,909,033.46	5,612,188.15	Los trabajos dependerán de las condiciones de la banqueta a restaurar, desde el retiro de los materiales que han cumplido con su vida útil y preparación del área hasta la construcción de la banqueta en concreto, siguiendo las especificaciones técnicas de acuerdo a las normas y estándares aplicables.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO -DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	4,488,750.00	3,625,864.27	1,783,826.73	Prestar servicios integrales de primer nivel de atención médica a población en general, sobre todo a aquella en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones preventivas, detección oportuna, consultas de medicina general y especialidad, así como canalizaciones a un segundo o tercer nivel de atención.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	2	232	Fomento al Empleo	3,712,508.40	712,508.40	707,525.85	Realización de 2 Eventos de las PYMES y 3 Ferias de Empleo. Reunir un solo espacio para todos los artesanos, donde puedan promover sus productos.Orientar a los Micro Empresarios en los tramites que deben realizar para la correcta apertura de un negocio.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	40,756,241.70	34,078,379.32	31,354,207.39	Se realizaran trabajos de adecuaciones en los Edificios Públicos, con la finalidad de mejorar la accesibilidad de personas con cualquier tipo de discapacidad, por lo cual se rehabilitaran las rampas de acceso , colocación de pasamanos en ambos lados, adecuación de sanitarios y colocación de señalamientos
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	6	9	230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	7,530,550.80	12,090,554.86	8,289,580.99	Programas Sociales, Recorridos para localización de personas; servicio de albergue transitorio, alimentación, higiene personal, actividades recreativas y ocupacionales, reinserción familiar o en albergue permanente; canalización para atención médica.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO -DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
24.01.01	Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social de Adultos Mayores	2,691,786.60	5,004,930.63	4,162,942.07	Ofrecer actividades artísticas, ambientales, culturales, sociales, tecnológicas, de desarrollo humano, de salud, activación física y manualidades a las y los Adultos Mayores con el fin de satisfacer sus necesidades e intereses, así como incidir en su participación activa en la familia y sociedad.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	Contribuir a reducir las brechas de desigualdades y con ello favorecer el mejoramiento en la calidad de vida mediante intervenciones focalizadas a personas que cuentan con alguna discapacidad sensorial, física o intelectual de forma permanente, así también quienes tienen alguna enfermedad crónica degenerativa como enfermedades de columna y rodilla, cáncer, diabetes con padecimientos múltiples multitratados e insuficiencia renal, para incrementar las posibilidades a acceder a una vida digna, con la finalidad de disminuir la desigualdad social.
	TOTAL URG (8)						120,622,154.10	88,149,439.56	73,895,248.39	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06-Derecho al agua y al saneamiento	06.03.07 Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	2/2/3/222					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable.
Método de Cálculo:	100% (metros de mantenimiento a la red de agua potable ejecutada) (metros de mantenimiento a la red de agua potable programada)
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los Informes Anuales que emitan los Directores Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	816,000
Meta:	216,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	77%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Órdenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06-Derecho al agua y al saneamiento	06.04.02 Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2/1/3/206					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una adecuada red hidrosanitaria y accesorios hidraulicos funcionando, para usos personales y domesticos.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje
Método de Cálculo:	100% (metros de mantenimiento a la red de drenaje ejecutado) (metros de mantenimiento a la red de drenaje programado)
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los Informes Anuales que emitan los Directores Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	1,197
Meta:	345
Valor al concluir el periodo de estudio:	94%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Órdenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03-Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.03 Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/201				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	capacitación y empoderamiento a mujeres
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de igualdad de género entre el número de acciones por cien.
Sustitución de Valores:	((793/630)*100)=125.87
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	La línea base del índice de población atendidas por el programa.: Atención a Personas que asisten a los cursos, talleres y pláticas.
Meta:	630
Valor al concluir el periodo de estudio:	191
Valor en el mismo periodo del año anterior:	140
Interpretación al cambio de valores:	Aumento el número de cursos para alcanzar la nueva meta anual
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	459	0	44	305	110	459
Hombres	7		3	4	0	7
TOTAL	466	0	47	309	110	466

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09-Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/1/216				Mediante la entrega de un estímulo en especie único	Entrega de un Kit Escolar completo, el cual consta de utiles escolares, mochila y un par de zapatos.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar derechos de acceso a la educación; derechos culturales y derechos de niñas, niños y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Fomentar la no discriminación y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((1750/3700)*100)=47.29
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	((1750/3700)*100)=47.29
Meta:	3,700
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,750
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	47.29% entrega de estímulo en especie a adolescentes.
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres		875				875
Hombres		875				875
TOTAL		1750				1750

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09-Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/1/218					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Escuelas de Nivel Básico rehabilitadas para proporcionar educación segura a los infantes.
Método de Cálculo:	Escuelas atendidas al período entre el total de escuelas de nivel básico de la demarcación
Sustitución de Valores:	0/118=0.0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral (acumulado)
Línea Base:	0/118=0.0
Meta:	118
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25,979	25,979				25,979
Hombres	26,666	26,666				26,666
TOTAL	52,645	52,645				52,645

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10-Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/207		x	x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.
Nombre del Indicador:	Conservar, mantener, rehabilitar 795,742 M2 de áreas verdes urbanas destinadas para el esparcimiento del público usuario existentes en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos, tréboles; así como las existentes en remanentes, vialidades secundarias
Método de Cálculo:	PROGRAMADO - ALCANZADO= META FÍSICA ANUAL
Sustitución de Valores:	795,742 - 795,792 = META CONSTANTE
Frecuencia del Indicador:	Mensual, Trimestral, Anual
Línea Base:	795,742 M2
Meta:	795,742 M2
Valor al concluir el periodo de estudio:	795,742 M2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	795,742 M2
Interpretación al cambio de valores:	Las áreas verdes tomadas en cuenta para mantenimiento y conservación no presentan variación alguna de acuerdo a la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial del D.F. No. 64 de fecha 13/ABRIL/2000
Medios de Verificación:	www.dbj.gob.mx (Transparencia, indicadores, Art. 18 F-II)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10-Derecho a un medio ambiente sano	10.04.01 Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2/1/6/209			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar una cultura de disminución en la generación de basura y lograr la separación adecuada de residuos sólidos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de plática y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos solidos.
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos entre el número de acciones ambientales por cien.
Sustitución de Valores:	747 entre 1310 por cien.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	70% (las acciones programadas en el POA 2019 son 1310, sin embargo abarcan otros programas como fecalismo canino, adopción de áreas verdes, cuidado del agua). Ahorro de energía.
Valor al concluir el periodo de estudio:	57
Valor en el mismo periodo del año anterior:	56.3
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	RAMF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209.029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11-Derecho a la movilidad	11.02.01Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/216		x			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reglamentar la instalación de rampas para minusválidos es atender una urgencia social que el gobierno deberá salvas barreras arquitectónicas y de pensamientos discriminatorios.
Nombre del Indicador:	Rampas para personas con capacidades diferentes
Método de Cálculo:	2/3x100=66.66
Sustitución de Valores:	Será la que se obtenga de los informes de resultados anuales que emitan las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Los m2 sujetos de intervención serán determinados con base en el resultado del diagnóstico de las áreas verdes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Será conforme al resultado del diagnóstico de las áreas verdes
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	El indicador será generado a partir de los resultados del diagnóstico
Medios de Verificación:	Mediciones de campo y evaluación de registros documentales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres				NO APLICA		
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13-Derecho a la salud	13.01.01 Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Número de Personas Atendidas / Programación Anual por cien.
Sustitución de Valores:	29,534 / 27,739 * 100 =106.47
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	29,534
Meta:	27,739
Valor al concluir el periodo de estudio:	29,534
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	16,895	1,562	3,076	6,598	5,500	16,736
Hombres	10,844	852	1,906	4,859	3,440	11,057
TOTAL	27,739	2,414	4,982	11,457	8,940	27,793

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.01.02 Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3/1/2/232		N / A	x	personas atendidas	Asitir a reuniones con grupos de empresa para obtener vacantes con salarios dignos y realizar ferias de empleo, facilitando el acercamiento de buscadores de empleo con los empleadores.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al Trabajo y Derechos Humanos laborables
Nombre del Indicador:	Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Personas atendidas entre personas programadas * 100
Sustitución de Valores:	68/90*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La comunidad de la Alcaldía Benito Juárez cuente con un trabajo estable y mejor remunerado para benefico de la económia familiar, reduciendo la tasa de desempleo
Meta:	90 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	68 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	28 personas
Interpretación al cambio de valores:	75.5% personas atendidas en la bolsa de trabajo de 18 a 70 años en el período solicitado 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Medios de Verificación:	Solicitudes de empleo y curricula.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres		0	14	23	0	37
Hombres		0	9	20	2	31
TOTAL	120	0	23	43	2	68

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2/2/1/215			X		Se realizan trabajos correctivos y preventivos dentro de los Edificios Públicos, para mantener las condiciones de seguridad y funcionalidad dentro de los mismos para contribuir a mejorar las condiciones de las personas trabajadores asi como de los ciudadanos que

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservacion y Rehabilitacion a Edificios Públicos
Método de Cálculo:	Lo alcanzado entre lo programado multiplicado por 100
Sustitución de Valores:	(80/98)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral Acumulado
Línea Base:	140
Meta:	98
Valor al concluir el periodo de estudio:	88%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	no aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Fisico (REMAF)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres			NO APLICA			
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23-Derechos de niñas, niños y adolecentes	23.08.01 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2/6/9/230			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.
Nombre del Indicador:	Personas atendidas
Método de Cálculo:	Personas atendidas / personas programadas *100
Sustitución de Valores:	2/60*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	La línea base del índice de población en situación de calle atendida por el programa: Atención a Personas de Riesgo de vivir en calle e integrantes de Población Callejera, mediante el ofrecimiento de un espacio para vivir temporalmente en tanto se logra la reinsercción familiar, su ingreso en institución permanente o egreso en vida independiente es de 40 personas por cada 100 que se incorpora al programa.
Meta:	60 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	3.33% de personas atendidas mediante el ofrecimiento de un espacio para vivir temporalmente, de entre niñas, niños y adolescentes.
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios publicado en www.delegaciónbenitojuarez.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres		1	1			2
Hombres		0	0			0
TOTAL	60	1	1			2

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23-Derechos de niñas, niños y adolecentes	23.08.01 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2/6/9/230		Se apoyara a los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez con programas sociales, capacitaciones y realizándoles estudios socioeconómicos para reclacificación o en alguna actividad que se requiera.	Fomentar la no discriminación a los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad y la autonomía de los mismos, así como la protección de sus familias a través del fortalecimiento de su cohesión e integración social	*Estudios Socioeconómicos *Programas Sociales *Atención Ciudadana *Vinculación con otras entidades	Se realizarán Foros de Inclusión Social. Se realizarán capacitaciones con diversas organizaciones de la Sociedad Civil.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a una vivienda adecuada para las poblaciones callejeras que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estudios Socioeconómicos
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((57/150)*100)=38
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100=(750/345)=0.46
Meta:	750 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	57

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	113
Interpretación al cambio de valores:	Menos 49% de atención brindando espacio para vivir a personas en situación de calle.
Medios de Verificación:	Folio CESAC

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	375		150	150	75	375
Hombres	375		150	150	75	375
TOTAL	750		300	300	150	750

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
24-Derechos de las personas adultas mayores	24.01.01 Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.	2/6/8/225				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Llevar a cabo acciones para promover e impulsar desde la Ciudad de México la ratificación la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por el Estado Mexicano.
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Personas Inscritas / Capacidad instalada en Centros de Educación Continua para Adultos Mayores y Grupos *100 = Porcentaje de Avance
Sustitución de Valores:	5500 / 5500 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5,500
Meta:	5,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	4,300			512	3,859	4,371
Hombres	1,200			65	1,064	1,129
TOTAL	5,500			577	4,329	5,500

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
3-Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/6/8/224					Fomentar la equidad social a través de la protección económica de las personas con discapacidad permanente.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a la salud y de personas con discapacidad para 500 personas con discapacidad permanente y/o enfermedades crónico-degenerativas; todos residentes en la Alcaldía de Benito Juárez.
Nombre del Indicador:	Fomentar de manera efectiva la protección de social, y un nivel de vida adecuado
Método de Cálculo:	100=(Número de beneficiarios/número de solicitantes)
Sustitución de Valores:	((500/500)*100)=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	((500/500)*100)=100
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no aplica
Interpretación al cambio de valores:	1
Medios de Verificación:	Registros

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres			100	100	50	250
Hombres			100	100	50	250
TOTAL			200	200	100	500

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	1	204	Gobierno Coordinacion de la Politica de Gobierno Coordinación de Politicas COORDINACION DE POLITICAS PUBLICAS	61,834,712.00	41,892,285.02	33,833,559.93	Se dió seguimiento a la Elaboración del Manual Administrativo, se elaboraron, registraron y publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México un manual de comité y de 4 subcomités, se atendió una revisión de Control Interno por parte de la Contraloría Interna, se atendieron Solicitudes de Acceso a la Información Pública, se atendió 3 Auditorías de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se tuvo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Modernización Administrativa y Gobierno Digital del Concejo de la Alcaldía de Coyoán, se elaboró el Código de Conducta de la Alcaldía de Coyoacán y se dió seguimiento a las tres áreas adscritas a la Dirección. Se dió soporte y mantenimiento a la red (SITE), cableado estructurado, administración de la red e internet, seguridad, servidores, acceso a la red de equipos de cómputo, soporte y mantenimiento a la red de telefonía (IP y conmutador), configuración de carpetas compartidas, configuración de impresoras en red o compartidas, administración (altas, bajas, modificación) de correo electrónico institucional y Sistema de Control de Gestión, impresión de Tarjetas de asistencia, cheques (autogenerados y nómina), configuración y administración del sistema Meta 4
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	3	5	208	Gobierno Coordinacion de la Politica de Gobierno Asuntos Juridicos SERVICIOS LEGALES	31,862,556.00	24,379,126.30	24,086,576.87	La información se encuentra en integración por parte del area operativa.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	7	1	201	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policia APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	73,978,085.00	126,911,143.15	116,292,319.38	'Por parte del programa de prevención al delito se realizó la repartición,instalación, captura, asignación de Alarmas vecinales que están conectadas al centro de emergencias Coyoacán, Por parte del programa de prevención al delito se realizó la repartición,instalación, captura, asignación de Alarmas vecinales que están conectadas al centro de emergencias Coyoacán, se encuentran 26,234 alarmas instaladas en la Alcaldía de Coyoacan
		1	7	1		Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policia				

CIUDAD DE INNOVACIÓN Y DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										La Policia Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas acabo en el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2019 se han realizado 264 reuniones del Gabinete de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en el que se ha analizado la información presentada por todas las áreas responsables en el tema de Seguridad, así como la definición de acciones y estrategias para disminuir los delitos de bajo y alto impacto. Por parte de la Policia Auxiliar reporta las siguientes acciones llevadas a cabo en este periodo: 758 operativos de disuación con elementos pie tierra y rodines con patrullas en varias colonias de la demarcació: se realizaron 16,851 códigos Águilas 7,348 códigos protoescolares. Se realizaron 551 puestas al ministerio público, 5,283 el Juez Cívico por parte de la policia auxiliar de la Ciudad de México (PACDMX). Contratada por la alcaldia de Coyoacán para los servicios de la via pública 1,014 dispositivos de seguridad en eventos culturales, religiosos.
07.06.01	Realizar foros para la construcción de una política pública en alimentación y nutrición basada en derechos.	1	7	1	202	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	16,640,720.00	19,474,425.25	19,459,554.75	Se realiza el resguardo de la seguridad y el orden al interior de los espacios recreativos que cuenta la delegación, para proporcionar un ambiente más seguro y sano para los visitantes de estos espacios. Contamos con 11 deportivos, 2 gimnasios, 5 museos, 4 parques, 3 casas de cultura y 5 albercas, con un estado de fuerza que aumento de 186 a 238 elementos de la Policia Auxiliar del servicio de via publica. Se atendieron 743 peticiones de apercibimientos de vehiculos abandonados y se retiraron 294 vehiculos en conjunto con la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Mexico Se Atendieron 126 Reuniones vecinales, se dio apoyo a 38 dispositivos de verificacion de establecimientos irregulares en conjunto con INVEA y la Direccion General de Juridico y Gobierno. Se realizaron 179 dispositivos de sendero seguro y se remitieron 87 motos al ontario, por diversas faltal al reglamento de transito vigente Se realizo la cobertura de las fiestas patrias donde se tuvo unaforo de 28 mil personas contando con un estado de fuerza de 200 elementops de la policia auxiliar terminando con saldo blanco. el estado de fuerza del servicio de via publica aumento de 212 policias a 226
		1				Gobierno				
			7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				
				2		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevencion del delito				
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	24,354,693.00	13,297,199.81	13,220,611.00	Atención de emergencias que reporta la ciudadanía (choques, fugas de gas, fugas de agua, enjambres de abejas, socavones, cables de luz haciendo corto o caídos,Lesionados, postes en riesgo, etc.), servicios de auxilio en incendios, monitoreo de eventos, revisión de programas internos de protección civil, revisión de programas especiales de protección civil, revisión de cuestionarios de autodiagnóstico, revisión de trámites para la quema de pirotecnia, revalidación de programas internos de protección civil, opiniones técnicas de riesgo en materia de protección civil, acciones de difusión, orientación y asesoría a los habitantes de la demarcación. Lo anterior, debido a que entro en vigor la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civi, su Reglamento, y Términos de Referencia.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
02.04.04	Disminuir los delitos contra el ejercicio de defensa de los derechos humanos y el periodismo, una vez tipificados en la reforma del Código Penal para el Distrito Federal	1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	303,111,005.00	326,041,668.45	309,269,804.10	Campaña Anual del Tramite de Refrendo en Mercados Públicos, En las segunda quincena de mes de junio se llevo a cabo el ingreso del trámite "Permiso para ejercer actividades comerciales y Romerías" capacitación en línea a los lideres Coordinadores de proyectos de operación y atención a trámites.
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
22.06.01	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas degestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1	8	5	202	APOYO JURÍDICO	1,120,440.00	983,846.21	947,435.88	La información se encuentra en integración por parte del area operativa.
		1				Gobierno				
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
22.06.01	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas degestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1	8	5	203	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	346,191.00	346,191.00	346,191.00	Para este periodo se programaron 38 cursos,1-Motivación y desarrollo humano en el servidor público con 8 participantes,2-Word Básico con 27 participantes,3-Funcionamiento de las brigadas de protección civil con 9 participantes,4-Word Intermedio con 27 participantes,5-Ortografía y redacción de documentos con 24 participantes,6-Organización de los archivos y gestión documental con 19 participantes,7-Excel básico con 32 participantes,8-Habilidades y competencias secretariales con 15 participantes,9-Excel intermedio con 26 participantes,10-Word avanzado con 15 participantes,11-Primeros Auxilios con 25 participantes,12-Excel avanzado con 21 participantes,13-Atención de calidad a la ciudadanía con 29 participantes,14-Ley Federal de responsabilidades con 16 participantes,15-Aprovechamiento eficiente del tiempo laboral con 7 participantes,16-Mecánica para vehículos a gasolina con 36 participantes,17-Mecánica diesel con 9 participantes,18-Diseño de escenarios pedagógicos con 38 participantes,19-Abuso sexual y emocionaeguridad y el orden al interior de los espacios recreativos que cuenta la delegación, para proporcionar un ambiente más seguro y sano para los visitantes de estos espacios. Contamos con 11 deportivos, 2 gimnasios, 5 museos, 4 parques, 3 casas de cultura y 5 albercas, con un estado de fuerza que aumento de 186 a 238 elementos de la Policía Auxiliar del servicio de via publica. Se atendieron 743 peticiones de apercibimientos de vehículos abandonados y se retiraron 294 vehículos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Mexico Se Atendieron 126 Reuniones vecinales, se dio apoyo a 38 dispositivos de verificacion de establecimientos irregulares en conjunto con INVEA y la Direccion General de Juridico y Gobierno. Se realizaron 179 dispositivos de sendero seguro y se remitieron 87 motos al ontario, por diversas faltal al reglamento de transito vigente Se realizo la cobertura de las fiestas patrias donde se tuvo unaforo de 28 mil personas contando con un estado de fuerza de 200 elementops de la policia auxiliar terminando con saldo blanco. el estado de fuerza del servicio de via publica aumento de 212 policias a 226ágico de Tlalpujahua Michoacán haciendo los siguientes recorridos: La Mina dos estrellas y museo de minería, santuario Señora del
		1				Gobierno				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			8			Otros Servicios Generales				
				5		Otros				
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	69,540,075.00	61,378,360.99	55,749,552.56	La actividad del CESAC es orientar, informar, registrar y gestionar las solicitudes de servicios con caracter público de parte de la ciudadanía las cuales podrán ser ingresadas por diferentes vías de recepción: a) Personal b) Telefónica c) Audiencias d) Internet plataforma SUAC f)Servicio de Localización Telefonica (Locatel) g)Redes Sociales (Twitter o Facebook) h) y a través de escritos remitidos por parte de autoridades u oficinas de representación ciudadana. Asimismo se le proporciona el seguimiento necesario a cada solicitud, en colaboración con las diversas áreas operativas, a fin de brindarle un mejor servicio al ciudadano. A partir de la información que arroja la consulta extraida de los indicadores de gestión, así como el informe mensual de actividades del CESAC, donde se refleja la atención o falta de la misma, a varias solicitudes por parte de las áreas tecnico-operativas, se han tomado acciones correctivas, tales como coordinar procesos de mejora continua con los Directores Generales de cada área responsable, al establecer reuniones periodicas donde se permite brindar un seguimiento detallado a las solicitudes con mayor numero de rezagos, encaminadas siempre a otrogar un servicio y atención de calidad, eficacia y eficiencia que se traduzca en mejorar la calidad de vida para los habitantes de la Alcaldía Coyoacán.
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				1		Ordenacion De Los Derechos Humano				
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	170,073,263.00	167,046,684.38	151,983,899.46	1) Readecuación de los tramos de barrido manual: Se mejoró el servicio logrando una mayor cobertura. 2) Servicio extraordinario: Limpieza integral de camellones en vialidades primarias recolectando ramas, hojarasca y desechos sólidos. 3) Recolección constante en tiraderos clandestinos: Para evitar la proliferación de la fauna nociva, focos de infección y contaminación ambiental. 4) Recorridos de supervisión general: Para inspeccionar a través de las camionetas en los 4 sectores en que esta dividida la Alcaldía.
		2				Desarrollo				
			1			Proteccion Ambiental				
				3		Ordenacio De Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.02.01	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	2	1	3	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	11,519,257.00	30,011,156.20	27,233,815.00	OBRA POR CONTRATO CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO = 6612.5 m (TUBERÍA DESAZOLVADA) ▪AC-DGODU-O-065-2019 LAS CABAÑAS + LOS REYES (PUEBLO) + SAN MATEO (BARRIO)
		2	1	3		Desarrollo Social Proteccion Ambiental Ordenacio De Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				LAS CABAÑAS + LOS REYES (PUEBLO) + SAN MATEO (BARRIO)
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	4,317,133.00	31,219,133.70	31,219,133.70	OBRA POR CONTRATO DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO = 12.53 km (TUBERÍA) ▪ AC-DGODU-O-016-2019 = 5.905 KM 16 DE SEPTIEMBRE, CALZADA TAXQUEÑA, AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CINCO DE MAYO ▪ AC-DGODU-O-017-2019 = 3.475 KM EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN ▪ AC-DGODU-O-018-2019 = 2.894 KM MAGDALENA CULHUACÁN Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN ▪ AC-DGODU-O-065-2019 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO = 0.26 KM CUADRANTE DE SAN FRANCISCO
		2	1	5		Desarrollo Social Proteccion Ambiental Proteccion De la Diversidad Biologica y Del Paisaje				
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	157,501,369.00	152,850,030.40	149,403,351.65	Poda de pasto, barrido de áreas verdes, cajeteo de plantas y árboles, preparacion de terreno, deshierbe, papeleo, poda de seto, recorte, riego por red, poda de árboles (exclusivamente en parques) y recolección de producto de poda de áreas verdes.
		2	1	5		Desarrollo Proteccion Ambiental Proteccion De la Diversidad Biologica y Del Paisaje				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	822,412.00	6,271,021.29	716,638.89	Poda de árboles, derribo de árboles y recolección de producto de poda de árboles (el derribo y la recolección es complementaria a la actividad institucional) .
		2				Desarrollo Social				
			1			Proteccion Ambiental				
				6		Otros De Proteccion Animal				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	6	209	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,382,018.00	1,382,018.00	1,382,018.00	Se encuentra en integración la infornacion por parte del area operativa.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	3,998,762.00	3,998,762.00	1,567,525.00	"OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, BALIZAMIENTO VEHÍCULAR = 85,043 metros ZONA CENTRO (2,975), ZONA CULHUACANES (8,884), ZONA PEDREGALES (3,762) ZONA CULHUACANES (1,311), ZONA PEDREGALES (1,966) ZONA CULHUACANES (4,241), ZONA PEDREGALES (420) ZONA CENTRO (1,311), ZONA CULHUACANES (1,148), ZONA PEDREGALES (1,966) ZONA CENTRO (155), ZONA CULHUACANES (1,230), ZONA PEDREGALES (1,200) ZONA CENTRO (1,803), ZONA CULHUACANES (1,509), ZONA PEDREGALES (1,637) ZONA CENTRO (1,144), ZONA CULHUACANES (3,697), ZONA PEDREGALES (2,501) ZONA CENTRO (5,079), ZONA CULHUACANES (2,759), ZONA PEDREGALES (1,966) ZONA CENTRO (3,269), ZONA CULHUACANES (5,070), ZONA PEDREGALES (5,067) ZONA CULHUACANES (1,245) ZONA CULHUACANES (6,714), ZONA PEDREGALES (11,014)
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2	2	1	213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	24,501,113.00	19,001,113.00	19,001,113.00	No se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			2	1		Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanizacion				E.D. JARDIN HIDALGO (OFICINA DE TURISMO) JARDIN HIDALGO No. 1 COL. VILLAS COYOACAN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, ENTRE VIADUCTO TLALPAN Y CALZ. DE TLALPAN COL. VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA OFICINA DE CONCEJALES Y ALCALDÍA DE COYOACAN ING. GUILLERMO PEREZ VALENZUELA No. 159 COL. BARRIO SANTA CATARINA U.D DE OBRAS VIALES 1CDA. DE NAHUATLACAS S/N COL. AJUSCO HUAYAMILPAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, CALZ. TLALPAN No. 3370 COL VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA U.D. DE REHABILITACIÓN Y EDIFICIOS PÚBLICOS TLALPAN No. 3360 COL VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA E.D. CABALLO CALCO (OFICINA DE SERVICIO GENERALES) CABALLO CALCO No. 22 COL BARRIO LA CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE PARTCIPACION CIUDADANA MONTSERRAT No. 92 COL. LA CANDELARIA DIRECCIÓN TERRITORIAL PEDREGALES TEPALCATZIN S/N COL. AJUSCO E.D. EXFORO (DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO) CALZ. DE TLALPAN 2819 COL. SAN PABLO TEPETLAPA U.D. ALUMBRADO PUBLICO, VIADUCTO TLALPAN S/N COL VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA E.D. ALCALDÍA ALLENDE (CASETA DE VIGILANCIA) ALLENDE No. 36 COL. DEL CARMEN DIRECCIÓN GRAL.DE SERVICIOS URBANOS CALZ. DE TLALPAN S/N. BAJO PUENTE DE CALZ. TAXQUEÑA COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO E.D. CHURUBUSCO (MERCADO Y VÍA PUBLICA) AV. RIÓ CHURUBUSCO No. 98 COL. SAN DIEGO CHURUBUSCO NUEVO CENTRO DE MODERNIZACIÓN A LA ATENCION RESPUESTA CIUDADANA PROL. XICOTENCATL S/N COL. SAN DIEGO CHURUBUSCO MODULO DE ATENCION CIUDADANA ELVIRA VARGAS Y CANDELARIA PÉREZ COL. U.H. C.T.M CULHUACAN SECCIÓN LX - SE CUANTIFICA UNA META INTEGRAL EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES, REPARACIÓN BÁSICA DE AVERÍAS - EXPLANADA E.D. JARDÍN HIDALGO (KIOSKO) JARDÍN HIDALGO No. 1 COL. VILLAS COYOACAN TALLER MECÁNICO, NAHUATLACAS S/N COL AJUSCO UNIDAD DE LIMPIAS Y RECOLECCIÓN, VIADUCTO TLALPAN No. 3330 COL VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA BODEGA DE LIMPIA ESPIGA CALZ. DE TLALPAN S/N BAJO EL PUENTE DE MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO COL. ATLANTIDA POLICLÍNICA DE LA MUJER COPAS Y 1ar CDA DE NAHUATLACAS S/N COL. AJUSCO
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	130,529,656.00	36,712,625.51	28,553,770.03	
		2	2	1		Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	124,249,177.00	108,116,415.88	83,986,059.30	OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA, RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETA = 1,731 m2 "ZONA CENTRO (122), ZONA CULHUACANES (21), ZONA PEDREGALES (41) ZONA CENTRO (48), ZONA CULHUACANES (12) ZONA CENTRO (11), ZONA CULHUACANES (18), ZONA PEDREGALES (20) ZONA CENTRO (25), ZONA CULHUACANES (278) ZONA CENTRO (175), ZONA CULHUACANES (3) ZONA CULHUACANES(16), ZONA PEDREGALES (24) ZONA CENTRO (2), ZONA CULHUACANES (53) ZONA CULHUACANES (2) ZONA CENTRO (152), ZONA CULHUACANES (4) ZONA CULHUACANES (76) ZONA CENTRO (169), ZONA CULHUACANES (139), ZONA PEDREGALES (8) ZONA CENTRO (130), ZONA CULHUACANES (143), ZONA PEDREGALES (39)" CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES = 76,003 m2 "▪ AC-DGODU-S-001-2019, AC-DGODU-O-002-2019 (ZONA CULHUACANES SUR) = 12847 m2 ▪ AC-DGODU-S-005-2019, AC-DGODU-O-008-2019 (ZONA CENTRO) = 12676 m2 ▪ AC-DGODU-S-006-2019, AC-DGODU-O-009-2019 (ZONA PEDREGALES NORTE) = 11910 m2 ▪ AC-DGODU-S-007-2019, AC-DGODU-O-010-2019 (ZONA PEDREGALES SUR) = 11800 m2 ▪ AC-DGODU-S-006-2019, AC-DGODU-O-011-2019 (ZONA CULHUACANES NORTE) = 19710 m2 ▪ AC-DGODU-O-077-2019 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) = 7060 m2"
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.05.03	Instrumentar un programa de capacitación a las y los elementos dela Policía de Tránsito sobre el Reglamento de Tránsito vigente.	2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	22,335,143.00	54,801,479.50	38,771,239.15	"OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA 1 INMUEBLE, ÓRDENES DE TRABAJO ATENDIDAS EN BASE A LA DISPOSICIÓN EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ASIGNACIÓN DE MANO DE OBRA DE LAS ÁREAS OPERATIVAS MANTENIMIENTO BÁSICO-OPERATIVO (INSTALACIÓN ELÉCTRICA) MERCADOS ARTESANAL" OBRA POR CONTRATO: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 21 MERCADOS PÚBLICOS "▪ AC-DGODU-S-012-2019, AC-DGODU-O-014-2019 = 1 MERCADO AJUSCO MONSERRAT (LA BOLA) N°.229 ▪ AC-DGODU-S-020-2019, AC-DGODU-O-024-2019 (ZONA CULHUACANES NORTE) = 4 MERCADOS PRADOS CHURUBUSCO + HERMOSILLO + SAN FRANCISCO CULHUACÁN + EDUCACIÓN PETROLERA ▪ AC-DGODU-S-021-2019, AC-DGODU-O-025-2019 (ZONA CULHUACANES SUR) = 6 MERCADOS CARMÉN SERDÁN + AVANTE + PRADOS COYOACÁN + MARGARITA MAZA DE JUÁREZ + EMILIANO ZAPATA + EL VERDE ▪ AC-DGODU-S-022-2019, AC-DGODU-O-026-2019 (ZONA CENTRO) = 3 MERCADOS CHURUBUSCO + XOTEPINGO + COYOACÁN ▪ AC-DGODU-S-023-2019, AC-DGODU-O-027-2019 (ZONA PEDREGALES SUR) = 4 MERCADOS ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ (LA CRUZ) + AJUSCO MOCTEZUMA + EL RELOJ + SANTO DOMINGO LOS REYES ▪ AC-DGODU-S-058-2019, AC-DGODU-O-054-2019 (ZONA PEDREGALES NORTE) = 3 MERCADOS LOS REYES + SANTO DOMINGO (LAS ROSAS) + COPILCO EL ALTO"
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	135,716,546.00	178,532,255.26	125,456,063.79	OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA, CARPETA ASFALTICA 79,247 m2 BACHEO ZONA CENTRO (187), ZONA CULHUACANES (353), ZONA PEDREGALES (264), BACHEO EN ADOCRETO Y PIEDRA BOLA (9) BACHEO ZONA CENTRO (387), ZONA CULHUACANES (1,444), ZONA PEDREGALES (2,329) BACHEO ZONA CENTRO (174), ZONA CULHUACANES (2,488), ZONA PEDREGALES (2,789) BACHEO ZONA CENTRO (787), ZONA CULHUACANES (3,033), ZONA PEDREGALES (2,965) BACHEO ZONA CENTRO (871), ZONA CULHUACANES (3,225), ZONA PEDREGALES (1,972), BACHEO EN ADOCRETO Y PIEDRA BOLA (28) BACHEO ZONA CENTRO (450) ZONA CULHUACANES (2,146), ZONA PEDREGALES (1,188), BACHEO EN ADOCRETO, PIEDRA BOLA Y CONCRETO (19) RECONSTRUCIÓN DE CARPETA ASFALTICA (352) BACHEO ZONA CENTRO (729), ZONA CULHUACANES (2,020), ZONA PEDREGALES (1,558) RECONSTRUCIÓN DE CARPETA ASFALTICA (2,423) BACHEO ZONA CENTRO (983), ZONA CULHUACANES (2,237), ZONA PEDREGALES (2,706), BACHEO EN ADOCRETO Y PIEDRA BOLA (28) RECONSTRUCIÓN DE CARPETA ASFALTICA (5,552), BACHEO EN ADOCRETO, PIEDRA BOLA Y CONCRETO (325) BACHEO ZONA CENTRO (1,478) ZONA CULHUACANES (1,007), ZONA PEDREGALES (1,341), BACHEO EN ADOCRETO, PIEDRA BOLA Y CONCRETO (236) RECONSTRUCIÓN DE CARPETA ASFALTICA(8,476)
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				1		Urbanizacion				

CIUDAD INTELIGENTE Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	150,999,163.00	173,160,314.47	144,826,478.75	Obra Por Administracion Directa 28 Espacios Públicos, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Pintura, Albañilería, Instalación Eléctrica, Instalación Hidrosanitaria, Vidriería) "Vía Publica La Candelaria Via Publica U.H. Tlalpan Vía Publica Col. Pedregal De Carrasco Via Publica San Francisco Culhuacan Vía Publica Avante Vía Publica Presidentes Ejidales Vía Publica Prado Churubusco Vía Publica Del Carmen Vía Publica U. Hab. Cafetales Vía Publica U.H. Infonavit Ctm Culhuacan Zona Ii Caseta De Vigilancia Candelario Mejia Y Elvira Vargas Col. U.H. Ctm Culhuacan Caseta De Vigilancia Rosario Castellanos S/N Col. U.H. Ctm Culhuacan Via Publica Campestre Churubusco Via Publica Sto. Domingo" "Via Publica Paseos De Taxqueña Via Publica Adolfo Ruiz Cortinez Via Publica Bosques De Tetlameya Via Publica San Diego Churubusco Via Publica Cantil Los Reyes Via Publica Romero De Terreros Via Publica Col.Los Girasoles Via Publica Barrio Santa Catarina Via Publica Ajusco Vía Publica Villa Coyoacán Vía Publica Pueblo De Santa Ursula Coapa Via Publica Educación Via Publica Alianza Popular Revolucionaria Caseta De Vigilancia Rosario Castellanos" "Contratos De Obra Pública, Mantenimiento, Rehabilitación Y Conservación De Imagen Urbana = 10 Espacios Públicos
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				

CIUDADANOS INNOVADORES Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06.03.01	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	2	2	3	222	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	2,616,168.00	5,578,274.40	1,547,586.16	Se solicitó mediante el oficio DGSU/128/2019 a la Dirección Genera de Administración, realice el trámite para la modificación de la meta física autorizada de 112,000 metros cúbicos a 56,000 metros cúbicos para este ejercicio fiscal, ya que es lo que se mantiene en los registros históricos en los últimos años. A Continuacion Se Mencionan Las Colonias De Esta Demarcacion Politica En Las Que Se Realizo El Reparto De Agua Potable En Forma Gratuita A Traves De Pipas: Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Avante, Alianza Popular Revolucionaria, Candelaria, Ctm Culhuacan, Ctm Culhuacan Secciones: Vi, Vii, Viii, Ix Y X, Campestre Churubusco, Carmen, Carmen Serdan, Caracol, Cafetales, Campanas, Centinela, Ciudad Jardin, Concepcion, Copilco El Alto, Cuadrante De San Francisco, Educacion, Espartaco, Girasoles, Jardines Del Pedregal, Jardines De Coyoacan, Hermosillo, Insurgentes Cuicuilco, Mirador, Nueva Diaz Ordaz, Niño Jesus, Parque San Andres, Paseos De Taxqueña, Prado Churubusco, Pedregal De Carrasco, Pedregal Del Maurel, Prados Coyoacan, Presidentes Ejidales, Pueblo De Santa Úrsula, Reyes, Reloj, Romero De Terreros, Rosedal, San Diego Churubusco, San Mateo Churubusco, San Francisco Culhuacan, Santa Catarina, Santa Ursula, Santa Cecilia, Santo Domingo, San Pablo Tepetlapa, Varias Colonias, Villa Coyoacan, Villa Quietud Y Vistas Del Maurel. Edificios Publicos Que Fueron Atendidos En Forma Prioritaria: "Campamento 1 Operación Hidraulica" Col. Villa Coyoacan. "Centro De Desarrollo Comunitario Ajusco" Col. Ajusco "Escuela Secundaria No. 157" Col. Santa Úrsula. "Telesecundaria No. 75" Col. Ajusco. "Centro De Desarrollo Comunitario Cafetales" Col. Ctm Culhuacan Secc. Ix. "Escuela Secundaria No. 188" Col. Santo Domingo. "Deportivo Zapata" Col. Santa Úrsula. "Bazar Artesanal" Col. Villa Coyoacan. "Campamento De Obras Viales" Col. Ajusco. "Campamento 2 Huayamilpas" Col. Ajusco. "Alameda Del Sur" Col. Los Girasoles. "Mercado Pescaditos" Col. Ajusco. "Mercado No. 171" Col. San Mateo Churubusco. "Mercado De Coyoacan" Col. Del Carmen. "Mercado De La Cruz" Col. Adolfo Ruiz Cortines. "Setravi" Col. Santo Domingo. "Fuente" Col. Ciudad Jardin. "Mercado Churubusco" Col. San Mateo Churubusco. "Fuente" Col. Campestre Churubusco. "Campamento De Los Multifamiliares" Col. Educacion. "Cendi Las Nieves" Col. Santa Úrsula. "Mercado Santo Domingo" Col. Santo Domingo. "Escuela Primaria Esperanza Lopez Mateos" Col. Santa Úrsula. "Modulo De Atencion Ciudadana" Col. Santa Úrsula. "Cendi Carmen
		2				Desarrollo				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	160,033,510.00	160,865,586.47	157,763,772.23	Durante el periodo comprendido del mes de enero a septiembre de 2019 se llevo a cabo la realización de 37.85 km de mantenimiento de la red secundaria de agua potable, con un avance del 57 % con relación a lo original programado, que se considera satisfactorio pues fueron atendidas las necesidades de la red en tiempo y forma. , considerando el registro histórico de la demanda que presenta esta red secundaria. y que por tratarse de un servicio de primera necesidad es necesario garantizar su funcionalidad y eficiencia haciendo los trabajos de mantenimiento correctivo en tiempo y forma. Señalando que de acuerdo a los registros históricos, anualmente esta unidad lleva a cabo el mantenimiento aproximado a 80 km, de esta forma se cuantifican los trabajos de reparación de fugas y la rehabilitación de redes secundarias de distribución, ramales, cajas de válvulas, sustitución de piezas especiales, etc. Por lo se solicito mediante el oficio dgsu/128/2019 a la dirección general de administración, realice el trámite para la modificación de la meta física autorizada de 83 metros a 80 kilómetros para este ejercicio fiscal, ya que es lo que se mantiene de acuerdo a los registros históricos en los últimos años.
		2				Desarrollo Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				4		Alumbrado Publico				
03.05.02	Favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones discriminatorios o excluyentes.	2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	300,566,047.00	269,016,641.25	249,694,179.98	Contratos De Obra Pública, Rehabilitación De Alumbrado Público En Diversas Colonias = 2,588 Luminarias ▪ AC-DGODU-O-004-2019 y AC-DGODU-S-003-2019 = 1,499 LUMINARIAS ▪ AC-DGODU-O-069-2019 y AC-DGODU-S-068-2019 = 1,089 LUMINARIAS
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				5		Vivienda				
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	20,436,488.00	41,450,096.38	15,341,017.02	a la fecha, no se cuenta por parte de la dirección general de administración, la designación de algún programa o acción social a realizarse para el ejercicio fiscal 2019, por lo que estamos en espera de la suficencia presupuestal para el área de la dirección general de participación ciudadana y cubrir las metas programadas para el año fiscal 2019.
		2				Desarrollo Social				
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
10.01.01	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización delmarco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	1,307,349.00	1,250,587.35	1,233,107.07	Las acciones realizadas en las diferentes unidades territoriales de la Alcaldia Coyoacán, dando prioridad a las zonas de la demarcación que presentan mayor evidencia de problemas ocasionados por fauna callejera, así como el apoyar a las campañas nacionales de vacunación antirrábica, en coordinación con la jurisdicción sanitaria realizar actividades conjuntas de vacunación, esterilización y sensibilización de la población sobre el problema de zoonosis; operar el centro de control canino móvil para ofrecer servicios de vacunación, esterilización y captura en las unidades territoriales de mayor problema de zoonosis.
		2				Desarrollo Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldia de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad				
				6		Servicios Comunales				
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	2	6	204	SERVICIOS FUNERARIOS	1,462,538.00	149,688.00	149,688.00	Se realizarán campañas de información cuyo objetivo sea difundir una cultura de respeto y reconocimiento hacia la población coyoacanenses principalmente la de mayor vulnerabilidad. Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, abril 0, mayo 0, junio 0, julio 0, agosto 0, septiembre 0
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestacion De Servicios de Salud a la Comunida				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	40,935,434.00	50,994,316.29	50,272,657.85	Se han realizado acciones de orientación de diversos temas de salud, a través de platicas y talleres(Alcoholismo y Suicidio, VIH Sida, Desarrollo Humano,Sexualidad en el Adulto Mayor, ABC de las Adicciones, Estableciendo Limites, Manejo de Perdidas y Terapia de Lenguaje, Concientización para dejar de fumar, entre otros),en Escuelas Primarias, Secundarias, Centros de Desarollo Comunitario, Secretaria de Seguridad Publica, Centro de Atención Integral para las Adicciones. Asi mismo se brindan Terapias Psicologicas, Psiquiatricas y Grupales,Aplicación, Evaluación e Interpretación de Pruebas Psicológicas a los conductores de ésta alcaldía, en el Centro de Desarrollo Comunitario. "Ana María Hernández" y en el Centro de Atención Integral para las Adicciones. Además se realizan Consultas Odontológicas, Pláticas de Técnicas de Cepillado, realización de Detección de Placa Dentobacteriana, Aplicación de Flúor, Consultas Médicas, Estudios de Laboratorio (Doopler Venoso, Glucosa, Densitometría Ósea, Audiometrias, Espirometrias,Hemoglobina Glucosilada, Detección de Hipertención Arterial y de A.C. Urico) y Certificados Medicos, en Distintos Consultorios de la demarcación. Se realizan Aplicación de Estudios Socioeconomicos, Visitas Domiciliarias, Canalizaciones, Ingresos al Centro de Integración Juvenil, Orientaciones, Donaciones, Asesoria y Tramites de Servicios Funerarios a bajo costo. Se ejecutó el programa "Espacios 100% Libre de Humo", mediante aplicación de encuesta (Tamizaje)y plática de concientización para dejar de fumar al personal que elabora en los Centros de Desarrollos Comunitarios, con la finalidad de conocer el porcentaje de fumadores, asi mismo, se participó en el programa (Apoyo a personas con enfermedades crónico degenerativas) actividades que se realizaron son las siguientes: integración de expedientes individuales y evaluación de dicho programa por medio de una encuesta. Se acude a Jornadas de Salud. enero: 2,049, febrero: 1,966 marzo:3,072 abril: 4,491 mayo: 3,839 junio: 4,552 julio: 4,336 agosto: 2,818 septiembre: 4,449 octubre: 4,536, noviembre: 2,234 y diciembre: 2,016 total: 40,358
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				1		Prestacion De Servicios de Salud a la Comunida				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	3,990,499.00	3,990,499.00	3,990,499.00	Se llevaron a cabo Jornadas de Salud con servicios de consulta médica, dental, papanicolao, atención psicologica,, dental, toma de hipertensión arterial, pruebas de glucosa, antígeno prostático, aplicación de vacunas, estudios de mastografías, optometría y valoración nutricional, trabajo social, esterilización, aplicación de vacuna antirrábica. Productividad: Enero 00, febrero 387, marzo 1357, abril 1208, mayo 1213, junio 745, julio 796, agosto 577, septiembre 550, octubre 203, noviembre 297, diciembre 000. El estandar satisfactorio corresponde a la programación que organizó la Subdirección de Salud, realizando semanalmente dos jornadas de salud miércoles y viernes, durante todo el año de manera intinerante por toda la demarcación Coyoacán, llevando diferentes servicios para beneficio de las comunidades coyoacanense, como política pública de prevención a la salud, sin descuidar la realización de las jornadas permanentes como: Cancer de Mama, Ruta del Cancer, Salud Visual, Salud Emocional, Alzhaimer, Papanicolaou y Papiloma Humano.
23.05.02	Garantizar la inversion necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos politicos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos	2 2 2	 4 4	 1 1 1	 210 	Desarrollo Social Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Deporte y Recreacion CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Desarrollo Social Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Deporte y Recreacion	4,464,382.00	1,664,382.00	862,257.12	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos politicos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	74,388,743.00	62,062,832.24	56,361,980.68	Se impartieron cursos de Natación, Karate, Taekwon Do, Yoga, Beisbol, Lima lama, Fronton a mano, Judo, Fútbol, Aerobics, Baile de salón, Box, Fisicoculturismo, Gimnasia Ritmica, Básquetbol, Tenis, Voleibol, Lucha Olimpica, se llevó a cabo la carreras 3er Carrera "Up SI VALE 5K Y 10K, Eventos Deportivos como la Olimpiada Comunitaria de "Box", Olimpiada Comunitaria de "Voleibol", El primer Torneo de Dominadas, Visorias del Club Deportivo de Futbol de Pumas, Visorias de Futbol Club Deportivo Pachuca, Visorias del Club Deportivo De Futbol América, Juegos Escolares y Deportivos, Encuentro Internacional de Box, Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica 2019-2020, Festival de Invierno en Coyoacán, Convivencia Acuática en Alberca Bicentenario, Torneo Relampago "Redes de Prevención Edicion Culhuacanes", Hexagonal Cachibol, Torneo Relampago en Deportio J.J. Clark Flores, Primer Serial Ciclismo, Encuentro de Leyendas de Futbol Equipo Crúz Azúl, Torneo de Fútbol "De la Mujer y para la Mujer", Torneo de Ajedrez, Torneo Relampago de Futbol en Deportivo Copete, Torneo de Fútbol del Pavo Asi como El evento Especial "20 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana"

GOBIERNO INNOVADOR Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos,parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	212	Desarrollo Social Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Deporte y Recreacion MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	104,655,917.00	102,725,429.86	42,473,999.86	"POLIDEPORTIVO FRANCISCO J. MÚJICA, CANAL NACIONAL Y CALZ VIRGEN COL.SAN FCO.CULHUACÁN GIMNASIO COYOACÁN, CUAUHTEMOC Y AGUAYO COL DEL CARMEN PARQUE ECOLÓGICO HUAYAMILPAS, CDA, DEL YAQUI S/N COL. PEDREGAL DE MONTSERRAT DEPORTIVO LA FRAGATA LONDRES Y ABASOLO S/N COL. DEL CARMEN COYOACAN VIVEROS DE COYOACAN PARQUE ECOLÓGICO EL COPETE (ALBERCA JOSÉ MARTI) CHAUCINGO S/N COL STO. DOMINGO ALBERCA AURORA BARRIO PRESIDENTE CARRANZA No. 51 COL. BARRIO LA CONCEPCIÓN PARQUE SARGENTO PEDRAZA; PIRÁMIDE DE LA LUNA Y MIRAMONTES Y CALZ.LA VIRGEN COL. AVANTE PARQUE ROSARIO CASTELLANOS, ROSARIO CASTELLANOS S/N COL. U.H. C.T.M CULHUACAN ALBERCA PAOLA ESPINOSA , AV. VILLA PANAMERICANA COL. PEDREGAL DE CARRASCO PARQUE ACUATICO, CANDELARIA PEREZ COL. U.H. CTM CULHUACAN DEPORTIVO DURANGO TENTAZTLI E ITZCUINA S/N COL. ADOLFO RUIZ CORTINEZ CANCHA FUTBOL RÁPIDO PASEO LOS BOSQUES Y PASEO LOS ABETOS, COL.STA.MARTHA DEL SUR DEPORTIVO CLARK FLORES (ALBERCA BICENTENARIO JUÁREZ), CALZ. DE LA VIRGEN Y AV. STA ANA COL. AVANTE ALAMEDA DEL SUR, MIRAMONTES Y LAS BOMBAS S/N COL. LOS GIRASOLES" "PARQUE ALLENDE MILITZIN Y XICOTENCATL S/N COL. DEL CARMEN PARQUE LAS MONTAÑAS, NOGALES ENTRE DURAZNO Y NARANJAS COL. PASEOS TAXQUEÑA PARQUE XOTEPINGO, XOTEPINGO Y CALZ. DE TLALPAN S/N COL. CIUDAD JARDÍN PARQUE EL RELOJ, COROLAS S/N COL. EL RELOJ - SE CUANTIFICA COMO UNA META INTEGRAL LAS SIGUIENTES UBICACIONES -
08 01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 2	4 4	2 2	213	Desarrollo Social Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Cultura CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	65,455,553.00	38,008,880.95	37,993,214.61	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	29,569,243.00	10,731,169.91	7,032,542.00	Obra Por Administracion Directa 15 Inmuebles, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Hidrosanitaria, Albañilería, Herrería, Pintura, Instalación Eléctrica, Impermeabilización, Vidriería) Casa De Cultura Jesús Reyes Heroles, Fco. Sosa No. 202 Col.Barrio Sta.Catarina Museo De Sitio Hueytlilti, Plazuela De Los Reyes S/N Col.Los Reyes Casa De La Tercera Edad "Prados Churubusco" Leo Y Sagitario Colonia Prados Churubusco Casa De Las Letras Las Americas Salvador Allende Av. Del Parque Y Canal De Miramontes Col.Centinela Centro Cultural Benemérito De Las Americas Plaza Jardín Centenario Col.Villas Coyoacan Centro De Artes Santa Ursula Av. Santa Ursula Y San Ricardo Col.Pedregal De Santa Ursula Biblioteca Vicente Guerrero, Calz. De Las Bombas Y Canal De Miramontes Col.Los Girasoles Casa De La 3 Edad Ángeles De Los Reyes. Plazuela De Los Reyes S/N Col.Pueblo De Los Reyes Casa Del Adulto Mayor Huayamilpas Cda. Yaquis S/N Col.Ajusco Huayamilpas Cendami Avante; Calle Del Parque S/N Col.Avante C.C. Raul Anguiano, Cda De Yaqui Y Nezahualcoyotl Col. Ajusco Biblioteca Leon Felipe, Plazuela De Los Reyes Col. Los Reyes Casa Del Adulto Mayor , Xicotencatl Col. Del Carmen Coyoacan Casa De Cultura Culhuacanes, Rosa Maria Siqueira Y La Virgen, Col.Culhuacanes Biblioteca Raúl Anguiano , Cda De Yaqui Y Nezahualcoyotl Col. Ajusco Contratos De Obra Pública: Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación A 2 Centros Culturales ■ AC-DGODU-O-053-2019 Y AC-DGODU-S-052-2019 CENTRO CULTURAL RICARDO FLORES MAGÓN + FORO CULTURAL HUGO ARGÜELLES
		2				Desarrollo Social				
			4			Recreacio, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				2		Cultura				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	63,825,607.00	81,287,698.83	71,596,899.53	Se han llevado a cabo multiples actividades (abarcando solicitudes de renta, eventos especiales al aire libre como: Transmisiones de las memorias de Coyoacan, La conmemoracion del aniversario luctuoso de Frida Khalo, COlima en Coyoacan, Tardes de Danzón, Teatro en plazas públicas, Fiestas Patonales como celebracion de la Señora de la Inmaculada Concepcion , Exposiciones de Arte, Presentaciones de libros, talleres y actividadesen Casa de Cultura y Foros Culturales, Conciertos en diversos plazas de la demarcación, Festejo a nuestros abuelitos en Coyoacan, Obras de teatro, Recorrido con titeres gigantes, conmemoracion del 140 aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata, Noches de serenatas, Celebración de nuestras Fiestas Patrias, contando con apoyos logisticos y algunos talleres, que se ha venido realizandoen diferentes sedes de la Demarcación.
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				

CIUDADANO INNOVADOR
Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	216	APOYO A LA EDUCACIÓN	14,158,481.00	97,332,125.92	96,776,687.68	Durante el primer trimestre se llevaron a cabo pláticas de "Prevención a la violencia", Autoestima" y "Manejo del enojo" en las Escuelas Primarias "Netzahualcóyotl", " "Samuel Delgado I. Moya" y CAM 36 , beneficiando a 1,122 menores, 131 padres de familia y 38 docentes. Se brindó atención a adultos mayores en el INAPAM beneficiando a 16 personas. Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo pláticas de "Prevención a la violencia", Fomento al autoestima del menor", en las Escuelas Primarias "Protasio Tagle, "Andrés Quintana Roo" y "Liberal", beneficiando a 478 menores, 35 padres de familia y 16 docentes. Se brindó atención a adultos mayores en el INAPAM beneficiando a 131 personas. Se realizó un cine-debate con el tema "Prevención del embarazo adolescente" en los CDC Ana Ma. Hernández y "Santa Úrsula", beneficiando a 128 adolescentes. Se realizó la plática "Sensibilización e integración grupal" en la Casa de la Mujer, beneficiando a 9 personas. Durante el tercer trimestre se llevó a cabo la semifinal de la Alcaldía, del Concurso de Oratoria de La Constitución Política de la Ciudad de México "José Vasconcelos", en la Biblioteca Central Vicente Guerrero, con la participación de 9 concursantes y la asistencia de 60 personas. En colaboración con el Museo Nacional de las Intervenciones, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del 172 Aniversario de la Defensa de Churubusco, el día 20 de agosto, Beneficiando a 700 personas. Se llevaron a cabo las ceremonias de izamiento y arrío en conmemoración del CCIX Aniversario de la Independencia de México en la Plaza Cívica del Jardín Hidalgo, beneficiando a 1,000 personas. Se llevaron a cabo las ceremonias de izamiento y arrío en conmemoración de las víctimas de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, beneficiando a 200 personas. Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo pláticas "Prevención de la Violencia" y "Manejo de Emociones" en las escuelas primarias "Liberal", "Ramón Durand" y "Martín Luis Guzmán", beneficiando a 63 docentes, 244 padres de familia y 1,455 menores.
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	217	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	57,318,565.00	22,681,953.00	1,885,373.87	no se ha contratado obra pública con gasto de inversión ejercicio 2019.
		2				Desarrollo Social				
			5			Educación				
				1		Educación Básica				

CLAVE: UNICAMENTE
Y DE DIFERENCIA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.02.02	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10,985,258.00	88,616,645.27	69,338,084.88	"Obra Por Administracion Directa 34 Inmuebles, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Hidrosanitaria, Pintura, Impermeabilización, Instalación Eléctrica, Albañilería) (Nivel Preescolar) J.N. Tohui + Cendi No. 10 Ernest Newman + J.N. Xochitla + J.N. Aurora Ortiz De Márquez + J.N. Balbina Nápoles Acosta + J.N. Ricardo Castro + J.N. Rosa Agazzi + J.N. Pipilcalli + J.N. Luz García De Campillo + J.N. Coyohuacan + J.N. Vicente Suarez (Nivel Primaria) E.P. Xavier Villa Urrutia + E.P. Xavier Mejia + E.P. Ma. Epigmenia Arriaga + E.P. Estatuto Jurídico + E.P. 15 De Mayo + E.P. Lic. Antonio Martínez De Castro + E.P. José Santos Valdez + E.P. Gabriel Ramos Millán + E.P. Antón Seminovich Makarenko + E.P. Ricardo Salgado Corral + E.P. Susana Ortiz Silva + E.P. Guillermo Sherwell + E.P. Carlos Pellicer + E.P. República De Finlandia + E.P. Samuel Delgado I. Moya + E.P. Estefanía Castañeda + E.P. Plan De Ayutla (Nivel Secundaria) E.S. No. 150 Ángel Salas Bonilla + E.S. No. 145 José Guadalupe Najera Jiménez + E.S. Técnica 67 Francisco Díaz León + Conalep Coyoacan + E.S. No. 139 José Enrique Rodó + E.S. No. 17 Artes Decorativas - Se Cuantifica Una Meta Integral En Estas Ubicaciones, Reparación Básica De Averías - J.N. Amelia Arrellano + J.N. Carlos A. Carrillo + J.N. Hermelinda Bermúdez + J.N. Ejido De Culhuacan + J.N. Mahatma Gandhi + E.P. Rubén Vizcarra + E.P. Avelino Bolaños + E.P. Martín Luis Guzmán + E.P. Fco.Cesar Morales + E.P. Pablo Martínez Del Río + E.P. Ideario De Juárez + E.P. Andrés Quintana Roo + E.S. No. 208 Salvador Díaz Mirón + E.S. No. 35 Vicente Guerrero + E.S. No. 49 Defensores De Churubusco" Contratos De Obra Pública: Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Educativa De Nivel Básico En 72 Planteles Escolares "■ AC-DGODU-O-019-2019 = 2 ESCUELAS (NIVEL PREESCOLAR) COLHUACÁN (NIVEL PRIMARIA) DR. FRANCISCO VÁZQUEZ GÓMEZ
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				5		Alimentación y Nutrición				
07.01.01	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	220	ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	65,000,000.00	-	-	1.- Revisión de expedientes de posibles beneficiarios. 2.- Capacitación del personal que apoyará en el desarrollo del programa. 3.- Se realiza los posibles formatos de captura de expedientes y relación de posibles beneficiarios. 4.- Supervisión y acomodo de las mesas de trabajo que se instalarán en las unidades territoriales.
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				8		Otros Grupos Vulnerables				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	221	ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	24,690,379.00	4,173,963.81	4,173,963.81	jornada que incluirá certificados médicos para los niños próximos a entrar a la escuela se realizó un evento en conmemoración del día del niño y de la niña, con temática de violencia de género en particular violencia a las niñas y niños. foro "los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en la construcción para el desarrollo. se solicitó la difusión de la infografía de concurso de la cndh para niños consejeros de la cndh. atención a la población: perfil: niñas y niños entre 8 y 16 años de edad con padre, madre o tutor que viven en la comunidad y acuden a escuelas de la zona. capacidad: hasta 35 beneficiarios. se proporciona atención a 15 familias con hijos de entre 8 y 16 años de edad, de la misma colonia y canalizados por las escuelas primarias y secundarias cercanas a este centro. actualmente atienden a 25 menores. servicios como centro de día: club de tareas, cursos, manejo de las tic's, sesiones culturales, actividades lúdicas.
		2	6	8		Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables				
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2	6	8	222	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9,791,091.00	9,791,091.00	9,791,091.00	*11 de Octubre Novena sesión de consejo de Derechos Humanos y Diversidad sexual de las Alcaldías de la Ciudad de México. *24 de Octubre. Mesa de trabajo con la Red interinstitucional de atención a la diversidad sexual para proponer la elaboración de la cartilla de Derechos de la diversidad sexual y de género 28 de octubre Reunión con Instituto de atención a poblaciones prioritarias (IAPP) Protocolo a seguir para las personas en situación de calle, misma que será del 01 de noviembre de 2019 al 29 de febrero del 2020 *Reunión en SEMUJERES tema: foro de consulta programa de igualdad de la Ciudad de México. *Reunión en casa del adulto mayor de Xicoténcatl tema: logística de foro de consulta programa de igualdad de la Ciudad de México 2019-2024 (14-10-19). Foro de consulta del programa de igualdad de la Ciudad de México 2019-2024 (26-10-2019). *Se dio atención de una denuncia de acoso sexual y hostigamiento laboral (31-10-2019). *Elaboración del instrumento rector de la política de igualdad de la Ciudad de México: el programa especial de igualdad de oportunidades y no discriminación para mujeres y hombres de la Ciudad de México 2019-2024. Dicho foro de consulta surge de los trabajos de vinculación entre la alcaldía a través de la Coordinación de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos y la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México; la intención es realizar una consulta ciudadana, en aras de reunir todas las voces y propuestas de las mujeres de nuestra alcaldía. *26/10/2019 se realizó en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, el foro de consulta en la Alcaldía de Coyoacán, del programa especial de igualdad de oportunidades y no discriminación para mujeres y hombres de la CDMX 2019-2024. *04 de noviembre.- se participa en la reunión que se lleva a cabo en la Subsecretaría de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, reunión que trata sobre las acciones a realizar sobre los 16 días de activismo. *25 de noviembre.- jornada de sensibilización por el día internacional contra la violencia de género, se repartieron 550 lazos naranjas al personal que labora en la alcaldía y a la ciudadanía en general, apertura de espacio de libre expresión gráfica con motivo del día internacional de la no violencia en contra de las mujeres. *27 de noviembre.- entrega de reconocimientos para las mujeres que participaron en el concurso literario "como salir de la violencia" participan 9 mujeres. *27 de noviembre.- conferencia ¿sabes la diferencia entre sexo y género? Dirigido a las y los alumnos de la escuela cetis2 de Coyoacán, impartido por la
		2	6	8		Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25.01.02	Otorgar habilitación y rehabilitación integral a las personas condiscapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación en al menos las tres delegaciones con mayor número de personas con discapacidad.	2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,619,688.00	1,619,688.00	1,619,687.00	*02 de diciembre, día internacional de las personas con discapacidad. Se realiza una actividad incluyente con alumnas y alumnos de la escuela CETIS 2 (yoga incluyente *Congreso internacional "discapacidad y autonomía -una visión integral". *Para conmemorar el día internacional de las personas con discapacidad, instaurado el 3 de diciembre de 1992 por la ONU, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y el Instituto de las personas con discapacidad de la Ciudad de México inauguraron el congreso internacional "discapacidad y autonomía. Una visión integral", que contó con la participación de sobresalientes personajes del ámbito académico, social y de la administración pública, de México y el Extranjero. *"Debemos materializar las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad": Almudena Ocejo rojo. Necesitamos visibilizar las necesidades de las personas con discapacidad mediante políticas sociales eficientes para hacer efectivos sus derechos, dijo la titular de inclusión y bienestar social. *Debe entenderse que tenemos una condición de vida distinta: Ruth López Gutiérrez, Directora General del Instituto de personas con Discapacidad. "el respeto y la visibilidad son fundamentales para entender que las personas con discapacidad tenemos una condición de vida distinta". Se pronunció por imponer el principio de inclusión, no por el asistencialismo, clave para que este grupo de la población tenga acceso al derecho al trabajo, a la justicia, al bienestar, a la familia, a tener hijos y educación. *Los participantes refrendaron la intención de las naciones unidas
		2	6	8		Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables				
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobrela corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	2,766,821.00	2,760,019.73	2,759,227.41	*02 de octubre Recorrido en la Central de autobuses del sur, identificando las personas que viven en situación de calle y que pasan la noche en las instalaciones de la central, canalizando a una persona adulta mayor al IAPP. *10 de octubre Recorrido en la colonia Campestre Churubusco (Calzada de Tlalpan y Taxqueña, Bajo puente de Taxqueña, Calzada de Taxqueña y Miguel Ángel de Quevedo). Se recuperó el espacio con limpieza profunda y recolección de basura, ropa y enceres que se encontraban en la vía pública. *16 de octubre recorrido en calle Lihuicamina Mz. 37 Lt 59 Col. Adolfo Ruiz Cortinez. *Se canaliza una persona adulta mayor que vivía en situación de calle a IAPP. *1 de octubre Día de las personas Adultas Mayores, se proyecta el cortometraje en el cine de la Alameda del Sur y Casa de la Cultura Huayamilpas "En Gracia". *03 de octubre. Taller de sensibilización para personas adultas mayores (Rompiendo cadenas) que se llevó a cabo en el bosque de la marquesa. 16 y 17 de octubre se realiza la Caravana Arcoiris en el parque ecológico Huayamilpas (se tramitaron actas de nacimiento información y gestión de testamentos, asesorías psicológicas, asesorías jurídicas, educación sexual y reproductiva, asesorías de INEA. *01 de noviembre.- Se realiza recorrido en la colonia Santa Ursula (calle San Castulo y Circuito Azteca) Se localiza persona Adulta Mayor de 65 años de edad, dice vivir 15 años en una camioneta que es de su propiedad, el Sr. Tiene familia y casa pero dice no querer ser un estorbo para su familia motivo por el cual vive en la calle, se le invito a irse a un albergue y se quedó la invitación abierta para cuando él quiera ir. También se localizó a un hombre en silla de ruedas que vive en la calle con una adicción a la marihuana motivo por el cual se niega a ir a un albergue. *16 de noviembre.- El grupo de danzón y danza regional de las casas de Adulto Mayor de Xicotencatl y Ángeles de los Reyes participan en la Feria de Inclusión organizada por SNDIF en el zócalo de la Ciudad *21 de noviembre.- Personas Adultas Mayores realizan Turismo Social: visita al pueblo mágico de
		2	6	9		Desarrollo Social Protección Social Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2	6	9	226	APOYO A LA JUVENTUD	12,403,784.00	399,888.89	398,850.61	JUD DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNIRARIO:Se incorpora a la población en general en áreas de capacitación para el trabajo, en las especialidades incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP): Cultura de Belleza, Secretariado en Español, Asistencia Educativa, Corte y Confección. De igual manera, se proporcionan actividades de tipo cultural, educativas, deportivas, de recreación, cívicas, manualidades, cocina, etc., que contribuyan al desarrollo social y humano. Así mismo, se organiza junto con el área de Salud, pláticas y talleres que sensibilicen, capaciten y propongan alternativas para mejorar la calidad de vida. Todas estas actividades, cursos, talleres y especialidades se llevan a cabo en las instalaciones de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario y Centro Cultural Recreativo. El número de personas beneficiadas por mes es el siguiente: enero: 2,638; febrero: 2,677; marzo: 3,060; abril: 2,949; mayo: 3,105; junio: 3,291; julio: 2,646; agosto: 2,575 y septiembre: 3,483; octubre: 3,577; noviembre:3,626 y diciembre: 4,145, dándonos un total de 37,772 usuarios beneficiados. JUD DE ATENCION A JOVENES:Se continúa preparando el Programa de Trabajo con las diversas actividades: Cursos, Talleres, Conferencias, Ferias de Servicios, Asesorias Educativas. Asimismo por ser un área de nueva creación, se está llevando a cabo la elaboración del directorio para realizar la canalización de los jóvenes a diversas Instituciones Gubernamentales, Privadas y Asociaciones Civiles.
		2	6	9		Desarrollo Social Protección Social Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SO	45,443,457.00	31,351,871.38	28,919,943.00	Obra Por Administracion Directa 17 Inmuebles, Ordenes De Trabajo Atendidas En Base A La Disposición En El Suministro De Materiales Y Asignación De Mano De Obra De Las Áreas Operativas. Mantenimiento Básico Y/O Corrección De Averías Operativas (Instalación Eléctrica, Pintura, Albañilería, Vidriería) "Cendidel Aquiles Serdan, Calle 16 De Septiembre S/N, Col.San Fco. Culhuacan Cedeco Imán; Av. Imán Esq. Avenida Libertad, Col.Pedregal De Carrasco Cendidel Sto. Domingo; Canacuate E Izote Col Pedregal De Sto . Domingo Cendidel Las Nieves, Santo Tomas Y San Castulo, Col.Santa Ursula Cendidel Avante; Calle Del Parque Y Andador, Col.Avante Cendidel Prado; Churubusco, Osa Mayor Y Pegaso, Col.Prados Churubusco Cendidel Pescaditos, San Gabriel Y San Castulo, Col.Pedregal De Santa Ursula Cendidel Xotepingo; Av. De Las Rosas Y Noche Buena, Col.Xotepingo Cendidel La Candelaria; Av. Del Panteón S/N, Col.Pueblo De La Candelaria Cedeco Francisco I. Madero, Retorno 803 S/N Col El Centinela" "Cedeco Cafetales, Calz. De Las Bombas S/N Y Rosario Castellanos S/N, Col.U.H. C.T.M Culhuacan Ix Cedeco Culhuacanes, Rosario Castellanos S/N, Col. U.H. C.T.M. Culhuacanes Cendi San Francisco Culhuacan, H. Esc. Naval Militar Y Calz. De Taxqueña, Col.San Fco.Culhuacan Cendi Churubusco (Interior Del Mercado) Martires Irlandeses Y Paz Montes De Oca Col. San Mateo Cendidel Ajusco Montserrat, Rey Topilzin Y Muxtecass/N Col. Ajusco Cedeco San Francisco Culhuacan, H. Esc. Naval Militar Y Calz. De Taxqueña, Col.San Fco.Culhuacan Se Cuantifica Como Una Meta Integral Los Siguientes Inmuebles: Centro De Trabajos Ana Ma. Hernández, Pacifico No. 181, Col.Barrio La Concepción Cedeco San Pablo Tepetlapa, Moctezuma Y Emiliano Zapata, Col.San Pablo Tepetlapa Cendidell Los Reyes, Plazuela De Los Reyes, Col.Pueblo De Los Reyes Cendi Carmen Serdan, Calz. De La Virgen, Col. Carmen Serdan" "Contratos De Obra Pública: Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación A 4 Centros De Desarrollo Comunitario
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	54,168,926.00	55,028,558.22	52,778,323.91	Se brinda atención educativa y asistencial a nivel inicial y preescolar a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad en los 18 centros de Desarrollo Infantil, preferentemente a los hijos de madres trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México, locatarios de mercados y comunidad abierta de la Alcaldía Coyoacán, así mismo se proporcionan 2 momentos de alimentación (Desayuno y Comida) en 17 Cendis y se brinda apoyo psicológico en los 18 planteles a los menores y padres de familia como parte del servicio asistencial. Se cuenta con una población beneficiada al periodo de 1310 menores, atendiendo a 670 niñas y 640 niños.
		2				Desarrollo Social				
			6			Protección Social				
				9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	93,278,202.00	76,766,013.91	69,098,018.15	Se brindo atención de cortes de cabello, la unidad de mejoramiento urbano pinto las bardas de la cancha de básquetbol, señalización de topes y la unidad de limpia participo retirando la basura de áreas comunes. Como continuación de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento a las Instituciones que Brindan Servicio de Acogimiento Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes; que se llevó a cabo el pasado 16 de agosto, en las instalaciones de la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, se llevó a cabo una visita al "Programa Niños y Niñas de la Calle, A.C.", el cual funge como centro de día, ubicado en Soledad Solórzano MZ 48 L5 Col. Carmen Serdán, Alcaldía Coyoacán. Lo anterior, con el objetivo de recabar informes y datos estadísticos a través de sus registros de ingresos y egresos de la población que tienen a su cargo, el tipo de cuidado alternativo que brindan, recorrer las instalaciones, asentándose la información en la constancia de visita, así como cualquier otra acción que se derive de la necesidad de otorgar una adecuada protección a los derechos de la niñez. PROSIGUE: atención de niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de riesgo el cual consiste en atender a los NNAJ que se encuentran en situación de calle o riesgo de llegar a ella, que presenta como problemática asociada al uso, abuso o dependencia de sustancias tóxicas o que se encuentren en riesgo de iniciar este proceso de enfermedad, así como trastornos graves de personalidad o el riesgo de consolidarlos, el cual se integra de cuatro componentes que son: Trabajo en calle, Programa de transición y desarraigo de la vida en calle, Casa hogar y Centro de educación para el trabajo. Se trataron los asuntos relacionados con las personas en situación de calle que deambulan y pernoctan dentro de esta terminal de autobuses. Se acordó que la J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables realizará el censo de personas en situación de calle, que hará un recorrido nocturno el miércoles 2 de octubre a partir de las 22 horas. Esta personal plantea la necesidad de general actividades productivas para personas en vulnerabilidad, como una alternativa de rehabilitación.
		3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				1		Asuntos Económicos y Comerciales en General				

CUIDO INFORMADO Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3	1	1	211	PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA	4,270,941.00	4,004,308.13	3,163,531.11	Se realizó el 8 de marzo de 2019, en el salón Morelos de la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles, con ello se busca impulsar proyectos que propicien la creación y conservación de empleos. Promover con los sectores privado y social el impulso del desarrollo económico en la demarcación. Generar espacios que permitan la interacción y participación a las políticas públicas generadas en materia económica, desde su diseño hasta su implementación, consolidar el papel del consejo empresarial de Coyoacán. Cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal, la cual prevé la constitución de un Consejo Consultivo Delegacional de Fomento Cooperativo, realizado el 08 de marzo de 2019, en el Jardín de la Casa de Cultura Jesús Reyes Heroles, como instancia de consulta y promoción del cooperativismo en la demarcación, Se llevo a cabo el 08 de marzo en el salón Morelos de la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heroles" la instalación del Comité de Fomento Turístico, cuyo objetivo es lograr que la Alcaldía de Coyoacán sea un espacio competitivo, reconocido nacional e internacionalmente como un destino turístico de satisfacción garantizado y que contribuya al crecimiento de la economía mexicana, Se realizo la primera Sesión del Comité de fomento Económico en Centro Cultural Bicentenario de Juarez el 2 de julio, Primera Sesión del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 15 de agosto en la Casa de la Cultua Jesus Reyes Heroles salon Morelos, se realizo el 2 de diciembre la 2da. Sesión del Comite de Fomento Económico en el Salon Morelos de la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heroles", tambien se llevo a cabo e el 9 de diciembe el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo en el salon Morelos de la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heroles", se llevo a caboel 06 de diciembre en el Museo de la Acuarela la Tercera Sesión del Comité de Fomento Turístico.
		3	1	1		Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Económicos y Comerciales en General				
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3	1	1	213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	2,980,097.00	2,752,440.18	2,691,756.16	Se participo en la Expo 2019 Económia Social y Solidaria "Focofess" en la Expo Reforma, los dias 23 y 24 de febrero del año en curso, Se participo en la platica sobre los Subprogramas de Fomento y Constitución, Platica de Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México. el 01 de marzo en las Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, se asistió al Foro "Apertura, Alcances y Operación de los Centros de Acompañamiento Emprendedor (CAE) 11 de marzo en el Congreso de la CDMX, cuyo objetivo es capacitar y asesorar a los micros, pequeños y medianas empresas (MIPYMES), se asistio a la firma del convenio entre el ICAT CDMX y las Alcaldía el 14 de marzo de 2019, "EXPO FEST 2019", del 12 al 18 de julio, en la Alameda del Sur, "1ra. Feria del Credito para los emprendedores y MipyMes" en jardin Hidalgo los dias 23 y 24 de septiembre, se realizo la Feria de Cooperativas los dias 23 y 24 de noviembre en el parque "Frida Kahlo", se asistio a la firma del convenio entre el Municipio de Acapulco de Juarez Gro. y la Alcaldía el 26 de noviembre de 2019
		3				Desarrollo Económico				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				1		Asuntos Económicos y Comerciales en General				
15.09.02	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	31,431,502.00	28,756,531.54	28,417,107.93	
		3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
				2		Asuntos Laborales Generales				
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollode la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3	1	2	232	FOMENTO AL EMPLEO	2,891,606.00	2,884,804.73	2,808,215.92	A través del servicio de bolsa de trabajo se atendió, registró y canalizó a 418 solicitantes de empleo. Se realizaron 5 ferias de empleo en los DIF,"FAMILIA JUAREZ MAZA" el 23 de enero, en la cual se tuvo una afluencia de 799 personas, en el DIF "FRANCISCO I. MADERO donde se atendió a 613 buscadores de empleo, el pasado 27 de febrero, en la VELARIA de la Alameda del Sur el 27 de marzo,donde se atendió a 405 personas, Se asistió a 22 reuniones de intercambio de cartera con instancias gubernamentales y empresariales ofertantes de empleo. Apoyo para el Desarrollo de las Sociedades Cooperativas de la CDMX, Apoyo a la Capacitación en el Trabajo y Fomento a la Productividad, Seguro de Desempleo. El 29 de mayo se realizó la 4ta. Feria del Empleo en el DIF ADOLFO RUIZ CORTINES, se atendió a 577 buscadores, Se realizo la 5ta. Feria del Empleo en el C.D.C. "FAMILIA JUAREZ MAZA" Se atendio a a 268 buscadores de empleo.
		3				Desarrollo Económico				
			9			Otras Industrias y Otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Coyoacán.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollode la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3	9	3	201	APOYO A MYPES	4,395,502.00	3,769,618.95	3,743,330.59	Se fomentó la creación de microempresas y sociedades cooperativas como impulsor del desarrollo económico en la productividad y el empleo delegacional. Se asesoró a las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas que solicitaron información. Se promovieron programas de fomento, consolidación y desarrollo económico sustentable para la ampliación de los sectores productivos de la demarcación, Se atendieron a 571 personas con el servicio de asesoría en materia de créditos para la formación de microempresas y cooperativas y en el "FOCOFESS", en la Expo Reforma, los días 23 y 24 de febrero del año en curso, se asistió al Foro "Apertura, Alcances y Operación de los Centros de Acompañamiento Emprendedor (CAE) 11 de marzo en el Congreso de la CDMX, cuyo objetivo es capacitar y asesorar a los micros, pequeños y medianas empresas (MIPYMES) , se dieron dos pláticas informativas "Protege tu Marca en Redes Sociales" el 22 de marzo en el Foro David Alfaro Siqueiros de la Biblioteca Vicente Guerrero y "Registra tu Marca" el 17 mayo en el Foro David Alfaro Siqueiros, del 23al 25 de agosto se realizo la ExpoAlcaldías en el corredorReforma, Se participo en la Feria de Innovación Idel11 al 13 de octubre del año en curso, los días 23 y 24 de noviembre se cooprdinocon la Secretaria del Trabajo la Expo Cooperativas en el Parque Frida.
		3				Desarrollo Económico				
			9			Otras Industrias y Otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				
16.07.01	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las características que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3	9	3	234	DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	699,557.00	699,557.00	699,557.00	Se capacitó a Mujeres Emprendedoras para la formación, administración y consolidación de Microempresas. Se informó y asesoró sobre los créditos y requisitos delegacionales para la apertura, formación, aplicación y consolidación de micro y pequeñas empresas. Se realizaron pláticas informativas en coordinación con otras instituciones públicas y privadas para facilitar el trámite de apoyo a MyPES. El incremento a esta Meta se debio a la promoción y/o difusión de programas en los Comites de Fomento Económico y Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo.
	TOTAL URG (8)						2,832,735,024.00	2,840,972,420.36	2,452,682,862.33	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/3/1/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos que promocionan y difunden la inclusión, el respeto a diversidad.
Método de Cálculo:	(Servicios alcanzados)/(Servicios programados)*100
Sustitución de Valores:	0/5*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	88.4%
Interpretación al cambio de valores:	La variacion consiste en mejoras a tramites en tiempos de respuesta.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCION

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/3/5/208		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos difunden y proporcionan la no discriminacion y el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	(Servicios alcanzados)/(Servicios programados)*100
Sustitución de Valores:	/13000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	13000
Meta:	13000
Valor al concluir el periodo de estudio:	%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/7/1/201		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos difunden y proporcionan la no discriminacion y el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	(Evento alcanzado/Evento programado)*100
Sustitución de Valores:	82/82*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	82
Meta:	82
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Registro en Libros de Gobierno, Informes de Trámites y Sistema de Base de Datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	Realizar foros para la construcción de una política pública en alimentación y nutrición basada en derechos.	1/7/1/202		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar contrapesos adecuados desde la sociedad civil que apoyen la reorientación de la política pública alimentaria hacia la garantía del derecho a la alimentación adecuada
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos realizan foros sobre la importancia de la alimentación y nutrición.
Método de Cálculo:	(evento alcanzado/evento programado)*100
Sustitución de Valores:	464/408*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	408
Meta:	408
Valor al concluir el periodo de estudio:	113.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Bitacora del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH_INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1/7/2/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación
Nombre del Indicador:	Servidores públicos generan programas educativos para llevar a cabo la protección civil
Método de Cálculo:	(policias alcanzados/policias programados)* 100
Sustitución de Valores:	3594/4300*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4300
Meta:	4300
Valor al concluir el periodo de estudio:	83.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Bitacoras*

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14 años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Disminuir los delitos contra el ejercicio de defensa de los derechos humanos y el periodismo, una vez tipificados en la reforma del Código Penal para el Distrito Federal	1/8/5/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Disminuyen Los Delitos a Traves De la Defensa de los Derechos
Método de Cálculo:	(Tramites alcanzados/Tramites progrmados)*100
Sustitución de Valores:	11116/12250*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12250
Meta:	12250
Valor al concluir el periodo de estudio:	90.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.90%
Interpretación al cambio de valores:	Esta meta esta condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas de gestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1/8/5/202					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Disminuyen Los Delitos a Traves De la Defensa de los Derechos
Método de Cálculo:	(Tramites alcanzados/Tramites progrmados)*100
Sustitución de Valores:	/2500*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2500
Meta:	2500
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	Esta meta esta condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Atención de todas las mujeres con embarazo de hasta 12 semanas de gestación que soliciten el servicio de interrupción legal del embarazo.	1/8/5/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de las mujeres en la Ciudad de México para que accedan al servicio de interrupción legal del embarazo
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Atienden a todas las Mujeres Que Interrumpen su Embarazo.
Método de Cálculo:	(Cursos atendidos/Cursos programadas)*100
Sustitución de Valores:	38/15*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	15
Meta:	15
Valor al concluir el periodo de estudio:	253.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	i/8/5/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con una legislación que cumpla con los estándares internacionales y nacionales más garantistas en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Servidores Publicos Armonizan Las Leyes Contables y De Transparencia
Método de Cálculo:	(trámites atendidos/trámites progamados*100)
Sustitución de Valores:	38559/50000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50000
Meta:	50000
Valor al concluir el periodo de estudio:	77.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	informes del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos generan programas de educación ambiental
Método de Cálculo:	(trámites atendidos/trémites progamados*100)
Sustitución de Valores:	/450000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450000
Meta:	450000
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	2/1/3/205		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento para las generaciones presentes y futuras mediante políticas sustentables y una gestión integrada del recurso hídrico
Nombre del Indicador:	Servidores públicos promueven la gestión de agua potable
Método de Cálculo:	(metros atendidos/metros programados)*100
Sustitución de Valores:	6612.5/250000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	250000
Meta:	250000
Valor al concluir el periodo de estudio:	2.64%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	2/1/3/206		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promueven el cuidado y atención sustentable del suministrio de agua.
Método de Cálculo:	(kilómetros atendidos/kilómetros programados)*100
Sustitución de Valores:	13/76*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	76
Meta:	76
Valor al concluir el periodo de estudio:	17.10%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/207			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos armonizan la normativa del patriminio ambiental.
Método de Cálculo:	Metro cuadrado atendido/metro cuadrado programado*100
Sustitución de Valores:	1324252/4500000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4500000
Meta:	4500000
Valor al concluir el periodo de estudio:	29.42%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos armonizan la normativa del patriminio ambiental.
Método de Cálculo:	Pieza atendida/Pieza programada*100
Sustitución de Valores:	487/1950*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1950
Meta:	1950
Valor al concluir el periodo de estudio:	25%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.5%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/5/208			X		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2/1/6/209		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del indicador:	Personas con discapacidad a las que se proporcione un servicio
Método de Cálculo:	difusión alcanzada/difusión Programada*100
Sustitución de Valores:	/1650*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1650
Meta:	1650
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/211				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos rehabilitan la infraestructura para discapacitados.
Método de Cálculo:	Metro alcanzado/metro programado*100
Sustitución de Valores:	85043/125000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimesral
Línea Base:	125000
Meta:	125000
Valor al concluir el periodo de estudio:	68.03%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2/2/1/213				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación
Nombre del Indicador:	Servidores públicos crean comisiones para el fomento al empleo.
Método de Cálculo:	Número de población atendida/meta programada*100
Sustitución de Valores:	0/3*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación.	2/2/1/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación
Nombre del Indicador:	Fomento al empleo
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	25/4*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	625%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/216		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Fomento al empleo
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	77734/175000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	175000
Meta:	175000
Valor al concluir el periodo de estudio:	44.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Instrumentar un programa de capacitación a las y los elementos de la Policía de Tránsito sobre el Reglamento de Tránsito vigente.	2/2/1/217		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar una estrategia permanente de capacitación y sensibilización
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos capacitan a la Policía de Tránsito
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	22/14*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	14
Meta:	14
Valor al concluir el periodo de estudio:	157.14%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/218		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Método de Cálculo:	metro cuadrado alcanzado/metro cuadrado programado*100
Sustitución de Valores:	298264/175000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	175000
Meta:	175000
Valor al concluir el periodo de estudio:	170.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14 años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2/2/1/219		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Capacitan y certifican a Servidores Públicos para la organización y gestión de información
Método de Cálculo:	espacio público alcanzado/espacio público programado*100
Sustitución de Valores:	38/225*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	225
Meta:	225
Valor al concluir el periodo de estudio:	16.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	2/2/3/212		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos desarrollan estrategias para el acceso al agua.
Método de Cálculo:	metro cúbico alcanzado/metro cubico programado*100
Sustitución de Valores:	3594/112000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	112000
Meta:	112000
Valor al concluir el periodo de estudio:	3.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2/2/3/222		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos generan alternativas tecnológicas y de infraestructura para el uso del agua.
Método de Cálculo:	metro alcanzado/metro programado*100
Sustitución de Valores:	/83*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	83
Meta:	83
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones discriminatorios o excluyentes.	2/2/4/223		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover una cultura de derechos humanos y apropiación del derecho a la igualdad y no discriminación para transitar a una ciudad libre de discriminación
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen la implementación a las denuncias.
Método de Cálculo:	luminaria alcanzada/luminaria programada*100
Sustitución de Valores:	2588/19000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19000
Meta:	19000
Valor al concluir el periodo de estudio:	13.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2/2/5/224		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Modificar las condiciones de accesibilidad y adecuación cultural de la vivienda y del entorno urbano para mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas excluidas del derecho a la vivienda adecuada (personas con discapacidad, jóvenes, personas adultas mayores, migrantes, mujeres, indígenas, víctimas de trata y población lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual, población callejera, niñas, niños y adolescentes)
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos elaboran programas para la inclusión de la diversidad.
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	/64*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	64
Meta:	64
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	97.1%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/2/6/204		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos realizan Campañas de difusión de salud
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	/25*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	PI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos solicitan mejoras en el sector salud.
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	40,358/35000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35000
Meta:	35000
Valor al concluir el periodo de estudio:	115%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/205		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la salud	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/1/206		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos buscan la mejora en los servicios de salud
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	7333/7500*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7500
Meta:	7500
Valor al concluir el periodo de estudio:	97.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/210		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantizan la creación de espacios recreativos.
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	/3*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCION						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/211		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantizan la inversión para la creación de espacios recreativos.
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	150/105*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105
Meta:	105
Valor al concluir el periodo de estudio:	142.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/212		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos Garantizan Inversion para Crear Espacios Recreativos
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	26/7*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	371.4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.7%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2/4/1/212		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/213		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos Incrementan el Arte y la Cultura
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/Inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	0/2*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN	
Población	Población Beneficiada

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/213		X			

SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/214		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen el incremento de las manifestaciones artísticas.
Método de Cálculo:	Inmueble alcanzado/Inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	17/93*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	93
Meta:	93
Valor al concluir el periodo de estudio:	18.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2/4/2/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos incrementan el acceso a servicios culturales y artísticos
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	5366/7800*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7800
Meta:	7800
Valor al concluir el periodo de estudio:	68.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

0.687948718

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/216		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	84958/45000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	45000
Meta:	45000
Valor al concluir el periodo de estudio:	188.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/217		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	inmuebles alcanzados/inmuebles programados*100
Sustitución de Valores:	0/3*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14 años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la educación	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	2/5/1/218		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos se coordinan para reducir el analfabetismo
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	106/10*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	1060.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.5%
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores ≥ 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la alimentación	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2/6/5/220		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reorientar los programas sociales alimentarios hacia el cumplimiento del derecho a la alimentación
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos alinean programas sociales alimentarios
Método de Cálculo:	apoyo alcanzado/apoyo programado*100
Sustitución de Valores:	4,803/16000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	16000
Meta:	16000
Valor al concluir el periodo de estudio:	30.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Esta Actividad Institucional está condicionada a la demanda ciudadana.
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/8/221		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Se elaboran programas de capacitación sobre la inclusión y diversidad.
Método de Cálculo:	Persona beneficiada/Personas programadas*100
Sustitución de Valores:	0/25000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25000
Meta:	25000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.4%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes trimestrales y registros del área responsable.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a una vivienda adecuada	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.	2/6/8/222		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Modificar las condiciones de accesibilidad y adecuación cultural de la vivienda y del entorno urbano para mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas excluidas del derecho a la vivienda adecuada (personas con discapacidad, jóvenes, personas adultas mayores, migrantes, mujeres, indígenas, víctimas de trata y población lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual, población callejera, niñas, niños y adolescentes)
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos modifican condiciones de acceso y de calidad para la mejora de la diversidad
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	17210/19000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19000
Meta:	19000
Valor al concluir el periodo de estudio:	90.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-11años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2/6/8/224		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos fortalecen a las micro, pequeñas y medianas empresas.
Método de Cálculo:	personas alcanzadas/personas programadas*100
Sustitución de Valores:	25/25*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2/6/8/224		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas jóvenes	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2/6/9/226		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos transversalizan perspectivas multiculturales.
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	42593/45000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	45000
Meta:	45000
Valor al concluir el periodo de estudio:	94.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH. INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2/6/9/228		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promocionan el respeto a la diversidad.
Método de Cálculo:	inmueble alcanzado/inmueble programado*100
Sustitución de Valores:	21/18*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	18
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	116.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/9/229		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Elaboran programas de capacitación para servidores públicos sobre cultura y no discriminación
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	1310/1800*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1800
Meta:	1800
Valor al concluir el periodo de estudio:	72.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.8%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2/6/9/230		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promocionan la cultua y la inclusión.
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	/285000*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	285000
Meta:	285000
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/211		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de financiemianto laboral
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	7/5*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	140%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	96.0%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/213		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de fondos económicos
Método de Cálculo:	evento alcanzado/evento programado*100
Sustitución de Valores:	9/29*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	29
Meta:	29
Valor al concluir el periodo de estudio:	31%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	97.6%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar una política para la creación de un fondo de financiamiento a la economía solidaria.	3/1/1/215		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos diseñan la creación de fondos económicos
Método de Cálculo:	comerciante alcanzado/comerciante programado*100
Sustitución de Valores:	/15500*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	15500
Meta:	15500
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/1/2/232		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos garantiza el derecho al trabajo digno
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	3080/2900*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2900
Meta:	2900
Valor al concluir el periodo de estudio:	106.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	99.7%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/9/3/201		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos analizan la garantía de un trabajo digno.
Método de Cálculo:	impreso alcanzado/impreso programado*100
Sustitución de Valores:	6/6*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	6
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.3%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25	0	0	25	0	25
Hombres	25	0	0	25	0	25
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	3/9/3/201		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN

PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las características que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3/9/3/234		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar las condiciones necesarias para satisfacer de manera plena la habitabilidad, entendida como seguridad estructural, evitando vivir en condiciones de hacinamiento
Nombre del Indicador:	Servidores Públicos promueven una vivienda digna
Método de Cálculo:	persona alcanzada/persona programada*100
Sustitución de Valores:	853/350*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	350
Meta:	350
Valor al concluir el periodo de estudio:	243.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Esta actividad está condicionada a la demanda Ciudadana
Medios de Verificación:	Informes mensuales del área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	50	0	0	50	0	50
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	50	0	0	50	0	50

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA EN COYOACÁN							
PERIODO: PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a una vivienda adecuada	Promover la aplicación y el respeto de la normatividad con relación a las características que debe tener una vivienda para ser considerada como adecuada, incluyendo vivienda nueva y en renta.	3/9/3/234		X			

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6	)		(7)

NO APLICA

TOTAL URG (8)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)					(6)	(6)

NO APLICA

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL	596,893,741.00	618,172,901.63	594,481,855.33	
			4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	97,683,807.00	118,605,436.65	108,073,063.46	
				1		DEPORTE Y RECREACIÓN	58,471,292.00	68,866,165.69	60,591,314.78	
13	Derecho a la salud				210	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	39,343,290.00	38,736,726.03	37,436,652.88	La promoción de las actividades deportivas es parte indispensable de los mecanismos para asegurar el derecho a la salud.
13	Derecho a la salud				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	19,128,002.00	30,129,439.66	23,154,661.90	Asegurar el acceso de todos los habitantes a las actividades deportivas como garantía del pleno ejercicio del derecho a la salud.
				2		CULTURA	39,212,515.00	49,739,270.96	47,481,748.68	
8	Derechos culturales				215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	39,212,515.00	49,739,270.96	47,481,748.68	Garantizar la realización plena de los derechos culturales de la población que habita en la delegación así como el derecho de identidad.
			5			EDUCACIÓN	25,753,086.00	49,133,585.68	48,158,813.10	
				1		EDUCACIÓN BÁSICA	25,753,086.00	49,133,585.68	48,158,813.10	
21	Derechos de las personas jóvenes				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25,753,086.00	49,133,585.68	48,158,813.10	Asegurar el acceso a la educación de todos los habitantes con la infraestructura en óptimas condiciones para asegurar el derecho humano a la educación.
			6			PROTECCIÓN SOCIAL	473,456,848.00	450,433,879.30	438,249,978.77	
				3		FAMILIA E HIJOS	28,326,732.00	26,877,900.00	26,774,343.07	
22	Derechos de las mujeres				219	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	28,326,732.00	26,877,900.00	26,774,343.07	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas, eliminando practicas de discriminación, generando condiciones de igualdad.
				8		OTROS GRUPOS VULNERABLES	88,601,540.00	42,889,261.17	41,510,770.13	
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				223	BECAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	30,300,000.00	13,500,000.00	12,300,000.00	Resulta indispensable garantizar el efectivo acceso al derecho a la educación.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17,620,504.00	20,546,319.00	20,484,854.93	Desplegar acciones con la finalidad de lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad, asegurando esquemas de igualdad y no discriminación.
22	Derechos de las mujeres				225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	40,681,036.00	8,842,942.17	8,725,915.20	Asegurar la inclusión plena de las personas adultas mayores para lograr y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	356,528,576.00	380,666,718.13	369,964,865.57	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21	Derechos de las personas jóvenes				226	APOYO A LA JUVENTUD	16,665,693.00	16,667,580.00	16,483,137.18	Fomentar esquemas de inclusión para garantizar el efectivo acceso y realización de los derechos humanos de los jóvenes.
16	Derecho a una vivienda adecuada				227	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	62,402,298.00	61,783,566.20	61,132,105.59	Es indispensable contar con espacios aptos para el desarrollo de acciones actividades que permitan el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes.
16	Derecho a una vivienda adecuada				228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	20,899,500.00	40,917,833.64	40,100,293.46	Generar condiciones de igualdad en el mantenimiento y conservación de la infraestructura social, para abatir el índice de rezago en el acceso a la realización de los derechos humanos.
22	Derechos de las mujeres				229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	42,259,641.00	20,561,668.69	19,883,231.29	Asegurar el derechos de los niñas y niños a recibir educación, atención y cuidados.
22	Derechos de las mujeres				230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	214,301,444.00	240,736,069.60	232,366,098.05	Se considera a la población vulnerable como prioritaria para su inclusión en los programas de desarrollo social asegurando el pleno ejercicio de sus derechos.
		1				GOBIERNO	207,645,276.00	218,575,094.90	204,637,019.06	
			7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	207,645,276.00	218,575,094.90	204,637,019.06	
				1		POLICIA	159,703,919.00	170,652,820.27	157,236,756.15	
27	Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción				201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	159,703,919.00	170,652,820.27	157,236,756.15	A través del incremento de los elementos de seguridad que desarrollan actividades de vigilancia con cargo al presupuesto de esta Delegación se impulsa el respeto a los derechos humanos a una vida integra.
				2		PROTECCIÓN CIVIL	47,941,357.00	47,922,274.63	47,400,262.91	
12	Prevención y reducción de riesgos				204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	47,941,357.00	47,922,274.63	47,400,262.91	La delegación lleva a cabo acciones de difusión sobre protección civil, debido a lo cual resulta indispensable contar con la medición sobre el grado de conocimiento y la percepción entre la población.
		2				DESARROLLO SOCIAL	49,995,730.00	51,191,742.66	42,478,480.92	
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	2,064,223.00	2,064,223.00	2,030,469.26	
				5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	2,064,223.00	2,064,223.00	2,030,469.26	
10	Derecho a un medio ambiente sano				216	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	2,064,223.00	2,064,223.00	2,030,469.26	Consolidar el derecho humano a un medio ambiente sano como eje para el pleno ejercicio de los derechos humanos de los habitantes de la demarcación.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	47,931,507.00	49,127,519.66	40,448,011.66	
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	47,931,507.00	49,127,519.66	40,448,011.66	
6	Derecho al agua y al saneamiento				212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	47,931,507.00	49,127,519.66	40,448,011.66	Garantizar el efectivo acceso al agua como derecho humano fundamental.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO	58,605,091.00	58,427,607.46	54,206,176.12	
			1			ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	47,109,948.00	48,208,204.46	44,149,130.85	
				1		ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	47,109,948.00	48,208,204.46	44,149,130.85	
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	22,384,949.00	21,927,160.49	21,588,913.51	Asegurar el pleno ejercicio de los derechos económicos de los habitantes para consolidar una mayor calidad de vida.
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	24,724,999.00	26,281,043.97	22,560,217.34	Garantizar la inclusión de todos los sectores de la población en las acciones de desarrollo económico para gantizar el correcto y pleno ejercicio de los derechos económicos.
			7			TURISMO	11,495,143.00	10,219,403.00	10,057,045.27	
				1		TURISMO	11,495,143.00	10,219,403.00	10,057,045.27	
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				207	FOMENTO TURÍSTICO	11,495,143.00	10,219,403.00	10,057,045.27	Asegurar el ejercicio pleno de los derechos economicos de los habitantes de la demarcación.
		2				DESARROLLO SOCIAL	1,675,736,292.00	1,898,659,777.34	1,743,942,544.45	
			1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	962,550,217.00	1,030,396,907.93	997,145,383.66	
				1		ORDENACIÓN DE DESECHOS	580,892,003.00	592,250,170.61	574,546,011.73	
10	Derecho a un medio ambiente sano				203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	580,892,003.00	592,250,170.61	574,546,011.73	Difundir las medidas de sustentabilidad, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
				3		ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	68,252,597.00	103,291,554.17	97,366,612.24	
10	Derecho a un medio ambiente sano				205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	31,650,843.00	40,957,101.98	40,622,390.57	Es indispensable difundir y fomentar una cultura de preservación del medio ambiente para asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos.
10	Derecho a un medio ambiente sano				206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	36,601,754.00	62,334,452.19	56,744,221.67	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos partiendo del derecho a un medio ambiente adecuado.
				5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	313,405,617.00	334,855,183.15	325,232,759.69	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10	Derecho a un medio ambiente sano				207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	313,405,617.00	334,855,183.15	325,232,759.69	Se promueve el derecho al medio ambiente como unos de los derechos fundamentales de los ciudadanos.
			2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	713,186,075.00	868,262,869.41	746,797,160.79	
				1		URBANIZACIÓN	292,179,537.00	409,394,644.12	377,610,037.97	
11	Derecho a la movilidad				211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	9,760,017.00	16,214,472.97	16,020,645.05	Se requiere garantizar la inclusión de todos los sectores de la sociedad en las acciones y programas de movilidad.
12	Derecho a la movilidad				212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	8,824,404.00	9,057,676.00	9,057,676.00	Es indispensable asegurar la inclusión de las personas con alguna discapacidad en la planeación de las obras para asegurar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.)
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales				215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	62,328,141.00	62,541,996.66	56,197,309.06	Es indispensable generar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades laborales, asegurando el pleno ejercicio de los derechos humanos de los trabajadores.
11	Derecho a la movilidad				216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	6,975,075.00	12,538,896.69	11,692,388.66	La ejecución de obra pública por contrato garantiza el efectivo acceso a los derechos humanos, en particular el derecho de libre tránsito.
20	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas				217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	97,981,732.00	113,552,219.04	110,632,185.87	Es indispensable asegurar el pleno ejercicio de los derechos económicos, también denominados derechos humanos de segunda generación.
11	Derecho a la movilidad				218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	36,112,498.00	93,584,231.49	78,636,068.52	El recocimiento y garantía del derecho al libre tránsito permitirá atender a la población vulnerable para asegurar el ejercicio pleno de los derechos.
11	Derecho a la movilidad				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	70,197,670.00	101,905,151.27	95,373,764.81	Reconocer a mujeres y niñas como población vulnerable que debe ser atendida con medidas que aseguren el pleno ejercicio de sus derechos humanos.
				3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	24,705,286.00	24,708,241.62	23,059,977.35	
6	Derecho al agua y al saneamiento				221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3,487,537.00	41,868.94	41,868.94	
6	Derecho al agua y al saneamiento				222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	21,217,749.00	24,666,372.68	23,018,108.41	
				4		ALUMBRADO PÚBLICO	342,466,894.00	397,864,611.32	311,170,582.12	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	Derecho a la movilidad				223	ALUMBRADO PÚBLICO	342,466,894.00	397,864,611.32	311,170,582.12	Garantizar las óptimas condiciones de espacios públicos para la realización de actividades que permitan asegurar el desarrollo integral de los ciudadanos así como el pleno ejercicio de los derechos humanos.
				5		VIVIENDA	53,834,358.00	36,295,372.35	34,956,563.35	
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	53,834,358.00	36,295,372.35	34,956,563.35	Es indispensable asegurar los mecanismos de acceso sin discriminación a los programas y acciones relacionados con la vivienda con la finalidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO	1,232,627.00	21,236,040.01	21,211,772.13	
			5			TRANSPORTE	1,232,627.00	21,236,040.01	21,211,772.13	
				6		OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	1,232,627.00	21,236,040.01	21,211,772.13	
11	Derecho a la movilidad				226	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO Y PARQUÍMETROS	1,232,627.00	21,236,040.01	21,211,772.13	Garantizar los derechos humanos de los habitantes respecto a los proyectos de movilidad y de apropiación de los espacios públicos.
		1				GOBIERNO	100,117,970.00	98,734,467.81	96,678,967.70	
			3			COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO	100,117,970.00	98,734,467.81	96,678,967.70	
				5		OTROS	100,117,970.00	98,734,467.81	96,678,967.70	
17	Derecho de acceso a la justicia				208	SERVICIOS LEGALES	100,117,970.00	98,734,467.81	96,678,967.70	Fomentar entre la población que vive y transita en la Ciudad de México, el uso de losmecanismos alternativos para resolver sus controversias
			8			OTROS SERVICIOS GENERALES	670,883,796.00	498,664,560.92	446,848,460.72	
				5		OTROS	670,883,796.00	498,664,560.92	446,848,460.72	
26	Derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional				201	APOYO ADMINISTRATIVO	585,093,403.00	412,375,367.72	363,581,696.41	Eliminar cualquier tipo de discriminación en los procesos administrativos que lleva a cabo esta Delegación en la esfera de atribuciones.
3	Derecho a la igualdad y no discriminación				203	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	16,270,069.00	18,179,885.35	16,040,778.26	Implementar esquemas de capacitación que permitan establecer una cultura de pleno respeto a los derechos humanos, favoreciendo su ejercicio.
1	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales				205	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,373,329.00	1,373,329.00	1,365,467.96	Garantizar la inclusión del derecho de acceso a la información en la modernización administrativa como eje para el ejercicio pleno de los derechos humanos.
4	Derecho a la libertad de expresión				209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	68,146,995.00	66,735,978.85	65,860,518.09	El sistema de orientación y quejas permite dirimir las diferencias desde una perspectiva de solución alternativa de conflictos con pleno apego a los derechos humanos.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)						3,361,110,523.00	3,463,662,192.73	3,204,485,276.43	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			*Justicia*				
				4		Derechos Humanos				
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.				201	Acciones en Pro de la igualdad de género	125,557.65	295,200.00	295,185.98	Durante este trimestre se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, a través del instrumento llamado "Violentómetro", mediante el cual se diagnostica el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidio segun la intensidad de la agresión, esta actividad se realizó en la explanada de la Alcaldía; tambien se realizaron pláticas y conferencias enfocadas en temáticas de género en diversas instalaciones de la Alcaldía y Escuelas de educación media superior, participando un total de 480 personas, y se llevaron a cabo acciones para la prevención de la violencia y feminicidio, tales como asesoría legal en materia familiar, de 60 mujeres asesoradas, se canalizaron 10 mujeres con maltrato y discriminación, principalmente .
		2				Desarrollo Social				
			3			*Salud*				
				1		Prestación de servicios de salud a la comunidad				
13.03.02	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los ervicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.				205	*Apoyo a la salud*	96,355.14	150,549.05	83,259.54	Los grupos sociales vulnerables y marginados suelen tener menos probabilidades de disfrutar el derecho a la salud; durante este trimestre a través de la clínica Integral de la Mujer se proporcionaron tratamientos gratuitos a mujeres en edad fertil y en riesgo de presentar patologías ginecológicas y las relacionadas con el riesgo y detección oportuna de Cancer Cervico uterino, residentes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y zona conurbada; además a través de RARMA-GAM, se proporcionaron en forma gratuita los medicamentos indicados por médicos u odontólogos de las distintas Clínicas dependientes de la Alcaldía o en su caso indicados por el personal médico de los Centros de Salud ubicados en la Alcaldía y dependientes de los SSPCDMX.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).				206	*Campañas de salud pública*	9,903.84	9,903.84	9,903.84	Con el objetivo de pevenir y controlar ciertas enfermedades, durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios o test diagnósticos a la población adultos jóvenes, adultos mayores (hombres y mujeres), también se realizaron tomas de tensión arterial en estado basal para detección de hipertensión arterial, tomas de Mastografía, por medio de las unidades de mastografía movil y personal dependiente de los SSCDMX, a mujeres mayores de 40 años con factores de riesgo para cancer de mama y 160 tomas de papanicolaou, para prevenir los factores de riesgo de enfermedades transmitidas sexualmente (ETS) o detectar oportunamente lesiones premalignas (CACU), principalmente.
				3		Generación de recursos para la salud				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				207	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	341,762.86	-	-	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				208	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	39,615.34	22,623.17	22,590.98	Nadie debería enfermar o morir solo porque sea pobre o porque no pueda acceder a los servicios de salud que necesita; durante este periodo se adquirieron 3 mastógrafos para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	47,360.00	269,076.54	39,317.19	El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social, al respecto, se realizaron los trabajos de: Obra civil, aplicación de pintura, rehabilitación de pisos, colocación de pisos de loseta, cancelería, herrería y cancelería (fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías), acabados y atención de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, entre otros, en atención de los centros de salud de la Alcaldía GAM.
			4			*Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales*				
				1		Deporte y recreación				
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los Órganos Políticos Administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	387,606.62	148,619.95	117,748.26	Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, por esta razón durante este ejercicio se llevaron a cabo trabajos de albañilería construcción de columnas, trabes, muros, cerramientos, niveles, reparación y construcción de barda perimetral, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas e instalación de tuberías, entre otros conceptos, en las instalaciones designadas a la práctica del deporte de los Maderenses.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.				211	*Fomento de actividades deportivas y recreativas*	47,920.34	292,559.50	254,380.40	Con este tipo de actividades de ejercicio físico de ámbito no competitivo, se pretende englobar toda aquella práctica físico-deportiva y recreativa en las que, sin buscar el máximo rendimiento en las cualidades trabajadas, contribuyan al fenómeno de hábitos de vida más saludables y ayude en definitiva al mejoramiento de la salud.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los Órganos Políticos Administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	1,029,696.22	1,519,565.35	18,838,620.16	Con el objetivo de contribuir al fenómeno de hábitos de vida más saludables y ayude en definitiva al mejoramiento de la salud, se llevó a cabo el mantenimiento de espacios deportivos a traves de trabajos de barrido manual, papeleo, recolección y retiro de residuos sólidos, recolección y retiro de brote en banqueta, aplanado de muros (repellado, acabados finos, yeso, tirol, entre otros),en deportivos de la alcaldía Gustavo A. Madero.
				2		*Cultura*				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	320,000.00	0.02	0.00	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	51,828.69	62,697.30	57,321.85	Durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de pintura en muro exterior, retiro de lozeta,demolicion, retiro de cascajo , retiro de elementos de herreria, en inmuebles culturales, como parte de los trabajos de mantenimiento.
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.				215	Promoción de actividades culturales	386,817.10	640,818.11	436,156.16	Se realizaron diversas actividades, de las cuales destacan las siguientes: taller de pintura, artes plásticas, teatro, guitarra, piano, karate, zumba, yoga, creación de alebrijes, curso de ingles, asesoria de tareas, danza box, estimulación temprana, talleres de verano, conciertos, exposiciones, exposición de fotografias antiguas de Cuautepec, Festival del Son Huasteco y el Son Jarocho, entre otras.
			5			*Educación*				
				1		Educación básica				
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				216	Apoyo a la educación	2,433,121.82	270,996.54	265,841.44	El derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena, es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades.'Durante este periodo se atendió a la comunidad estudiantil a través de los progrmas sociales Seamos Mejores Estudiantes y Niños en Bienestar a través de becas económicas con la finalidad de disminuír la tasa de deserción escolar.
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.				217	Construcción y ampliación de infraestructura educativa	744,960.00	796,727.69	531,578.74	El Derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcazar así una vida plena social; durante este periodo se llevó a cabo la integración de los casos, y se solicitaron las suficiencias presupuestales para llevar a cabo la cuarta etapa de la construcción de la Escuela de Estudios Superiores, ubicada en Av. 506 y Av. 508, Col. San Juan de Aragón II sección.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	2,872,169.92	2,495,880.78	1,746,197.98	El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se entiende como el derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todo ciudadano, una obligación a desarrollar una educación secundaria accesible para todos los niños, como también un acceso equitativo a la educación superior; durante este trimestre se inicia la integración de los casos, así como la solicitud de las suficiencias presupuestales para la rehabilitación de planteles escolares de nivel básico.
			6			*Protección social*				
				3		*Familia e Hijos*				
30.01.01	Fortalecer los espacios culturales que existen y abrir nuevos espacios en los órganos político-administrativos para promover actividades de y para la población LGBTTTI.				219	*Apoyo a jefas de familia*	-	51,200.00	51,200.00	A través del Programa Social denominado Impulso social se otorgó un apoyo económico a 400 Madre Sola y Padre Solo con hijo o hija menor de 0 a 4 años de edad.
				8		*Otros grupos vulnerables*				
23.03.02	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las Demarcaciones Territoriales.				221	Atención al desarrollo de la niñez	780,611.36	441,256.21	391,291.59	Se llevaron a cabo eventos con motivo del dia de reyes y día del niño a través de los cuales se entregaron diversos obsequios en diferentes puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con el objetivo de fortalecer el tejido social y contribuir al sano desarrollo de los niños.
25.01.01	Proporcionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	-	416,000.00	384,000.00	A través de acciones sociales se entregarón por única vez durante el ejercicio 2019, aparatos auditivos y para movilidad asistida. También se brindo el servicio de transporte a personas con diferentes capacidades a lugares recreativos y culturales.
24.04.01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	-	192,000.00	192,000.00	A través del Programa social denominado Impulso social se otorgó un apoyo económico a 1500 adultos mayores hombres y mujeres, también se les apoyó brindandoles el servicio de transporte gratuito a lugares recreativos dentro de la Ciudad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				9		Otros de seguridad social y asistencia social				
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.				226	Apoyo a la juventud	2,971.15	192,000.00	185,600.00	Durante este periodo se llevó a cabo la presentación del Programa Social JUPyTAL GAM, donde se dio un aplática informativa de las características de programa de Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM, en el Plantel Conalep GAM II, asistiendo 67 alumnos, 47 mujeres y 20 hombres, además se realizaron jornadas informativas con IAPA sobre drogadicción, alcoholismo y tabaquismo en la Unidad Arcos de Aragón.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	111,093.89	156,557.94	3,583,998.19	Uno de los principales objetivos de la Alcadía es asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, a través de esta actividad institucional se llevó a cabo la adquisición de útiles y material de enseñanza, aunque estas acciones no inciden directamente en la construcción, son acciones complemetarias.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	-	22,963.03	304,410.67	Uno de los principales objetivos de la Alcadía es asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, a través de esta actividad institucional se brindaron algunas ayudas a personas en condición vulnerable, y se cubrieron gastos por servicios financieros y bancarios aunque estas acciones no inciden directamente en el antenimiento, son acciones complemetarias.
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a las niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	103,292.43	104,694.57	2,820,881.01	Con el propósito de que los niños que asisten a los CACI que pertenecen a la Alcaldía en GAM conozcan sus derechos se elaboró la publicación "Los derechos de los niños para colorear" que será distribuido entre los 634 niños que asisten a los CACI, haciendo la entrega de dicho material en el mes de junio; se impartieron los cursos de actualización docente, Planeación y Evaluación dirigidos a las docentes de los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil, se llevó a cabo el festival del día del niño beneficiando a 641 niños de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, y pláticas con el tema de Familias Diversas "Mi reino animal", como parte de las actividades en la Tarde Fraterna para la Diversidad, dirigidas al público en general.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				230	Servicio y ayuda de asistencia social	108,742.88	188,183.52	89,388.50	Durante este periodo se llevó a cabo el servicio de préstamo a domicilio con la finaliad de satisfacer las necesidades de conocimiento, información y recreación de niños, niñas, adolescentes y sus padres, en las colonias donde carecen de servicios bibliotecarios, también se elaboraron dipticos y carteles con la información referente a las reglas de operación para dar a conocer en la comunidad maderense el programa social Alimento del Pueblo.
		3				Desarrollo Económico				
			1			*Asuntos económicos, comerciales y laborales en general*				
				2		*Asuntos laborales generales*				
15.04.02	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.				232	Fomento al empleo	2,265,729.92	84,000.00	84,000.00	Jóvenes Construyendo el Futuro en Gustavo A. Madero. El 18 de junio de 2019, fue el primer encuentro con los primeros 500 jóvenes vinculados en la Alcaldía, esto tuvo lugar en el Centro de la Juventud, Arte y Cultura (Futurama), a este evento asistieron catorce empresas de la zona de Lindavista entre las que destacan representantes de Plaza Lindavista, Gas Flamazul, Café la Terraza, entre otras, durante el evento los jóvenes que se encuentran capacitando en las diferentes áreas centrales y direcciones territoriales dieron sus testimonios, también se presentaron los tutores responsables de los jóvenes, Directores Generales, Ejecutivos y Territoriales, donde el principal objetivo es crear juntos un ambiente propicio para el desarrollo de la capacitación de los jóvenes, el compromiso con la gente, la comunidad y la construcción de un país mejor.
			9			*Otras industrias y otros asuntos económicos*				
				3		Otros asuntos económicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				233	Centros de incubación de empresas	1,980.77	-	-	En este periodo se establecieron mecanismos vinculatorios de manera permanente con instancias otorgadoras de crédito, tanto del ámbito local como federal, para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, puedan ser candidatas a la obtención del crédito (en el marco de acción y responsabilidad, es únicamente la asesoría y acompañamiento en la elaboración del proyecto de inversión y Plan de Negocios y la canalización con las instituciones otorgantes de crédito). En este periodo se encuentran en proceso de incubación 25 empresas
		1				GOBIERNO				
			7			*Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior*				
				1		*Policía*				
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.				201	*Apoyo a la prevención del delito*	371,804.43	642,016.70	212,905.04	Se llevaron a cabo foros denominados Pongamos un Alto, a través de los cuales se realizaron debates acerca de los mecanismos para garantizar el derecho de las mujeres al acceso a una vida libre de violencia.
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.				203	Servicios complementarios de vigilancia	4,755,369.73	5,656,942.88	5,384,751.92	A través de los dispositivos de seguridad dispuestos en los circuitos de patrullaje, se pretende encaminar el actuar de la Policía Delegacional a un modelo de Policía de Proximidad Social, que proponga estrategias de disuación de delitos por medio del acercamiento con la comunidad maderense, reconociendo las particularidades de cada entorno, garantizando así el derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales de los ciudadanos y transeuntes de esta demarcación territorial.
				2		Protección Civil				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social on participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	42,087.33	188,700.86	124,687.87	Se realizaron las siguientes actividades: pláticas de protección escolar y civil en planteles educativos, institucionales y de la comunidad, impartidos por personal de protección civil; simulacros en instalaciones de empresas y planteles educativos, con la finalidad de enseñar estrategias y acciones organizadas hacia la prevención y atención de las situaciones, desastres y sus efectos, desarrollando la cultura de autoprotección que debe observar la comunidad maderense basada en los lineamientos institucionales, con el fin de salvaguardar su integridad, sus bienes, el patrimonio y el entorno de sus comunidades. Se brindaron atenciones de emergencia y se atendió el abanderamiento de peregrinaciones, se llevaron a cabo revisiones de tanques de gas con la finalidad de minimizar riesgos en zonas comerciales, entre otras.
		2				Desarrollo Social				
			2			*Vivienda y servicios a la comunidad*				
				3		Abastecimiento de agua				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.				212	Provisión emergente de agua potable	656,015.97	656,015.97	517,302.21	Al igual que no se genera discriminación para la prestación de este servicio, de igual forma se brinda un servicio de calidad cumpliendo con las normas que se establecen para el consumo humano, así como la atención de toda la demanda ciudadana.
		3				DESARROLLO ECONÓMICO				
			1			*Asuntos económicos, comerciales y laborales en general*				
				1		Asuntos económicos y comerciales en general				
15.04.02	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.				211	Promoción de inversión privada	4,480.00	4,480.00	4,480.00	Se realizan reuniones continuamente con FONDESO, Secretaría de Desarrollo Económico, para mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inservción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	47,093.95	48,721.40	40,576.79	Se realizaron recorridos de supervisión para que los oferentes permisionados den debido cumplimiento a las condiciones originales en las que les fue expedido el permiso para la realización de actividades mercantiles en vía pública, así como requerir que el oferente efectúe el pago de los aprovechamientos en tiempo y forma. Se atendieron 4,011 comerciantes en vía pública permisionados, de estos corresponden al grupo 2 excentos 284, el resto efectuó el pago de los aprovechamientos, puestos fijos 256 y puestos semifijos 3,471.
			9			*Otras industrias y otros asuntos económicos*				
				3		Otros asuntos económicos				
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				201	*Apoyo a MYPES*	1,980.77	-	-	Con la finalidad de impulsar la vocación productiva y la capacidad competitiva, mediante la especialización y capacitación, se llevaron a cabo asesorías de capacitación para la elaboración de un Plan de Negocios, para la obtención de un crédito ante SEDECO, Secretaría de Economía y la Banca Comercia; en este periodo se han realizado 650 asesorías (421 mujeres y 229 hombres). Adicionalmente, se establecieron mecanismos vinculatorios de manera permanente con instancias otorgadoras de crédito, tanto del ámbito local como FONDESO, para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, puedan ser candidatas a la obtención del crédito (en el marco de acción y responsabilidad, es únicamente la asesoría y acompañamiento en la elaboración del proyecto de inversión y Plan de Negocios y la canalización con las instituciones otorgantes de crédito), en este periodo se brindaron 1207 asesorías (861 mujeres y 346 hombres).
		2				DESARROLLO SOCIAL				
			1			*Protección Ambiental*				
				1		Ordenación de Desechos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.				203	Recolección de residuos sólidos	505,816.10	549,426.93	439,340.62	Consolidar el desarrollo sustentable de la Ciudad de México, a través de la participación y el ejercicio responsable y equitativo de toda la ciudadanía en la operación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y los recursos naturales, fomentando la inclusión y participación activa de las mujeres en la generación de políticas ambientales de forma que les permitan incorporar sus necesidades específicaas con respecto al uso, gestión y control de los recursos.
				3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	765,941.18	1,741,827.05	777,752.73	En materia de derechos humanos, de igual forma todos los servicios públicos se atienden a la brevedad posible y con la finalidad de salvaguardar a cada ciudadano y brindando servicios indispensables y a los que tienen derecho.
				5		*Protección de la diversidad biológica y del paisaje*				
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.				207	Mantenimiento de áreas verdes	689,712.18	595,751.18	222,526.19	A través de esta actividad se atienden a todas y cada una de las colonias que pertenecen a esta Alcaldía, ya que los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes son realizados en coordinación con personal de las diez direcciones territoriales, por lo que la frecuencia en cada colonias es de una vez por mes.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.				208	Servicio de poda de árboles	42,743.79	2,900.60	487.98	Se llevó a cabo la rehabilitación y recuperación en áreas verdes y la poda de árboles, realizando trabajos de plantación de ornamentales, arbustivas y árboles los cuales se llevan a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta y retiro de maleza en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
			2			*Vivienda y servicios a la comunidad*				
				1		Urbanización				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	101,513.78	198,382.71	152,417.37	Con el objetivo principal de salvaguardar la integridad física de las personas, así como prevenir y evitar la pérdida de vidas humanas y la afectación de sus bienes, a través del proyecto O.02D7.9009 "Construcción de muros de contención en causes de rios y escalinatas en zonas altas de la Alcaldía", se llevaron a cabo trabajos de apertura de cepas, zapatas, muros mediante zapeado y rehabilitación de partes dañadas en donde ya hay muros existentes en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				211	Balizamiento en vialidades	30,959.22	74,208.27	25,536.27	Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas sean hombres, mujeres, adultos mayores, niños y niñas que transitan en la vía pública, que los priorice, mediante el desarrolle de una red de "calles completas" en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	1,264,306.29	1,500,404.02	1,261,186.68	Las instalaciones públicas son esenciales en toda sociedad moderna y globalizada, utilizadas como base o soporte del desarrollo y de la organización estructural de las ciudades, por medio del proyecto O.02D7.9003 Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos, se llevóa a cabo la adecuación de espacios para dignificar las instalaciones, realizando trabajos de Obra civil, Aplanados, Pintura, Cambio de loseta piso, Plafones, Luminarias, Herrería y aluminio, Cambio de piso de concreto, Impermeabilizar, Instalaciones hidrosanitarias, Instalaciones eléctricas. Estas obras consideran espacios para los Concejales de esta Alcaldía, taller mecánico, edificio de Cedemype, Alcaldía, Museo del Agua y El Cantil y campamentos de las Direcciones Territoriales.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	62,610,415.00	850,759.43	502,884.84	Se diseñaron estrategias para la mejor organización de los recursos humanos, materiales y equipo para incrementar el trabajo a su máximo nivel, así como para ofrecer una mayor calidad en el mismo y alcanzar las metas señaladas con el objetivo de mantener y rehabilitar las banquetas y guarniciones de nuestras comunidades.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	457,428.93	1,115,810.81	467,843.87	Se realizaron trabajos de: aplicación de pintura en muros y plafones, Instalación, rehabilición y cambio de luminarias (lámparas, reflectores, etc.), desazolve de la red sanitaria (rejillas, registros), limpieza y saneamiento de inmuebles públicos, mantenimiento y rehabilitación de elementos de herrería, aplicación de pintura en herrería y elementos metálicos, desmantelamiento de vigas, estructuras metálicas y elementos prefabricados, conservar, mantener, y rehabilitar áreas verdes (poda de pasto y deshierve), retiro de tecata en muros y retiro de mantas y propaganda de muros, postes, parapetos, etc. en los mercados de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	2,197,994.99	2,465,326.36	1,762,749.56	Se realizaron jornadas de trabajo en coordinacion con las diez direcciones territoriales, para mantener en buenas condiciones las avenidas y calles de la alcaldía gustavo a. madero.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	19,706,475.28	21,886,929.30	20,890,621.37	Durante este periodo se llevó a cabo la aplicación de pintura en barda, aplicación de pintura en elementos de concreto, barrido manual, recoleccion y retiro de residuos solidos, acarreos, encalado de bardas, entre otros, como parte de los trabajos realizados para la conservación de la imagen urbana.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				220	Señalamiento en vialidades	11,477.70	21,354.24	11,477.70	En tiempos modernos donde casi todos vivimos en un frenético ir y venir, la calles se han convertido en zonas donde por el hacinamiento, velocidad y falta de espacio se ha hecho necesario la administración de las calles así como las indicaciones que cada conductor o peatón debe recibir de la manera más clara y oportuna. Durante este trimestre se instalaron señalamientos metálicos y nomenclatura en Zonas de Atención Prioritaria, en la parte Norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				221	Construcción de infraestructura vial	457,600.00	733,587.49	334,531.87	"La seguridad vial se ha de tomar muy en serio porque es una cuestión compleja, relacionada con el desarrollo, que afecta a múltiples sectores como los de la salud, la educación, el trabajo y, sobre todo, los derechos humanos. Debemos luchar a favor de la seguridad vial y para que la movilidad accesible se considere como un derecho humano fundamental para todos". Durante este ejercicio se llevaron a cabo los siguientes trabajo: 'Conclusión de la construcción de Puente Sobre Vialidad (PSV) de dos sentidos. Puente Peatonal: excavación, nivelación, edificación de zapatas, colocación de estructuras prearmadas, aplicación de pintura y limpieza general.
				3		Abastecimiento de agua				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	362,501.86	330,464.61	20,366.72	Se realiza la atención de este servicio, conforme a la carga de trabajo con el objetivo y la finalidad principal de brindar un servicio de calidad y eficiencia a los ciudadanos.
				4		Alumbrado público				
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social on participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.				223	Alumbrado público	4,924,346.27	6,618,234.77	6,338,414.73	La iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos. En ocasiones, el alumbrado público también es empleado con fines de ornamento; por ejemplo, para resaltar edificios emblemáticos o para adornar plazas y parques durante la noche; en el periodo de abril a junio se sustituyeron 9,322 luminarias de 140 watts por luminarias nuevas de led de 100 watt en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
				5		Vivienda				
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no progresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	24,265.82	2,346,349.94	889,009.27	Buscando garantizar el derecho a una vivienda digna durante este periodo se realizó la supervisión de 114 solicitudes entre posibles beneficiarios de pintura, tinacos, kit de baño, láminas, y polines e impermeabilización.
				6		Servicios comunales				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				225	Operación de panteones públicos	8,017.50	40,268.82	6,418.54	Se llevaron a cabo diversos servicios tales como: inhumación, reinhumación y exhumación en los panteones de San Juan de Aragón, Atzacoalco Nuevo, Atzacoalco Viejo, Santa Isabel Tola, Guadalupe Hidalgo, Tepeyac, San Pedro Zacatenco, San Bartolo Atepehuacan, Santiago Atepetlac, Ticoman y Cuautepec.
		3				Desarrollo Económico				
			5			*Transporte*				
				6		*Otros relacionados con trasporte*				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				226	*Servicios de estacionamiento y parquímetros*	480.42	512.44	29.04	Se proporcionó el servicio de estacionamiento a través de los deportivos: Hermanos Galeana, Francisco Zarco, Margarita Maza de Juárez, Miguel Alemán, Carmen Serdan, Módulo deportivo 100 Metros y Martín Carrera, Manuel M. Ponce, Bondojito, y Miguel Hidalgo y Costilla.
		1				Gobierno				
			3			*Coordinación de la política de Gobierno*				
				1		Presidencia/Gubernatura				
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.				204	Coordinación de políticas	534,523.62	225,417.14	153,470.14	Se atendieron de manera oportuna e integral las demandas ciudadanas en materia de Obras y Servicios, Orientación Jurídica y Desarrollo Social, realizando actividades tales como: audiencia pública, retiro de enseres, arbolado, balizamiento, barrido manual, reparación de luminarias, pintado de fachadas y de bardas, aplanado, baches, dezasolve, recorridos, retiro de propaganda en postes, limpieza de camellones, aplicación de pintura en puentes y escuelas públicas, es importante mencionar que dichos trabajos se realizaron con el personal de estructura de las DT y personal de base y eventual adscrito a las mismas.
				5		*Asuntos Jurídicos*				
01.04.02	Elaborar el reglamento y los manuales de procedimientos necesarios para su correcta implementación.				208	Servicios legales	3,499.34	3,499.34	2,838.55	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			8			*Otros servicios generales*				
				2		Servicios estadísticos				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				207	Servicios informáticos	356,020.10	373,236.10	265,978.17	Se realizaron mantenimientos correctivos a los Laboratorios Educativos GAM, Kioscos, bibliotecas, Centros Culturales.
				5		Otros				
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos parsonales.				201	Apoyo administrativo	24,619,872.98	21,684,312.78	19,963,194.67	Las actividades realizadas durante este trimestre del año fueron las siguientes: aplicación, seguimiento y evaluación del gasto del Órgano Politico Administrativo (afectaciones, CLC's, pagos, adjudicaciones, normatividad); actualización del Manual de Procedimientos Administrativos y de Funciones; ley de Información Pública; dotación de materiales y suministros para las áreas operativas; servicio social y gestión de convenios con instituciones educativas; atención de necesidades de usuarios, de la red de voz y datos de la delegación GAM; gestión de trámites de CURP para la población de la delegación GAM. entre otros.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				203	Capacitación y actualización a servidores públicos	115,474.78	81,522.78	20,659.49	El Programa Anual de Capacitación no ha iniciado, se encuentra en proceso de autorización.
01.04.02	Elaborar el reglamento y los manuales de procedimientos necesarios para su correcta implementación.				205	Modernización administrativa	3,961.54	2,078.82	2,078.82	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de información de interés público.				209	Sistema de orientación y quejas	3,961.54	3,961.54	3,961.54	Se brindó atención a todos los ciudadanos que se presentaron en Ventanilla Única Delegacional respecto de los trámites que son atribución del área, en todo momento respetando, protegiendo y garantizando los derechos humanos de los ciudadanos de conformidad con el artículo 1° constitucional
	TOTAL URG (8)						137,987,240.31	79,467,478.38	91,585,353.02	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar, promover y lograr el establecimiento de una cultura de equidad sin distinción por condiciones sociales, económicas, educacionales y de género, en donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
Método de Cálculo:	100 * (Total de acciones realizadas en el período/ Total de acciones programadas a efectuar en el período)
Sustitución de Valores:	100*(6,675/5,176)= 129.0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Considerando que en la Alcaldía Gustavo A. Madero existe un factor predominante en el número de mujeres pero persiste la cultura en donde al varón se le considera su predominio en el ámbito familiar y colectivo; es necesario establecer acciones afirmativas para dar a conocer la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal en la población vulnerable y con menores recursos, incidiendo en relaciones menos equitativas y sin una intervención contra la violencia ejercida por los hombres. En este sentido La línea base considera que se requieren al menos 30 mil acciones en Pro de la Igualdad de Género. En los últimos tres años se ha avanzado en un 50%. Este año (2019) se pretende avanzar en un 25% más con las acciones programadas.
Meta:	Al finalizar el cuarto trimestre de 2019 se realizaron 6 mil 675 acciones para promover el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, además de participar en distintos foros y actividades de la Clínica de Especialidades de la Mujer en este sentido, impactando en una población de aproximadamente 21 mil personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	129.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.0%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/201					X

Interpretación al cambio de valores:	En este periodo se ajusta el criterio de medición y se estima que, por cada asunto se atiende directa o indirectamente a 5 personas. Los grupos de atención se estan enunciando a manera de tener una referencia de los segmentos por edades en relación a la población objetivo anual. En el periodo se informa un avance de 6,675 asuntos que va relacionado a la unidad de medida del Programa Operativo Anual y las acciones realizadas fueron en difusión, celebración de eventos y gestiones realizadas para las acciones sociales que se gestionaron para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. También se llevaron a cabo pláticas informativas que hacen referencia a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes en las escuelas de nivel medio superior, y pláticas informativas enfocadas a la violencia de género y no discriminación, dirigidas al personal de la Subdirección médica de esta Alcaldía.
Medios de Verificación:	Registros internos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	19500	390	500	18100	500	19,450
Hombres	1500	360		1050	100	1,510
TOTAL	21000	750	500	19150	600	20,960

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03 03 01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1	3	1	204	Coordinación de Políticas de Gobierno.	10,000,000.00	0.00	0.00	No se ha relizado accion alguna al trimestre
02 02 01	Elaborar iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal a fin de tipificar las conductas, por acción u omisión, que las y los servidores públicos pueden realizar en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.	1	7	1	201	Apoyo a la prevención del Delito	14,230,164.00	21,776,180.91	21,046,460.60	Acciones Realizadas: Se adquirieron Cámaras de Vigilancia para ser colocadas en el Auditorio Recreativo Juvenil y en las diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco, así como en el Edificio Sede de la Alcaldía de Iztacalco, así como literas para la Unidad de Protección Ciudadana de la Colonia Tlacotal y Patrullas tipo sedan, motocicletas y camioneta Pick up equipadas para reforzar la vigilancia y preservar la seguridad de los habitantes de la demarcación Iztacalquense.
01 01 01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	7	1	203	Servicios Complementarios de Vigilancia	78,668,094.00	88,256,702.00	84,290,650.00	Acciones Realizadas:24 conciliaciones de servicios de vigilancia Intramuros y Extramuros, 7,572 elementos, 110,950 turnos de 12 horas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12 03 01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	1,533,041.00	6,565,561.11	5,322,545.57	Acciones Realizadas: Es importante que la comunidad iztacalquense este preparada para enfrentar a cualquier contingencia que sea, por este motivo que el personal de la Unidad de Protección Civil se ha dado a la tarea de capacitar teniendo 36 capacitaciones, con una población beneficiada de 631 personas, teniendo como temas en materia de Protección Civil. Se llevaron a cabo 263 evaluaciones de riesgo en materia de Protección Civil en las cuales las de mayor demanda fueron las siguientes colonias: Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán, Pantitlán y Santa Anita. Las ambulancias atendieron a 564 servicios de atención pre hospitalarios con una atención de 256 mujeres, 262 hombres, 33 niños y 13 sin especificar. Revisiones de romerías y ferias de la demarcación de la Alcaldía Iztacalco. En emergencias se cubrieron 2098 predominando las siguientes colonias: Agrícola Oriental, Barrios, Gabriel Ramos Millán, Granjas México y Pantitlán, teniendo predominaron las siguientes emergencias: árboles en riesgo, atenciones médicas, cables, fugas de agua y gas, incendios, explosiones y olores a gas. 398 Programas Internos de Protección Civil, 88 Programas Especiales de Protección Civil y 21 Programas de pirotecnias. Se adquirió camioneta tipo Van y autobús para cumplir con los programas públicos con los que cuenta la Alcaldía.
01 01 01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	2	207	Servicios Informaticos	12,133,361.00	1,443,405.91	1,224,563.70	Acciones Realizadas: Soporte Técnico a las áreas de la Alcaldía Iztacalco, modernizar y dar mantenimiento a la red de cómputo, mantener en operación el sitio web, mantener actualizado el antivirus de la demarcación, proyectar la estimulación para la operación administrativa y operativa de la Alcaldía, proyectar la estimación de equipo de cómputo, mediante el plan de modernización y requerimientos para áreas de nueva creación, proyectar la estimación de refacciones de los equipos instalados, proyectar las necesidades de mantenimiento correctivo, mantener en operación los sistemas informáticos de la dependencia, proyectar la necesidad del crecimiento de la red de cómputo de la dependencia, mantener en operación los servidores donde residen las aplicaciones de atención a la comunidad. (CESAC, VENTANILLA ÚNICA, SERVIDOR WEB Y MAIL). Se adquirió Servidor HPE para el correcto funcionamiento en la Alcaldía Iztacalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
02 01 02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	854,851,349.00	907,433,064.65	853,942,037.28	Acciones Realizadas: Se adquirieron Tómbolas y Atril, hornos de microondas Industriales para el comedor de los trabajadores, Cámaras de video, Cámaras fotográficas y grabadoras, impresora térmica para credenciales, equipo y maquinaria automotriz, equipo para taller mecánico, ventiladores de torre, bombas sumergibles, y milímetros digitales, Se equipo las oficinas de la Alcaldía con extintores, se adquirieron camioneta tipo Van y autobús, se equipo con muebles de oficina las unidades administrativas y se remplazaron los calentadores para las unidades de limpia.
10 04 02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	203	Recolección de Residuos Sólidos	65,707,787.00	29,870,728.60	29,830,204.30	Acciones Realizadas: El servicio se atendió mediante las 61 rutas de Recolección domiciliaria, recolección en los 249 Planteles Educativos y Edificios Públicos, 1 ruta de recolección industrial, la limpieza en 417 tramos de barrido manual y 6 rutas de barrido mecánico beneficiando con ello directamente a la ciudadanía de esta jurisdicción, así como a visitantes y población flotantes. Se atendió los 46 Tiraderos a Cielo Abierto, por medio del campaneo y la recolección de los mismos, también se hace la recolección a contenedores en 11 mercados, se mantiene la recolección de residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos de forma simultánea en las 61 rutas establecidas dentro de las Interior de los 9 Barrios y 29 Colonias que conforman la Delegación Iztacalco: Barrios: La Asunción, los Reyes, San Francisco Xicaltongo, San Miguel, San Pedro, Santa Cruz, Santiago Norte, Santiago Sur, Zapotla, Colonias: Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Ex Ejido La Magdalena Mixhuca, Fraccionamiento Coyuya, Gabriel Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán Sección Bramadero, Gabriel Ramos Millán Sección Cuchilla, Gabriel Ramos Millán Sección Tlacotal, Granjas México, Infonavit Iztacalco, IMPI Picos, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz, Los Picos de Iztacalco 1A, Los Picos de Iztacalco 1B, Los Picos de Iztacalco 2A, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccíhuatl Norte, Reforma Iztaccíhuatl Sur, Santa Anita, Tlazintla, Viaducto Piedad, beneficiando a los 384,326 habitantes de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01 01 01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	62,863,362.00	58,813,451.28	45,495,278.33	Acciones Realizadas: Productos o servicios otorgados de acciones realizadas: En esta actividad los trabajos de mantenimiento al sistema de drenaje se componen de las siguientes acciones.La limpieza de red secundaria.Se realizarón 383 Km. de limpieza en este periodo. Cuyos trabajos consisten en: Desazolvar la red secundaria de drenaje y los accesorios pluviales que la componen (pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso), la limpieza de los accesorios pluviales se realiza con equipo hidroneumático y manualmente, la limpieza de la red se realiza con equipo mecánico (malacates) que consiste en la limpieza de la atarjea en tramos de pozo de visita a pozo de visita, mediante la introducción de una draga diferentes diámetros que extrae el azolve de la tubería, este procedimiento se repite varias veces hasta quedar en condiciones de operación; limpieza con equipo hidroneumático. se realiza la limpieza de pozo de visita a pozo de visita mediante el sondeo con manguera de 3/4" o 1" de diámetro que trabaja a base de agua a alta presión. Estos trabajos se realizaron en las colonias: Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Ampliación Impi Picos, Ampliación Ramos Millán, Barrio La Asunción, Barrio los Reyes, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio San Miguel, Barrio San Pedro, Barrio Santiago Norte, Barrio Santiago Sur, Barrio Zapotla, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, El Rodeo, Ex-Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Fraccionamiento Benito Juárez, (Campamento 2 de Octubre), Gabriel Ramos Millán, Bramadero Norte, Gabriel Ramos Millán Bramadero Sur, Gabriel Ramos Millán Tacotal, Granjas México Norte, Granjas México Poniente, Granjas México Oriente, Infonavit Iztacalco Norte, Infonavit Iztacalco Sur, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Carlos Zapata Vela, Los Picos Iztacalco sección 2-A, y 1-B, Militar Marte, Pantitlán Centro, Pantitlán Oriente, Pantitlán Poniente, Los Picos Iztacalco 1-A, Reforma Iztacchiatl Norte, Reforma Iztacchiuatl Sur, Santa Anita, Tlazintla y Viaducto Piedad. en un periodo de ejecución de enero - diciembre del 2019. población beneficiada 25,724 habitantes 13,634 mujeres y 12,089 hombres

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01 01 01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	1	5	207	Mantenimiento de Areas Verdes	46,977,341.00	36,017,276.50	35,894,976.92	Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento a 411,581 m2. de áreas verdes, 59,448 plantaciones, 6,569 podas, 350 talas, mediante obra por administración, realizándose trabajos de: poda de pasto, poda de seto, cajeteo de árboles, riego manual, afloje de tierra, nivelación, cepas, recorte, deshierbe, plantación de árboles, setos, arbustos y plantas ornamentales de diferentes especies, limpieza general del área y de plantas, así como: poda lateras y direccional, poda de aclareo, liberación de cables, elevación y/o restauración de copa, tala de árboles secos y/o enfermos, extracción de tocones, recolección de desecho forestal.Atendiendo los parques, jardines, plazas, calles, camellones y escuelas en las colonias; Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Ampliación G. Ramos Millán, Barrio La Asunción, Barrio Los Reyes, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio San Miguel, Barrio San Pedro, Barrio Santa Cruz, Barrio Santiago Norte y Sur, Barrio Zapotla, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata, Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla G. Ramos Millán, El Rodeo, Fraccionamiento Coyuyo, G.R.M. Bramadero Norte y Sur, G.R.M. Tlacotal, Gabriel Ramos Millán, Granjas México Oriente y Poniente, Impi Picos, Juventino Rosas, La Cruz Coyuyo, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, Santa Anita, Tlazintla, U.H. Infonavit Iztacalco Norte y Sur, U.H. Picos Iztacalco 1-B, 2-A, Viaducto Piedad.
11 02 01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	211	Balizamiento en Vialidades	12,562,028.00	2,500,000.00	1,907,774.85	Se realizó la construcción de Ciclo vía.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
02 01 01	Instalar el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios públicos	167,957,113.00	193,538,162.03	159,395,498.60	Acciones Realizadas: Se realizaron trabajos de remodelación en el Edificio"B" de la Alcaldía de Iztacalco, se realizaron trabajos de mantenimiento y remodelación en el Edificio de Protección Civil ubicado en la Alcaldía de Iztacalco, Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en los Campamentos 2, 5, 7, 8, 9 y Campamento de Obras Viales.
11 02 01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	13,092,000.00	13,092,000.00	12,085,135.76	Acciones Realizadas: Se realizaron trabajos de rehabilitación de banquetas en las colonias Militar Marte, Reforma Iztacihuatl, Campamento 2 de Octubre, Pantitlán y Agrícola Oriental.
11 02 01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	217	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Comercial	10,803,910.00	25,803,910.07	18,077,379.67	Se realizó trabajos de rehabilitación, remodelación y supervisión en los 18 mercados que se encuentran el la Demarcación de Iztacalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11 02 01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	59,885,708.00	84,601,983.58	75,675,382.81	Acciones Realizadas: Se realizó la adquisición de 2 soldadoras, 2 compresoras y 2 generadores portátiles, Adquisición de 2 demoledores eléctricos, así mismo se realizaron actividades de reencarpetamiento en diferentes colonias de la Alcaldía Iztacalco.
10 01 02	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México	2	2	1	219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de imagen Urbana	12,425,404.00	11,918,987.02	11,467,386.88	Se adquirieron plantas ornamentales para reforestar aéreas verdes de la Alcaldía de Iztacalco, Se adquirieron carretes de hilo para desbrozadora para podar las diferentes aéreas verdes de la Alcaldía de Iztacalco, se realizó sustitución de mobiliario urbano, se adquirieron vehículos para realizar los trabajos de mantenimiento urbano, Se realizo trabajos de remodelación de juegos recreativos infantiles y maya para el sol en Andador Paseo del Lago y Andador Plaza del Lago, se realizó la rehabilitación del parque Digna Ochoa.
06 03 08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.	2	2	3	212	Provisión Emergente de Agua Potable	5,110,138.00	6,960,986.13	6,960,986.13	Se adquirieron tanques cisterna con capacidad de 10,000 litros y 20,000 litros, se realizaron la repartición de agua potable en las diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
06 03 02	Ampliar la red de distribución.	2	2	3	222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	59,870,302.00	42,007,944.57	36,922,093.66	Acciones Realizadas: En obra por administración se programó 1 proyecto el cual consta de la reparación 302 fugas de agua y se rehabilitaron 800 m de la red de agua potable. Los trabajos para la reparación de fugas de agua consisten en demolición y/o sustitución de tubería, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales para la reparación, recuperar cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y excavación. En las Colonias: Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, IMPI los Pcos, Barrio los Reyes, Barrio La Cruz, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio San Pedro, Barrio Santiago Sur y norte, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Campamento 2 de Octubre, Gabriel Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán Ampliación, Gabriel Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente y Poniente, U. H. Infonavit Iztacalco Sur y Norte, Jardines Tecma, Juventino Rosas, Barrio la Asunción, Picos Iztacalco I-A, Pi cos Iztacalco II-A, Picos Iztacalco I-B, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Gabriel Ramos Millán Bramadero Norte, Cuchilla Gabriel Ramos Millán, Reforma Iztaccihuatl Norte, Barrio San Miguel, Santa Anita, U.H. Barrio de Santiago y Viaducto Piedad. Periodo de ejecución enero-diciembre de 2019, Beneficiando a 8,815 Mujeres y 8,816 Hombres.
11 01 03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	2	2	4	223	Alumbrado Público	74,855,435.00	94,769,841.51	91,477,480.03	Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo los trabajos de cambio y/o sustitución de luminarias Led"s", en las siguientes colonias: Gabriel Ramos Millán Bramadero, Agrícola Oriental Centro, Agrícola Oriental Oriente, Agrícola Oriental Poniente, Viaducto Piedad, Barrio Santiago Sur, Santa Anita, Campamento 2 de Octubre, Barrio los Reyes, Juventino Rosas, U.H. Infonavit Iztacalco Norte, El Rodeo, La Cruz Coyuya, Cuchilla Gabriel Ramos Millán, Fraccionamiento Coyuya, Jardines Tecma, Ex-Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Barrio Santiago Norte, Gabriel Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Poniente, Impi Picos, Pantitlán Poniente, Reforma Iztaccihuatl Norte, Reforma Iztaccihutl Sur, Militar Marte, U.H. Infonavit Iztacalco, Pantitlán Oriente, Carlos Zapata Vela, Barrio Zapotla, Barrio San Miguel, Barrio San Pedro, Pantitlán Centro, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio Santa Cruz, Tlazintla, Nueva Santa Anita, Granjas México Oriente, Gabriel Ramos Millán, Ampliación Gabriel Ramos Millán, Picos Iztacalco I A., Mosco Chinampas, Panteón San José y Cuchilla Agrícola Oriental, beneficiando a 30,467 Hombres y 33,005 Mujeres.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
16 07 02	Orientar los programas de mejoramiento de vivienda hacia la población en condiciones de hacinamiento.	2	2	5	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	107,784,478.00	94,801,340.27	94,749,496.18	Acciones Realizadas: Se brindaron apoyos económicos para mantenimiento de Unidades Habitaciones, Viviendas de Alto Riesgo, así mismo se entregaron calentadores de agua, bombas de agua y filtros de agua.
02 01 02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	2	2	6	225	Óperaciones de Panteones Públicos.	1,862,624.00	810,180.80	602,964.00	Se realizan el pago por honorarios asimilables a salarios.
13 03 01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	18,848,217.00	4,423,191.22	2,568,076.64	Acciones realizadas: Se adquirieron botiquines médicos, para servicios de la atención ciudadana, así mismo, se repartieron filtros de agua en beneficio de los habitantes de la demarcación de Iztacalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08 01 04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	1	211	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	51,006,860.00	65,469,268.65	57,302,628.79	Se realizaron diferentes actividades físicas tales como son: Se realizan diferentes actividades físicas como son Torneo de Box Amateur México VS Inglaterra, Clases de Activación Física Rutina, iniciando el Futbol, Reunión de trabajo con Entrenadores de Boxeo, Baile Fitnnes, Torneo relámpago Soccer, Actividad Física en la Explanada de la Alcaldía, Clases de Tae Kwon Do, Torneo relámpago de Futbol Rápido, Clases de Activación Física Rutina, Clases de Hockey, Exhibición de Karate (Más deporte, menos adicciones), Entrega de reconocimientos a instructores Fitnnes, Función de Lucha Libre "Mundo Mágico", Carrera de 1 Kilómetro, Funciones de Lucha Libre, Carrera recreativa de 5 Kilómetros, Hexagonal Futbol Rápido, Bailes Fitnnes, Torneo relámpago de Vóley bol, Actividades para Adultos Mayores, Eliminatorias Torneo de Boxeo Amateur, Defensa personal para Mujeres, Carrera de 3 Kilómetros Aniversario de la Colonia Zapata Vela, Función de Lucha Libre Aniversario de la colonia Zapata Vela, Torneo de Box Aniversario de la colonia Zapata Vela, Torneo de Box José Sulaiman, 50 Aniversario de TKD, Campeonato eliminatorio de Físico Culturismo, Ejercicio Aeróbico para Adultos Mayores, Ejercicio Aeróbico de bajo impacto, Iniciación al Futbol para niños y Adolecentes, Bailes Fitnnes en la explanada de la Alcaldía de Iztacalco, Finales del Torneo Antirrobos de Futbol, Selectivos de futbol y Boxeo, Torneo de futbol de Barrios, Torneo de BleyBlade, Selectivo de Karate, Final de Torneo de Ajedrez, Entrega de reconocimientos, Clase Masiva de Thai Chi, entre otras actividades. Se instalaron juegos inflables en diferentes Centros Sociales, se instaló equipo de estacionamiento y emisor de boletos en el Centro Social y Deportivo Leandro Valles y Faro Cultural de Iztacalco, se instalaron juegos infantiles en el Centro Social y Deportivo Leandro Valles y Camellón de Juan Álvarez.
13 10 04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	212	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Espacios Deportivos.	58,605,752.00	42,653,467.82	33,108,508.62	Acciones Realizadas: Se realizó pago del suministro de Gas y Servicios de Limpieza de los diferentes espacios deportivos con que cuenta la Alcaldía de Iztacalco; así mismo se realizó la Adquisición de Caseta de cobro para estacionamiento del Deportivo Leandro Valle, Se adquirió Equipo de Sonido, Scooter Eléctricos y cuatrimotos para Actividades en la Magdalena Mixihuca, Se realizaron trabajos de recuperación de espacios recreativos en Centros Sociales, Parques y Auditorio del Deportivo Leandro Valle. Se realizó trabajos de impermeabilización en el Gimnasio y los baños de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, se sustituyeron ejercitadores por juegos infantiles, se colocó motobomba trifásica y se instalaron techos de lámina en espacio público en la colonia Infonavit Iztacalco. Se realizó mantenimiento con motosierra en la Magdalena Mixihuca.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13 10 04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	2	213	Construcción y Ampliación de Infraestructura Cultural.	5,000,000.00	-	-	No se realizó Actividad Alguna al trimestre.
08 01 04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	214	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural.	7,661,136.00	17,945,135.21	14,991,699.24	Acciones Realizadas: Se realizo la adquisición de butacas, equipos de audioramas, equipos de comunicación y equipos de aire acondicionado, mini Split para la instalación en los teatros y auditorios y de la demarcación de Iztacalco, Se realizaron trabajos de pintura, herrería, remodelación de estrado en cine, se remodelo estrado en teatro, se coloco elementos de acero para refuerzo en el Centro Cultural de las Artes. Se realizó trabajos de mantenimiento en la Escuela de Música "José Pablo Moncayo". Se realizaron trabajos de Impermeabilización en el Faro Cultural Cultural de Iztacalco y Amalia Solórzano de Cárdenas, Biblioteca Central y Biblioteca "Juan Rulfo"

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
08 01 04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	215	Promoción de Actividades Culturales.	46,547,812.00	48,017,455.55	44,593,870.83	Acciones Realizadas: Taller de Batería. Exhibición de la disciplina por el Profesor-Talleristas, con la finalidad de difundir la actividad e incentivar la participación de nuevos alumnos. En la Casa de Cultura "Siete Barrios" . Asistieron 33 personas, "Cuentearte". Con la participación de la Cuenta-Cuentos en el Quiosco de San Matías pretendiendo lograr la cohesión social con la comunidad por medio de la cultura. En la Casa de Cultura "Siete Barrios" . Con la asistencia de 91 personas, Exposición Pictórica. La Sociedad Mexicana de Caricaturistas presentó la Obra "Instituto de la Muerte", para acercar a la comunidad de los Barrios oeste tipo de presentaciones, toda vez que por economía la población no accede a ellas. En la Casa de Cultura "Siete Barrios". La presenciaron 96 asistentes "Cuentearte". Con la participación de la Cuenta-Cuentos en el Quiosco del Barrio de Santa Cruz, pretendiendo lograr la cohesión social con la comunidad por medio de la cultura, fomentando entre otros hábitos el de la lectura a través del Libro Club. En la Casa de Cultura "Siete Barrios". 48 personas asistieron, Cine. Con la finalidad de acercar a la comunidad al gusto por el cine, se proyectó la cinta "Los de abajo". En la Casa de Cultura "Siete Barrios". Acudieron 28 personas, Tertulia Literaria. Con motivo del "Dia Internacional del Árbol", se realizó una Tertulia de Poemas Infantiles con el objetivo enseñar a los niños por medio de frases a formular poemas, destacando y rescatando la importancia de los árboles en el medio ambiente. En la Casa de Cultura "Siete Barrios". Con la asistencia de 180 personas, Exhibición de Actividades. En el marco de las festividades de la Fiesta Patronal de Santiago Apóstol en el Barrio de Santiago se promovieron las actividades que se desarrollan al interior de esta Casa de Cultura, para motivar a la población a participar en ellas y reconstruir el Tejido Social por medio del fomento cultural. En la Casa de Cultura "Siete Barrios". 180 asistentes, Exhibición de Tae Kwon Do. Muestra de la actividad para interesar a la comunidad en la disciplina. En la Casa de Cultura "Flamingos". 22 Asistente, Con motivo del "Año Internacional de las Lenguas Indígenas", se desarrollaron las siguientes actividades: Danza Ritual por parte del Grupo "Ixtacoatl", una Conferencia en Náhuatl y sobre el Náhuatl y por último una Degustación Gastronómica Prehispánica. Con la asistencia de 10 personas en la Casa de Cultura "Flamingos", Curso-Taller impartido con la finalidad de proveer los conocimientos básicos de Primeros Auxilios a la comunidad asistente. Asistieron 14 personas en la Casa de Cultura "Flamingos", Exhibición de Muestras de Cerámica y Pasta Francesa. Exhibición de la técnicas de Cerámica y de Pasta Francesa por parte de las Talleristas, con la finalidad de despertar su creatividad e incorporar nuevos alumnos en el Faro Cultural y Recreativo Iztacalco, con la asistencia de 82 personas, Mega Clase de Pilates. Exhibición de la disciplina por las Talleristas, con la finalidad de enseñar a interactuar a los jóvenes con personas adultas y confirmar que no importa la edad para realizar actividades físicas. Con la participación de 37 personas en el Faro Cultural y Recreativo Iztacalco, Con motivo del "Año Internacional de las Lenguas Indígenas", se desarrollaron las siguientes actividades: Danza Ritual por parte del Grupo "Ixtacoatl", una Conferencia en Náhuatl y sobre el Náhuatl y por último una Degustación Gastronómica Prehispánica. Con la asistencia de paz en el Faro Cultural y Recreativo Iztacalco, "Cuentearte". Con la participación de la Cuenta-Cuentos y los Profesores (Talleristas) de Teatro, para desarrollar el gusto y el aprecio de la cultura a través de la narrativa y el teatro. En el Faro Cultural y Recreativo Iztacalco. Asistieron 101 personas. Se instalaron juegos, sillas y libreros infantiles en el Centro Cultural de las Artes. Se instalaron mesas, sillas y carpa para la Capilla de Barrio de la Asunción. Se adquirieron glucómetros para servicios de prevención de la Salud en la demarcación Iztacalqueña.
09 01 01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación.	21,134,032.00	16,903,573.75	16,683,573.75	Acciones Realizadas: Se otorgó un apoyo de tipo económico hasta a 2,000 niños y niñas estudiantes de primaria y secundaria de escuelas públicas ubicadas en la alcaldía de Iztacalco, beneficiando a 1,000 niñas y niños con desempeño académico y/o cultural y/o deportivo sobresaliente para sexto de primaria y/o niñas y niños en situación de vulnerabilidad de cualquier grado escolar de primaria; y 1,000 niños y niñas con desempeño académico y/o cultural y/o deportivo sobresaliente para tercero de secundaria y/o niñas y niños en situación de vulnerabilidad de cualquier grado escolar de secundaria. Así mismo se brindaron apoyos económicos al Proyecto " Observatorios Ciudadanos ", Unión de Mujeres Queretanas Nuevos Horizontes AC. y Proyecto " Operación Callejera ", Unión de Mujeres Queretanas Nuevos Horizontes AC.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
01 01 01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	5	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Financiera.	66,333,406.00	93,601,632.68	79,616,160.85	Acciones Realizadas: Se realizó el pago de sueldos base al personal permanente, aportaciones a instituciones de seguridad social e impuesto sobre la nomina, se realizó mantenimiento, rehabilitación y conservación a Pilotes de Control, Bebederos y Cisternas, Trabajos de Rehabilitación en diversos planteles educativos, ubicados en la demarcación de Iztacalco.
23 05 02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	6	8	221	Atención al Desarrollo de la Niñez.	11,050,451.00	3,009,219.00	3,009,219.00	Acciones Realizadas: Se realizó pago de sueldos base al personal permanente.
25 03 03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad.	1,000,000.00	6,800,000.00	6,658,597.62	Acciones Realizadas: Se realizó entrega de aparatos ortopédicos y auditivos para personas con capacidades diferentes, se otorgó apoyo económico para personas con capacidades deferentes para Emprender o Reforzar Negocios.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
24 06 02	Promover con las personas adultas mayores los programas de la Ciudad de México que permitan desarrollar actividades productivas por cuenta propia, reconociendo su experiencia acumulada para acceder a propuestas laborales.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores.	2,000,009.00	1,000,000.00	1,000,000.00	Se otorgó apoyo económico para personas mayores y para Emprender o Reforzar Negocios.
23 05 02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	6	9	228	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura del desarrollo Social.	3,009,219.00	42,953,488.00	37,817,316.08	Acciones Realizadas: Se realizó el pago de sueldos base al personal permanente, se realizaron trabajo de mantenimiento en 4 CENDIS "Cendi Carmen Serdán Núm. 8", Cendi Antón Makarenko Núm. 22, Cendi Tlacotal y Cendi Carmen Serdán Núm. 24. Se realizaron trabajos de rehabilitación en los diferentes Centros Sociales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15 08 01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	9	229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones.	30,326,706.00	20,512,414.03	18,922,961.25	Acciones Realizadas: Se atendieron a 1,200 niños en los 16 CACIS con los que cuenta Iztacalco, así mismo se adquirió mobiliario y tanques gas para equipar los diferentes CACIS de la demarcación de Iztacalco, favoreciendo y promoviendo un ambiente sano, para los niños y niñas, en tanto las madres solteras de las y los niños realizan sus labores, contribuyendo con los ejes transversales de desarrollo del plan de desarrollo en materia de Igualdad de Género de esta demarcación.
03 01 04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	9	230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social.	13,916,472.00	14,542,015.42	14,228,782.57	Acciones Realizadas: Se entregaron 400 ayudas para mujeres como complemento de apoyo del Programa como Apoyo Integral de la Mujer para la Equidad (PAIME), así mismo se brindó apoyo a la Asociación Unión de Mujeres Queretanas Nuevos Horizontes AC.
15 09 01	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.	3	1	1	213	Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico	3,652,931.00	3,957,625.85	3,312,724.73	Acciones Realizadas: Se realizó un evento denominado "Feria del niño Dios". Feria del Empleo en explanada de la Alcaldía de Iztacalco, la Feria de Créditos para emprendedores y MI Pymes y Feria de Inclusión Laboral.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
15 09 01	Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social.	3	1	1	215	Reordenamiento de la Vía Públicacon Enfoque de Desarrollo Económico.	17,767,996.00	15,565,588.62	14,807,428.11	Acciones Realizadas: Se ingresaron 2,500 solicitudes ante Ventanilla de la Alcaldía
	TOTAL URG						2,031,034,638.00	2,118,335,782.74	1,934,989,843.35	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco
Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no discriminación	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1 3 1 204			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación
Nombre del Indicador:	Servicio.
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	12/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	0/12*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal a fin de tipificar las conductas, por acción u omisión, que las y los servidores públicos pueden realizar en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.	1 7 1 201			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Evento
Método de Cálculo:	Cantidad de Eventos programados/cantidad de Eventos alcanzados*100%=
Sustitución de Valores:	14/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	14
Meta:	14
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7
Interpretación al cambio de valores:	14/14*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1 7 1 203			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Policía.
Método de Cálculo:	Cantidad de Policías programados/cantidad de Policias alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	278/278*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	278
Meta:	278
Valor al concluir el periodo de estudio:	278
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6,816
Interpretación al cambio de valores:	278/278*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1 7 2 204			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación.
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	0/1*100%=0%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1 8 2 207			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Servicio.
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de Servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	12/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	12/12*100%=100%
Medios de Verificación:	Tercer Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1 8 5 201			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Tramite.
Método de Cálculo:	Cantidad de trámites programados/cantidad de trámites alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	12/12*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	12/12*100%=100%
Medios de Verificación:	Tercer Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2 1 1 203			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Tonelada
Método de Cálculo:	Cantidad de toneladas programados a recoger/cantidad de tonelas recogidas*100%=100%
Sustitución de Valores:	317,000/317,000*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	317,000
Meta:	317,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	317,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	317,000
Interpretación al cambio de valores:	317,000/317,00*100%=100%
Medios de Verificación:	Tercer Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	2 1 3 206			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.
Nombre del Indicador:	Kilómetro
Método de Cálculo:	Cantidad de kilómetros programados/cantidad de kilómetros alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	1.5/1.5*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1.5
Meta:	1.5
Valor al concluir el periodo de estudio:	1.5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	1.5/1.5*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México	2 1 5 207			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.
Nombre del Indicador:	metro cuadrado
Método de Cálculo:	Cantidad de metros programados/cantidad de metros alcanzados *100%=100%
Sustitución de Valores:	5,000/5,000*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5,000
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5,000
Interpretación al cambio de valores:	5,000/5,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 211			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Metro
Método de Cálculo:	Cantidad de metros programados/cantidad de metros alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	255,102/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	255,102
Meta:	255,102
Valor al concluir el periodo de estudio:	255,102
Valor en el mismo periodo del año anterior:	27,777
Interpretación al cambio de valores:	255,102/255,102*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal a fin de tipificar las conductas, por acción u omisión, que las y los servidores públicos pueden realizar en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.	2 2 1 215			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el acceso a la justicia a personas defensoras de derechos humanos y a periodistas.
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de Inmuebles programados/cantidad de Inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	10/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	10
Valor en el mismo periodo del año anterior:	11
Interpretación al cambio de valores:	10/10*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 216			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Metro Cuadrado
Método de Cálculo:	Cantidad de metros programados/cantidad de metros alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	21,984/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	21,984
Meta:	21,984
Valor al concluir el periodo de estudio:	21,984
Valor en el mismo periodo del año anterior:	30,000
Interpretación al cambio de valores:	21,984/21,984*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 217			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de inmuebles programados/cantidad de inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	18/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	18 Inmuebles
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	18
Valor en el mismo periodo del año anterior:	18
Interpretación al cambio de valores:	18/18*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 218			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Metro Cuadrado
Método de Cálculo:	Cantidad de metros programados/cantidad de metros alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	43,750/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	43,750 Mertros cuadrados
Meta:	43,750
Valor al concluir el periodo de estudio:	43,750
Valor en el mismo periodo del año anterior:	33,200
Interpretación al cambio de valores:	43,750/43,750*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2 2 1 219			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Espacio Público.
Método de Cálculo:	Cantidad de espacios públicos programados/cantidad de espacios públicos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 Espacios públicos
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.	2 2 3 212			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Metros Cubicos
Método de Cálculo:	Cantidad de metros cubicos programados/cantidad de metros cúbicos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	10,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,000 metros cúbicos
Meta:	10,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	10,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5,000
Interpretación al cambio de valores:	10,000/10,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Ampliar la red de distribución.	2 2 3 222			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Espacio Público.
Método de Cálculo:	Cantidad de metros programados/cantidad de metros alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,500/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,500 Metros
Meta:	2,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2,000
Interpretación al cambio de valores:	2,500/2,500*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	2 2 4 223			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Luminaria
Método de Cálculo:	Cantidad de luminarias programados/cantidad de luminarias alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	7,382/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	7,382 Luminarias
Meta:	7,382
Valor al concluir el periodo de estudio:	7,382
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,050
Interpretación al cambio de valores:	7,382/7,382*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a una vivienda adecuada	Orientar los programas de mejoramiento de vivienda hacia la población en condiciones de hacinamiento.	2 2 5 224			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar las condiciones necesarias para satisfacer de manera plena la habitabilidad, entendida como seguridad estructural, evitando vivir en condiciones de hacinamiento.
Nombre del Indicador:	Apoyo
Método de Cálculo:	Cantidad de apoyos programados/cantidad de apoyos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	65/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	65 Apoyos
Meta:	65
Valor al concluir el periodo de estudio:	65
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	65/65*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	2 2 6 225			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Servicio
Método de Cálculo:	Cantidad de servicios programados/cantidad de servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,548/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,548 Servicios
Meta:	2,548
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,548
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2,548
Interpretación al cambio de valores:	2,548/2,548*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 3 1 205			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	10,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,000 Personas
Meta:	10,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	10,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	200
Interpretación al cambio de valores:	10,000/10,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 1 211			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Evento
Método de Cálculo:	Cantidad de eventos programados/cantidad de eventos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	60/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60 Eventos
Meta:	60
Valor al concluir el periodo de estudio:	60
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	60/60*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2 4 1 212			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir el ambiente obesigénico para la prevención del sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes, así como en población adulta femenina y masculina en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de Inmuebles programados/cantidad de Inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	16/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	16 Inmuebles
Meta:	16
Valor al concluir el periodo de estudio:	16
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	16/16*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2 4 2 213			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir el ambiente obesigénico para la prevención del sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes, así como en población adulta femenina y masculina en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de inmuebles programados/cantidad de inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 Inmueble
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	0/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 214			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de Inmuebles programados/cantidad de inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2 Inmuebles
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	2/2*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 215			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Evento
Método de Cálculo:	Cantidad de eventos programados/cantidad de eventos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	28/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	28 Eventos
Meta:	28
Valor al concluir el periodo de estudio:	28
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	28/28*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 5 1 216			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	4,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4,000 Personas
Meta:	4,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	4,000/4,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares	2 5 1 218			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de Inmuebles programados/cantidad de Inmuebles alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	100/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100 Imuebles
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	174
Interpretación al cambio de valores:	100/100*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2 6 8 221			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1,000 Personas
Meta:	1,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,000
Interpretación al cambio de valores:	1,000/1,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.	2 6 8 224			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la toma de conciencia respecto a las capacidades y derechos de las personas con discapacidad en el sector público y privado a través de programas de difusión y capacitación (Artículo 8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	600/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	600 Personas
Meta:	600
Valor al concluir el periodo de estudio:	600
Valor en el mismo periodo del año anterior:	800
Interpretación al cambio de valores:	600/600*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derechos de las personas adultas mayores	Promover con las personas adultas mayores los programas de la Ciudad de México que permitan desarrollar actividades productivas por cuenta propia, reconociendo su experiencia acumulada para acceder a propuestas laborales.	2 6 8 225			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Alcanzar una mayor seguridad económica en las personas adultas mayores de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Evento
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	200/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	200 Personas
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	200
Valor en el mismo periodo del año anterior:	500
Interpretación al cambio de valores:	200/200*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	Mejorar e incrementar de los servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención a las personas adultas mayores de la Ciudad de México, con capacitación geriátrica y gerontológica al personal médico, enfermeras, trabajadoras sociales y personal involucrado.	2 6 9 228			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el acceso a la salud mediante la mejora en la calidad de los servicios, así como el incremento del personal especializado en los servicios socio-sanitarios para las personas adultas mayores en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Inmueble
Método de Cálculo:	Cantidad de eventos programados/cantidad de eventos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 Inmueble
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	21
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 6 9 229			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar y mejorar las condiciones del cuidado de hijos e hijas para las personas trabajadoras, independientemente del tipo de situación laboral o estado civil
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,200/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1,200 personas
Meta:	1,200
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,200
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,200
Interpretación al cambio de valores:	1,200/1,200*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco							
Enero - Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 6 9 230			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,500/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,500 Personas
Meta:	2,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3,100
Interpretación al cambio de valores:	2,500/2,500*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.	3 1 1 213			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Evento
Método de Cálculo:	Cantidad de eventos programados/cantidad de eventos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	3/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	3 Eventos
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	3/3*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Alcaldía Iztacalco

Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.	3 1 1 215			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Comerciante
Método de Cálculo:	Cantidad de comerciantes programados/cantidad comerciantes alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,500/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,500 Comerciantes
Meta:	2,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	200
Interpretación al cambio de valores:	2,500/2,500*100%=100%
Medios de Verificación:	Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	202	Gobierno Justicia Derechos humanos Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (politicas públicas)	36,381,877.00	17,648,637.99	15,827,751.08	La primera Alcaldía de Iztapalapa refrendando su compromiso con las mujeres que habitan o transitan en esta demarcación y para quienes se establecieron acciones de defensa y promoción de sus derechos, a fin de eliminar la violencia de género y contribuir significativamente a reducir las brechas de desigualdad, los estereotipos y la falta de oportunidades, desarrolló diversas acciones con el objetivo de promover un cambio significativo para la condición de vida de las mujeres en Iztapalapa. Durante el periodo enero a diciembre de 2019 se atendió una población de 20,330 personas, 14,825 mujeres y 5,505 hombres. A fin de acercar a la ciudadanía los servicios que ofrece la alcaldía, se desarrollaron en las trece Direcciones Territoriales, las jornadas "Iztapalapa se pone guapa" en las cuales se ofrecieron asesorías jurídicas, psicológicas, actividades lúdicas y pláticas sobre derechos de las mujeres y género. De igual forma, con el objetivo de incrementar las acciones para la detección de cáncer de mama, dirigido a las mujeres en situación de vulnerabilidad, se ofreció información sobre prevención de cáncer de mama y para la realización de mastografías. En los Tlalzolcalli (Módulos de Atención a la Mujer Centro, Acatitla Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo) y en el Centro Teotlacualli, se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas, se ofrecieron pláticas y talleres en temas como género, prevención de la violencia de género, derechos humanos, sexualidad, prevención de embarazo adolescente, así mismo se ofrecieron talleres de manualidades, alimentación saludable, INEA, salud física y salud mental, activación física musicalizada, aplicación de uñas, atención dental, medicina alternativa, así como la capacitación en panadería y repostería. De igual forma se desarrollaron acciones de sensibilización a personas servidoras públicas de la alcaldía, enmarcadas en la Campaña de Sensibilización y Capacitación para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres, para lo cual se ofrecieron talleres de Género y Violencia contra las Mujeres, al personal administrativo de los centros sociales, centros comunitarios y personas promotoras de salud, al personal de los Centros de Desarrollo Infantil y al personal de la Unidad Departamental de Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños, Jóvenes y Mujeres.
		2	2	6		Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Servicios comunales				
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.				203	Sanidad animal	14,219,074.50	8,966,277.45	7,945,145.53	Se realizaron un total de 25,078 servicios en: 152 Jornadas de Esterilización en diferentes colonias de la Alcaldía. En pláticas de las medidas de cuidado y protección para animales de compañía, además de la sensibilización, responsabilidad, respeto y evitar el abandono. En otorgar consultas médicas veterinarias, desparasitación, vacunas antirrábicas, esterilizaciones, entre otras actividades; en la clinica veterinaria de la Alcaldía
		2	6	9		Desarrollo social Proteccion social Otros de seguridad social y asistencia social				

CIUDAD INNOVADORA
DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	73,959,300.00	67,555,459.69	64,085,392.24	La alcaldía en cumplimiento del mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México que establece en su artículo 4 Apartado B. Que la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia, garantiza el desarrollo físico, mental, emocional y social de las niñas y los niños en primera infancia Los CENDISDEL en Iztapalapa brinda atención integral con un horario extendido, mediante un servicio, educativo-asistencial a 1,089 niñas y 1,161 niños, hijos de madres de trabajadoras principalmente, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses de edad, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen pedagogía, psicología, medicina preventiva, trabajo social, nutrición en los 30 Centros de Desarrollo Infantil administrados por la Delegación. La operación de dichos centros es supervisada por la Secretaria de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (D.G.S.E.I.) Padrón de Beneficiarios de niñas y niños del Programa de alimentación es de 950 Niñas y 993 Niños: 993 TOTAL: 1,943 usuarios favorecidos. La matrícula de usuarios así como el Padrón de Beneficiarios presentan una movilidad constante. De acuerdo al registro de inscripción está compuesta por (2,184) Madres y (31) Padres. La población objetivo de mujeres está compuesta por: (1,941) madres con ocupación laboral 88.87%, (48) estudiando, 2.20%. El 8.92%, (195) manifestaron ocuparse en la actividades del hogar.
		2				Desarrollo social				
			1			Proteccion ambiental				
				1		Ordenación de desechos				
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.				203	Recolección de residuos sólidos	26,565,309.50	33,098,150.55	30,721,023.29	Se llevó a cabo la recolección de 464,510.8 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 216,528.1 m3 de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población (1,827,868 habitantes) de esta Alcaldía.
		2				Desarrollo social				
			2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				1		Urbanizacion				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	52,995,277.00	135,566,026.98	109,221,731.29	Con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación, se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de 360,413.87 m2 de carpeta asfáltica en vialidades secundarias, en beneficio de 901,239 habitantes.
		2				Desarrollo social				
			2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				4		Alumbrado público				
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.				223	Alumbrado público	21,911,931.00	73,955,259.72	19,287,164.46	Con la finalidad de contar con calles más seguras y reducir los índices delictivos, se llevó a cabo la instalación de 12,819 luminarias, en beneficio directo de 128,190 habitantes.
	TOTAL URG (8)						226,032,769.00	336,789,812.38	247,088,207.88	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1/2/4/202					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Nivel de atención
Método de Cálculo:	(TAR/TAP)*100 donde TAR es el total de acciones realizadas y TAP total de acciones programadas
Sustitución de Valores:	(12/262)*100 = 4.58%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	5%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Indicador nuevo
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Indicador nuevo
Medios de Verificación:	Dirección de Inclusión y Bienestar Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	14,826.00	1,250.00	1,850.00	8,954.00	2,772.00	14,826.00
Hombres	5,505.00	950.00	1,300.00	1,950.00	1,305.00	5,505.00
TOTAL	20,331.00	2,200.00	3,150.00	10,904.00	4,077.00	20,331.00

INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/2/6/203					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.
Nombre del Indicador:	Nivel porcentual de acciones realizadas
Método de Cálculo:	(TAR/TAP)*100 donde TAR es el total de acciones realizadas y TAP total de acciones programadas
Sustitución de Valores:	(22,000/25,078)*100= 114%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	114%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Indicador nuevo
Medios de Verificación:	Dirección de Inclusión y Bienestar Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	2/6/9/229					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Nivel de atención
Método de Cálculo:	(niños inscritos/población objetivo)*100
Sustitución de Valores:	(2,250/2,200)*100=102%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	2200
Valor al concluir el periodo de estudio:	102%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Indicador nuevo
Medios de Verificación:	Dirección de Inclusión y Bienestar Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	2,200.00	-	1,800.00	270.00		2,070.00
Hombres		-	45.00	135.00		180.00
TOTAL	2,200.00	-	1,845.00	405.00	-	2,250.00

INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado	2/1/1/203					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos
Nombre del Indicador:	Recolección de Residuos Sólidos
Método de Cálculo:	(Toneladas de Residuos sólidos recolectadas/Toneladas de residuos sólidos programadas)x100
Sustitución de Valores:	(464,511/768,288)*100 = 60 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada habitante se genera 1.4 Kg al día de residuos sólidos
Meta:	768,288
Valor al concluir el periodo de estudio:	464,511
Valor en el mismo periodo del año anterior:	PERÍODO: Enero Diciembre 2019
Interpretación al cambio de valores:	La variación negativa que se observa, se debe a que el avance registrado de esta meta corresponde únicamente a la Obra Pública por Administración, que se realizó con materiales de stock que se encontraban en el almacén.
Medios de Verificación:	Cordinación de Imagen Urbana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/218					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Avance de las Actividades
Método de Cálculo:	(Meta Alcanzada/Meta Programada)*100
Sustitución de Valores:	(360,414/521,190)*100= 70%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	521,190
Valor al concluir el periodo de estudio:	360,414
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Indicador de nueva creción
Interpretación al cambio de valores:	Indicador de nueva creción
Medios de Verificación:	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 Alcaldía Iztapalapa
PERÍODO: Enero Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	2/2/4/223					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desdela perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Avance de las Actividades
Método de Cálculo:	(Meta Alcanzada/Meta Programada)*100
Sustitución de Valores:	(12,819/38,437)*100=33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	33%
Valor al concluir el periodo de estudio:	33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Indicador de nueva creción
Interpretación al cambio de valores:	Indicador de nueva creción
Medios de Verificación:	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	204	Apoyo a la Prevención del Delito	10,629,211.00	17,302,508.10	13,281,583.57	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	287,667,176.00	243,266,279.62	208,545,689.26	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	1	203	Recolección de Residuos Sólidos	44,012,572.00	44,664,269.86	38,970,665.73	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	1	3	205	Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	15,981,565.00	13,455,260.27	13,400,424.29	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	212	Construcción y Ampliación de Banquetas	11,221,891.00	13,758,819.00	12,682,268.20	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.01.01	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	2	3	221	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable	18,863,647.00	18,216,450.81	18,076,564.47	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
14.05.01	Implementar campañas de difusión y concientización diseñadas con base en información especializada y de acuerdo con tipo de discapacidad sobre sus derechos sexuales y reproductivos con objeto de incorporar los ajustes razonables con participación de la sociedad civil.	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	8,817,122.00	9,675,659.26	6,523,272.93	Las campañas de salud ejecutadas por el órgano Político Administrativo en la Magdalena
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	221	Atención al Desarrollo de la Niñez	30,312,061.00	21,480,906.00	19,568,886.23	Brindar apoyos en especie y/o económicos a la niñez delegacional conforme a la igualdad y no discriminación
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	9	229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	21,292,694.00	31,721,352.59	21,697,257.22	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano
	TOTAL URG (8)						**448,797,939.00**	**413,541,505.51**	**352,746,611.90**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1/7/2/204		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Solicitudes atendidas de riesgo y prevención de protección civil
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(6*100/6) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se gestionó técnicas de prevención para atender emergencias, atenciones prehospitalaria, eventosy festividades religiosas dentro de la demarcación.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	0					
TOTAL	0					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1/8/5/201		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	solicitudes atendidas que presenta la Ciudadanía en diversos trámites de asesorías de Trabajo Social
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(2000*100/2000) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	2000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	240%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente, es importante señalar que la programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/1/3/205		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y
Nombre del Indicador:	Desazolve de la red del sistema de drenaje
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(50*100/50) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1737.78515625%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/2/1/212		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Construcción y ampliación de banquetas
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(3000*100/697.32) = 0.23
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	697.32
Valor al concluir el periodo de estudio:	23%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	22%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/6/8/221		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Campañas de atencion para el desarrollo de la niñez
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(20000*100/16203) = 81%
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	16203
Valor al concluir el periodo de estudio:	81%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20%
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplio al 81.02% con un total de 16,203 de niñas y nisños, así como jóvenes en situación de calle
Medios de Verificación:	Datos recabados a traves de bitácoras.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/6/9/229		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación al acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	CENDIS
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(200*100/264) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	264
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	77%
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplio al 230% con un total de 230 de niñas y nisños, que se enceuntran en CENDIS
Medios de Verificación:	Datos recabados a traves de bitácoras.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/3/1/205		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciuda
Nombre del Indicador:	Construcción y ampliación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(7000*100/259) = 4%
Frecuencia del Indicador:	Mensual acumulado
Línea Base:	Registros Internos
Meta:	259
Valor al concluir el periodo de estudio:	4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	150%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/3/1/205		X	X	X	X

Mujeres	0	0	0	0	0	0			
Hombres	0	0	0	0	0	0			
TOTAL	0	0	0	0	0	0			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/1/1/203		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Tonelaje de residuos recolectados y porcentaje de recolección de residuos solidos separados.
Método de Cálculo:	100 x toneladas recolectadas de residuos solidos colectados/toneladas programadas.
Sustitución de Valores:	(82942.99*100/82942.99) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Programado
Meta:	82942.99
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	240%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con el presupuesto suficiente, es importante señalar que la programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/1/1/203		X	X	X	X

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO	350,000.00	280,970.15	280,970.15	
		1	8			OTROS SERVICIOS GENERALES	350,000.00	280,970.15	280,970.15	
		1	8	5		OTROS	350,000.00	280,970.15	280,970.15	
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	350,000.00	280,970.15	280,970.15	Al periodo se realizó la coordinación de las actividades inherentes a la orientación, información , recepción , integración , resgistro , gestión y entrega de documentos relacionados con las solicitudes de servicios públicos prestados por la Alcaldía Miguel Hidalgo , con el fin de que sean atendidas y resueltas oportunamente por las áreas competentes , apegados a los principios de simplificación , agilidad , información , precisión , legalidad , transparencia e imparcialidad a la ciudadanía requirente. Asegurando eficazmente la atención de todas y cada una de las solicitudes de servicio que se reciben a tráves del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, AAC Deportivo Plan Sexenal así como Medios Digitales , que requieran orientación e información , su gestión de manera oportuna ante las diversas áreas que integran la Alcaldía.
		2				DESARROLLO SOCIAL	370,338,198.00	355,492,560.60	269,783,443.79	
		2	1			PROTECCIÓN AMBIENTAL	148,914,746.00	127,356,491.48	108,587,685.34	
		2	1	1		ORDENACIÓN DE DESECHOS	47,035,960.00	46,938,675.00	35,072,000.91	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	47,035,960.00	46,938,675.00	35,072,000.91	Al periodo se realizó la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos debidamente separados en orgánicos e inorgánicos, barrido manual y mecánico en la vía púbica y vialidades principales, recolección de residuos sólidos en mercados públicos, escuelas y edificios públicos y entre otras. complementario a esto el servicio de recolección de basura en las papeleras establecidas en la demarcación a cargo de la Alcaldía, así como la recolección y retiro de cascajo en calles.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	1	3		ORDENACIÓN DE AGUAS	58,028,517.00	35,543,194.00	32,612,144.28	
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hídrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hídrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia.	2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	58,028,517.00	35,543,194.00	32,612,144.28	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, mediante la realización de trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, así mismo desazolvar la red secundaria de drenaje y sus accesorios para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales. Con la finalidad de dar seguridad a la ciudadanía y atender sus demandas y necesidades.
		2	1	5		PROTECCIÓN DE DE LA DIVERSIDAD	43,850,269.00	44,874,622.48	40,903,540.15	
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	43,850,269.00	44,874,622.48	40,903,540.15	Al periodo se realizó barrido 2,050,092m^2; deshierbe 6,258m^2; destoconado 179 pza.; papeleo 747,468m^2; recolección y traslado de desecho 6,027m^3; derribo de sujetos forestales secos o en riesgo 656pza.; poda de sujetos forestales 12,673 pza.; poda de raíces 294pza.; poda de césped 589,127m^2; poda de seto 43,375m^2; plantación de árboles 349 pza., plantación de ornamentales 30,821pza.
		2	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA	124,504,371.00	135,849,751.96	90,283,395.48	
		2	2	1		URBANIZACIÓN	15,107,979.00	33,563,035.59	28,827,391.87	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	15,107,979.00	33,563,035.59	28,827,391.87	Al periodo la Alcaldía Miguel Hidalgo a través de la Dirección General de Obras realizó trabajos de mantenimiento mayor a Mercados Públicos, con la finalidad de hacer crecer la economia de las familias que laboran en los distintos mercados, asi como para brindar una mejora en la atención a los consumidores que asisten a los inmuebles.
		2	2	3		ABASTECIMIENTO DE AGUA	10,179,765.00	4,511,816.90	2,527,706.34	
06.09.02	Actualizar el Programa Emergente para el Abasto de Agua Potable conforme a los principios de los derechos humanos.	2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10,179,765.00	4,511,816.90	2,527,706.34	Se realizaron acciones de reparación de fugas de agua potable, destape del filtro del medidor, refacciones de ramales, entrega agua potable en camión cisterna (pipa), retiro de escombro, transporte tepetate, compacta excavación ralizacion de tomas de agua y/o medidores, renivelación de cajas de válvulas. Se organizaron equipos para llevar a cabo los trabajos de conservación, mantenimiento y reparación de la red secundaria de agua potable, empleando materiales de calidad y equipos eficientes, llevando a cabo una supervición constante.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	2	4		REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	48,427,422.00	51,783,905.90	42,188,818.73	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	48,427,422.00	51,783,905.90	42,188,818.73	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público en vías secundarias de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Ésta incluye luminarias Cut off de 140 w. Aditivos metálicos, luminarias tipo LED de 101 w., punta de postes y en algunos casos postes tipo baliza, en las que se cambian componentes como lo son fotoceldas, lámparas, balastras, contactores, modificación de infraestructura a solicitud de la ciudadanía, como lo es la reubicación de postes y/o retiro, sustitución, así como luminarias que han cumplido con el ciclo de durabilidad. Asimismo, mediante solicitudes ingresadas vía CESAC, la ciudadanía requiere la reparación de luminarias (fundidas, intermitentes, reconexión de líneas de alimentación, activación de circuito etc.).
		2	2	5		PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD	47,392,265.00	43,121,739.04	16,483,159.43	
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	47,392,265.00	43,121,739.04	16,483,159.43	Al cierre del cuarto trimestre de 2019 se ejercieron recursos por el monto indicado relacionado con el mejoramiento de viviendas con recursos federales provenientes del FAIS, beneficiando con apoyos para 210 proyectos asociados a la construcción y remodelación de cuartos dormitorios, cocinas, baños y drenaje, agua potable y calentadores solares. Con recursos de los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2019, se llevó a cabo la coloción de bombas de agua en la colonia America; colocación de luminarias en las fachadas de la calle Mar Mediterraneo en la colonia Tacuba; asi como el suminsro de tinacos, para el mejoramiento de unidades habitacionales en la colonia Tlaxpana, así como la impartición de asesorias legales, análisis y estrategia juridica a manera de capacitación de la población que habita en la colonia San Miguel Chapultepec.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	2	6		SERVICIOS COMUNALES	3,396,940.00	2,869,254.53	256,319.11	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	3,396,940.00	2,869,254.53	256,319.11	Entre las acciones realizadas al periodo, se llevaron a cabo consulta de primera vez, de seguimiento, farmacoterapias, esterilización canina y felina, desparasitación, cirugía mayor y menor, curación de heridas post-quirurgícas, vacunación antirrábica en apoyo a las campañas de la SEDESA, vacunación por cuadro de cartilla (puppy, quintuple, triple felina), emisión de certificados de viaje, procedimientos de especialidad, diagnósticos parasitológicos, toma de muestra sanguinea, toma de muestra de orina, toma de muestra de citología por punción, toma de muestra de citología por raspado, eutanasias sólo con dictamen y consentimiento médico veterinario etc. no se omite mencionar que en la clínica veterinaria Miguel Hidalgo, se ofrece el servicio de consulta médico veterinaria para aves, incrementando de esta forma un servicio más a la ciudadanía, se realizaron pláticas de tenencia responsable de perros y gatos, todo encaminado a la educación y cuidado de la salud pública en general por medio de una buena salud animal.
		2	3			SALUD	993,067.00	657,438.53	2,107.08	
		2	3	1		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	993,067.00	657,438.53	2,107.08	
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	993,067.00	657,438.53	2,107.08	Se brindó atención acerca de la prevención de Cáncer de Mama (mastografías), Prevención del Cáncer Cervicouterino (Papanicolaou), Detección de Hipertensión (tomas de Presión), Prevención de Diabetes Mellitus (Tomas de Glucosa), Prevención del Cáncer de Próstata, Somatometría, Consultas Médicas, consultas de Optometría, Prevención del embarazo (Planifiación Familiar), Prueba de VIH, Densitometrías, Audiometrías, pruebas y Servicios Adicionales como (Sensibilizaciones, Dental, Certificados Médicos, Vacunas, Colesterol y Albendazol) con un total de 35,910 servicios.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	4			RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS	47,567,986.00	50,020,192.56	33,122,748.54	
		2	4	1		DEPORTE Y RECREACIÓN	47,567,986.00	50,020,192.56	33,122,748.54	
13.10.01	Diseñar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y la academia, una estrategia integral que incida sobre los elementos determinantes positivos y negativos de los ambientes obesigénicos.	2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	4,572,986.00	4,076,343.41	626,483.28	Al periodo la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha realizado eventos en Centros Deportivos y diversas colonias con el fin de fomentar el deporte en la población como: "clase exhibición de baile", "entrenamiento chilangos run rumbo al maratón internacional de la Ciudad de México", reunión de evaluación de recaudación entre centros generadores y jefatura de unidad departamental de ingresos autogenerados, "clínica de iniciación deportiva en basquetbol". deportivo constituyentes, clínica de baile para adultos mayores, torneo relámpago, evaluación, entre otros.
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	42,995,000.00	45,943,849.15	32,496,265.26	Al periodo se han llevado acabo los trabajos de recuperación y rehabilitación del Parque Salesiano, así como la rehabilitacion y mejoramiento de los Centros Deportivos, Deportivo Valle Escandón, Deportivo Anáhuac, Deportivo José María Morelos y Pavón, Parque Ecológico 18 de Marzo, Deportivo Gran Libertador, Deportivo Parque Lira, Deportivo Argentina y Deportivo San Lázaro, para brindar un mejor servicio a los cuidadanos que visitan dichos Centros.
		2	5			EDUCACIÓN	31,500,000.00	25,507,795.49	24,445,392.17	
		2	5	1		EDUCACIÓN BÁSICA	31,500,000.00	25,507,795.49	24,445,392.17	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	31,500,000.00	25,507,795.49	24,445,392.17	Al periodo se registraron acciones de mantenimiento mayor a escuelas Secundarias: Diurna 168 Maximiliano Ruiz Castañeda, Diurna 263 Deporte Para Todos; Primarias: Estado de Hidalgo; República de Indonesia, Centro Escolar México y J.N. Aquiles Serdán, Lo anterior se debe a que se no se programaron las metas físicas para la reinversión 2019, lo que indica que se registran alcances de obra sin la debida programación.
		2	6			PROTECCIÓN SOCIAL	16,858,028.00	16,100,890.58	13,342,115.18	
		2	6	8		OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,095,950.00	398,687.65	162,814.00	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.01.01	Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	948,000.00	302,922.65	162,814.00	Al periodo se registra un incremento en el cumplimiento de los servicios proporcionados, en gran medida de las atenciones médicas que se realizaron en la Unidad de rehabilitación (UDR) proporcionando servicios de calidad y calidez a los usuarios que acuden con motivo de recibir alguna rehabilitación o servicio médico, destacando especialidades como: traumatología y ortopedía, neuropediatría, odontopediatria, neuropsicología, medicina integral y rehabilitación, terapias psicológicas, de lenguaje, de apoyo educativo, física y ocupacional, de igual manera brinda servicios odontológicos, estudios de gabinete, electromiografías y electroencefalogramas, generando de esta manera un total de 13,196 personas atendidas en las especialidades que cada una requiera.
24.04.01	Desarrollar programas educativos,	2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE	147,950.00	95,765.00	0.00	No se presenta avance al periodo
		2	6	9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y	15,762,078.00	15,702,202.93	13,179,301.18	
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	15,762,078.00	15,702,202.93	13,179,301.18	Con el apoyo de los integrantes de la comunidad escolar con el servicio de atención integral en los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Miguel Hidalgo, se benefició a mujeres y hombres (infantes, madres y padres de familia), integrantes de la comunidad escolar con el servicio de atención integral en los cuales 992 niñas y niños, de ello 457 son mujeres y 535 son hombres. Entre las acciones más destacadas en los 19 CENDIS a cargo de la Alcaldía, se encuentra: actividades pedagógicas; servicio médico preventivo, de trabajo social, de psicología a los menores inscritos, otorgando así el bienestar físico, emocional y social de las niñas y niños; se favorece el adecuado desarrollo psicológico del menor llevando a cabo observaciones, valoraciones y canalización de casos; así como actividades de orientación e información a padres de familia en materia de prevención y sobre todo el servicio de alimentación (desayuno y comida diariamente).

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		3	1	2		ASUNTOS LABORALES GENERALES	100,650,000.00	101,999,932.80	98,586,932.80	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	2	232	FOMENTO AL EMPLEO	100,650,000.00	101,999,932.80	98,586,932.80	Al periodo se realizó el programa "Vive y Trabaja en tu Alcaldia" que motivo para que varias empresas contrataran personas de la demarcacion aunque algunas personas encontraron trabajo antes de ser canalizadas en las diferentes empresas, algunas no cubrian con el perfil requerido por la empresa, pero se mantienen en la cartera para su proxima canalización. Se realizaron 1,998 vincualciones laborales en los Programas de Diario Contigo, Seguro Contigo y Miércoles Contigo y directamente desde las oficinas .
	TOTAL URG (8)						471,338,198.00	457,773,463.55	368,651,346.74	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.-Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.04.02	2/1/1/203				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Indice de residuos solidos recolectados en la demarcación
Método de Cálculo:	=(Total de toneladas de residuos solidos recolectados / Total de toneladas de residuos sólidos programados)*100
Sustitución de Valores:	=(272400/272400)*100)=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Reportes internos registrados por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con las actividades planeadas tales como barrido manual y mecánico, recolección con camiones recolec

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	204,891	34,623	47,736	89,451	33,081	204,891
Hombres	176,692	35,873	42,471	76,314	22,034	176,692
TOTAL	381,583	70,496	90,207	165,765	55,115	381,583

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
02.01.03	Diseñar una estrategia de difusión pública permanente a favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que incida en la población en general y en el cambio de cultura organizacional del Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5		GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS	1,350,000.00	1,104,969.20	605,826.80	"Se realizaron asesorias e informacion sobre los requisitos acerca de los tramites que son ingresados, y dar seguimiento oportuno a cada solicitud de servicios ingresada por la ciudadania para su atencion, con la finalidad de obtener una respuesta favorable por parte del area dictaminadora
		2	2	6	205	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES				
					203	SANIDAD ANIMAL	580,000.00	934,676.49	908,785.29	Esta actividad tiene como objetivo regular el crecimiento de la especie canina y felina para evitar enfermedades que los animales pueden causar, por lo que se proporcionan servicios como: animales capturados por peticion ciudadana, donacion de mascotas no deseadas, asesoria a personas agredidas, canalizandolas a centros de salud para su tratamiento, consultas, esterilizaciones, vacunas, desparasitaciones y donaciones.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	201	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	1,000,000.00	1,274,308.32	111,181.82	"Se llevó a cabo la 2da y 3era. Sesión del Consejo de Asistencia y prevención de la Violenica Familiar. Durante los 16 días de activismo contra la violencia de género se llevaron a cabo 4 Cine-Debates para beneficio de la población de la Alcaldía.
		1	7	1	201	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICIA APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	20,699,000.00	25,690,991.02	20,174,284.42	Se llevaron a cabo Sesiones del Gabinete de Seguridad Pública y procuracion de Justicia
03.01.03	d civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la	1	3	1		GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA/GUBERNATURA				
		2	2	6	204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES	9,553,000.00	6,383,284.24	4,926,588.82	Se realizaron campañas de difusion, a traves de los medios de comunicacion

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
					225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	5,283,238.00	5,400,909.34	1,151,142.30	El servicio se brindo a los diferentes cementerios de la demarcación, cabe señalar que en esta actividad depende de la peticiones por parte de la comunidad en los doce poblados de la demarcación.
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.	1	8	5		GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS				
					201	APOYO ADMINISTRATIVO	927,165,448.00	907,943,036.26	841,743,136.74	Se efectuaron supervisiones en establecimientos mercantiles de los doce pueblos de la demarcación resptando los derechos humanos de los propietarios, orientandolos para tener en orden su documentación y negocios.
03.02.02	Armonizar la legislación de la Ciudad de México con los contenidos del derecho a la igualdad y no discriminación.	2	1	1		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESECHOS				
					203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,980,011.00	5,406,168.34	1,764,294.67	Se efectuó la recolección de residuos sólidos en las diversas rutas de recolección previamente establecidas, en los doce pueblos de la demarcación, con la finalidad de garantizar un ambiente sano para la ciudadanía,.
		2	1	5		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DEL PAISAJE				
					207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	497,900.00	436,060.54	53,156.00	En esta actividad se realizaron acciones de deshierbe, chaponeo, riego principalmente en las áreas verdes de la demarcaión con el objeto de embellecer el entorno y que la ciudadanía disfrute de los espacios de sana convivencia con sus familias.
		2	1	5		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
					208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	273,000.00	576,160.49	249,998.56	Las actividades que se realizaron son: mejorar la estructura y apariencia del arbol, aclareo de copa, remoción selectiva de ramas, poda, liberar ramas que presentan plagas parásitas y elevación de copa.
		2	1	5		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
					209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1,867,938.00	1,344,041.77	1,105,917.52	Se efectuaron trabajos de mantenimiento a las plantas en el vivero delegacional, se efectuó trasplante de sujetos arboreos y plantas que permitan una mejor imagen de la demarcación.
		2	2	1		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.02.02	Armonizar la legislación de la Ciudad de México con los contenidos del derecho a la igualdad y no discriminación.	2	2	4	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	16,991,285.00	44,930,730.74	26,108,933.85	Se realizaron trabajos de pinta de guarniciones, marcas de topes y rayas centrales en las principales vias de acceso y tránsito en la demarcación, mantenimiento a placas de señalamiento vial.
						DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ALUMBRADO PÚBLICO				
					223	ALUMBRADO PÚBLICO	7,038,254.00	13,970,377.61	11,972,079.02	Se brindó mantenimiento a las luminarias de las diversas comunidades, a través de la supervisión nocturna programada en los doce pueblos de la delegación con la finalidad de detectar zonas en penumbra o con fallas de iluminación.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	2	6		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES				
					204	SERVICIOS FUNERARIOS	297,990.00	293,746.80	131,973.20	Se brinda el servicio funerario gratuito, contribuyendo de esta manera a que las familias de esta demarcación, reciban en caso de fallecimiento un funeral digno, el servicio funerario gratuito consiste en otorgar féretro, servicio de velación, carroza y gratuidad en otros gastos, como traslado del hospital o del área judicial, a semefo o su domicilio, según sea el caso.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	9		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
					230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	17,750,000.00	28,162,690.23	2,049,538.89	Se imparten brigadas de bienestar social: servicio médico, toma de signos vitales, consultas psicológicas y oftalmológicas, corte de cabello, manualidades, reparación de calzado. Se imparten cursos y talleres de: cocina, corte y confección, belleza, manualidades y baile en los centros sociales de manera gratuita.
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.	3	1	1		DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL				
					215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONOMICO	9,902,513.00	4,406,783.10	688,490.91	Se atendieron solicitudes de cesac, se realizaron apercibimientos de forma verbal, así como retiro de comerciante en vía pública que no acreditaron o exhibieron permiso o autorización alguna, para ejercer la actividad comercial en bienes de dominio publico de uso común.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.	3	9	3	206	DESARROLLO ECONOMICO OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS OTROS ASUNTOS ECONOMICOS SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	31,150,000.00	324,054.60	0.00	No se realizaron acciones.
06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2	1	3	204	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1,013,500.00	1,237,249.29	713,004.44	La actividad consiste en el trazo y nivelación, para continuar con la excavación correspondiente y poder realizar la preparación, colocar la tuberías y conectar a la red existente, asi mismo se construyen pozos de visita para el funcionamiento del servicio.
		2	1	3	206	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	18,169,454.00	28,058,678.51	11,770,423.35	Se dio mantenimiento en red primaria y secundarias de drenaje; a edificios públicos, se desasolvo y rehabilito rios, lagos, causes y barrancas, se sustituyeron brocales, se limpio pozos de visita, regillas, registros y fosas sépticas.
06.03.02	Ampliar la red de distribución.	2	2	3	221	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	28,611,340.00	359,659.33	0.00	No se realizaron acciones.
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.	2	2	3	212	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	3,210,000.00	3,593,865.81	2,256,200.00	Se programó el abasto de agua potable por medio de carro cisterna en las diversas paradas oficiales para que la comunidad beneficiaria cuente con el servicio de la forma más oportuna posible.
		2	2	3	222	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ABASTECIMIENTO DE AGUA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	31,105,363.00	26,144,142.23	17,546,784.88	Se buscó optimizar los recursos humanos y materiales para cubrir la dotación de agua potable a través de la red hidráulica, por lo cual se tuvieron que atender fallas y fugas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
07.02.05	Reformar el Reglamento de Mercados para que los mercados, tianguis y ferias de intercambio tengan un horario mixto.	2	2	1	217	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	5,421,263.00	32,954,372.41	28,875,555.32	Se atendieron lo mercados de la demarcacion con trabajos de electricidad, plomeria, herreria y pintura de acuerdo a las peticiones recibidas.
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	4	2	215	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	23,874,598.00	35,557,524.30	23,905,594.00	Se brindo el apoyo económico en el Programa de Ayudas Económicas o en Especie Para la Preservación de las Raíces Históricas y Culturales en Milpa Alta
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México.	2	4	2	213	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3,629,598.00	3,629,598.00	283,383.38	Se esta realizando trabajos por contrato, colar el auditorio, actualmente es de lámina de la casa de la cultura de San Lorenzo Tlacoyucan con trabajos de demolición, cimentación, construcción de techumbre metálica, acabados en pisos, aplicación de pintura y instalación eléctrica.
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México.	2	4	2	214	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5,476,000.00	6,307,039.60	273,779.62	Las acciones se realizan de acuerdo a las peticiones recibidas, enviadas por los responsables de los inmuebles.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	217	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	7,259,196.00	4,059,196.00	431,980.00	Las acciones que se están realizando es la construcción de la Escuela Telesecundaria en el Poblado de San Bartolomé Xicomulco y de esta manera promover la Educación.
		2	5	1	218	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	63,210,426.00	33,537,703.74	21,934,661.04	Se realizaron trabajos de reparacion y mantenimiento de la infraestructura de educativa como albañileria, herreria, rotulos, plomeria, pintura, electricidad para brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	8	223	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES BECAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	'No se realizaron acciones.
		2	6	9		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
					226	APOYO A LA JUVENTUD	2,484,703.00	3,088,601.42	656,515.98	Se llevo a cabo el apoyo en especie mediante la compra de aparatos musicales, como bajo eléctrico, amplificador y micrófono, los cuales fueron entregados como premiación en el evento denominado guerra de bandas jovenes vs adicciones, en esta alcaldia de Milpa Alta
10.03.05	Revisar y actualizar la normativa conforme a los estándares internacionales para la calidad del aire, principalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otros).	2	1	5		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
					210	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	2,598,683.00	1,986,698.40	614,018.00	Se realizo el programa de prevención, control y combate de incendios forestales presentados en áreas verdes y de conservación en la Alcaldía.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
					216	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	16,589,836.00	23,763,792.77	18,407,354.83	se realizaron acciones de protección y vigilancia de los recursos naturales, con el objetivo de evitar la tala clandestina de arboles, la circulación ilegal de productos forestales, el desmonte con fines agrícolas, la quema indiscriminada de la vegetación que provoca incendios forestales, la cacería furtiva de la fauna endémica, la contaminación por la descarga de residuos solidos, extracción de tierra del monte, de piedra braza y materiales usados en construcción, la recolección ilegal de plantas medicinales y aromáticas, robo de cosechas agrícolas y la construcción ilegal de viviendas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	6	209	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	412,480.00	231,567.81	51,079.21	Se programó para este periodo una serie de acciones que previnieran la deforestación y la contaminación del suelo de conservación en la delegación, con la finalidad de preservar nuestro medio ambiente.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	6	214	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	515,000.00	11,402.52	4,803.00	Se realizo el programa de carácter ambiental beneficiada a la comunidad en general con la dotación de arboles frutales tales como: limón, durazno, nogal.
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maiz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	3	2	1	206	DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA AGROPECUARIA FOMENTO AGROPECUARIO	18,419,881.00	77,110,714.05	70,004,201.44	Se realizó la entrega del programa integral de apoyo a los productores de nopal, sector fruticola y productivo (suministro de agua y asesorías técnicas) y el programa de abono orgánico en especie. De esta forma se impulsan las actividades en el sector rural, lo que promueve el empleo.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	212	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	2,386,000.00	2,688,301.25	2,072,965.32	Se construyeron banquetas dentro del perímetro Delegacional para brindar seguridad a la comunidad en general.
		2	2	1	216	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	346,000.00	4,284,822.57	4,086,010.60	Se realizaron trabajos de balizamiento y señalamiento en vialidades del perímetro delegacional.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	18,075,133.00	22,202,552.92	16,880,269.99	En esta actividad se realizó el mantenimiento como reencarpetado y bacheo para prevenir accidentes viales y mejorar las vías de tránsito de la demarcación.
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos	1	7	2	204	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	28,850,000.00	21,106,198.94	9,240,281.68	Se realizaron capacitaciones a brigadas y Asesorías para la elaboración del Programa Especial de Protección Civil, se elaboró acuerdos con carta responsiva para la instalación y funcionamiento de juegos mecánicos así como para la quema de pirotécnia, se asistio a reuniones de trabajo en la Alcaldía y diferentes Instituciones, supervisiones en zonas de riesgo en diferentes poblados de esta Demarcación.
		2	2	1	210	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES MINAS Y GRIETAS	2,000,000.00	2,000,000.00	1,999,999.99	Se Realizaron Trabajos de Construcción de Muros de Contención, en La Calle Colonia Roma casi esquina con Av. España en San Jerónimo Miacatlán, con Trabajos de (Muro de Concreto Armado, Construcción de Rejilla Pluvial y Construcción de Barandal Metálico) y en Av. Morelos esquina Venustiano Carranza en San Salvador Cuauhtenco, con Trabajos de (Muro de Concreto Armado, Construcción de Banqueta y Construcción de Barandal Metálico.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13.05.03	Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2	3	3	209	DESARROLLO SOCIAL SALUD GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	29,723,397.00	20,731,622.03	18,766,656.57	Se concluyo la obra por contrato en el hospital general - Villa Milpa Alta, con trabajos de sustitución de acabados en pisos, rehabilitación de acabados en muro, sustitución de plafones, sustitución de luminarias y limpieza), centro de salud Xicomulco con trabajos de plomería y limpieza, centro de salud de San Pedro Atocpan con trabajos de plomería y limpieza, centro de salud de San Antonio Tecomitl con trabajos de plomería, centro de salud de San Pablo Oztotepec con trabajos de plomería, centro de salud de Santa Ana Tlacotenco con trabajos de limpieza.
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	211	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	26,735,800.00	25,774,082.78	19,915,388.62	Se llevaron a cabo los diferentes deportes que se practican en la Demarcación como son: futbol, basquetbol, box, pesas, gimnasia, natación, artes marciales y frontón, así como torneos que se llevaron a cabo en los diferentes Gimnasios de los doce pueblos de la Delegación.
15.10.01	Diseñar y aplicar un programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores.	2	6	8	224	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,017,010.00	1,050,633.77	751,026.17	Se realizo el pago de personas del primer y segundo semestre de ayuda a personas con discapacidad.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	213	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	7,000,000.00	7,499,787.00	1,702,742.50	Se apoyo a grupos con un recurso para el programa de Desarrollo Sectorial (PRODESEC) 2019 y el programa de peso por peso

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
20.04.01	Fortalecer los oficios tradicionales y emprendimientos productivos desde la economía social y solidaria de las personas pertenecientes a barrios, pueblos originarios y comunidades y pueblos indígenas que residen en la Ciudad, a partir de la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de los emprendimientos y actividades productivas de este grupo de población.	3	1	2	232	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS LABORALES GENERALES FOMENTO AL EMPLEO	7,500,000.00	6,500,000.00	5,479,996.00	Se apoyo a los artesanos quienes trabajaron en ferias que se llevaron a cabo dentro y fuera de la Alcaldía
20.04.03	Fomentar el desarrollo de actividades económicas a través del establecimiento de plazas comerciales y corredores artesanales indígenas.	3	7	1	207	DESARROLLO ECONOMICO TURISMO TURISMO FOMENTO TURÍSTICO	10,537,750.00	3,037,120.80	0.00	No se realizaron acciones.
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.	2	6	8	222	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	580,000.00	103,744.90	0.00	No se realizaron acciones.
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	9	229	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	686,000.00	2,469,216.99	1,944,070.44	En los siete Cendis realizaron festivales , se llevaron a cabo actividades de oficios como jardinero, policía, cartero, bomberos y panaderos, se llevo a cabo la presentación de teatro guiñol con el personal de seguridad pública. Se realizo la feria de la salud con personal de la secretaria de salud.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	212	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9,959,454.00	10,483,714.77	7,635,698.98	Se atendieron los diferentes deportivos de la demarcacion con trabajos de electricidad, plomeria, herreria y pintura de acuerdo a las peticiones recibidas.
23.03.04	Diseñar y publicar una guía de participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	2	6	9	228	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	6,318,000.00	10,332,932.95	8,817,698.92	Se concluyo la obra por contrato en la escuela secundaria técnica no. 18 Plan de Ayala en San Pablo Oztotepec con trabajos de construcción de canalon para el desague puvial y construcción de piso de concreto en cancha, C.E.I. Santa Ana Tlacotenco con trabajos de (plomeria)
24.04.01	Aumentar la matrícula efectiva y el número de programas de educación continua en los órganos político-administrativos de la Ciudad de México.	2	6	8	225	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	945,000.00	2,154,721.36	1,871,663.26	Se brindaron talleres de manualidades, acondicionamiento fisico, salidas recreativas para darles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, politico y cultural para los diferentes grupos de adultos mayores en las coordinaciones de la Alcaldía.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	2	2	1	215	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACIÓN MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	10,298,776.00	27,304,085.64	14,703,278.01	Se realizaron trabajos de mantenimiento a los edificios públicos como la instalación electrica, para brindar un mejor servicio a la comunidad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía Milpa Alta
PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1				Gobierno				
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					201	Acciones en pro de la Igualdad de Género	3,744,471.00	2,344,471.00	2,010,163.80	Platicas, talleres, cursos, foros en temas de Violencia hacia la mujer, derechos humanos y trata de personas, se brinda asesoría psicológica y jurídica para la comunidad y servidors públicos, así como exposiciones de talleres ludicos y actividades deportivas con niños y jóvenes además de la ejecución de proyectos con el fin de disminuir las prácticas de discriminación y exclusión social.
		2				Desarrollo social				
			2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				6		Servicios comunales				
					203	Sanidad animal	5,609,202.00	6,157,123.41	5,916,487.34	Consultas veterinarias, Esterilizaciones Caninas y Felinas, Sacrificio de Animales, Animales Agresores en Observación y envío de muestras para la detección de casos rabicos y se enviaron muestras encéfalicas para el diágnostico de rabia y la primera face de vacunación antirrabica y felina.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				204	Servicios funerarios	5,343,424.00	4,914,269.00	4,806,229.01	Apoyo de Servicios Funerarios gratuitos a personas en situación de vulnerabilidad, familiares con condiciones económicas precarias y desventaja social. No se realizó ningun servicio funerario.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			3			Salud				
				1		Prestacion de servicios de salud a la comunidad				
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).				206	Campañas de salud pública	10,062,425.00	11,503,095.48	11,128,510.41	Otorgó servicios de promoción de la salud, promovió y ejecuto acciones preventivas a través de la realización de pruebas rápidas de glucosa, colesterol y triglicéridos, entrega de condones y de trípticos informativos sobre su uso y otorgar información sobre salud bucal, alimentación saludable; de acuerdo a lo programado en las "Jornadas de Salud Integral 2018", realizadas en las 12 coordinaciones territoriales, en las diferentes unidades habitacionales, planteles escolares, y en los espacios laborales.
			4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				
				1		Deporte y recreación				
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	45,694,498.00	47,452,208.73	36,609,704.79	Se realizaron eventos de Activación física denominados "Zumbando" en beneficio de la población ,
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	76,159,257.00	54,116,894.96	40,831,397.74	Mejorar la imagen urbana en parques y jardines de la Demarcación, asi como proporcionar espacios de reunión para diferentes actividades que tiene que ver con áreas deportivas familiares y comunales. Con el fin de difundir el deporte en los jovenes se realiza el mantenimiento y conservacion de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, juegos infantiles y juegos para hacer ejercicio con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para tener una buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.
				2		Cultura				
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.				215	Promoción de actividades culturales	39,956,427.00	47,312,272.76	45,089,669.27	Contribuir a la preservación y conservación que fortalezcan las festividades culturales y costumbres tradicionales de los Pueblos originarios y recuperación de espacios urbanos de las colonias ya existentes en la Alcaldía Tláhuac.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			6			Protección social				
				8		Otros grupos vulnerables				
					225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	1,726,942.00	1,806,942.00	1,503,882.52	Celebración de Aniversarios de los Clubes de Adultos Mayores y Salidas diferentes lugares de la Republica Mexicana.
				9		Otros de seguridad social y asistencia social				
					226	Apoyo a la juventud	49,569,310.00	49,859,543.80	47,521,045.35	Alcanzando mis Metas esta en Proceso de ejecución, Ruta de la Imaginación y la Lectura en proceso de Convocatoria, Alcaldias Escuelas crecen juntas con la Educación se encuentran en proceso de Planeación, Yo Aprendo Ingles jugando e interactuando y Enarteciendo mis Simbolos Patrias; una bandera, una nación, esta en proceso de planeación.
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	17,206,325.00	15,308,100.00	13,916,055.44	Se brinda servicio de alimentacion a los niños y niñas de los Centros de Enseñanza y Desrrollo Infantil, ademas que los centros cuentan con equipo técnico, trabajo social, psicologia, nutrucion, servico medico y pedagogía
					230	Servicio y ayuda de asistencia social	12,154,275.00	27,344,144.10	25,760,762.54	Revisión de expedientes y verificación de documentos.
		3				Desarrollo economico				
			1			Asuntos economicos, comerciales y laborales en general				
				2		Asuntos laborales generales				
					232	Fomento al empleo	1,750,390.00	549,551.65	549,471.24	Instalación de stands, apoyo con materiales como son bardas perimetrales con hojas de triplay y/o madera.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1				Gobierno				
			7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				
				1		Policía				
					201	Apoyo a la prevención del delito	32,066,803.00	31,425,046.44	31,065,524.56	Fortalecer las acciones emprendidas por parte de la jefatura delegacional, asi como garantizar la seguridad de los habitantes en la demarcacion, con la implementacion de operativos en las distitas escuelas, pueblos y colonias, grantizar la buena convivencia en las festividades patronales de cada pueblo, fortalecer lazos con la ciudadania en materia de seguraidad publica y procuracion de justicia con la realizacion de reuniones vecinales y la integracion de comites vecinales de seguridad, así como el seguimiento en la imparticion de talleres por parte de las escuelas de la vida con una popblacion de 6100 niños inscrtos en las distintas disiplinas que se ofrecen en estos planteles.
					203	Servicios complementarios de vigilancia	72,193,154.00	69,895,055.74	66,447,102.21	Reforzar la seguridad publica con la contratacion de 30 elementos de la policia auxiliar, para fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos y de género, apoyando de manera directa a la poblacion de esta demarcacion.
				2		Protección civil				
					204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	13,774,351.00	19,994,306.95	17,879,013.20	Implementar estrategias interinstitucionales que permitan la atención e incorporación de las personas en situación de vulnerabilidad al sistema de protección civil, incrementando los programas de atención en temporada de invierno a grupos vulnerables y en situación de calle (refugios temporales).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2				Desarrollo social				
			1			Protección ambiental				
				5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje				
					209	Operación de viveros en delegaciones	8,241,002.00	7,466,925.70	7,219,554.94	Intensificar las acciones de mantenimiento, conservación, reforestación y forestación de las zonas verdes y espacios públicos existentes en la Alcaldía a través de la producción de plantas y especies nativas de la demarcación, con la finalidad de mantener y preservar el equilibrio ecológico en las zonas urbana y rural.
					210	Prevención, control y combate de incendios forestales	11,607,551.00	9,843,436.60	9,833,035.26	Llevar a cabo el programa de prevención y combate de incendios, con el objetivo conservar el medio ambiente en beneficio de las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad y así mejorar su calidad de vida.
					216	Mantenimiento del suelo de conservación	6,628,824.00	6,134,739.00	5,760,363.95	Dentro de este programa de conservación, rehabilitación y mantenimiento se llevan acabo diversas actividades en favor de la zona chinampera y agrícola de la Alcaldía con el objetivo conservar el medio ambiente en beneficio de las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad y así mejorar su calidad de vida.
				6		Otros de protección ambiental				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					214	Reforestación en suelo de conservación en delegaciones	7,759,503.00	6,065,038.00	5,694,923.13	Mejorar la calidad del aire a fin de proteger la salud de la población, sobre todo de los grupos en situación de vulnerabilidad, con atención a sus necesidades específicas, en congruencia con las nuevas políticas de desarrollo urbano.
06.03.08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.		2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				3		Abastecimiento de Agua				
					212	Provision emergente de Agua potable	912,500.00	6,800,297.95	6,799,681.95	Garantizar el acceso y la calidad potable del agua y del saneamiento en situaciones de crisis hídrica, inundaciones, sismos, otras emergencias o cortes técnicos por mantenimiento de infraestructura.
		3				Desarrollo económico				
			1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				
				1		Asuntos económicos y comerciales en general				
					213	Proyectos estrategicos de desarrollo y fomento economico	1,200,500.00	952,000.04	831,605.52	Ejecución de expo-venta de productores artesanales, agricolas y emprendedores de la demarcación. Participación con productores, artesanos de la demarcación, en ferias como la de San Pedro Tlahuac, Feria del elote en San Juan Ixtayopan,de igual manera Se llevo acabo el programa "Pueblos originarios " San Juan Ixtayopan,Santa Catarina, San Andres Mixquic, San Nicolas Tetelco, "Ruta Turistica entre carpas y chinampas etc.
			2			Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				1		Agropecuaria				
					206	Fomento agropecuario	19,728,237.00	21,618,054.49	19,479,470.28	Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento en chinampas, zonas protegidas y rurales de la demarcación, evitando el deterioro de estas, por lo que se realizaron tareas de chaponeo, podas, extracción de lirio acuático, recolección y separación de basura orgánica e inorgánica de zonas protegidas dentro de los 7 poblados de la Alcaldia, logrando con ello evitar el deterioro de los distintos ecosistemas y contener de alguna forma el avance de la mancha urbana.
			7			Turismo				
				1		Turismo				
					207	Fomento turístico	2,593,648.00	2,332,136.00	2,045,319.11	Visitas guiadas y paseos culturales en los principales atractivos turisticos de Tláhuac, Campaña de difusión de los atractivos naturales y culturales de la demarcación; coordinar apoyos a programas turisticos y culturales.
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos				
				3		Otros asuntos económicos				
					201	Apoyo a MyPES	1,677,986.00	1,136,605.42	1,077,524.06	Asesorías en materia de finaciamiento, elaboración de actas de sociedades cooperativas. Talleres inductivos relativos a la organización, funcionamiento y marco normativo de las organizaciones. Cursos de capacitación empresarial.
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2				Desarrollo social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			1			Protección ambiental				
				1		Ordenación de desechos				
					203	Recolección de residuos sólidos	22,707,076.00	24,619,964.49	24,300,313.93	La recolección de residuos sólidos en la Alcaldia, es uno de los retos mas dificiles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital, para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano en esta Alcaldia, asta este periodo se han recolectado 18143.50 toneladas de basura organica y 53,974.50 de basura inorganica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.
				3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.				205	Desazolve de la red del sistema de drenaje	24,417,931.00	22,691,423.00	22,268,532.30	Garantizar que las y los habitantes de la Alcaldía Tláhuac cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro.
					206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	23,215,722.00	49,859,161.75	46,109,804.95	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro.
				5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					207	Mantenimiento de áreas verdes	19,542,668.00	17,321,676.08	13,278,887.80	Se le ha dado mantenimiento a 1,239,927 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones y avenidas de esta demarcacion, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna.
						Servicio de poda de árboles				
				6		Otros de protección ambiental				
					209	Promoción de cultura de manejo de residuos sólidos	2,744,240.00	2,544,928.97	2,305,439.04	Se trabajó en beneficio al medio ambiente, por lo que se realizaron 30 eventos durante el año en los cuales se brindaron pláticas sobre educación ambiental, separación de basura orgánica e inorgánica, cuidado del agua y el medio ambiente; además se realizan talleres de manualidades con material reciclado, elaboración de composta, germinación de semillas y reforestación, todo esto es a través de juegos y canciones estas actividades se realizaron en escuelas, coordinaciones territoriales, eventos culturales y de otras zonas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.		2			Vivienda y servicios a la comunidad				
				1		Urbanización				
					211	Balizamiento en vialidades	7,262,680.00	7,194,499.65	6,183,557.43	Obra por administración: se realizó desazolve en pozos de visita, coladeras, y rejillas de piso en diferentes calles de las coordinaciones Tláhuac, San Juan Ixtayopan, Mixquic, Zapotitlán, Tlaltenco, Nopalera Miguel Hidalgo y Zapotitla, de esta Alcaldía.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	14,469,354.00	4,542,738.98	2,382,080.40	Derivado de los movimientos presupuestales a un no se cuenta con recursos para llevar acabo esta actividad, por lo que estos trabajos se llevaran a cabo en el tercer trimestre del ejercicio presupuestal.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	11,142,574.00	12,900,086.92	9,727,141.51	Derivado de los movimientos presupuestales a un no se cuenta con recursos para llevar acabo esta actividad, por lo que estos trabajos se llevaran a cabo en el tercer trimestre del ejercicio presupuestal.
07.02.06	Realizar un estudio de requerimientos de abasto para definir el número de mercados necesarios, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y presupuesto autorizado.				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	3,942,775.00	3,942,775.00	3,642,076.00	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.02.01	peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual,				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	152,324,574.00	66,252,151.55	55,293,358.26	No se realizo ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019
16.05.01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	48,994,081.00	75,162,204.96	62,398,206.51	Para la imagen urbana de esta demarcación se tomo en cuenta el equipamiento urbano, con el que cuenta la misma es decir arcos de acceso, plazas públicas, parabuses, fuentes, plazuelas, monumentos, glorietas, camellones, isletas, parques y corredores ecológicos . Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familar la sana convivencia y el sano esparcimiento.
				3		Abastecimiento de agua				
06.03.02	Ampliar la red de distribución.				221	Construccion y ampliacion de infraestructura de agua potable	13,130,056.00	13,241,782.41	13,080,957.41	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.
					222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	29,810,080.00	29,473,799.83	28,244,561.34	No se realizó ningun trabajo, debido a que estos estan contemplados para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).			4	223	Alumbrado publico Alumbrado público	147,960,898.00	187,695,154.51	157,877,907.10	Se dio mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas obscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados. Cabe hacer mención que dentro de los trabajos de alumbrado público se llevan a cabo, mosaicos y alumbrados decorativos con el fin de hacer alusivos nuestros usos, costumbres y tradiciones, no omitiendo mencionar que en apoyo a diferentes festividades de esta demarcación se instalan alumbrados provisionales ya sea con alumbrados bajo lona y magnolite en plazas públicas.
				6	225	Servicios comunales Operación de panteones públicos	804,422.00	2,441,515.64	2,349,685.64	Realizar en forma permanente la regularización de los datos de los titulares de las fosas así como el cambio de titularidad, proporcionar a la ciudadania en general los siguientes servicios. inhumaciones, exhumaciones, reinhumaciones, refrendos, cambio de titular así como dar mantenimiento en los 11 panteones, el retiro de flor seca limpar las areas comunes, poda de pasto y arboles.
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	1	3	1	204	Gobierno Coordinación de la política de gobierno Presidencia / gubernatura Coordinación de políticas	22,327,112.00	16,079,004.57	15,169,962.38	16 La colonia, barrio o pueblo es de todas: Empoderamiento de mujeres a través de pláticas y talleres.
				5		Asuntos jurídicos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					208	Servicios legales	2,828,060.00	1,956,000.00	1,952,000.00	Proporcionar a la ciudadanía en general agilidad en sus trámites, para resolver los asuntos de los diversos juicios en los que es parte esta Alcaldía.
			8			Otros servicios generales				
				5		Otros				
					201	Apoyo administrativo	510,420,611.00	502,709,793.33	452,326,256.36	Modernizar y actualizar los recursos materiales, humanos e instalaciones, para brindar un servicio eficiente en la atención al personal de esta Alcaldia asi como la ciudadanía que acude a CESAC, VUD y Oficinas de Información Públical,así como el pago de mantenimiento a reconexión de fibra óptica y pago por el espectro radioeléctrico al servicio de la Alcaldia Tláhuac.
					202	Apoyo jurídico	14,913,215.00	23,647,158.08	23,333,844.95	Instrumentar un mecanismo jurídico que permita dar certeza a la ciudadania respecto de los resultados en las jornadas consultivas para designar a los coordinadores territoriales en los pueblos de esta demarcación.
					203	Capacitación y actualización a servidores públicos	121,995,616.00	119,899,269.22	117,066,216.45	Se han llevado a cabo cursos con la finanlidad de mejorar la calidad en la modalidad tecnico-operativa especifica tecnico operativa generica y directiva para las y los trabajadores.
		3				Desarrollo economico				
			9			Otras industrias y otros asuntos economicos				
				3		Otros asuntos económicos				
					206	Servicio de expedicion de licencias y permisos	7,904,323.00	6,522,389.91	6,405,434.91	Otorgar servicio de calidad y eficiencia al usuario en trámite de expedición de licencia y control vehicular desde el inicio hasta la conclusión del mismo
	TOTAL URG (8)						**1,650,219,073.00**	**1,643,029,738.07**	**1,475,472,722.29**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/8/5/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	APOYO ADMINISTRATIVO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(122/180)*100=67.8%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	180
Meta:	180
Valor al concluir el periodo de estudio:	122
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(180/163*100=90.56%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
18	18.02.01	1/8/5/202				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL DEBIDO PROCESO
Nombre del Indicador:	APOYO JURÍDICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(157)*100=314%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(111/50)*100=222.00%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/8/5/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(4/26*100=15.38%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
17	17.02.01	3/9/3/206					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA
Nombre del Indicador:	SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(5000/5000)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	5,000
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(19,499/10000)*100=194.99%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03.01.03	03.01.03	1/2/4/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/25)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	0					
TOTAL	0					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/2/6/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	SANIDAD ANIMAL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(7152/7000)*100=102.2%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7,000
Meta:	7,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	7,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(25059/26218)*100=95.58%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.03	2/2/6/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	SERVICIOS FUNERARIOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/24)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	24
Meta:	24
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/19)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/3/1/206		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(5240/7500)*100=69.9%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7,500
Meta:	7,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	7,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(3,605/3,625)*100=99.44%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/4/1/211					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(11/11)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(10/16)*100=62.5%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23	23 05 02	2/4/1/212				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y Rehabilitación de espacios deportivos
Método de Cálculo:	(Espacios deportivos rehabilitados/espacios deportivos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.01.04	2/4/2/215					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHOS CULTURALES
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/16)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	16
Meta:	16
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(65/78)*100=83.33%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.03	2/6/8/225					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(400/400)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	400
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(400/400)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09	09.03.01	2/6/9/226					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA EDUCACIÓN
Nombre del Indicador:	APOYO A LA JUVENTUD
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23	23 06 03	2/6/9/229				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones
Método de Cálculo:	(Inmuebles rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	50	50	0	0	0	50
Hombres	50	50	0	0	0	50
TOTAL	100	100	0	0	0	100

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.03.01	2/6/9/230					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/2/232					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	FOMENTO AL EMPLEO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(6/13)*100=46.2%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	13
Meta:	13
Valor al concluir el periodo de estudio:	6
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(8/11)*100=72.72%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES
Nombre del Indicador:	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES
Nombre del Indicador:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/60)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	60
Meta:	60
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12	12.02.01	1/7/2/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
Nombre del Indicador:	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(15/25)*100=60%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	15
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(50/25)*100=50%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.01.02	2/1/5/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(2,290/2,250)*100=101.78%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.05.01	2/1/5/210					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/20)*100=85%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	20
Meta:	20
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(43/35)*100=122.86%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/1/5/216					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(50000/75000)*100=66.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	75,000
Meta:	75,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	50,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(100/137)*100=137.00%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/1/6/214					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(150/1000)*100=15%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 08	2/2/3/212				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Provisión emergente de Agua Potable
Método de Cálculo:	(Metros cúbicos realizados/Metro cúbicos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	950	200	200	300	250	950
Hombres	950	200	200	300	250	950
TOTAL	1900	400	400	600	500	1900

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/1/213					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(54/50)*100=108.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	54
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(41/30)*100=136.66%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	3/2/1/206					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	FOMENTO AGROPECUARIO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(960/1250)*100=76.8%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,250
Meta:	1,250
Valor al concluir el periodo de estudio:	960
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(2,268/2,000)*100=113.40.%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/7/1/207					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	FOMENTO TURÍSTICO
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/30)*100=56.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	30
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(16/16)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/9/3/201					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES
Nombre del Indicador:	APOYO A MYPES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(121/56)*100=216.1%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	56
Meta:	56
Valor al concluir el periodo de estudio:	121
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(62/62)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.01	2/1/1/203					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(36297/150)*100=24198.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	150
Meta:	150
Valor al concluir el periodo de estudio:	36,297
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(72,129/73,700)*100=97.87%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.04.01	2/1/3/205				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Desazolve de la red del sistema de drenaje
Método de Cálculo:	(Metros rehabilitados/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(3619/400)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	3619
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	235	50	50	70	65	235
Hombres	235	50	50	70	65	235
TOTAL	470	100	100	140	130	470

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.04.01	2/1/3/206				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje
Método de Cálculo:	(kilometros rehabilitados/kilometros programados)*100
Sustitución de Valores:	(4/.80)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	.80
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	210	30	50	85	45	210
Hombres	210	30	50	80	45	210
TOTAL	420	60	100	165	90	420

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/5/207					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(316000/303000)*100=104.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	303,000
Meta:	303,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	316,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(230/865)*100=40.46%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/6/209					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(8/18)*100=45.7%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	18
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.02.01	2/2/1/211					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA MOVILIDAD
Nombre del Indicador:	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
25	25 05 03	2/2/1/215				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos
Método de Cálculo:	(Inmuebles rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.02.01	2/2/1/216				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas
Método de Cálculo:	(Metros Cuadrados rehabilitados/Metros Cuadrados programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	80	10	25	15	30	80
Hombres	105	15	35	20	45	105
TOTAL	185	25	60	35	75	185

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07 02 06	2/2/1/217				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la alimentación
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial
Método de Cálculo:	(Inmueble rehabilitados/Inmuebles programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11 02 01	2/2/1/218				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias
Método de Cálculo:	(Metros cuadrados rehabilitados/Metros cuadrados programados)*100
Sustitución de Valores:	(2,512.87/20,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	20,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,512.87
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16 05 01	2/2/1/219				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a una vivienda adecuada
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana
Método de Cálculo:	(Espacios públicos rehabilitados/Espacios públicos programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 02	2/2/3/221				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Construccion y ampliación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	(Metros construidos/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06 03 02	2/2/3/222				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al agua y al saneamiento
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable
Método de Cálculo:	(Metros rehabilitados/Metros programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11 02 01	2/2/4/223				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la movilidad
Nombre del Indicador:	Alumbrado Público
Método de Cálculo:	(Luminarias colocadas/Luminarias programadas)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registros en los archivos del área correspondiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	255	50	100	75	30	255
Hombres	220	50	70	75	25	220
TOTAL	475	100	170	150	55	475

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.05.03	2/2/6/225					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA SALUD
Nombre del Indicador:	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(11/11)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	11
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(11/11)*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.05.01	1/3/1/204					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Nombre del Indicador:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(17/1)*100=1700%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(268/268)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA TLAHUAC
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
17	17.02.01	1/3/54/208					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA
Nombre del Indicador:	SERVICIOS LEGALES
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(1637/400)*100=409.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,637
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(1400.00/1,958.00)=139.86%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22. 04. 02	Armonizar con perspectiva de género, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres.	1	8	5	203	Capacitación y Actualización a Servidores Publicos 'Capacitación y Actualización a Servidores Publicos	11,775.00	11,775.00	11,775.00	En el periodo enero- diciembre como parte del Programa Anual de Capacitación 2019, se impartieron 8 cursos relacionados de acuerdo a lo siguiente: 1.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, con una duración de 8 horas, los días 24 y 31 de julio de 10:00 a 14:00 horas; 2.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, con una duración de 8 horas, los días 06 y 13 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas; 3.- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, los días 20 y 28 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas; 4.- Programación Presupuestal de la Acción Gubernamental del 19 al 30 de agosto de 09:00 a 11:00 horas; 5.- Elaboración de Indicadores de Gestión, con duración de 20 horas, del 02 al 13 de septiembre de 09:00 a 11:00 horas; 6.- Planeación Estratégica de la Alcaldía, con una duración de 20 horas, del 17 al 27 de septiembre de 09:00 a 11:00 y los últimos dos días de 09:00 a 12:00 horas; 7.- Programación Presupuestal de la Acción Gubernamental, con duración de 20 horas, del 7 al 18 de octubre de 11:00 a 13:00 horas y 8.- Medición del Desempeño Institucional, con una duración de 20 horas, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 09:00 a 11:00 horas. Adicionalmente cursos sin costo enfocado a los Derechos Humanos: 1.-Lengua de Señas Mexicana con duración de 30 horas, del 16 de julio al 19 de septiembre de 09:00 a 10:30 horas; 2.-Lengua de Señas Mexicana con duración de 30 horas, del 5 de agosto al 7 de octubre de 15:30 a 17:00 horas, 3.- Lengua de Señas Mexicana con duración de 30 horas del 16 de julio al 19 de septiembre de 09:00 a 10:30 horas lunes; 4.- Construcciones de Relaciones de Paz con duración de 20 horas, del 12 al 16 de agosto de 10:00 a 14:00 horas; 5.- Derechos Humanos y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con 20 horas de duración impartido del 12 al 16 de agosto de 10:00 a 14:00 horas; 6.-Por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas con duración de 8 horas, del 7 y 8 de noviembre de 09:00 a 13:00 horas; 7.- Comunicación incluyente y no sexista, con duración de 8 horas del 1 y 12 de noviembre de 09:00 a 13:00 horas; 8.- Políticas públicas para la igualdad con duración de 4 horas, el 26 de noviembre de 09:00 a 13:00 horas; 9.- Cultura Institucional con PeG con duración de 4 horas, el 28 de noviembre de 09:00 a 13:00 horas y 10.-Planeación con Perspectiva de Género, con duración de 8 horas, el 2 y 3 de diciembre de 09:00 a 13:00 horas

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.03.01	407. Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados. 410. Diseñar, implementar y evaluar campañas masivas con presupuesto asignado para fomentar la denuncia del maltrato y abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, así como para prevenirlo, incluyendo conformación de redes de apoyo comunitarias en los ámbitos escolares. Dichas campañas deberán de incorporar información respecto a los mecanismos de justiciabilidad y exigibilidad que tiene las niñas, niños y adolescentes. 413. Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	2	6	8	221	Atención al Desarrollo de la Niñez	86,475.00	86,475.00	86,475.00	1. Actividades de promoción y fomento a la participación de la población infantil: 1.Se realizaron acciones de promoción de las actividades institucionales de la Dirección General de Desarrollo Social dirigidas a las niñas y niños (Centros de Artes y Oficios, Centros de Desarrollo Comunitario Integral, Centros Deportivos y Albercas y Centros de Aprendizaje Virtual), mediante colocación de carteles y e informando directamente a la población en las escuelas públicas de la demarcación, 195 niñas y 210 niños; 2.Se llevó a cabo la "3ra carrera por la amistad" donde asistieron 153 niñas y 149 niños; 3.Se realizaron manualidades y ajedrez en el evento "Jóvenes Cultivando Seguridad" donde se atendieron a 46 niñas y 31 niños; 4.Se implementó taller para la Prevención de Violencia en el Centro de Artes y Oficios Mesa los Hornos, donde asistieron 27 niñas y 21 niños; 5.Manualidades en el evento Activación para mujeres defensoras de sus derechos, donde se atendieron 5 niñas y 6 niños; 6.Se reinstaló el Sistema Integral de Protección a niñas, niños y adolescentes (SIPINNA), donde hubo asistencia infantil de 2 niñas; 7.Se realizaron manualidades, juegos y más actividades en la semana del "Festival por la Infancia: Chilpayates con Derechos" con un total de 226 niñas y 213 niños; 8.Se realizó el "Foro por la Infancia" donde asistieron 5 niñas y 7 niños; 9.Manualidades, juegos y ajedrez en el evento "Foro por un estilo de vida Saludable", donde se dio atención a 14 niñas y 17 niños; 10.Se realizaron talleres, manualidades, juegos y actividades de entretenimiento, en la Entrega de Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan 2019, donde asistieron 62 niñas y 79 niños; 11.Manualidades y ajedrez en el evento "Sembrando Comunidad", donde asistieron 7 niñas y 6 niños; 12.Actividades recreativas, juegos, manualidades y zumba a Niñas y Niños en el Curso de Verano en el Centro de Desarrollo Comunitario "CRI-CRI", donde se atendió un total de 96 niñas y 100 niños;

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										13.Manualidades, juegos de mesa, juegos de destreza y zumba kids en el "Curso de Verano" de la Alcaldía en el deportivo Villa Olímpica, donde se atendió un total de 112 niñas y 132 niños; 14.Se llevó a cabo el Concierto de la Orquesta Sinfónica, donde hubo asistencia infantil de 77 niñas y 61 niños; 15.Se llevó a cabo el Concierto de las Juventud-es Tlalpan 2019, donde asistieron 12 niñas y 10 niños; 16.Se llevó a cabo la "Feria Cívica", donde asistieron 252 niñas y 259 niños; 17.Se llevó a cabo la "Ruta Verde" donde asistieron 33 niñas y 19 niños; 18.Se presentaron los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil donde asistieron 13 niñas y 16 niños; 19.Se realizó un recorrido de día de muertos y pinta caritas donde asistieron 24 niñas y 23 niños; 20.Se realizó taller de Pinta Caritas con motivo del día de Muertos donde se atendieron a 29 niñas y 24 niños; 21.Se entregó el recurso correspondiente al 5to bimestre, cerrando el programa "Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan 2019", atendiendo a 490 niñas y 510 niños del programa; 22.Se llevó a cabo el evento Encuentro Intergeneracional donde se atendieron 164 niñas y 187 niños; 23.Se llevó a cabo la Jornada de la Defensoría de los Derechos de la Infancia en los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia, donde se atendieron 114 niñas y 122 niños; 24.Se realizaron 4 Rodadas por los Derechos de la Juventud, donde asistió un total de 376 niñas y 333 niños; 25.Se realizaron Talleres sobre Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes, prevención de violencia y perspectiva de género en las escuelas: Escuela Secundaria Técnica No.19 Diego Rivera y Escuela Secundaria Diurna No. 151 "Estado de Quintana Roo", donde se atendió un total de 591 niñas y 603 niños y las Escuelas Primaria "Profe. Saúl Venancio Anchondo Lozoya", Francisco I.Madero y Héroes de Chapultepec donde se atendió un total de 1511 niñas y 1434 niños; 26.Se realizaron manualidades, juegos, y actividades recreativas en las Jornadas de Desarrollo Social, donde se atendió un total de 71 niñas y 63 niños; 27. Manualidades, mándalas, juegos en Las Ferias de Prevención del Delito, donde se atendieron 257 niñas y 276 niños; 28.Se realizaron diferentes actividades como juegos de mesa, mándalas, ajedrez y manualidades en las Jornadas de la Defensoría de los Derechos de la Infancia donde se atendieron a 399 niñas y 310 niños; 29.Se brindó información, atención y canalización a diferentes áreas de la alcaldía a 146 niñas y 144 niños; 30.Se dio asesoría Psicológica a 18 niñas y 8 niños.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 Alcaldía Tlalpan

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.01.03	Difundir información y sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las personas con discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	2,640.00	2,640.00	2,640.00	Se realizaron acciones como : 'Atención a población con discapacidad: Operación de programas de atención integral a la discapacidad motora, intelectual, psicosocial, auditiva y visual. Atención a Población LGBTTTI: Operación de programas de atención integral a la población LGBTTTI . Atención a Población Indígena y Migrante: Operación de programas de atención integral a la población indígena y migrante y Defensoría de los Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables: Adquisición de equipamiento para la instalación y fortalecimiento de los programas de atención a grupos vulnerables.
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	2	2	3	212	Provisión Emergente de Agua Potable	4,079,505.24	4,403,609.88	4,169,967.84	Al periodo a través de la Obra por administración se realizaron 1,582,463.00 Metros cúbicos en la repartición de agua potable en las diversas Colonias de la Alcaldía de Tlalpan: con estos trabajos se logra garantizar el acceso al agua potable, como parte de un servicio público dentro del derecho humano y se establecen nuevas perspectivas hacia el desarrollo sostenible de la igualdad y la solidaridad con los que menos tienen acceso al agua potable.
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	Incrementar las acciones de sensibilización y capacitación dirigida a las y los servidores públicos encargados de la formulación de políticas públicas y de la elaboración de presupuesto, para que los mismos sean construidos desde un enfoque de derechos humanos de género	1 8 5 203				X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las acciones de sensibilización y capacitación dirigida a las y los servidores públicos encargados de la formulación de políticas públicas y de la elaboración del presupuesto, para que los mismos sean construidos desde un enfoque de derechos humanos de genero.
Nombre del Indicador:	Índice de personal capacitado
Método de Cálculo:	100 x Total de servidores públicos acreditados/Total de servidores públicos programados
Sustitución de Valores:	100*92/249=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Total de Personal de Estructura: 249
Meta:	Se programó la asistencia de 225 servidores públicos de estructura
Valor al concluir el periodo de estudio:	37
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En el 2018, en el mismo periodo enero septiembre se impartieron cinco cursos con costo en el que se capacitaron a 83 servidores públicos
Interpretación al cambio de valores:	A razón de que se implementaron cursos relacionados a la formulación de políticas públicas y de la elaboración de presupuesto.
Medios de Verificación:	Evaluación aplicada al finalizar cada curso

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	135	0	8	29	2	39
Hombres	140	0	9	39	5	53
TOTAL	275	0	16	66	7	92

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano							
PERIODO:Enero-Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al agua y al saneamiento	06.03.05-Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	223 212-Provisión Emergente de Agua Potable		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Agua Potable entregada por el derecho a un medio ambiente sano.
Método de Cálculo:	Metros cúbicos realizados al 4to trimestre del ejercicio 2019 /metros cúbicos programados al 4to trimestre del ejercicio 2019*100
Sustitución de Valores:	1,582,463.00 m3 realizados al 4to trimestre del ejercicio 2019/1,540,000.00 m3 programados al 4to trimentre del ejercicio 2019=102%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La meta fue superior en un 2% con respecto a lo programado al 4to trimestre del 2019.
Meta:	La meta fue superior en un 2% al 4to. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, debido a que se atendió la demanda a las necesidades de la población Tlalpense en forma eficiente. respecto a los trabajos realizados y las ubicaciones.
Valor al concluir el periodo de estudio:	El 2% representa 42,463 m3 que fue superior a la meta programada del 4to. Trimestre ejercicio fiscal 2019. con estos trabajos se logra garantizar el acceso al agua potable, como parte de un servicio público dentro del derecho humano y se establecen nuevas perspectivas hacia el desarrollo sostenible de la igualdad y la solidaridad con los que menos tienen acceso al agua potable.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Metros cúbicos realizados al 4to trimestre del ejercicio 2018 /metros cúbicos programados al 4to trimestre del ejercicio 2018*100
Interpretación al cambio de valores:	1,528,991.00 m3 / 1,754,886.99 m3= 87 % de avance físico real Se menciona que se relizó un 13% inferior a lo programado en el 3to Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018
Medios de Verificación:	Programa de Provisión de Gobierno para la demarcación territorial Tlalpan 2018-2020 Nota: Se hace referencia que los indicadores fueron adecuados a cada una de las actividades ejecutadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jóvenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres						942,078.80
Hombres						869,611.20
TOTAL						1,811,690.00

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	Dirección General de Desarrollo Social
PERIODO:	Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Niñas y Niños	407. Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	2/6/8/221		Promover y difundir los Derechos de las niñas y niños.	Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de las niñas y niños tlalpenses	"Entrega de Estimulos Económicos a Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social y/o Económica 2016" Desarrollo de actividades para fomentar la participación de las niñas y niños.	"Entrega de Estimulos Económicos a Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social y/o Económica 2016" Desarrollo de actividades para fomentar la participación de las niñas y niños.

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el respeto y las garantias, bajo el principio de igualdad y no discrimianción, los derechos civiles, politicos, económicos y culturales de las niñas y niños.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños
Método de Cálculo:	10900/10900*100
Sustitución de Valores:	100 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	La población infantil en Tlalpan es de 93,460 de los cuales 47,637 son niños y 45, 823 niñas con edades entre los 5 y 14 años de edad, de acuerdo al índice de crecimiento de población del 2005 al 2010 fue de 7.08 por ciento, este crecimiemo conlleva al incremento de los sectores con mayor grado de vulnerabilidad en zonas carentes de los servicios necesarios para una vida digna, siendo estas factores detonantes de conductas de riesgo delictivas.
Meta:	10900
Valor al concluir el periodo de estudio:	Número de niñas y niños inscritos en los programas/número de niñas y niños beneficiarias de los programas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3200
Interpretación al cambio de valores:	340 %
Medios de Verificación:	Registros de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	5574	5574				5574
Hombres	5326	5326				5326
TOTAL	10900	10900				10900

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas	1	3	1	204	Coordinación de Políticas	7,005,722.00	6,786,924.48	6,528,498.65	Elaboración, aprobación y publicación del Código de Ética de la Alcaldía Venustiano Carranza, Difusión del Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México, creación de la Subdirección de Atención y Quejas de la Alcaldía responsable de temas anticorrupción, Elaboración de las Evaluaciones Internas a Programas Sociales, Evaluaciones Externas a las acciones implementadas con Fondos Federales.
'03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1	3	5	208	Servicios Legales	28,031,131.00	26,796,687.24	3,716,210.73	Brindar asesorías jurídicas en materia civil, penal , laboral y familiar, realizar certificados de residencia; procedimientos administrativos referidos a resoluciones y expedientes de mercados, establecimientos mercantiles, construcciones y edificios. 'Llevar a cabo informes y asistir a reuniones referentes al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Realizar informes previos y/o amparados nuevos, justificados, contestación de demanda y/o juicio de nulidad, recursos de apelación y de revisión.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	201	Apoyo a la Prevención del Delito	515,117,879.00	442,396,532.90	422,184,107.70	Mediante asambleas informativas y platicas de prevención del delito, desarrolladas por las diversas instituciones enfocadas la prevención social de la delincuencia, con la conformación de las comisiones de seguridad escolar, rutas de seguridad escolar, platicas de prevención del delito, se propiciaría una cultura de seguridad ciudadana y de confianza de actuación para con los cuerpos policiales, respetuoso de los derechos humanos a través de acciones de prevención social del delito, se propicia el derecho a la integridad, libertad y seguridad personales 210 Conformaciones de Comisiones de Seguridad Escolar, 210 Rutas de Sendero Seguros, 135 Platicas /Talleres de Prevención del Delito con la finalidad de informar sobre los diferentes tipos de adiciones y como se prevén, 42 Asambleas informativas para La Conformación de Comisiones de Seguridad por cuadrante,42 Conformación de Comisiones de Seguridad por Cuadrante, para establecer los canales de comunicación y vigilancia entre las autoridades policiales y vecinos, 02 Ferias/Foros de Prevención del Delito, 01 Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia en Venustiano Carranza, 42 Redes Vecinales de Prevención del Delito, 5 Subcomités de Seguridad Escolar.
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	204	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	4,156,671.00	4,114,995.84	1,588,482.63	Con la finalidad de integrar la protección civil la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación, se llevarón a cabo 5,482 acciones

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura	1	8	2	207	Servicios Informáticos	16,460,341.00	15,941,985.54	15,810,761.56	Se proporconó atención a 3,319 Usuarios para temas de Soporte Técnico: conexión a la red institucional (intranet e internet), correo electrónico institucional, apoyo de detección y control de virus, configuración de centros de impresión, manejo y control de sistemas institucionales; Mantenimiento Preventivo: mantenimiento lógico y físico a equipamiento informático; Mantenimiento Correctivo: Revisión y reparación de componentes (CPU, monitor, teclado, mouse, no break e impresora), entre otros; Se llevó a cabo la actualización de la página WEB en sus diferentes apartados, principalmente en el rubro de Transparencia. Se llevaron a cabo la solicitudes de Dictaminación Técnica para la compra de Software para la Alcaldía resolviendose favorablemente. Se atendieron técnicamente temas de carácter interinstitucional tales como: bodas comunitarias (Registro Civil), Jornada Notarial 2019 (Dirección General de Regularización Territorial), Programa Conecta y Acerca (C5), Programa Sistema Único de Atención (Agencia Digital de Innovación Pública): así como intervención en el Foro Temático del Concejo de la Alcaldía con el tema: Alcaldía Accesible.
''01.02.01	'Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	284,540,205.00	295,980,148.94	269,411,659.33	Se realizaron actividades de apoyo a las diferentes áreas de la Alcaldía para brindar diversos servicios administrativos teniendo por objeto principal tener la eficiencia del personal , lo anterior para beneficio de los habitantes de Venustiano Carranza, así como la población flotante.'

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
"01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	209	Sistema de Orientación y Quejas	1,772,868.00	1,636,871.20	1,612,870.35	Se recibieron, registraron y canalizaron demandas ciudadanas para su atención 13636, así como 7374 solicitudes de trámites, las cuales, se recibieron, registraron y canalizaron.
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	203	Recolección de Residuos Sólidos	109,733,465.00	129,048,167.78	125,835,500.88	En el periodo de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio Fiscal, la Alcaldía Venustiano Carranza, llevó a cabo acciones de Barrido mecánico (503 toneladas), recolección domiciliaria (63,413 toneladas), barrido manual (15,438 toneladas), recolección en escuelas (705 toneladas), recolección en mercados de zona (4,479 toneladas), recolección en oficinas gubernamentales (412 toneladas), recolección en vías rápidas (3,918 toneladas), recolección en mercados de mayoreo (18,668 toneladas), recolección de residuos orgánicos en colonias (13,108 toneladas) y recolección de residuos orgánicos en mercados (8,756 toneladas). Estas toneladas recolectadas sumadas a las 381,600 recolectadas en el periodo Enero - Septiembre, suman 511,000 toneladas de Recolección de Residuos Sólidos en el periodo Enero-Diciembre de 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
"06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	79,298,609.00	77,272,577.03	72,367,806.96	Se realizaron acciones de mantenimiento y renovación de la red de drenaje evitando con ello los encharcamientos que ocasionaran problemas de salud con la población además se evitaron accidentes automovilísticos que pusieran en riesgo la integridad física de peatones y automovilistas para ello se atendieron 9,353 kilómetros de la red secundaria de drenaje, con acciones de desazolve, limpieza de atarjeas y pozos de visita, cambio de tuberías, en las colonias Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, El Parque, Federal, Fracc. Arenal Pto. A., Ignacio Zaragoza, Jamaica, Cuchilla Pantitlan, Damian Carmona, Jardin Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a Secc, Morelos, Pueblo Magdalena Mixhuca, Gomez Farias, Romero Rubio, Simon Bolivar, Sta. Cruz Aviaciòn, 20 de Nov., 24 de Abril, en beneficio directo de 180,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'10.05.01	'Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	5	207	Mantenimiento de Aéreas Verdes	22,828,566.00	22,391,809.82	22,298,487.42	En el periodo de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio Fiscal, en la Alcaldía Venustiano Carranza se llevaron a cabo acciones de manera constante para mantener y conservar en optimas condiciones 1,495,000 metros cuadrados de áreas verdes que se encuentran dentro del perímetro delegacional como son parques, jardines, camellones, plazas y deportivos; a fin de evitar su deterioro. Dichas acciones consistieron en poda de pasto (400,660 m2), barrido y papeleo de áreas verdes (600,985 m2), Riego manual y con pipa (439,530 m2), poda de seto (25,415 m2), raspado de banquetas y corredores en áreas verdes públicas (2,840 m2), deshierbe (11,960 m2), elaboración de abultados y colocación de pasto (13,610 m2). En el marco de estas acciones, las más importantes se llevaron a cabo en el Parque de los Periodistas Ilustres, Parque Chiapas, Plaza Cívica Benemérito de las Américas, Parque Fortino Serrano, Parque Madero y Camellón de calle Oriente 172. Se continuó con la producción de diferentes especies de plantas en el vivero de la Alcaldía, alcanzando una producción total de 105 mil plantas al terminar el año. Estas metas físicas sumadas a las del periodo de Enero a Septiembre del 2019, dan un total de 6,000,000 metros cuadrados de áreas verdes atendidas de Enero a Diciembre del presente Ejercicio Fiscal.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
"10.05.01	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	5	208	Servicio de Poda de Arboles	28,066,373.00	26,198,554.05	26,015,772.79	En el periodo de Octubre a Diciembre del presente Ejercicio Fiscal, la Alcaldía Venustiano Carranza, realizaron trabajos de poda en 3,698 árboles. También se realizaron 8 derribos de árboles que dañaban la infraestructura urbana como banquetas y guarniciones. En el marco de estas acciones, se destacan las acciones que se llevaron a cabo en las colonias Morelos I y II, Moctezuma 2ª Sección, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Magdalena Mixhuca Pueblo, Merced Balbuena, Jamaica, Sevilla, Artes Gráficas, Aarón Sáenz, El parque, Aeronáutica Militar, 24 de abril, Álvaro Obregón, Moctezuma 1ª Sección, Ampliación 7 de julio y Jardín Balbuena II. Estas acciones sumadas a las 11,300 intervenciones en árboles del periodo de Enero a Septiembre de este mismo Ejercicio Fiscal, dan un total de 15,000 árboles intervenidos en el Ejercicio Fiscal 2019.
'25.05.01	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	211	Balizamiento en Vialidades	9,698,883.00	10,949,833.29	10,898,359.93	Al periodo que se informa, se llevaron a cabo 400,000 ml de balizamiento peatonal y vehicular en las colonias A. Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arenal 2a. Secc., Artes Gráficas, Cuchilla Pantitlán, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, Fracc. Arenal Pto. A., Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Madero, Magdalena Mixhuca, Moctezuma I Secc., Moctezuma Ii Secc., Pensador Mexicano, Quinto Tramo 20 Nov., Revolución, Romero Rubio, Sevilla, V. Carranza, V. Gómez Farías, Valle Gómez Y Veinte De Noviembre, en beneficio directo de 300,000 personas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
"25.05.01	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	19,514,343.00	20,625,836.88	20,351,546.68	Se llevó a cabo el mantenimiento de Rehabilitación Y Mantenimiento a 2 Edificios Públicos: Coordinación Territorial "Jardín Balbuena", Casa del Adulto Mayor y en beneficio de 25,000 habitantes, con estas acciones se logró contar con inmuebles en condiciones óptimas de higiene, seguridad y funcionalidad, con acciones de reparaciones electricas, instalaciòn de voz y datos, hidraulicas y sanitarias, aplicación de pintura, plafones, acabados e impermeabilización.
"25.05.01	"Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	156,312,398.00	191,656,175.56	176,832,491.28	Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la Alcaldia así como brindar mayor seguridad al transeúnte, se continuo con la construcción de banquetas y guarniciones en las calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno urbano de esta demarcación, además de atender satisfactoriamente las necesidades que demanda la población, por lo cual se realizó el mantenimiento de 52,996 m2 de banquetas y guarniciones, con acciones de demolición, acarreos, relleno con tepetate, compactación, en las colonias: Peñon de los baños, Pensador Mexicano, Morelos, Ampliación Michoacana, Nicolas Bravo, Emilio Carranza, Venustiano Carranza, Centro, Felipe Angeles, Ampliación Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Sección, con estas acciones se logró mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en aceras y andadores para contribuir a mejorar las condiciones de vida y garantizar el acceso universal a más y mejores servicios urbanos para todos los habitantes de la Alcaldía Venustiano Carranza, la población que transita por sus calles y avenidas y particularmente, los grupos más desfavorecidos mujeres, niños y discapacitados, en beneficio de 219,900 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'22.04.03	'Proponer, en conjunto con la participación ciudadana, un marco legal y normativo para la Ciudad de México que proteja los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, trabajadoras sexuales y el trabajo no remunerado.	2	2	1	217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	112,697,920.00	120,619,485.17	118,900,008.83	Al periodo que se informa, se llevo acabo los trabajos de remodelaciòn total del mercado Santa Juanita, mercado del parque y octavio senties mediante acciones de remodelaciòn y rehabilitacion de fachadas, modulos sanitarios,obras exteriores e interiores en beneficio de 15,000 habitantes.
''11.02.01	'Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	180,169,296.00	198,364,085.89	191,378,416.25	Se atendió el reencarpetado y bacheo con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarreos, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta de concreto asfáltico, sello de la superficie y protector de pavimento, debido a gran flujo vial que cuenta la demarcación, así como el desgaste natural que presentan las arterias de la delegación, se tiene la necesidad de pavimentar las calles que ya cuentan con servicios con la finalidad de que exista una mayor comunicación y facilidades de tránsito para los habitantes de las colonias de la delegación. Es por ello que una de las prioridades más importantes en este programa, es mantener en las condiciones óptimas la carpeta asfáltica en las calles que así lo requieran en función de la gran cantidad de demanda que se tiene en vías secundarias, por lo que se realizó el mantenimiento de 76,896,50 m2 de carpeta asfáltica bacheo, reencarpetado, en diferentes colonias del perímetro delegacional, en beneficio directo de 250,000 habitantes, con estas acciones se logró mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'16.01.01	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y losprogramas correspondientes	2	2	1	219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	50,018,634.00	70,483,507.73	68,563,136.24	Se rehabilitaron 18 espacios públicos en las colonias: 7 de julio ampliación, fiviport , 20 de noviembre, jardín balbuena II, magdalena mixiuhca, moctezuma 1a. sección, venustiano carranza ampliación, arenal puerto aéreo (fracc), aviación civil, moctezuma 2a. sección I, moctezuma 2a. sección IV y valentín gómez farías, mediante acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana de pintura, herrería, luminarias, rejas perimetrales, colocacion de juegos infantiles, de bolardos, ejercitadores, pasto sintetico, palapas, rampas, jardineras y albañilería en varias colonias, con el fin de llevar a cabo su transformación en espacios dignos, seguros e higiénicos que fortalezcan la sana convivencia familiar y vecinal, a la vez que se fomenta el sano esparcimiento entre la comunidad al contar con nuevas áreas donde desarrollar sus diferentes habilidades físicas e intelectuales y de convivencia vecinal, en beneficio de 180,000 habitantes.
"06.03.02	"Ampliar la red de distribución.	2	2	3	212	Programa Emergente de Agua Potable	27,772,469.00	31,920,753.12	31,681,868.14	Se informa que se atendió la falta de agua mediante el suministro de 76,143 m3 de agua potable, en las colonias Arenal 4ta sección, Morelos, 20 de nov, 1o de Mayo, 24 de Abril, Adolfo López Mateos, Aeronáutica Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arenal Puerto Aéreo, Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Caracol, Cuatro arboles, Damián Carmona, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, Ignacio Zaragoza I, Jamaica, Janitzio, Jardín Balbuena I, Jardín Balbuena II, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma 1a Sección, Moctezuma 2da Sección I, II, III y IV, Pensador Mexicano I, Pensador Mexicano II, Peñón De Los Baños, Puebla, Penitencieria, Popular Rastro, Revolución, Romero Rubio, Sevilla, Zona Centro, Simón Bolívar y Valentín Gómez Farías en beneficio directo de 123,000 habitantes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'06.03.02	'Ampliar la red de distribución	2	2	3	222	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	52,425,513.00	52,115,667.63	50,351,216.77	Se realizó el mantenimiento y conservación de 4,125 metros de la red secundaria de agua potable mediante la reparación de fugas, sustitución de tuberías y válvulas, en las colonas, azteca, popular rastro, romero rubio A. Militar, Aarón Sáenz, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, El Parque, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma I Secc., Moctezuma II Secc., Morelos, Pensador Mexicano, Peñón De Los Baños, Sevilla, Sta Cruz Aviación, V. Gómez Farías, Valle Gómez, 1° De Mayo, 20 De Noviembre, en beneficio directo de 65,000 habitantes, mediante obra por administración directa, con estas acciones se garantizó el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Alcaldía, a través del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y la mejora de su administración.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'11.01.03	'Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a lacomisión de delitos sexuales.	2	2	4	223	Alumbrado Público	411,562,460.00	440,261,885.41	412,041,840.38	Que para el periodo que se reporta y con el que se cierra el Ejercicio Fiscal 2019 se debe considerar más que satisfactorio toda vez que dando cumplimiento a las indicaciones del Alcalde en esté Órgano Político Administrativo, quien instruyo el hecho que la red secundaria del alumbrado público alrededor de las 80 colonias que integran su perímetro, debían mantenerse en óptimas condiciones de operación; dando cumplimiento a su vez al compromiso adquirido con los vecinos y las familias de contribuir con ésta acción y otras a garantizar el libre tránsito de ellos, automovilistas y demás población flotante, al coadyuvar en el combate y prevención del delito. Acciones que se cumplimentaron con la instalación de luminarias tipo led y juegos lúmicos, todas ellas de tipo led de 100 watts; cuya tecnología no nada más se limita a mantener la calidad de iluminación, sino que significa un ahorro en el consumo de energía eléctrica lo que igual impacta en ayudar al medio ambiente; instancia en el que ya no se esparcen las partículas y gases de otras ya obsoletas al momento. Trabajos que igual se encaminaron a rehabilitar diversos espacios públicos específicamente parques, además de la continuidad a solventar el CESAC generado por la ciudadanía por la demanda en atención del servicio; cabe mencionar que aun tratándose de material nuevo esté no deja de ser susceptible a fallas no imputables al área, es decir, de carácter climatológico implicando que en algunas ocasiones los circuitos que conforman se vean afectadas por líneas sulfatadas y/o bien la reorientación de la fotocelda. Finalmente que para el mes de diciembre las cuadrillas (el personal operativo) de la Subdirección de Alumbrado

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'16.01.01	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y los programas correspondientes.	2	2	5	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	127,971,601.00	145,020,471.68	144,246,547.70	La acciones realizadas que se concentran en Unidades Habitacionales son el equipamiento de Calentadores Solares para fomentar una cultura sustentable, la reparación de bases de tinacos derivado de la necesidad vital que representa el agua potable, la rehabilitación del alambrado y adoquines en azoteas, así como impermeabilización, mantenimiento en escaleras y barandales, pintura en los edificios. Por otro lado, se llevo a cabo el proyecto Imagen Urbana y Pintura en Fachadas que se realiza en viviendas dentro de la demarcación, por último la instalación de alarmas vecinales conectadas al Sistema del Centro de Monitoreo a cargo de esta Alcaldía.
'13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	12,497,564.00	16,512,318.58	16,348,990.18	Se proporcionaron 6876 Consultas médicas, 4172 consultas dentales, 3683 consultas psicológicas, 3829 consultas ortopédicas, 2731 acciones de enfermeria, se entregaron 2718 medicamentos de forma gratuita a población abierta, se realizaron 320 consultas optométricas, 134 de digitopuntura, 88 de podología, 173 de control de colesterol, 196 de control de triglicéridos y se extenderon 4,513 certificados médicos a estudiantes de educación básica, entrega de 8 ataÚdes a beneficiarios de la Acción Institucional "Entrega de Ataúdes a Personas de Escasos Recursos" beneficiando a 29,451 personas, adicionalmente se verificaron 601 consultas veterinarias, 568 desparacitaciones de animales, 629 esterilizaciones y se aplicaron 841 vacunas , beneficiando a 2,639 personas dando un total de 32,090 personas beneficiadas (16,825 mujeres y 15,265 hombres)
'03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	4	1	210	construcción y ampliación de infraestructura deportiva	20,110,000.00	20,035,853.28	19,588,311.04	Al periodo que se informa, se atendio el Centro Deportivo Jose María Pino Suárez, con un avance del 100% en el mantenimiento a la alberca, cimentación y estructura.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantesde la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	211	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	175,458,998.00	183,260,549.83	158,573,599.00	Se realizaron 1104 eventos deportivos: 110 eventos de fomento de actividades deportivas y recreativas en Centros Deportivos, 19 Eventos de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles, 325 eventos de jornadas de activación física en plazas y módulos deportivos, 74 jornadas deportivas en las colonias de la Alcaldía, 171 Escuelas comunitarias de básquetbol, 368 Escuelas comunitarias de fútbol, se verificó 1 evento del Programa Social "Apoyo a Atletas en Competencia", se verificó la Acción Institucional "Entrega de Pants(Chamarra y Pantalón Deportivo) y Mochila a Deportista y Entrenadores" y 35 mega clases de zumba beneficiando a 114,458 personas (66,993 mujeres y 47,465 hombres).
'08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	213	Construcción y Ampliación de Infraestructura Cultural	11,000,000.00	-	-	No se realizaron acciones por que el presupuesto se reoriento a otra actividad institucional
'08.01.04	'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	214	mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	349,076.00	-	-	No se realizaron acciones por que el presupuesto se reoriento a otra actividad institucional

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'13.06.03	Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2	4	2	215	Promoción de Actividades Culturales	83,081,779.00	87,759,315.77	77,847,603.05	Se llevaron a cabo 2,103 eventos culturales: 235 actividades escénicas, 112 del Carranza Fest, 49 talleres culturales, 34 eventos de tradiciones y costumbres, 124, ceremonias cívicas, 38 Talleres para personas con discapacidad, 12 Eventos "Juntos somos cultura" , 16 muestras de talleres, 273 actividades de fomento a la lectura, 175 visitas guiadas, 312 funciones de cine en plazas públicas (Cine rodante), 82 proyecciones de cine en casas de cultura,94 funciones de cine en escuelas, 325 cursos de paquetería Office en Bibliotecas y 65 pláticas para padres e hijos con teatro guiñol, 33 exposiciones temporales y 122 charlas literarias, beneficiando a 140,987 personas (73,613 mujeres y 67,364 hombres).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'10.05.01	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización.	2	5	1	216	Apoyo a la Educación	31,413,894.00	7,415,981.68	7,387,052.38	Se apoyó a 16,000 estudiantes de educación básica de escuelas públicas de esta Alcaldía con la entrega por una sola ocasión de zapatos escolares (7,623 niñas y 8,377 niños).Con la finalidad de brindar a la ciudadanía información que genere conciencia sobre la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, se han realizado actividades como el programa "Árbol por Árbol", donde se recibieron árboles de navidad naturales secos, para reciclarlos y se intercambiaron a 2,309 personas por una planta de ornato; se dio atención a 378 personas que solicitaron la autorización de derribo de árboles y retiro de tocón. Se impartieron talleres de huertos urbanos beneficiando a 2758 ciudadanos de las colonias Jardín Balbuena II, El Parque, Sevilla, Moctezuma 1ra secc y Nicolas Bravo, 24 de Abril, Ampl. 7 de Julio, Aarón Sáenz, Álvaro Obregon, Artes Gráficas, Jamaica, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena II ; Se beneficiaron a 5505 ciudadanos entregándoles información, mediante tripticos, folletos y librillos, sobre el cuidado del agua, separación de residuos y huertos urbanos; se impartieron platicas ambientales sobre el cuidado del agua, separación de residuos y el arbolado urbano, beneficiando a 7050 ciudadanos; Se realizaron jornadas de retiro de contaminación visual en diferentes colonias de la demarcación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	218	Mantenimiento , conservación y Rehabilitación de infraestructura Educativa	59,009,757.00	65,423,208.38	63,792,241.32	Se rehabilito la escuela primaria Ignacio Allende con acciones de mantenimiento de escalera de emergencia, sanitarios e instalación electrica y luminarias, asi como la colocación de velaria; y el mantenimiento a pilotes de control en las escuelas primaria Victoriano Gonzalez Garzón, primaria Margarita Chorne y Salazar, primaria Angel del Campo, primaria Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana, asi como Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaria), Primaria Dr. Miguel Silva (Colocación de Velaria e impermeabilización), Primaria Republica de Ecuador construcción de velaria, Primaria Domingo F. Sarmiento, impermeabilización y Rehabilitación de modulos Sanitarios; Primaria Heroes de Zacapoaxtla, cambio de la instalación electrica y luminarias, colocación de puertas de porcewold y canceleria de aluminio y primaria Estados Unidos Mexicanos, rehabilitación de techumbre y barandales, cambio de malla ciclonica y escalera de emergencia, y la rehabilitación de los Jardines de Niños Axayacatl y Presidente Calles, con acciones de Impremeabilización de azoteas y colocación de velaria, en beneficio de profesores y alumnos.
'22.02.01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.	2	6	3	219	Apoyo a Jefas de Familia	41,335,605.00	15,877,224.85	15,702,486.00	En esta actividad institucional no se reportan acciones toda vez que estas acciones se llevaron a cabo en otra area funcional
22.04.01	Diseñar al menos una medida especifica y una acción afirmativa por ente responsable	2	6	4	463	Capacitación para el impulso de la economía social	-	50,000,000.00	50,000,000.00	Se benefició a 10,000 mujeres emprendedoras con la entrega de un apoyo económico por única vez de $5,000.00 al acreditar recibir capacitación para el trabajo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	2	6	8	224	Servicios Complementarios de Apoyo a Personas con Discapacidad	6,309,602.00	6,218,560.00	5,994,537.90	Se realizó la entrega de aparatos auditivos u ortopédicos a 333 personas con discapacidad auditiva y/o motriz residentes en la Alcaldía Venustiano Carranza.
'24.06.01	Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la población de 68 años y más.	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores	44,463,147.00	19,273,914.20	11,935,893.54	Se otorgaron 33 raciones alimenticias a los residentes de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" Beneficiando a 18 mujeres y 12 hombres y se entregaron 2,500 chalecos a los Adultos Mayores asistentes a los grupos constituídos con un beneficio para 1,356 mujeres y 1,144 hombres.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	479	Apoyo integral a personas adultas mayores	-	25,000,000.00	25,000,000.00	Se apoyo a 5000 personas adultas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad a cargo del cuidado de menores de edad y/o a personas con discapacidad con un apoyo económico de $2,500.00 cada uno
'15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil	2	6	9	227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	9,000,000.00	-	-	No se realizaron acciones por que el presupuesto se reoriento a otra actividad institucional
08.05.01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria	2	6	9	228	Mantenimiento, conservacion y rehabilitacion de infraestructura de desarrrollo social	-	9,675,814.46	9,350,625.16	Se realizo la reahabilitacion total de los CENDIS 28 y Rosaura Zapata.
'15.08.01	'Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	9	229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	20,987,604.00	29,063,726.39	26,659,302.81	Se otrogaron 2,300 raciones alimenticias a 19 Centros de Desarrollo Infantil y 100 de hidratación para 2 Centros de Desarrollo Infantil a 1,257 niñas y 1,043 niños menores de entre 2 y 6 años de edad inscritos en los 22 Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Alcaldía

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
'03.01.01	'Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	6	9	230	Servicio y Ayuda de Asistencia Social	5,044,073.00	5,413,508.20	5,343,724.67	Dentro de las principales acciones que se realizaron con y en beneficio de la ciudadania tenemos actividades culturales que se difunden y se llevan a las plazas civicas de la demarcación; las deportivas, con la finalidad de involucrar a la población infantil y propiciar la convivencia familiar; activiades de asistencia social, como la distribución de agua potable y la instalación de alarmas vecinales conectadas al Sistema del Centro de Monitoreo a cargo de esta Alcaldía; y los talleres que se imparten a la población, en los que están considerados desde niños hasta los adultos mayores, para fortalecer el tejido social.
'15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	213	Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico	8,892.00	8,892.00	8,892.00	Se realizaron jornadas alimenticias semanales en la explanada de la Alcaldía, asesorías doble programas de microcréditos que ofrece el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de Mexico (FONDESO) asimismo, de la primer Generación de las mujeres que obtuvieron capacitación de alguno de los CECATI 03,14,73,128 y 171 se creo el vinculo que propició a iniciar el trámite a un microcrédito, en la Alcaldía Venustiano Carranza el miércoles 30 de octubre y hasta el 03 de noviembre, tuvo lugar en la explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza el festival el Dulce sabor de la calavera Festival Cultural Gastronómico 2019.
'01.04.03	'Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3	1	1	215	Reordenamiento de la Vía Pública con Enfoque de Desarrollo Económico	20,677,613.00	18,758,054.40	10,294,294.72	Llevar a cabo recorridos para supervisar que los comerciantes cumplan con las 53 acciones del Programa de Reordenamiento en Vía Pública, Lineamientos y Condiciones adecuadas para brindar sus servicios, así como el retiro de comerciantes, levantamiento de los puestos semifijos y clausura de locales que no cumplan con lo establecido, reordenamiento del comercio en avenidas principales, escuelas y hospitales, también se llevarán a cabo operativos en las zonas de conflicto de esta Delegación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación	3	1	2	232	Fomento al Empleo	10,280,290.00	4,552,517.80	4,539,804.86	Se realizaron reuniones con Empresas legalmente constituidas de la Iniciativa Privada, con la finalidad de conocer sus necesidades de personal en las diferentes profesiones y especialidades de las vacantes que ofertan de empleos formales con Prestaciones de Ley, así como Jornadas de Empleo por Territoriales, visitas personalizadas a diferentes empresas de la Ciudad de México con la finalidad de iniciar la vinculación con el Programa y el registro de nuevas empresas integradas en la Bolsa de Trabajo, atención ciudadana para Buscadoras y buscadores de Empleo. Se atendió a la población del Programa de "Apoyo de capacitación por única ocasión para mejorar las oportunidades en el campo laboral de 10,000 mujeres.
01.04.03	Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3	9	3	206	Servicio de Expedición de Licencias y Permisos	307,046.00	302,943.00	302,613.17	Llevar a cabo acciones de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía que requieren de algún trámite o servicio, como son la expedición de licencias de conducir, permisos a menores de edad, en cumplimiento del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de Mexico, así como acciones para la actualización, supervisión, y vigilancia de transporte de pasajeros en bases de taxis, lanzaderas, sitios, bases de ciclotaxis.
	TOTAL AVC						2,796,490,287.00	2,895,135,340.00	2,701,285,563.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas	1 3 1 204				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercico del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones implementadas para disminuir las afectaciones en el ejercico del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Método de Cálculo:	Informes y Evaluaciones Realizadas/Informes y Evaluaciones Programadas * 100
Sustitución de Valores:	1/1*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	4 Informes Anuales
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No hay variación
Medios de Verificación:	Infome de la Comparecencia del Alcalde ante el Congreso de la Ciudad de México, Anexo de la Alcaldía para el infomorme de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Informe final de la Evaluación Externa e Interna 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	114	165	27	306
Hombres	203651	0	56	259	49	364
TOTAL	430,978.00	0	170	424	76	670

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1 3 5 208					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a recibir un trato justo en dependencias de gobierno para asesorías y trámites jurídicos.
Nombre del Indicador:	Servicio legal y jurídico gratuito y de calidad
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	9,748/ 9,877
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Línea de acción base es de 3,942 asesorías por cada 450,000 habitantes.
Meta:	9,877
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación, obedece al impacto que tuvo la modificación de la Estructura Orgánica que se presentó a partir del 1o. de marzo del año en curso, (Gaceta Oficial de la Ciudad de México NO. 61), en la cual se excluyó una jefatura de unidad departamental.
Medios de Verificación:	Libreta de registro de asesorías jurídicas; libreta de turno por materia penal, civil, laboral y administrativo; libro de Registro de Calificadora.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4663	321	1910	1340	1092	4,663
Hombres	5085	653	2867	1097	468	5,085
TOTAL	9,748.00	974	4,777	2,437	1,560	9,748

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1 7 1 201				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad ciudadana respetuosa de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad ciudadana
Método de Cálculo:	Acciones Programadas/Acciones Alcanzadas al Periodo
Sustitución de Valores:	627/689
Frecuencia del Indicador:	627
Línea Base:	627
Meta:	627
Valor al concluir el periodo de estudio:	689
Valor en el mismo periodo del año anterior:	627
Interpretación al cambio de valores:	Mejorar los Programas de Participación Ciudadana y Prevención del Delito para fortalecer la participación de los habitantes
Medios de Verificación:	Reportes Trimestrales de la Subdirección de Control Operativo y de la Subdirección de Prevención del Delito y las Violencias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	5500	20500	7500	5200	38,700
Hombres	203651	3500	15000	5000	4000	27,500
TOTAL	430,978.00	9,000	35,500	12,500	9,200	66,200

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1 7 2 204					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Involucramiento de la Ciudadania en la Cultura en Protección Civil
Método de Cálculo:	Acciones programadas/Acciones alcanzadas al periodo
Sustitución de Valores:	6,500/5,482
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	6,500
Meta:	6,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,482
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6,500
Interpretación al cambio de valores:	Mejorar los Programas de Protección Civil y actualizacion de la leyes en materia de la misma.
Medios de Verificación:	Reportes Trimestrales de la Subdirección Operativa Técnica Normativa de Proteción Civil

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	5500	20500	7500	5200	38,700
Hombres	203651	3500	15000	5000	4000	27,500
TOTAL	430,978.00	9,000	35,500	12,500	9,200	66,200

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura	1 8 2 207				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una Cultura de Respeto, inclusión y Trato Igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actualizaciones en SOFWARE y HARDWARE de los bienes informáticos
Método de Cálculo:	Actualizaciones Realizadas/ Actualizaciones Programadas
Sustitución de Valores:	1/1 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1 servicio permanente anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Bitácoras y Órdenes de Servicio

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227,327	0	392	328	72	792
Hombres	203,651	0	356	301	87	744
TOTAL	430,978.00	0	748	629	159	1,536

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	'Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a laInformación Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1 8 5 201				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales, para garantizar la óptima operación de las áreas ejecutoras
Nombre del Indicador:	En esta actidad institucional las acciones son permanentes.
Método de Cálculo:	Accion permanente
Sustitución de Valores:	1/1 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1 servicio permanente anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227,327	43,306	152,404	7,187	24,430	227,327
Hombres	203,651	41,478	136,514	6,437	19,222	203,651
TOTAL	430,978	84,784	288,918	13,624	43,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1 8 5 209				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar los canales de comunicación para el cumplimiento del acceso a la información, así como la orientación, canalización y seguimiento a la demanda ciudadana.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de demandas y trámites recibidos, orientados y canalizados.
Método de Cálculo:	Porcentaje de demandas y trámites recibidos / demandas y trámites programados * 100.
Sustitución de Valores:	21010/30000 *0100 70.03%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	30000 anual
Meta:	22000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes y registros administrativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	14600	0	3000	9300	2300	14,600
Hombres	15400	0	4000	8400	3000	15,400
TOTAL	30,000.00	0	7,000	17,700	5,300	30,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2 1 1 203				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud.
Nombre del Indicador:	Recolección de Residuos Sólidos
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(511,000 / 511,000) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	511,000 Toneladas en el periodo indicado
Valor al concluir el periodo de estudio:	511,000 Toneladas en el periodo con un 100 % de alcance en la meta.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los períodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	2 1 3 206			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con un servicio de drenaje y saneamiento seguro
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a la red secundaria de drenaje
Método de Cálculo:	km de red de drenaje atendido durante el trimestre/km de red de drenaje programado para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(9.353/9,353) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se atendieron 9,353.00 kilometros de la red secundaria de drenaje, con acciones de desazolve, limpieza de atarjeas y pozos de visita, cambio de tuberias, en diferentes colonias del perimetro de la alcaldia, en beneficio directo de 180,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	%=100(8.590/8.590)= 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido la red de drenaje en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	90000	22500	22500	22500	22500	90,000
Hombres	90000	22500	22500	22500	22500	90,000
TOTAL	180,000.00	45,000	45,000	45,000	45,000	180,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	'Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2 1 5 207				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento de Áreas Verdes
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(6,000,000 / 6,000,000) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	6,000,000 metros cuadrados
Valor al concluir el periodo de estudio:	6,000,000 metros cuadrados en el periodo con un 100 % de alcance en la meta.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los períodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2 1 5 208				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Servicio de Poda de Árboles
Método de Cálculo:	Porcentaje entre lo realizado y la meta programada
Sustitución de Valores:	(15,000 / 15,000) x 100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	100%
Meta:	15,000 Piezas (árboles)
Valor al concluir el periodo de estudio:	15,000 Piezas (árboles) en el periodo con un 100 % de alcance en la meta.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se obtiene un resultado satisfactorio al alcanzar el 100% de la meta en los periodos que se comparan
Medios de Verificación:	Informe trimestral.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	44306	153404	8187	21430	227,327
Hombres	203651	41478	136514	6437	19222	203,651
TOTAL	430,978.00	85,784	289,918	14,624	40,652	430,978

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 211			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la ciudad de méxico, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de balizamiento peatonal y vehicular
Método de Cálculo:	ml de balizamiento atendido durante el trimestre/ml de balizamiento programado para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(400,000/400,000)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Al periodo que se informa, se llevaron a cabo 400,000 ml de balizamiento peatonal y vehicular en diferentes colonias del perimetro delegacional, en beneficio directo de 300,000 personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la carpeta asfaltica en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	150000	37500	37500	37500	37500	150,000
Hombres	150000	37500	37500	37500	37500	150,000
TOTAL	300,000.00	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 215			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la ciudad de méxico, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los inmuebles publicos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(15/15)= 100%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	El mantenimiento de Rehabilitación y Mantenimiento a 6 Edificios Públicos: Edificio Delegacional, Anexo Sur, Licencias, Coordinación Territorial "Jardín Balbuena", Casa del Adulto Mayor y Licencias de Conducir, en beneficio de 45,000 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de edificios publicos en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	22500	5625	5625	5625	5625	22,500
Hombres	22500	5625	5625	5625	5625	22,500
TOTAL	45,000.00	11,250	11,250	11,250	11,250	45,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2 2 1 216			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (artículo 9 convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de renovaciòn de banquetas y guarniciones
Método de Cálculo:	m2 de banquetas atendidas durante el trimestre/m2 de banquetas programadas para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(52,996/52,996)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Con la finalidad de mejorar la imagen urbana en la Alcaldia, así como brindar mayor seguridad al transeúnte, se realizo el mantenimiento de 52,996 m2 de banquetas y guarniciones, en diferentes colonias del perimetro, en beneficio directo de 219,900 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de banquetas y guarniciones en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	109950	27487	27487	27488	27488	109,950
Hombres	109950	27487	27487	27488	27488	109,950
TOTAL	219,900.00	54,974	54,974	54,976	54,976	219,900

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Proponer, en conjunto con la participación ciudadana, un marco legal y normativo para la Ciudad de México que proteja los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, trabajadoras sexuales y el trabajo no remunerado.	2 2 1 217			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los mercados publicos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Se llevo acabo trabajos de remodelaciòn total del mercado Santa Juanita, mediante acciones de remodelaciòn de fachadas, obras exteriores e interiores.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 218			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de la carpeta asfaltica
Método de Cálculo:	m2 de carpeta asfaltica atendida durante el trimestre/m2 de carpeta asfaltica programada para el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(76,896.50/76,896.50)= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se realizo el mantenimiento de 76,896.50 m2 de carpeta asfaltica bacheo, reencarpetado, en diferentes colonias del perimetro de la Alcaldia, en beneficio directo de 250,000 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la carpeta asfaltica en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	125000	31250	31250	31250	31250	125,000
Hombres	125000	31250	31250	31250	31250	125,000
TOTAL	250,000.00	62,500	62,500	62,500	62,500	250,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y losprogramas correspondientes	2 2 1 219			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad para la vivienda adecuada, conforme a la planeación urbana de la ciudad, que incluya a todos los actores implicados para fortalecer los instrumentos jurídicos, normativos y reglamentarios orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la de los espacios construidos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimiento a la imagen urbana
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Se rehabilitaron 18 espacios públicos en varias colonias, en beneficio de 180,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	90000	22500	22500	22500	22500	90,000
Hombres	90000	22500	22500	22500	22500	90,000
TOTAL	180,000.00	45,000	45,000	45,000	45,000	180,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Ampliar la red de distribución.	2 2 3 212			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Llevar a cabo el suministro oportuno de agua potable mediante pipas
Método de Cálculo:	Metro cubico de agua atendidos durante el trimestre/ metro cubico de agua programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(80,960/80,960) = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	A fin de proporcionar agua potable de calidad a la población que lo requiere, se llevo a cabo el suministro de 76,143,960 m3 , en beneficio de 125,000 habitantes
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	E=100*(15,000/15,000) = 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendieron las solicitudes conforme la demanda ciudadana y disponibilidad presupuestal.
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	62500	15625	15625	15625	15625	62,500
Hombres	62500	15625	15625	15625	15625	62,500
TOTAL	125,000.00	31,250	31,250	31,250	31,250	125,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	'Ampliar la red de distribución	2 2 3 222			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la ciudad de méxico cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn de la red de agua potable
Método de Cálculo:	Avance del proyecto para atender la red de agua potable durante el trimestre/avance programado para atender la red securdaria de agua potable durante el trimestre
Sustitución de Valores:	E%=100(4,125/4,125)= 100%
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Se realizo el mantenimiento y conservación de 4,125 metros de la red secundaria de agua potable mediente la reparación de fugas, sustitución de tuberias y valvulas, en diferentes colonias del perimetro de esta Alcaldia, en beneficio directo de 65,000 habitantes.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	E%=100(2500/2500)= 100%
Interpretación al cambio de valores:	Se ha atendido el mantenimiento y conservacion de la red secundaria de agua potable en forma inmedita y conforme a lo contemplado
Medios de Verificación:	informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	32500	8125	8125	8125	8125	32,500
Hombres	32500	8125	8125	8125	8125	32,500
TOTAL	65,000.00	16,250	16,250	16,250	16,250	65,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	'Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a lacomisión de delitos sexuales.	2 2 4 223					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantenimiento a la red secundaria de alumbrado público en el perímetro de la alcaldía, mismo que ha sido transformado utilizándose luminarias con tecnología tipo led.
Nombre del Indicador:	Alumbrado Público
Método de Cálculo:	Por medio del porcentaje de la división entre lo realizado y la meta programada.
Sustitución de Valores:	(5600/5600)*100
Frecuencia del Indicador:	MENSUAL
Línea Base:	100 %
Meta:	5600
Valor al concluir el periodo de estudio:	100 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100 %
Interpretación al cambio de valores:	El resultado obtenido debe considerarse como satisfactorio.
Medios de Verificación:	Informe diario de actividades

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	239005	42045	159008	17121	20831	239,005
Hombres	219916	39283	145268	17453	17912	219,916
TOTAL	458,921.00	81,328	304,276	34,574	38,743	458,921

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Realizar la adecuación legislativa con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Ley de Vivienda del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y los programas correspondientes	2 2 5 224					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Orientar y asesorar a la población sobre los programas de gobierno para el mantenimiento en unidades habitacionales, así como la realización de asambleas informativas dando a conocer los derechos y obligaciones dentro de las mismas.
Nombre del Indicador:	Apoyo para la mejora física y mantenimiento a Unidades Habitacionales.
Método de Cálculo:	100* Número de Unidades Habitacionales Beneficiadas / Número de Unidades Habitacionales programadas.
Sustitución de Valores:	100* 300 / 300 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	300 unidades habitacionales
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se alcanzó el mismo valor, en relación al periodo del ejercicio fiscal anterior.
Medios de Verificación:	Actas de Recorridos de Verificación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	37100	5600	7700	12600	11200	37,100
Hombres	28980	4620	7560	8400	8400	28,980
TOTAL	66,080.00	10,220	15,260	21,000	19,600	66,080

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 3 1 205				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejoramiento y fortalecimiento de la salud en la población de Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de atención a la población en jornadas médicas
Método de Cálculo:	100*número de personas atendidas en jornadas médicas/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*32090/141270=22.7%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de la atención a la población en jornadas médicas es de 22.7 de 141,270 en enero - diciembre de 2019.
Meta:	32000
Valor al concluir el periodo de estudio:	22.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	25%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendió al 22.7% de la población sin servicios médicos publicos habitantes en la Alcaldía Venustiano Carranza
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	16825	2685	2649	5243	6248	16,825
Hombres	15265	2601	2453	5051	5160	15,265
TOTAL	32,090	5,286	5,102	10,294	11,408	32,090

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2 4 1 210			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros deportivos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Se atendio el Centro Deportivo Jose María Pino Suárez, se lleva un avance del 100% en el mantenimiento a la alberca, cimentación y estructura.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2 4 1 211				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción de la práctica deportiva en el seno de la comunudad en Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de participación poblacional en el deporte comunitario y de alto rendimiento
Método de Cálculo:	100*número de participantes en eventos deportivos comunitarios y de alto rendimiento/número de habitántes en Venustiano Carranza
Sustitución de Valores:	100*114,458/430978=26.55%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la participación poblacional en el deporte comunitario y de alto rendimiento es de 114,458 de 430,978 en enero - diciembre de 2019
Meta:	1,104 eventos
Valor al concluir el periodo de estudio:	26.55%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	48.59%
Interpretación al cambio de valores:	Participó el 26.55% de la población de la Alcaldia en actividades de deporte comunitario y de alto rendimiento en el periodo enero- diciembre de 2019
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	66993	12514	12150	34997	7332	66,993
Hombres	47465	10677	10488	19784	6516	47,465
TOTAL	114,458.00	23,191	22,638	54,781	13,848	114,458

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 213			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la ciudad de méxico
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros culturales
Método de Cálculo:	Pnmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 2 214					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los Derechos Culturales de las personas que habitan la Ciudad de Mèxico
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atencion a los centros culturales
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	E=100*(0/0)=00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Se atendieron las solicitudes conforme la demanda ciudadana y disponibilidad presupuestal
Medios de Verificación:	Informe de avances trimestrales (iat).

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	'Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2 4 2 215				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción de la cultura de la no violencia a través de la cultura y la recreación entre los habitántes de Venustiano Carranza
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura en materia de cultura y recreación
Método de Cálculo:	100*número de asistentes a eventos culturales y recreativos/ Total de la población de la Alcaldía
Sustitución de Valores:	100*140987/1430978=32.71%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura en materia de cultura es 140,987 de 430,978 en enero diciembre de 2019.
Meta:	2103
Valor al concluir el periodo de estudio:	32.71%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	35.49%
Interpretación al cambio de valores:	Se logró la cobertura del 32.71% de la población de la alcaldias en materia de cultura y recreación en el periodo enero - diciembre de 2019
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre de 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	73613	21403	24643	16408	11519	73,973
Hombres	67374	19836	22148	14836	10154	66,974
TOTAL	140,987.00	41,239	46,791	31,244	21,673	140,947

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Realizar un diagnóstico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización.	2 5 1 216				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, llevar a cabo y evaluar, en coordinación con la sociedad civil, campañas permanentes de Educación Ambiental
Nombre del Indicador:	Apoyo a la Educación e Indice de estudiantes de educación basica, en la Alcaldia en Venustiano Carranza que recibieron un par de zapatos escolares
Método de Cálculo:	Estudiante de educacion basica que recibieron campañas de educación ambiental y zapatos /estudiantes de educacion basica programados para recibir las campañas de educación ambiental y
Sustitución de Valores:	(34,000 / 34,000) x 100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	18,000 campañas permanentes de Educación Ambiental, en todos los niveles escolares, en los sectores Público y Privado, a fin de fomentar una conciencia social que propicie una mejor relación del ser humano con el medio ambiente asi como el apoyoa a 16,000 Estudiantes de educacion basica candidatos a recibir un par de zapatos con la Accion Institucional "Regreso a Clases con Zapatos Escolares"
Meta:	34,000 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se beneficio al 100% de educacion ambiental y los beneficiarios de la Accion Institucional "Regreso a Clases con Zapatos Escolares" programados en el periodo.
Medios de Verificación:	Formato IAT Enero - diciembre 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	17000	10623	2000	2000	2000	16,623
Hombres	17000	11377	2000	2000	2000	17,377
TOTAL	34,000.00	22,000	4,000	4,000	4,000	34,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	'Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el accesoy permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 5 1 218			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciòn a los centros educativos
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	Rehabilitar escuelas de nivel basico, en lo general.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.	2 6 3 219				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir al goce de la garantía constitucional a la alimentación y al desarrollo familiar de las mujeres jefas de familia madres de estudiantes de educación básica.
Nombre del Indicador:	Indice de cobertura de ayuda económica a Madres jefas de familia con hijos en escuelas de educación básica.
Método de Cálculo:	100*Madres jefas de familia con hijos en escuela de nivel básico residentes en la alcaldia con ayuda económica/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	=100*0/42361=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de ayuda económica a madres jefas de familia con hijos en escuelas de educación básica es de 0 de 42,361
Meta:	Sin metas físicas programadas para el presente periodo
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100
Interpretación al cambio de valores:	Sin metas físicas programadas para el presente periodo
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - septiembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	5000	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5,000.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres	Diseñar al menos una medida especifica y una acción afirmativa por ente responsable	2 6 4 463				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y laborales de las mujeres que viven y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de mujeres que reciben capacitación para el trabajo impulsando la economía social
Método de Cálculo:	100*mujeres que reciben capacitación/mujeres programadas para recibir capacitación
Sustitución de Valores:	100*5000/5000=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Mujeres beneficiarias del Programa Social "Apoyo a Mujeres Emprendedoras"
Meta:	10,000 apoyos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin referencia por ser Programa Social de nueva implementación
Interpretación al cambio de valores:	Se benefició al 100% de las beneficiarias del Programa Social "Apoyo a Mujeres Emprendedoras" programadas para el periodo
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	10000	0	1750	8250	0	10,000
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10,000.00	0	1,750	8,250	0	10,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	2 6 8 224				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reformulación de estratégias de atención a personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de ayuda económica a personas con discapacidad residentes en la Alcaldía
Método de Cálculo:	100*personas con discapacidad residentes en la Alcaldía con ayuda económica y/o aparato auditivo/ demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*333/333=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea de base de la cobertura de entrega de aparatos auditivos u ortopédicos a personas con discapacidad es de 333 de 10,650 personas identificadas en enero diciembre de 2019.
Meta:	333
Valor al concluir el periodo de estudio:	333
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No se entregaron 233 aparatos auditivos y 100 ortopédicos a personas con discpacidad habitantes en la Alcaldia Venustiano Carranza.
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	165	2	0	17	146	165
Hombres	168	1	0	16	151	168
TOTAL	333.00	3	0	33	297	333

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	Alcanzar la cobertura universal de la pensión alimentaria otorgada por el Gobierno de la Ciudad de México para la población de 68 años y más.	2 6 8 225				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecimiento de las acciones de apoyo económico a Adultos Mayores residentes en la Alcaldía
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de servicio de alimentación a Adultos Mayores en casa hogar y entrega de chaelcos a aquellos que asisten a los grupos constituídos.
Método de Cálculo:	100*Adultos Mayores residentes en la Alcaldía con servicio de alimentación en Casa Hogar y adultos con chaleco de los grupos constituídos/demanda identificada
Sustitución de Valores:	100*(2,530/2,530)100%%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de la cobertura de servicio de alimentación a Adultos Mayores en casa hogar es 30 de 30 en enero diciembre 2019, índice de entrega de chalecos a adultos mayores que acuden a los grupos constituídos es de 2,500 de 2,500
Meta:	Otorgar alimentación diaria a 30 Adultos Mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" durante el periodo enero diciembre 2019.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se otorgó alimentación diaria a 30 Adultos Mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" y 2,500 chalecos a Adultos Mayores asistentes a los grupos constituídos, durante el periodo.
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1374	0	0	0	1374	1,374
Hombres	1156	0	0	0	1156	1,156
TOTAL	2,530.00	0	0	0	2,530	2,530

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Adultos mayores	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educacion, trabajo, vivienda, alimentacion) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 6 8 479				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Índice de Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad que reciben apoyo económico por el cuidado de infantes o personas con discpacidad
Método de Cálculo:	100*Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de edad/Adultos formadores del hogar programados para recibir apoyo económico
Sustitución de Valores:	100*5000/5000=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Personas de entre 50 y 67 años 11 meses de eda beneficiarios del Programa Social "Apoyo a Personas Adultas Formadoras del Hogar"
Meta:	5000 apoyos económicos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin referencia por tratarse de una Acción Institucional de nueva creación
Interpretación al cambio de valores:	Se benefició al 100% de los adultos de entre 560 y 67 años 11 meses de edad inscritos enel Programa Social "Apoyo a Personas Adultas Formadoras del Hogar"
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4495	0	0	0	4495	4,495
Hombres	505	0	0	0	505	505
TOTAL	5,000.00	0	0	0	5,000	5,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil	2 6 9 227			xx		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar y mejorar las condiciones del cuidado de hijos e hijas para las personas trabajadoras, independientemente del tipo de situación laboral o estado civil
Nombre del Indicador:	porcentaje de atención a los centros sociales
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atencion prioritaria	2 6 9 228					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una politica cultural que contribuya a favorecer el desarrollo culturl comunitario y de personas creadora
Nombre del Indicador:	Implementar actividades oproyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de aención prioritaria
Método de Cálculo:	Inmuebles atendidos durante el trimestre/ inmuebles programados para el trimestre
Sustitución de Valores:	0/0=100%
Frecuencia del Indicador:	trimestal
Línea Base:	
Meta:	Rehabilitacion total de CENDIS
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0.00	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	'Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 6 9 229				xx	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollo de niñas y niños que asisten a los cendis
Nombre del Indicador:	Índice de alimentación e hidratación a niños en Cendis
Método de Cálculo:	100*número de niños inscritos en cendis/número de niñas y niños que reciben alimentación y/o hidratación
Sustitución de Valores:	100*2300/2300
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base de niños atendidos en cendis es de 2300 niños inscritos por cada 2300 niños que solicitan la atención durante enero diciembre 2019
Meta:	2300 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100 %
Interpretación al cambio de valores:	Se alcanzó al 100% la meta programada
Medios de Verificación:	Formatos IAT enero - diciembre 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1257	1257	0	0	0	1,257
Hombres	1043	1043	0	0	0	1,043
TOTAL	2,300.00	2,300	0	0	0	2,300

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	'Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2 6 9 230					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y promover una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Promoción y difusión de las acciones enfocadas a la participación ciudadana en el desarrollo social, cultural y comunitario implementado por el gobierno.
Método de Cálculo:	100* poblacion que participó en las diversas actividades de los programas de desarrollo social, cultural y comunitario / población programada en las diversas actidvidades de los programas sobre el desarrollo social, cultural y comunitario.
Sustitución de Valores:	100* 200,000 / 200,000 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	200,000 personas de las 447,459 personas existentes en la Demarcación.
Meta:	200,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Se alcanzó el mismo valor, en relación al periodo del ejercicio fiscal anterior.
Medios de Verificación:	Reporte de actividades.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	66250	7000	19500	20000	21500	68,000
Hombres	58750	6000	15500	17000	18500	57,000
TOTAL	125,000.00	13,000	35,000	37,000	40,000	125,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3 1 1 213					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover Proyectos estratégicos de Desarrollo y fomento económico.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Porcentaje de Personas Atendidas /Porcentaje de Personas Atendidas Programados
Sustitución de Valores:	52 / 250 * 100
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100.00 %
Meta:	250 ANUALES
Valor al concluir el periodo de estudio:	75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo Porcentaje
Medios de Verificación:	Eventos realizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	10	25	1	36
Hombres	203651	0	12	2	1	15
TOTAL	430,978.00	0	22	27	2	51

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	'Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3 1 1 215					XX

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el desarrollo económico de hombres y mujeres
Nombre del Indicador:	Desarrollo de fuentes de empleo
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	16,650 / 16,000
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Línea de acción base es de 100 empleos generados por cada 100,000 habitantes.
Meta:	16,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.06 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que se observa obedece al incremento de servicios proporcionados a comerciantes de la vía pública que se presentaron en las oficinas de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, para ponerse al corrriente en los pagos por concepto de aprovechamientos, durante el primer y tercer trimestre del año. Así como, al incremento de trámites (Romerías de Navidad y Regularización de cédulas) y atención a locatarios de los 43 mercados que tiene la Alcaldía Venustiano Carranza, derivado del reciente Acuerdo por el que se delegan a los titulares de las Direcciones Generales y Ejecutivas de la Alcaldía Venustiano Carranza diversas facultades publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 24 de octubre del 2019.
Medios de Verificación:	Libro de Gobierno de los Trámites de Ventanilla única y Bitacora de trabajo diario, notificaciones, apercibimientos, supervisiones y actas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	7758	0	1998	3996	1764	7,758
Hombres	8892	0	1332	5994	1566	8,892
TOTAL	16,650	0	3,330	9,990	3,330	16,650

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualad y no discriminación	3 1 2 232					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el desempleo y contribuir al desarrollo económico y profesional, con apoyo en la capacitación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Porcentaje de Personas Atendidas /Porcentaje de Personas Programados * 100
Sustitución de Valores:	5350/11954 * 100.
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100.00 %
Meta:	11954 ANUALES
Valor al concluir el periodo de estudio:	75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	Mismo porcentaje
Medios de Verificación:	Control interno de Atención

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	227327	0	71	114	6	191
Hombres	203651	0	22	37	4	63
TOTAL	430,978.00	0	93	151	10	254

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Desagregar la información pública generada por los entes implementadores	3 9 3 206					xx

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar certeza jurídica al ciudadano con enfoque patrimonial y de personalidad en materia de transporte y vialidad.
Nombre del Indicador:	Servicios de expedición de licencias y permisos para conducir
Método de Cálculo:	Acciones alcanzadas/Acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	76,960 /102,454
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	25,644 documentos trimestrales
Meta:	102,454
Valor al concluir el periodo de estudio:	75.11%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que se presenta se debe por un lado, al desabasto de insumos de tarjetas de circulación, de placas de vehículos particulares por parte de SEMOVI, además del cambio del sistema de emisión de tarjetas de circulación durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2019, que imposibilitó atender la totalidad de la demanda ciudadana en trámites que involucraron la emisión de las mismas (Altas de auto, moto y remolque, movimientos de renovación, reposición, cambio de propietario, motor y domicilio de vehículos nacionales y de procedencia extranjera). Por otro lado, la variación también obedece a disposiciones oficiales de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, que determinaron durante el mes de noviembre la suspensión de los trámites y servicios relativos a autos de procedencia extranjera en el Módulo de Licencias y Control Vehicular en la Alcaldía Venustiano Carranza (Gaceta Oficial de la CDMX del 7 de noviembre del 2019) y el cierre de operaciones y funcionamiento de dicho módulo (Gaceta Oficial de la CDMX del 19 de noviembre del 2019).
Medios de Verificación:	Informes Trimestrales 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	27835	0	2078	21140	4617	27,835
Hombres	49125	0	11775	30423	6927	49,125
TOTAL	76,960.00	0	13,853	51,563	11,544	76,960

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23	INCORPORAR O REFORZAR CONTENIDOS, MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y MATERIALES DE ESTUDIO REFERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD, AL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN Y AL RESPETO A LA DIVERSIDAD, EN CONSONANCIA CON LOS CORRESPONDIENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS GRADOS Y NIVELES DE EDUCACIÓN EN LOS QUE TENGA INJERENCIA LA SEP	2				DESARROLLO SOCIAL				SE APOYÓ A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (MADRES TRABAJADORAS Y PADRES SOLOS CON HIJOS BAJO SU CUIDADO) CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, BRINDÁNDOLES UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS MENORES; A TRAVÉS DE LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CUIDADO, ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INFANTIL PARA SUS HIJOS DE LOS 6 CENDIS DE: SANTIAGO TULYEHUALCO, SANTIAGO TEPALCATLALPAN, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SANTA CRUZ ACALPIXCA EN DOS TURNOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y XÓCHITL EN UN TURNO.
			6			PROTECCIÓN SOCIAL				
				9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				
					229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	6,465,920.00	6,941,148.00	6,457,128.14	
	TOTAL						**6,465,920.00**	**6,941,148.00**	**6,457,128.14**	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONALES	23	269229			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROPORCIONAR APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, CON UN ESPACIO EDUCATIVO Y SEGURO PARA SUS HIJOS, CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MIENTRAS LOS PADRES SE ENCUENTRAN LABORANDO.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE MUJERES QUE PRETENDEN CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y QUE NO CUENTAN CON UN ESPACIO DE GUARDERÍA PARA SUS HIJOS.
Método de Cálculo:	[NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS / NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES]
Sustitución de Valores:	550/597=108.5%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	[NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS / NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES]
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	108.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	LA VARIACIÓN DE LA META FÍSICA SE DEBIÓ A QUE SE AMPLIÓ LA MATRICULA EN DOS CENDIS EN DONDE INGRESARON MAS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD
Medios de Verificación:	EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	NIÑAS	280	0	0	0	280
Hombres	NIÑOS	317	0	0	0	317
TOTAL		597	0	0	0	597

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

PERÍODO: 4to Trimestre Enero-Diciembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	NO APLICA		(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
PERIODO: 4to Trimestre Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

PERÍODO: ENERO- DICIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
1	03 05 01 PROPORCIAR LA EXGIBILIDAD DEL DERECHO Y LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO				301	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	5,950,000.00	700,000.00	35,964.64	EL PRESUPUESTO EJERCIDO CORRESPONDE A GASTOS DE LA AI 301 GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO", MISMO QU SERÁ RECLASIFICADO
	TOTAL URG (8)						5,950,000.00	700,000.00	35,964.64	

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Autoridad del Centro Histórico

PERIODO: Enero-Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividad
(3)	03 05 01 PROPICIAR LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	1/2/4/301		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	03 05 01 Proporciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de servidores públicos capacitados en materia de equidad de género para atender a personas que viven, trabaJan y visitan el Centro Histórico.
Método de Cálculo:	Número de personal inscrito de la Autoridad del Centro Histórico para tomar el curso/ número de personas que acreditaron el curso
Sustitución de Valores:	Número de personal inscrito de la Autoridad del Centro Histórico para tomar el curso/ número de personas que acreditaron el curso
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	En 2015 se acreditó en un 100%, respecto de pérsonas inscritas en el curso impartido por el CONALEP "El nuevo Servidor con Enfoque de Equidad de Género", "TALLER DE Actitud Valores" y "Curso de antención al Público", sin embargo para el 2016 no se ejercieron recursos ni se cumplió la meta
Meta:	4000 Personas a capacitar equivalente al 100 %
Valor al concluir el periodo de estudio:	79.57 % cumplimiento
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se cuenta con información no teniendo por lo tanto comparitivo con el ejercicio anterior.
Interpretación al cambio de valores:	Derivado del ejercicio de recursos y cumplimiento de meta
Medios de Verificación:	Lista de Asistencia y Contancias entregadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres				3170		3170
Hombres				13		13
TOTAL				3183		3183

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	361	Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	-	13,387,429.00	10,234,219.84	Seguimineto y Evaluación
	TOTAL URG (8)						**-**	**13,387,429.00**	**10,234,219.84**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 OD 05 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

"No aplica"

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 02 PD AV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

Periodo:Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	NO APLICA									
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: 02 PD AV Comisión Ejecutiva de Atención a Victimas de la Ciudad de México
Período:Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al conclui	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2 2 2			346	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Desarrollo Comunitario Regulación urbana territorial	30,000,000.00	37,384,819.86	25,908,714.72	Los predios que se pagaron son los siguientes: • Predio denominado "San José", pueblo de Zapotitlán, ubicado en Sierra de Santa Catarina, Alcaldía de Tláhuac • Predio ubicado Insurgentes Norte 940, colonia Ampliación Guadalupe Victoria, Alcaldía Gustavo A. Madero. **(Se canceló el pago).** • Predio ubicado Lote 16 Manzana 43, sin número, Fracción Estrella, colonia Granjas Estrella o San Nicolás Tolentino Buenavista, Alcaldía Iztapalapa. . Predio ubicado en lote 54 manzana 4 Col. Sta, Ma. Aztahuacan, Alcaldía Iztapalapa. • Predio ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz No.108 Col.Sta. Ma.la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc. • Predio ubicado en Poniente 122, Col. Industrial Vallejo, Alcaldía Azcapotzalco. • Predio ubicado en Calle Santo Tomás num. 47, Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc.(Beneficiario 1) • Predio ubicado en Calle Santo Tomás num. 47, Col. Centro Alcaldía Cuauhtémoc.(Beneficiario 2) • Predio ubicado en Calle 5ª. De Mesones num. 126, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. • Vivienda "D-302", Tenochtitlán 40, Col. Morelos Alcaldía Cuauhtémoc. (Beneficiario 1) • Vivienda "D-302", Tenochtitlán 40, Col. Morelos Alcaldía Cuauhtémoc. (Beneficiario 2) Es importante mencionar, que el cumplimiento y modificación de esta meta depende de la suficiencia presupuestal con que cuente la Secretaría.
	TOTAL URG						30,000,000.00	37,384,819.86	25,908,714.72	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI. ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV - INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICAD	EJERCID	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación de personas servidoras públicas, sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión, y la diversidad.	1	2	4	308	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensiblización en Derachos Humanos	560,000.00	560,000.00	462,314.54	Con base en el Programa Anual de Capacitación del Insittuto, se impartieron los siguientes cursos en manteria de Derechos Humanos: 1. PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2. ATENCIÓN A LAS PERSONAS DIFÍCILES 3. LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS BÁSICO 4. LENGUA NÁHUATL IV 5. LENGUA NÁHUATL V 6. LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS V 7. LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS VI 8. MANEJO DE ESTRÉS EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
	TOTAL URG						**560,000.00**	**560,000.00**	**462,314.54**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV - INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y No Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1 / 2 / 4 / 308					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	100 * (Personal capacitado durante el periodo / Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales)
Sustitución de Valores:	100 * (89 / 165) = 53.94 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	89 Personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 Personas
Interpretación al cambio de valores:	Se ubtuvo una mayor participación de los trabajadores, debido a que se efectuaron acciones de difusión para motivar la asistencia a los diferentes cursos de capacitación
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral disponibles en el Portal de Transparencia del INVIDF

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV - INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y No Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1 / 2 / 4 / 308					X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	92	0	0	60	0	**60**
Hombres	73	0	0	29	0	**29**
TOTAL	**165**	**0**	**0**	**89**	**0**	**89**

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Desarrollo Económico

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
33	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1				Gobierno				Se realizan monografías informativas respecto a Igualdad de Género y se hace la difusión de los mismos dando información de forma oral en cada unidad administrativa. - Se hizo difusiónde forma oral en cada unidad Administrativa sobre los "Lineamientos para el Diseño e Implementación y Evaluación de Programas, Acciones y Políticas Públicas con Enfoque de Igualdad y no Discriminación
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	835,000.00	835,000.00	152,152.08	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Grupos de población en situación de discriminación	33. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1/2/4/308		Eficacia	Sensibilizar	Acciones	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar mecanismos institucionales que garanticen el conocimiento y libre ejercicio de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Número de campañas de información, cursos, sensibilización y campañas en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género entre funcionarios públicos tanto de base como de estructura.
Método de Cálculo:	Mujeres y Hombres a quienes se les proporcionó la información, entre acciones de sensibilización
Sustitución de Valores:	(mujeres/número de acciones) + (hombres/número de acciones)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Monografías informativas, información proporcionada de forma oral en cada unidad administrativa
Meta:	Lograr que la información proporcionada sea utilizada en la toma de desiciones en planes y programas 2020
Valor al concluir el periodo de estudio:	60 servidores públicos
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75 servidores públicos
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Memoria fotográfica, monografías informativas, trípticos informativos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres			12	133	28	173
Hombres			9	53	15	77
TOTAL		0	21	186	43	250

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Grupos de población en situación de discriminación	33. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1/2/4/308		Eficacia	Sensibilizar	Acciones	Actividades

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1				Gobierno	275,000.00	275,000.00	4,872.00	A) Se contrataron servicios de elaboración de un Programa de Protección Civil en las Oficinas Centrales del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México para cumplir con la normatividad en Protección Civil vigente.
			7			Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	275,000.00	275,000.00	4,872.00	
				2		Protección Civil	275,000.00	275,000.00	4,872.00	
					301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	275,000.00	275,000.00	4,872.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México	3				Desarrollo económico	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	A) Se otorgó capacitación a 68,604 personas, lo que corresponde a 44,909 mujeres (66%) y 32,833 hombres (34%). B) Se otorgaron 45,694 asesorías a la población en general, lo que corresponde a 32,833 mujeres (71%) y 12,861 hombres (29%).
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
				3		Otros asuntos económicos	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
					550	Asesoría a Mujeres para Acceder a Créditos	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México	3				Desarrollo económico	178,512,453.00	191,614,181.00	160,844,179.52	Se otorgaron 1,672 créditos por un total de $103,346,000.00 durante este periodo. Las acciones realizadas fueron: A)Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito B)Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc.) C)Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos. D) Acercamiento a otras dependencias del GCDMX para llevar los servicios del Fondeso a nueva población. E) Presencia en espacios de participación interinstitucional para aprovechar sinergias en beneficio de los acreditados y usuarios del Fondeso.
			9			Otras industrias y otros asuntos económicos	178,512,453.00	191,614,181.00	160,844,179.52	
				3		Otros asuntos económicos	178,512,453.00	191,614,181.00	160,844,179.52	
					380	Atención a la mediana y pequeña empresa	178,512,453.00	191,614,181.00	160,844,179.52	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México	3	9	3	381	Desarrollo económico	6,539,234.00	962,724.00	825,000.00	Al periodo se han otorgado 15 créditos por un monto acumulado de $825,000.00. Se trabajó con acciones como: A) Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito. B) Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc). C) Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos. D) Acercamiento a otras dependencias del GCDMX y a organizaciones civiles, para llevar los servicios del Fondeso a la población en situación de vulnerabilidad. E) Trámite de créditos en las 7 alcaldías de la Ciudad de México, consideradas rurales.
						Otras industrias y otros asuntos económicos	6,539,234.00	962,724.00	825,000.00	
						Otros asuntos económicos	6,539,234.00	962,724.00	825,000.00	
						Comercialización de Productos Rurales	6,539,234.00	962,724.00	825,000.00	
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orieentación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno,	3	9	3		Desarrollo económico	287,380,218.00	300,805,000.00	300,740,000.00	Se otorgaron 40,030 créditos por un total de $300,740,000.00 durante este periodo. Las acciones realizadas fueron: A)Informes a solicitantes que se presentan en los módulos de atención en las alcaldías para la obtención de crédito. B)Difusión en puntos estratégicos (mercados, lecherías, etc). C)Acopio de expedientes de las diferentes alcaldías de posibles solicitantes de créditos
						Otras industrias y otros asuntos económicos	287,380,218.00	300,805,000.00	300,740,000.00	
						Otros asuntos económicos	287,380,218.00	300,805,000.00	300,740,000.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México				382	Microcréditos para el Autoempleo	287,380,218.00	300,805,000.00	300,740,000.00	D) Acercamiento a otras dependencias de la CDMX y a organizaciones civiles, para llevar los servicios del Fondeso a la población en situación de vulnerabilidad. E) Difusión del programa en puntos estratégicos.
	TOTAL URG (8)						474,206,905.00	495,156,905.00	463,914,051.52	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/550				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Asesorías a Mujeres para acceder a créditos.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [32,833/15,000)*100= 218.9%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - diciembre del año anterior se otorgaron 7,506 asesorías a mujeres
Meta:	Al periodo enero - diciembre 2019 se programaron impartir a 15,000 asesorías a mujeres
Valor al concluir el periodo de estudio:	218.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	50%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento del valor del indicador deriva de que, en el periodo actual, han aumentado las acciones de difusión así como el amplio catálogo de productos financieros ofertados por la Institución provocando un mayor acercamiento de la población, la cual es asesorada.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	5165	23416	4252	32833
Hombres		0	2163	8664	2034	12861
TOTAL		0	7328	32080	6286	45694

IDH. INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/380				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor ag
Nombre del Indicador:	Estrategia de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [1,672/1,730]*100= 96.6%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - diciembre del año anterior se otorgaron 384 créditos mipymes
Meta:	Al periodo enero - diciembre 2019 se programaron entregar 1,730 créditos mipymes
Valor al concluir el periodo de estudio:	96.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.2%
Interpretación al cambio de valores:	La variación porcentual entre el año anterior y el actual responde principalmente a las acciones de difusión y la implementación de nuevos productos financieros para incrementar el interés de la c
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	109	670	95	874
Hombres		0	156	563	79	798
TOTAL		0	265	1233	174	1672

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/381				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estrategia de Financiamiento para la Comercialización de Productos Rurales
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A= [15/16]*100= 93.8%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - diciembre del año anterior se otorgaron 2 créditos para la comercialización de productos rurales
Meta:	Al periodo enero - diciembre 2019 se programaron otorgar 16 créditos para la comercialización de productos rurales
Valor al concluir el periodo de estudio:	93.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4.4%
Interpretación al cambio de valores:	El incremiento en la variación porcentual radica en que, para el periodo actual, se ha realizado una mayor difusión del producto financiero dirigido a comerciantes y productores del ámbito rural.
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	0	7	1	8
Hombres		0	1	3	3	7
TOTAL		0	1	10	4	15

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la ciudad de México con enfoque de derechos humanos que darantice el derecho al trabajo	3/9/3/382				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Estrategia de financiamiento de microcréditos para actividades productivas de autoempleo.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	A=[40,030/12,007]*100= 333.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - diciembre del año anterior se otorgaron 10,571 microcréditos
Meta:	Al periodo enero - diciembre 2019 se programaron entregar 12,007 microcréditos
Valor al concluir el periodo de estudio:	333.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	111%
Interpretación al cambio de valores:	El incremento de 222.4 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo durante el año anterior, se debe a que se le ha dado mayor difusión a la Estrategia de Financiamiento de Microcréditos para Actividades Productivas de Autoempleo en puntos estratégicos (mercados, lecherías, escuelas, etc.), así como, en radio y televisión. De igual forma, la programación de metas se vió revasada debido a que la meta financiera aumentó sin que esto representara un aumento a la par de la meta física.
Medios de Verificación:	Expedientes de Crédito

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	5621	20876	4052	30549
Hombres		0	2051	5976	1454	9481
TOTAL		0	7672	26852	5506	40030

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	(4) Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos	(5) 1/7/2/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Promover el involucramiento de la ciudadania en la cultura de la seguridad, prevención y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	(8) Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	(9) Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	(10) A= [0/0)*100= 0%
Frecuencia del Indicador:	(11) Trimestral y anual
Línea Base:	(12) Al periodo se realizo una accione de Protección Civil (Estudio del Inmueble)
Meta:	(13) Al periodo no se programaron acciones de Protección Civil
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 0
Interpretación al cambio de valores:	(16) N/A
Medios de Verificación:	(17) Registros internos del área

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	Habitantes de la Ciudad de México	0	0	0	0	0.00
Hombres		0	0	0	0	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1 GOBIERNO 8 OTROS SERVICIOS GENERALES 5 OTROS			301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	11,452,598.00	11,826,833.38	10,006,432.66	Se elaboró el Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de Turismo, priorizando el respeto a la dignidad en el trabajo para todo el personal adscrito a la Secretaría.
03.01.03	Difundir y promocionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	3 DESARROLLO ECONÓMICO 7 TURISMO 1 TURISMO			311	COMUNICACION Y ATENCION TURISTICA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS	7,508,930.00	7,508,930.00	5,976,938.79	Se proporcionó información y apoyo a turistas y visitantes sin discriminación y con inclusión acerca de los atractivos, la oferta turística y servicios diversos del sector que ofrece la Ciudad a través de la Red de Información Turística, brigadas de apoyo y eventos especiales del sector.
08.07.01	Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	3 DESARROLLO ECONÓMICO 7 TURISMO 1 TURISMO			368	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	65,692,284.00	66,075,241.16	54,361,310.40	Se realizaron gestiones de concertación y vinculación interinstitucional con autoridades locales, estatales y federales con la finalidad de generar las condiciones propicias para el disfrute de los productos turísticos naturales y culturales que ofrece la Ciudad de México.
					559	IMPULSO A VISITAS A LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA CDMX	17,538,838.00	17,289,504.65	14,311,217.45	Mediante acciones integrales de turismo social, se opera "Sonrisas por tu Ciudad", el cual busca consolidar la vinculación de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México con el patrimonio cultural y natural de la misma, sin discriminación y con inclusión de todos los sectores vulnerables de la población sin importar las condiciones económicas, sociales, además de integrar sitios de interés a zonas que poseen potencial turístico y que se localizan fuera de las tradicionalmente visitadas.
	TOTAL URG (8)						102,192,650.00	102,700,509.19	84,655,899.30	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 P0 PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 PO PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y agroviodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agroviodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México	1	2	4	301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	374,619.00	1,887,958.61	1,170,770.70	Se ha llevado a cabo procesamiento de contenidos para llevar a cabo un foro conferencia dirigido a servidores públicos de la Sedema sobre el proyecto de Mujeres Polinizadoras y el empoderamiento de la mujer a celebrarse en el mes de octubre del presente año.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	1	7	2	301	Gestión Integral del Riesgo en Manteria de Protección Civil	102,211.00	439,165.60	81,067.70	Se llevaron a cabo los días 6, 7 y 14 de febrero del presente año los cursos respectivamente de Análisis de fenómenos Perturbadores, Primeros Auxilios y Búsqueda y Rescate en el salón Mezanine en el edificio de Gobierno. El día 10 de Julio del presente año se realizó un Simulacro programado en todo el edifico a las 11:00 a.m. El cual dio inicio con la activación de la alerta sísmica por medio de los megáfonos con duración de 1 minuto, en donde se inicia el repliegue, hipotéticamente a las 11:02 se siente el sismo, a las 11:04 se inicia la evacuación por la salida de Av. Pino Suarez, la evacuación tuvo una duración de 14 minutos, se hace la revisión pertinente en el edificio tanto de estructura como de escaleras. El censo total fue de 814 personas, del 3 piso fueron 41 personas de la secretaría particular, 147 de la DGAF y 4 visitas.
10.03.03	Crear incentivos al uso de transporte público y desintivar el uso del automovil	2	1	4	307	Acciones Enfocadas a Transporte Sustentable y Fuentes Móviles	228,921,739.00	243,717,932.03	219,382,420.05	A partir del del 1° de julio del 2018, los centros de Verificación Vehicular cuentan con equipo para la aplicación de pruebas físico-mecánicas, cambios que forman parte de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El gobierno de la Ciudad de México ha incrementado los controles sobre los centros de Verificación, con la finalidad de que tengan una mejor funcionalidad y operación, tecnología de punta, buscando brindar un servicio eficaz, competitivo que conlleva a evitar la corrupción y tener mejor vigilancia en el proceso de verificación vehicular.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.03.05	Revisar y actualizar la norma conforme a los estándares internacionales para la calidad del aire, pricipalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolecentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas entre otros).	2	1	4	309	Monitoreo Atmosférico y Calidad del Aire	60,079,321.00	66,951,409.34	51,576,559.08	Se realizo el monitoreo permanente de la calidad del aire durante las 24 horas los 181 correspondientes al periodo Enero Junio del 2019. Se realizó la medición de la concentración de los contaminantes, ozono, dioxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y partículas menores a 10 micrómetros y menores a 2.5 micrómetros, requeridos por las Normas Oficiales Mexicanas de Salud Ambiental. Se realizó el reporte del Indice de Calidad del Aire y el Indice de Radicación Ultravioleta durante las 24 horas, los 181 días correspondientes al periodo de Enero Junio del 2019 para la Ciudad de México y su área metropolitana. Se operó el Modelo Prónostico de Calidad del Aire, el Pronóstico Meteorológico y se reporto el Indice de Riesgo para Personas Susceptibles los 181 días correspondientes al periodo Enero a Junio de 2019. Se garantizó la operación y mantenimiento de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire y meteorologia que integran el Sistema de Monitoreo Atmosférico.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	312	Operación de las Áreas Naturales Protegidas	45,985,686.00	40,715,608.85	39,923,080.78	Vigilancia ambiental, combate de incendios forestales, reforestación, saneamiento de vegetación y acciones de prevención, traslado de material al área de triturado, monitoreo y manejo de fauna, retiro y manejo de residuos sólidos, limpieza de caminos, brechas y rehabilitación de senderos, ejecución de consejos asesores, elaboración de programas de trabajo, proyectos y denuncias ambientales, atención a juicios de amparo, actividades y apoyos institucionales y/o interinstitucionales, eventos institucionales, habilitación y rehabilitación de infraestructura, registro de ingreso y atención a visitantes y/o usuarios y registro de ingreso de vehículos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional mas alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	313	Operación de los Bosques Urbanos	146,167,412.00	175,814,072.84	122,506,549.98	* Se implementó el mantenimiento preventivo y correctivo al balneario del Bosque de San Juan de Aragón, para el uso de los visitantes. * Fomentar en los visitantes una conciencia de respeto, bienestar, protección conservación de la biodiversidad mediante actividades divertidas y de interacción. *Difundir entre la ciudadanía los servicios ambientales que brinda el Bosque de San Juan de Aragón a través de eventos en espacio abierto, con valor escénico y paisajístico donde los asistentes pueden compartir con su familia, amigos o pareja, crear conciencia entre los asistentes sobre la importancia del cuidado y la conservación de nuestro medio ambiente. **Durante este periodo se realizarón diversas cativídades para la armonización del marco normativo para el incremento de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de interes ambiental, tales como: Deshierbe 180 ha, Poda de pasto 180 ha, Retiro de residuos inorgánicos de las áreas verdes (Despapeleo) 180 ha., Barrido en áreas verdes 180 ha, Riego manual 180 ha, Perfilado de pasto 4,460 m, Poda de seto 6,965 ml, Retiro de seto 350 piezas, Poda de planta de ornato 108,751 piezas, Plantación 1,469 piezas, Limpieza de asadores y merenderos 1,806 piezas, Descompactación de suelo (repicaje) de área 3000 m2, Colocación de Mulch 447 m2, Retiro y traslado de troza 39 viajes, Triturado de rama y troza 15 viajes, Poda elevación de copa 140 piezas, Poda integral 9 piezas, Retiro de tocones 9 piezas, Retiro de rebrotes 453 piezas, Remoción de árboles 13 piezas,Retiro y traslado de residuos orgánicos 110 viajes, Recolección y traslado de residuos inorgánicos 424 viajes, Riego con pipa 572 viajes, Limpieza de canales y lagos 2991.741728 ha. Limpieza de mobiliario (placas, bancas, botes, etc.): 1,780 pzas., trapeado: 18,500 m2, barrido: 91,000 m2, lavado y barrido de andadores
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	314	Operación de Viveros	102,818,228.00	113,095,956.67	97,809,359.87	Producción y Mantenimiento de Plantas. Labores Culturales, Poda, Fertilización, Control y Combate de Plagas y Enfermedades. 'Propagación de Plantas para enraizamiento de esquejes. Riego a plantaciones. Cajeteo.Preparación de Sustratos de siembra. Llenado de bolsa. Deshierbe. Fertilización y Poda de Formación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	315	Operación de Zoológicos	169,924,945.00	209,050,054.17	149,182,106.19	* Se procuró el bienestar físico y mental de la colección faunística bajo cuidado humano en los tres zoológicos de la Ciudad de México. * Se implementó el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de los tres zoológicos de la Ciudad de México * Se promovió la generación de información científica sobre la biología, medicina veterinaria, nutrición, reproducción, genética y comportamiento de las especies e individuos de fauna silvestre bajo cuidado humano en los tres zoológicos de la Ciudad de México. * Crear en los visitantes, mediante actividades divertidas y de interacción, una conciencia de respeto, bienestar, protección a los animales y conservación de la biodiversidad.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	5	316	Reforestación Urbana	164,481,229.00	193,716,406.41	149,569,007.75	Acciones de reforestación, trasplante, derribos, podas y otras acciones, es importante mencionar que la alta demanda de planta de los Programas: PILARES (Puntos de innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes) y Reto Verde de Revegetación 2019 CDMX, que el Gobierno de la Ciudad de México implementa para el mejoramiento del medio ambiente, no se considero en la AI 316 RESFORESTACIÓN URBANA (suministro de planta) del POA para el Ejercicio Fiscal 2019, se atiende mediante el suministro de 123,519 plantas destacando (árboles, arbustos y herbáceas), en una corresponsabilidad armónica, con el fin de innovar y propiciar un mejor ambiente al que todos los habitantes de la Ciudad de México tienen derecho, con la atención a las áreas verdes de las 16 alcaldías que comprenden la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.05.01	Realizar un diagnostico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	1	6	318	Acciones en Materia de Educación Ambiental	70,404,799.00	74,601,106.64	66,858,331.51	Actividades de educacion, capacitacion y participacion. Actividades diversas con temáticas ambientales que generen un saldo organizativo para la solución de problemas concretos asociados a la contaminación del aire, al manejo adecuado del agua, a la conservación de áreas verdes, al consumo responsable,etc. 1.- Capacitación Ambiental, pláticas, cursos, talleres y conferencias dirigidas a multiplicadores de empresas, instituciones académicas, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Los temas que se imparten están relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos, cultura del agua, energía y cambio climático, biodiversidad, suelo de conservación, consumo responsable, entre otros. De enero a junio 2019 se impartieron 27 cursos a 663 multiplicadores de diversos sectores sociales. 2.- Educación ambiental en los Centros de Cultura Ambiental Acuexcomatl, Ecoguardas y Yautlica dirigida a la población escolar de nivel básico y medio principalmente y grupos organizados de la sociedad civil. De enero a junio de 2019 se atendieron a 40,992 personas en diferentes actividades como visitas interactivas con enfoque temático, visitas guiadas, cursos de manejo adecuado de residuos, manejo responsable del agua, huertos urbanos, talleres, conferencias ambientales, campamentos,y bibliotecas. 3. Educación Ambiental Itinerante. Participación en eventos ambientales organizados en espacios públicos, plazas y escuelas. De enero a junio de 2019 se atendieron a 32,779 personas en actividades itinerantes realizadas en diversos espacios públicos y eventos. Cabe resaltar los Mercados de Trueque que se llevaron a cabo de enero a junio de 2019 cuyo objetivo es informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar los residuos valorizables, en este caso por productos agrícolas de productores de la CDMX y Reciclatrones. El total de personas atendidas de enero a junio
10.06.01	Implementar las acciones descritas en el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020, a fin de contribuir a la mitigación de los compuestos y gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático.						33,959,662.00	40,625,194.28	32,329,113.31	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.06.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuben al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones mas afectadas (niños, niñas, adolecentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	2	1	6	319	Acciones en Materia de Planeación Ambiental				Se realizaron reuniones o promocion de las medidas necesarias y/o complementarias en materia de planeación ambiental coadyubando las diferentes propuestas con respecto a las estretagias de implementación en materia de planeación ambiental en la Ciudad de México.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.									Se han realizado mesas de trabajo para el Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal PROY-NADF-011- AMBT-2018, que establece los criterios para la reducción de las emisiones a la atmósfera de compuestos orgánicos volátiles, emitidos por fuentes fijas de competencia de la Ciudad de México. Los días 30 de enero, 06 de febrero, 13 de febrero, 20 de febrero, 06 de marzo y 13 de marzo. Con relación al Comité de Normalización Ambiental, estamos a la espera de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de la modificación al Acuerdo por el cual fue creado, misma que consiste en ratificar por parte de la Jefatura de Gobierno, a los integrantes que conforman el Pleno junto con las nuevas denominaciones de las unidades administrativas de las que son titulares.
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	6	320	Acciones en Materia de Regulación Ambiental	51,237,949.00	58,129,727.60	52,815,177.73	* Planes de Manejo de Residuos Sólidos de la Industria de la Construcción: Ingresaron 73 Planes de Manejo, de los cuales se han autorizaron 42. * Planes de Manejo de Residuos Sólidos ingresados por medio del Anexo C de la Licencia Ambiental Única del Distrito Federal para establecimientos industriales, comerciales, de servicios o espectáculos ubicados en la Ciudad de México, que son considerados como generadores de residuos sólidos de alto volumen. Ingresaron 1,793 Planes de Manejo, de los cuales se han autorizado 527. * Planes de Manejo de Residuos Sólidos no sujetos a Licencia Ambiental Única, para fomentar la reutilización, reciclaje, valorización y una disposición final adecuada. Ingresaron 117 planes de manejo para su evaluación, de los cuales 76 son autorizaciones y 41 corresponden a actualizaciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.04.03	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.									Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles y de Servicios relacionados con la Recolección, manejo transporte tratamiento, reutilización, reciclaje y disposición final de los Residuos Solidos de competencia Local (RAMIR), se han otorgado 5 registro y 8 tarjetones vehiculares.
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con los temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilacia.	2	1	6	321	Acciones enfocadas a la Inspección y Vigilacia Ambiental	46,627,468.00	61,251,672.53	51,737,894.48	Dirigir las actividades de inspección, capacitación, vigilancia ambiental a fuentes de contaminación fijas y móviles, centros de verificación y en actividades que requieran realizar algún trámite de impacto ambiental en suelo urbano, mediante la recepción de denuncias de diferentes instancias gubernamentales o privadas, asi como las actividades de inspección y vigilancia ambiental, en suelo de conservación y áreas naturales protegidas de la Ciudad de México, mediante programación de recorridos o de alguna denuncia ciudadana.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	322	Acciones enfocadas a la prevención de Incendios Forestales	8,162,243.00	5,056,780.51	1,303,146.40	Consiste en 2 rubros: manejo de combustible (Prevención física), y difusión y capacitación (Prevención cultural)
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	323	Acciones para el Combate de Incendios	145,279,145.00	130,119,829.66	126,681,778.37	Combate de incendios forestales que se presentaron en las 87,291 hectáreas del Suelo de Conservación (SC) de la Ciudad de México (CDMX); por ello, la atención de todas las columnas de humo.
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con los temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilacia.	2	1	6	327	Detección de Vehículos sin Verificación Vehicular y/o Contaminantes	46,706,967.00	26,412,043.30	22,219,480.60	Durante el segundo trimestre del ejercicio 2019, se programo 60,000 sanciones a vehiculos que emitieran humo, por no verificar en el periodo de verificación que le corresponde, por circular en dia u horario restringuido, imponiendo 88,553 sanciones a vehiculos equivalente a un monto de 147 millones 615 mil pesos, derivado de 154 operativos de vigilancia.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, indices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	329	Opiniones sobre la Factibilidad de obras y Actividades en suelo de Conservación	1,142,830.00	1,451,697.64	956,867.49	Los datos para construir el indicador serán tomadas del número de solicitudes que ingresen durante los cuatro trimestres (01 enero - 31 marzo: 31 marzo: 01 abril - 30 junio: 01 julio - 30 septiembre y 01 octubre - 31 diciembre) para ser analizados con respecto a lo programado es importante mencionar que las acciones a realizar se programan con base a la información y comportamiento de años anteriores, sin embargo el ingreso de solicitudes depende de la cantidad de programa de apoyo a proyectos y del presupuesto que estos tengan (DGCORENADR, ALCALDÍAS y SAGARPA), así como de la cantidad de procedimientos que realicen las autoridades ambientales como la DGIVA, Alcaldías y Ministerios Públicos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.03.03	Crear incentivos al uso de transporte público y desintivar el uso del automovil	2	1	6	332	Promoción de Medios Alternativos de Transporte	11,428.30	14,516.98	9,568.67	Esta AI paso a ser parte de la Secretaría de Movilidad
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	333	Reforestación en Suelo de Conservación	4,315,265.00	4,561,792.74	3,557,254.32	El Programa de reforestación dara inicio el 1 de julio del presente año.
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2	1	6	335	Saneamieto Forestal en Suelo de Conservación	5,169,038.00	946,963,041.44	946,412,706.06	1.-Para este periodo de abril a junio de 2019 se realizaron 1,225 podas, así como el retiro de 19,350 bolsas; 2.-Se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias del Comité Técnico de Sanidad Forestal en las cuales participaron dependencias tanto locales como federales, mismas presentaron su programa de trabajo y sus avances de las actividades de saneamiento que están realizando; 3.-Tambien se llevaron a cabo 3 recorridos para verificar la presencia de muérdago, se hizo el levantamiento de datos y se tramito la notificación, se dio seguimiento a los trabajos de saneamiento por presencia de descortezador (Dendroctunus), así como el levantamiento de datos para el informe técnico; 4. Con fecha 24, 25, 27 y 28 de junio se llevaron a cabo los Talleres "taxonomia del encino y pino" asistiendo 36 personas en cada una.
10.05.01	Realizar un diagnostico sobre la capacitación existente de las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios en materia ambiental, así como los requerimientos de actualización	2	4	2	425	Operación del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	52,645,194.00	56,669,503.81	51,848,840.55	El Museo de Historia Natural es una institución cultural que coadyuva a la Secretaría de Educación Pública en los programas educativos en lo referente a las Ciencias Naturales en sus diversas materias, su vocación es mostrar y dar un mensaje actualizado de la Historia Natural, la evolución, la biodiversidad y la interacción de los seres vivos, todos sus contenidos museográficos, programas, cursos, talleres, conferencias, exposiciones temporales y actividades paralelas, deben tener el objetivo de que el público en general pueda relacionar lo que se presenta y presencia con la historia natural y el cuidado del medio ambiente. Total de visitantes en el periodo: 116,023. Participaron en las diferentes actividades del museo 68,130. Impacto en Exposiciones extramuros: "Para muestra un Botón": 50,000.
	TOTAL URG (8)						1,384,517,378.30	2,451,245,471.65	2,187,931,081.59	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
85	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para la implementación del programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las alcaldías de la CDMX.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$379,529,339.80	$379,529,339.80	$379,529,339.80	Se ha realizado la sustitución y rehabilitación de 22.99 kilómetros de red de agua potable
76	Atender y limpiar aquellos Pozos de Absorción existentes que no reciben Mantenimiento y mejorar la eficiencia de las bombas para reducir el impacto ambiental	2	1	3	318	Mantenimiento de infraestructura del sistema de drenaje	$25,000,000.00	$24,150,000.00	$24,150,000.00	Se tiene un avance total de 70 pozos de absorción concluyendó los programados para rehabilitación.
85	Reducir el consumo de Energía Eléctrica asociado a la operación del recurso hídrico, incluyendo la mejora de la eficiencia energética electromecánica de las Bombas, ya que de los equipos de bombeo depende en gran parte el abastecimiento de la ciudad. Explorar los mecanismos de desarrollo limpio de los Equipos de Bombeo.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$17,000,000.00	$17,000,000.00	$17,000,000.00	Se tiene programada la rehabilitación de 110 equipos electromecanicos en pozos, de los se concluyen en este periodo.
88	Incluir en los planes de rehabilitación la meta a un año de rehabilitar y re-nivelar lagunas de regulación y en cinco años la meta de sanear las barrancas del poniente.	2	1	3	317	Desazolve	$533,350,000.00	$270,504,099.76	$269,762,183.70	Se realizó la extracción de 567,826 m³ de azolve para incrementar la capacidad de regulación y desalojo de las aguas pluviales.
80	Revisar la cobertura actual de la red de distribución de agua potable y promover un sistema equitativo de dotación entre las alcaldías, en particular, superar la inequidad en la cantidad y calidad del agua suministradas en la zona oriente y sur de la ciudad.	2	2	3	350	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	$337,882,000.00	$337,882,000.00	$56,187,554.31	Desarrollo del proyecto ejecutivo, obra civil, obra mecánica, implementación de mecanismo de monitoreo en sectores hidrométricos, implementación del puesto central del monitoreo, análisis y diagnóstico en sectores hidrométricos, herrería y pailería, diseño de instalación eléctrica, diseño de instalación de sistema de tierras, pruebas, puesta en marcha de un sector hidrométrico, entrega de garantías y manuales de operación
	TOTAL URG						**$1,292,761,339.80**	**$1,029,065,439.56**	**$746,629,077.81**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	76	2-1-3-318					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de Pozos de Absorción a atender y limpiar
Método de Cálculo:	(Número de Pozos a Rehabilitar en el período / Número de Pozos programados) x 100
Sustitución de Valores:	(70 / 70) X 100 = 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	70 pozos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la rehabilitación de 35 pozos de absorción más que el año anterior.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	364,000	80,080	91,000	152,880	40,040	364,000
Hombres	336,000	73,920	84,000	141,120	36,960	336,000
TOTAL	700,000	154,000	175,000	294,000	77,000	700,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de Equipos que se rehabilitan para el uso eficiente de la energía eléctrica
Método de Cálculo:	(Número de Equipos a Rehabilitar en el período / Número de Equipos programados a rehabilitar) X 100
Sustitución de Valores:	(110 / 110) X 100 = 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	110 Equipos a rehabilitar en el año.
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	Los equipos rehabilitados disminuyerón respecto al año anterior.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	494,208	108,726	123,552	207,567	54,363	494,208
Hombres	456,192	100,362	114,048	191,601	50,181	456,192
TOTAL	950,400	209,088	237,600	399,168	104,544	950,400

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Desazolve de presas presas, lagunas y ríos
Método de Cálculo:	(Volumen desazolvado en presas, lagunas y ríos al periodo/Volumen por desazolvar en presas, lagunas y ríos programado)*100
Sustitución de Valores:	(567,826 / 567,826)*100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	94.54%
Interpretación al cambio de valores:	Se observa que el volumen desazolvado aumentó con respecto al año anterior por consideraciones en la programación de las obras.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	472,431	103,935	118,108	198,421	51,967	472,431
Hombres	436,090	95,940	109,023	183,158	47,970	436,090
TOTAL	908,522	199,875	227,130	381,579	99,937	908,522

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	76	2-1-2-305					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Índice de mejoramiento de medidores
Método de Cálculo:	(Número de medidores rehabilitados, sustituidos e instalados en el periodo / (Número de medidores rehabilitados, sustituidos e instalados programados X 100
Sustitución de Valores:	(46,430 / 59,391) X 100= 78.18 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	78.18%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.54%
Interpretación al cambio de valores:	Debido a que las actividades de rehabilitación, sustitución e instalación de medidores que realizan las empresas concesionarias, se encuentran en proceso de ejecución.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	86,917	19,122	21,729	36,505	9,561	86,917
Hombres	80,231	17,651	20,058	33,697	8,825	80,231
TOTAL	167,148	36,773	41,787	70,202	18,386	167,148

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	80	2-2-3-350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes por afectaciones en el abastecimiento de agua potable
Método de Cálculo:	(Reportes atendidos de queja por afectaciones al abastecimiento continuo y suficiente de agua / Total de reportes recibidos en materia de agua) X 100
Sustitución de Valores:	(88,361 / 109,399) X 100 = 80.77%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Linea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	80.77%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	84.97%
Interpretación al cambio de valores:	Aumentó en 14% los reportes recibidos, de igual manera aumentó la atención a los reportes en materia de agua potable debido a ser una prioridad de Gobierno
Medios de Verificación:	Centro de Información - SACMEX

88361

109399

0.807694769

GRUPOS DE ATENCION

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	165,412	36,391	41,353	69,473	18,195	165,412
Hombres	152,688	33,591	38,172	64,129	16,796	152,688
TOTAL	318,100	69,982	79,525	133,602	34,991	318,100

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-2-3-350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la rehabilitación y sustitución de redes
Método de Cálculo:	(km de redes rehabilitadas / km de redes programados por rehabilitar) X 100
Sustitución de Valores:	(22.99 / 22.99) X 100= 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	Existió una disminución de km respecto al año anterior.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	13,318	2,930	3,329	5,593	1,465	13,318
Hombres	12,293	2,705	3,073	5,163	1,352	12,293
TOTAL	25,611	5,634	6,403	10,757	2,817	25,611

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06CD05 AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: (2) ENERO- DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06CD05 AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA Fondo Ambiental Público

PERÍODO: Enero-Di ciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)					NO APLICA				

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA Fondo Ambiental Público							
PERIODO: Enero-Di ciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	2	2	302	GOBIERNO JUSTICIA PROCURACIÓN DE JUSTICIA INVESTIGACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL URBANA	-	0.00	0.00	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufrió un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que se tienen previstos para cumplir con las estrategias del Programa de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestre del año con las economías que se vayan obteniendo se darán los recuros para cumplir con las acciones programadas
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	2	2	560	GOBIERNO JUSTICIA PROCURACIÓN DE JUSTICIA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y CARTOGRAFÍA DIGITAL EN MATERIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	0.00	0.00	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufrió un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que se tienen previstos para cumplir con las estrategias del Programa de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestre del año con las economías que se vayan obteniendo se darán los recuros para cumplir con las acciones programadas
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	353	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS PROMOCIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	6,825,575.00	4,742,216.00	4,462,955.39	Durante el periodo en mención, La PAOT participó en actividades de atención y promoción de la participación ciudadana con el objetivo de dar conocer la legislación urbano-ambiental, y capacitar a ciudadanos organizados en la defensa de sus derechos urbano-ambientales y las atribuciones que tiene la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. Mediante la realización de 29 eventos,32 jornadas ciudadanas y 110 talleres a diferentes públicos y en diferentes espacios, presentando un incremento en la realización de éstos últimos.
10.05.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una concienca para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras.	1	2	4	358	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES	2,600,544.00	1,508,991.00	1,495,076.00	Durante el periodo reportado se inició la promoción de las campañas comenzando con la campaña "Sin distinciones todos somos capaces" que consistió en la elaboración de siete carteles en los que se ilustra el trabajo realizado por las personas servidoras públicas adscritas a la PAOT sin distinción por sexo. Con esta acción se contribuye al cumplimiento de las acciones establecidas en la línea estratégica I, del eje "Cultura Institucional con igualdad de género" del Progema, cuyo objetivo es promover una cultura en favor de la igualdad, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
05.01.03	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	1	2	4	383	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS DEFENSA DEL DERECHO A UN AMBIENTE SANO Y TERRITORIO ORDENADO	17,034,028.00	11,942,798.00	11,713,694.40	En el periodo que se reporta se elaboraron 41 acuerdos de inicio de investigación de oficio, teniendo como origen principalmente los oficios remitidos por diversas autoridades en los que se advertían elementos susceptibles de constatarse con relación al cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia de ordenamiento territorial y ambiental, En el periodo que se reporta se elaboraron 157 opiniones jurídicas, principalmente por la recepción de un mayor número de consultas externas realizadas por autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como exhortos con el carácter de Puntos de Acuerdo enviados por el Congreso de la Ciudad de México, En el periodo que se reporta se formalizaron 5 convenios con el sector público y privado con la intensión de coordinar acciones de vigilancia y promoción del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial en la Ciudad de México Por lo que hace al indicador consistente en las "Acciones legales, se llevaron a cabo 127 acciones legales formuladas ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales, derivado de los insumos que las diferentes Unidades Administrativas aportan a la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos para su análisis y en su momento el ejercicio de la acción legal conducente; aunado al aumento de juicios en los que la PAOT es llamada como tercero interesada, demandada o autoridad responsable, así como con motivo de las reformas sufridas a la figura de Acción Pública publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fechas 24 de marzo y 1° de septiembre de 2017, mediante las cuales se determinó que se deberá emplazar en todas las acciones públicas a esta Procuraduría, con el carácter de autoridad ambiental garante del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial. También, es importante destacar que se ha incrementado el número de juicios en los que se ha señalado a esta entidad como demandada o autoridad responsable, con motivo de las reformas a diversos ordenamientos, en los que se estableció como medida cautelar, la solicitud de custodia de folios reales, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 10 de enero de 2014. Ahora bien, se han realizado 9 "Demandas presentadas representando el
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	7	2	301	GOBIERNO ASUNTOS DE ÓRDEN PÚBLICO DE PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	-	-	-	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufrió un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que se tienen previstos para cumplir con las estrategias del Programa de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestre del año con las economías que se vayan obteniendo se darán los recuros para cumplir con las acciones programadas
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	1	8	5	301	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	-	-	-	Por tratarse de cursos de capacitación, el anteproyecto sufrió un recorte presupuestal lo que ocasionó que no se cuente con recursos para llevar a cabo los cursos de capacitación que se tienen previstos para cumplir con las estrategias del Programa de Derechos Humanos, estimándose que para el segundo semestre del año con las economías que se vayan obteniendo se darán los recuros para cumplir con las acciones programadas
	TOTAL URG (7)						26,460,147.00	18,194,005.00	17,671,725.79	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	05.01.03.-Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	1/2/4/383			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Asesorias a la Población
Método de Cálculo:	Asesorias realizadas entre asesorías programadas dando como resultado el avance porcentual de cumplimiento de la meta programada
Sustitución de Valores:	6982/6817= 102.4 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	año 2015, 7494 asesorias
Meta:	6,817
Valor al concluir el periodo de estudio:	6.982
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3,633
Interpretación al cambio de valores:	En el periodo que se reporta, se brindaron 165 asesorías más de las programadas; en este sentido, cabe señalar que la variación en el número de asesorías se debe a las brindadas en las oficinas que se encuentran en las Alcaldías de Xochimilco, Milpa Alta, La Magdalena Contreras e Iztapalapa; las asesorías que se brindan tanto en las instalaciones de la PAOT, vía telefónica y electrónica, así como en el Módulo Móvil, actividades que fluctúan mes a mes. Es importante señalar que, las cifras de 2018 respecto a las que se comparan muestran un comportamiento atípico ya que en ese año disminuyeron las salidas a jornadas, ferias y eventos públicos por la veda electoral.
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias e Investigaciones de Oficio

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						4.187
Hombres						2.795
TOTAL						6.982

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios							
PERIODO: Enero-Diciembre 2019							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes 0-14 años	**Jovenes 15-29 años**	**Personas Adultas 30-59**	**Personas Adultas Mayores > 60**	**TOTAL**
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22.02.04	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada para hacer uso de la información arrojada por el mecanismo estadístico y de informática para la toma de decisiones.	1	2	4	305	Fomento y Concertación de Acciones Institucionales en PRO de la Igualdad	250,000.00	250,000.00	250,000.00	Las recursos se programarón y se ejercierón en el presente trimestre, esto mediante cursos de capacitación para todo el personal de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
22.02.01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.	1	7	2	301	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	1,820,000.00	1,820,000.00	1,652,165.44	Las recursos se programarón y se ejercierón en el presente trimestre, esto mediante cursos de capacitación para todo el personal de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.	3	9	2	379	Desarrollo Económico Otras Industrias y Asuntos Económicos Otras Industrias Producción de Mezcla Asfáltica	549,790,027.00	1,298,381,663.77	1,032,742,480.10	Las recursos se programarón y se ejercierón en el presente trimestre, esto mediante cursos de capacitación para todo el personal de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
	TOTAL URG						551,860,027.00	1,300,451,663.77	1,034,644,645.54	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada para hacer uso de la información arrojada por el mecanismo estadístico	3 9 2 379			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar cuales pueden ser las mayores brechas o desigualdades de género.
Nombre del Indicador:	Indicadores de Gestión
Método de Cálculo:	Total de mujeres en capacitación/Total de mujeres en PPMA - Total de hombres en capacitación/Total de hombres en PPMA
Sustitución de Valores:	(6*100)/62 = 9.68% de mujeres capacitadas - (44*100)/264= 16.67% hombres capacitados.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	El resultado del indicador resalta que la participación del personal femenino es 6.99% menor que del personal masculino en cursos operativos.
Meta:	Hacer cálculos para determinar el indicador en términos cuantitativos para representar la participación de ambos sexos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	9.68% mujeres y 16.67% hombres capacitados en materia de mezclas asfálticas (cursos operativos).
Valor en el mismo periodo del año anterior:	-
Interpretación al cambio de valores:	El personal femenino tiene menor participación en los cursos operativos puesto que son cursos especializados para el personal técnico operativo especializado, sin embargo, se sigue trabajando en las brechas de desigualdad de género.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				52	8	60
Hombres				212	41	253
TOTAL				264	49	313

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos	1	7	2	301	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	400,000.00	400,000.00	-	Presupuesto asignado para prevenir riesgos, programas de protección civil en los planteles educativos de nivel básico
	TOTAL URG (8)						400,000.00	400,000.00	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
34	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1 7 2 301		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Objetivo de derechos humanos
Método de Cálculo:	Numero de hombres ILIFECDMX/número de mujeres ILIFECDMX
Sustitución de Valores:	12 mujeres/22 hombres
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Estructura 2019 20 hombres y 13 mujeres
Meta:	34
Valor al concluir el periodo de estudio:	34
Valor en el mismo periodo del año anterior:	34/34*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	34/34*100=100%
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos y bases de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12			12	0	12
Hombres	22			21	1	22
TOTAL	34			33	1	34

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero- Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2				DESARROLLO SOCIAL				
		2	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
		2	2	2		DESARROLLO COMUNITARIO				
16.05.02	Aumentar el presupuesto destinado para infraestructura hidráulica y saneamiento, así como para el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial	2	2	2	344	MEJORAMIENTO BARRIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ADECUADO	200,000,000.00	100,000,000.00	99,768,400.00	Se realizarón 475 Asambleas vecinales, mismas que fuerón caificadas por el Comité Técnico Mixto, para su respectiva evaluación, siendo aprobadas, un total de 270 proyectos, mismas que se entregaran los recursos para el beneficio de la población objetiva, en tres ministraciones, mismas que se estarán entregando cada una despues de entregar los soportes financieros correspondientes en la primera y segunda ministración sucesivamente.
		2	6			PROTECCIÓN SOCIAL				
		2	6	5		ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN				
13.10.02	Implementar una estrategia integral que incida sobre los elementos determinantes positivos y negativos de los ambientes obesigénicos	2	6	5	470	OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS	270,000,000.00	283,513,968.00	218,986,087.01	Se han realizado 3,572 visitas de monitoreo en los comedores comunitarios, con lo cual se detectaron y se corriguieron problemas de operación en los mismos. Se han capacitaron a los comedores comunitarios ubicado en 7 Alcaldías de la CDMX en el manejo adecuado de los alimentos. También se distribuyeron mas de 15 toneladas de productos provenientes de donaciones, entre los productos donados se encuentran, piñas, jitomate, papa, zanahoria, platanos, melones, harina para Hot Cake, hariana para preparar atoles y para preparar gelatinas. En año se aperturaron 21 nuevos comedores comunitarios. Se conformaron nuevos Comités de Administración en los Comedores Comunitarios que su ubican en los IEMS, estos nuevos comités estan conformados con personas que son beneficiarios o beneficiarias de los alguno de los programas que opera la Secretaría de la Mujer, el Instituto para el Envejecimiento Digno, Instituto de la Juventud.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
07.01.01	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación	2	6	5	472	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS	90,000,000.00	124,166,113.09	80,938,026.61	Se han llevado a cabo reuniones con las diferentes Alcaldías de la Ciudad de México entre ellas se encuentran Iztacalco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco, estas reuniones tuvieron como objetivo encontrar espacios públicos disponibles para ubicar nuevos comedores públicos, se dio atención a población damnificada por los sismos del 2017 que no habían sido atendida por el programa, esto se consiguió mediante la operación de 4 comedores emergentes; se pusieron en operación 9 comedores móviles que atienden a población hospitalaria. Se acondicionaron y se les dio mantenimiento menor a 12 nuevos comedores públicos, el mantenimiento menor se refiere a pintura y algunas adecuaciones sanitarias. En la actualidad se tienen 42 comedores públicos operando en espacios públicos, no se cuenta con ningún comedor público ubicado en casas particulares. La agencia de protección del riesgo sanitario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, realizó una visita de supervisión a la cocina de Cuemanco para asegurar que se cumpla con las especificaciones sanitarias. Se distribuyeron 1,000 raciones de comida en el evento para celebrar a el día de la Población Adulta Mayor, se distribuyeron 6,500 raciones en el operativo Basílica 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	**6**	**9**		**OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL**				
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México	2	6	9	502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	130,750,000.00	130,750,000.00	128,776,022.05	Se organizaron jornadas comunitarias de mejoramiento denominadas (Tequío), así como actividades encaminadas al cuidado del espacio público en apoyo logístico y técnico en procesos de organización ciudadana y el aprovechamiento de espacios públicos, haciendo posible realizar 2,110 actividades en las 16 Coordinaciones y/o Alcaldías en esta Ciudad de México, con sus respectivos soportes territoriales, como parte del PROGRAMA SERVIDORES DE LA CIUDAD (SERCDMX) 2019, dependientes de la Dirección General de Participación Ciudadana. Asimismo, derivado al convenio de colaboración con la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA Y SIMILARES DE MÉXICO, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México, a través de la manufactura de la "MEGA ROSCA DE REYES" que se repartió entre 250,000 habitantes de la CDMX el día 5 de enero de 2019.
29.04.02	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan	2	6	9	508	OPERACIÓN DE CENTROS ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	133,087,190.00	194,129,974.96	88,088,173.39	Se ha operado de manera ininterrumpida las 24 horas del día los once Centros de Asistencia e Integración Social (Incluído Hogar CDMX). A través de esta Actividad Institucional, se beneficia directamente a la población usuaria, que son personas con alto grado de vulnerabilidad, carentes de redes familiares y en situación de calle, mediante los servicios sociales otorgados que son: vestido, calzado, higiene personal, alimentación, alojamiento, atención médica, psicológica, trabajo social y actividades lúdicas, culturales, deportivas y de esparcimiento. Logrando con estas acciones mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, generando bienestar, igualdad, equilibrio e inclusión social y buscando su proceso a vida independiente cuando es posible.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	7			OTROS ASUNTOS SOCIALES				
		2	7	1		OTROS ASUNTOS SOCIALES				
01.06.02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación	2	7	1	518	COINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	De acuerdo al Programa Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social (COINMBIS 2019), en el periodo enero-septiembre del año en curso, participaron 75 Asociaciones Civiles, en la Convocatoria de Coinversión 2019, de las cuales a través del comite evaluador resultarón beneficiados 21 proyectos los cuales cubrierón las normatividades para poder accesar al recurso financiero, los resultados fueron públicados en la Gaceta Oficial de la CDMX, No.118 Bis de fecha 21 de junio del presente.
	TOTAL URG						**831,837,190.00**	**840,560,056.05**	**624,556,709.06**	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Período: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.05.01	269502				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Otorgamiento de apoyos sociales
Método de Cálculo:	(Número de apoyos entregados/Número de apoyos programados)*100
Sustitución de Valores:	(5 apoyos entregados/5 apoyos programados)*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	402 apoyos otorgados al cierre del ejercicio 2018
Meta:	65 apoyos
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12.9
Interpretación al cambio de valores:	Se adicionaron mayores recursos en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Padrón

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

NOTA: No se cuenta con la desagregación por grupos de atención, debido a que el programa se dirige a la sociedad en su conjunto en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia social, económico, igualdad, legalidad, así como políticas de protección y atención a grupos vulnerables y de género; brindando atención integral a víctimas de violencia, salud, reinserción social, migrantes, convivencia ciudadana y gestión comunitaria, entre otros, garantizando el mejoramiento de la vida de todas las personas a mediano y largo plazo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCE CONSEJO DE EVALUACION DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1	2	4	330	Gobierno Justicia Derechos Humanos Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	200,000.00	212,512.00	212,512.00	Se desarrollo el Estudio "Masculinidad y Pobreza" el cual tubo como objetivo general estudiar cómo los cambios en la participación laboral femenina y las dificultades de encontrar empleo para los hombres impactan en los arreglos al interior del hogar en lo que respecta al ingreso y gasto en hogares de escasos recursos en la Ciudad de México, así como estudiar si tales transformaciones generan cambios en la distribución de roles de género en el hogar. Así como también se realizo el programa Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia la cual busca abrir procesos participativos orientados a promover la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres y la apropiación colectiva y con enfoque de género de los espacios públicos. Ademas de promover procesos participativos y organizativos de mujeres en la modalidad de multiplicadoras para el conocimiento, ejercicio y exigibilidad de sus derechos y la apropiación de la ciudad, sus colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales desde una perspectiva de género incluyente y democrática que contribuya al fortalecimiento de su autonomía física, económica y política.
	TOTAL URG						200,000.00	212,512.00	212,512.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCE CONSEJO DE EVALUACION DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 330		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres		NO APLICA POR SER UN ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y NO LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.				
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.05.04	Diseñar una metodología e instrumentos para evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de las políticas de igualdad y no discriminación, transparentando los resultados y haciéndolos accesibles.	1	2	4	304	GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	242,012.00	217,546.00	20,000.00	SE REALIZO LA INVESTIGACION SOBRE REGULACION DEL ACOSO EN LAS UNIVERCIDADES EN LA CDMX Y GUIA DE BUENAS PRACTICAS PARA COMBATIRLO.
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	301	GOBIERNO GOBIERNOASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR JUSTICIA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN METERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	163,353.00	148,910.00	-	NO SE REALIZARON ACCIONES
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	2	7	1	511	DESARROLLO SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES OTROS ASUNTOS SOCIALES ACCIONES A FAVOR DE UNA CIUDAD SIN DISCRIMINACIÓN Y CON TRATO IGUALITARIO	10,532,388.00	7,761,631.00	5,598,676.72	CAMPAÑAS DE DIFUCION

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	2	7	1	516	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA QUE SUFRE DE ACTOS DE DISCRIMINACIÓN	3,504,567.00	2,607,582.00	2,320,258.83	Acciones realizadas: De enero a septiembre de 2019, se brindaron 476 atenciones, las cuales corresponden a: 304 orientaciones, 19 canalizaciones (19 Seguro de Desempleo, 7 PGJ, 2 CONAPRED, Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 1 CDHDF, 1 Secretaría de la Mujer, 1 Hospital de las Emociones y 1 al Senado de la República). Se aclara que la suma de las canalizaciones no coincide con el número de canalizaciones reportadas, en razón de que en 19 casos se inició queja y se canalizó a otro ente, asimismo, existen otras atenciones donde se canalizó a varios entes), se realizaron 80 gestiones, 66 quejas y 7 reclamaciones. Desagregados por género, las atenciones corresponden a 270 mujeres, 212 hombres, y en 15 casos no aplica debido a que no especificaron, son colectivos, anónimos o intervenciones de oficio. (En algunos casos hay más de una persona peticionaria y/o agraviada, por lo que el número total de casos reportados no coincidirá con el núméto total de genero desagregado) De manera acumulativa de enero a septiembre de 2019, se tiene un total de 926 atenciones, las cuales corresponden a : 600 orientaciones, 31 canalizaciones (31 al Seguro de Desempleo, 10 PGJ, 6 CONAPRED, 4 Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 2 CDHDF, 2 Secretaría de la Mujer, 1 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, 1 Sin Fronteras, 1 Hospital de las Emociones y 1 al Senado de la República) , 147 gestiones, 135 quejas y 13 reclamaciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.05	SISTEMATIZAR Y EVALUAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLECE EL OBJETIVO.									1. Informe de Evaluación del PAPED 2018 1.1 Revisión y análisis de 51 Cuestionarios de Evaluación y 54 archivos de fichas técnicas de indicadores de 57 entes públicos, que expresan las acciones implementadas con base en la programación del PAPED 2018. El informe de Evaluación se encuentra disponible en la página web del COPRED. 2. Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México 2019 - 2020. 2.1 Diseño del PAPED 2019 - 2020 con base en el análisis de desempeño de la implementación de las ediciones anteriores del Programa y del diagnóstico del problema público. Asimismo, se contó con las observaciones y comentarios de expertos en evaluación de políticas públicas y de las instituciones del gobierno de la Ciudad de México, a través de las/los enlaces designados. El PAPED 2019 - 2020 fue publicado en la Gaceta Oficial el 28 de junio de 2019. 3. Reporte de Seguimiento PAPED 2019 3.1 Elaboración del Reporte de Seguimiento PAPED 2019 a partir de 65 Cuestionarios de seguimiento enviados y analizados por la Subdirección de Evaluación. El reporte se encuentra disponible en la página web institucional del COPRED desde el 27
03.02.01	REVISAR EL MARCO LEGAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, PARA CONOCER EL AVANCE EN LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.									
03.04.01	INCLUIR EL DERECHO Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS, ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		2	7	1	520	EVALUACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN	4,287,243.00	$3,139,901.00	2,610,646.95	de septiembre de 2019. 3.2. VII Reunión Anual con Enlaces institucionales del COPRED que contó con la presencia de 66 enlaces de 54 entes públicos, la cual se llevó a cabo el 26 de septiembre de 2019. 4. Evaluación de contenidos de Reglas de Operación de Programas Sociales de la Ciudad de México 4.1 Con fecha del 29 de agosto de 2019, se firmó el Convenio de Colaboración entre el COPRED y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para llevar a cabo la valoración de 10 Reglas de Operación de Programas Sociales vigentes en la Ciudad de México, con la finalidad de identificar si presentan contenidos del enfoque de igualdad y no discriminación y a partir de ello proponer ajustes. El trabajo se encuentra en revisión final. 4.2 Como parte de la Evaluación de contenidos de Reglas de Operación, se desprende una Metodología para sentar las bases de la evaluación, la cual se encuentra en la última etapa e incorporando los ajustes finales, por lo que ambos documentos concluyen al cierre de diciembre de 2019. 5. Se emitieron los Lineamientos para el diseño, implementación y evaluación de programas, acciones y políticas públicas, con enfoque de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 5 de septiembre de 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.02	REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, DE LAS ACCIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EJECUTAN LOS ENTES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, COMO PARTE DEL PROGRAMA TRIANUAL.									6. Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación (REMID) en la Ciudad de México. 6.1 Se organizó y celebró del 7 al 9 de octubre el 1er Encuentro de la Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación (REMID) en la Ciudad de México, mediante conferencias magistrales y mesas de diálogo entre academia, sociedad civil y gobierno. Evento y productos realizados con el Convenio con el Instituto Centro América A.C. 6.2 Se elaboraron las memorias del 1er Encuentro de la REMID 7. Revista Digital Especializada sobre Discriminación, Derechos Humanos y Política Pública. 8. Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México. Estudio realizado mediante el convenio firmado con FLACSO-México. 9. Manual para legislar sin discriminar. Una guía para las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México. 9.1 Se firmó el Convenio de Colaboración entre Litigio Estratégico en Derechos Humanos, AC y el COPRED el 8 de noviembre del presente, para impulsar la incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito normativo y en los instrumentos de gestión pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la elaboración de un Manual para Legisladoras y Legisladores de la Ciudad de México. La elaboración del Manual se encuentra el proceso y está proyectado concluirlo en el mes de diciembre.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										1. Conmemoración en memoria de las víctimas del HOLOCAUSTO: En el marco de dicho día internacional, el COPRED Ratifico la lucha contra el antisemitismo, racismo y toda forma de discriminación. Asimismo, se elaboró un video memorial y se presentó la segunda edición del informe "La Ciudad de México contra el Antisemitismo", el cual contiene los resultados de la Encuesta sobre Discriminación (EDIS 2017). 2. *Jornada "Acceso Igualitario de Derechos en el Empleo Informal de la CDMX (WIEGO): Dicha jornada se llevó a cabo del 25 al 28 de febrero de 2019. Compuesta por procesos de capacitación (talleres) y mesas de trabajo, mismas que se focalizaron a un grupo ocupacional por día: -Personas empleadas no asalariadas -Personas comerciantes en la vía pública y en mercados -Personas trabajadoras voluntarias del servicio de limpia -Personas trabajadoras sexuales 3. Conversatorio hablemos de #SerMujer: Se visibilizo la discriminación, exclusión y/o violencia que vivimos las mujeres de forma cotidiana, utilizando como herramienta las redes sociales atreves del Hashtag "#SerMujer" el cual se posiciono como el segundo lugar como tendencia del momento a nivel nacional, con 200 mil impresiones digitales. 4. Nombramiento de asambleístas eméritos y

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										presentación de los nuevos integrantes de la Asamblea Consultiva: Destacar el trabajo de los asambleistas 5. Taller igualdad y no discriminación en espacios laborales incluyentes: Reflexionar sobre las manifestaciones, causas y consecuencias de la discriminación y la protección del derecho a la igualdad y no discriminación en espacios laborales. 6. Mesas de análisis Reformas penales frente a los ECOSIG´s: Trabajo articulado fundamental para erradicar los ECOSIG´s dado que estos generan mensajes negativos que llegan a las familias y que fomentan los prejuicios y estigmas, vulnerando nuestras vidas y derechos. 7. Taller Herramientas Judiciales: Proporcionar herramientas judiciales para la exigibilidad de derechos. 8. Conversatorio criterios Judiciales en materia de derecho a la igualdad y no discriminación: Contribuir a entender qué medidas y herramientas son necesarias para hacer efectivos los derechos de todas y todos, y hacer efectiva la igualdad de derechos, con una mirada interinstitucional. 9. Develación de la Placa de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris (RLCA): Esta acción refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México como una capital libre de violencia y discriminación, de derechos e igualitaria.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	ADEMIA, AL CULTURA DE LA NO DISCRIM	2	7	1	526	ENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA DISCRIMINA	4299592	3210472	2125932.89	10. Pinta Paso Cebra: A través de estas acciones se busca visibilizar que todas las personas tenemos cabida en una Ciudad de México plural y diversa. 11. Colocación de la Placa Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris RLCA: la placa se suma al paso peatonal para establecer el Corredor de los Derechos Humanos en la Ciudad de México. 12. III Asamblea General Ordinaria de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris: compartir experiencias, programas, políticas públicas y legislativas para garantizar todos los derechos a la población. 13. Tercera Sesion Ordinaria de la Asamblea Consultiva: Sesión larga de la Asamblea Consultiva. 14. Seminario sobre Criterios de Igualdad y No Discriminación: Durante este trimestre se realizó la primera sesión donde se analizó el tema de igualdad y no discriminación a partir de los criterios de la SCJN, de la CorIDH y de la Constitución local con miras al establecimiento del control de constitucionalidad en la Ciudad. Asistieron 77 personas entre ellas impartidores de justicia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México e integrantes de asociaciones civiles. 15. Mesas de trabajo para emitir observaciones al apartado de la Ley de Trabajo no Asalariado: Durante el Trimestre se han realizado 4 mesas de

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										trabajo con personas que desempeñan trabajo sexual, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México con la finalidad de revisar cada uno de los artículos de la iniciativa y obtener una redacción consensuada que garantice los derechos de las personas trabajadoras sexuales. 16. 2° Taller sobre igualdad y no discriminación en espacios laborales (26 septiembre): Se impartió el segundo taller para empresas que están en proceso de adherirse al Gran Acuerdo por el Trato Igualitario, estrategia del COPRED. 17. Bolsa de Trabajo incluyente (3 oct): Mesa de trabajo con el objetivo de generar insumos para la creación de una Guía Única de Atencion Integral e incluyente para el proceso de tramite a la bolsa de trabajo de STyFE. 18. Seminario de Criterios de Igualdad y No Discriminación: Sesión Criterios de Personas con Discapacidad (3 oct): Se analizaron los criterios que se tienen que tomar en cuenta para el acceso a la justicia para personas con discapacidad, estándares internacionales, modelos de asistencia vs sustitución, ajustes razonables, accesibilidad y diseño universal. 19. Taller "Fortaleciendo el Conocimiento y la incidencia de los Activistas Afroamericanos en el Censo 2020" (24 oct): Busca empoderar a los Activistas Afroamericanos y sensibilizar a

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										instancias gubernamentales para aportar a la recolección de datos estadísticos quereflejen la realidad étnica/racial de México. 20. Seminario de Criterios de Igualdad y No Discriminación: sesión Criterios sobre niñas, niños y adolescentes (31 oct). Se analizaron los criterios que se han de tener en cuenta en cuestión de Derechos de niñas, niños y adolescentes, los estándares internacionales, sujetos de derecho (no objeto), interés superior del NNA, derecho a participar y opinar, autonomía progresiva. 21. Seminario de Criterios de Igualdad y No Discriminación: sesión Criterios sobre perspectiva de género (7 nov): Se analizaron los criterios sobre perspectiva de género, los estándares internacionales y los criterios emitidos en la materia en cuestión de género y el acceso a la justicia, violencia sexual, derechos sexuales. 22. Mesa de análisis lineamientos para trámites para personas con discapacidad (21 y 28 nov): busca la homologación de criterios para tramites y lineamientos para la mejora en la movilidad y tránsito de PcD en la CDMX. 23. Foro "Discriminacion y Hostigamiento Sexual" (5 y 6 de diciembre): Tuvo como objetivo analizar las formas en que se desarrolla el hostigamiento sexual en instituciones publicas y privadas, atravez de un efoque de no discriminación para generar modelos de atención integrales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.03	DIFUNDIR Y PROMOCIONAR CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA, AL CULTURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN, LA INCLUSIÓN, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y EL TRATO IGUALITARIO	2	7	1	527	PROFESIONALIZACIÓN EN TORNO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	2,624,158.00	1,972,946.00	1,219,712.96	Se realizaron 121 acciones en el periodo de enero a diciembre: se impartieron procesos educativos de sensibilización y capacitación en temas de: igualdad y no discriminación, diversidad sexual, identidades y expresiones de género, lenguaje incluyente, discriminación hacia pueblos y comunidades indigenas, derecho a la igualdad y no discriminación hacia personas con discapacidad y para áreas de comunicación social del gobierno de la ciudad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.04.01	EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DC	2	7	1	531	ORES JÓVENES SOBRE EL FENÓMEN	1535744	1188860	880877.49	1) Se diseñó y elaboró la convocatoria para el 7°. Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México. Además de trabajar en la estrategia de difusión. 2) Se realizó la rueda de prensa para lanzar la Convocatoria del 7°. Concurso de Tesis sobre Discriminación. 3) La convocatoria fue difundida en 45 instituciones académicas de nivel licenciatura y posgrado, a 120 personas integrantes de la REMID, mediante redes sociales; además de realizarse una entrevista de radio. 4) Fueron registrados y concursaron 65 proyectos, de los cuales 30 fueron seleccionados 5) Se realizó el 17 de junio, la primera reunión de informativa a las personas ganadoras para explicar el proceso de adquisición de la beca durante los cinco meses. 6) En la semana del 22 al 26 de junio se realizó el Coloquio de Investigación con las personas ganadoras y personas expertas y académicas de los temas presentados. 7) Del 1 de junio al 31 de octubre se entregaron mensualmente a las personas responsables de los 30 proyectos el apoyo económico. 8) El 8 de noviembre se clausuró el 7°. Concurso de tesis, en el que se expusieron carteles de investigación con los hallazgos más relevantes.
	TOTAL URG (8)						27,189,057.00	20,247,848.00	14,776,105.84	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	271516			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México y favorecer y fortalecer la cultura de la denuncia de actos, conductas u omisiones disciminatorios o excluyentes
Nombre del Indicador:	Atención a la ciudadania que sufre actos de discriminación
Método de Cálculo:	Número de atenciones en el periodo x 100 entre el numero de atenciones programadas
Sustitución de Valores:	atenciones realizadas*100/atenciones programadas= 101.98%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Linea Base:	Número de atenciones de enero a diciembre de 2019: 908 atenciones.
Meta:	908
Valor al concluir el periodo de estudio:	926
Valor en el mismo periodo del año anterior:	908
Interpretación al cambio de valores:	El COPRED ha llevado a cabo diversas acciones en las que ha visibilizado una cultura de no discriminación y trato igualitario, a la vez que las personas que recurren al COPRED están más informadas de la atención que se brinda y de los mecanismos de denuncia para ejercer y exigir su derecho a la igualdad y no discriminación, lo que motiva una mayor asistencia de personas al Consejo.
Medios de Verificación:	Formato Único de Atención Ciudadana, expedientes de Quejas y Reclamaciones, y Base de datos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	X	0	81	236	8	325
Hombres	X	0	56	149	16	221
TOTAL		0	137	385	24	546

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trienal	271/520			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar documentos de política pública e incidencia legislativa para que el enfoque de igualdad y no discriminación se incluya de manera transversal en todas las acciones, políticas y programas que realizan los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México; realizar estudios, investigaciones y diagnósticos en materia de no discriminación, así como con herramientas para el seguimiento y la evaluación en materia de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Documentos sobre igualdad y no discriminación elaborados
Método de Cálculo:	(9 / 9) * 100
Sustitución de Valores:	(9 documentos elaborados / 9 documentos programados) X 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Linea Base:	9
Meta:	9
Valor al concluir el periodo de estudio:	9
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Interpretación al cambio de valores:	1 Informe de Evaluación del PAPED 2018. 1.1 Revisión y análisis de 51 Cuestionarios de Evaluación y 54 archivos de fichas técnicas de indicadores de 57 entes públicos, que fueron sistematizadas en dos bases de datos, una por cada instrumento de medición. 1.2 Redacción del Informe de evaluación del PAPED 2018, expresando el análisis y procesamiento de los resultados obtenidos de las bases de datos, con base en las acciones implementadas por los entes públicos. 1.3 Mesa de revisión del Informe de evaluación del PAPED 2018, con la participación de especialistas en materia de Derechos Humanos y procesos de evaluación de política pública. 1.4 Publicación de la versión final del Informe en la página web del COPRED. 2. Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México 2019 - 2020. 2.1 Se realizó un análisis de desempeño de la edición 2016 - 2018 del Programa, para con base a ello y al diagnóstico del problema público, contar con el diseño del PAPED 2019 - 2021. 2.2 Para el seguimiento y evaluación del Programa, se solicitó la designación de entes públicos. Se cuenta con 93 enlaces de 73 instituciones. 2.3 Se envió la versión preliminar del documento a las y los enlaces para que emitieran observaciones, particularmente a las líneas de acción, indicadores y metas. 2.4 Se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo con representantes de asociaciones civiles, academia, expertos/as en evaluación de políticas públicas y personal del COPRED, para hacer observaciones a la versión preliminar del PAPED 2019 - 2020. 2.5 El 28 de junio de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el PAPED 2019 - 2020. Cuenta con tres ejes estratégicos y 27 líneas de acción con indicadores y metas para su seguimiento y evaluación. 3. Reporte de Seguimiento PAPED 2019 3.1 Elaboración del Reporte de Seguimiento PAPED 2019 a partir de 65 Cuestionarios de seguimiento enviados por los entes púbicos y analizados por la Subdirección de Evaluación. El reporte se encuentra disponible en la página web institucional del COPRED desde el 27 de septiembre de 2019. 3.2. VII Reunión Anual con Enlaces institucionales del COPRED que contó con la presencia de 66 enlaces de 54 entes públicos, la cual se llevó a cabo el 26 de septiembre de 2019. 4. Evaluación de contenidos de Reglas de Operación de Programas Sociales de la Ciudad de México. Con fecha del 29 de agosto de 2019, se firmó el Convenio de Colaboración entre el COPRED y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para llevar a cabo la valoración de 10 Reglas de Operación de Programas Sociales vigentes en la Ciudad de México, con la finalidad de identificar si presentan contenidos del enfoque de igualdad y no discriminación y a partir de ello proponer ajustes. 4.1 Durante septiembre se inició el trabajo de gabinete, por lo que se cuenta con los productos parciales. La evaluación como el documento metodológico, se encuentran en la etapa de revisión final y una vez concluidos se publicarán en la página web del COPRED. 5. Se emitieron los Lineamientos para el diseño, implementación y evaluación de programas, acciones y políticas públicas, con enfoque de igualdad y no discriminación en la Ciudad de México, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 5 de septiembre de 2019. 6. Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación (REMID) en la Ciudad de México. 6.1 Se organizó y celebró del 7 al 9 de octubre el Ier Encuentro de la Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación (REMID) en la Ciudad de México, mediante conferencias magistrales y mesas de diálogo entre academia, sociedad civil y gobierno. Evento y productos realizados con el Convenio con el Instituto Centro América A.C. 6.2 Se elaboraron las memorias del Ier Encuentro de la REMID 7. Revista Digital Especializada sobre Discriminación, Derechos Humanos y Política Pública. 8. Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México. Estudio realizado mediante el convenio firmado con FLACSO-México. 9. Manual para legislar sin discriminar. Una guía para las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México. 9.1 Se firmó el Convenio de Colaboración entre Litigio Estratégico en Derechos Humanos, AC y el COPRED el 8 de noviembre del presente, para impulsar la incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito normativo y en los instrumentos de gestión pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la elaboración de un Manual para Congresistas de la Ciudad de México. La elaboración del Manual se encuentra el proceso y está proyectado concluirlo en el mes de diciembre y será difundido por el COPRED el próximo año.
Medios de Verificación:	1. Informe publicado en la página web del COPRED https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/informe-de-evaluacion-paped-2018.pdf 2. PAPED 2019 - 2020 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/paped-2019-2020-gaceta-oficial-de-la-ciudad-de-mexico.pdf 3. Reporte de Seguimiento PAPED 2019, https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Reporte%20de%20seguimiento%20PAPED%202019.pdf 4. Convenio de Colaboración para la Evaluación de Reglas de Operación de 10 Programas Sociales vigentes en 2019 https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5d9/e55/8a1/5d9e558a188bc329396762.pdf 5. Lineamientos para el Diseño, Implementación y Evaluación de programas, acciones y políticas públicas, con perspectiva de igualdad y no discriminación, en la Ciudad de México https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/80e33df5b2d5ae13922lf64ba6332f8b.pdf 6. Convenio de colaboración con el Instituto Centro América A.C. 7. Revista Digital Especializada sobre Discriminación, Derechos Humanos y Política Pública (versión borrador). 8. Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México. Convenio de colaboración con FLACSO-México (versión borrador). 9. Manual para legislar sin discriminar. Una guía para las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México. 9.1 Se firmó el Convenio de Colaboración entre Litigio Estratégico en Derechos Humanos, AC y el COPRED el 8 de noviembre del presente, a para impulsar la incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito normativo y en los instrumentos de gestión pública del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la elaboración de un Manual para Legisladoras y Legisladores de la Ciudad de México. La elaboración del Manual se encuentra el proceso y está proyectado concluirlo en el mes de diciembre.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	271526				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover mediante acciones y eventos con la participacion de la sociedad civil y de las instituciones, organizaciones, una cultura de no discriminación y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Eventos y acciones a favor de la igualdad y la no discriminación
Método de Cálculo:	(EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO/EVENTOS PROGRAMADOS AL PERIODO)*100=?
Sustitución de Valores:	(23/60)*100=38.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	NUMERO DE ACCIONES Y EVENTOS REALIZADOS EN 2018: 31
Meta:	60
Valor al concluir el periodo de estudio:	23
Valor en el mismo periodo del año anterior:	45
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Fichas tecnicas de eventos públicos, fotografias, y boletin.

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	X	0	105	0	0	105
Hombres	X	0	84	0	0	84
TOTAL		0	189	0	0	189

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	271527				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar con base en los criterios establecidos por el COPRED, con participación de las OSC, y la academia, programas de sensibilización, información y capacitación sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de cada una de los entes públicos del D.F. considerando las particularidades de cada instancia y presentarlo al COPRED para su asesoria y seguimiento.
Nombre del Indicador:	(8) PORCENTAJE DE PROCESOS EDUCATIVOS SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN
Método de Cálculo:	(9) (No. de procesos educativos sobre el derecho a la igualdad y no dsicriminación/no. de procesos programados 2019)* 100
Sustitución de Valores:	(121/60)*100= 158.33
Frecuencia del Indicador:	(11) ANUAL
Línea Base:	(12)
Meta:	(13) 60
Valor al concluir el periodo de estudio:	201.66%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16) DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019, SE HAN REALIZO 121 ACCIONES EDUCATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS, RELACIONADAS CON EL DERECHO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
Medios de Verificación:	(17) FICHAS TÉCNICAS, LISTAS DE ASISTENCIA.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres		5	230	1483	53	1771
Hombres		12	173	902	47	1134
TOTAL		17	403	2385	100	2905

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDCP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELEIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación	271/531				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar el 7° Concurso de tesis sobre discriminación en la Ciudad de México con la finalidad de fomentar la investigación acerca del problema de la discriminación en la Ciudad y la implementación del derecho a la no discriminación
Nombre del Indicador:	Número de Becas otorgadas
Método de Cálculo:	(30 / 30) X 100
Sustitución de Valores:	(30 becas entregadas / 30 becas programadas) X 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	30
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	30
Valor en el mismo periodo del año anterior:	30
Interpretación al cambio de valores:	1) Se diseñó y elaboró la convocatoria para el 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México. Además de trabajar en la estrategia de difusión. 2) Se realizó la rueda de prensa para lanzar la Convocatoria del 7º. Concurso de Tesis sobre Discriminación. 3) La convocatoria fue difundida en 45 instituciones académicas de nivel licenciatura y posgrado, a 120 personas integrantes de la REMID, mediante redes sociales; además de realizarse una entrevista de radio. 4) Fueron registrados y concursaron 65 proyectos, de los cuales 30 fueron seleccionados 5) Se realizó el 17 de junio, la primera reunión de informativa a las personas ganadoras para explicar el proceso de adquisición de la beca durante los cinco meses. 6) En la semana del 22 al 26 de junio se realizó el Coloquio de Investigación con las personas ganadoras y personas expertas y académicas de los temas presentados. 7) Del 1 de junio al 31 de octubre se entregaron mensualmente a las personas responsables de los 30 proyectos el apoyo económico. 8) El 8 de noviembre se clausuró el 7º. Concurso de tesis, en el que se expusieron carteles de investigación con los hallazgos más relevantes.
Medios de Verificación:	Reportes de avance entregados por proyecto ganador, Oficios de solicitud de pago, convocatoria; oficios de entrega de difusión; base de registros de proyectos; minutas del jurado del Concurso de Tesis; lista de personas ganadoras: fotografías y carteles de investigación.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	TOTAL
Mujeres	17	0	12	5		17
Hombres	15	0	9	6		15
TOTAL	32		21	11		32

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				
		1	8			Otros Servicios Generales				
		1	8	1		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.				
23.3.2	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	1	8	1	364	Asistencia Jurídica en Materia de Derecho Familiar	55,601,677.00	53,736,337.41	48,435,493.54	Resolver los conflictos de las familias, de manera pacífica desde una visión psicoemocional, con la intervención de Trabajo Social y/o Psicología, conminando a las partes mediante una comunicación guiada a llegar a acuerdos, equitativos con apego a los derechos y en beneficio de niños, niñas y adolescentes.
		2				Desarrollo Social				
		2	3			Salud				
		2	3	1		Prestación de servicios de salud a la comunidad				
13.3.2	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	1	376	Servicios de Salud Integral a Personas Vulnerables	1,414,486.00	9,124,322.00	1,696,698.35	Durante el periodo de Enero - Diciembre de 2019, se otorgaron servicios de salud de primer nivel de atención a 533,542 personas, de las cuales: * 140,753 recibieron consultas médicas, * 66,263 consultas dentales, * 1,459 consultas de planificación familiar * 1,083 consultas prenatales, * 143,618 se les realizaron detecciones de diabetes, hipertensión, estado nutricional entre otros * Se aplicaron vacunas a 15,369 personas * Se impartieron 12,931 pláticas a 164,997 personas.
		2				Desarrollo Social				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	5			Educación				
		2	5	1		Educación básica				
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	435	Educación Garantizada	28,133,518.00	29,735,674.21	29,275,715.62	Seguimiento y Actualización de los resultados del programa para evaluar mediante indicadores de eficacia que miden el porcentaje de permanencia de los beneficiarios en el programa y la variación en el porcentaje de deserción, a más de indicadores por nivel escolar y grupos ertarios. Esta información se remite a las instancias que lo requieren para efectos de informes institucionales y evaluación de cumplimiento de metas. Promoción del Programa y oferta de atención de apoyo y vinculación en los ámbitos psicológico, legal y de salud
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	453	Becas Escolares Menores en situación en Vulnerabilidad	17,085,613.00	21,285,613.00	16,145,157.32	Se entraga una beca mensual de $800.00 pesos mensuales durante tres años para que no abandonen sus estudios. Se realizan visitas guiadas a museos, teatros y parques temáticos como parte de las actividades lúdico-recreativas. A la par, se imparten talleres culturales de cine, música, teatro, poesía y comunicación, que complementen su formación personal, cultural y académica.
15.8.1	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	5	6	454	Operación de Centros para el Desarrollo Infantil	506,229,294.00	472,861,834.83	452,459,902.90	Acciones: Aplicación del Modelo de Centros de Educación Inicial y Alimentación, que incluye Capacitación para el personal, Mejora en la infraestrcutura de los CADI y acciones dirigidas en mayor aprovechamiento nutricional de los alimentos escolares.
		2				Desarrollo Social				
		2	5			Educación				
		2	5	6		Otros servicios educativos y actividades inherentes				

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.3.1	Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	2	5	6	456	Promoción de los Derechos de las Niñas y los Niños	31,796,372.00	41,478,679.24	31,938,354.20	No se ejerció la partida ya que no se cuenta con presupuesto asignado.
23.6.2	Aplicar los Lineamientos del Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Desamparo y su Seguimiento Social del Sistema para la Desarrollo Integral de la Familia, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.	2	5	6	457	Protección y Defensa de los Derechos de la Infancia	5,521,863.00	5,521,863.00	5,435,729.34	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México adoptará las medidas necesarias para la atención, protección y tratamiento para el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo o riesgo de acuerdo con las necesidades específicas y edad de cada uno, procurando siempre y en todo momento su sano desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Buscará siempre el interés superior de la niñez y procurará, cuando no sea contrario a ese interés, su reinserción a su propia familia. De no ser posible ello, operará el acogimiento o cuidado alternativo, entendido como la acción de asumir de manera temporal el cuidado y atención integral del menor de edad en situación de desamparo en estricto respeto a los derechos humanos. Dentro de las acciones de intervención social a través de visitas domiciliarias, orientaciones y estudios sociales se atendieron casos y se practicaron estudios socioeconómicos. De forma paralela, se hicieron entrevistas en la Agencia 59 del M.P. y en las instalaciones del Organismo, asimismo se realizó la vigilancia de la poblacion albergada por el Grupo Interinstitucional de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento, se realizaron pláticas y talleres de adopciones.
23.1.4	Diseñar políticas públicas para la atención de víctimas de todas las formas de maltrato y explotación hacia niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de restitución de derechos.	2 2 2	6 6	3	460	Prevención y Atención del Maltrato Infantil Desarrollo Social Protección social	8,765,895.00	10,013,566.63	9,617,890.61	Se atienden los reportes de maltrato ya verificados por la Dirección Ejecutiva de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que se inicien acciones legales encaminadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, así como la atención integral de las vicitmas de violencia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	6	5		Alimentación y nutrición				
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	468	Desayunos Escolares y Alimentación Complementaria para Menores	849,875,908.00	808,822,326.42	697,286,032.25	Entregar raciones alimenticias, basada en los criterios de calidad nutricia, consumiéndose de lunes a viernes durante los ciclos escolares que comprende el ejercicio fiscal 2019. El alimento escolar tiene como propósito promover una alimentación correcta en la población escolar derechohabiente, mediante la modalidad de desayunos fríos; a través del otorgamiento de una ración alimenticia, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) del Sistema Nacional DIF (SNDIF).
7.4.1	Fortalecer una cultura de la alimentación adecuada mediante la difusión masiva, que incluya los beneficios de la alimentación tradicional mexicana	2	6	5	473	Orientación Alimentaria	28,267,105.00	28,827,271.43	20,978,501.88	'Impartición de pláticas de orientación alimentaria, de acuerdo a la programación establecida, en eventos, comedores populares, escuelas, así como en ferias de servicios.
		2				Desarrollo Social				
		2	6			Protección social				
		2	6	8		Otros grupos vulnerables				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.2.1	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros)	2	6	8	476	Accesibilidad para Personas con Discapacidad Permanente	71,234.00	165,234.00	148,771.34	Emisión de la Asesoría para la Garantia de Espacios y Transportes Accesibles a la JUD de Cuidados Alternativos para Personas con Discapacidad. Accesibilidad y movilidad para el respectivo seguimiento para el CADI´S "Felipe Carrillo Puerto", "Venustiano Carranza", "Ricardo Flores Magon". Firma del Acta correspondiente a la tercera sesion del año 2018 del Comite de Accesibilidad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Recorridos de Asesorias para la Garantia de espacios y transportes accesibles en las Fundación Incluyente A.C. Alcaldía Benito Juarez, Centro de Educación Diferencial A.C. Alcaldía Tlalpan. Recorridos de asesorias para la garantia de espacios y transporte accesible en EN-CO Mariposa Blanca A.A. Alcaldía Coyoacan, Fraternidad sin Fronteras, Alcaldía Coyoacan, Red de Profesionales y Servicios en Salud Mental, A.C., Alcaldía Benito Juarez, Fundación ayuda al debil mental, Quinta San Isidro, Tlanepantla Edo. de México. Visita a la Fundación de Ayuda al Débil Mental, sede San Benito Mennil para la realización de estudio de Accesibilidad y Movilidad.
11.4.1	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Reunion con el grupo Institucional para revisión de NOM-030-SSA3-2013 que establece las caracteristicas arquitectonicas para facilitar el transito, uso y permanecia de las personas con discapacidad, establecimientos para la atención medica del Sistema Nacional de Salud.
25.5.1	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Crear y participar en campañas y proyectos que promuevan el Derecho a la Accesibilidad y a la Movilidad trabajando de manera en conjunta con las Autoridades y Dependencias Gubernamentales, así como con Organizaciones de la Sociedad Civil, Entidades Académicas e Iniciativa Privada que busquen generar dentro de sus instalaciones o áreas de competencia campañas de toma de conciencia a sus usuarios, derechohabientes o personal laboral sobre el tema. Así como generar, participar y coordinar eventos, foros y mesas de trabajo.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.5.2	Capacitar continuamente a las personas monitoras en accesibilidad de los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				El objetivo de esta actividad es presentar los avances en materia de accesibilidad y movilidad a nivel legislativo, normativo, arquitectónico y tecnológico. 3) Reuniones o Acciones de Gestión: Gestión con las Autoridades y Dependencias Gubernamentales, así como a las Asociaciones Civiles, Academia e Iniciativa Privada para la revisión y actualización de proyectos.
25.5.3	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	2	6	8	476	Accesibilidad para personas con discapacidad permanente				Bajo dicho contexto, al término del tercer trimestre del año 2019 (enero-diciembre), la Actividad Institucional "Accesibilidad para personas con discapacidad", ha reportado un avance favorable. Dos asesorías en materia de accesibilidad en centros DIF (CDC Milpa Alta, CDC Muyuguarda)
25.2.1	Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2	6	8	480	Apoyos a Personas con Discapacidad	402,542,688.00	881,846,851.26	864,992,237.43	'La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad 480, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo enero-agosto; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En el periodo comprendido de enero a agosto se beneficio a 77,176 prersonas con un avance del 99.08% de las cuales 37,084 son mujeres y 40,092 son hombres

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21.72	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad.	2	6	8	481	Apoyos a Policías Preventivos Pensionados por Discapacidad Permanente	5,022,000.00	5,022,000.00	4,868,212.67	La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad 481, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo enero-diciembre; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En este sentido, puede existir variación con lo reportado en el Formato de Avance de Metas Físicas y el Formato de Avance Trimestral, debido a que el dato era preliminar y conforme a la programación de distribución. Se beneficio a un total de 201 policías.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	484	Atención a Personas con Discapacidad en Casa Hogar	5,671,234.00	6,065,234.00	5,662,554.71	1. Acciones de prevención de separación familiar de personas con discapacidad en riesgo de estarlo. 2. Vincular a familiares y a personas con discapacidad con las Redes de Promotores/as de los Derechos de Personas con Discapacidad. 3. Agotar las posibilidades de reintegración familiar, con familia nuclear o extensa de las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional. 4. Vincular acciones con otros programas y actividades del DIF CDMX y otras instancias. 5. Generar esquemas de seguimiento individualizados, en espacios acorde al tipo de discapacidad, así como a sus necesidades e intereses, buscando en todo momento la vinculación con la comunidad y el desarrollo de su autonomía. 6. Proponer la vinculación con instituciones públicas y privadas para analizar las necesidades y retos en el tema de inclusión en la comunidad de personas con discapacidad sin apoyos familiares. 7. Generar convenios de concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada, adecuados a cada perfil de discapacidad, y a sus necesidades e intereses.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										8. Implementar acciones de seguimiento y fortalecimiento que garanticen sus derechos humanos. 9. Fortalecer la inclusión educativa, laboral, vida independiente y en la comunidad de las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional, bajo un enfoque de Derechos Humanos y Género. 10. Proteger los Datos Personales de los y las personas con discapacidad Derechohabientes conforme a la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 11. Crear acciones de información y sensibilización de la ciudadanía sobre la prevención de la separación familiar de personas con discapacidad. 12. Organizar espacios de encuentro para la reflexión de la ciudadanía, sociedad civil, servidores y servidoras públicas sobre la modalidad de hogar provisional y adopción. 13. Realizar encuentros que promuevan la inclusión en la comunidad, bajo un enfoque de derechos humanos y género. 14. Difundir los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, como parte del impulso de su autonomía, mediante talleres en Asociaciones e Instituciones con las que se tiene convenio de colaboración. 15. Realizar procesos de detección de necesidades y seguimiento de los centros de acogimiento residencial ubicada en la Ciudad de México. 16. Proponer talleres de sensibilización y capacitación con enfoque de derechos humanos y género para el personal de los Centros de Acogimiento Residencial de la Ciudad de México, y espacios que trabajen con las personas con discapacidad derechohabientes de la Actividad Institucional. 17. Gestión y realización de consultas médicas ginecológicas de prevencion o/y detención de enfermedades en Centros de Salud de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
29.2.3	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2	6	8	485	Bienestar Social a Menores y Madres en situación de calle	3,813,282.00	3,728,272.16	3,560,303.49	La operatividad del programa ha contemplado, en todo momento, el respeto a los derechos humanos de la población en situación de calle, así como la promoción de los mismos. Las actividades realizadas se enmarcan en la educación para la paz y la resolución no-violenta de conflictos, incorporando la perspectiva de género y derechos humanos. La metodología empleada por los educadores y educadoras del programa es lúdico- afectiva. Desde el inicio de su operación, el programa ha establecido un trabajo coordinado con diferentes instituciones (reconocidas por su amplia experiencia en la atención a la población en situación de calle), lo que permite fortalecer la intervención que se lleva a cabo con dicha población. Además de respetar y considerar, las opiniones y decisiones de la población, velando en todo momento por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. Aunado a ello el programa se incorporó a un grupo interinstitucional de trabajo que tuvo como resultado la creación del Protocolo de atención multidisciplinaria de primer contacto para poblaciones callejeras, en el que se establece claramente el trabajo coordinado del programa con al menos 12 dependencias de gobierno a favor de las poblaciones.
13.12.1	Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2	6	8	486	Detección Temprana de Depresión Infantil	108,486.00	108,486.00	108,486.00	No se ejerció la partida ya que no se cuenta con presupuesto asignado.
25.1.1	Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2	6	8	492	Operación de las Unidades Básicas de Rehabilitación	302,657.00	302,657.00	227,705.41	Se realizaron 166 palticas con enfoque en salud como acciones de educacion para la salud, asi como 140,627 servicos complementarios para contribuir en su habilitación y rehabilitación

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.1.2	Se otorgan 2,455 Servicos de 1a vez a, asi como 61,379 con la finalidad de contribuir a la habilitación y rehabilitación en al menos las tres alcaldias con mayor numero de Personas con Discapacidad, con servicos subsecurnte entre ellas (Atención Médica, Psicológia, Terapai de Lenguaje, FÍsica y ocupacional	2	6	8	492	Operación de las unidades basicas de rehabilitacion				Se otorgan 6,581Servicos de 1a vez a, asi como 134,046 con la finalidad de contribuir a la habilitación y rehabilitación en al menos las tres alcaldias con mayor numero de Personas con Discapacidad, con servicos subsecurnte entre ellas (Atención Médica, Psicológia, Terapai de Lenguaje, FÍsica y ocupacional
25.1.3	Se realizaron 87 Platicas, 56 Talleres, 38 Eventos de inclusion social, dirigidos Personas con Discapacida, familiares y publico en general con 4,862 asistentes, con la finalidad de difundir informacion y sensibilizar de la autonomia de las Personas con Discapacidad	2	6	8	492	Operación de las unidades basicas de rehabilitacion				Se realizaron 190 Platicas, 118 Talleres y 86 Eventos de inclusion social, dirigidos Personas con Discapacida, familiares y publico en general con 10,959 asistentes, con la finalidad de difundir informacion y sensibilizar de la autonomia de las Personas con Discapacida
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	6	8	493	Operación de los Centros de Día	103,114,163.00	60,919,120.99	35,478,799.06	Apoyo a tareas y regularización (preescolar, primaria y secundaria) • Pláticas y talleres en derechos y valores • Pláticas y talleres para madres, padres de familia o tutores • Actividades culturales, recreativas y deportivas • Taller de Computación • Orientación familiar

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.2.1	Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo	2	6	8	497	Promoción y Fortalecimiento de la Autonomía de las Personas con Discapacidad	1,934,620.00	2,030,924.29	1,949,583.53	Durante el periodo se expidieron constancias que se desglosan de la siguiente manera: 1) 3.478 constancias para la excencion de pago al transporte público de la Ciudad de México. 2)2,366 constancias para el descuento en transporte foráneo (conforme a las políticas de cada empresa). 3) 773 constancias para tramitar el alta de placas con el Símbolo Internacional de la Accesibilidad. 4) 167 constancias para el trámite de credencial-tarjetón para vehículos en los que viajan. 5) 189 trámite de constancias para balizamiento. 6) 79 constancias para trámite de reducciones fiscales en los servicios de agua y predio, 7) 3 constancias para la exención del pago por el uso de vías y áreas públicas para actividades comerciales. 8) 56 trámite de constancias para la exención del programa Hoy no Circula.
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	497	Promocion y fortalecimiento de la autonomia de las personas con discapacidad				Se realizaron 704 Constancias de Servicios Complementarios a Instituciones Gubernamentales, para diferentes servicios como son capacitacion, atencion medica, rehabilitación,recreacion y deporte, apoyo para lentes etc Durante este periodo se entregaron ayudas técnicas 719 a personas con discapacidad y se brindaron asesorías jurídicas a 186 personas con discapacidad que se acercaron a solicitar el servicio. Dando un total de personas atendidas de 8,720

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
23.8.1	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	6	8	499	Servicios para el Desarrollo Integral de la Niñez	98,775,623.00	93,701,683.03	72,518,848.48	Durante el periodo de Enero - Diciembre de 2019, se otorgaron servicios deportivos, culturales, lúdicos y recreativos a 353,948 niñas, niños y adolescentes, de los cuales: * En promedio mensual, 10,504 formaron parte de los talleres culturales, deportivos y recreativos, * 199,492 niñas, niños y adolescentes participaron en eventos culturales, deportivos y recreativos, * 24,107 recibieron atenciones y asesorías psicológicas y de trabajo social, * 52,635 participaron en pláticas * 67,210 se les otorgaron servicios educativos.
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	8	510	Bebé Seguro CDMX	20,000,000.00	17,107,336.70	17,017,352.12	Se creó el programa Bebé Seguro CDMX con la finalidad de mejorar la nutrición de las niñas y niños de 0 a 12 meses edad, promover los beneficios de la lactancia materna además de proporcionar orientación alimentaria a la madre, padre y/o persona responsable de las y los menores de edad, para el adecuado desarrollo infantil.
		2				Desarrollo social				
		2	6			Protección social				
		2	6	9		Otros de seguridad social y asistencia				
8.1.4	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	9	510	Operación de Centros para el Desarrollo Comunitario	1,509,701.00	2,451,291.92	1,366,912.97	Durante el periodo de Enero - Diciembre de 2019, se otorgaron servicios deportivos, culturales y recreativos a 401,560 personas adultas y adultas mayores de las cuales: * Un promedio mensual de 2,413 se incorporaron a los grupos de adultos mayores * Un promedio mensual de 7,143 formaron parte de los talleres de natación, gimnasia, karate, etc., * 201,989 personas participaron en eventos deportivos, culturales y recreativos * 103,146 recibieron atención y/o asesoría psicológica o de trabajo social, * 57,994 recibieron pláticas sobre Bullying, Prevención de la Violencia de Género, No Discriminación, Sensibilización sobre la Comunidad LGBTTTI, entre otros, * 28,875 personas recibieron servicios educativos (biblioteca, ludoteca, etc.)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		3				Desarrollo económico				
		3	1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				
		3	1	2		Asuntos laborales generales				
15.7.3	Fortalecer los programas existentes de autoempleo	3	1	2	351	Creación y Fomento de Sociedades Cooperativas	2,610,659.00	7,918,359.00	5,114,714.76	En el periodo de Enero a Diciembre del 2019, se tienen preservadas 117 sociedades cooperativas que generan en promedio 898 autoempleos y al mismo tiempo benefician a la población en estado de vulnerabilidad con la adquisición a bajo costo de 207,193 prendas textiles y 501,161 garrafones de agua purificada.
25.7.1	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	3	1	2	540	Capacitación a Personas con Discapacidad	64,309.00	158,309.00	158,309.00	Se realizan acciones con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para llevar a cabo los recursos de capacitación para el autoempleo. Se continua con las actividades del programa "Empleo temporal" con 195 participantes, quienes continuarán apoyando en las actividades de los centros de desarrollo comunitario. Se realizan acciones con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo para llevar a cabo los cursos de capacitación para el auto empleo. En este mes no se reporta actividades de empleo temporal debido a que la duración del proyecto fue de dos meses. Se realizaron cuatro talleres formativos "Taller de canalización laboral: Elaboración de currículum vitae", donde se atendieron a 131 personas con discapacidad. Durante el período comprendido de Ocubre a Diciembre de 2019 se realizó vinculación de 96 personas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en módulo ubicado en las instalaciones del DIF Ciudad de México Uxmal 860 Bis.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre-2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.4.1	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3	1	2	541	Capacitación y Adiestramiento Técnico para la Inserción Laboral	101,925.00	327,791.94	327,791.94	En el periodo de Enero a Diciembre del 2019, se integraron 80 grupos con 16 temáticas de talleres en el que se capacitaron 536 personas: * En el primer cuatrimestre 177 personas, * 161 en el segundo * 198 en el tercero, Los tres cursos incluyeron las disciplinas de: Automatización industrial; Carpintería básica; Computación básica y avanzada; Conceptos básicos de electricidad, electrodomésticos y electrónica; Dibujo publicitario y rotulación; Electrónica digital básica; Inglés básico; Máquinas y herramientas; Manufactura asistida por computadora; Robótica; Reparación de computadoras; Serigrafía; Reparación de Celulares y Tablets y Photoshop.
TOTAL URG							2,178,334,312.00	2,563,261,039.46	2,326,770,058.92	

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de Niñas Niños y Adolescentes	23.3.2 Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	1 8 1 364				X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Procurar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Asistencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales civiles y/o penales
Método de Cálculo:	(linea base/meta)*100
Sustitución de Valores:	(6500)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	6,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,726
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4,712
Interpretación al cambio de valores:	Se ha modificado el sistema de programación de los asistentes, para cubrir un mayor número de audiencias.
Medios de Verificación:	Audiencias atendidas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,387	2,153	234	0	0	2,387
Hombres	2,339	2,082	257	0	0	2,339
TOTAL	4,726	4,235	491	0	0	4,726

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educacion	9.1.1 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 5 1 435			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar, en coordinación con las autoridades federales correspondientes, la disponibilidad de instituciones, personal y programas de enseñanza así como la accesibilidad y permanencia en la educación básica para las y los niños y jóvenes de la Ciudad de México en condiciones de no discriminación e igualdad.
Nombre del Indicador:	Variación del Indice de deserción escolar
Método de Cálculo:	(NDD16*100/NTDti) - (NDD7*100/NTDti-1) (DONDE NDD15 = número de deserciones a diciembre de 2018, ntdti es el número total de beneficiarios en el período corriente; ndd16 es el numero de bajas a diciembre 2016, ntdti-1 es el número total de beneficiarios en el mismo periodo. si el resultado es positivo, significa un descenso en la tasa de deserción y, en consecuencia, si es negativo implica un incremento en tal indicador. se considera, en este caso el periodo enero a diciembre de cada año. las bajas consideradas se refieren a el total de bajas menos las bajas por edad).
Sustitución de Valores:	((2017)622/9,425* 100=6.59%); ((2018)733/9,300* 100=7.88%) 6.59%-7.88%:-1.29%
Frecuencia del Indicador:	Mensual, Trimestral y Anual
Línea Base:	4.8 Al final de 2010
Meta:	2.5%
Valor al concluir el periodo de estudio:	7.88%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6.5%
Interpretación al cambio de valores:	Las bajas por deserción tienden a disminuir porque los beneficiarios valoran en positivo el aporte del programa
Medios de Verificación:	Base de Datos Educación Garantizada

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	4,684	3,799	853	0	0	4,652
Hombres	4,684	3,807	780	0	0	4,587
TOTAL	9,368	7,606	1,633	0	0	9,239

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educacion	9.1.1 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2 5 6 453					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	A partir de la evaluación del impacto de los programas de becas y su seguimiento anual, en su caso, fortalecer y ampliar los programas existentes, con aumento de becas según los niveles educativos, a fin de que los niños, niñas y jóvenes puedan continuar y concluir sus estudios de nivel básico, dando mayor atención a la infancia en situación de discriminación y/o exclusión.
Nombre del Indicador:	Tasa de deserción escolar total
Método de Cálculo:	((tMIniv-tAEniv) -(t+1MIniv-t+1ANI1°niv) /tMIniv)*100
Sustitución de Valores:	2379450 +2378075; 2239854;2239854
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	4.37 por ciento de cobertura respecto a la población objetivo
Meta:	23,000 aproximadamente
Valor al concluir el periodo de estudio:	23,000 aproximadamente
Valor en el mismo periodo del año anterior:	23,000 aproximadamente
Interpretación al cambio de valores:	Se definirá a partrir de que hay concluido el año fiscal 2017.
Medios de Verificación:	Sistema Educativo Nacional Escolarizado (Secretaría de Educación Pública, Estadísticas del Sistema Educativo Nacional; Instituto de Evaluación de la Educación (INNE)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	**11,824**	**11,832**	**17**	**0**	**0**	**11,849**
Hombres	**11,689**	**11,628**	**20**	**0**	**0**	**11,648**
TOTAL	**23,513**	**23,460**	**37**	**0**	**0**	**23,497**

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	15.8.1 Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 5 6 454					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje Niñas y Niños Atendidos en los CADI-DIF-CIUDAD DE MEXICO
Método de Cálculo:	Promedio de Niñas y Niños Atendidas en los CADI-DIF-CIUDAD DE MEXICO en el periodo /Promedio de Niñas y Niños programadas por atender en los CADI DIF-CIUDAD DE MEXICO al periodo *100
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	285	185	0	0	0	185
Hombres	256	256	0	0	0	256
TOTAL	541	441	0	0	0	441

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	13.3.2 Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2 3 1 376				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(533,542/528,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	527,590
Meta:	Anual 528,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	101.05%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	87.77%
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se ha realizado mayor difusión del servicio de consultorios móviles y se implementó la Estrategia 333, lo que favoreció el incremento en el cumplimiento de la meta
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	333,961	106,873	68,184	106,825	48,513	330,395
Hombres	194,039	92,954	37,701	47,809	24,683	203,147
TOTAL	528,000	199,827	105,885	154,634	73,196	533,542

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.3.1 Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	2 5 6 456					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, asi como a madres y padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Aprende y Crea DIFerente.
Nombre del Indicador:	Se porporciona Información para el pleno ejercicio de derechos de las niñas y los niños.
Método de Cálculo:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Sustitución de Valores:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	2,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Interpretación al cambio de valores:	Cuarto trimestre, enero-diciembre de 2019, número de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,500	994	357	345	48	1,744
Hombres	1,000	871	174	140	16	1,201
TOTAL	2,500	1,865	531	485	64	2,945

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.4.1 Monitorear el funcionamiento del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Cada Sistema de Protección contará con los recursos financieros y humanos suficientes para su implementación, como lo estipula la ley.	2 5 6 536					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el funcionamiento de los Sistemas de Protección contemplados en la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y Órganos Políticos Administrativos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas de los Sistemas de Protección Integral capacitadas.
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas de los Sistemas de Protección Integral capacitadas / Número de personas servidoras públicas de los Sistemas de Protección Integral programadas para capacitación) * 100
Sustitución de Valores:	(2,160/1,500)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No Aplica
Meta:	1,500 personas servidoras 'públicas
Valor al concluir el periodo de estudio:	144%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Registro de asistencia y participación de las personas servidoras públicas de los Sistemas de Protección Integral

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	1,544	0	544	1,000	0	1,544
Hombres	616	0	202	414	0	616
TOTAL	2,160	0	746	1,414	0	2,160

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.1.4 Diseñar políticas públicas para la atención de víctimas de todas las formas de maltrato y explotación hacia niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de restitución de derechos.	2 6 3 460				X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Evaluación cuantitativa y cualitativa del impacto de las campañas implementadas y recomendaciones para acciones de gobierno.
Método de Cálculo:	(linea base/meta)*100
Sustitución de Valores:	(/331)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	450
Valor al concluir el periodo de estudio:	12,950
Valor en el mismo periodo del año anterior:	13,152
Interpretación al cambio de valores:	Se modifico el proceso de atención a los reportes de maltrato, de tal forma que las acciones se realizan en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescente (DEANNA), que es el primer contacto para verificar situaciones y una vez que determina que hay riesgo a la vida, integridad o libertad de niñas, niños y adolescentes, turna el caso a la Procuraduría de Protección de Derechos, es decir todas las acciones preventivas las realiza la DEANNA.
Medios de Verificación:	Reportes de maltrato atendidos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	6,889	2,235	2,023	2,561	70	6,889
Hombres	6,061	2,007	1,827	2,163	64	6,061
TOTAL	12,950	4,242	3,850	4,724	134	12,950

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2 6 5 467					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación respecto del número total de programas vigentes
Método de Cálculo:	(Programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación/Número total de Programas vigente)*100
Sustitución de Valores:	(0/1)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Alineación de Programa
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se calculaba el indicador
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Reglas de Operación vigentes para el Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	5,255	0	783	2,739	308	3,830
Hombres	4,615	0	132	335	82	549
TOTAL	9,870	0	915	3,074	390	4,379

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2 6 5 468					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación respecto al número total de programas vigentes.
Método de Cálculo:	Programas Alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación/total de programas vigentes
Sustitución de Valores:	(1/1)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Aineación de Programa
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se calculaba el indicador
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Reglas de operación del Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	328,248	327,745	503	0	0	328,248
Hombres	335,369	334,575	794	0	0	335,369
TOTAL	663,617	662,320	1,297	0	0	663,617

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.4.1 Fortalecer una cultura de la alimentación adecuada mediante la difusión masiva, que incluya los beneficios de la alimentación tradicional mexicana	2 6 5 473					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de la alimentación adecuada mediante la difusión masiva, que incluya los beneficios de la alimentación tradicional mexicana
Nombre del Indicador:	Número de personas mayores de 10 años que conocen los contenidos difundidos sobre cultura de alimentación adecuada.
Método de Cálculo:	Sumatoria del total las personas que recibieron pláticas de Orientación Alimentaria en el periodo Enero-Diciembre.
Sustitución de Valores:	(4800+13159+13840+6254+13073+7719+1643+5036+5643)
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	75,170
Meta:	Campañas mediante dípticos, folletos y anuncios sobre una cultura de alimentación adecuada, que incluya los beneficios de la alimentación
Valor al concluir el periodo de estudio:	71,167
Valor en el mismo periodo del año anterior:	68,595
Interpretación al cambio de valores:	El incremento es proporcional al aumento de metas
Medios de Verificación:	El incremento es proporcional al aumento de metas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	**37,314**	**26,160**	**2,757**	**5,365**	**753**	**35,035**
Hombres	**37,856**	**25,945**	**3,238**	**6,033**	**916**	**36,132**
TOTAL	**75,170**	**52,105**	**5,995**	**11,398**	**1,669**	**71,167**

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	11.4.1 Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2 6 8 476					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.
Nombre del Indicador:	Acciones en materia de accesibilidad para las personas con discapacidad
Método de Cálculo:	Total de estudios realizado en materia de accedibilidad/Total de estudios programados al periodo*100
Sustitución de Valores:	71/66
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	126
Meta:	126
Valor al concluir el periodo de estudio:	107.57%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informes de Avance Mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2 6 8 480			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir mediante la entrega de un apoyo mensual fijo y promoción de derechos sociales, respondiendo a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, a que aproximadamente 77,308 personas con discapacidad permanente residentes en la Ciudad de México preferentemente que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, menores de 68 años de edad tengan un ingreso económico para sufragar los gastos relacionados con su discapacidad.
Nombre del Indicador:	Personas con Discapacidad Permanente y que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo bajo o muy bajo atendidas por el programa
Método de Cálculo:	Personas con Discapacidad Permanente derechohabientes del Programa / Población con discapacidad en situación de pobreza en la Ciudad de México) * 100
Sustitución de Valores:	(77,176/77,890)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	77,890
Meta:	77,176
Valor al concluir el periodo de estudio:	99.08%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	37,387	2,656	7,602	19,910	6,925	37,093
Hombres	40,503	3,818	9,946	20,803	5,516	40,083
TOTAL	77,890	6,474	17,548	40,713	12,441	77,176

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 481			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Complementar mediante la entrega de un apoyo económico mensual variable de acuerdo al tabulador establecido por la CAPREPOL, y promoción de derechos humanos, el ingreso económico de aproximadamente 205 Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL por discapacidad permanente, con una pensión inferior a $5,900.00 mensuales.
Nombre del Indicador:	Proporción de contribución del programa al ingreso económico de las personas derechohabientes del programa
Método de Cálculo:	Total de derechohabientes del programa / Total de policías y bomberos con discapacidad permanente con una pensión menor a $5,900 mensuales) *100
Sustitución de Valores:	(201/205)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	205
Meta:	201
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.21%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	8	0	0	31	7	38
Hombres	197	0	0	0	163	163
TOTAL	205	0	0	31	170	201

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 484				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el derecho de las Personas con Discapacidad sin Apoyos Familiares a ser Incluidos en la Comunidad, mediante la implementación de acciones y estrategias que fortalezcan su autonomía y vida independiente.
Nombre del Indicador:	Número de beneficiarios
Método de Cálculo:	58/55*100
Sustitución de Valores:	Número de derechohabientes en el período/número de derechohabientes programados en el primer trimestre*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Promedio de número de personas con discapacidad adscritas a la Actividad, TRIMESTRAL
Meta:	58
Valor al concluir el periodo de estudio:	86.48%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86.20%
Interpretación al cambio de valores:	Promedio de número de personas con discapacidad en la actividad en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	19	1	11	6	1	19
Hombres	36	4	12	19	1	36
TOTAL	55	5	23	25	2	55

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Poblaciones Callejeras	29.2.3 Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2 6 8 485					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, implementar y evaluar políticas públicas orientadas al respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos para la atención de las poblaciones callejeras en el marco de una atención integral, transversal, eficaz y eficiente que favorezca la integración social de estas personas y que consideren las recomendaciones realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Jornadas con enfoque de Derechos realizadas respecto a las programadas.
Método de Cálculo:	(Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas)*100
Sustitución de Valores:	(176/748)*100
Frecuencia del Indicador:	Se mide trimestal y anualmente.
Línea Base:	El primer año en el que se aplicaron las Jornadas con enfoque de Derechos Humanos fue en el 2010, en el cual se llevaron a cabo 9 de éstas.
Meta:	Se ha programado la realización de 322 jornadas durante el cuarto trimestre de 2019.
Valor al concluir el periodo de estudio:	157.14%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	115.79%
Interpretación al cambio de valores:	En el cuarto trimestrre de 2019 se realizaron 748 jornadas lúdico afectivas, por lo que el porcentaje de avance es mayor al del año pasado en el que se realizaron 22 jornadas temáticas, lo cual se debe a que en este ejercicio se consideran no solo las jornadas temáticas sino también las jornadas de trabajo en calle, aunado a que el trabajo de los educadores de calle en los puntos de encuentro permitó incrementar la meta realizada
Medios de Verificación:	Informes mensuales generados por el Programa Hijas e Hijos de la Ciudad

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	442	301	141	0	0	442
Hombres	342	270	72	0	0	342
TOTAL	784	571	213	0	0	784

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13.12.1 Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2 6 8 486					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Niños Talento. Pláticas de Sensibilización para lograr una detección temprana por medio de la identificación de signos de alarma
Nombre del Indicador:	Se porporcionan Información para el reconocimiento de los signos de alarma de depresión infantil
Método de Cálculo:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Sustitución de Valores:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	39,500 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Interpretación al cambio de valores:	Cuarto trimestre de Enero a Diciembre, número de personas informadas sobre depresión infantil
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	22,100	9,608	5,886	8,754	279	24,527
Hombres	8,400	8,532	2,973	3,780	164	15,449
TOTAL	30,500	18,140	8,859	12,534	443	39,976

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos a las personas con discapacidad	25.1.1 Promocionar acciones de educación para la salud en comunidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación.	2 6 8 492				X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	1.- Intensificar y ampliar la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad para que puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional
Nombre del Indicador:	Numero de persona atendidas
Método de Cálculo:	3,150/2,600*100
Sustitución de Valores:	Número de personas
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Promedio de personas atendidas en el año
Meta:	2,600
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	121.19%
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,071	280	140	915	736	2,071
Hombres	1,080	358	99	336	287	1,080
TOTAL	3,151	638	239	1,251	1,023	3,151

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educacion	9.3.1 Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2 6 8 493					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Lograr que las niñas, niños y adolescentes urbano marginales e indígenas, entre 4 y 17 años de edad que residen en la Ciudad de México en exclusión social: conozcan, promuevan, defiendan y ejerzan sus derechos, a través de la atención integral
Nombre del Indicador:	Proporcionar servicios de alimentación apoyo en tareas, regaderas y aseo personal, además de atenciones integrales.
Método de Cálculo:	Número de NNA, madres y padres de familia
Sustitución de Valores:	Número de NNA, madres y padres de familia
Frecuencia del Indicador:	mensual, trimestral y anual
Línea Base:	niñas, niños y adolescentes urbano marginales e indígenas, entre 4 y 17 años de edad que residen en la Ciudad de México en exclusión social:
Meta:	450
Valor al concluir el periodo de estudio:	porcentaje personas que recibieron atenciones integrales
Valor en el mismo periodo del año anterior:	porcentaje de personas que recibieron atenciones integrales
Interpretación al cambio de valores:	segundo trimestre de enero a junio/sobre número de personas con atenciones integrales
Medios de Verificación:	registro de asitencia, expedientes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	225	1,553	505	0	0	2,058
Hombres	225	1,605	376	0	0	1,981
TOTAL	450	3,158	881	0	0	4,039

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos a las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo	2 6 8 497			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las Personas con Discapacidad
Nombre del Indicador:	Personas atendidas al periodo
Método de Cálculo:	8,720/15,711*100
Sustitución de Valores:	Número de personas atendidas al periodo/Número de personas programadas al periodo
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Personas atendidas al periodo
Meta:	21,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	55.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Atención a Personas con Discapacidad
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4,352	129	116	3,777	330	4,352
Hombres	4,368	236	209	3,543	380	4,368
TOTAL	8,720	365	325	7,320	710	8,720

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.8.1 Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2 6 8 499				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la infancia que habita y transita en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes NNA que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(NNA atendidas al periodo / NNA programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(353,948/272,587)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	275,333
Meta:	Anual 272,587
Valor al concluir el periodo de estudio:	129.85%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	101.01%
Interpretación al cambio de valores:	En respuesta a la demanda de la población se implementaron nuevas actividades, lo que favorece el incremento de la meta respecto al año anterior
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	148,051	185,991	26,928	0	0	212,919
Hombres	124,536	121,702	19,327	0	0	141,029
TOTAL	272,587	307,693	46,255	0	0	353,948

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2 6 8 510					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación respecto del número total de programas vigentes
Método de Cálculo:	(Programas alineados con base en los componentes del derecho a la alimentación/Número total de Programas vigente)*100
Sustitución de Valores:	(1/1)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	Alineación de Programa
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se calculaba el indicador
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Reglas de Operación vigentes para el Programa

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	258	258	0	0	0	258
Hombres	277	277	0	0	0	277
TOTAL	535	535	0	0	0	535

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	8.1.4 'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 6 9 510				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, a partir del principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la cultura de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas y adultas mayores que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(401,560/301,569)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	444,963
Meta:	Anual 301,569
Valor al concluir el periodo de estudio:	133.16%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	147.55%
Interpretación al cambio de valores:	Las albercas se han cerrado algunos días por mantenimiento lo que ha favorecido que la meta del ejercicio fiscal 2019 sea menor a la del 2018, sin embargo se tiene un sobrecumplimiento de acuerdo a lo programado
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	233,742	0	89,105	118,482	99,592	307,179
Hombres	67,827	0	32,801	33,247	28,333	94,381
TOTAL	301,569	0	121,906	151,729	127,925	401,560

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al t rabajo y derechos humanos laborales	15.7.3 Fortalecer los programas existentes de autoempleo	3 1 2 351				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que preservaron su autoempleo
Método de Cálculo:	(Personas autoemleadas al periodo / Personas programadas por autoemplear al año) * 100
Sustitución de Valores:	(898/965)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	948
Meta:	Anual 965
Valor al concluir el periodo de estudio:	93.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.24%
Interpretación al cambio de valores:	No significativo
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	643	0	68	445	86	599
Hombres	322	0	45	202	52	299
TOTAL	965	0	113	647	138	898

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.7.1 Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	3 1 2 540					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidadción de la infraestructura para que las personas con discpacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo
Nombre del Indicador:	Capacitación a Personas con Discapacidad
Método de Cálculo:	Total de Personas con Discapacidad en el periodo/ Personas con discapacidad capacitadas programadas en el periodo *100
Sustitución de Valores:	625/800*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Número de Personas a Capacitar
Meta:	800
Valor al concluir el periodo de estudio:	78.12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Se encuentra a la baja, debido a que se esta en Se encuentra a la baja debido a la reestructuración de la política pública de canalización laboral a inclusión laboral y del compromiso adquirido con la jefa de gobierno con respecto al informe de los sesenta días de gestión en el tema de inclusión laboral, se estan desarrollando acciones afirmativas que permitan que las personas mejoren su autonomía y movilidad para generar una mayor efectividad en su incorporación a un empleo formal. Derivado de esto los esfuerzos se concentraron en incrementar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
Medios de Verificación:	Informe de Avance Mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	306	0	44	234	28	306
Hombres	319	0	71	208	40	319
TOTAL	625	0	115	442	68	625

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre-2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo	15.4.1 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3 1 2 541				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igual- dad y no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos huma- nos laborales de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas técnicamente
Método de Cálculo:	(Personas capacitadas al periodo / Personas programadas por capacitar al año) * 100
Sustitución de Valores:	(536/540)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	544
Meta:	540
Valor al concluir el periodo de estudio:	99.21%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	72.50%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación significativa
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2018, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	270	0	90	129	14	233
Hombres	270	0	138	135	30	303
TOTAL	540	0	228	264	44	536

Derivado de la sectorización de esta Entidad a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social, la asignación de clave de Centros Gestor de "01PDDF a "08PDDF" con sociedad "08PF". Lo anterior, derivado del Decreto de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de marzo del año en curso.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
2541	Diseño e implementación del Programa Derechos de las mujeres y niñas con discapacidad	1	2	4	307	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones en pro de la igualdad de género.	61,405.00	61,405.00	0.00	Durante el tercer trimestre, el Instituto de las Personas con Discapacidad, ha llevado a cabo el taller "Discapacidad, Diversidad y Género", dirigido a personas con discapacidad , así como a personas servidoras públicas , se han capacitado 100 personas.
2541	Presentar ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, iniciativas de Ley que armonicen el marco jurídico local con los estándares internacionales en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad, contando para ello con la asesoría del Gobierno de la Ciudad de México, personas con discapacidad y organizaciones que las representan. Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad," (PcD) para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.				341	Armomización legislativa e Investigaciones Jurídicas en Materia de Discapacidad	60,000.00	60,000.00	14,999.40	Durante el periodo que se reporta se iniciaron los trabajos respectivos ,en una tercera etapa, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del a Ciudad de México, (DIF-CDMX) relativos a acordar los mecanismos de trabajo que se implementarian para elaborar la modificacion de la Ley de Accesibilidad que armonice su aplicaciòn con las actividades y funciones de este Instituto y del las instituciones participantes. Y Modificar dicha ley para posterior a su publicación se elabore el propio reglamento. Se Inicio una primera face a fin de modificar la Ley para la Integración al Desarollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. En las modificaciones de las leyes se estan elaborando mesas de trabajos a fin de que se realice un solo proyecto por cada ley y se presente una sola por todoas las modificaciones por las distintas depedencias, y diputaciones involucradas para modificación.
	Fortalecer al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.				346	Diseño, articulación y Políticas Publicas en Materia de Discapacidad.	63,000.00	63,000.00	0.00	Durante el 2019, se dio continuidad al Programa de Empleo Temporal, de acuerdo con las convocatorias publicadas, las cuales fueron dos durante el año, la primera en marzo y la segunda convocatoria, ambas emitidas por la STyFE y publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en julio de 2019; de las cuales, se realizaron los trabajos necesarios y similares, de tal forma que se lograron colocar en total, 18 entes públicos un total de 250 personas con discapacidad, de las cuales 100 son mujeres y 150 hombres. Lo que aunado a los asignados en la primera etapa, hacen un total de 433 personas con discapacidad asignadas principalmente en los siguientes entes públicos: Sistema Colectivo Metro; Secretaría de Gobierno; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; la Secretaría de Administración y Finanzas; la Secretaría de de inclusión y Bienestar Social, a través del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias y del Instituto de las Personas con Discapacidad; la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, así como en las Alcaldías de Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza. Asimismo, es importante señalar que derivado de la segunda convocatoria, la STyFE autorizó una tercera etapa extraordinaria, misma que se desarrollo durante el último trimestre de 2019 y permitió colocar 50 personas más, a fin de cerrar el ejercicio con un total de 483 personas con discapacidad beneficiarias del proyecto denominado "Programa de Empleo Temporal". Las personas incorporadas a este proyecto, que realizan sus actividades en la Administración Pública de la Ciudad de México, fortalecen sus habilidades y amplian su experiencia laboral, al tiempo que cuentan con un apoyo monetario que contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas. Cabe destacar que el apoyo monetario que se otorga es erogado por la STyFE, siendo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, un ente coadyuvante para el logro de esta política pública, a través de mecanismos operativos que favorecen el acceso a una ocupación temporal de las personas con discapacidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.				357	Promoción de una Cultura de Respeto a los Derechos de las Personas con Discapacidad.		4,000.00	4,000.00	3,819.00	Para promover la cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, se ha dado a la tarea de impulsar la toma de conciencia, a través de acciones afirmativas, en cumplimiento al artículo 8 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que se establece el compromiso de adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para Sensibilizar a la sociedad y a las personas servidoras públicas, respecto al trato digno y el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas. Estas acciones afirmativas tienen como objetivo, disminuir los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas contra el respeto hacia las personas con discapacidad. Asimismo, se llevan a cabo cursos de Lengua de Señas Mexicana, también de manera permanente, a las personas servidoras públicas y ciudadanía en general, con el propósito de que puedan dar acceso a los servicios y trámites públicos que demanda este sector de la población. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos. En ese sentido, para la promoción de una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad, las actividades realizadas durante el período enero-diciembre de 2019, se muestran a continuación: 81 Talleres de Sensibilización: "Toma de Conciencia", impartidos a 3,217 personas servidoras públicas y de instancias académicas y ciudadanía en general: Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, UCAPs de Santa Martha, Oriente y Norte; Registro Público de la Propiedad, Secretaría de las Mujeres, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Sistemas de Transportes Eléctricos, Alcaldías Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Xochimilco, Museo Rufino Tamayo, Escuela de Artes Marciales de Gustavo A. Madero, Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 66 (CECATI), Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Tribunal Electoral, Sistemas Eléctricos, Policía Bancaria e Industrial y Junta de Asistencia Privada. Durante el 2019 se impartieron 19 de cursos, de Lengua de Señas Mexicana, en beneficio de 1,298 personas servidoras públicas, así como de ciudadanía en general; los cursos fueron del Módulo Básico I y del Modulo II. Entre la población objetivo a la que se dirigen los cursos en este materia están las personas servidoras públicas de la Alcaldía Cuauhtémoc, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Sistema de Transportes Eléctricos (STE), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Hospital Ajusco Medio, Secretaría de las Mujeres, Instituto de Educación Media Superior, Secretaría de Salud, Alcaldía Venustiano Carranza, Intituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Alcaldía Iztacalco, Alcaldía Álvaro Obregón, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Turismo de la CDMX, Alcaldía Cuauhtémoc, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Alcaldía Iztapalapa, Policía Bancaria e Industrial, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alcaldía Xochimilco, Museo de la Acuarela, Aeropuerto y Servicios Auxiliares, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Museo Nacional de Arte y Público en general. En ese sentido, durante el periodo de enero a diciembre de 2019, las personas que han recibido información, mediante los talleres de Toma de Conciencia y los Cursos de Lengua de Señas Mexicana, y en ellas se ha promovido un cambio de actitud y un trato digno hacia las personas con discapacidad, suman 3,283. Con el objetivo de promover la cultura y el ejercicio integral de derechos de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo actividades incluyentes con la colaboración de la red de museos en la Ciudad de México, entre los que se encuentran el Tamayo, el de Historia Natural, el Soumaya, Geología y el Zoológico de Aragón, beneficiando a 182 personas. En ese marco, 20 personas participaron en el Grupo de Apoyo Emocional para Familiares y Cuidadores Primarios de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de reconocer y procesar emociones negativas, disminuir niveles de estrés, identificar y cerrar duelos abiertos, además de obtener herramientas que les permitan fortalecerse para resolver problemas del día a día. De manera complementaria al Grupo de Apoyo Emocional, se realizó el Taller de Arte en beneficio de 18 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con el propósito de buscar fomentar en los infantes distintas formas de expresión y comunicación que mejoraron su bienestar, ya que les permitió expersar sus emociones. Sumado a los anteriores talleres, se realizaron actividades de Lectura fácil, Derechos Sexuales y una exposición fotográfica, participando un total de 266 personas. También se suman otras actividades como: el evento de Discapacidad y Diversidad sexual, que consistió en una conferencia y en la "Pasarela incluyente", en la cual acudieron un total de 120 personas (67 mujeres y 53 hombres); dos grupos de Lecto-Escritura en Braille, con un total de 42 personas (30 mujeres y 12 hombres), Foro de Personas con Talla Baja, donde asistieron 266 personas (163 mujeres y 103 hombres); Foro del Día Nacional de Personas Sordas, el cual s ellevo a cabo en la Biblioteca Vasconcelos con una asistencia de 255 personas (83 mujeres y 172 hombres). La suma de las metas alcanzadas, ascienden a 5,464 personas beneficiadas con acciones inclusivas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PDI II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Crear el sistema único de información local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo				362	Sistema de Información de Personas con Discapacidad.		12,000.00	12,000.00	11,080.55	Durante el periodo de enero a diciembre de 2019, la escases de recursos presupuestales y humanos con los que opera el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, ha limitado la posibilidad de poder contar con un sistema de información de mayores alcances que con el que se cuenta actualmente, como para poder efectuar un registro del total de personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México que, según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en su censo de 2010, rondan las 500 mil personas; así como de las diversas variables que se puedan obtener de dicho registro para apoyar propuestas de política pública factibles que generen un alcance mayor de beneficios a este grupo de la población, principalmente de los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. No obstante, el sistema de registro con el que cuenta el Instituto ha apoyado las actividades de atención de las personas con discapacidad que acuden a él para solicitar apoyo, su incorporación a algún curso, proyecto o trámite de los que tiene a su cargo. Es importante mencionar que, al cierre de diciembre de 2019, se tienen registradas en el Sistema del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a 860 personas registradas al 31 de diciembre, 128 registros mas que el mismo periodo del año anterior ya que en 2018 se realizaron 742 registros, las cuales han recibido atención sobre algún trámite o servicio e información. Asimismo, para mejorar este sistema de registro, durante el segundo semestre, se llevaron a cabo trabajos de revisión de las variables con las que cuenta (género, edad, tipo de discapacidad y su causa, entre otras); así como de la información capturada que se ha incorporado, con el propósito de detectar duplicidades y errrores, para mejorar las herramientas con las que cuenta, y potenciar su utilidad. En ese sentido, se ubican los trabajos de colaboración con diversas Alcaldías, cuyo propósito es recabar información socioeconómica sobre las personas con discapacidad que habitan en esos espacios territoriales. Se han efectuado tabajos de registro con la Alcaldía Cuauhtémoc, y se han realizado visitas de acercamiento con las alcaldías de Iztacalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa, con el propósito de que se brinde al Instituto las facilidades necesarias para la recolección de la información de referencia.
25301	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México. Así como diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del GCDMX, sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones de la Ciudad de México.	1	7	2	301	**Gobierno** **Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior.** **Protección Civil** Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil		4,000.00	4,000.00	0.00	1.- Se llevó a cabo la primera reunión con personal de las diferentes áreas del Instituto de las Personas con Discapacidad, para conocer el plan de trabajo para integrar las brigadas que participarían en el megasimulacro del dia19 de septiembre. 2.- Se realizó una plática en el auditorio con una Asociación Civil sobre protección civil. 3.- Se realizó la segunda reunión donde se conformaron las brigadas y sus funciones, se llevó a cabo un ensayo sobre el simulacro del día 19 septiembre. 4.- Se llevó a cabo el megasimulacro con la participación de todo el personal del Instituto de las Personas con Discapacidad el cual inicio a las 10:00 de la mañana y concluyó a las 10:30 hrs
2561	Fortalecer al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Presupuestar el costo para cumplir con la obligación de garantizar accesibilidad física, de información y comunicaciones en la ciudad, para el desarrollo y ejecución del programa. Con tal finalidad, cada ente público deberá realizar un estudio de las necesidades para implementar diseños universales, y en base a éste, implementar un plan de acción a corto, mediano y largo plazos hasta cumplir de manera progresiva con la obligación.	1	8	5	301	**Gobierno** **Otros Servicios Generales** **Otros** Administración de Recursos Institucionales.		5,494,045.20	5,494,045.20	3,602,525.05	Se realizaran los diagnosticos de accesibilidad, a fin de cumplir con las Circular Uno 2019 y Uno Bis para que los entes públicos puedan arrendar inmuebles, que sean accesibles para las PcD.
	TOTAL URG							5,698,450.20	5,698,450.20	3,632,424.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con Discapacidad	459	1 2 4 307					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas que toman el curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad respecto del número total de personas servidoras públicas
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas y personas con discapacidad, que asisten a los Programas de caapcitación / Número total de personas asistentes * 100
Sustitución de Valores:	1/1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación corresponde a las modificaciones que se realizaron al programa, atendiendo a las necesidades y situación actual del Instituto; por lo que la meta programada se cumplirá durante el tercer trimestre
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y contenidos tematicos que se encuentran resguardados en la Subdirección de Vinculación Interinstitucional

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				141		141
Hombres				110		110
TOTAL				251		251

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	2541	1 2 4 341					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Presentar ante la ALCDMX iniciativas de Ley que armonicen el marco jurídico local con los estándares internacionales en materia de los DH de las PcD.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en la presentación de reformas a la normatividad relacionada.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	3/3
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Investigaciones Juridicas y Asuntos Legislativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	2533	1 2 4 346					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Presentar una reforma al Código Civil de la Ciudad de México, al Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y toda la normatividad relacionada.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en la presentación de reformas a la normatividad relacionada.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	6/6
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres			27	130	24	181
Hombres			61	190	51	302
TOTAL			88	320	75	483

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2533	124 357					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Poner en marcha a través de medios de comunicación campañas permanentes de concientización y sensibilización.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento de la puesta en marcha a través de medios de comunicación campañas permanentes de difusión, concientización y sensibilidad.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	3000/3000
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades Federales, Locales, Delegacionales y Enlace con Gobierno.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				1780		1780
Hombres				1437		1437
TOTAL				3217		3217

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2146	1 2 4 362					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar e implementar un sistema de información y estadística sobre la población con discapacidad en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Cumplimiento en el desarrollo e implementación de un sistema y estadística sobre la población con discapacidad en la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Lo que se realizó contra lo que se programó.
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	Enero-Diciembre 2018.
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección de Registro de Personal

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				348		348
Hombres				512		512
TOTAL				860		860

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.01.01	CAPACITAR Y CERTIFICAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANERA SISTEMÁTICA, PARA QUE CADA INSTANCIA PÚBLICA REALICE UNA ADECUADA GENERACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO.	1	2	2	313	ORIENTACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA Y SOCIAL EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA	36,755,085.00	37,145,085.00	30,899,420.70	SE HAN LLEVADO A CABO CAPACITACIONES, PLATICAS Y CURSOS AL PERSONAL PARA DAR UNA BUENA ATENCION A LA CIUDADANIA, ASÍ TAMBIEN PARA UNA SANA CONVIVENCIA INTERNA ENTRE ÁREAS, CON LA FINALIDAD DE GENERAR Y GESTIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA CONSOLIDADA.
		2	2	2	366	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS	39,953,816.00	39,953,816.00	32,422,405.05	
		2	7	1	528	PROMOCIÓN DE LEY Y DE ACCIONES EN MATERIA DE CULTURA CONDOMINAL	14,748,740.00	16,163,575.23	12,772,208.41	
		1	2	4	353	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	32,465,936.00	32,465,936.00	26,344,383.84	
		1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	8,237,291.00	8,237,291.00	5,406,556.71	
		1	7	1	513	ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL	240,000,000.00	240,000,000.00	155,799,551.36	
01.05.01	LOS ENTES RESPONSABLES PROMOVERÁN LA REALIZACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES A LOS MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL LENGUAJE EN QUE SE PRESENTAN, ADECUÁNDOLOS A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES, PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL REPLIQUEN SU USO Y CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO DE ESTOS GRUPOS DE POBLACIÓN.	1	2	2	305	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA CONDOMINAL Y ARRENDAMIENTO	33,550,815.00	33,550,815.00	28,264,515.98	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, SE REALIZARON 25 ORIENTACIONES EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO Y 0 PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIO EN AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE ARRENDADOR Y ARRENDATARIO, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y REDUCIR LOS DESALOJOS, LANZAMIENTOS Y PROBLEMAS ENTRE ARRENDADOR Y ARRENDATARIO.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
05.01.01	CONSOLIDAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ACADEMIA PARA QUE SUS RESOLUCIONES Y PROPUESTAS RELATIVAS A LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACTOS DE GOBIERNO SEAN VINCULANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	2	4	309	FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS MUJERES	15,842,330.00	15,842,330.00	11,693,389.68	DURANTE EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL AÑO 2019, SE DESARROLLARON DIVERSAS ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA Y LA PAZ HACIENDO HINCAPIÉ SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ ENTRE MUJERES Y HOMBRES SECTORIZADOS POR GRUPOS DE EDAD, EN LAS DIFERENTES UNIDADES HABITACIONALES, ESCUELAS, BARRIOS Y COLONIAS DE LA CIUDAD.
TOTAL URG 08 PD PS	PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						421,554,013.00	423,358,848.23	303,602,431.73	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	No Aplica
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
02	Garantizar los recursos etiquetados a las políticas de igualdad de oportunidades y no discriminación	1	2	4	302	Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género	10,156,546.00	9,465,679.19	8,422,400.24	Acciones de prevención, orientación, sensibilización, información y atención de las violencias contra las mujeres en el ámbito laboral
02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México	1	2	4	355	Promoción de la Imagen de las Mujeres Libres de Estereotipos en los Medios de Comunicación	3,601,600.00	3,601,600.00	801,600.00	Durante el periodo se realizó la campaña denominada Ni una más, La campaña tiene como finalidad erradicar la violencia de género en el hogar, entre las parejas, ambiente de trabajo, espacio publico y en los medios de transporte público de la capital del país", indicó el gobierno de la capital
01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México	2	6	9	315	Operación a Centros de Desarrollo Infantil.	40,656,600.00	40,231,005.07	34,638,631.65	En materia educativa las directoras de los 5 CACI-SEFIN asistieron a las Juntas de Consejo Técnico impartidas por la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de dar seguimiento a la Ruta de Mejora donde ejercen todas las acciones pertinentes para mejorar la administración el servicio y sobre todo la calidad educativa en cada uno de los de centros en comento. Se realizó la actualización y capacitación permanente para el personal docente y técnico operativo, lo cual es fundamental para garantizar el optimo servicio que se ofrece Se realizó el mantenimiento menor y reparaciones que se realizan en los CACIS, lo cual permite tener espacios seguros y espacios en buen estado para los niños y las niñas.
	TOTAL URG (B)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PERIODO: ENERO DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	Garantizar los recursos etiquetados a las políticas de igualdad de oportunidades y no discriminación	1/2/4/302		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Instituir una política que garantice el seguimiento y la evaluación de los principales resultados en la política de igualdad y no discriminación de las mujeres en la ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Participantes en actividades en pro de la igualdad de género.
Método de Cálculo:	(Número de mecanismos institucionales implementados que garantizan la transversalización de la perspectiva de género, Derechos Humanos y la erradicación de la violencia de género en la SAF en el año t/Número de mecanismos institucionales implementados que garantizan la transversalización de la perspectiva de género, Derechos Humanos y la erradicación de la violencia de género en la SAF en el año t-1)*100
Sustitución de Valores:	=(8/8)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Análisis preliminar
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres		4	339		8	351.00
Hombres		2	86		21	109.00
TOTAL		6	425	0	29	460.00

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PERIODO: ENERO DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México	1/2/4/355		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir Las Violaciones De Los Derechos Humanos De Las Mujeres En La Ciudad De México
Nombre del Indicador:	Mujeres Libres De Estereotipos En Los Medios De Comunicación
Método de Cálculo:	Atención A Las Mujeres Que Sufren Violencia Familiar, Emocional Y Psicológica, En Relación Al Presente Ejercicio Entre La Atención A Ujeres Que Sufrieron Violencia Familiar En El Año Anterior, Igual Al Porcentaje De Atención A Consecuencia De La Difusión De Las Campañas De Genéro
Sustitución de Valores:	(1/1)*100
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	2
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	medios de comunicación radio y televisión

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PERIODO: ENERO DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México	2/6/9/315		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	Índice de Población Atendida
Método de Cálculo:	100*(Número de niños atendidos/Capacidad total de los centros
Sustitución de Valores:	(390/500)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	En base al informe mensual de Población Infantil de los CACI, en el año 2013 se tuvo la cantidad de 543 niños
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	400
Valor en el mismo periodo del año anterior:	500
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las altas y bajas en la matrícula escolar
Medios de Verificación:	Matrícula de CACI´S

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	275	219				219
Hombres	225	181				181
TOTAL		400				400

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	301	Formación y especialización para la Igualdad de Género	106,090.00	106,090.00	12,000.00	Se impartió cuatro talleres de capacitación al personal de la Entidad en materia de Igualdad de Genero denominados "Acoso y Hostigamiento Sexual" a 14 personas, "Economía con Perspectiva de Genero" a 28 personas, "Violencia Digital" a 17 personas y "Lenguaje Inclusivo" a 15 personas.
03.04.	Incluir el derecho y el principio de Igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y política pública.	2	7	1	515	Apoyo para Gastos Funerarios	20,060,000.00	20,060,000.00	18,658,415.52	Se entregaron 825 apoyos para Gastos de defunción a los familiares de los jubilados o pensionados fallecidos de la nómina 5 de la CAPTRALIR y de los extrabajadores de la Extinta Industrial de Abastos (IDA) respetando los principios de los Derechos Humanos
	TOTAL URG						**20,166,090.00**	**20,166,090.00**	**18,670,415.52**	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/301			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, mediante acciones afines.
Nombre del Indicador:	Eficiencia en el personal capacitado en materia de Igualdad de Género.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	50/74*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Número de Personal capacitado para atender al público en su mayoría adultos mayores, personas con capacidades diferentes, trabajadores de la nómina 6 y empleados. A través del trato digno y con equidad.
Meta:	74 Personas capacitadas en equidad de género y derechos humanos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	146%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	200%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	25			46		46
Hombres	25			28		28
TOTAL	50			74		74

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.04.01	2/7/1/515			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de tranversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombre en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Beneficio a familias de jubilados fallecidos.
Método de Cálculo:	Porcentaje del número de familias beneficiadas entre el numero de apoyos programados al período.
Sustitución de Valores:	(825/1530)*100=53.92%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No. de solicitudes recibidas
Meta:	825 metas alcanzadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	53.92%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	111.0%
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a la demanda de solicitudes del apoyo para gastos de defunción que se recibieron en el periodo.
Medios de Verificación:	Documentación completa por parte del beneficiario, póliza de cheque, Flujo de Efectivo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	765			304	120	424
Hombres	765			401		401
TOTAL	1530			705	120	825

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	1	2	4	301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	934,547.00	760,547.00	600,000.00	Apoyar a impulsar el Desarrollo Personal y Profesional de las Mujeres Policías, así como proteger sus derechos para avanzar hacía la igualdad de Género entre los meses de enero, febrero y marzo se realizarón 3 platicas en las Instalaciones del Teatro María Rojo y el Auditorío IESPA, 1° feria de servicios en la explanada de la Alcaldía Iztacalco y 1 evento del Día Internacional de la Mujer, con una asistencia de 1,023 personas en el periodo enero-marzo y en el periodo de abril-junio se llevo acabo el evento del día del Padre con un espectaculo teatral "TANGUEROS" y un paseo del día del Padre para los Policías Activos de Caprepa y cuatro platicas mas con una asistencia de 3,109 personas y del periodo de julio-septiembre, se realizarón, platicas de género, con apoyo de personal de la Secretaría de Inmujeres con una asistencia de 1,076 personas, y en el periodo de octubre- diciembre de 2019, se llevo a cabo la jornada de salud con una mastografia, químicas sanguineas, y una jornada visual para los pensionados y jubilados y policías activos de la caprepa y 2 obras de teatro con una asistencia de 2,335 personas.
13	Derecho a la Salud	2	3	2	389	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	522,781,651.00	523,175,186.00	457,529,271.02	Desarrollar y mejorar los indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el tiempo de espera, la cantidad y oportunidad de la atención, así como de los servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios médicos, consistententes en acciones curativas y de rehabilitación que abarcan desde el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de daños a la salud, mediantge el otorgamiento de servicios de consulta externa general y de especialidades, entrega de análisis clínicos, perfiles de laboratorio, estudios de gabinete, imagenología, rayos x y gineco-obstetricia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	4	2	430	Servicios Culturales y Recreativos para la Policía Auxiliar	4,300,000.00	4,080,465.00	3,691,434.99	Antes de ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnóstico que nos indique las Directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respecto a los derechos humanos.
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	6	2	319	Sistema de Pensiones y Jubilaciones	455,838,576.00	590,857,842.00	585,998,714.96	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas a los pensionados, jubilados y policías activos de la CAPREPA
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	2	7	1	533	Sistema de Prestaciones Económicas para la Policía Auxiliar	7,100,000.00	7,100,000.00	6,560,232.31	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas.
03	Derecho a la Igualdad y no Discriminación	1	7	2	301	Gestión Integral de Riesgo en Matería de Protección Civil	250,000.00	250,000.00	0.00	A partir de la Frecuencia de sismos en la Ciudad de México, es necesario tomar cursos de capacitación por parte del personal responsable de la Protección Civil de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
	TOTAL URG						991,204,774.00	1,126,224,040.00	1,054,379,653.28	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la Discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a eventos para Promover la Igualdad de Género
Método de Cálculo:	(Número de Personas que asistieron a los eventos/número de asistencia programada)*100
Sustitución de Valores:	=(+8173/2300)*100=355.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de los talleres y cursos es de 30 personas y de los eventos de recreación es de 200 a 250 personas
Meta:	2,300 personas al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	355.30%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	119.1%
Interpretación al cambio de valores:	Ha habido una mayor participación en los eventos realizados
Medios de Verificación:	Lista de asistencia de los participantes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,760	0	67	2628	65	2,760
Hombres	5,413	0	85	5141	187	5,413
TOTAL	8,173	0	152	7,769	252	8,173

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	172301					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Salvaguardar la integración fisica de las personas de la entidad
Nombre del Indicador:	Número de asistentes promedio a los cursos de protección civil
Método de Cálculo:	(Número de personas que asistieron a los cursos/personas programadas)*100
Sustitución de Valores:	=(+0/2)*100=0.0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 1 meta en cada semestre
Meta:	2 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 2.00, igual que en el ejercicio 2018 que fue de 2.00
Medios de Verificación:	A partir de la frecuencia de los sismos en la Ciudad de México, es necesario tomar cursos de Capacitación por parte del personal de Protección Civíl de la Entidad

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	1262 Desarrollar y/o mejorar los indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el tiempo de espera, la calidad y la oportunidad de la atgención, la organización de los servicios, la satisfacción de las y los usuarios de los servicios de salud.	232389					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar a los derechohabientes, la estabilización, control y estabilización o restableecimiento de su salud
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención a derechohabientes (clinicas, hospitales, recetas médicas etc.).
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de consultas atendidas/ consultas programadas)
Sustitución de Valores:	=(+838228/803926)*100=104.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 200,981 por trimestre
Meta:	803,926 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.3%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	120.2%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 803,926, mas que en el ejercicio 2018 que fue de 685,000 menos que para este ejercicio
Medios de Verificación:	Listados internos de asistencia en clínicas, hospitales y laboratorios.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Antes de Ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnostico que nos indique las directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respeto a los derechos humanos	242430					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a elevar el nivel de cultura así como la salud mental y fisica de los derechohabientes como medio para proporcionar su integración familiar y social
Nombre del Indicador:	Número de asistentes a los eventos deportivos, sociales y culturales
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de asistentes a los eventos/ personas programadas a los eventos)
Sustitución de Valores:	=(+96000/56000)*100=171.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 15,000 por trimestre
Meta:	56,000 es la meta fisicia anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	110.7%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 56,000 igual que en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Lista de asistentes en los eventos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Registrar a los derechohabientes y verificar sus vigencia en forma periódica, incorporando sistemas informáticos con objeto de eficientar el procedimiento y facilitar su accesibilidad a los derechohabientes.	262319					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Que los elementos de la policía auxiliar tengan derecho a un retiro digno y seguro, así como en caso de sus beneficiarios a una seguridad económica en caso de fallecimiento del titular. Además, a garantizar el pago de pensiones y jubilaciones para contribuir a elevar el nivel de vida de los elementos de la policía auxiliar y de sus beneficiarios
Nombre del Indicador:	Porcentaje de pensionados y jubilados y derechohabientes
Método de Cálculo:	=(porcentaje de pensionados y jubilados/ pensiones y jubilaciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	=(+8063/6757)*100=119.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 200,981 por trimestre
Meta:	6,757 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	119.1%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	117.5%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 6,757 igual que en el ejercicio 2018 que fue de 6,757 pero cerramos con 7,937 pensionados y jubilados
Medios de Verificación:	Listados internos de personas jubiladas y pensionadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Registro estadistico y pagos realizados en años anteriores de pensionados y jubilados	271533					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar ayuda de gastos funerarios a los derechohabientes en activo, pensionados o jubilados que fallezcan.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ayudas de gastos funerarios
Método de Cálculo:	=100*(porcentaje de apoyos economicos/ apoyos programados al periodo
Sustitución de Valores:	=(+751/505)*100=148.7%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La linea base de atención son 115 por trimestre
Meta:	505 es la meta al final del ejercicio
Valor al concluir el periodo de estudio:	148.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	266.9%
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2019 se establecio una demanda fisica de 505 igual que en el ejercicio 2018
Medios de Verificación:	Registros de apoyos ecónomicos por gastos funerarios de los derechohabientes

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		Derechos Humanos				
03.01.0	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad				305	Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	1,060,000.00	1,060,000.00	1,052,636.89	Al finalizar el ejercicio se impartieron a los derechohabientes de esta Entidad los talleres de Calidad de vida , tanatología y apoyo psicoterapeutico; Computación; Baile regional ; Yoga y Meditación física; Ritmos diversos y Danzas antiguas, Baile de salón y Estudiantina. además de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos, tales como: Derechos humanos y Valores personales; Derechos Humanos con perspectiva de género , a fin de contribuir a un desarrollo pleno y satisfactorio.
		1				GOBIERNO				
			8			OTROS SERVICIOS GENERALES				
				5		Otros				
15.06.0	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México				301	Administración de recursos institucionales	1,000,000.00	1,000,000.00	853,338.20	Se capacitó al personal operativo y de estructura de esta Entidad otorgandoles cursos de capacitación, entre los que destacan: Mostrar una conducta ética; Comunicación oral y escrita acorde al contexto laboral; Busqueda y resguardo de información; Trabajo colaborativo; Atención a personas mayores; Adaptación y flexibilidad al cambio; Relación con los ntegrantes de su área de trabajo; Dominio e inteligencia emocional; Actitud positiva hacia el trabajo y Manejo de conflictos; Estereotipos de Género.
		1				GOBIERNO				
			7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURDAD INTERIOR				
				2		Protección civil				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.04.0	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano				301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	419,000.00	419,000.00	140,359.99	Se llevó a cabo el "Taller para Brigadas", donde se desarrollaron los temas: I.- Primeros Auxilios; II.- Prevención y Combate de Incendios y III.- Evacuación. Con la participacón de 24 mujeres y 27 hombres trabajadores de base y de estructura de la Caja. Este curso fue realizado por la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Se realizaron, adicionalmente, 2 simulacros de sismo y 1 de inundación. Se impartió un curso de Protección Civil donde participaron 29 hombres y 18 mujeres. Se llevó a acabo un curso denominado "contra incendio, búsqueda y rescate , evacuación y comuncación" en el Centro de capacitación "La Posta" hubicado en el estado de Hidalgo, donde participaron 28 hombres y 10 mujeres,
	TOTAL URG						2,479,000.00	2,479,000.00	2,046,335.08	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03: DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	124 305				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prover la igualdad de género entre los pensionados, julados y familiares derechohabientes que atiende la caja, así como del personal operativo y de mando que labora en la Entidad, proporcio
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento y desarrollo personal, laboral salud, recreación y cultura.
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas al trimestre, a través de cursos y talleres/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	12097/12,362*100= 97.9
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	97.90%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.80%
Interpretación al cambio de valores:	Se conto con una mayor difusión de los cursos a realizar y la partcipacion del personal fue excelente
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	185 301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	A través de la realización de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos que laboran en la Entidad, desde una perspectiva de género, para fomentar la cultura de equidad de género y de respeto, busacando mejorar el ambiente laboral y por consecuencia el desempeño óptimo en sus actividades laborales cotidianas.
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento del entorno laboral
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas a través de cursos y talleres al trimestre/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	249/290*100= 116.5
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	116.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	61.90%
Interpretación al cambio de valores:	La diferencia obedece básicamente a la buena y oportuna difusión d efechas y horarios de los cursos
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	12.04.02 Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	172 301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas donde se incluyan la información y capacitación en materia de protección civil, con el propósito de concientizar al personal que labora en la Entidad, para que actuen en
Nombre del Indicador:	Índice de aplicación de los recursos destinados a las acciones de protección civil.
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al periodo/ Presupuesto modificado al periodo *100
Sustitución de Valores:	140,359.99/419,000.0*100=33.5
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	33.5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	46.2%
Interpretación al cambio de valores:	Se llevó a acabo un curso denominado "contra incendio, búsqueda y rescate , evacuación y comuncación" en el Centro de capacitación "La Posta" hubicado en el estado de Hidalgo, donde participaron 28 hombres y 10 mujeres, Se impartió un curso de Protección Civil donde participaron 29 hombres y 18 mujeres.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. (COMISA)

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
1	EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				301	FORMACION Y ESPECIALIZACION PARA LA IGUALDAD DE GENERO	10,000.00	10,000.00	1,850.11	Se realizaron 2 pláticas y 2 cursos al 4to. trimestre sobre Igualdad de Género con los temas "Todas y Todos Tenemos Derechos" y "Derechos Humanos", contando con la participación de 86 personas divididas en 37 mujeres y 49 hombres. La información fue investigada e impartida directamente por el personal de la Entidad y por un Consultor Externo, el cuál está considerado su pago dentro del Pasivo Circulante.
		1				GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA				
			7			GOBIERNO				
				2		ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR				
2	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA				301	PROTECCION CIVIL	1,426,000.00	1,514,200.00	340,491.95	Se efectuó una plática en materia de protección civil, así como un curso de Capacitación. Asimismo, se adquirieron lamparas de emergencia para los 3 edificios de COMISA, el cuál está considerado su pago dentro del Pasivo Circulante.
						EFECTIVIDAD, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION				
		3				DESARROLLO ECONOMICO				
			9			OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS				
				2		OTRAS INDUSTRIAS				
3	EFECTIVIDAD, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION				341	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	655,705,566.00	839,981,475.52	424,306,315.96	Con el recurso autorizado a Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), se dio atención a las necesidades de las dependencias y entidades del Gobierno de la Ciudad de México en materia de impresiones de off set y de formas continuas como matrículas y engomados, tarjetas de conducir, circulación, hologramas, entre otros. Se pagó la nómina del personal sindicalizado de los técnicos operativos de confianza y estructura en tiempo y forma, se llevaron a cabo el pago de combustible de los vehículos adscritos a COMISA, el pago de telefonía e internet, los servicios de limpieza y vigilancia, entre otros, artículos médicos para dar atención a los empleados y se cubrieron las ayudas a los médicos que prestan sus prácticas profesionales.
	TOTAL URG:						657,141,566.00	841,505,675.52	424,648,658.02	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. (COMISA)

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	1 2 4 301 1 7 2 301 3 9 2 341		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia de la Igualdad de Género y en Materia de Derechos Humanos.
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de Igualdad de Género y en Materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Personas que asisten a las pláticas y cursos realizados/Totalidad de personas programadas = % Avance
Sustitución de Valores:	=86/100 =86%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100 personas al año
Meta:	100 personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	86 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100 personas
Interpretación al cambio de valores:	Las plazas que fueron ocupadas fueron atentidas
Medios de Verificación:	Padrón de Trabajadores

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	45	0	10	24	3	37
Hombres	55	0	8	33	8	49
TOTAL	100	0	18	57	11	86

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						No Aplica				
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores ≥ 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1408	Formular, con un enfoque de género, los diagnósticos que sirven de base para la elaboración de los programas y acciones gubernamentales, dirigidos a respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos, en especial aquellos dirigidos específicamente a las mujeres.	1				GOBIERNO				
			2			JUSTICIA				
				4		DERECHOS HUMANOS				
					303	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	3,500,000.00	3,465,200.00	3,170,210.52	SE LLEVÓ A CABO SATISFACTORIAMENTE LA ENTREGA DE 12 NÚMEROS CON 15,000 EJEMPLARES POR CADA UNO DE MANERA MENSUAL DE LA REVISTA KM CERO.
	TOTAL URG (8)						3,500,000.00	3,465,200.00	3,170,210.52	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
PERIODO: Enero_Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	NO APLICA									
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9) NO APLICA
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 Secretaría de Movilidad

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 Secretaría de Movilidad
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-5 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 Órgano Regulador de Transporte

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	"NO APLICA"									
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 CD 01 Órgano Regulador de Transporte
PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	"NO APLICA"
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	FI/FISE/AL	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jovenes 13-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres							
TOTAL							

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	1				Gobierno	683,995.00	883,995.00	800,000.00	
			2			Justicia	683,995.00	883,995.00	800,000.00	
				4		Derechos humanos	683,995.00	883,995.00	800,000.00	
					302	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (Políticas Públicas)	683,995.00	883,995.00	800,000.00	Se actualuizó la señaletica de los esspacios exclusivos en los autorbuses y se colocarón carteles en cada una de las estaciones y terminales del Sistema de Correderos de Metrobús. Se entregaron a las usuarias y usuarios folletos relacionado con el programa.
12.05.01	Ampliar la capacidad de las aplicaciones virtuales existentes para que integren la información y los sistemas de protección civil.	1				Gobierno	550,000.00	550,000.00	400,000.00	
			7			Asuntos de orden público y de seguridad interior	550,000.00	550,000.00	400,000.00	
				2		Protección civil	550,000.00	550,000.00	400,000.00	
					301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	550,000.00	550,000.00	400,000.00	Participación en el Macro simulacro de la Ciudad de México el 19 de septiembre, en el cual se llevaron acciones como las siguientes: Nombramiento de brigadistas por piso; Conformación de brigadas de evacuación; medición de tiempos de evacuación; conteo de personal; revisión del estado físico del edificio; determinación de tiempos de repliegue y evacuación; identificación de zonas de menor riesgo. Sustitución de extintores en todo el Sistema de Metrobús; Cambio o sustitución de gabinetes de extintores; señalamiento de protección civil en toto el Sistema Metrobús. Se continúa con el levantamiento de actualización de planos as-built de las estaciones, referente a los cambios que han surgido en las mismas.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.05.03	Acciones realizadas para incrementar las condiciones de accesibilidad	3				Desarrollo económico	900,775,567.00	1,720,345,686.41	1,675,518,162.55	
			5			Transporte	900,775,567.00	1,720,345,686.41	1,675,518,162.55	
				6		Otros relacionados con el transporte	900,775,567.00	1,720,345,686.41	1,675,518,162.55	
					391	Operación del sistema de corredores del Metrobús	900,775,567.00	1,720,345,686.41	1,675,518,162.55	Con la finalidad de llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad univesal en el Sistema Metrobús, actualmente se está llevando a cabo la construcción de la ampliación del Corredor de la "Línea 5" por el Eje 3 Oriente, que correrá de la Terminal San Lázaro hasta la Terminal en Preparatoria 1, se incorporarán en estaciones y autobuses elementos que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad. Se continúa con el levantamiento de actualización de planos as-built de las estaciones, referente a los cambios que han surgido en las mismas. Se autorizó el presupuesto en el FOTRADIS (Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad) para los proyectos para las rampas peatonales de accesibilidad según criterios impuestos por INDEPEDI, para las estaciones San Simón y Circuito. El incremento de estaciones con elementos de accesibilidad, en lo que se refiere a la rehabilitación un elevador y una escalera eléctrica en la Glorieta Insurgentes, estación Insurgentes, instalación de mamparas protectoras contra la interperie instalación a diciembre se cuenta con un de avance el 30 %.

UNIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG						902,009,562.00	1,721,779,681.41	1,676,718,162.55	Además del proyecto de ubicación de un elevador en la terminal Tepalcates. Reabilitaciónde un elevador en Perisur. ; Construcción y adaptación de infraestructura como el cambio de guía táctil y tactogramas a las siguientes estaciones: Poliforum, Álvaro Obregón, Félix Cuevas, Circuito I y III, Buenavista I, II y III, San Simón e Insurgentes. A la fecha tenemos 5 estaciones pertenecientes al Corredor Insurgentes Línea 1 que no cuentan con accesibilidad, se comienzan los trabajos (se aplica el FOTRADIS), por lo cual la meta es la aplicación de este Fondo en lo que se refier ea los elevadores y construcción de rampas en las estaciones de San Simón y Circuito.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS
PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	11.01.02	1/2/4/302					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Calificación de percepción sobre el servicio del Metrobús.
Método de Cálculo:	Resultados de Encuesta.
Sustitución de Valores:	8
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	7.8 (Diciembre 2008)
Meta:	7.9
Valor al concluir el periodo de estudio:	8.0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7.9
Interpretación al cambio de valores:	Se incrementó la calificación que se da al servicio que ofrece Metrobús, en dicha calificación tuvieron más altas del servicio las reciben los horarios de servicio, la iluminación a bordo de Metrobús, iluminación en las estaciones y los destinos. Actualmente las actividades que se realizan en todo el Sistema de Corredores del Metrobús se alinean con el componente "Viaja Segura" del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, dando cumplimiento a las propuestas para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Medios de Verificación:	Datos de Metrobús.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	226.6					
Hombres	217.7					
TOTAL	444.3					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	25.05.03	3/5/6/391					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estaciones con accesibilidad universal.
Método de Cálculo:	*100 (Número de estaciones con accesibilidad universal/ Número total de estaciones del Sistema de Corredores de Metrobús)
Sustitución de Valores:	*100 (232/237)
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	75%
Meta:	0.98
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.98
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.97
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece al incremento de estaciones con elementos de accesibilidad, a la fecha tenemos 5 estaciones pertenecientes al Corredor Insurgentes Línea 1 que no cuentan con accesibilidad, por lo cual la meta es reducir esta cifra para cumplir con el 100% de estaciones con accesibilidad.
Medios de Verificación:	Datos de Metrobús.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	226.6					
Hombres	217.7					
TOTAL	444.3					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	3	5	6	375	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público en el Sistema de Transporte Colectivo.	450,000.00	-	-	No fueron usados recursos para esta estrategia en el periodo reportado.
11.01.02	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3	5	6	392	Operación del Sistema de Transporte Colectivo.	2,657,505.00	232,319.14	-	En este periodo, el área encargada de las adquisiciones y contratación de servicios llevó a cabo la adquisición de la mayoría de los insumos para el cumplimiento de esta acción, los cuales se encontraban en la etapa de revisión por parte de los almacenes del Organismo para dar mantenimiento preventivo al Módulo de Inmujeres ubicado en la Estación Balderas de Línea 3.
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3	5	6	384	Mantenimiento de Instalaciones Fijas.	10,100,750.00	10,100,750.00	8,714,559.25	En este periodo se instalaron 19,128 lámparas de led en estaciones de la Red del STC.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	3	5	6	381	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en el Sistema de Transporte Colectivo.	22,988,020.29	-	-	No fueron usados recursos para esta estrategia en el periodo reportado.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores de transporte público a fin de lograr que binden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas. 1/	3	5	6	361	Acciones en Materia de Capacitación y Desarrollo.	-	-	-	Fueron impartidas asignaturas al personal operativo de transportación (Conductores e Inspectores Jefes de Estación) en materia de derechos humanos, con las temáticas: discriminación, grupos en situación de vulnetabilidad, personas en situación de calle. Comunidad LGTTTIQ, movilidad y personas con discapacidad. Durante el presente ejercicio, se realizaron 103 cursos capacitando a 1,392 operadores e Inspectores Jefes de Estación.
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1	8	5	301	Administración de Recursos Institucionales.	-	-	-	Se realizó la campaña "Vagones Asignados para Mujeres y Niños", la cual pretende posicionar entre los usuarios varones el respeto a los vagones reservados para mujeres y niños, sensibilizando y concientizando a dichos usuarios para una mejor educación cívica y moral, teniendo así un viaje más amigable para todos los usuarios
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	9	509	Operación de Centros de Desarrollo Infaltil en el Sistema de Transporte Colectivo.	9,077,612.00	9,077,612.00	3,812,065.59	Se proporcionaron 234,160 raciones de alimentos entre el desayuno, comida, merienda, repeticiones y colaciones de alimentos a las niñas y niños durante su estancia en el CENDI Plantel Delicias y Tláhuac, además de mantener limpias las prendas que se utilizan a diario con las niñas y niños para su adecuada atención. Cabe mencionar que durante el mes de septiembre se superó la meta, debido a que se dieron nuevos ingresos en los dos planteles, lo que permitió superar la meta programada.
	TOTAL URG						45,273,887.29	19,410,681.14	12,526,624.84	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	3/5/6/375				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la vivienda digna a todas las personas afectadas por la construcción de la nueva ampliación del Sistema de Transporte Colectivo.
Nombre del Indicador:	Mejorar la calidad de vida de las personas en el proceso de construcción.
Método de Cálculo:	Número de apoyos económicos en el periodo / Número de familias beneficiadas en el periodo.
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No Aplica
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informe de actividades sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	2					2
Hombres	4					4
TOTAL	6					6

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3/5/6/392				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Avance en la colocación de señalamientos
Método de Cálculo:	Señalamiento realizado / Señalamiento programado
Sustitución de Valores:	No Aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No Aplica
Meta:	No Aplica
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Reporte trimestral

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	186,761,916					186,761,916
Hombres						
TOTAL	186,761,916					186,761,916

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3/5/6/384				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener las estaciones de la red del STC con condiciones optimas de alumbrado.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento al alumbrado de estaciones
Método de Cálculo:	Número de lámparas realizadas intervenidas / Número de lámparas intervenidas programadas
Sustitución de Valores:	19,128 / 20,155
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20,155
Meta:	20,155
Valor al concluir el periodo de estudio:	94.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	17,389
Interpretación al cambio de valores:	Se contó con mayor material
Medios de Verificación:	Reporte diario de trabajo

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	216,000,000					216,000,000
Hombres						
TOTAL	216,000,000					216,000,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo las acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	3/5/6/381				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la movilidad de las personas con mivilidad limitada, discapacidad y adultos mayores en el Sistema de Transporte Colectivo.
Nombre del Indicador:	Avance de acciones sustantivas en materia de accesibilidad de personas con movilidad limitada para el ejercicio fiscal 2019
Método de Cálculo:	Número de elevadores instalados en el periodo / Número de elevadores programados en el periodo
Sustitución de Valores:	No Aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	No Aplica
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informe de actividades sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	No Aplica					No Aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y Reducción de Riesgos	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1/8/5/301					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Posicionar entre los usuarios varones el respeto a los vagones reservados para mujeres y niños, sensibilizando y concientizando a dicho usuarios para una mejor educación cívica y moral, teniendo así un viaje más amigable para todos los usuarios.
Nombre del Indicador:	Campaña de Audio, video, digital e impresa "Vagones Asignados para Mujeres y Niños"
Método de Cálculo:	Audio: 1xh (un impacto por hora) Video: 2xh (dos impactos por hora)
Sustitución de Valores:	Audio 6,420 impactos aprox. Video 12,840 impactos aprox.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5.5 millones de usuarios.
Meta:	5.5 millones de usuarios.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Audio 6,420 impactos aprox. Video 12,840 impactos aprox.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Metas de Audiometro e Imagen y Difusión Institucional

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	5,500,000					5,500,000

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores de transporte público a fin de lograr que binden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas.	3/5/6/361				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitar al personal opertivo de transportación en materia de Derechos Humanos con la finalidad de brindar la información necesaria que les permita obtener los conocimientos adecuados para brindar un trato adecuado a los usuarios del STC.
Nombre del Indicador:	Sensibilizar a los conductores e IJES (Inspectores, Jefes de Estación) en materia de Derechos Humanos a través del trabajo en aula.
Método de Cálculo:	Cursos realizados / cursos programados en PAC (Programa Anual de Capacitación)
Sustitución de Valores:	103/92
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No Aplica
Meta:	92
Valor al concluir el periodo de estudio:	119.95%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Evaluación de la sesión

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	496					496
Hombres	896					896
TOTAL	1,392					1,392

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Trasnporte Colectivo
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2/6/9/509			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar educación integral, alimentación adecuada, atención psicológica y médica preventiva a los hijos de los trabajadores, propiciando, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo armónico e integral de los lactantes, maternales y preescolares, durante su permanencia en el mismo, permitiendo al trabajador usuario tranquilidad y estabilidad emocional durante el desempeño de sus labores.
Nombre del Indicador:	Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo
Método de Cálculo:	No. de infantes atendidos / No. de infantes programados
Sustitución de Valores:	350/300
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	116.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informe mensual de actividades sustantivas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	239	191				191
Hombres	211	159				159
TOTAL	450	350				350

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1				Gobierno	86,198.00	86,198.00	86,000.10	
			2			Justicia	43,099.00	43,099.00	43,000.10	
				4		Derechos Humanos	43,099.00	43,099.00	43,000.10	
					351	Prevención y Atención de la Discriminación en el Transporte Público	43,099.00	43,099.00	43,000.10	Al cierre del cuarto trimestre se ejercieron $43,000.10 en capacitación en el tema "Prevención de la Discrminiación y Promoción de Derechos en el Transporte Público de la CDMX" impartido por la empresa AVE de MEXICO Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C.; asimismo se impartieron los siguientes cursos sin costo para el Organismo cuyos temas fueron los siguientes: "Enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género en el Servicio Público", "Aspectos generales de Derechos Humanos", "Formación de Promotoras y Promotores de Derechos Humanos" y "Taller de Sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" los cuales fueron impartidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y personal de este Organismo, capacitando a 2,904 empleados.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con		7			Asuntos de Orden Público y se Seguridad Interior	43,099.00	43,099.00	43,000.00	
				2		Protección Civil	43,099.00	43,099.00	43,000.00	
					301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	43,099.00	43,099.00	43,000.00	Al cierre del cuarto trimestre se han ejercido $43,000.00 en la capacitación para fortalecer las competencias de las Unidades Internas de proteccción civil y de las comisiones y Sub-comisiones de seguridad e higiene; así tambien se realizó la capacitación en los temas "Capacitación y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene", "Primeros Auxilios", "Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Riesgos Químicos", "Conducción y Operación correcta de autobús" e"Inducción al puesto de operador", "Combate a Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación y Repliegue en caso de incendios", "Costos de los Riesgos de Trabajo", "Integración de las Brigadas de Protección Civil" y "Seguridad en trabajos de corte y soldadura", los cuales no tuvieron costo para el Organismo ya que fueron impartidos por el personal interno de la Entidad y por las empresas CRESTCAP y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al 31 de diciembre se capacitaron a 2,348 empleados.
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3				Desarrollo Económico	208,493,647.37	200,724,903.35	192,757,049.04	
			5			Transporte	208,493,647.37	200,724,903.35	192,757,049.04	
				6		Otros Relacionados con Transporte	208,493,647.37	200,724,903.35	192,757,049.04	
					382	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transporte de Pasajeros	3,407,527.00	3,281,087.67	2,672,367.99	Se realizó el mantenimiento a los inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, para otorgar seguridad y accesibilidad de las personas con movilidad limitada.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10.03.01	Renovar y ampliar el parque vehicular del servicio de transporte público (tren ligero, transporte a diésel, transporte eléctrico)				385	Mantenimiento del Parque Vehicular	29,276,720.37	19,850,829.88	18,339,484.89	Se realizó el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas				387	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	430,987.00	210,000.00	210,000.00	Al 31 de diciembre se ha realizado la capacitación al personal operativo, en cursos de excel y word que se impartió por el Instituto Politécnico Nacional.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada				389	Operación de Transporte Emergente	3,864,861.00	3,864,861.00	3,864,861.00	Se ha otorgado el servicio de transporte eficientemente.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales				549	Transporte Preferencial para Mujeres	171,513,552.00	173,518,124.80	167,670,335.16	Al cierre del cuarto trimestre la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México se ha otorgado el servicio "Atenea", el cual transportó en el periodo a 14.5 Millones de usuarios.
	TOTAL URG						208,579,845.37	200,811,101.35	192,843,049.14	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1/7/2/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar capacitación a los trabajadores de este Organismo, principalmente a los que tienen trato directo con los usuarios con movilidad limitada.
Nombre del Indicador:	Capacitación a Servidores Públicos
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de cursos que se otorgarán.
Sustitución de Valores:	Al cierre del cuarto trimestre se han ejercido $43,000.00 en la capacitación para fortalecer las competencias de las Unidades Internas de protecccción civil y de las comisiones y Sub-comisiones de seguridad e higiene; así tambien se realizó la capacitación en los temas "Capacitación y Funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene", "Primeros Auxilios", "Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Riesgos Químicos", "Conducción y Operación correcta de autobús" e"Inducción al puesto de operador", "Combate a Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación y Repliegue en caso de incendios", "Costos de los Riesgos de Trabajo", "Integración de las Brigadas de Protección Civil" y "Seguridad en trabajos de corte y soldadura", los cuales no tuvieron costo para el Organismo ya que fueron impartidos por el personal interno de la Entidad y por las empresas CRESTCAP y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al 31 de diciembre se capacitaron a 2,348 empleados.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $43,099.00
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación para el Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con Discapacidad	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	3/5/6/382				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener una infraestructura adecuada para el sano desarrollo de las actividades laborales entre los trabajadores y trabajadoras.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento a la infraestructura
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de módulos con que cuenta el Organismo.
Sustitución de Valores:	Se realizó el mantenimiento a los inmuebles de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, para otorgar seguridad y accesibilidad de las personas con movilidad limitada.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $3,407,527.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el mantenimiento a la infraestructra del Organismo ejerciendo al 31 de diciembre $2,672,367.99
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechoa al Medio Ambiente	Renovar y ampliar el parque vehicular del servicio de transporte público (tren ligero, transporte a diésel, transporte eléctrico)	3/5/6/385				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades equipadas con rampa
Nombre del Indicador:	Mantenimiento Preventivo y Correctivo
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de unidades equipadas con rampa
Sustitución de Valores:	Se realizó el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $29,276,720.37 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular con rampa, ejerciendo al 31 de diciembre $18,339,484.89.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3/5/6/387				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitación al personal operativo
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto autorizado entre el número de participantes
Sustitución de Valores:	Al 31 de diciembre se ha realizado la capacitación al personal operativo, en cursos de excel y word que se impartió por el Instituto Politécnico Nacional.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $430,987.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación programada, ejerciendo al 31 de diciembre $210,000.00.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada	3/5/6/389				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar transporte seguro y eficiente
Nombre del Indicador:	Otorgar un servicio de Transporte Emergente
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Se ha otorgado el servicio de transporte eficientemente.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $3,864,861.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el servicio eficientemente, ejerciendo al 31 de diciembre la totalidad de los recursos asignados.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales	3/5/6/549				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar un servicio eficiente y seguro en las rutas de los autobuses "Atenea".
Nombre del Indicador:	Transporte seguro y eficiente
Método de Cálculo:	Pasajeros transportados en el servicio "Atenea", incluida la gratuidad.
Sustitución de Valores:	Al cierre del segundo trimestre la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, transportó 7.3 Millones de usuarios.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por $171,513,552.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la transportación de 14.5 millones de usuarias, ejerciendo al 31 de diciembre $167,670,335.16.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	NO APLICA									
	TOTAL URG									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
04.02.01.42	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en temas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y suficiente para estas actividades.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	En el cuarto trimestre de 2019, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de sus instructores en la materia, capacitó y sensibilizó de manera permanente a 85,214 personas servidoras públicas en los siguientes Talleres: •Servir y Proteger: Derecho internacional de los derechos humanos y principios humanitarios •Tato Igualitario •Vulnerabilidad, grupos prioritarios y derechos humanos •Género •Diversidad Sexual •Solución Pacífica de Conflictos •Acoso y hostigamiento sexual laboral •Protocolos de actuación de la SSC con enfoque de Derechos Humanos Además, en coordinación con la CDHDF se impartió a los instructores adscritos a la DGDH el taller en materia de Resolución Pacífica de Conflictos. En trabajo conjunto con el COPRED se capacitó 126 personas servidoras públicas en talleres en los temas: Diversidad étnica y racial sin discriminación, Derechos Humanos y trabajo educativo con poblaciones Callejeras, Lenguaje incluyente contra la discriminación y El Derecho de Igualdad y No Discriminación de las personas con discapacidad. En relación a la capacitación extraordinaria, impartida a través de organizaciones de la sociedad civil y expertos en la materia, se capacitó a un total de 1,108 personas servidoras públicas, en materia del "Uso de la Fuerza". En total en este cuarto trimestre 2019 se capacitaron a u total de 86,448 personas servidoras públicas en temas de Derechos Humanos.
04.02.02.43	Implementar mecanismos de mediación de conflictos desde el enfoque de derechos humanos como medida preventiva.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
18.03.01.316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.01.323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.03.325	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
19.01.04.326	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	
29.03.01.540	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.01.02.324	Disponer de presupuesto específico y suficiente para las actividades de capacitación con miras a disminuir progresivamente las prácticas de tortura.	1	2	4	322	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos (Seguridad Pública)	N. D.	N. D.	N. D.	Durante el 2019, como parte de la Actividad Institucional 322 (Capacitación en materia de Derechos Humanos), se implementaron procesos de capacitación en temas especializados con el apoyo de organismos nacionales y locales defensores de los Derechos Humanos y organizaciones de la sociedad civil.
17.02.01.294	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	Se brindó atención y seguimiento a los expedientes relacionados con quejas, solicitudes de colaboración y propuestas de conciliación, para lo cual se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para trámite y seguimiento de quejas y dar a conclusión de expedientes. Asimismo, se otorgó atención y orientación jurídica a los interesados para determinar la pertinencia y/o competencia respecto de la acción que deseen iniciar.
17.02.03.296	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	Por otra parte, se orienta al personal de esta Dependencia para la respuesta pertinente y completa en la atención de quejas y se brinda acompañamiento al personal de la Institución cuando son citados a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México u otras instancias. En este cuarto trimestre de 2019 se dio atención a 3,754 Expedientes.
18.01.01.308	Establecer acuerdos de cooperación entre las instituciones obligadas en la Ciudad de México y de éstas con especialistas de la sociedad civil y personas expertas, a fin de presentar una guía de indicadores para generar registros confiables del acceso a la procuración e impartición de justicia.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	La Secretaría de Seguridad Ciudadana trabajó constantemente en las acciones y políticas públicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad ciudadana y respeto a los derechos humanos; por ello, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Derechos Humanos, se llevaron a cabo mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, con el fin de implementar indicadores que permitan medir la eficacia del protocolo de actuación policial para la protección de personas en contexto de manifestaciones o reuniones.
18.01.03.310	Revisar los indicadores de cada institución de justicia para generar una batería de acciones para su mejoramiento.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
19.04.02.331	Facilitar la labor de observación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en los casos en los que ésta acompañe las manifestaciones.	1	2	4	356	Promoción de los Derechos Humanos en el Ejercicio de sus Acciones de Seguridad Pública	N. D.	N. D.	N. D.	A través de los "Testigos Supervisores", se observaron, supervisaron y monitorearon las concentraciones, manifestaciones, mítines, movilizaciones, marchas, eventos deportivos, musicales, culturales, desalojos, lanzamientos, embargos y operativos especiales donde por el número de personas presentes y las circunstancias en particular de la situación, se puedan presentar violaciones a Derechos Humanos, con el fin de supervisar la actuación del personal de la Secretaría a de Seguridad Ciudadana en dichos eventos. En la mayoría de los casos dicha presencia se origina por medidas precautorias dictadas por la CDHDF. En este cuarto trimestre de 2019 se realizaron 8,156 acciones de supervisión a los Derechos Humanos en eventos masivos.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/322					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	*Fortalecer el respeto del derecho a la libertad de expresión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. *Asegurar un trato digno a personas que entran en contacto con las instituciones de justicia. *Prevenir, combatir y reducir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. *Garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas de población callejera, promoviendo una cultura de respeto a sus derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del personal operativo capacitado con enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de personal capacitado en materia de Derechos Humanos en el periodo / total de personal programado a capacitar en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(86,448 / 45,000) * 100= 192.1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(15,216 / 15,216) * 100
Meta:	Capacitar para este trimestre a 45,000 elementos de la SSC CDMX, lo que representa el 100% de la capacitación programada en materia de DDHH
Valor al concluir el periodo de estudio:	192.10%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	150.45%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por el incremento del universo de personas servidoras públicas a capacitar, derivado a que se ha presentado un mayor número de personas servidoras públicas en las sedes y aulas de capacitación para recibir la impartición de talleres y cursos.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Diciembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/322					X

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	19,019	-	3,804	15,215	-	19,019
Hombres	67,429	-	13,486	53,943	-	67,429
TOTAL	86,448	-	17,290	69,158	-	86,448

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciones a expedientes por presuntas violaciones a Derechos Humanos en el Ejercicio de la Seguridad
Método de Cálculo:	(Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Victimas realizadas en el periodo / Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Victimas programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(3,754/ 3,483) * 100= 107.78 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(808 / 808) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 3,483 Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Victimas para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	107.78%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(3,691 / 3,425)*100 =107.76%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/356					X

Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-diciembre del 2019 se origina por el aumento de las quejas y solicitudes de colaboración presentadas por parte de las personas peticionarias, así como de la CNDH y la CDHCM a presuntas violaciones a Derechos Humanos, las cuales son tendidas por la Subdirección de Defensa.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Diciembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	751	-	150	601	-	751
Hombres	3,003	-	601	2,402	-	3,003
TOTAL	3,754	-	751	3,003	-	3,754

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.01.01.308; 18.01.03.310	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer las estrategias para la observancia del derecho al debido proceso
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Reuniones de Coordinación atendidas para el Ejercicio de los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de México realizadas en el periodo / Total de Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de México programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(436 / 378) * 100= 115.34 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(76 / 76) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 378 Reuniones de Coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal y del Gobierno de la Ciudad de México para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	115.34%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(261 / 350)*100= 74.57%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.01.01.308; 18.01.03.310	1/2/4/356					X

Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-diciembre del 2019 se origina por el incremento de invitaciones al personal de estructura de la DGDH para participar en reuniones de coordinación con Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Federal, Órganos defensores de Derechos Humanos, el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX y demás dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Diciembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	87	-	17	70	-	87
Hombres	349	-	70	279	-	349
TOTAL	436	-	87	349	-	436

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	19.04.02.331	1/2/4/356					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar condiciones de libertad, seguridad y trato digno en las manifestaciones
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Acciones de Supervisiones al respeto a los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos realizadas en el periodo / Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(8,156 / 6,139) * 100= 132.85%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(1,539 / 1,539) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 6,139 Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	132.85%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	19.04.02.331	1/2/4/356					X

Valor en el mismo periodo del año anterior:	(6,793 / 5,225)= 130%
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-diciembre del 2019 se deriva por el incremento de las órdenes de operación emitidas por la Subsecretaria de Información e Inteligencia Policial y las medidas precautorias formuladas por órganos defensores de Derechos Humanos, por lo cual se demanda una mayor presencia de los Testigos Supervisores de la DGDH como observadores en las actividades institucionales, eventos de convocatoria masiva, reuniones, diligencias, puntos de alcoholímetros, marchas y manifestaciones.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Diciembre 2019 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,631	-	326	1,305	-	1,631
Hombres	6,525	-	1,305	5,220	-	6,525
TOTAL	8,156	-	1,631	6,525	-	8,156

Informe de Estrategias de PDHCDMX Presupuestalmente Identificadas por las Unidades Responsables del Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Período: Enero-Diciembre 2019

Titular:

Mtro. Israel Munguía Díaz
Encargado del Despacho de la
Coordinación General de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Responsable:

L.C. María del Socorro de Paz Fuentes
Directora Administrativa de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	301	Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y Especialización para la Igualdad de Género				Se incorporaron contenidos en materia de igualdad y no discriminación, en los programas reportados respecto de las Actividades Institucionales de Formación Policial Básica, Actualización y Especialización Técnica Policial, Especialización Profesional, Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos para la Formación de los Cuerpos Policiales. Específicamente en los programas orientados a la formación y especialización para la Igualdad de Género, se impartió: - Taller "Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género y Grupos Vulnerables" a 1017 mujeres y 4059 hombres. - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad a 59 mujeres y 270 hombres. - Taller de Derechos Humanos y Atención a Víctimas a 459 mujeres y 608 hombres. - Conferencia "Derechos Humanos" a 350 mujeres y 581 hombres - Conferencia "Derechos Humanos de las Víctimas", 193 mujerres y 378 hombres. - Taller sobre Protocolos de la Actuación Policial a 1977 mujeres y 7442 hombres. - Derechos Humanos Curso Básico, 472 mujeres y 1558 hombres.
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de Derechos Humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambúl.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales	202,800.00	252,799.46	252,799.46	Se impartió capacitación específica en temas sobre prevención de la tortura, uso racional de la fuerza y detención arbitraria, a personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de las siguientes actividades académicas: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Curso Manual de Técnicas y Tácticas del Uso de la Fuerza, a 823 mujeres y 2674 hombres. - Conferencia "Uso de la Fuerza y Derechos Humanos", a 74 mujeres y 142 hombres. - Taller Uso de la Fuerza para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, 5 mujeres y 30 hombres. - Derechos Humanos Curso Básico, 472 mujeres y 1558 hombres.
19.01.03	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para la realización de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se impartió capacitación específica en temas de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio a través de las siguientes actividades académicas: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Taller sobre Protocolos de la Actuación Policial, a 1977 mujeres y 7442 hombres. - Derechos Humanos Curso Básico, 472 mujeres y 1558 hombres.
19.01.04	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Todas las acciones específicas que se reportan en la Actividad Institucional de Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales, incorporan un enfoque de derechos humanos. La metodología general y consideraciones Didáctico-Pedagógicas para la Formación Policial que aplica a todas las actividades de capacitación que imparte la Universidad, deriva de diversas Recomendaciones emitidas por la CDHDF, sobre la necesidad de contar con una Estrategia Educativa de Largo alcance que incluya en un enfoque de Derechos Humanos, en los siguientes programas académicos: - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller de Actualización en Defensa Policial
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Con la finalidad de que los policías conozcan sus derechos y obligaciones, se diseñó el siguiente programa: - Curso de Defensa Policial.
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se impartió capacitación a personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre: - Curso de Especialización para Policía Granadero, a 102 mujeres y 616 hombres. - Taller sobre Protocolos de la Actuación Policial, a 1977 mujeres y 7442 hombres. - Curso Manual de Técnicas y Tácticas del Uso de la Fuerza a 823 mujeres y 2674 hombres - Conferencia "Uso de la Fuerza y Derechos Humanos" a 74 mujeres y 142 hombres - Curso de Prevención en el Manejo de Conflictos a 15 mujeres y 28 hombres - Taller de Uso de la Fuerza para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley a 5 mujeres y 30 hombres. - Derechos Humanos Curso Básico, 472 mujeres y 1558 hombres.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20.02.04	Capacitar al personal de las instituciones involucradas en las diferentes etapas del proceso judicial en derechos indígenas y pertinencia cultural a fin de que garanticen el acceso a la justicia y el debido proceso a las personas indígenas y originarias.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				No se realizaron actividades específicas durante el periodo que se reporta.
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de las prácticas sexistas.	1	2	4	343	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos en la Formación de los Cuerpos Policiales				Se integró información en materia de violencia hacia las mujeres a los contenidos del programa académico de Curso de Formación Inicial Básico Equivalente.
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de Derechos Humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambúl.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se incorporan contenidos de derechos humanos, uso legítimo de la fuerza, legalidad de las detenciones y aplicación de Protocolos, en los programas de formación continua orientados a la Actualización y Especialización Técnica de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México, mismos que se enlistan a continuación: - Taller 2. La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación - Taller 3. Investigación Criminal Conjunta - Curso Virtual de Tiro - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller de Actualización en Defensa Policial - Curso Sistema de Justicia Penal
19.01.03	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para la realización de detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se incorporaron los aspectos normativos y procedimentales del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio, en los programas de formación inicial, actualización y especialización técnica donde se aborde lo relativo a la Detención y Conducción de Probables Responsables, que a continuación se mencionan: - Curso Básico de Formación Policial - Competencias Básicas de la Función Policial - Curso de Especialización para Policía Granadero - Curso de Especialización para el Desempeño Policial - Taller 1. La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos - Taller 2. La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación - Taller 3. Investigación Criminal Conjunta - Curso Sistema de Justicia Penal
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				El marco jurídico local y nacional que regula la actuación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se encuentra integrado a los programas de Actualización y Especialización de la Policía de la Ciudad de México, mismo que contiene las obligaciones del Policía como Primer Respondiente.
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	7	1	327	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Actualización y Especialización Técnica Policial				Se impartió capacitación especializada para los integrantes de la Unidades de la Policía Metropolitana que coordinan los operativos en las manifestaciones que ocurren cotidianamente en la Ciudad de México, principalmente respecto del conocimiento y aplicación del Acuerdo 16/2013 Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el Control de Multitudes, a través del Curso de Actualización para Policía Granadero. De igual manera, se imparte el Taller de Protocolos de la Actuación Policial a Policías Preventivos de esta Secretaría.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Se incorporaron en los Programas de Licenciatura y Maestría que se imparten en la Universidad, contenidos que favorezcan la cultura de la no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad, en beneficio de la Profesionalización de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México.
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Los Programas de Especialización Profesional Policial son considerados como una oportunidad que se brinda al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudana para elevar su nivel académico y lograr su especialización, lo que le otorga beneficios adicionales para avanzar en su Carrera Policial. Todos los programas contienen el marco normativo que regula la actuación de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19.04.01	Garantizar el cumplimiento de los protocolos que regulan la actuación de los cuerpos de seguridad durante las manifestaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México como una medida preventiva para evitar la confrontación.	1	7	1	332	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Especialización Profesional Policial				Todos los programas de Especialización Profesional Policial integran el marco normativo que regula la actuación de los integrantes de la Policía de la Ciudad de México, reforzando a éste con los Protocolos de la Actuación Policial que incluye al Protocolo en el Contexto de Manifestaciones o Reuniones; con lo que se busca garantizar los derechos humanos de los participantes en este tipo de eventos.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	1	333	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Formación Policial Básica				Se incorporó el Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para la Realizacion Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio, en los planes y programas del Curso Basico de Formacion Policial, dirigios a los aspirantes que desean integrarse a la Policia Preventiva de la Ciudad de Mexico.
19.03.01	Capacitar al personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México para que conozcan sus derechos y obligaciones.	1	7	1	333	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Policía Formación Policial Básica				Se incorporan contenidos y el enfoque de derechos humanos, prevención y erradicación de la tortura en asignaturas de Derechos Humanos, Marco Juridico y Protocolos de Actuación Policial del Curso Básico de Formación Policial. La metodologia general y consideraciones Didactico-Pedagógicias para la formación policial que aplica a todas las actividades de capacitacion que imparte la Universidad, derivada de diversas recomendaciones emitidas por la CDHDF, sobre la necesidad de contar con una Estrategia Educativa de largo alcanse que incluya un enfoque de Derechos Humanos
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2	301	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil				Dentro del programa de Protección Civil de esta Universidad, se encuentra incorporada la perspectiva de género, la igualdad y la no discriminación, con lo que se genera el respeto de los derechos humanos entre el personal que labora, visitantes, así como los policías que asisten a las distintas actividades desarrolladas en esta Institución.
12.06.02	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos	1	7	2	301	Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil				Se aplican encuestas periódicas sobre la capacitación impartida en materia de protección civil a alumnos del Curso Básico de Formación Policial, a fin de evaluar los conocimientos adquiridos mediante dicho programa.
	TOTAL URG (8)						202,800.00	252,799.46	252,799.46	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías de la Ciudad de México	03.01.01, 19.01.01, 19.01.03, 19.01.04, 19.03.01, 19.04.01, 20.02.04, 22.03.03	1/2/4/343					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	100 * (Número de policías que recibieron capacitación en materia de derechos humanos / meta programada)
Sustitución de Valores:	100* (24,513/15,000)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	479%
Meta:	15,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	163.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,005.6%
Interpretación al cambio de valores:	Se llevaron a cabo actividades de capacitación en materia de derechos humanos; sin embargo, se superó un 63.4 por ciento la meta del periodo que se reporta.
Medios de Verificación:	Estadísticas, programas e informes.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	0	0	534	5203	0	5746
Hombres	0	0	959	17,808	0	18,767
TOTAL	0	0	1,502	23,011	0	24,513

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto la inclusión y la diversidad.	1	2	4	368	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en Derechos	364,694.00	534,694.00	522,515.09	En el periodo de enero a diciembre de 2019 se realizaron 22 pláticas: Uso de la fuerza (3), Hablemos de discapacidad (1), Detención y conducción de personas (3), Atención a grupos en riesgo de vulnerabilidad (3), Trata de personas (1), Igualdad y no discriminación (2), Actuación policial con enfoque de derechos humanos atención a partos (1), Derechos Humanos y principios rectores en la detención (5), Heridas y control de hemorragias (1), Las funciones de los concejales en las Alcaldías (colaboración ciudadana y policía) (1), Obesidad y alcoholismo (1); 80 Talleres: Ley de Cultura Cívica y correcto llenado de boletas de remisión; 29 Taller Uso racional de la fuerza; 13 Curso-Taller manual de técnicas del uso de la fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México; 21 Cursos Básicos de Derechos Humanos; Monólogo Tiradero a cielo abierto-Trata de personas (1); Conferencia Día Internacional de la Lucha contra el VIH SIDA (1); Diabetes mellitus, derecho a la salud (1); Enfermedades Respiratorias (1).
	TOTAL URG (8)						364,694.00	534,694.00	522,515.09	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares de la Ciudad de México	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/368		Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el Órden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitacíon	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.
Nombre del Indicador:	Capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Elementos capacitados en el periodo/ Total de de elementos de la Policía Auxiliar x 100
Sustitución de Valores:	(10,493/29,463)x100=35.6%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Del total de elementos de la Policía Auxiliar 29,025 se capacitaron 9,274 policías en el período enero - diciembre 2016.
Meta:	9,633
Valor al concluir el periodo de estudio:	35.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32.5%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares de la Ciudad de México	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/368		Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el Órden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitacíon	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos
Interpretación al cambio de valores:	De enero a diciembre de 2019, se ha dado prioridad al tema de Derechos Humanos, a efecto de dar cumplimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la vinculación interinstitucional con la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana favorece la capacitación permanente a las y los policías para garantizar el respeto de los Derechos Humanos de las víctimas y personas detenidas, asimismo, se implementaron pláticas de sensibilización en diversos temas que contemplan el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.						
Medios de Verificación:	Listas de asistencia						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	8,405	0	1,091	1,758	145	2,994
Hombres	21,058	0	1,639	5,078	782	7,499
TOTAL	29,463	0	2,730	6,836	927	10,493

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	368	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en derechos humanos a la Policía Complementaria	550,000.00	550,000.00	528,000.00	Como Policía Complementaria, esta Corporación ha participado en los cursos en materia de Derechos Humanos diseñados y aplicados por la Universiadad de la Policia de la Ciudad de México antes Instituto Técnico de Formación Policial, Dirección General de Derechos Humanos de la S.S.C., así como otras instancias, destacándose que como corresponsable de esta estrategia, esta Corporación, por medio de su Centro de Formación y Selección e instancias externas, imparte talleres en diversos tópicos de derechos humanos. Bajo esta tesitura, durante el período enero- diciembre del 2019 se realizaron los siguientes cursos: curso de sensibilización en derechos humanos con enfoque de perspectiva de género y prevención de la violencia con la participación de 159 personas de las cuales 28 son personal femenino y 131 son masculino . Durante el período en cuestión, se llevaron a cabo 37,060, remisiones al MP, JC y MPF, con un total de 38,241 detenidos, destacándose que en estos casos se prioriza el respeto a los derechos humanos de los posibles infractores y el de sus familias
	TOTAL URG (8)						550,000.00	550,000.00	528,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personal de la Policía Bancaria e Industrial	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ente mas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y	124368			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Índice de personal capacitado en materia de Derechos Humanos durante el 2019
Método de Cálculo:	Total del Personal operativo y administrativo capacitado en materia de derechos humanos en el período / total de personal operativo y administrativo en el período
Sustitución de Valores:	100*(1,248/17,524)=7.1
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5.03
Meta:	5.15
Valor al concluir el periodo de estudio:	7.1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	16.1
Interpretación al cambio de valores:	En este periodo se capacitó a un total de 1,248 elementos, que representa una variación del -14.4 % respecto a los 1428 elementos capacitados en el período enero-diciembre del año anterior.
Medios de Verificación:	Informes de la Dirección Operativa y del Centro de Reclutamiento y Capacitación, numeralia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2773	0	1221	1518	34	2773
Hombres	14751	0	3989	10335	427	14751
TOTAL	17524	0	5210	11853	461	17524

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
		1				Gobierno	
			3			Coordinación de la política de gobierno	
				4		Función pública	
5.1.1	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.				359	Red de contralorías ciudadanas	Se efectuaron acciones de Supervisión y Vigilancia; se realizó la designación de contraloras y contralores ciudadanos a órganos colegiados, licitaciones púbicas e invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores. Derivado de la segunda convocatoria 2019 para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se impartieron cursos de inducción para los aspirantes a Contralores Ciudadanos. Se entregaron reconocimientos a integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana mediante entrega de pases para diferentes eventos lúdicos y recreativos. Se realizó el seguimiento a las denuncias en el Sistema de Quejas y Denuncias (SIDEC). Convocatoria para el 11° Premio Nacional de Contraloría Social y fallo, para informar a la Secretaría de la Función Pública. Se impartieron cursos a las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas para procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Para fortalecer e incentivar las actividades de las y los Contralores Ciudadanos se han implementado en coordinación con diversas dependencias e instituciones estímulos y reconocimiento a su participación.
5.1.2	Diseñar y desarrollar campañas y aplicar nuevas tecnologías para promover la efectiva participación de la ciudadanía.				359	Red de contralorías ciudadanas	
5.1.3	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.				359	Red de contralorías ciudadanas	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
		1				Gobierno	
			3			Coordinación de la política de gobierno	
				4		Función pública	
6.3.1	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.				350	Contraloría interna	El OIC en la Secretaría del Medio Ambiente, participó en las siguientes acciones que repercuten en el mejoramiento de la calidad del agua: 4 procedimientos de adquisición de hipoclorito de sodio, gases especiales, productos biológicos y biodegradables, mediante actividades de verificación en la entrega y cumplimientos de las cláusulas contractuales, se vigila que se cuente con los insumos que permitan proporcionar agua potable de buena calidad para la población. Realizó 11 visitas a las acciones, trabajos y obras prioritarias del sector hidráulico estatal. Y se participó en 16 Invitaciones Restringidas en proyectos de agua Potable. Se participó en 13 concursos de rehabilitación o reposición de pozo de agua potable; 9 concursos relacionados con la reparación de equipos de plantas de bombeo de agua potable; y 7 procedimientos de adquisición de equipo de bombeo de agua potable .
13.2.1	Diseñar e implementar una propuesta de consejo ciudadano que colabore en la mejora de la calidad y calidez de los servicios de salud e incida en la política pública de salud.				359	Red de contralorías ciudadanas	Mediante oficio, se han designado Contraloras y Contralores Ciudadanos a Licitaciones Públicas y Órganos Colegiados de la SEDESA.
17.2.1	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.				351	Coordinación de contralorías internas	En el Portal de Internet de la Secretaría de la Contraloría General se presenta el Listado de Servidores Públicos Sancionados e inhabilitados con resolución firme. Se puede consultar en la siguiente liga electrónica: http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pfiscalizacion/indexFiscalizacion.php#, a fin de que se atiendan con apego a la normatividad, vigilando que dicha atención se otorgue, en tiempo y forma, con la debida fundamentación y motivación, salvaguardando los derechos humanos que les asiste a los denunciantes. Cabe señalar que en el ejercicio de 2018 se recibieron 872 quejas a través de los órganos internos de control, de las cuales se continúa dando seguimiento.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
		1				Gobierno	
			3			Coordinación de la política de gobierno	
				4		Función pública	
17.2.2	Establecer un esquema de sanciones para funcionarias y funcionarios públicos sujetos de queja.				351	Coordinación de contralorías internas	Se cuenta en el Portal de la Secretaría de la Contraloría general un apartado para dar atención a la Estrategia, denominado "Denuncia Actos de Corrupción. A través del Sistema de Denuncia Ciudadana podrás reportar actos de corrupción realizados por servidores públicos."
17.2.3	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.				350	Contraloría interna	A través de las acciones realizadas por la Dirección de Vigilancia Móvil se da atención en sitio de las quejas y denuncias sobre servidores públicos en Dependencias que proporcionan servicios en materia de salud, seguridad pública y ventanilla única.
17.2.5	Fortalecer al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como a los órganos de control interno de las instituciones garantes del derecho humano de acceso a la justicia.				350		Se continúa con el programa de abatimiento del rezago que permita atender a las quejas y denuncias de manera más ágil. Finalmente es importante indicar que el personal se ha capacitado en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
		1				Gobierno	
			3			Coordinación de la política de gobierno	
				9		Otros	
18.2.4	Elaborar legislación y normatividad que permita la creación de un mecanismo de protección a personas servidoras públicas que denuncien situaciones irregulares o de corrupción relacionadas con el goce, ejercicio o realización de los derechos humanos.				354	Mejora Regulatoria para la contraloría	En el periodo no se realizó acción alguna.
				4		Función pública	
20.6.1	Desarrollar y establecer programas, proyectos y actividades que ejerzan y/o promuevan el acceso a una vida libre de violencia y de discriminación de las mujeres originarias e indígenas.				350	Contraloría interna	El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, realizó la Revisión de Control Interno a la instrumentación y operación de los programas sociales: "Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México 2019"; "Fortalecimiento y Apoyo a las Comunidades Indígenas 2019"; y "Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México 2019", verificando el apego a la norma y congruencia de las Reglas de Operación y que éstas sean incluyentes a las comunidades indígenas, durante el primero, segundo y tercer trimestres de 2019.
20.6.3	Incorporar medidas afirmativas en todos los programas de la Ciudad de México para garantizar todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias desde el enfoque de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.				350	Contraloría interna	
25.5.1	Designar personas monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México para dar seguimiento a las modificaciones en materia de accesibilidad en sus cuatro dimensiones (información, comunicación, física y transporte).		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior	
				2		Protección civil	
					301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	En definición de estrategias y posibles indicadores.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	
		1				Gobierno	
			8			Otros servicios generales	
				5		Otros	
25.5.2	Capacitar continuamente a las personas monitoras en accesibilidad de los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México.				301	Administración de recursos institucionales	En definición de estrategias y posibles indicadores.
25.5.3	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.				301	Administración de recursos institucionales	En definición de estrategias y posibles indicadores.
			3			Coordinación de la política de gobierno	
				4		Función pública	
29.4.2	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan.				350	Contraloría interna	Se participó en la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional de Trabajo del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, celebrada el 20 de marzo de 2019. El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, dio seguimiento a la atención de las observaciones generadas en la auditoría denominada "Atención Integral a Personas Integrantes de las Poblaciones Callejeras 2017", realizada en el cuarto trimestre de 2018.
	TOTAL URG						

Nota: No se destina presupuesto específico para las acciones en materia de Derechos Humanos, funcionan las acciones con el presupuesto general del Programa Operativo Anual 2019.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social en materia de salud
Nombre del Indicador:	Intervenciones en los servicios de salud
Método de Cálculo:	Actividades derivadas de la vinculación con los Entes Responsables
Sustitución de Valores:	Oficios de vinculación y capacitaciones a los Comités de Contraloría Social. Número de intervenciones en los diferentes servicios de salud y número de capacitaciones a los Comités de Contraloría Social
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Designaciones de las Contraloras y Contraloes CiudadanosPersonas de los Comités de Contraloría Social que son capacitadas
Meta:	Ampliar la participación de la Red de Contraloría Ciudadana en los servicios de salud de la Ciudad de México
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Oficios de designación emitidos a favor de las Contraloras y Contralores Ciudadanos. Número de intervenciones en acciones de supervisión y vigilancia de las Contraloras y Contralores Ciudadanos.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Diseñar y desarrollar campañas y aplicar nuevas tecnologías para promover la efectiva participación de la ciudadanía.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Denuncias
Método de Cálculo:	Denuncias ingresadas
Sustitución de Valores:	Denuncias ingresadas derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Denuncias ingresadas por las Contraloras y Contralores Ciudadanos, derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Meta:	Seguimiento a las Denuncias ingresadas por las Contraloras y Contralores Ciudadanos, derivadas de las actividades realizadas por la Red de Contraloría Ciudadana
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Folios de las denuncias ingresadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cursos impartidos a las Contraloras y Contralores Ciudadanos para el desarrollo de diferentes actividades. Implementar acciones que fomenten el combate a la corrupción desde la infancia.
Nombre del Indicador:	Cursos impartidos. Contraloras y Contralores Ciudadanos que asisten a los cursos.
Método de Cálculo:	Número de cursos de capacitación impartidos. Contraloras y Contralores Ciudadanos que asisten a los cursos.
Sustitución de Valores:	Personas beneficiadas por los cursos impartidos. Número de capacitaciones.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Capacitaciones y actividades con la población.
Meta:	Capacitar a la Red de Contraloría Ciudadana.
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Evidencia fotográfica. Listas de asistencia a los cursos de capacitación.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Diseñar e implementar una propuesta de consejo ciudadano que colabore en la mejora de la calidad y calidez de los servicios de salud e incida en la política pública de salud.	1/3/4/359					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social en materia de salud
Nombre del Indicador:	Intervenciones en los servicios de salud
Método de Cálculo:	Actividades derivadas de la vinculación con los Entes Responsables
Sustitución de Valores:	Oficios de vinculación y capacitaciones a los Comités de Contraloría Social
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Designaciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos Personas de los Comités de Contraloría Social que son capacitadas
Meta:	Ampliar la participación de la Red de Contraloría Ciudadana en los servicios de salud de la Ciudad de México
Valor al concluir el periodo de estudio:	En proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	En proceso
Interpretación al cambio de valores:	En proceso
Medios de Verificación:	Oficios de vinculación con los Entes Responsables Material fotográfico y listas de asistencia de las capacitaciones a los Comités de Contraloría Social

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	Elaborar legislación y normatividad que permita la creación de un mecanismo de protección a personas servidoras públicas que denuncien situaciones irregulares o de corrupción relacionadas con el goce, ejercicio o realización de los derechos humanos.	1/3/9/354		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	T1 (acciones realizadas) / T2 (acciones realizadas)*100
Sustitución de Valores:	0/0*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Linea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Desarrollar un índice integral de acceso al agua.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	1.-Índice de cobertura del servicio de agua potable.2.-Índice de desinfección de agua potable por medio de cloro.3.-Índice integral de acceso al agua. 4.- Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=% Oga= Observacions Generadas de auditorias OAa= Observaciones Atendidas de Auditorias
Sustitución de Valores:	(0-0)/0= % en proceso (Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	A) Metas a dos años.-Documento de la metodología del índice integral de acceso al agua. B) Metas a 2021.-Índice integral de acceso al agua desarrollado y levantamiento de información realizado. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	en proceso
Valor en el mismo periodo del año anterior:	en proceso
Interpretación al cambio de valores:	En cuanto mayor sea el porcentaje de observaciones atendidas se determina la certeza del cumplimiento en la atención al Derecho al agua y al saneamiento
Medios de Verificación:	Expediente de Auditorías de la fiscalización a a la Construcción, Ampliación y Sustitución de la Infraestructura Hidráulica de Agua Potable y Drenaje y Programas de agua Potable

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de las instituciones obligadas que cuenten con un esquema de monitoreo público de las quejas, accesible para todas las personas. Y Porcentaje de Dependencias y Órganos Desconcentrado que cuenta con Area de Quejas y Denuncias
Método de Cálculo:	Nd/NAQYD=% Nd=Número de Dependencias NAQYD=Número de Áreas de Quejas y Denuncias
Sustitución de Valores:	21/21 (Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	21
Meta:	A) Metas a dos años.-Esquema de monitoreo público que opera con una plataforma de difusión pública accesible para atender las obligaciones de rechos humanos, con resultados evaluados por personas expertas.B)Metas a 2021.-Al menos 90% de las instituciones obligadas cuentan con las estrategias en operación. C) Obtención del mayor porcentaje de atención de Quejas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	21
Valor en el mismo periodo del año anterior:	21
Interpretación al cambio de valores:	Garantizar que se cuenta con una estructura y sistemas de Quejas y Denuncias para dar atención.
Medios de Verificación:	SIDEC, Informes de Evaluación del Programa Anual de trabajo

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	Fortalecer al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como a los órganos de control interno de las instituciones garantes del derecho humano de acceso a la justicia.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	A) Nivel de avance en el proceso de realización de las reformas y B) Numero de Documentos que reflejan las actividades de fortalecimiento del órgano de Control Interno C)Porcentaje de Focos Rojos que se Presentan
Método de Cálculo:	Número de Documentos
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Propuestas de reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a la respectiva normativa de los órganos de control in- terno para incorporar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. B)Metas a 2021.-Normativas reformadas de los órganos de control interno, entre ellas la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. C) Número de Documentos proyectados
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Corroborar que se realizan las actividades para el fortalecimiento del órgano de Control Interno
Medios de Verificación:	Documentos referentes a los Informes de Actividades del Control Interno y Fiscalición

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	Incorporar medidas afirmativas en todos los programas de la Ciudad de México para garantizar todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias desde el enfoque de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Número de acciones afirmativas realizadas por ente responsable. y Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=%
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Se cuenta con al menos una acción afirmativa por cada ente responsable para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres indígenas y originarias. B)Metas a 2021.-Todos los programas de la Ciudad cuentan de manera formal con acciones afirmativas en su marco normativo y reglamentario que garantizan todos los derechos de las mujeres indígenas y originarias. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	En cuanto mayor sea el porcentaje de observaciones atendidas se determina la certeza del cumplimiento del Derecho.
Medios de Verificación:	Expedientes de Auditorías a la fiscalizacion de Programas Sociales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las poblaciones callejeras	Armonizar las reglas de operación de los programas sociales a efecto de garantizar a las personas de poblaciones callejeras el acceso pleno a dichos programas, tomando en cuenta los problemas de acceso que enfrentan.	1/3/4/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer un marco legal que garantice los derechos humanos y la inclusión social de las poblaciones callejeras.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reglas de operación armonizadas respecto al total de reglas de operación de los programas sociales y Indicadores asociados a Programas Presupuestarios (Observaciones en proceso de atención y solventación.)
Método de Cálculo:	(OGa-OAa/OGa)*100=%
Sustitución de Valores:	(Los resultados se conocerán una vez que los Órganos Internos de Control que conforman esta Dirección General entreguen su Informe de Avance del Programa de Auditoría correspondiente al período enero-marzo)
Frecuencia del Indicador:	trimetral
Línea Base:	
Meta:	A)Metas a dos años.-Reglas de operación armonizadas. B)Metas a 2021.-Instrumentación de las reglas de operación. C)Obtención del Mayor porcentaje de atención de las observaciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Se mide el nivel de eficiencia con la cual se utilizo el presupuesto.
Medios de Verificación:	Expedientes de Auditorias a la fiscalizacion de Programas Sociales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 PD EA "Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México"

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	384	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y sensibilización en Derechos Humanos	675,000.00	675,000.00	328,569.07	1. Diplomado en Derechos Humanos * Se cuenta con el 100% de la actualización de contenidos del programa. * Se cuenta con el 100% de la actualización y producción multimedia. * La convocatoria se publicó el 19 de agosto de 2019. * El pre-registro se llevó a cabo en el periodo del 19 de agsto al 01 de septiembre de 2019, registrándose 98 personas, de las cuales se dividieron en dos grupos. * El octavo grupo inició el 09 de septiembre de 2019 y culminará 08 de diciembre de 2019, inscribiendose 49 personas de las cuales 20 son mujeres y 29 hombres. * El noveno grupo inició el 09 de septiembre de 2019 y culminará 08 de diciembre de 2019, inscribiendose 48 personas de las cuales 29 son mujeres y 19 hombres. * El 11 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el primer conversatorio denominado "Profesionalización de las personas servidoras públicas". **2. Curso básico en materia de Derechos Humanos** * Se tiene el 100% de los contenidos al programa académico. * Se tiene el 100 % de la producción multimedia. * La convocatoria se publicó el 22 de julio de 2019. * El pre-registro se llevó a cabo en el periodo del 22 de julio al 04 de agosto de 2019, registrándose 514 personas, de las cuales se dividieron en tres grupos. * El primer grupo inició el 12 de agosto de 2019 y culminó 01 de sempiembre de 2019, inscribiendose 164 personas de las cuales 109 son mujeres y 55 hombres, acreditaron 127 participantes logrando una eficiencia terminal de 77.44%. * El segundo grupo inició el 02 de septiembre de 2019 y culminó 22 de septiembre de 2019, inscribiendose 157 personas de las cuales 85 son mujeres y 72 hombres, acreditaron 108 participantes logrando una eficiencia terminal de 69.43%. * El tercer grupo inició el 11 de noviembre de 2019 y culminó el 01 de diciembre de 2019, inscribiendose 114 personas.
	TOTAL URG (8)						675,000.00	675,000.00	328,569.07	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 PD EA "Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México"

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura	1/2/4/384			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Eficiencia terminal de las personas servidoras públicas que cursaron actividades académicas en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.
Método de Cálculo:	100*(número de mujeres que acreditan la formación/ número que mujeres que se registraron a la formación) 100*(número de hombres que acreditan la formación/ número que hombres que se registraron a la formación)
Sustitución de Valores:	100*(0/0)= 0 100*(0/0)=0
Frecuencia del Indicador:	Anual.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	4 capacitaciones.
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se reportan avances en la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	45 personas acreditaron el Diplomado en Derechos Humanos (grupos 6 y 7) con un promedio de 22 personas por grupo.
Interpretación al cambio de valores:	en el primer trimestre del ejercicio 2018, se publicó la convocatoria e inició el registro para el grupo 7. En el mismo periodo del año pasado se encuentra el Diplomado actualizado en su programa académico y suproducción multimedia.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, registros, evidencias de aprendizaje y trabajos entregados.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres				344		344
Hombres				245		245
TOTAL				589		589

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)									

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1.2.4.385				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Indice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	69/69*100=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	38			38		38
Hombres	31			31		31
TOTAL	69			69		69

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	385	Acciones en materia de Derechos Humanos	1,000,000.00	595,144.00	40,600.00	Se impartió el curso: - "El Uso de la Metodología del Análisis del Contexto en Investigaciones de violaciones graves a los Derechos Humanos"
	TOTAL URG						1,000,000.00	595,144.00	40,600.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Período: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0 AV FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

Período: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0 AV FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO
Período: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA EL DISTRITO FEDERAL

Período: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA EL DISTRITO FEDERAL
Período: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

No Aplica

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 16C000 Deuda Pública

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

3K

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 16C000 Deuda Pública
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

ZK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1	1.2	1.2.1	202	'Gobierno 'Justicia Impartición de Justicia Difundir y procurar la promoción y protección de los derechos humanos y género, con la finalidad de fortalecer las políticas institucionales en la materia, y madurar las acciones que tienden a su transversalización tanto en el ámbito jurisdiccional como de apoyo judicial y administrativo.				Mediante Acuerdo 40-21/2019, emitido en sesión de fecha once de junio del año en curso se autorizo el proyecto de trabajo que presenta la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humano, respecto de las actividades etiquetadas con presupuesto directo e indirecto para el año 2019, que comprende el "PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", mismo que fue restructurado, a fin de cubrir las necesidades de capacitación, difusión y proyecto editorial que la citada área de Apoyo Judicial realizó en materia de Derechos Humanos, Género y Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
337	'Incrementar el número de personas traductoras e intérpretes capacitadas en acceso a la justicia, para garantizar el debido proceso.						3,665,000.00		3,125,000.00	Durante el cuarto trimestre del año se ha proporcionado apoyo a diferentes Salas, Juzgados y Unidadsdes de Gestión, mediante las organizaciones de peritos intérpretes y traductores de lenguas indígenas, idiomas extranjeros, Lenguaje de Señas Mexicana, Apoyo para personas con discapacidad intelectual y psicosicial y Sistema Braille Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.						180,000.00 400,000.00 300,000.00 140,000.00 145,000.00 200,000.00		180,000.00 400,000.00 300,000.00 140,000.00 145,000.00 200,000.00	Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
338	'Capacitar a jueces y juezas en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas y derechos humanos, para garantizar el debido proceso en todas y cada una de las etapas de un juicio.						250,000.00 100,000.00		250,000.00 100,000.00	Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
339	Capacitar al personal de las instituciones involucradas en las diferentes etapas del proceso judicial en derechos indígenas y pertinencia cultural a fin de que garanticen el acceso a la justicia y el debido proceso a las personas indígenas y originarias.						250,000.00		250,000.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
393	'Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.						100,000.00		100,000.00	Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
							100,000.00		100,000.00	
							200,000.00		200,000.00	
							100,000.00		100,000.00	
							250,000.00		250,000.00	Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año
395	Asegurar la actualización de jueces y juezas en materia penal sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.						200,000.00		200,000.00	
							200,000.00		200,000.00	
							300,000.00		300,000.00	Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
584	Capacitar a los órganos impartidores de justicia en materia de no discriminación por orientación sexual e identidad de género.						200,000.00		200,000.00	
							200,000.00		200,000.00	
							200,000.00		200,000.00	Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
										Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año
	TOTAL URG						**7,680,000.00**	**-**	**7,140,000.00**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			1.2			Justicia				
				1.2.1		Impartición de Justicia				Mediante Acuerdo 40-21/2019, emitido en sesión de fecha once de junio del año en curso se autorizo el proyecto de trabajo que presenta la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humano, respecto de las actividades etiquetadas con presupuesto directo e indirecto para el año 2019, que comprende el "PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", mismo que fue restructurado, a fin de cubrir las necesidades de capacitación, difusión y proyecto editorial que la citada área de Apoyo Judicial realizó en materia de Derechos Humanos, Género y Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
					203	Impulsar e implementar acciones de transversalización institucional que por mandato de ley se han dispuesto en las materias de transparencia, derechos humanos y su vertiente de género, protección civil y seguridad en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo				
310	Revisar los indicadores de cada institución de justicia para generar una batería de acciones para su mejoramiento.					80,000.00			80,000.00	
316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.					200,000.00			200,000.00	Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año
						200,000.00			200,000.00	
						200,000.00			200,000.00	
						400,000.00			400,000.00	Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
						400,000.00			400,000.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
393	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.					190,000.00			190,000.00	Los recursos autorizados para llevar a cabo la estrategia se ejercieron durante el tercer y cuarto trimestre del año Alimentación del micrositio de la página de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/caja-de-herramientas-2/#.WsfBN9Twa71
	TOTAL URG					1,670,000.00			1,670,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
5, 9, 20, 21, 34, 41, 45, 46, 51, 52, 64, 69, 75, 76, 77, 83, 85, 264, 207, 214, 216, 217, 226, 229, 230, 236, 252, 253, 255, 265, 282, 284, 306, 309, 1082, 1173, 1503	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño eficaz de la procuración de justicia de los Tribunales Administrativos. Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita. Eficientar los recursos existentes para garantizar una justicia pronta y expedita. Incrementar la confianza en el sistema de justicia entre las y los usuarios. Atacar las condiciones de desigualdad de grupos en situación de discriminación y/o exclusión. Impulsar la utilización de los Derechos Humanos entre las y los servidores del sistema de procuración y administración de justicia en su actuar y sus resoluciones.	1	2	1	013 018 024 027 028 029 030 031	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE DEFENSORÍA JURÍDICA TRAMITAR Y RESOLVER JUICIOS DE NULIDAD RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJA NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SUS SERVICIOS				Elevar los niveles de calidad en la atención al público, combatiendo prácticas de discriminación, fomentando el respeto a la equidad de género y a los derechos humanos. Mantener reuniones de trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para determinar los datos más relevantes y generar la batería de datos más significativos y así iniciar con la integración de Información Estadística en materia de género. Difundir que se tiene publicado el Glosario de Términos sobre Igualdad y no Discriminación para consulta y uso de toda persona que colabore en este Tribunal. Mantener las medidas de apoyo en los accesos y movilidad al interior del Tribunal, a fin de que tenga la libertad de desplazarse en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional. Diseñar en conjunto con Inmujeres un programa de capacitación en línea, a fin de que las y los servidores públicos tengan acceso a estos cusos, en los horarios que ellos tengan disponibles. Mantener la difusión de las licencias de paternidad de manera personalizada con cada colaborador a través del área de Recursos Humanos. Supervisar las medidas realizadas con los grupos de discapacidad que acudan al Tribunal.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Fortalecer los métodos de rendición de cuentas e información pública sobre el quehacer de procuración de justicia					LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN				
					001	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA				
1674, 1680, 1940, 2019, 2157, 2166, 2167, 2170, 2172, 2176, 2178, 2179, 2180, 2181, 2189 Y 2302	Contar con información sistematizada sobre la situación de los casos llevados en el sistema de administración de justicia que permita tomar decisiones adecuadas en materia de información de política pública.				003	TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO				
					006	SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS				
	Asegurar en la practica el Derecho de Defensa y Audiencia Pública de las partes.				008	OTORGAR BECAS				
	Proporcionar una atención eficaz a las victimas con un enfoque de derechos humanos y de género				073	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
	Asegurar la defensa por parte de un Licenciado en Derecho.					LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE				
						LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE				
					002	NORMATIVIDAD, CONTROL Y AUDITORÍA				
					004	QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES				
	TOTAL URG									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	241			241		241
Hombres	125			125		125
TOTAL	366			366		366

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derchos de laS MUJERES	1501	1/2/1/005			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos politicos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el Órgano
Método de Cálculo:	(Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local / Total de personas con nómina procesada en la Junta Local)x100
Sustitución de Valores:	(572/1003)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57% mujeres con nómina procesada en la Junta Local
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	57.02
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Nomina procesada en la Junta Local

GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

NO APLICA

TOTAL URG (8)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMAD	EJERCIDO	
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
						NO APLICA				
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1	3	6		Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Organizar Procesos Electorales				
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				01		49,976.00	64,911.46	64,911.46	El Consejero Presidente acudió en representación del IECM a los siguientes eventos: Reunión de trabajo, voto de los mexicanos residentes en el extranjero, Proceso Electoral Local 2020-2021, INE - 4 de octubre, Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018, INE - 10 de octubre, Presentación de la investigación "El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y Conversatorio con Concejalas - 14 de octubre, Reunión de trabajo para la propuesta del PGD 2020-2023 - 17 de octubre, Evento: ParticipaFest, Museo de la Ciudad de México- 21 de octubre, Foro: La participación Ciudadana y organizaciones en la nueva ley en el marco del XX aniversario del IECM - 22 de octubre, Evento: 66 años del voto de las mujeres en México - 23 de octubre, Feria Cívica en Alcaldía Miguel Hidalgo - 1 de noviembre, Presentación de resultados de la Consulta para niños y niñas 2018-Universidad del Claustro de Sor Juana - 4 de noviembre, Comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México - Donceles -8 de noviembre, Seminario Internacional "Experiencias de gestión electoral subnacional en América Latina - FLACSO- 11 de noviembre, XIV Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										. Panamá- 12 al 14 de noviembre, Foro Desafíos de la Democracia y la Transparencia- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM - 19 de noviembre, Concurso Juvenil de Deliberación Pública- Senado de la República- 21 de noviembre, Videocharla por una vida libre de violencia Universidad del Pedregal - 25 de noviembre, Foro Internacional sobre la figura de la diputación migrante- Universidad de California en México- 27 de noviembre, Panel de reflexión sobre violencia política de género en los casos Chiapas y Oaxaca - Centro de Artes Vivas- 27 de noviembre, Concurso de cortometrajes Vota Film Fest "20 Años Construyendo Democracia" - 2 de diciembre, Taller de capacitación en observación electoral en el ciberespacio - 3 de diciembre, Encuentro anual de fin de año con representantes de los medios de comunicación - 4 de diciembre, La inclusión en el ejercicio de los derechos político-electorales y en el arte - 6 de diciembre, Transferencia de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, TECDMX - 9 de diciembre, Conferencia magistral: La CEDAW y los derechos Políticos-Electorales, TECDMX - 11 de diciembre

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	10,250.00	0.00	0.00	Se celebraron los sigientes convenios de apoyo y colaboración: - IECM - The Washington Center For Internships and Academic Seminars - 20 de octubre IECM - Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo - 01 de octubre, IECM - Tribunal Electoral de Panamá - 7 de octubre, IECM - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede en México - 11 de octubre, IECM - APAC, I.A.P. Asociación pro personas con parálisis cerebral - 15 de octubre, IECM - Asociación de radio del Valle de México A.C.- 17 de octubre, IECM -Secretaría de Relaciones Exteriores- 11 de noviembre, IECM - Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) - 11 de noviembre, IECM - Regiduría Nacional del Estado Civil de Colombia - 14 de noviembre, IECM - Atlantic Council - 20 de noviembre, IECM - Tribunal Electoral de la Ciudad de México - 27 de noviembre, IECM - Asociación Mexicana de Ciencias Políticas - 13 de diciembre, IECM - Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México - 13 de diciembre, IECM - Congreso de la CDMX - 18 de diciembre
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	13,020.00	15,008.00	15,008.00	Se suscribió un convenio de apoyo y colaboración entre el IECM- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica(CONALEP) 9 de noviembre

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				01	Tecnología en el campo de los archivos.	7,915,432.00	7,266,439.92	7,266,439.92	Durante el trimestre se llevó a cabo la verificación de la documentación digitalizada, correspondiente a las transferencias secundarias que realizaron las Direcciones Distritales y áreas centrales, de acuerdo con el Programa de Digitalización Documental del IECM vigente, con fines de conservación y preservación documental institucional histórico.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				02	Aplicación del Plan de Conservación y Preservación Documental	18,416.00	9,156.35	9,156.35	Durante el trimestre se llevó a cabo la Supervisión en los archivos de Trámite de las Direcciones Distritales con la aplicación del Cuestionario de Evaluación, aprobado por el Acuerdo COTECIAD-30-19, y con la visita a 11 de ellas, con el propósito de dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				04	Difusión de la información técnica normativa en materia de archivos.	15,000.00	0.00	0.00	Mediante oficio IECM/COTECIAD/ST/07/19, se solicitó la publicación en la Sección de Archivo de la Red Institucional Electoral (RIE) y en el portal de Transparencia, el material de difusión de la información archivística "Archivo Histórico" y "Baja definitiva de la Documentación Institucional", aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-15-19, misma que se encuentra publicada a la fecha.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				05	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	42,824.00	26,863.86	26,863.86	De manera continua se brinda asesoría al personal de las áreas centrales y los órganos desconcentrados, sobre temas en materia archivística, como: Integración de expedientes, depuración, transferencias, bajas definitivas, digitalización, y series documentales, con base en la normativa archivística. Adicionalmente, se proporciona la instrumentación de control archivístico vigente, aprobada por el COTECIAD.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno				06	Formación en Materia Archivística.	24,008.00	10,293.26	10,293.26	En el 'En el marco del Programa de Capacitación de la Rama Administrativa del Instituto 2019, se programó, impartió y se dio seguimiento al Módulo: Archivo histórico, testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos, bajo las modalidades en línea y presencial. Para ello, se contó con el apoyo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, área que presentará el informe final de la actividad ante el COTECIAD.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.				02	Educación para la vida en Democracia.	26,763,017.00	23,884,755.10	23,884,755.10	Realización de 102 actividades: - Réplica del modelo de Naciones Unidas (INMUN) - Renovación de la Mesa Directiva del INMUN - Concurso Juvenil de Arte en Grafiti "Espacio que incluye" - 13o Concurso Infantil y Juvenil de Cuento - Concurso de Ensayo 2019 - Concurso de Video Corto 2019 - 16 Talleres de Ajedrez - 16 Talleres de Robótica - 1 Torneo de Ajedrez Rápido - Exhibición de Ajedrez Multipartida - II Jornadas: Mujer, Inteligencia y Ajedrez - 6 postales para difundir contenidos sobre educación cívica, cultura política y derechos políticos - 10 diálogos juveniles por una cultura cívica - 15 entrevistas a Alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México - 1 Entrevista a la Directora de la Mediateca del INAH - 1 Entrevista al Consejero residente del INE - 1 Entrevista a la Directora del INJUVE-CdMx - 1 Entrevista a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República - 16 Ferias Cívicas en las Alcaldías - 1 Concurso Juvenil de Deliberación Pública - 3 Contenidos audiovisuales para promover la educación cívica a través de nuevas tecnologías - 7 Contenidos para el ejercicio al derecho a la observación a través de Ciudad KeVe

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				17	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP2019)	17,609,209.00	10,363,028.38	10,363,028.38	Durante el último trimestre de 2019, el IECM se encuentró en el proceso de elaboración de las carpetas de la Documentación Electiva para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, los cuales consideran aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y personas adultas mayores. En este periodo, en atención a la estrategia 70 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 11 de diciembre de 2019, funcionarias y Por otra parte, como parte de la celebración de los 20 años del IECM, se concluyó con presentación en los FAROS (Fábrica de Artes y Oficios) de la Ciudad de México, una exposición de los materiales electorales, electivos y consultivos con aditamentos de apoyo para personas con discapacidad, cuyo objetivo fue presentar a la ciudadanía las acciones realizadas en materia de Derechos Humanos encaminada a la protección de los derechos político - electorales

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Finalmente, durante el segundo trimetre de 2019, se realizó el prestados de materiales electorales con aditamentos de apoyo para la Consulta Estudiantil sobre los Principios Rectores de la Participación Ciudadana", organizada por la Escuela Secundaria No 54, la Elección de Coordinación de Enlace Territorial de San Agustín Ohtenco, Alcaldía Milpa Alta y de la Coordinación de Enlace Territorial de San Juan Tepenahuac, Alcaldía Milpa Alta, así como la consulta sobre la recuperación, modernización y transformación del desaparecido Hospital Materno Infantil en Hospital General de Cuajimalpa.
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				17	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP2020)	6,085,500.00	2,350,951.86	2,350,951.86	Las acciones de está actividad se realizaron en conjunto con la actividad que antecede.
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				01	Capacitación, asesoría y seguimiento institucional de las OC.	60,000.00	18,142.00	18,142.00	El 21 de octubre se organizó un encuentro con las y los integrantes de las OC con el objetivo de capacitar a las OC en temas de principios rectores, funciones y atribuciones para los mecanismos y principios. El nombre del evento fue Participafest: la participación ciudadana y organizaciones en la nueva ley, en el marco del XX aniversario del IECM mismo que tuvo lugar en el patio central de Museo de la Ciudad de México.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				07	Realizar acciones para la difusión y promoción de los principios rectores de la participación ciudadana, con el fin de generar espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de participación ciudadana para las y los habitantes de la Ciudad de México.	293,404.00	141,148.36	141,148.36	Se publicaron 1568 mensajes a través de las redes sociales para difundir la cultura democrática y de participación ciudadana, como ejercicios de ciber ciudadanía y civismo digital, plasmada en la Constitución Política de la Ciudad de México, promoviendo los principios de: derechos humanos, tolerancia, perspectiva de género, capacitación para una ciudadanía plena, solidaridad, pluralidad, responsabilidad social, autonomía, democracia, así como la nueva Ley de Participación Ciudadana.
63	Se cuenta con un marco normativo que permite el funcionamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana				03	Atender ante las instancias locales o federales la carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que le Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	6,356,862.00	6,506,396.67	6,506,396.67	Se han atendido jucios laborales y procedimientos paraprocesales ante el TECDMX y Junta Local de Conciliación y Arbitraje, carpetas de investigación ante la PGJCDMX, Juicios de Amparo, Civiles, Admnistrativos y Familiares ante autoridades locales o federales, asimismo se han efectuado todo tipo de notificaciones.
413	Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolecentes por cada uno de los espacios de Particpación en cada una de las demarcaciones Territoriales.				03	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2019.	4,935.00	0.00	0.00	La Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación através de su Programa Interno de Auditoría (PIA), fortalece las actividades institucionales, con el objetivo de generar un valor público del Instituto hacia la ciudadanía, en apego a la normatividad vigente y aplicable, sin trasgerir los derechos fundamentales y humanos, identificando oportunidades para la mejora continua de la gestión gubernamental.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				14	Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura de mocrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.	0.00	3,730,234.40	3,730,234.40	1. El 1 de octubre se proyectó en la sala de Consejo General del IECM la película El ombligo de Guie'dani, cuya historia expone temas como la identidad, la desigualdad y la discriminación hacia las personas trabajadoras del hogar e indígenas; al finalizar la misma se realizó un conversatorio con su director, Xavi Sala. Esta actividad fue dirigida a las trabajadoras y los trabajadores del IECM, para generar reflexión y aliciente entre el personal y promover espacios libres de discriminación para la construcción de una sociedad más justa. 2. El 14 de octubre se presentó la investigación El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y Conversatorio con Concejalas, con ello se generó un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y opiniones relativas al ejercicio del primer año de funciones de las Concejalas en las Alcaldías de la Ciudad de México. 3. El 31 de octubre se realizó el 4° Encuentro de Calaveritas Literarias 2019, Culturas originarias de México. Año internacional de las lenguas indígenas. Las tres mejores calaveritas fueron premiadas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										4. El 15 de noviembre, se realizó en las instalaciones del IECM una actividad de corresponsabilidad titulada Viernes familiar, en la que se generaron condiciones para que las personas trabajadoras del IECM convivieran con sus familias en el centro de trabajo y disfrutaran de canciones en vivo, la narración oral del cuento Fiesta en el cielo, una rutina clown denominada Pelea por el campeonato mundial y la proyección de la película Kirikú y la bruja, actividades que fueron acompañadas de reflexiones acerca de conductas de violencia y discriminación. 5. El 15 de noviembre se inició el trámite administrativo para contratar tanto el servicio de impresión de las Guías para la aplicación del presupuesto y acciones para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres en los Partidos Políticos; de Juventudes, Agenciamiento y ciudadanía. Agenda local y Derechos Humanos de las personas jóvenes; como de materiales de difusión (sets ecológicos en forma de cubos) que contiene información para realizar una campaña para prevenir casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el IECM, así como de pulseras conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Laboral y No Discriminación; cuyo objetivo es difundir entre la ciudadanía y personal que labora en el IECM información para prevenir la violencia y la discriminación. Estos materiales se recibieron entre el 22 de noviembre y el 13 de diciembre de 2019.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										6. Los días 25 y 26 de noviembre se impartió el curso de Introducción a la NOM 035-STPS-2018 ,factores de riesgo psicosocial en el trabajo, dirigido a las personas consejeras u ombudsperson quienes brindan la primera asistencia a las probables víctimas de violencia laboral; así como a personas adscritas a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, responsables de los procedimientos disciplinarios derivados de quejas en materia de violencia laboral; y a las personas que fungen como enlaces de género y derechos humanos en las diferentes áreas del IECM, a fin de que identificaran los factores que generan riesgo psicosocial en el centro de trabajo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										7. El 28 de noviembre el auditor del Organismo de Certificación realizó una Pre auditoría para evaluar las condiciones laborales y actividades institucionales implementadas al interior del IECM en materia de igualdad laboral y no discriminación, y entregó un Informe de auditoría interna en la Norma Mexicana, determinándose que se cumplió con 91 de los 100 puntos requeridos, y con 4 de las 5 medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas, así como que se atendió la no conformidad que se presentó en la certificación del 2017. 8. El 3 y 4 de diciembre el Organismo de Certificación llevó a cabo la Auditoría de Vigilancia, en la que evaluó el mantenimiento y mejora de las condiciones que dieron lugar a la certificación del IECM en la Norma Mexicana en el año 2017, obteniéndose un puntaje de 96 de los 100 puntos requeridos, por lo que el IECM continúa con la certificación en la Norma Mexicana con la máxima distinción "Oro", lo que reafirma el cumplimiento de las acciones implementadas para promover al interior la igualdad laboral y la no discriminación .

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										9. Como parte de las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de las personas con discapacidad, el 6 de diciembre de 2019 se realizó el evento La Inclusión en el ejercicio de los derechos políticos-electorales y en el arte, en el que participaron personas que coordinaron los trabajos del Primer Parlamento de Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con quienes se dialogó y reflexionó respecto al ejercicio de los derechos políticos-electorales de las personas con discapacidad, lo que permitió conocer los retos y desafíos para alcanzar sociedades más democráticas, justas, igualitarias e inclusivas para las personas con discapacidad. Asimismo, asistió José Carlos Beltrán Tagle, un joven artista con discapacidad que presentó sus obras de arte en una exposición de pintura. 10. El 10 de diciembre, integrantes de la Facultad de Psicología de la UNAM expusieron a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, los resultados de la exploración cualitativa de la percepción sobre factores de riesgo psicosocial en el trabajo, que se realizó en dos ejercicios con personal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEYG), a fin de identificar, analizar y prevenir esos factores de riesgo y promover un entorno organizacional favorable en el IECM.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										11. El 13 de diciembre, se recibió el material de difusión (sets ecológicos en forma de cubos) que contiene información para prevenir casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el IECM. Ese material fue entregado a las y los trabajadores de estructura de las áreas centrales del IECM a través de los enlaces de género y derechos humanos. 12. El 11 de noviembre, se inició el trámite de contratación para el servicio profesional denominado Sistematización, interpretación y comparación de datos sobre la percepción del clima laboral en el IECM, cuyo objetivo fue identificar las características del clima laboral de este Instituto y recomendar acciones para la atención de áreas de oportunidad, a fin de promover espacios libres de violencia y discriminación, recibiéndose el documento denominado Análisis de datos sobre la percepción del clima laboral del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 27 de diciembre.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
541	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.				15	Acciones institucionales a favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación.	0.00	4,714,744.87	4,714,744.87	1. Conmemoración de los 66 años del voto de las mujeres en México. 2.Panel de reflexión: Violencia política de género en el proceso electoral 2018, los casos de Chiapas y Oaxaca; y presentación del Protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género, y la Evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018. 3. Compilación del libro: Compromisos por la igualdad sustantiva: los organismos públicos locales tras la reforma político-electoral de 2014.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				13	Acciones institucionales a favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación.	0.00	2,933,050.88	2,933,050.88	1.RAMPAS DE ACCESO Se repararon y habilitaron 23.60 m2 de superficies que librarán desniveles, mismos que facilitarán el acceso a las Oficinas Centrales a personas que ingresen con sillas de ruedas, las superficies que se intervinieron son las siguientes: a. Reparación y adecuación de rampa de acceso exterior. Se retiró el concreto dañado que se encontraba en la zona (banqueta), se preparó la superficie y se colocó concreto nuevo, dicha rampa cuenta con una pendiente del 6% y acabado final antiderrapante. b. Reparación y adecuación de rampa de acceso (caseta de vigilancia). Se retiró el concreto dañado que se encontraba en la zona, se preparó la superficie y se colocó concreto nuevo, dicha rampa cuenta con una pendiente del 6% y acabado final antiderrapante. c. Reparación y adecuación de rampa de Salón de Usos Múltiples. Se retiró el concreto dañado que se encontraba en la zona, se preparó la superficie y se colocó concreto nuevo, dicha rampa cuenta con una pendiente del 4% y acabado final antiderrapante.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)						65,261,853.00	62,035,125.37	62,035,125.37	2.RUTA TÁCTIL a.Colocación de guías podotáctiles. Se colocaron guías podotáctiles al interior del las oficinas centrales, mismas que interconectan los espacios abiertos al público y dan continuidad a la "ruta accesible", para tal efecto se tomó en consideración las observaciones realizadas por el INDISCAPACIDAD y la normatividad aplicable. b. Colocación de losetas al exterior de inmueble. Se realizaron las actividades pertinentes con el objetivo de instalar losetas podotáctiles al exterior del inmueble, mismas que dan continuidad a la "ruta accesible", para tal efecto se tomó en consideración las observaciones realizadas por el INDISCAPACIDAD y la normatividad aplicable, en estos momentos se encuentran realizando trabajos de detalles menores para garantizar la estabilidad de las losetas. 3.SEÑALAMIENTOS BRAILLE. a. Se adquirió e instaló señaletic indicativa de áreas en diversos espacios abiertos al público, con la finalidad de complementar la "ruta táctil" y que los usuarios de la misma puedan guiarse y ubicarse a lo largo de dicha ruta, la instalación de dichas señalizaciones se realizó en función al trazo de la "ruta táctil", la señalética mencionada anteriormente incluye el lenguaje braille.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	49.Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Impacto producido por las participaciones en los distintos eventos y reuniones de carácter local, nacional e internacional.
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=19/6 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	23
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Invitaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y coolaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=17/2 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y coolaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=0/2 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/01					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La supervisión sobre la operatividad de los instrumentos, para detectar deficiencias y proponer mejoras en el Sistema de Control.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Supervisión de la operatividad de los instrumentos en el Sistema de Control * 1 año / Diagnóstico sobre la operatividad del Sistema * 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	Supervisión de la operatividad del Sistema de Control.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/02					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La calendarización e instrumentación que se empleará en la supervisión de las medidas establecidas en el Plan.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*T
Sustitución de Valores:	Eficacia= Calendarización e instrumentación para la supervisión de las medidas establecidas en el Plan*1 año/Cuestionario de Evaluación y Calendario para la supervisión aprobados por el COTECAD*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	Elaboración y presentación ante el COTECAD, del Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervision en los archivos de Trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan.
Medios de Verificación:	Cuestionario

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/04					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	La difusión del material aprobado por el COTECIAD
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = Difusión del material de archivo* 1 año/1 Difusión en los medios aprobados por el COTECIAD* 1.00
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	La difusión del material aprobado por el COTECIAD.
Medios de Verificación:	Material didáctico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/05					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La aplicación del Manual para la correcta organizacion y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Seguimiento del Manual*0.25 trimestre/Revisión y transferencias documentales*0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	Seguimiento al Manual de Organización y Funcionamiento de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórica del IECM.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/06					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	La aplicación del Manual para la correcta organización y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	A=L*1/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Seguimiento del Manual*0.25 trimestre/Revisión y transferencias documentales*0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4
Interpretación al cambio de valores:	Programación del curso o taller en materia archivística para el personal encargado de los archivos del Instituto, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la libertad de expresión	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/3					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos
Método de Cálculo:	I=(R/O)*100 Donde:I=Impacto (I)= [(Resultado de la realización y desarrollo de acciones para fortalecer la cultura democrática)/(Cantidad programada para la implementación de acciones para fortalecer la cultura democrática)] *100
Sustitución de Valores:	I=(102/18)*100 I=566.66
Frecuencia del Indicador:	Trimestral al cuarto trimestre
Línea Base:	100%
Meta:	102, meta acumulada al cuarto trimestre.
Valor al concluir el periodo de estudio:	566.66
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No existieron cambios en el periodo que se reporta
Medios de Verificación:	Informes trimestrales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12.028	3,258	4,314	3,956	500	12,028
Hombres	11,629	3,258	4,257	3,614	500	11,629
TOTAL	23,657	6,516	8,571	7,570	1,000	23,657

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	1. Eficacia en la elaboración de las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2 y 3. Eficacia en la disposición de la Documentación y los materiales electivos impresos, producidos, rehabilitados y/o acondicionados a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Método de Cálculo:	Eficacia=A=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) 2(2) 1. Eficacia= 2 documentos con la propuesta de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 elaborado*2/2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 programada*2 2. Eficacia = 126,000(1) 126,000(1) Eficacia= 126,000 materiales electivos a utilizarse la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, producidos, rehabilitados y/o acondicionados*1/126,000 materiales electivos a utilizarse la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 producidos, rehabilitados y/o acondicionados programados*1 3. Eficacia = 4,700,000(1) 4,700,000(1) Eficacia= 4,700,000 documentación electiva a utilizarse a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Impresa*1/4,700,000 documentación electiva a utilizarse en a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. programada*1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	No aplica
Meta:	1. Elaborar los anteproyectos de acuerdo con los diseños de la documentación y de materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Producir, rehabilitar y/o acondicionar 126,000 materiales electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 3. Imprimir 4,700,000 documentos electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. 2 Documentos. 2. Adquisición de Materiales consultivos 3. Diseños de documentación consultiva.						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica						
Interpretación al cambio de valores:	No aplica						
Medios de Verificación:	Documentación Electiva (solo diseños) y Materiales Electivos						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	1. Eficacia en la elaboración de las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Eficacia en la disposición de la documentación electiva impresa a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) 2(2) 1. Eficacia= 2 documentos con la propuesta de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 elaborado*2/2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación y los materiales electivos y consultivos a utilizarse en Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 programada*2. 2. Eficacia = 3,000,000(1) 3,000,000(1) Eficacia= 3,000,000 documentación electiva a utilizarse a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Impresa*3,000,000 documentación electiva a utilizarse en a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. programada*1
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	1. Elaborar los anteproyectos de acuerdo con los diseños de la documentación y de materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. 2. Imprimir 3,000,000 documentos electivos a utilizarse en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019, así como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos. 2. Adquisición de Materiales electivos 3. Diseños de documentación electiva.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/17					X
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica						
Interpretación al cambio de valores:	No aplica						
Medios de Verificación:	Documentación Consultiva y Material Consultivo						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a participar	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/7					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	5.2 Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Eficacia en las publicaciones de los principios rectores en las redes sociales.
Método de Cálculo:	Eficacia=A-L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= publicación de los principios rectores en las redes sociales *0.25/60 publicaciones programadas para cada trimestre * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	240
Valor al concluir el periodo de estudio:	1568
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1317
Interpretación al cambio de valores:	La dinámica institucional permitió la realización de un mayor número de publicaciones, además de que la aportación de los OD se hizo más efectiva.
Medios de Verificación:	Informe Trimestral de actividades realizadas de los programas institucionales de participación Ciudadana.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía de la Ciudad de México	49. Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/1					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eje 1. Equidad e iclusión social para el desarrollo humano
Nombre del Indicador:	Eficacia en la capacitación a las OC registradas en el IECM
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Foro realizado * 1 / foro programado * 1
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informe Trimestral de actividades realizadas en el Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2019.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía de la Ciudad de México		49. Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México		1/3/6/1					X
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Justicia	63.1 Se cuenta con un marco normativo que permite el funcianamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana	1/3/6/3					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contener, prevenir o solucionar controversias distintas a la electoral ante las autoridades judiciales y administrativas locales o federales en los juicios laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico, para defender los derechos e intereses de esta institución
Nombre del Indicador:	Eficacia en la representación legal
Método de Cáiculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Representación legal atendida *0.25/ informe por trimestre * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Coordinar la representación legal del IECM en los litigios ante las autoridades locales o federales.
Valor al concluir el periodo de estudio:	12
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres y Hombres	413.2 Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolescentes por cada uno de los espacios de Particpación en cada una de las demarcaciones Territoriales.	1/3/6/31					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	23.3 Garantizar el derecho de la Participación de niñas, niños y adolecentes para la garantia plena de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Eficacia
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia=((revisiones iniciadas*0.25)/(dos auditorías programadas en el primer trimestre, dos auditorías en el segundo trimestre, una auditoría en el tercer trimestre y una en el cuarto trimestre*0.25)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Acta

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	54 'Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/3/6/14					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática, de respeto a los derechos humanos y sin discriminación/Recertificar al IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación/Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.
Método de Cálculo:	E=L*Tp/M*TrE=((7 documentos realizados) *0.25)/((7 documentos programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((2 servicios realizados) *0.25)/((2 servicios programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizado) *0.25)/((1 servicio programado)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados) *0.25)/((3 documentos programados)*0.25 / E=L*Tp/M*TrE=((1 campaña realizada) *0.25)/((1 campaña programados)*0.25).
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral.
Línea Base:	No aplica
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes, documentos, boltín de prensa, programa del evento y lista de asistencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	No aplica	0	5	71	0	76
Hombres	No aplica	0	7	45	2	54
TOTAL	No aplica	0	12	116	2	130

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	541	1/3/6/15					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.
Nombre del Indicador:	Realización de acciones con instancias gubernamentales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar actividades que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos político-electorales / Realización de acciones para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional / Realización de acciones para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional / Realización de acciones para prevenir la discriminación y la violencia de género, a través de acciones coordinadas con instancias especializadas en la materia / Realización de acciones para prevenir la discriminación y la violencia de género, a través de acciones coordinadas con instancias especializadas en la materia.
Método de Cálculo:	E=L*Tp/M*Tr E=((4 servicios realizados)*0.25)/((4 servicios programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados)*0.25)/((3 documentos programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizados)*0.25)/((1 servicio programados)*0.25) / E=L*Tp/M*TrE=((3 documentos realizados)*0.25)/((3 documentos programados)*0.25 / E=L*Tp/M*TrE=((1 servicio realizados)*0.25)/((1 servicio programados)*0.25).
Sustitución de Valores:	No aplica.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral/Trimestral.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Informes, lista de asistencia y boletín de prensa.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	14	164	0	178
Hombres	0	0	3	33	1	37
TOTAL	0	0	17	197	1	215

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
PERÍODO: Enero - Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	54 'Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/3/6/13					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situaciónde exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos
Nombre del Indicador:	Realización de los informes de las actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Eficacia= L*Tp/M*TrE=(4 informes presentados* (0.25))/(4 informes presentados*0.25)
Sustitución de Valores:	No aplica
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	No aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales

PERÍODO: Enero - Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				
			3			Coordinación de Política de Gobierno				
				5		Asuntos Jurídicos				
208	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude al estimar el presupuesto necesario.				374	Juicios Contenciosos sobre la Gestión Pública	20,000,000.00	18,583,760.09	9,095,234.15	En el periodo que se reporta, se realizó el pago de 12 laudos.
922	Agilizar los mecanismos administrativos de la Secretaría de Finanzas, la Consejería				374	Juicios Contenciosos sobre la Gestión Pública	0.00	125,078,916.00	125,078,916.00	En el periodo que se reporta, se realizó el pago de una expropiación.
	TOTAL URG						**20,000,000.00**	**143,662,676.09**	**134,174,150.15**	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Vivienda	Agilizar los mecanismos administrativos de la Secretaría de Finanzas, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario –entre otras áreas-, para el pago de indemnizaciones de predios expropiados a favor del INVI.	1 3 5 374			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Determinar la variación de indemnizaciones por expropiaciones pagadas en un determinado periodo de tiempo, en diferentes ejercicios fiscales.
Nombre del Indicador:	Índice de pagos de indemnizaciones por expropiaciones realizadas en relación con los pagos de indemnizaciones por expropiación en el mismo periodo del
Método de Cálculo:	Número de expropiaciones pagadas en el periodo / número de expropiaciones pagadas en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100.
Sustitución de Valores:	1 / 0 * 100 = 0.0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1 expropiaciones pagadas en el periodo enero - diciembre de 2018.
Meta:	1 Indemnizaciones por expropiación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1 / 1 * 100 = 0.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1 / 1 * 100 = 0.0%
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Coordinaciones de Capital Humano y Finanzas de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25 C0 01 Consejería Jurídica y de Servicios Legales

PERIODO: Enero - Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Debido Proceso	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude a estimar el presupuesto necesario.	1 3 5 374			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar cumplimiento de laudos o resoluciones.
Nombre del Indicador:	Índice de laudos pagados en relación con los laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Método de Cálculo:	Número de laudos pagados en el periodo / número de laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100
Sustitución de Valores:	22 / 9* 100 = 66.66 %
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	22 Laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Meta:	22 Laudos
Valor al concluir el periodo de estudio:	22 / 9* 150= 25 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	22 / 9* 100 = 150 %
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Coordinaciones de Capital Humano y Finanzas de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	22.03.03. Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1	2	4	310	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	2,733,925.00	1,466,367.00	1,101,817.16	En el periodo que se informa, se realizó una campaña permanente de distribución de 154,201 materiales como dípticos, trípticos, carteles e historietas, denominada "Una Vida Digna, es una Vida sin Violencia", la cual tiene como objetivo la prevención de la violencia de género, se había programado distribuir 179,000 materiales, por lo que el avance en el periodo fue del 86.14%
2	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1	7	2	301	Gestión integral del riesgo en materia de Protección Civil	1,690,175.00	710,014.00	0.00	Se apoya para la contestación de oficios relacionados con la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Se realizan Recorridos de Análisis de Riesgos en las Unidades Hospitalarias de: Hospital general Villa, Hospital general Balbuena, H.G. Gregorio Salas, H.G. Tlahuac, Hospital General Xoco, Hospital Pediátrico Legaria. Se Coordina la Capacitación en Protección Civil en 23 inmuebles de RED de la Secretaría de Salud. Se Coordina la Recarga de Equipos de Seguridad Extintores en la Red de la Secretaría de Salud. Se Coordina la Integración de los Programas Internos de Protección Civil de los Inmuebles de esta Secretaria. Se Apoya en la logística de Reuniones Semanales con Sub directores administrativos de la Dirección General de Administración y Finanzas Asistencia a Reuniones Interinstitucionales con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil de la Ciudad de México y Coordinación Nacional de Protección Civil. Se realizan Recorridos de Levantamiento de Señalización de Protección Civil en las Unidades Hospitalarias: Hospital Pediátrico Iztacalco, Hospital Pediátrico Azcapotzalcoe Coordina y Realiza Simulacro de Escritorio en "Atención Masiva de Victimas" en la Clínica Hospital "Emiliano Zapata". Se Imparte Ponencia de "Resilencia Hospitalaria"; Hospital General Rubén Leñero. Se Asiste a la Feria de la Protección Civil FES Aragón. Se Activa Procedimientos de Evacuación y Medidas de Seguridad en el Hospital Toxicológico de Xochimilco por Fuga a Gas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
5	13.08.31. Garantizar el acceso para todas las mujeres al servicio de interrupción legal del embarazo.	2	3	1	328	Orientación, educación y planificación para la salud	96,375,686.00	90,598,096.94	87,705,793.32	El servicio de Trabajo Social proporciono orientaciones a las mujeres que acudieron a las Unidades Hospitalarias incluyendo a las que se les abre expediente y se les realiza estudio social. Con un logro de 525,403 orientaciones de las 555,777 programadas (94.53%). Se continuara incidiendo con las usuarias por parte de trabajo social.
6	13.03.02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	1	331	Vacunación universal	11,165,403.00	11,395,983.10	10,255,094.06	Se llevaron a cabo de manera permanente actividades de vacunación en las unidades hospitalarias. Con un logro de 56,599 vacunas ministradas, de las 85,201 programadas a ministrar (66.43%). Se continuará informando a la comunidad de la importancia de recibir el esquema de vacunación completo y preventivo en la población mas susceptible
7	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	320	Atención médica de carácter general	234,424,666.00	212,175,147.02	165,364,654.69	Se brindo Consulta general para una cobertura sustancial en los hospitales de la Red , con un logro de 36,336 consultas de las 32,894 programadas (110.46%).
8	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	321	Atención médica especializada	1,001,791,303.00	975,836,636.25	903,799,095.84	A traves de consultas especializadas en los hospitales de la Red, se brinda una cobertura sustancial con un logro de 355,181 consultas de las 481,169 programadas (73.82%).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
9	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	322	Atención médica hospitalaria	6,957,037,174.00	8,070,713,180.33	6,174,976,473.54	Toda vez que en las Unidades Hospitalarias se cuenta con personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado para la atención de segundo nivel se egresaron de las unidades de la Red 106,778 pacientes de los 129,094 programados (82.71%).
10	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	323	Detección de cáncer cérvico uterino	52,685,875.00	43,933,313.77	35,519,230.38	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer cérvico-uterino, se llevaron a cabo detecciones de cáncer cervicouterino tanto en unidades hospitalarias como en Unidades Médicas Móviles a traves de colposcopias; con un logro de 16059 detecciones de Cáncer Cervicouterino de las 18598 programadas (86.34%)
11	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	325	Detección de cáncer de mama	77,365,944.00	79,344,938.12	17,015,273.83	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer de mama, se llevaron a cabo detecciones tanto en unidades hospitalarias como en Unidades Médicas Móviles a traves de mastografias; con un logro de 51026 detecciones de cáncer de mama de las 72555 programadas (70.32%)
12	14.02.02. Fortalecer los programas de acceso a la información y a los servicios de anticoncepción priorizando a las personas jóvenes, con especial atención en institutos públicos y privados y centros de reclusión.	2	3	2	329	Salud sexual y reproductiva	49,374,285.00	32,014,012.63	28,067,611.96	Se distribuyeron los métodos anticonceptivo post evento obstetrico de acuerdo a las caracteristicas de cada mujer, previa información y asesoría. Con un logro de 27,066 Métodos anticonceptivos de los 32,298 programados (83.80%) . Se continuara ofreciendo los métodos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
13	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	2	377	Atención a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis	5,200,000.00	58,975,400.00	93,000.00	Se brindaron apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis. Con un logro de 82 apoyo de los 215 programados (38.14%).
14	13.05.04. Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social.	2	3	2	378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	21,553,357.00	17,322,189.50	11,285,195.02	Durante el periodo que se informa, se llevo a cabo una Campaña permanente de capacitación dirigida al personal de salud en materia de equidad de género, detección y atención a personas en situación de violencia de género, capacitándose a 12,401 personas de las 1,850 programadas a capacitar, lo que corresponde al 71.67% de avance
15	13.04.01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población, brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	381	Atención médica de urgencias	599,295,647.00	556,129,508.05	475,826,826.27	Se brindó una cobertura sustancial fomentando el acceso a los servicios universales de salud en los hospitales de la Red a través de atención medica de urgencias de manera permanente las 24 hrs del día los 365 días del año. Con un logro de 631661 atenciones de urgencias de las 745522 programadas (84.73%)
16	13.05.01 Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	3	2	385	Servicios médicos legales	232,055,245.00	221,635,720.85	217,913,224.05	Se capacita a los médicos legistas adscritos a la Unidad Departamental de Medicina Legal en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, con el fin de brindar una atención médico legal en donde prevalezca el respeto igualitario a los derechos humanos de todos los usuarios sin discriminación alguna, dentro de los consultorios médico legales dependientes de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Se llevaron a cabo 11 cursos de los 8 programados alcanzado el 137.5% de avance respecto a lo programado.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
17	13.03.02. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	2	387	Servicios de salud pública a distancia	11,656,932.00	8,098,258.00	6,584,931.78	Durante el periodo en estudio se realizaron 77,266 atenciones telefónicas, de las 211,230 programadas para el periodo, que representaron el 36-58 % , el decremento se debe a la disminución de llamadas, por la ubicación actual de Medicina a Distancia en Locatel, al no tener nuestra línea directa.
18	27.03.01. Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentación y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad	2	3	2	388	Servicios médicos a personas privadas de su libertad	277,236,075.00	242,221,093.77	238,849,579.12	La Secretaria de Salud de la Ciudad de México, es la única institución que brinda atención médica a las personas privadas de su libertad, a través de la Actividad Institucional de Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad en los centros de reclusión, reinserción, penitenciarios, de sanciones administrativas y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México. Por lo que debe garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la salud de las personas privadas de su libertad para lo cual, se requiere incrementar la plantilla de personal de salud en las Unidades Médicas de los Reclusorios a fin de asegurar el acceso oportuno, aceptable y de calidad a la atención de la salud de las personas privadas de su libertad, para lo cual durante el periodo que se informa se efectuaron 10 gestiones para su incremento, lo que correspondió al 333 % de los programado al periodo que se informa, gracias a lo cual se capacito a los médicos legistas adscritos a la Unidad Departamental de Medicina Legal en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, con el fin de brindar una atención médico legal en donde prevalezca el respeto igualitario a los derechos humanos de todos los usuarios sin discriminación alguna, dentro de los consultorios médico legales dependientes de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
19	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	391	Tratamiento médico a pacientes quemados	19,400,768.00	7,717,913.86	5,852,415.35	Se llevaron a cabo acciones de difusión de prevención de quemaduras por accidente y se brindo tratamiento a quemados en los Hospitales que cuentan con el servicio. Con un logro de 866 tratamientos a quemados de las 1,001 programadas (86.51%) Se continuara brindando la atención a todo paciente que lo requiera.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
20	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	392	Tratamiento médico de coronarias	207,883,275.00	47,140,639.89	14,235,131.50	Se brindo tratamiento oportuno de los pacientes con sospecha de infarto agudo de miocardio mediante procedimientos diagnósticos y en su caso procedimientos terapéuticos de alta tecnología mediante intervencionismo; Con un logro de 276 procedimientos de los 925 programados (29.84%)
21	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	393	Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	82,817,977.00	60,981,447.00	60,340,088.22	Se promovieron acciones de prevención de padecimientos renales, sin embargo se brindaron sesiones de diálisis y hemodiálisis a los pacientes que lo solicitan. Con un logro de 32,523 tratamientos médicos de diálisis y hemodiálisis de las 32,442 programados (100.25%.) Se continuara brindando la atención a todo paciente que lo requiera.
22	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	394	Unidades médicas móviles	21,274,608.00	16,427,504.53	6,030,218.42	Se llevaron a acabo estudios de laboratorio dirigidos a las personas, las familias y las comunidades que lo solicitan a través de jornadas de salud. Con un logro de 142,716 atenciones en medibuses de 193,536 programados (73.74%).
23	13.11.01. Fortalecer la prevención y atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes.	2	3	2	396	Cirugía oftálmica	7,136,107.00	1,731,767.00	1,636,495.09	Se llevaron a cabo cirugías oftalmológicas (cataratas, pterigión, glaucoma y estrabismo). Con un logro de 397 cirugías oftalmicas de las 789 programadas (49.05%).
24	13.05.03. Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2	3	2	397	Visita médica en domicilio (programa médico en tu casa)	236,419,133.00	108,921,154.22	83,808,137.16	Se impartió consulta general a los pacientes visitados en su domicilio, para identificar sus necesidades de salud. Con un logro de 132,401 consultas de las 121,440 programadas (109.03%).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
25	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	326	Mantenimiento y adquisición de equipo	119,030,081.00	156,482,057.16	48,487,787.71	En el periodo de enero a diciembre de 2019, se alcanzaron 11,593 mantenimientos de los 12,372 programados (93.70%), de los cuales, se realizaron 10,891 mantenimientos a equipo médico de los 11,988 programados (90.85%) atendiendo en todos los casos equipos de soporte de vida, necesarios para la atención a la población beneficiaria, y 702 mantenimientos a vehículos de los 384 programados (182.81%) toda vez que, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular administrativo y de traslado (ambulancias) es requerido para garantizar su conservación, seguridad y funcionalidad por lo que es suceptible de ser atendido más de una vez. Este se realiza a solicitud del área usuaria y previa autorización de la Subdirección de mantenimiento y servicios.
26	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	327	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	62,790,883.00	116,182,045.03	44,308,716.60	Para el periodo de enero a diciembre de 2019 se realizo el mantenimiento a 34 casas de maquinas de las 35 programadas (97.14%) y se lleva a cabo el mantenimiento a los 56 inmuebles que conforman la red hospitalaria de esta Secretaría de manera continua. Dentro de las acciones que se llevan a cabo, es la intervención en áreas criticas como son limpieza de azoteas, desazolve y fugas de agua en el inmueble en general y área de servicios al público (baños); siendo que en los meses de mayo a junio, la temporada de lluvias es apremiente, se han reforzado las medidas en el mantenimiento a la infraestructura que pudiera verse afectada por estos eventos y que de no ser atendidas de forma óptima, pueden comprometer la funcionalidad de las unidades médicas y hospitalesy la atención que se brinda a la población usuria, es por esto que el mantenimiento, va encaminado a un enfoque de calidad en la atención de la salud, constituyendo elementos fundamentales la infraestructura física y el equipamiento para garantizar una atención de salud con calidad y de conservar y prolongar la vida útil de las unidades medicas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: enero - diciembre del 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
27	03.04.02. Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2	3	3	396	Educación continua en recursos humanos de salud	23,421,263.00	20,762,772.57	19,750,319.49	Durante el periodo que se informa, se capacitó a 48,607 personas con enfoque en el tema de derechos humanos e igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, lo que corresponde al 69.44 % de avance
28	03.04.02. Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2	3	3	397	Formación de recursos humanos de salud	120,587,844.00	118,997,901.06	112,384,356.37	Se capacitó a 2,171 personas con enfoque en el tema de derechos humanos e igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, lo que corresponde al 100 % de avance con relación a lo programado para el periodo enero diciembre del 2019
29	29.02.06. Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave(educación, trabajo, salud, igualdad). 23.08.01. Diseñar, implementar y evaluar un paquete de acciones que bajo el principio de igualdad y no discriminación garanticen el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres que viven o sobreviven en calle.	2	3	2	555	Atención a población en situación de calle	15,770,604.00	8,975,003.97	5,347,884.50	Se brindo atención médica a población en situación de calle. Con un logro de 16,996 atenciones de las 27,087 programadas (62.75%).
TOTAL GENERAL							10,548,174,235.00	11,286,890,065.62	8,776,539,351.43	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1/7/2/301					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la realización de las acciones necesarias en las instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que cuenten con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a dichas unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Protección civil de la Ciudad de México, de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México aplicables.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Protección civil, realizadas en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de acciones en materia de Protección civil de enero - diciembre de 2019/ Número de acciones en materia de Protección civil programados de enero a diciembre de 2019 X 100
Sustentación de Valores:	(1)(1)X100=100.00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al Finalizar el 2018 se habían realizado 1 acción en materia de Protección civil, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de los mantenimientos programados y atendidos.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-diciembre es de 1.
Valor alcanzado en el periodo de estudio:	Durante el cuarto periodo comprendido de enero a diciembre, se realizaron un total de 1 acciones que corresponden a la conformación del 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del ejercicio anterior:	Al concluir el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fueron 1
Interpretación del cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019, se pretende tener de forma continua, las acciones en materia de Protección civil permanente en las unidades hospitalarias y administrativas que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia.
Medios de Verificación:	Concentrado de bitácoras, listas de asistencia de eventos, minutas de trabajo etc.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22. Derecho de las mujeres	**393.** Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1/2/4/310					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Campaña permanente de difusión de la Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género, denominada "una vida digna, es una vida sin violencia", mediante la distribución de material de difusión alusivo, el cual incluye, dípticos, carteles, historietas. En este sentido la página de la SSCDMX tiene de forma permanente información relacionada con la AIPAVG
Método de Cálculo:	Acciones de promoción realizadas/Acciones de promoción realizadas X 100
Sustitución de Valores:	266,660/460,000 x 100 = 59.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero-diciembre 2018, se realizaron 322,642 acciones de promoción, lo que correspondió al 102.1% de la meta de ese año.
Meta:	Durante el periodo enero - diciembre 2019, se programaron 340,630 acciones de promoción de la Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género, mediante la distribución de material, pláticas informativas y orientaciones.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre 2019, se realizaron 324,255 acciones de promoción que corresponden al 95.19 % de lo programado
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre 2018, se llevaron a cabo 297,435 acciones de promoción que corresponden al 85.4% de lo programado
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se cumplió con un 95.19 % de la meta programada.
Medios de Verificación:	Información enviada mensualmente a la Dirección de Información en Salud de la SEDESA.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	12,000	67	632	762	239	1700
Hombres	8,500	76	345	576	534	1531
TOTAL	20500	143	977	1338	773	3231

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 04. 01.** Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/320					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar atención medica a través de consulta general con la finalidad de prevenir daños posteriores a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral en los Hospitales de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de consultas generales en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de consultas generales otorgadas en los Hospitales de la Red}}{\text{Número de consultas generales programadas en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	36,336 / 32,894 * 100 = 110.46%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 33,191 consultas generales en hospitales de la Red que representó 109.13% de las 30,414 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 32,894 consultas generales en hospitales de la Red, lo que equivale al 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 36,336 consultas generales en los hospitales de la Red, lo que representa el 110.46% de las 32,894 consultas generales programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se brindaron 33,191 consultas generales en los hospitales de la Red, lo que representó el 109.13% de las 30,414 consultas generales programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 1.33% con una cobertura de 3,145 consultas generales mas y 2,480 consultas generales programadas mas.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/321					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica especializada a través de consultas externa en Unidades Hospitalarias de la red de esta Secretaria de Salud a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral que lo requieran.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de consultas especializadas en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de consultas especializadas otorgadas en los hospitales de la Red}}{\text{Número de consultas especializadas programadas en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	380,752 / 513,823 * 100 = 74.10%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 412,024 consultas especializadas en hospitales de la Red que representó 76.38% de las 539,440 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programó otorgar 513,823 consultas especializadas en hospitales de la Red, lo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se otorgaron 380,752 consultas especializadas en los hospitales de la Red, lo que representa el 74.10% de las 513,823 consultas de especialidad programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se otorgaron 412,024 consultas especializadas en los hospitales de la Red, lo que representa el 76.38% de las 539,440 consultas de especialidad programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo un 2.28% con una cobertura fue de 31,272 consultas de especialidad mas, programándose 25,617 consultas de especialidad menos.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS Consulta Especializada

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 04. 01.** Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/322					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar Atención Médica Hospitalaria en las unidades médicas hospitalaria de la Secretaria de Salud a los derechohabientes o usuarios que lo requieran.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Egresos Hospitalarios en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Egresos totales Hospitalarios realizados}}{\text{Número de Egresos totales Hospitalarios programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	106,778 / 129,094 * 100 = 82.71%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 109,700 Egresos Hospitalarios que representó 81.50% de las 134,602 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 129,094 Egresos Hospitalarios lo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 106,778 Egresos Hospitalarios lo que representa el 82.71% de los 129,094 egresos hospitalarios programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 109,700 Egresos Hospitalarios lo que representa el 81.50% de los 134,602 egresos hospitalarios programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 1.21%, y la cobertura fue de 2,922 egresos menos, con una programación de 5,508 egresos menos.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios; SAEH

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 11. 01.** Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/323		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar detección de lesiones precursoras de Cáncer Cérvico Uterino en las Unidades Médicas y Unidades Médicas Móviles de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, mediante un procedimiento exploratorio instrumentado con fines diagnósticos a pacientes residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral, a fin de evitar lesiones con progresión a cáncer Cérvico Uterino.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de colposcopias en las Unidades medicas de la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de colposcopias realizadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}}{\text{Número de colposcopias programadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}} \times 100\,0$
Sustitución de Valores:	15,533 /18,598 * 100 = 83.52%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 29,711 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representó 132.72% de las 22,385 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 18,598 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 15,533 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 83.52% de las 18,598 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 29,711 colposcopias en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 132.72% de las 22,385 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 49.20%. Con una meta de 3,787 colposcopias menos y un logro de 14,178 colposcopias menos.
Medios de Verificación:	Área de Estadística de los Hospitales. Información que se entrega a la encargada del programa de cáncer de la mujer en la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,015,903					
Hombres	0					
TOTAL	1,015,903					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 11. 01.** Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/325		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar la detección de lesiones precursoras de Cáncer de Mama en las Unidades Medicas y Unidades Médicas Móviles de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, mediante la toma de imágenes con radiación ionizante denominada mastografía de tamizaje y estudios complementarios (ultrasonidos, biopsia) en mujeres de 40 años y mas, así como a mujeres menores con antecedente de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre, hija o hermana) y a varones con factores de riesgo, residentes de la Ciudad de México sin Seguridad Social Laboral, a fin de detectar oportunamente el Cáncer de Mama e inicio temprano del tratamiento.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mastografías en las Unidades medicas de la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de mastografías realizadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}}{\text{Número de mastografías programadas en las Unidades Médicas de la SEDESA}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	53,488 /72,555 * 100 =73.72%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 48,330 mastografías en Unidades Médicas de la SEDESA que representó 54.75% de las 88,201 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 72,555 mastografías en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 53,488 mastografías en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 73.72% de las 72,555 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 48,330 mastografías en Unidades Médicas de la SEDESA que representa el 54.75% de las 88,201 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se incremento 18.97%, debido a la disminución de la meta a 15,646estudios menos y a un logro de 5,158 estudios mas.
Medios de Verificación:	Área de Estadística de los Hospitales. Información que se entrega a la encargada del programa de cáncer de la mujer en la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	607,686					
Hombres	697,646					
TOTAL	1,305,332					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/326					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que los equipos médicos y vehículos de las Unidades Hospitalarias funcionen adecuadamente de acuerdo a la asignación de recursos destinados a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a través de la supervisión y control de los mismos servicios, con el fin de mejorar la atención al paciente e incrementar los servicios de salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos realizados a los equipos ubicados en la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de mantenimientos realizados de enero a diciembre de 2019 / Número de mantenimientos programados de enero a diciembre de 2019 X 100
Sustitución de Valores:	(11,593/12,372) x 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el 2018 se habían realizado 7,635 mantenimientos preventivos y correctivos,a los equipos médicos ubicados en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de salud.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-diciembre es de 12,372
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo enero-diciembre del 2019, se realizaron 11,593 mantenimientos preventivo-correctivo, lo que representa el 93.70% de los mantenimientos programados al trimestre reportado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo enero-diciembre, del 2018, se relaizaron 1,795, de los cuales, 1,627 corresponde al mantenimiento preventivo-correctivo de equipo médico y 132 al parque vehicular.
Interpretación al cambio de valores:	Durante este trimestre que se reporta,se logró realizar un total de 6,313 servicios de mantenimiento de octubre a diciembre, de los 2,120 programados los que se encuentran distribuidos entre servicios al parque vehicular y mantenimiento de equipo medico, por lo que en dicho periodo se supero el 100% de avance, toda vez que se autorizó el recurso que permitió atender un gran volumen de equipos; por lo que se tiene una meta total alcanzada del periodo enero diciembre de 11,593 mantenimientos, con respecto a lo programado de 12,372 , es decir, 93.70% con respecto al programado, la razón de este alto porcentaje de avance meta en el ultimo trimestre se debió a la autorización presupuestal lo que ocaciona que el avance global sea elevado.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual del reporte de Logros de la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, se podrá accesar a dicha información vía la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/327					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el mantenimiento, conservación y reparación de los inmuebles que conforman la Red Hospitalaria, así como las unidades administrativas, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Mantenimiento de la Ciudad de México, de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, internacionales y además aplicables, además de atender las políticas presupuestales en la asignación y autorización del recurso.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimiento de inmuebles realizados en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de mantenimientos menores a inmuebles realizados de enero - septiembre de 2019/ Número de mantenimientos menos a inmuebles programados de enero a diciembre de 2019 X 100
Sustitución de Valores:	(91)(91)X100=100.00%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al Finalizar el 2018 se habían realizado 91 mantenimientos menor a inmuebles de las Unidades Hospitalarias, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de los mantenimientos programados y atendidos.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-diciembre es de 91.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Se realizaron atendieron un total de 90 unidades entre casas de máquinas e inmuebles, con actividades de mantenimiento y conservación que corresponden a la conformación del 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fueron 91
Interpretación del cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2019, se pretende tener de forma continua, un mantenimiento permanente a las 35 casas de máquinas y a los 56 inmuebles que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia, además de los servicios de mantenimiento excedentes que se soliciten y se lleven de manera continua, como en fugas de agua, cambio de muebles ahorradores de las áreas de servicio al público (baños), pintura, cambio de luminarias etc.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual de las "Cedulas de Seguimiento" por Unidad Hospitalaria, se podrá accesar a dicha información vía la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, abastecimientos y Servicios

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 08. 31. Garantizar el acceso para todas las mujeres al servicio de interrupción legal del embarazo.	2/3/1/328					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aperturar expediente clínico con estudio social a las usuarias que se practican la Interrupción Legal del Embarazo en las Unidades Hospitalarias de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México que cuentan con el servicio.
Nombre del Indicador:	Porcentaje usuarias que se les aperturo expediente clínico con estudio social al practicarles interrupción legal del embarazo ILE,
Método de Cálculo:	Número usuarias a las que se les practico la interrupción legal del embarazo ILE x 100 = Número de usuarias que se les apertura expediente clínico con estudio social
Sustitución de Valores:	3,656 / 3,656 * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 a 4,212 usuarias se les aperturo expediente clínico con estudio social que representa el 100% de las usuarias a las que se les practico la interrupción legal del embarazo ILE
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se aperturaron 3,656 expediente clínico con estudio social a las usuarias que se practican la Interrupción Legal del Embarazo que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 aperturaron 2,680 expediente clínico con estudio social y se practicaron 2,680 ILE a usuarias lo que representa el 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se practicaron 4,212 ILE y se aperturaron 4,212 expediente clínico con estudio social a las usuarias lo que representa el 100%
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance es el mismo, 100% aun cuando se realizaron 556 ILEs menos y que la apertura de expedientes clínicos con estudio social es proporcional a los ILEs practicados.
Medios de Verificación:	Coordinación de Trabajo Social

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada*				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,289,245					
Hombres	0					
TOTAL	1,289,245					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	14. 02 02. Fortalecer los programas de acceso a la información y a los servicios de anticoncepción priorizando a las personas jóvenes y su difusión, con participación de organizaciones de la sociedad civil, dentro de los lugares de mayor afluencia, con especial atención en institutos públicos y privados y centros de reclusión	2/3/2/329					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el acceso a la Anticoncepción post evento obstétrico (APEO), a través de Atención medica, otorgamiento de insumos e información y educación en materia de Salud Sexual; a las usuarias o derechohabientes en las unidades hospitalarias de la Red de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México que proporcionan el servicio.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) en los Hospitales de la SEDESA
Método de Cálculo:	Número de Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) otorgados en los Hospitales de la SEDESA x 100 = Número de Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) programados en los Hospitales de la SEDESA
Sustitución de Valores:	27,066 / 32,298 x 100= 83.80%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 31,688 Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) que representó 88.30% de las 27,979 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 32,298 Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 27,066 Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) que representa un avance acumulado del 83.80% de la meta anual de 32,298 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se brindaron 27,979 Anticoncepción post evento obstétrico (APEO) que representa un avance acumulado del 88.30% de la meta anual de 31,688 programadas
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 4.50%, con una meta de 610 APEOs mas y 913 APEOs menos logrados
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,097,697					
Hombres	0					
TOTAL	1,097,697					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 03. 02.** Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2/3/1/331					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a incrementar las coberturas de vacunación contra enfermedades transmisibles prevenibles por vacunación en los habitantes de la Cd. de México que no cuentan con seguridad social, mediante la aplicación de vacunas para las personas recién nacidas contra la Tuberculosis y la Hepatitis B; a los usuarios contra la influenza, así como al personal de salud y usuarios de los servicios contra el Tétanos y la Difteria y contra la Influenza de acuerdo al esquema nacional, durante todo el año, en los hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura de vacunación en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de dosis de biológicos aplicadas en los hospitales de la Red}}{\text{Número de dosis de biológicos programadas en los hospitales de la Red}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	56,599 / 85,201 * 100 = 66.43%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 57,758 dosis de biológicos que representó 68.57% de las 84,233 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 85,201 dosis de biológicos en los Hospitales de la Red, lo que equivale al 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se aplicaron 56,599 dosis de biológicos en los Hospitales de la Red, que representa el 66.43%, con relación a las 85,201 dosis programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se aplicaron 57,758 dosis de biológicos en los Hospitales de la Red, que representa el 68.57%, con relación a las 84,233 dosis programadas
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 2.14%, con 1,159 dosis mas brindadas y 968 dosis menos programadas
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 01. 01.** Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud afín de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/2/377					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar apoyo a los residentes de la Ciudad de México de escasos recursos que requieren de material de osteosíntesis, órtesis, prótesis y ayudas funcionales mediante la gestión hospitalaria.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis.
Método de Cálculo:	Número de apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis proporcionados / Número de apoyos a pacientes que requieren órtesis y x 100 =
Sustitución de Valores:	82 / 215 * 100 = 38.14%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 146 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representó 58.18% de los 215 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 215 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se proporcionaron 82 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 38.14% de los 215 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se proporcionaron 146 apoyos a pacientes que requieren órtesis y asistencia en prótesis que representa el 58.18% de los 215 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 20.04% ya que se entregaron 64 apoyos menos, tomando en consideración que la meta fue la misma de 215.
Medios de Verificación:	Informes de la JUD de Gratuidad.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13.05.04. Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social	2/3/2/378					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas
Nombre del Indicador:	Cursos de capacitación en materia de derechos humanos y de género para la atención de personas en situación de exclusión social.
Método de Cálculo:	Número de cursos realizados/ Número de cursos programadas x100
Sustitución de Valores:	6/6X100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2018, se impartieron 18 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 115% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre del 2019, se programó la realización de 45 cursos y/o talleres sobre los Derechos Humanos y No Discriminación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el período enero-diciembre del 2019, se llevaron a cabo 45 cursos y/o talleres sobre los derechos humanos y No Discriminación, que correspondió al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el período enero-diciembre del 2018, se llevaron a cabo 26 cursos y/o talleres sobre los derechos humanos y No Discriminación, que correspondió al 100% de la meta programada.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el período que se informa, se cumplió con el 100% de la meta programada para el 4o trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, memoria fotográfica y cartas descriptivas, de la AIPAVG

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	2,800	0	367	372	49	**788**
Hombres	825	0	22	53	18	**93**
TOTAL	**3625**	**0**	**389**	**425**	**67**	**881**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 01. 01.** Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/381					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atender a la población derechohabiente o usuaria que padece problemas de salud por accidentes y enfermedades que requieren y demandan atención inmediata, en los servicios de urgencias de las unidades hospitalarias de la SEDESA.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de urgencias Hospitalarias
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Urgencias Hospitalarias atendidas}}{\text{Número de Urgencias Hospitalarias programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	631,661/745,522 *100 = 84.73
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 450,585 Urgencias Hospitalarias que representó 82.53% de las 545,938 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 745,522 Urgencias Hospitalarias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se atendieron 631,661 Urgencias Hospitalarias que representa el 84.73% de las 745,522 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se atendieron 450,585 Urgencias Hospitalarias que representa el 82.53% de las 545,938 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura aumento 2.20% debido la meta se incremento 199,584 atenciones y el logro aumentó 181,076 atenciones.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Urgencias Médicas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/3/2/385					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Cursos otorgados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal}}{\text{Número de Cursos programados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	11/8 x 100 = 137.5 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante el periodo enero - diciembre de 2018, se impartieron 13 Cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 216.6 % de lo programado.
Meta:	Para el periodo enero-diciembre de 2019, se programó impartir 08 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero - diciembre de 2019, se impartieron 11 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que correspondió al 137.5 % de lo programado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018, se impartieron 13 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 216.6 % de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se tuvo un cumplimiento del 137.5%, lo que representa haber superado la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivos de la Unidad Departamental de Medicina Legal (UDML) y datos de la Agenda Estadística, 2017.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	**4,608,235**					**103,388**
Hombres	**4,203,031**					**360,087**
TOTAL	**8,811,266**					**370,475**

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: Enero - Diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	190. Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2/3/2/387					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Índice de personas referidas a los servicios de salud vía telefónica
Método de Cálculo:	Número de personas que recibieron información de los servicios de salud / Número de personas programadas para recibir información telefónica relativa a los servicios de salud por Medicina a Distancia x 100
Sustitución de Valores:	77,266 X 100 = 36.58% / 211,230
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al concluir 2018 Medicina a Distancia realizo 162,104 referencias y canalizaciones a los Servicios de Salud de la Ciudad de México.
Meta:	Al concluir el periodo enero-diciembre 2019 se estima que Medicina a Distancia habrá realizado 211,230 referencias y canalizaciones a los Servicios de Salud de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre 2019, 77,266 personas recibieron información de los servicios de salud lo que representa el 36.58% de la Meta programada 2019.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018, recibieron información de los servicios de salud 162,104 personas, lo que representó el 30.31% de las personas que se comunicaron a Medicina a Distancia vía telefónica
Interpretación al cambio de valores:	La diferencia en el porcentaje en relación al año pasado refiere a la disminución de llamadas y la programación que se hizo este año, por la ubicación actual de Medicina a Distancia en Locatel, al no tener nuestra línea directa.
Medios de Verificación:	Base de datos del área de Medicina a Distancia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	54,086					
Hombres	23,180					
TOTAL	77,266					

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	**27. 03. 01.** Crear las condiciones necesarias para que los derechos a la salud, a la alimentación y al agua sean accesibles y de calidad para todas las personas privadas de libertad	2/3/2/388					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar el acceso al derecho a la salud para las personas privadas de la libertad
Nombre del Indicador:	Porcentaje de gestiones realizadas para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	No. de gestiones realizadas en el periodo para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud / No. de gestiones programadas en el periodo para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud X 100 =
Sustitución de Valores:	10/3X100= 333%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018, se realizaron 08 gestiones para la solicitud del incremento de plantilla de personal de salud, lo que representó el 267% de lo programado.
Meta:	Se programó realizar 3 gestiones en el periodo enero-diciembre 2019 para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	En el periodo enero a diciembre 2019 se han realizado 10 gestiones para la solicitud del incremento de la plantilla de personal de salud en las unidades médicas en los Reclusorios de la Ciudad de México, lo que representa un avance del 333% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018,se realizaron 08 gestiones para la solicitud del incremento de la plantilla, lo que representó el 267 % de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa se tuvo un cumplimiento superior al de la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivo de la Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,157					1,157
Hombres	24,052					24,052
TOTAL	25, 209					25,209

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/391					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes en edad pediátrica y adultos afectados por quemaduras de cualquier etiología con la finalidad de evitar la presencia de enfermedades coexistentes y la mortalidad, así como secuelas que impidan la reincorporación a sus actividades diarias en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de tratamientos médicos a pacientes quemados en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de tratamientos médicos a pacientes quemados brindados}}{\text{Número de tratamientos médicos a pacientes quemados programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	866 / 1,001 * 100 = 86.51%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 864 tratamientos médicos a pacientes quemados que representó 83.16% de las 1,039 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 1,001 tratamientos médicos a pacientes quemados que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 866 tratamientos médicos a pacientes quemados que representa el 86.51% de los 1,001 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se brindaron 864 tratamientos médicos a pacientes quemados que representa el 83.16% de los 1,039 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura se vio incrementada 3.35%, aun cuando hubo una disminución de 38 tratamientos programados y un incremento de 2 tratamientos brindados.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 11. 01.** Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/392					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención especializada a pacientes con sospecha de cardiopatía que ameriten procedimientos diagnósticos o terapéuticos de intervencionismo en hemodinámia a fin de evitar secuelas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de intervenciones de coronarias en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de intervenciones de coronarias realizadas}}{\text{Número de intervenciones de coronarias programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	276 / 925 * 100 = 29.84%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 329 intervenciones de coronarias que representó 35.57% de las 925 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 925 intervenciones de coronarias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 276 intervenciones de coronarias que representa el 29.84% de las 925 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 329 intervenciones de coronarias que representa el 35.57% de las 925 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 5.73%, debido a que la meta es la misma y fue mayor con 53 intervenciones mas.
Medios de Verificación:	Área de Estadística del Hospital de Especialidades Belisario Dominguez. Información que se entrega a la DGSMU

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 11. 01.** Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/393					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar atención médica a pacientes con Insuficiencia renal, ya sea en hospitalización, urgencias y/o de manera ambulatoria (intermitente, con Icodextrina, automatizada y continua), así como hemodiálisis en los Hospitales de la Secretaria de salud de la Ciudad de México que cuentan con el servicio.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis otorgados}}{\text{Número de tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	32,523 /32,442 * 100 = 100.25%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 30,189 tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis que representó 103.41% de los 29,709 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 32,442 tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se otorgaron 32,523 tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis que representa el 100.25% de los 32,442 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se otorgaron 30,189 tratamientos médicos de Diálisis y Hemodiálisis que representa el 103.41% de los 29,709 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 3.16%, a razón de incrementar la meta en 2,733 tratamientos y se incremento el logro en 2,334 tratamientos.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud; SIS Extras SSGDF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C00 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes)	2/3/2/394					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar estudios de laboratorio para la detección de enfermedades crónico degenerativas a residentes de la Ciudad de México sin seguridad social laboral a través de la química sanguínea de 7 elementos en las Unidades Medicas Móviles de la Secretaria de la Ciudad de México con la finalidad de detectar alguna patología y sean referidos a unidades de primero y segundo nivel para la continuidad de su atención.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudios de laboratorio en los Medibuses de la SEDESA
Método de Cálculo:	Número de estudios de laboratorio realizados en los Medibuses de la SEDESA / Número de estudios de laboratorio programados en los Medibuses de x 100 =
Sustitución de Valores:	164,789 / 230,836 * 100 = 71.39%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 184,306 estudios de laboratorio en los Medibuses que representó 79.72% de los 231,185 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 230,836 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 164,789 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 71.39% de los 230,836 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 184,306 estudios de laboratorio en los Medibuses que representa el 79.72% de los 231,185 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 8.33%, secundario a una disminución de la meta de 349 estudios y del logro de 19,517 estudios.
Medios de Verificación:	Coordinación de Medibuses en la DGSMU.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	**03.04.02.** Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2/3/3/396					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la Educación Continua del personal de atención a la salud de los hospitales y centros de salud de la red de la SEDESA, en materia de trato no discriminatorio y respeto a los Derechos Humanos, para mejorar la calidad de la atención e información que se brinda a pacientes y sus familiares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Recursos Humanos de Salud en proceso de Educación Continua con enfoque de Derechos Humanos y de Género en los contenidos de sus programas académicos.
Método de Cálculo:	(Número de personas en actividades de Educación Continua, con programas que incluyen contenidos de Derechos Humanos / Total de personas programadas para capacitación) x 100
Sustitución de Valores:	48,607 / 70,000 = 69.44%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el año 2018, concluyeron las actividades de Educación Continua con contenidos de Derechos Humanos a las que se inscribieron un total de 80,000 profesionales de atención a la salud de diversos niveles y especialidades académicas.
Meta:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2019 deberán de haber participado en actividades de Educación Continua con contenido de Derechos Humanos un total de 70,000 personas, que representa el 100% de lo programado.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2019, finalizaron las actividades de Educación Continua o actualización con contenidos de Derechos Humanos, 48,607 profesionales de atención a la salud, lo que representa un total del 69.44% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2018, 77,765 profesionales de atención a la salud concluyeron las actividades de Educación Continua o actualización a las que se inscribieron, todas con contenidos de Derechos Humanos, lo que representó un total de 97.21% de la meta programada.
Interpretación al cambio de valores:	El análisis histórico de las actividades de Educación Continua, requirió replantear las metas anuales. Las diferencias entre metas del 2018 y 2019 son significativas debido a diversos cambios de autoridades en las Unidades Hospitalarias, incluyendo las Jefaturas de Enseñanza e Investigación, dando como resultado que la promoción y demanda de cursos fuera menor a la esperada e impactara, en consecuencia, a la asistencia a los mismos.
Medios de Verificación:	Informes mensuales de actividades académicas de Educación Continua de recursos humanos de las unidades operativas, que obran en resguardo de la Dirección de Formación, Actualización Médica e Investigación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	37,100	0	0	0	0	37,100
Hombres	32,900	0	0	0	0	32,900
TOTAL	70,000	0	0	0	0	70,000

Por el momento, no se cuenta con la información de los grupos etarios al que pertenece el personal de atención a la salud que se vio beneficiado con las actividades de Educación Continua con contenidos de Derechos Humanos.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.04.02. Realizar seguimiento y evaluación con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.	2/3/3/397					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la formación de alumnos de los hospitales y centros de salud de la red de la SEDESA, en materia de trato no discriminatorio y respeto a los derechos humanos, para mejorar la calidad de la atención e información que se brinda a pacientes y sus familiares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Recursos Humanos de Salud en proceso de Formación con enfoque de Derechos Humanos y de Género en los contenidos de sus programas académicos.
Método de Cálculo:	(Número de alumnos en actividades de Formación, con programas que incluyen contenidos de Derechos Humanos / Total de alumnos programados para capacitación) x 100
Sustitución de Valores:	2,171 / 2,171 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Al finalizar el año 2018, concluyeron las actividades de Formación con contenidos de Derechos Humanos en las que participaron un total de 2,167 alumnos de diversos niveles y especialidades académicas.
Meta:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2019, deberán de haber participado en actividades de Formación con contenido de Derechos Humanos un total de 2,171 alumnos, que representan el 100% de lo programado.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2019, finalizaron las actividades de Formación con contenidos de Derechos Humanos 2,171 alumnos, lo que representa un total del 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo de enero a diciembre del 2018, 2,167 alumnos concluyeron las actividades de Formación, todas con contenidos de Derechos Humanos, lo que representó un total de 100% de la meta programada.
Interpretación al cambio de valores:	El análisis histórico de las actividades de Formación no requirió replantear las metas anuales ya que el número de alumnos en Formación está definido por el número de becas disponibles, el cual se define al inicio de cada periodo y no tiene variaciones a lo largo del año.
Medios de Verificación:	Informes mensuales de alumnos en Formación de las unidades operativas, que obran en resguardo de la Dirección de Formación, Actualización Médica e Investigación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,171	0	0	0	0	2,171

Por el momento, no se cuenta con la información de los grupos etarios al que pertenecen los alumnos que se vieron beneficiados con las actividades de Formación con contenidos de Derechos Humanos.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	**13. 11. 01.** Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/396					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar procedimiento quirúrgicos oftalmológico a la población abierta residente de la Ciudad de México en los hospitales de la Red de la SEDESA.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de procedimientos quirúrgicos oftalmológico en los hospitales de la Red
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de procedimientos quirúrgicos oftalmológico realizados}}{\text{Número de procedimientos quirúrgicos oftalmológico programados}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	387 / 789 * 100 = 49.05%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se realizaron 571 procedimientos quirúrgicos oftalmológico que representó 74.54% de las 766 programados.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 789 procedimientos quirúrgicos oftalmológico que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se realizaron 387 procedimientos quirúrgicos oftalmológico que representa el 49.05% de los 789 programados.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se realizaron 571 procedimientos quirúrgicos oftalmológico que representa el 74.54% de los 766 programados.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura disminuyo 25.49%, aun cuando la meta se incremento 23 procedimientos, pero el logro disminuyo 184 procedimientos menos.
Medios de Verificación:	Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios; Procedimiento Quirúrgicos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 05. 05. . Identificar las necesidades de salud en personas en situación de exclusión social que habitan en la Ciudad de México, a fin de desarrollar programas específicos para dichas poblaciones.	2/3/2/397					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar servicios de salud a domicilio recorriendo casa por casa para la búsqueda de personas en situación vulnerable como mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos postrados o en etapa terminal, personas en situación de abandono que por alguna situación de salud no puede acudir a alguna unidad médica y no cuente con seguridad social
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa
Método de Cálculo:	Número de Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa otorgadas / Número de Consultas Generales mediante el Programa X 100=
Sustitución de Valores:	132,401 / 121,440 * 100 = 109.03%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 112,137 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representó 92.74% de las 120,917 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 121,440 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se otorgaron 132,401 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 109.03% de las 121,440 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se otorgaron 112,137 Consultas Generales mediante el Programa Médico en tu Casa que representa el 92.74% de las 120,917 programadas.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de cobertura es de 16.29% a expensas de incrementar la meta y el logro a 523 y 20,264 consultas respectivamente.
Medios de Verificación:	Coordinación del Programa Médico en tu Casa de los Servicios de Salud Pública.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud
PERIODO: enero - diciembre del 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	23.08.01. Diseñar, implementar y evaluar un paquete de acciones que bajo el principio de igualdad y no discriminación garanticen el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres que viven o sobreviven en calle.	2/3/2/555					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar la cobertura de los servicios de salud, a través de atención médica a población en situación de calle, para mejorar las condiciones de salud a esta población vulnerable y residente de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atenciones médicas a población en situación de calle
Método de Cálculo:	Número de Atenciones médicas a población en situación de calle otorgadas / Número de Atenciones médicas a población en situación de calle programadas *100
Sustitución de Valores:	16,996 / 27,087 * 100 = 62.75%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2018 se brindaron 34,092 atenciones médicas a población en situación de calle que representó 200.09% de las 17,038 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se programaron 27,087 atenciones médicas a población en situación de calle que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se otorgaron 16,996 atenciones médicas a población en situación de calle que representa el 62.75% de las 27,087 programadas.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se otorgaron 34,092 Consultas Generales mediante atenciones médicas a población en situación de calle de las 17,038 programadas que representa el 200.09% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance es de 137.34% menos ya que el logro es de 17,847 atenciones menos y la meta se incremento 10,049 atenciones.
Medios de Verificación:	Coordinación del Programa Médico en tu Casa de los Servicios de Salud Pública.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada *				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	1,978,735					
Hombres	1,883,565					
TOTAL	3,862,300					

Nota: no se cuenta con la Población beneficiada por grupos de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.06.01 Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/401					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevencion, tratamiento y la reducción de daños.
Nombre del Indicador:	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas/número de personas programadas
Sustitución de Valores:	13,940 personas atendidas/1,500 programadas x 100=929%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	36,367 personas atendidas en 2018
Meta:	1,500 (Trimestral)
Valor al concluir el periodo de estudio:	4,716 personas atendidas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	47,113 personas atendidas de enero a diciembre de 2018
Interpretación al cambio de valores:	Se establecieron metas accesibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
Medios de Verificación:	Reportes fotográficos, informes de resultados y listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	4,687,003	959	4555	2191	1129	8834
Hombres	4,231,650	1577	1870	1338	321	5106
TOTAL	**8,918,653**	2536	6425	3529	1450	13940

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: `26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	3	4						
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.				401	Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México	-	-	-	De enero a diciembre de 2019, la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones organizó ferias de la salud que tuvieron lugar en alcaldías y escuelas de educación básica, media superior y superior, con el apoyo de unidades móviles, materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 3,480 personas, entre enero y marzo, y de 1302 para el segundo trimestre (abril-junio) para un total de 4,782 personas sensibilizadas a lo largo del primer semestre de 2019. A esta cantidad se sumaron 4,442 personas atendidas de julio a septiembre del año en curso, mientras que de octubre a diciembre se incorporaron 4716 personas más. La cifra global en este apartado es de 13,940 personas sensibilizadas al concluir el 2019. Asimismo, durante el primer trimestre se visitaron 21 planteles educativos, cifra que se replicó de abril a junio, para alcanzar un total de 42 escuelas visitadas. Sin embargo, de julio a septiembre se visitaron 9 planteles más, para sumar un total de 51 escuelas atendidas, en tanto que de octubre a diciembre se visitaron 27 escuelas más, para sumar un total de 78 al cierre del presente año. Se concretó la instalación de 16 Consejos en materia de Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en igual número de alcaldías, así como la sensibilización de 966 personas con discapacidad, además de 566 personas pertenecientes a pueblos originarios y/o indígenas- durante 2019- y un total de 1450 adultos mayores a lo largo de estos doce meses.
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de Salud	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/400		2275	1998	Personas	Capacitaciones

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias Psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2275
Meta:	2275
Valor al concluir el periodo de estudio:	1998
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Conforme al Objetivo de la Estrategia del Derecho a la Salud, este año se implementa en el fortalecimiento.
Medios de Verificación:	Archivos de concentración del IAPA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	**1138**	0	215	1084	37	1336
Hombres	**1137**	0	129	493	40	662
TOTAL	**2275**	0	344	1577	77	1998

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	3	4						
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.				400	Propuestas de Políticas Públicas para mejora de la Atención de las Adicciones	0	0	0	En Avance trimestral enero 2019 - diciembre 2019 se imparten los siguientes cursos-talleres en modalidad presencial: • Principios básicos en enfoque cognitivo conductual. A 81 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer los principios básicos en enfoque cognitivo conductual, así como la identificación y práctica de las estrategias y métodos más utilizados en el ámbito de las adicciones. • Resiliencia frente al fenómeno de adicciones. A 66 participantes de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer, analizar y potenciar la resiliencia como un factor de protección frente al fenómeno de las adicciones. • La familia como factor clave en el proceso de rehabilitación. A 71 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para reconocer, analizar y tomar conciencia de la familia como factor clave en el proceso de rehabilitación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Sensibilización en derechos humanos. A 58 participantes de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para dar a conocer, ejemplificar y ofrecer un acompañamiento a usuarias y usuarios que transcurren por un proceso de rehabilitación en el marco del principio de igualdad y no discriminación para la sensibilización en materia de derechos humanos y basados en enfoque biopsicosocial. • Sensibilización sobre el programa de 12 pasos. A 67 participantes de Centro de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Con la finalidad de brindar conocimientos acerca del programa de tratamiento de los 12 pasos, basado en un enfoque de equidad de género y derechos humanos. • Introductorio al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. A 101 participantes pertenecientes a alcaldías, Organizaciones de Sociedad Civil, PILARES, Comunidad de la Diversidad Sexual, SIBISO, SEPI, INJUVE y DIF con el objetivo de comprender aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. • Familia y Adicciones: Cultura de paz y habilidades socioemocionales. A 70 participantes. Capacitación a Sociedad Civil para conocer, aplicar y formular estrategias haciendo uso de las habilidades socioemocionales. • Resiliencia comunitaria frente al fenómeno de adicciones. A 125 participantes pertenecientes a la Sociedad Civil, con el objetivo de que logren conocer, determinar y proponer estrategias para afrontar la resiliencia frente al fenómeno de las adicciones.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Género, Equidad y consumo de sustancias psicoactivas. A 64 participantes pertenecientes a la Sociedad Civil, son capacitados para identificar y formular una detención integral a las adicciones, haciendo uso de la equidad de género y derechos humanos común enfoque biopsicosocial. • Introductorio al fenómeno del consumo de sustancias Psicoactivas. A 53 participantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres, DIF y SEDESA. con el objetivo de comprender aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. • Prevención en Adicciones para niñas, niños y adolescentes". Capacitación impartida a 50 participantes profesionales que laboran en CCH y DIF. • Consumo de Sustancias Psicoactivas y justicia para adolescentes en conflicto con la ley. Capacitación de 23 participantes. • Prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas. A 42 participantes que laboran en SEMUJER. Capacitación en el objetivo de comprender, aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. Todos los cursos son desarrollados con un enfoque biopsicosocial, perspectiva de género y derechos humanos. Estrategia Virtual Se publica la convocatoria a través de la Página Oficial del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, de los siguientes cursos virtuales:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)									'Se imparte el curso con técnica expositiva como actividad fuera del PAT 2019 a 41 estudiantes del Cetis 5, en el que se explica y exponen conceptos básicos, factores de riesgo, consecuencias de las adicciones y niveles de tratamiento basado en un trato igualitario con conductas de respeto ante la interculturalidad. El curso es impartido por el personal de la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), por lo que no se ejerce presupuesto. Se imparte el curso con técnica expositiva de "Prevención de adicciones en niños y niñas de 6 a 11 años" dirigido a 16 estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social. El curso es impartido por el personal de la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), por lo que no se ejerce presupuesto. A partir del mes de Junio del presente año se designa la Partida Presupuestal (PP) 400 Propuesta de Políticas Públicas para mejora de la Atención de las Adicciones, está partida sustituye a la PP 401 Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México. En relación a la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Interinstitucional del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. En Avance trimestral enero 2019 - diciembre 2019 se imparten los siguientes cursos-talleres en modalidad presencial:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Principios básicos en enfoque cognitivo conductual. A 81 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer los principios básicos en enfoque cognitivo conductual, así como la identificación y práctica de las estrategias y métodos más utilizados en el ámbito de las adicciones. • Resiliencia frente al fenómeno de adicciones. A 66 participantes de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para conocer, analizar y potenciar la resiliencia como un factor de protección frente al fenómeno de las adicciones. • La familia como factor clave en el proceso de rehabilitación. A 71 participantes. Capacitación a encargados y responsables de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para reconocer, analizar y tomar conciencia de la familia como factor clave en el proceso de rehabilitación. • Sensibilización en derechos humanos. A 58 participantes de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Para dar a conocer, ejemplificar y ofrecer un acompañamiento a usuarias y usuarios que transcurren por un proceso de rehabilitación en el marco del principio de igualdad y no discriminación para la sensibilización en materia de derechos humanos y basados en enfoque biopsicosocial. • Sensibilización sobre el programa de 12 pasos. A 67 participantes de Centro de Atención de Adicciones en la Ciudad de México. Con la finalidad de brindar conocimientos acerca del programa de tratamiento de los 12 pasos, basado en un enfoque de equidad de género y derechos humanos.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Introductorio al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. A 101 participantes pertenecientes a alcaldías, Organizaciones de Sociedad Civil, PILARES, Comunidad de la Diversidad Sexual, SIBISO, SEPI, INJUVE y DIF con el objetivo de comprender aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. • Familia y Adicciones: Cultura de paz y habilidades socioemocionales. A 70 participantes. Capacitación a Sociedad Civil para conocer, aplicar y formular estrategias haciendo uso de las habilidades socioemocionales. • Resiliencia comunitaria frente al fenómeno de adicciones. A 125 participantes pertenecientes a la Sociedad Civil, con el objetivo de que logren conocer, determinar y proponer estrategias para afrontar la resiliencia frente al fenómeno de las adicciones. • Género, Equidad y consumo de sustancias psicoactivas. A 64 participantes pertenecientes a la Sociedad Civil, son capacitados para identificar y formular una detención integral a las adicciones, haciendo uso de la equidad de género y derechos humanos común enfoque biopsicosocial. • Introductorio al fenómeno del consumo de sustancias Psicoactivas. A 53 participantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres, DIF y SEDESA. con el objetivo de comprender aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. • Prevención en Adicciones para niñas, niños y adolescentes". Capacitación impartida a 50 participantes profesionales que laboran en CCH y DIF. • Consumo de Sustancias Psicoactivas y justicia para adolescentes en conflicto con la ley. Capacitación de 23 participantes.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas. A 42 participantes que laboran en SEMUJER. Capacitación en el objetivo de comprender, aplicar y analizar los aspectos básicos del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. Todos los cursos son desarrollados con un enfoque biopsicosocial, perspectiva de género y derechos humanos. Estrategia Virtual Se publica la convocatoria a través de la Página Oficial del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, de los siguientes cursos virtuales: • Registro de 150 participantes al curso virtual: Introducción al fenómeno de del consumo de Sustancias Psicoactivas, dirigido a Profesionales de Salud, personal Técnico y sociedad interesada en la prevención y atención integral de las adicciones. • Registro de 150 participantes al curso virtual: Introductorio al fenómeno de las sustancias psicoactivas. Capacitación para profesionales de la salud, personal técnico y sociedad interesada en la prevención y atención integral de las adicciones. • Registro de 241 participantes al MOOC: Tópicos generales de mariguana. Capacitación a personal escolar, así como, promotores comunitarios y profesionales de la salud y público en general involucrado en la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 257 participantes al MOOC: Estrategias de intervención oportuna en el consumo de sustancias psicoactivas. Actualización a personal involucrado en la prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito escolar, así como, promotores comunitarios y profesionales de la salud.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										• Registro a 35 participantes al diplomado virtual: Técnicas de intervención en adicciones. Formación para profesionales de la salud y personal técnico en materia de atención al consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 44 participantes al diplomado virtual: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en ámbitos escolares, laborales y comunitarios. Formación para profesionales de la salud y personal técnico, promotores comunitarios, comunidad escolar, personas servidoras publicas involucradas en materia de atención al consumo de sustancias psicoactivas. • Registro de 165 participantes al curso virtual: Género equidad y consumo de sustancias psicoactivas: hacía la prevención y atención

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las poblaciones callejeras	29.01.06 Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad).	2/3/4/401					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad).
Nombre del Indicador:	Número de personas de poblaciones callejeras atendidas por cada acción afirmativa respecto al total de personas de las poblaciones callejeras.
Método de Cálculo:	(Número de personas de poblaciones callejeras atendidas por acción afirmativa/total de personas de poblaciones callejeras de la acción afirmativa)*100=%
Sustitución de Valores:	(130/289)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	El PDHCDMX 2016-2020 no establece cifras precisas sobre población callejera.
Meta:	Atender a 289 personas del grupo de poblaciones callejeras.
Valor al concluir el periodo de estudio:	44.98%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Sin antecedentes comparativos.
Interpretación al cambio de valores:	Sin antecedentes comparativos.
Medios de Verificación:	Informe Anual.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	200	0	12	24	2	38
Hombres	89	0	31	57	4	92
TOTAL	289	0	43	81	6	130

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
29.02.06	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad)	2	3	4	401	Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México	0	0	0	Participáción en dos (2) sesiones del Consejo establecido por el "Protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en calle e integrantes de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México." Participación de la Dirección de Prototipos de Atención e Inclusión Comunitaria en la Feria de Servicios que se llevó acabo en la Plaza "Aquiles Serdán", Plaza Garibaldi, Central de Abastos, Parque el Aguilita y la Jornada calle Laguinilla Centro Histórico, se proporcionó orientación en materia de adicciones a la problación en situación de calle, así como referencia a diferentes Centro de Atención de Adicciones. Aplicación de tamizajes para identificar el nivel de consumo, y en su caso, referenciar a los usuarios a los Centros de Atención de Adicciones.
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la Salud	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.	2/3/4/400					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009.
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(657/645)*100=101.86%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	645 Visitas a Centros de Atención de Adicciones (CAA´s) de la Ciudad de México.
Meta:	645
Valor al concluir el periodo de estudio:	101.86%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	101.86%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuciones jurídico-adrminitrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centro funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2800	7	404	416	32	859
TOTAL	3050	7	433	429	32	901

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2	3	4						
13.06.01	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.				400	Propuesta de Política Pública para mejorar la Atención de las Adicciones.	-	-	-	Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.
	TOTAL URG (8)									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2				Desarrollo Social				
			3			Salud				
				5		Protección Social en Salud				
13.01.0	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacidad, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				402	Reforzamiento de Servicios de Salud	1,138,853,862.00	37,393,443.72	33,762,142.83	Se suscriben convenios de colaboración con los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal y con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México con el fin de garantizar el servicio médico de calidad para los beneficiarios del Sistema y se realizó la contratación de personal capacitado con el fin de que este organismo cuente con el capital humano suficiente para operar de manera óptima y eficiente
14.01.0	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmición sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida.				404	Tutela de Derechos de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud	6,676,335.00	4,273,913.65	4,113,675.32	Los Gestores de Seguro Popular realizan gestorías dentro de las Unidades de la Red de Salud de la Ciudad de México para que los beneficiarios al Sistema que se encuentren en este supuesto, reciban servicios médicos de calidad, se contabilizaron expedientes de las carteras del seguro popular por los gestores de primero y segundo nivel; a través de la plataforma del Seguro Médico Siglo XXI, Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos , Sistema de Compensación Económica Causes para Hospitales Federales
23.07.0	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.				405	Incorporación y atención de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud.	120,728,050.00	103,486,573.30	101,535,843.42	Al afiliar y/o reafiliar a personas sin seguridad social al Sistema, éstas pueden acceder a los métodos anticonceptivos de forma gratuita, que se obtienen en especie, mediante el covenio de colaboración entre la Ciudad de México y la Secretaría de Salud Federal, en el 4° trimestre se siguió con las mismas acciones; así como tambien se realizaron renovación de vigencia de derechos a los beneficiarios del programa del seguro popular hasta el cierre prematuro del programa.
	TOTAL URG (8)						1,266,258,247.00	145,153,930.67	139,411,661.57	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG									

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
	TOTAL URG (8)									

No Aplicable

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Salguero
Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplicable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Salguero
Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero- Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22.03.	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	1				Gobierno				
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
					354	Promoción e Igualdad de Género en Radio y Televisión	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México con la finalidad de impulsar la igualdad de género y prevenir toda forma de violencia contra las mujeres, discriminación y prácticas sexistas, creo diversos contenidos dentro del programa "Agenda y Contexto" , así como las campañas "Mujeres Libres de Violencia" y "Date Cuenta", campañas que tuvieron por objeto erradicar la violencia de género en los hogares, entre las parejas, espacios públicos, laborales y transporte público de la Ciudad de México. haciéndose del conocimiento de la población en general, los Centros de Atención con que se cuenta para que las mujeres víctimas de violencia acudan por el apoyo requerido, siendo éstos transmitidos de manera continua creando con ello una conciencia social.
30.02.	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGBTTTI.	2				Desarrollo Social				
			4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
				3		Radio, Televisión y Editoriales				
						Producción y Transmisión de Programas de Radio y Televisión	0.00	0.00	0.00	Se transmitieron dos cortometrajes del E.N.A.C. los cuales se denominan "Las dos Claudias" y "Cuaderno de octubre", así como en la programación de Cine para niños, se transmitió el cortometraje "Uno y gatos", los cuales hablan acerca de la comunidad LGBTTTI . De igual forma con la finalidad de promover y fortalecer la figura de las y los defensores de la audiencia, para que atiendan las peticiones y quejas de prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género contra la población LGBTTTI y con ello modificar contenidos en medios de comunicación, para que no proyecten las prácticas heterosexuales como el único modelo válido de relación sexo afectiva y de parentesco, se creo una campaña informática que explica dicha función.
					432					

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero- Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.06.	generación de acuerdos entre entes	2	4	3	432	Desarrollo Social Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Radio, Televisión y Editoriales Producción y Transmisión de Programas de Radio y Televisión	0.00	0.00	0.00	Con la finalidad de crear espacios de interlocución entre la sociedad civil y los entes públicos en materia de acceso a la información plural y oportuna, l Sistema público de Radiodifusión de la Ciudad de México ha creado programas que, mantiene al aire, como son "Agenda y Contexto", Noticieros (matutino y vespertino), notas informativas como "Causa común", "Alto al secuestro", "Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, entre otros, en dónde además de informar a la sociedad civil los acontecimientos en la ciudad de México, permite escuchar y transmitir la opinión de la ciudadanía, creando criterios que favorecen el fortalecimiento de los derechos humanos, como son la libertad de expresión, el derecho de las audiencias y el derecho a la información plural y oportuna que de manera directa le compete a ésta institución.
	TOTAL URG						**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	

CIUDAD INNOVA
Y DE DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 OD 03 Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México

PERIODO: Enero- Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA INFORMACIÓN	Diseñar e implementar las acciones necesarias para garantizar que canal 21 sea accesible para espectadores con todo tipo de discapacidad	2/4/3/432			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad
Nombre del Indicador:	Minutos de televisión digital asistidos por traductor para personas con discapacidad auditiva
Método de Cálculo:	(Tiempo total transmitido con traductor para personas con algun tipo de discapacidad auditiva en los programas incluyendo los de contenido de derechos humanos/Tiempo total transmitido)*100
Sustitución de Valores:	(538/538)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y Anual
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No existe cambio en los valores
Medios de Verificación:	Registros internos del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	1,659,861.00	371,809.00	423,265.00	672,243.00	192,544.00	1,659,861.00
Hombres	1,516,085.00	339,604.00	386,601.00	614,014.00	175,866.00	1,516,085.00
TOTAL	3,175,946.00	711,413.00	809,866.00	1,286,257.00	368,410.00	3,175,946.00

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
8 4 2	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	350	Gobierno Justicia Derechos Humanos Planeación y diseño de programas y acciones en PRO de la Igualdad de Género	50,000.00	50,000.00	50,000.00	Acciones Realizadas: PROCINEDF realizó la convocatoria "apoyo para la producción y realización de cortometrajes documentales dirigidos por mujeres, con la tematica prevención del embarazo en adolecentes", para apoyar la producción y realización de cortometrajes con duración de diez minutos, dirigidos por mujeres, con la temática prevención del embarazo en adolecentes
TOTAL URG (8)							50,000.00	50,000.00	50,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres	Salud integral a niñas y mujeres	1124350		(6)	x	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género
Nombre del Indicador:	Realización de la convocatoria "apoyo para la producción y realización de cortometrajes documentales, con la temática prevención del embarazo en adolescentes", para apoyar la producción y realización de cortometrajes con duración de 15 minutos, con la temática prevención del embarazo en adolescentes.
Método de Cálculo:	el numero de proyectos realizados entre el numero de proyectos programados por 100%
Sustitución de Valores:	(0/1)*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2
Interpretación al cambio de valores:	ningún cambio
Medios de Verificación:	Resultados de la Convocatoria

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	4	(18)	(18)	4
Hombres						
TOTAL			4			4

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Proteccion de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	4	8	0	Capacitación Presencial y Capacitación a Distancia	519,793.60	352,867.28	352,867.28	De enero a diciembre de 2019 se impartieron de forma presencial 405 cursos sobre los siguientes temas: 1) Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2) Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 3) Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia; 4) Gestión de Documentos y Administración de Archivos; 5) Atención a solicitudes de Información Pública; 6) Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión; 7) Taller de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas; 8) Taller de Prueba de daño; 9) Fundamentos del Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México. Con los cursos se beneficiaron 15 mil 453 personas servidoras públicas de 103 sujetos obligados: 7 mil 985 mujeres y 7 mil 468 hombres. La capacitación a distancia, que se realizó a través de la página del Curso Virtual de Aprendizaje, consistió en cinco cursos: 1) Autoformación en Ética Pública; 2) Administración y Gestión de Archivos; 3) Introducción a la Administración Pública; 4) Indicadores de Gestión Gubernamental; 5) Introducción a la Ley de Transparencia. 15 mil 929 personas servidoras públicas se beneficiaron de estos cursos a distancia: 8 mil 256 mujeres y 7 mil 364 hombres de 120 sujetos obligados.
	TOTAL URG (8)									

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)
PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
265	Promover la difusión de la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal, mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1				Gobierno	N/A	N/A	N/A	En el mes de octubre, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, realizó las acciones siguientes: 1.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas. 1.1.- Del 01 al 15 de octubre, se implementó la campaña para la promoción de los Derechos Laborales y de Seguridad Social de las Personas Trabajadoras del Hogar, con material desplegado en andenes y estaciones del Metro Indios Verdes, Polanco, Balderas, Candelaria, Deportivo 18 de Marzo y en los vagones de la línea del Metro Indios Verdes- Universidad, Garibaldi-Constitución, Tacubaya-Pantitlán, El Rosario-Barranca del Muerto, Politécnico-Pantitlán, El Rosario-Martín Carrera; en el contenido del material desplegado con imágenes se informa de los nuevos derechos laborales para las personas trabajadoras del hogar, que actualmente contiene la Ley Federal del Trabajo. 2.- En fecha 25 de octubre se llevó a cabo la difusión en las redes sociales (Facebook, Twitter) de los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, a través del diseño de dos banners que contienen imágenes de un hombre y de una mujer trabajadores del hogar con los mensajes impresos: «Las trabajadoras del hogar son tu brazo derecho», «Los trabajadores del hogar, son tu brazo derecho», respectivamente; ambos banners contienen los siguientes mensajes: «Las personas trabajadoras del hogar no son parte de la familia. Nos toca reconocer sus derechos laborales, el cambio empieza desde casa. Sé derecho, respeta sus derechos». 2. -Transversalización de la Perspectiva de Género. 2.1.- El 25 de octubre, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, en el marco de la campaña ÚNETE, "Día Naranja", con objeto de destinar un día para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, llevó a cabo un video-debate con la proyección de la cinta «Tierra Fría» de la directora Niky Caro. Con el público, se abordó el tema sobre la violencia laboral sobre las mujeres y el derecho al trabajo digno, a la igualdad. Asimismo y en razón de que en la actualidad se ha presentado un fenómeno cuya expresión se manifiesta en el actuar de los seres humanos contra otros, a través del ejercicio de la violencia psicológica en el ámbito laboral, se comentó sobre la necesidad de mejorar, por un lado, las condiciones de trabajo que garanticen la dignidad, la integridad física, psicológica y/o social de los individuos, y por otro orientar la realización de las acciones necesarias para prevenir y sancionar todo acto de violencia laboral. Se contó con una asistencia de 15 personas en total, 13 fueron mujeres y dos hombres.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					304	Acciones en pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)				En el mes de noviembre, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, realizó las acciones siguientes: 3.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas. 3.1.- El 12 de noviembre, se participó en el panel sobre el tema «El Trabajo del hogar y cuidados» llevado a cabo dentro del Simposio «Retos y perspectivas del mundo laboral: ¿hacia dónde va la Ciudad de México?», en ese marco se discutió en un alto nivel entre la Academia y el Gobierno, sobre las acciones necesarias para identificar y analizar posibles soluciones a las problemáticas que afectan la inclusión laboral, así como los desafíos en la implementación de la reciente Reforma Laboral, entre otros, en la Ciudad de México, con el objetivo de establecer bases para diseñar estrategias que deriven en políticas públicas que incidan en la mejora de la calidad del empleo. 4.- Transversalización de la Perspectiva de Género. 4.1.- El 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, se participa en la campaña ÚNETE con el lema «Pinta el mundo de naranja: Generación Igualdad se opone a la violación». Al respecto, se proporcionó información relacionada con el día que se conmemoró en las diversas áreas de la STyFE, con objeto de concientizar y orientar hacia la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Se entregaron 285 distintivos color naranja (moños), a las personas que acuden a la STyFE a solicitar los servicios y beneficios que la dependencia brinda a la población de la Ciudad de México. 5. En el marco de la campaña de promoción de los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras domésticas y de sus empleadores, con objeto de promover los derechos y obligaciones de estas personas, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, celebró de manera relevante la ratificación por el Senado de la República del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo OIT. Hecho que representa un gran avance para revalorizar, visibilizar y garantizar, los derechos de las personas Trabajadoras del Hogar. Este evento se difundió en redes sociales como un gran logro relacionado con las condiciones laborales que involucran el trabajo decente para las personas trabajadoras del hogar.
		3				Desarrollo Económico				
			1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general				
				2		Asuntos Laborales generales				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.07.01	Elaborar un diagnóstico de personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente y que incorpore la problemática integral.				537	Atención al trabajo no asalariado				Durante el período que se informa se impartió el Curso de Cultura Cívica a 1,668 trabajadoras y trabajadores no asalariados. Dicho curso tiene como objetivo informar y asesorar a la población sobre los derechos y obligaciones que deben considerar al realizar su actividad.También se impartio el curso de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo una asistencia de 613 personas.
		3				Desarrollo Económico				
13.10.02 (1131)	Inspeccionar periódicamente los centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo (LFT), de sus reglamentos y de las disposiciones que de ellos se deriven, así como de los estándares internacionales en materia laboral e instaurar los procedimientos administrativos sancionadores en caso de incumplimiento.		1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general				La Inspección es una actividad preponderante de esta Dependencia, por lo que esta Línea de Acción se lleva a cabo como Actividad Institucional, así, en el periodo que se reporta se han llevado a cabo 926 Inspecciones; así mismo, para contar con los estándares internacionales requeridos y el mejor y total cumplimiento de dicha Línea de Acción, se requiere de un mayor presupuesto y más inspectores y calificadores.
				2		Asuntos Laborales generales				
					542	Inspección Laboral				
	Hacer un diagnóstico y fortalecer la Dirección de Inspección de la STyFE, en particular:									
13.10.01 (1130)	a) Aumentar el número de inspectores e inspectoras b) Aumentar el presupuesto del área c) Realizar un programa con el fin de dar orientación y asesoría a las empresas para el mejor cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral, incluyendo aspectos relacionados con el respeto de los derechos humanos laborales.									Esta Línea de Acción todavía no se implementa en su totalidad, debido a que esta área no maneja presupuesto, y al no haberse incrementado dicho presupuesto, no se ha aumentado el número de inspectores locales de trabajo, sin embargo, mediante las 1,753 asesorías proporcionadas a trabajadores y patrones durante el periodo, se ha avanzado en la implementación de lo relativo al inciso C).
13.10.04 (1133)	Diseñar, desarrollar y evaluar un programa de capacitación especializada para las y los servidores públicos encargados de actividades de inspección del trabajo, sobre normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos laborales y derechos de las mujeres, dotándoles de herramientas para que funjan como garantes del respeto de los mismos y estableciendo mecanismos de control del desempeño de su función.									No se han realizado acciones debido a la insuficiencia presupuestal en el periodo.
13.10.05	Diseñar e implementar un mecanismo de vigilancia, denuncia y sanción de todo acto de discriminación en el acceso al trabajo o en el desempeño del mismo.									No se han realizado acciones debido a la insuficiencia presupuestal en el periodo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(1134) 13.11.03 (1138)	En particular, vigilar efectivamente las condiciones, criterios y operación de los servicios de outsorcing y agencias de colocación de trabajo. Realizar actividades de vigilancia e inspección en los centros de trabajo para garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias básicas, así como para revisar los mecanismos de prevención respecto a la exposición de las y los trabajadores a sustancias nocivas (como radiaciones, sustancias químicas u otros factores ambientales perjudiciales) que afectan directa o indirectamente su salud. Publicar en la página web de la STyFE el reporte de las visitas de inspección y los resultados respectivos.									La Dirección General de Trabajo y Previsión Social de la STyFE no está facultada para calificar las visitas de inspección en materia de seguridad e higiene, toda vez que esa es competencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Federal), razón por la que las actas de dichas visitas son remitidas para su calificación y seguimiento a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal, dependiente de la STPS. Así mismo, durante el periodo que se informa, no se ha llevado a cabo acción alguna, toda vez que, derivado de la emisión del nuevo "Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones", no se han actualizado los lineamientos para llevar a cabo dichas inspecciones.
13.11.01	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las y los trabajadores.	3	1	2	544	Promoción de las condiciones de seguridad e higiene laborales				Primer Sesión Plenaria Ordinaria de la Comisión Consultiva de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Ciudad de México (COCOSST-CDMX)" que se llevó a cabo el día 24 de octubre del 2019 en El Gran Salón del "Club de Banqueros de la Ciudad de México" donde se dio a conocer a los integrantes de la Comisión: 1). El cumplimiento del programa de actividades de trabajo de la COCOSST-2019, 2). La presentación del programa anual de actividades de trabajo de la COCOSST-CDMX-2020 y 3). El proyecto de implementación de la Norma NOM-035-STPS-2018 sobre "Factores de Riesgo Psicosocial" en la STyFE. Para esta sesión se contó con la presencia de 22 representantes de la Comisión que la integran Sindicatos, Cámaras, Instituciones Académicas y Dependencias de Gobierno. Cabe señalar que de acuerdo con el Eje 3.1 Previsión e inspección laboral, contenido en el Plan de Trabajo de la STyFE para el ejercicio 2019, se da seguimiento al cumplimiento de los indicadores y meta anual de los Compromisos en materia de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo y en lo que corresponde a la realización de las sesiones de la Comisión Consultiva para la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Ciudad de México (COCOSST-CDMX). Se llevaron a cabo 5 Sesiones Ordinarias: La Primera el 31 de enero, la Segunda el 7 de marzo, la Tercera el 21 de marzo, la Cuarta el 23 de Agosto y la Quinta el 27 de Agosto, todas se realizaron en las instalaciones de la StyFE. Se realizó una Sesión Extraordinaria el 26 de septiembre donde se acordó la fecha de la Primer Sesión Plenaria Ordinaria de la COCOSST-CDMX que se llevó a cabo el día 24 de octubre en el "Club de Banqueros de la Ciudad de México".
		3	1	2		Desarrollo Económico Asuntos Económicos, comerciales y laborales en general Asubtos Laborales Generales				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Coordinar y dar seguimiento a los trabajos de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en la Ciudad de México (CITI-CDMX)				548	Acciones en Pro de la Erradicación del Trtabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida				El total de personas sensibilizadas durante el periodo de enero a diciembre 2019 fue de 6,228 personas de una meta programada al periodo de 5,405, por lo anterior, la actividad institucional alcanzó una cobertura superior del 115.2%. Del periodo enero a diciembre de 2019, se llevaron a cabo 42 talleres de en materia de sensibilización en materia de Trabajo Infantil y la protección de los adolescentes trabajadores en edad permitida, para a niños, niñas, adolescentes, padres de familia, servidores públicos y población en general, con la participación de 303 mujeres y 310 hombres. Con un total de 613 personas beneficiadas. Se realizaron 24 asesorías relacionadas con el tema sobre la edad mínima para que un niño, niña o adolescente se inserte al ámbito laboral de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo. Con estas asesorías, se atendieron a 15 hombres y 9 mujeres.
	Asesorías para las y los adolescentes en edad permitida para trabajar sobre sus derechos humanos laborales, así como sobre los programas que ofrece el Gobierno de la Ciudad para que puedan continuar con sus estudios sin necesidad de ocuparse en alguna actividad económica.									Se continua con la difusión hacia el público usuario de los programas y servicios que brinda la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, de la Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX, cuyo contenido reconoce y enumera lo siguiente: Derecho a la Vida, a la Supervivencia y al Desarrollo, Derecho a la Prioridad, Derecho a la Identidad, Derecho a Vivir en Familia, Derecho a la Igualdad Sustantiva, Derecho a No Ser Discriminado, Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral, Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, Derecho a la Protección de la Salud y a la Seguridad Social, Derecho a la Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad, Derecho a la Educación, Derecho al Descanso y al Esparcimiento, Derecho de la Libertad de Convicciones Éticas, Pensamiento, Conciencia, Religión y Cultura, Derecho a la Libertad de Expresión y Acceso a la Información, Derecho a la Participación, Derecho de Asociación y Reunión, Derecho a la Intimidad, Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso, Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Derecho de acceso a las Tecnologías. Se difundieron en total 5,258 Declaratorias, 2,876 a mujeres y 2,382 a hombres.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	Acciones para erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida en el sector económico privado.									Se participó en la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente de la Ciudad de México (SIPINNA), celebrada en el museo de la Ciudad de México el 12 de febrero de 2019, para el seguimiento de las acciones que permitan establecer una política pública para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores en edad permitida. Asimismo, se participó en la Tercera y Quinta reuniones de trabajo sobre: Espacios de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En la Tercera Sesión, se acordó, de manera principal, brindar prioridad a las estrategias 405, 416, 422, 423 y 428 que integran el Plan del Trabajo a partir del segundo semestre del año. En la Quinta Sesión, se aprobó la Agenda del Espacio de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, que estará coordinada con los trabajos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Dentro algunos de los acuerdos está la realización de reuniones mensuales y mesas de trabajo con las alcaldías de la CDMX, relacionadas con la meta de la estrategia 416.1, del Programa de Derechos Humanos de la CDMX, entre otros puntos.
										En el marco de la Conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Dra. Soledad Aragón Martínez, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de la Ciudad de México (CITI-CDMX), con el objetivo de disminuir el número de niños y niñas en situación de trabajo en la Ciudad de México y fortalecer el trabajo digno para adolescentes trabajadores en edad permitida en la capital. Asimismo, precisó que se establecerá un Plan de Trabajo reforzado por mecanismos y pautas de coordinación para alcanzar los objetivos específicos de la CITI CDMX: fortalecer las oportunidades educativas, detección temprana y atención integral de distintos tipos de violencia asociadas a la situación de trabajo, fortalecer el entorno socioeconómico, propiciar un entorno que favorezca la construcción de proyecto de vida y visibilizar el problema de trabajo infantil en la Ciudad de México para concientizar a la sociedad sobre sus causas y consecuencias.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Para el 30 de septiembre de 2019, se convocó y coordinó la realización de la Segunda Sesión Ordinaria de la CITI-CDMX en las instalaciones de la STyFE con la participación de quienes integran esta Comisión. En esta sesión se realizó la revisión del diagnóstico previo del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM) y espacios públicos, donde se resaltó lo ya elaborado en los años 2015 y 2017 por parte del Instituto de Estudios Obreros" Rafael Galván" y la Escuela de Administración Pública de la CDMX, relacionado con el estudio exploratorio de las actividades económicas que realizan las niñas, niños y adolescentes enfocado en el STCM. En el estudio, se analizan los espacios aledaños a las estaciones del Metro, se determinó que de los menores que realizan diferentes actividades económicas, el 60.6 % son varones y el 39.3 % son mujeres, el 16.5 % pertenece algún grupo indígena. En cuanto al resumen del estudio sociodemográfico, que se obtuvo de las 864 personas analizadas, hay lactantes y menores de 3 años que si bien, no realizan una actividad económica directamente, de igual forma, están expuestos a factores de riesgo al igual que las niñas y niños que realizan alguna actividad económica. De acuerdo con los alcances de la Comisión, en primera instancia, se realizarán acciones orientadas a brindar un enfoque de atención preventivo a tal panorámica.
	TOTAL URG (8)									El día 29 de noviembre, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la CITI-CDMX en las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con la participación de representantes de las dependencias que forman la Comisión e invitados. Se determinaron las acciones prioritarias específicas a seguir en la materia, con el objetivo de disminuir el número de niñas y niños en situación de trabajo en la Ciudad de México y fortalecer el trabajo digno para adolescentes trabajadores en edad permitida. Se estableció realizar un diagnóstico a nivel federal para tener una visión del número de niños y niñas en situación de trabajo remunerado o no remunerado. Poder retomar los temas de sensibilización para la población en general y realizar un mapeo para identificar los puntos y trabajos donde se presente la mayor incidencia de trabajo infantil en la CDMX. Se presentaron los resultados del mapeo de programas y actividades institucionales de miembros e invitados permanentes de la CITI-CDMX y posteriormente se abordó la presentación del mapa de centros educativos y de cuidados y de la Red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, esto último con la finalidad de dar seguimiento a los programas que corresponden a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de un delito, con el fin de brindar apoyo necesario a los menores que resulten en condición de vulnerabilidad o que han sido víctimas de algún tipo de delito o situación de violencia.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero a Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.11. Prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México / Acciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	(24/25)*100= 104.2 % Acciones realizadas en el periodo de enero a septiembre de 2019
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	**24**
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.2% de acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en el periodo de enero a diciembre de 2019
Valor en el mismo periodo del año anterior:	112.5% Acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México.
Interpretación al cambio de valores:	En el marco de que las acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México se alinearon con la estrategia del Programa de Derechos Human
Medios de Verificación:	Informes mensuales referentes al tema de Igualdad de Género de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	590	**1**	**113**	**403**	**73**	**590**
Hombres	212		**46**	**140**	**26**	**212**
TOTAL	802	**1**	**159**	**543**	**99**	**802**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero a Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Elaborar un diagnóstico de personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente y que incorpore la problemática integral.	3/1/2/537			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover condiciones laborales dignas a personas trabajadoras autoempleadas que ganen menos de 5 salarios mínimos o su equivalente
Nombre del Indicador:	Capacitación a trabajadores no asalariados sobre sus derechos laborales
Método de Cálculo:	Número de asistentes de tna y aquellos que pretendan prestar sus servicios en esta modalidad a cursos sobre sus derechos laborales / número de asistentes programados a cursos de derechos laborales*100
Sustitución de Valores:	2,281/1,200 *100 = 190.08%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1,200 asistentes a cursos de derechos laborales
Valor al concluir el periodo de estudio:	190.08%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se ha cumplido el 190.08% al periodo lo que indica una mayor asistencia a los cursos impartidos en la Subdirección de Protección Sociall y Trabajo no asalariado en relación a lo programado
Medios de Verificación:	Base de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	240		1	376	8	385
Hombres	960		1	1,831	64	1,896
TOTAL	1,200		2	2,207	72	2,281

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL TRABAJO (13)	1130 Hacer un Diagnóstico y fortalecer la Dirección de Inspección de la STyFE	3/1/2/542		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar el derecho de las y los trabajadores a condiciones laborales justas y seguras.
Nombre del Indicador:	Índice de incremento de atención, asesoría y asistencia técnica.
Método de Cálculo:	((Número de asesorías y asistencias técnicas en el periodo actual "2019" / el número de asesorías y asistencias técnicas proporcionadas durante el periodo anterior "2018" X 100) - 100).

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero a Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	

Sustitución de Valores:	(1757/2363 x 100) - 100) = -25.6% de diferencia de asesorías con respecto al mismo periodo del año 2018.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	-31.6%
Meta:	Aumentar 4% Anual.
Valor al concluir el periodo de estudio:	-25.6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	-19.5%
Interpretación al cambio de valores:	El valor de -26.5% obedece a un patrón de comportamiento de las asesorías dependiente de las solicitudes por parte de la ciudadanía, la cual representa una circunstancia no controlable y/o pronosticable,
Medios de Verificación:	Registros y Bases de datos de la Dirección de Inspección de Trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Hombres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL TRABAJO (13)	1131 Inspeccionar periódicamente los centros de trabajo para vigilar el	3/1/2/542		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar el derecho de las y los trabajadores a condiciones laborales justas y seguras.
Nombre del Indicador:	Índice de empresas inspeccionadas que no cumplen con la normatividad laboral.
Método de Cálculo:	(Número de resoluciones con sanción en el periodo Enero - Diciembre 2019 / número de resoluciones emitidas en el periodo Enero - Diciembre 2019) x 100
Sustitución de Valores:	(253/1238) x 100 = 20.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	19.8%
Meta:	< 42% en 2019
Valor al concluir el periodo de estudio:	20.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	35.8%
Interpretación al cambio de valores:	El resultado de 20.4% en el periodo que se reporta se encuentra dentro del rango válido de la meta de < 42%.
Medios de Verificación:	Registros y Bases de datos de la Dirección de Inspección de Trabajo.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero a Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	843	0	342	464	37	843
Hombres	910	0	389	503	18	910
TOTAL	1753	0	731	967	55	1753

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	13.11.02 Fortalecer las actividades y servicios preventivos de seguridad e	3/1/2/544		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	
Nombre del Indicador:	Indice de cumplimiento de población beneficiada	
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas / Numero programado de personas beneficiadas) * (100)	
Sustitución de Valores:	(3,412 / 2,038) * (100)= 167.41	
Frecuencia del Indicador:	Trimestral	
Línea Base:	0	
Meta:	2,038	
Valor al concluir el periodo de estudio:	167.4%	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2,555 personas beneficiadas para el periodo Enero-Diciembre 2018	
Interpretación al cambio de valores:	Se intensificaron las acciones relacionadas con la promoción de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo dirigiendo actividades para trabajadores no asalariados de la CDMX.	
Medios de Verificación:	Cédulas de Registro y Listas de Asistencia	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	1,564		316	572	33	921
Hombres	1,848		207	568	47	
TOTAL	3,412		523	1,140	80	1,743*
						822

Nota*: El número total de la población beneficiada por rango de edad no coincide con la población objetivo debido a que en los eventos realizados y en los cursos que se impartieron a los trabajadores no asalariados solo se cuenta con la lista de asistencia, las cuales, no consideran la edad de los participantes.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero a Diciembre de 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.	1/2/4/304				X	
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	**Estrategia del PDHCDMX**	**FI/F/SF/AI**	**Nivel del Indicador:**	**Fin (Impacto)**	**Propósito (Resultado)**	**Componente**	**Actividades**
Derecho a la infancia	Desarrollar programas con enfoque de derechos humanos para erradicar la	3/1/2/548		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilizar a la población en general sobre la problemática del trabajo infantil, los derechos de las niñas, niños y adolescentes trabajadores en edad permitida.
Nombre del Indicador:	Promedio de participantes que acudieron a los talleres sobre la erradicación del trabajo infantil
Método de Cálculo:	Número de participantes/Número de talleres
Sustitución de Valores:	613/30= 20.4 participantes por taller
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2176/70= 31.08 participantes por taller
Meta:	1800/60=30 participantes por taller
Valor al concluir el periodo de estudio:	754/42=18 participantes por taller
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se pudo acceder al dato
Interpretación al cambio de valores:	En el periodo enero - diciembre 2019 se llevaron a cabo menos talleres y hubo menos afluencia de participantes
Medios de Verificación:	Documentos de la Dirección Geneal de Trabajo y Previsión Social, Listas de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	**Población Objetivo**	**Población Beneficiada**				
		Infantes	**Jóvenes**	**Personas Adultas**	**Personas Adultas**	**TOTAL**
Mujeres	900	0	75	359	25	459
Hombres	900	0	44	211	40	295
TOTAL	1800	0	119	570	65	754

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
376	Desarrollar e implementar, en coordinación con diversos actores del mercado laboral, estrategias integrales de generación de competencias de empleabilidad en beneficio de las personas jóvenes	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	La misión del Instituto de Capacitación para el Trabajo es garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente, que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno. En este marco, se brindan servicios a población diversa en función de la demanda y no contamos con algún programa social. Para contribuir a las Estrategias del PDHCDMX, es necesario que las secretarías, cabezas de sector, desarrollen las políticas dirigidas a jóvenes y adultos mayores incorporando los servicios de capacitación y certificación como medio para asegurar, proteger y salvaguardar sus derechos. Con fecha 25 de marzo del presente año, en respuesta a la solicitud incluida en el oficio SEMSyE/PDHCDMX/0299/2019 firmado por el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, el Director General de este organismo público descentralizado nombró como enlaces en los espacios de participación y de seguimiento a dos funcionarios de este Instituto. De enero a septiembre año en curso, no recibimos la convocatoria al espacio de participación del Capítulo 21. Jóvenes De enero a septiembre, el ICATCDMX capacitó a 1,693 personas jóvenes, de ellas, 1480 (865 mujeres y 615 hombres) lo hicieron a través del programa social de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo denominado Fomento y Constitución de Empresas Sociales y Solidarias (FOCOFESS), el cual, entre sus servicios se encuentra brindar capacitación para fortalecer procesos productivos, de comercialización y/o de promoción.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										La misión del Instituto de Capacitación para el Trabajo es garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente, que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno. En este marco, se brindan servicios a población diversa en función de la demanda y no contamos con algún programa social. Para contribuir a las Estrategias del PDHCDMX, es necesario que las secretarías, cabezas de sector, desarrollen las políticas dirigidas a jóvenes y adultos mayores incorporando los servicios de capacitación y certificación como medio para asegurar, proteger y salvaguardar sus derechos. Con fecha 25 de marzo del presente año, en respuesta a la solicitud incluida en el oficio SEMSyE/PDHCDMX/0299/2019 firmado por el Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, el Director General de este organismo público descentralizado nombró como enlaces en los espacios de participación y de seguimiento a dos funcionarios de este Instituto. De enero a septiembre del año en curso, se nos ha convocado en una ocasión al Espacio de Participación de Personas Adultas Mayores. En este sentido, el martes 21 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, se asistió a la sala Ayotzinapa ubicada en calle General Prim No. 4 col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en atención a la Convocatoria de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), asistiendo al Espacio de Participación del Capítulo 24. Derechos de las Personas Mayores, como parte de la 7ª. Sesión Ordinaria, cuyo objetivo fue priorizar las estrategias de acuerdo a las atribuciones de cada instancia, y trazar la ruta del Pronunciamiento para la Ratificación de la Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores. Derivado de ello, el 31 de mayo de 2019,

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
447	Diseñar y promover una política integral de economía del cuidado de las personas adultas mayores, incorporando las estancias de día.	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	se remitió a la Licenciada Claudia Alejandra Quiroz Flores, Subdirectora de Políticas de Transversalización, vía correo electrónico, lo siguiente: a) Observaciones a la Minuta de la Reunión en virtud de que se atribuyen a los representantes del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México comentarios que fueron expuestos por otros participantes b) Las aportaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México al Plan de Trabajo de este Espacio para 2019, específicamente en el caso de las Estrategias 448, 449 y 450 que tratan de capacitación y certificación c) La información de los programas de capacitación y certificación en materia de cuidado de personas adultas mayores que se encuentran en la oferta de este Instituto. En el plan de trabajo (inciso b), se comunicó que, de acuerdo con la actividad sustantiva del ICATCDMX, nos encontramos a sus órdenes para establecer los convenios que permitan brindar los servicios de capacitación y certificación, en materia de cuidado a las personas designadas por las alcaldías, así como la Secretaría de Inclusión y Bienestar.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	P	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										El Instituto, en el marco de sus actividades sustantivas, hasta el mes de junio, certificó a 6 personas, todas ellas mujeres, en distintos estándares de competencia laboral relacionados a servicios de cuidado de personas adultas mayores, EC0665 Atención a personas adultas mayores en establecimientos de asistencia social permanente/ temporal y EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio. Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.
449	Capacitar a las y los cuidadores de personas adultas mayores (principalmente a aquellas y aquellos que viven con ellos, sean familiares o no).	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
450	Diseñar un programa de certificación a las y los cuidadores de personas adultas mayores por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	2	6	4	546	Capacitación para y en el trabajo	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	Al mes de septiembre, se asistió a la convocatoria de la 7ma. Sesión Ordinaria Espacio de Participación: Derechos de las personas mayores en "Sala Subcomandanta Ramona" de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el 13 de agosto. Por otra parte, de junio a septiembre, no se registraron personas capacitadas ni certificadas en esta materia.
	TOTAL URG									

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas jóvenes	376						

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	21.7. Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y de no discriminación, el derecho al trabajo y los derechos humanos laborales de las personas jóvenes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas jóvenes que fueron beneficiadas y consiguen colocarse en alguna actividad productiva, respecto al total de personas jóvenes que fueron beneficiadas por algún esquem
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas jóvenes que fueron beneficiadas y consiguen colocarse en alguna actividad productiva/ Cantidad de personas jóvenes que fueron beneficiadas por algún esquema de cap
Sustitución de Valores:	(1480/1480)* 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	911 jóvenes se inscribieron a los cursos del Instituto en 2018
Meta:	70% de las personas jóvenes que son beneficiadas en esquemas desarrollados por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México consiguen colocarse en alguna actividad
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	447						

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Una política pública sobre la economía del cuidado
Método de Cálculo:	Una política pública sobre la economía del cuidado
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se tiene antecedente al respecto
Meta:	Diseño de propuesta de política pública integral sobre la economía del cuidado
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Registros de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	447						

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Una evaluación de las estancias de día con participación de la sociedad civil
Método de Cálculo:	Una evaluación de las estancias de día con participación de la sociedad civil
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se tiene antecedente al respecto
Meta:	Diseño de propuesta de política pública integral sobre la economía del cuidado
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Registros de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	449						

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores respecto al total de cuidadoras y cuidadores capacitados
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores/ cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados)*100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	250 personas se inscribieron a cursos de capacitación en materia de cuidados a adultos mayores en 2018
Meta:	Capacitación del 50% de las y los cuidadores de personas mayores que estén en mayor dependencia física (semipostrados), brindándoseles un ingreso económico durante la capacitación y un
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	450						

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas cuidadoras certificadas
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas cuidadoras certificadas/ cantidad de personas cuidadoras capacitadas) *100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	250 personas se inscribieron a cursos de capacitación en materia de cuidados a adultos mayores en 2018
Meta:	Programa diseñado para la certificación de las y los cuidadores
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación	1	2	4	307	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones en pro de la igualdad de género	162,000.00	0.00	0.00	Con el compromiso de atender el marco normativo en la Ciudad de México respecto a las perspectivas de derechos humanos y de igualdad sustantiva, así como los principios de igualdad y no discriminación, se ha establecido como objetivo la transversalidad de dichas perspectivas en el proceso de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. En el primer trimestre, se realizó el Foro: La Gestión Integral de Riesgos y la Perspectiva de Igualdad de Género. Reflexiones en torno a su intersección. Éste se realizó con el propósito de conocer sobre la intersección a efectos de llevar a cabo una gestión integral de riesgos desde la perspectiva de igualdad de género y la incorporación en el quehacer institucional de las propuestas emitidas por las mesas de trabajo. El Foro se dividió en cuatro momentos: 1) acto protocolario de inauguración; 2) panel con la presentación de cinco temas para iniciar a las personas asistentes en la intersección y algunos aspectos de la misma, 3) mesas de trabajo temáticas que iniciaron con una presentación para detonar la reflexión y llegar a conclusiones y propuestas que puedan ser incorporadas en el programa de la intersección en la Secretaría y, 4) presentación de resultados de la mesa y clausura. Además, la Dirección General de Análisis de Riesgos generó el Módulo de Indicadores de Género en el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, que incluye indicadores que la SGIRPC ha trabajado, así como los que ha concentrado de otras dependencias y que actualmente pueden ser consultados en la página http://www.atlas.cdmx.gob.mx/genero.html. En dicho Módulo se incluyeron: Indicadores de Peligro por fenómenos naturales a nivel AGEB, Índice de Educación, Analfabetismo, Feminicidios, Viviendas con Jefas de familia, Denuncias por Agresión Sexual, Correlación de Violencia de Género, Acceso a Seguro Popular y Población Económicamente Activa.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Nota 1: En los datos de Personal Técnico los números corresponden a la denominada Nómina 8 ya que no se tiene claridad en la conceptualización de dicho término. Nota 2: en la programación de acciones/actividades y políticas públicas no se contempló el Foro ni tampoco recursos, su realización se hizo conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres, quien facilitó sus instalaciones y servicio de café. Se requisitó el campo de Programado puesto que el SIMIG así lo requiere al no reconocer 0. Nota 3: Dado que el Atlas de Riesgos de la CDMX es un instrumento en línea no se conoce el dato desagregado por rangos de edad de la población que accede al mismo. En el segundo trimestre, buscando fortalecer la participación activa de las mujeres, tanto de entes públicos como de la población, como agentes de cambio en la toma de decisiones de su entorno, la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión realizó las siguientes acciones: • En materia de promoción y fomento de una cultura de prevención en la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se impartieron 34 pláticas de introducción en las cuales se abordaron temas como: Plan Familiar, Protección Civil, Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Medidas Preventivas en Caso de Sismo. Así mismo se impartieron 123 talleres denominados: brigadistas multifuncionales, PILARES, Brigadas y para Mercados, dirigidos a personal de diversos entes públicos de la Ciudad de México. • De igual manera, se capacita a personas funcionarias de alto nivel del Gobierno de la Ciudad de México en el marco del Plan de Emergencia Sísmica, Plan Familiar y Fenómenos Perturbadores, para lo cual se impartieron 63 capacitaciones denominadas Funcionarios de Alto Nivel, Promotores de Participación Ciudadana y Unidades Habitacionales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Por otra parte, el área encargada de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos realizó el taller Introducción a las perspectivas de Derechos Humanos e Igualdad de Género, en el que participaron 30 personas funcionarias (de las cuales 12 eran mujeres y 18 hombres), a fin de sensibilizarles en ambas perspectivas, y lo que significa tanto en lo individual como en lo laboral; realizó cambios para un uso inclusivo del lenguaje en diversos materiales de prevención de riesgos difundidos de manera electrónica en las redes y página web. Partiendo por reconocer la violencia de género como problema de salud pública, con el apoyo de la Secretaría de Salud se está realizando un proceso de intervención reeducativa para hombres trabajadores de la SGIRyPC denominado Grupos de Reflexión sobre violencia de género, que tiene el objetivo de desarrollar habilidades para mejorar y fortalecer las relaciones personales, el manejo de emociones y el autocuidado, a través del autoconocimiento y la comunicación asertiva, amorosa y sin violencia; consistente en 25 sesiones semanales, mismas que iniciaron el 3 de junio, en las tres sesiones al corte habían asistido 39 hombres. Además, se está coordinando la revisión de enfoque y contenidos de la Guía de Prevención de Riesgos para Personas con Discapacidad con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO). En tanto, el área de Difusión ha desarrollado spots de audio preventivos para la difusión de temáticas de protección civil para personas con debilidad visual, como medida de accesibilidad en el marco de la campaña permanente "La Prevención es nuestra fuerza", con la finalidad de estar preparados ante la ocurrencia de cualquier fenómeno perturbador.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										En el tercer trimestre se impartieron 62 pláticas de introducción en materia de promoción y fomento de la cultura de prevención en la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en las cuales se abordaron temas como: Plan Familiar, Protección Civil, Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Medidas Preventivas en Caso de Sismo. Asimismo, se ofrecieron 122 cursos dirigidos a la capacitación de brigadistas multifuncionales en taller de fenómenos perturbadores. De igual manera, se capacitó a personas funcionarias de alto nivel del Gobierno de la Ciudad de México en el marco del Plan de Emergencia Sísmica, Plan Familiar y Fenómenos Perturbadores, para lo cual se impartieron 87 capacitaciones denominadas Funcionarios de Alto Nivel, Promotores de Participación Ciudadana y Unidades Habitacionales. Asimismo, se capacitó a personal de 51 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), abordando temas en materia de Protección Civil. Además, se inició el proceso para conformar los Comités de Prevención de Riesgos por Cuadrantes en la Alcaldía Cuauhtémoc, identificando 8 Cuadrantes de Alto Riesgo, 24 de Mediano Riesgo y 73 de Bajo Riesgo, con lo que se integró un total de 105 Comités con 578 participantes, entre responsables de cuadrantes y voluntarios. Por otra parte, en julio se hizo la Sesión Plenaria de reactivación del Espacio de Participación del Derecho de Prevención y Reducción de Riesgos del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, priorizando dos estrategias para el trabajo del segundo semestre, con la asistencia de organizaciones de la sociedad civil, Alcaldías (Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco) y la SECTEI.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										En este marco, se inició trabajos con Agencia Barrio AC, acordando la participación de la Secretaría en el proyecto denominado Escuela de Mujeres para el Empoderamiento y Desarrollo de Habilidades para el Gestión de Riesgos y Desastres en Comunidad. Ciudades Resilientes (Escuela de Resiliencia Urbana para Mujeres) en Alcaldías del sur -con financiamiento de Se Mujeres-, realizando capacitación a las asistentes en materia de gestión de riesgos, resiliencia, protección civil, conformación de Comités de Prevención de Riesgos, fenómenos perturbadores, primeros auxilios, elaboración de Atlas de Riesgos Participativos, para lo que se realizaron varias reuniones de coordinación, entre las cuales estuvo una con la titular y personal del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Tlalpan, quienes facilitarán sus instalaciones para la realización de las capacitaciones en aula, en la que estuvieron 6 mujeres y 1 hombre. Asimismo, se tuvo reunión con la Secretaría de Cultura con la que se acordó analizar la posibilidad que las mujeres participantes del proyecto puedan incorporarse como talleristas de los PILARES en 2020 (asistieron 5 mujeres y 1 hombre), así como una en la SGIRPC de coordinación con las áreas participantes en las capacitaciones (6 mujeres y 3 hombres). 'Al corte se participó en la sesión de la Escuela del 28 de septiembre a la que asistieron 31 mujeres y 4 hombres, quedando pendiente dos en octubre y una en noviembre.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos promovió el proyecto de Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con la Consejería Jurídica, en la que quedó plasmado el carácter garantista de la Constitución Política de la Ciudad de México en cuatro de las fracciones del objeto (art. 1) de la Ley, cuando indica que se garantizará el pleno ejercicio de los derechos de las personas que habitan, transitan o visitan la Ciudad de México; el Derecho a la Ciudad con enfoque de Interculturalidad; la vida e integridad física de todas las personas atendiendo la perspectiva de Inclusión y, por último, los derechos establecidos en el Artículo 16, apartado I de la Constitución Política de la Ciudad de México Asimismo, la Ley indica entre los objetivos del Sistema de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (art. 7) que se fomentará la participación ciudadana inclusiva e intercultural, con perspectiva de género y sin discriminación para crear comunidades resilientes, para recuperar en el menor tiempo posible sus actividades productivas, económicas y sociales. Al tiempo que especifica entre los principios que las autoridades que conforman el Sistema deben asumir el respeto y promoción de los derechos fundamentales garantizados por la CPEUM, la de la Ciudad de México y los acuerdos, convenios y tratados internacionales donde el Estado Mexicano sea parte. Entre las funciones de la Secretaría (art. 14) señala la Ley que se emitirán las Normas Técnicas y los Términos de Referencia para la Elaboración de Programas Internos, Específicos y Especiales de Protección Civil con enfoque de inclusión e interculturalidad; además, que se elaborará y difundirá toda aquella información que tienda a la generación, desarrollo y consolidación de una cultura en la materia, con lenguaje incluyente, no sexista y en lenguas originarias presentes en la población objetivo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Además, establece que los Programas Internos (art. 61) integrarán acciones específicas para los grupos de atención prioritaria, considerando en todo momento la interculturalidad de la población, para todos los casos la inclusión de los grupos de apoyo especial que están obligados a integrar y capacitar. Además, indica entre los principios rectores para la construcción de resiliencia la Inclusión y participación ciudadana, incluyendo los sectores de atención prioritaria por su condición de vulnerabilidad. Además, indica entre los principios rectores para la construcción de resiliencia la Inclusión y participación ciudadana, incluyendo los sectores de atención prioritaria por su condición de vulnerabilidad. Explicita la Ley que entre las acciones de prevención (art. 115) estará el desarrollo e implementación de campañas, programas, impresos y electrónicos para la divulgación de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con una visión universal, imparcial, humanitaria y transparente; con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y que considere el cambio climático. Además, se publicó el Reglamento de la Ley, el cual objetiviza lo anterior a través de los principios a los que se sujetará la Política Pública en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Ciudad de México, como son: Transversalidad, interculturalidad, generalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, respeto a la diversidad sexual y de género e igualdad y no discriminación. Incorporando entre las Comisiones del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la de Derechos Humanos y Gestión Integral de Riesgos. 'Además, se actualizaron 5 Normas Técnicas y 3 Términos de Referencia para Elaborar Programas Internos de Protección Civil.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										En el marco de los trabajos de vinculación con organizaciones internacionales, se tuvo reunión de trabajo en la que se acordó con OXFAM México la firma de un convenio de colaboración, esperando su firma a mediados de octubre, para el apoyo y asesoría a la Secretaría en acciones de la intersección género y gestión integral de riesgos de desastres, tanto para lo intrainstitucional como para las que realliza la Secretaría como parte de sus competencias, entre lo que se tiene considerado está la realización de un diagnóstico de capacidades del personal en materia de la perspectiva de género y la intersección con la prevención y reducción riesgos de desastres. Se llevó a cabo una reunión de trabajo para el desarrollo de un Panel de discusión sobre la Importancia de incorporar la perspectiva de género en la gestión integral de riesgos hacia la resiliencia dentro del Primer Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia en las Ciudades, que se realizó el 30 de septiembre, con la participación de aproximadamente 30 personas, de las que cerca del 50 por ciento fueron mujeres. En el marco de la participación de la Secretaría en el Programa de Empleo Temporal para Personas con Discapacidad, se estableció vínculo con el Instituto de las Personas con Discapacidad para la revisión del borrador, que ya incorporó sugerencias de COPRED y SIBISO, de la Guía de Prevención de Riesgos para PcD en versión de lectura. Se han tenido dos reuniones del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) para la revisión de los riesgos internos que pueden imposibilitar el cumplimiento de metas e identificar los ajustes que se requieren para disminuir o evitar los impactos. En el proceso de instrumentación de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos en Escuelas, a cargo de la Oficina del Asesor, se realizaron dos informes: uno sobre el diagnóstico de la población y la planeación

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										de la estrategia a implementar para el fortalecimiento de capacidades y otro sobre la primera fase de implementación de la capacitación a personal educativo. Dentro del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, el visor de indicadores de Género hasta el 30 de septiembre registró 64 mil 796 visitas. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de GIR y PC que entró en vigor el 5 de agosto, se inició con l puesta en marcha del proyecto de Atlas de Riesgos Participativos, para la identificación de zonas vulnerables, instalaciones estratégicas, vitales y riesgos por cada cuadrante, en dicho proyecto la colaboración estrecha con la población de las alcaldías es esencial para la creación de los Atlas. Para lo anterior, se iniciaron los trabajos en la Alcaldía Cuauhtémoc, considerada como Zona Cero, realizando cuatro reuniones en las que se capacitó a integrantes de Comités de Prevención de Riesgos por Cuadrante y a profesionales de protección civil para poder localizar y definir los peligros a nivel barrial. Las reuniones tuvieron la asistencia -en promedio- de 50 personas por cada una, de las cuales más del 50% de los asistentes fueron mujeres, cuya participación aportó su visión de los fenómenos perturbadores que permitió mejorar los procesos durante la capacitación para la elaboración de los Atlas de Riesgos Participativos. Aunque no se cargó al inicio del año porque no se reportó adecuadamente por el área responsable, la Dirección General Táctico Operativa (DGTO) programó acciones vinculadas a la Política Pública 1.4.9 del Objetivo 5 del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres 2015-2018, entre las que llevó a cabo el diseño y operación de un Modelo de Atención Integral (recepción, atención integración) considerando las diferencias, contexto y necesidades de las personas

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										sujetas de atención, para contar con una base de Datos, desagregada por sexo e indicadores de género, incorporando a las mujeres como parte fundamental a la hora de implementar los planes y programas de atención de emergencias y/o desastres. Se precisa que lo anterior la DGTO lo estableció en el apartado ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO como "Programa integral de atención de emergencias", estableciendo el siguiente Objetivo General: 'Disminuir los daños y afectaciones en la población, sus bienes y medio ambiente que genera la ocurrencia de las emergencias en la Ciudad de México', en Descripción plasmó: 'Coordinar las acciones para atender las emergencias con una perspectiva de igualdad de género'. En el rubro de Resultados, estableció como Unidad de Medida "evento", señalando en meta física programada '12,000' y como alcanzado de enero a septiembre '12,800'; planteó como Población objetivo 40 mujeres y 153, alcanzando a 200 mujeres y 226 hombres. En su informe, agregan otra ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO denominado "Preparación ante emergencias y/o desastres", con el Objetivo general de "Mantener la capacidad de respuesta eficaz con los integrantes del SGIR y PC" y lo describen así: "Ponderar la profesionalización y la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes", la descripción de actividades de esta acción que indican es: "Incorporar a las mujeres como parte fundamental a la hora de implementar los planes y programas de atención de emergencias y/o desastres; difundir los contenidos del Plan Sismo a los primeros respondientes del Gobierno Central, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana (SIBISO) integrantes del Sistema de GIRyPC en la Ciudad de México"; en el rubro de Resultados,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										estableció como Unidad de Medida "evento", señalando en meta física programada '4,500' y como alcanzado de enero a septiembre '6,089', planteó como Población objetivo 257 mujeres y 2555 hombres, alcanzando dicha población. Establece los siguientes tres Indicadores de Género: Registro estadístico de Situaciones de Emergencias, con el objetivo "M.II PGPC-2013-2018, Implementar técnicas y modelos de evaluación del impacto de la ocurrencia de una emergencia o desastre"; del tipo de "Gestión", con el siguiente método de cálculo: "TERP/TERPP*100, es Total de emergencias Registradas en el Periodo/Total de emergencias registradas programadas en el periodo*100", 'Eficacia' señalan como dimensión a medir trimestralmente, de línea base identifican 3482 'eventos', meta programada al periodo señalan 3000 y alcanzada 3947. En el segundo indicador "Monitoreo y alertamiento" señalan el siguiente objetivo general "O.1 Consolidar en conjunto con los distintos órdenes de gobierno, un sistema integral de protección civil capaz de responder en forma efectiva ante los riesgos naturales y antropogénicos, respecto a los cuales la ciudad se encuentra vulnerable", también del tipo de "Gestión", siguiendo el siguiente método de cálculo: "TLLA+MSAP/TLLP*100, es Total de llamadas atendidas+monitoreos de los diferentes sistemas de alertamiento efectuadas en el periodo/Total de llamadas programadas+monitoreos a sistemas de alertamiento programados en el periodo*100" con 'Eficacia' como dimensión a medir trimestralmente, la línea base indicada es: '2291' eventos, programando como meta 2500 y alcanzando 3024. El tercer indicador es "Consolidar en conjunto con los distintos órdenes de gobierno, un sistema integral de protección civil capaz de responder en forma efectiva ante los riesgos naturales y antropogénicos, respecto a los cuales la ciudad se encuentra vulnerable", con el objetivo de "0.2 Transitar de un modelo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										predominantemente reactivo a uno basado en la GIR"; del tipo de 'Gestión', el método de cálculo establecido es: (PDAEC/NPDAEC)*100, es Programas delegacionales de atención a emergencias o desastres compilados / Número de programas delegacionales de atención a emergencias o desastres a compilar)*100", la línea base indicada es: '0' eventos, programando como meta 16 y alcanzando 2. Las justificaciones indicadas sobre la variación de metas señalan: "SE HAN PONDERADO LAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS LO QUE HA PROPICIADO UN DECREMENTO EN EL REGISTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, LO QUE SE VE REFLEJADO EN LA VARIACIÓN DE RESULTADOS" para la primera acción agregada y "EN EL PERIODO REPORTADO, SE IMPLEMENTÓ CAPACITACIÓN PARA LOS JEFES DE CUADRANTES DE LA SSC Y ANTERIOR CUERPO DE GRANADEROS, ASÍ COMO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO QUE ORIGINÓ UNA VARIACIÓN EN LOS RESULTADOS ALCANZADOS" para la segunda. En el último trimestre, se realizaron 33 pláticas en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en las cuales se abordaron temas como: Taller para Mercados Públicos, Primeros Auxilios, Plan Familiar, Medidas Preventivas en Caso de Sismo, Estimación Temprana de Daños, Prevención y Combate de Incendios y Plan de Emergencia Sísmica y Apoyo Psicosocial de Primer contacto en las que se contabilizaron a 414 hombres, 441 mujeres, 580 niños y 571 niñas con un total de 2,006 personas beneficiadas. Así mismo, se impartieron 20 cursos denominados: Brigadistas Multifuncionales, Taller para Brigadistas dirigidos a servidores públicos, en los cuales se capacitaron a 309 hombres y 213 mujeres, sumando un total de 522 personas beneficiadas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Comité de Prevención de Riesgos por Cuadrante Con la finalidad de establecer vínculo con la ciudadanía de las Alcaldías para la conformación de los Comités Prevención de Riesgo por Cuadrantes (CPRC), integrados por población interesada en acciones de prevención, apoyo y respuesta inmediata ante fenómenos perturbadores, para la reducción o deconstrucción del riego de desastre en la demarcación, considerando siempre una visión que propicie la Gestión Integral de Riesgos, se realizaron 19 reuniones con diversas alcaldías, buscando iniciar el proceso para conformar los CPRC en dichas demarcaciones territoriales, con una participación de 55 hombres y 40 mujeres con un total de 95 personas. En el marco del Plan de Emergencia Sísmica, Plan Familiar y Fenómenos Perturbadores, se impartieron 12 capacitaciones a funcionarios de Alto Nivel de entes públicos, Promotores de Participación Ciudadana y Administradores de Unidades Habitacionales. El área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos (ADHIGGIR) llevó a cabo el Foro "La Gestión Integral de Riesgos desde el enfoque de Derechos Humanos" (10 y 11 de oct), conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y la Subsecretaría de Derechos Humanos de SIBISO, a fin de reflexionar sobre la gestión integral de riesgos desde el enfoque de derechos humanos, a la luz de los instrumentos internacionales, las recomendaciones de organismos de derechos humanos y el marco normativo de la CDMX e identificar retos y mecanismos para generar políticas públicas para su implementación. En el que se presentó el Atlas de Riesgos de la CDMX; se realizó un Panel de expertos; además de 3 conversatorios : 1) Marco teórico para la gestión integral de riesgos, 2) Grupos de atención prioritaria e interseccionalidad para la Gestión Integral de los Riesgos desde el enfoque de derechos y 3) Fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad. En total asistieron 232 personas (145 mujeres y 87 hombres). Se está trabajando la memoria , a cargo de la CDHCM.

CIUDAD INNOVADORA
DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										El área de ADHIGGIR inició la conformación de la Red de Enlaces internos en Derechos Humanos e Igualdad de Género en la Gestión Integral de Riesgos, para capacitarles en las intersecciones como parte del proceso de transversalidad e institucionalización en el quehacer de la Secretaría. Asimismo, diseñó un preliminar de instrumento de "Encuesta sobre acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral" (incorporado en el informe anual del PAPED), como parte de un diagnóstico sobre dichos temas en la Secretaría, mismo que se espera aplicar el primer trimestre de 2020, apoyado con la Red de Enlaces internos. Se tuvieron 4 reuniones intra e intersectoriales con ADHIGGIR, la Dirección General de Resiliencia de la SGIRPC, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología y la SeMujeres a fin de realizar un proyecto en 2020 para la formación en resiliencia, riesgos y género de mujeres de diversas alcaldías, para ampliar la perspectiva del proyecto de Escuela de Resiliencia Urbana para Mujeres de la asociación Agencia Barrio financiado por la SeMujeres; iniciando con un piloto en dos sedes: PILARES Insurgentes y Alcaldía Iztapalapa. 'Además, se tuvieron 2 reuniones de trabajo virtuales con OXFAM México a efectos de revisar y corregir el borrador del Convenio de colaboración, cuya firma se postergó para más tardar la primera quincena de febrero de 2020. Se convocó a las 16 alcaldías y 14 entes públicos para la integración e instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX a realizarse el 9 de enero de 2020. La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos inició el proceso de revisión para modificar 5 tipos de Términos de Referencia para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil de:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Establecimientos, Hospitales, Inmuebles del Servicio Público, Mercados y Unidades Habitacionales; los cuales se tienen previstos publicar mediante la Gaceta Oficial de la Ciudad de México a finales del mes de enero de 2020. Asimismo, en el proceso para la revisión y modificación de la Norma Técnica de Refugios Temporales, la Titular instruyó la creación de 1 Grupo técnico de trabajo con la SeMujeres y otros actores especialistas como academia, OXFAM México, Save the Children, OCHA, entre otros, esperando finalizar en el primer trimestre de 2020 y, posteriormente, publicarse en la Gaceta Oficial. La Dirección General de Resiliencia diseñó un cuestionario para evaluar y medir conocimientos sobre perspectiva de género y grupos de atención prioritaria para aplicar a su personal, con el cual se busca obtener insumos para la realización de acciones dirigidas a un mejor ambiente de trabajo, sin discriminación ni violencia de ningún tipo, identificando áreas de oportunidad, además de implementar una campaña interna en materia de Gestión Integral de Riesgos con perspectiva de género y atención a grupos vulnerables enfocada a la prevención y eliminación de la discriminación. A su vez, los resultados servirán como un ejercicio piloto para un diagnóstico general del estado de las intersecciones en el proceso de transversalidad y para la institucionalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en el quehacer de la Secretaría. Como parte del Informe del PIDPcD, se identificó la presencia de personas con alguna discapacidad entre el personal, teniendo los siguientes datos: 8 personas de Nómina 8 y 6 sindicalizado o de base. A noviembre el desagregado según sexo, tipo de discapacidad y de contratación era el siguiente: 4 mujeres con discapacidad motriz, siendo 2 sindicalizadas y 2 de Nómina 8; 7 hombres con discapacidad motriz y 3 auditiva, de los que 4 son sindicalizados y 6 del Programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										La SGIRPC se integró a la Mesa con perspectiva de y para personas con discapacidad, en su segunda sesión, que preside la Coordinación Nacional de Protección Civil y en la que participan diversos entes públicos federales como estatales, academia y sector privado. Se concluyó la revisión de enfoque y contenidos de la Guía de Prevención de Riesgos para Personas con Discapacidad por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Está ahora en proceso de diseño para publicación electrónica. Se otorgaron 2 licencias de paternidad en el año. A lo largo del año, centrado en el segundo semestre, se modificaron los siguientes 25 instrumentos jurídicos para incorporarles los principios de igualdad y no discriminación y uso de lenguaje incluyente. Además, se dieron a conocer los contenidos del Plan Sismo a los primeros respondientes del Gobierno Central, Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Participación Ciudadana (SIBISO), como integrantes del Sistema de GIRyPC en la Ciudad de México. Por otra parte, el área de Difusión acordó realizar una campaña conjunta con fines preventivos en torno a la Temporada de Lluvias 2019, denominada #Trabajando Juntos #OperativoLluvias2019, derivada de una reunión de planeación con representantes de áreas de comunicación de SACMEX, C5, STC Metro y la Coordinación General de Comunicación Ciudadana.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
										Además, diseñó y difundió diversos materiales con recomendaciones preventivas en materia de Gestión Integral de Riesgos en temas de Sismos, Temporada de Calor, Incendios Forestales, Fuertes Vientos, Caída de Ceniza Volcánica. Se reforzó la campaña permanente Plan Familiar de Prevención de Riesgos, así mismo, la campaña Atlas de Riesgos de la Ciudad de México. Se implementó una campaña emergente de prevención por la contingencia ambiental. Se produjeron y difundieron materiales auditivos (spots) de prevención dirigidos a personas con discapacidad visual. Todo lo anterior en el marco de la campaña permanente "La Prevención es nuestra fuerza", al tiempo que ha difundido información sobre violencia hacia las mujeres, cuidando que los textos estén redactados con lenguaje incluyente. Por último se realizó la Feria de Protección Civil, con el objetivo de fomentar la cultura de prevención, en dicho evento se realizaron diversos talleres en los que se dio información para apoyar a quienes asistieron a saber actuar ante situaciones de riesgo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
29	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras.	1	7	2	346	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Atención de emergencias en materia de protección civil	155,001.00	155,001.00	0.00	La Dirección General Táctico Operativa en el periodo que se reporta no realizó recorridos interinstitucionales en conjunto con el Instituto de Asistencia e Integración Social, pero participa directamente en el programa de atención a la población migrante que llega a la Ciudad de México.
12	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano.	1	7	2	350	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Difusión y divulgación en materia de protección civil	150,000.00	150,000.00	0.00	La oficina del Asesor, en el marco de la colaboración con el Banco Mundial, organizó el curso "Woman Security Awareness Trainning", al que asistieron 26 mujeres en 3 sesiones, como acción relacionada con el derecho a una vida libre de violencia. En tanto el área de Difusión ha desarrollado spot de audio preventivos, como medida de accesibilidad para la difusión de temáticas de protección civil para personas con debilidad visual en el marco de la campaña permanente "La prevención es nuestra fuerza", con la finalidad de estar preparados ante la ocurrencia de cualquier fenómeno perturbador.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 0 1 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	358	Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil Preparación ante emergencias y desastres	23,000.00	23,000.00	0.00	Con la entrada en vigor de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en agosto de 2019, la Dirección General Táctico Operativa dejó de tener la atribución de registrar a brigadistas comunitarios.
01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	5	307	Gobierno Otros servicios generales Otros Apoyo Jurídico	17,700.00	17,700.00	0.00	Se capacitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en cursos que impartió la Secretaría de la Mujer, la Escuela Nacional de Protección Civil en igualdad de género, introducción a la Constitución, gestión de riesgos en escuelas, apoyo psicológico de primer contacto y gestión integral de riesgos y protección civil. Los cuales tienen la finalidad de sensibilizar al personal en derechos humanos inmersos dentro de la protección civil. Así mismo el personal de esta Dirección estuvo presente en el curso impartido en materia archivistica y de conservación de la información y en los cursos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la CDMX, comunicación efectiva entre áreas sustantivas y administrativas, y primeros auxilios psicológicos impartido por la Universidad de Barcelona. Gestión integral de riesgos México y asertividad y eficiencia secretarial, todos ellos con la finalidad de capacitar al personal en el acceso a la información y manejo de la misma.
	TOTAL URG (8)						507,701.00	507,701.00	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público	1/8/5/307				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminuir las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas capacitadas/total de servidores públicos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos)*100
Sustitución de Valores:	(18/18)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	18
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	18
Valor en el mismo periodo del año anterior:	17
Interpretación al cambio de valores:	NO APLICA
Medios de Verificación:	Constancias de participación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	9		3	5		9
Hombres	9		3	5	1	9
TOTAL	18		4	11	1	18

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Fomentar la participación, formación y capacitación de Contralorías Ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos	1/7/2/358			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción de riesgos de desastres
Nombre del Indicador:	Índice de brigadistas comunitarios
Método de Cálculo:	(Brigadistas programados a registrarse/Brigadistas registrados)*100
Sustitución de Valores:	60/42*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La Dirección General Táctico Operativa dejo de tener la atribución de registrar a brigadistas comunitarios
Medios de Verificación:	Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres				1		1
TOTAL				1		1

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	1/7/2/350					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	**Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y pronostico de amenazas para fenómenos naturales t antropogénicos**
Nombre del Indicador:	**Campañas de comunicación y difusión sobre diversas amenazas y fenómenos**
Método de Cálculo:	**(Campañas de comunicaicón y difusión sobre diversas amenazas y fenómenos realizadas/Campañas de comunicación y difusión sobre diversas amenazas y fenómenos programadas)*100**
Sustitución de Valores:	**50/40*100**
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	**0**
Meta:	**75%**
Valor al concluir el periodo de estudio:	**0**
Valor en el mismo periodo del año anterior:	**0**
Interpretación al cambio de valores:	**Campañas de comunicación y difusión, difundidas a la población**
Medios de Verificación:	**Flyers, trípticos, carteles y guías**

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la población callejera	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	1/7/2/346					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Participar directamente en la mitigación de los riesgos de la Ciudad, realizando acciones con recursos del Gobierno Central y Delegacional que permitan la mitigación del riesgo y el restablecimiento del lugar, de acuerdo al Sistema de Protección Civil
Nombre del Indicador:	Índice de acciones en pro de una vivienda digna
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas/Población beneficiada)*100
Sustitución de Valores:	120/120/*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se realizaron recorridos de coordinación institucional con el Instituto de Asistencia e Integración Social en el periodo
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada										
		Infantes 0-14años		Jóvenes 15-29 años		Personas Adultas 30-59		Personas Adultas Mayores > 60		TOTAL		
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos	1/2/4/307					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción social de riesgos de desastres
Nombre del Indicador:	Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil
Método de Cálculo:	(Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizadas/cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil programadas)*100
Sustitución de Valores:	557/230*100
Frecuencia del Indicador:	**Trimestral**
Línea Base:	**0**
Meta:	**185%**
Valor al concluir el periodo de estudio:	**0**
Valor en el mismo periodo del año anterior:	**0**
Interpretación al cambio de valores:	Cursos, pláticas y talleres en materia de gestión integral de riesgos y protección civil a la población
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y constancias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	4150	571	1130	4202	9	5,912
Hombres	6350	580	1703	6593	13	8,889
TOTAL	10500	1,151	2,833	10,795	22	14,801

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
1444	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÒN CIVIL	2	6	9	315	OPERACÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1,500,000.00	-	-	NO HAY ACCIONES REALIZADAS
	TOTAL URG						1,500,000.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÒN CIVIL	2/6/9/315		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE GUARDERIAS A LOS TRABAJADORES DEL H.C.B.D.F.
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B.D.F.
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.58
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.86
Interpretación al cambio de valores:	NO SE ENTREGO EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTIL DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE CONCRETAR EL PROGRAMA, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS OTORGADOS FUERON INSUFICIENTES PARA CUBRIR ESTA NECESIDAD POR EL NÙMERO DE INFANTES BENEFICIADOS
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
337	IMPLEMENTAR MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS PARA GRUPOS EN	2	6	8	472	ACCIONES ENCAMINADAS A UNA EQUIDAD PARA LOS	32,324,234.00	37,709,909.37	33,335,155.20	A) Se realizaron 51 talleres de capacitación, así como nueve asesorías en temas de consulta indígena en el que participaron 1,597 personas en su mayoría servidoras públicas, con la finalidad de promover y garantizar el derecho de participación y a la consulta de los pueblos indígenas de la Ciudad de México cuando se prevean medidas administrativas y legislativas que los impacte sustancialmente. B) Se realizaron 13 foros denominados "Foros de Socialización de derechos de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México" teniendo una participación de 1323 personas de las 16 alcaldías. Asimismo, se llevaron a cabo 41 "Talleres Sobre los Derechos de los Pueblos y Barrios en la Constitución Política de la Ciudad de México", en los que participaron 1090 personas de 26 pueblos de 13 alcaldías. C) En coordinación con la Estrategia 333, se realizaron 21 talleres en 19 pueblos considerados como de atención prioritaria. D) Se efectuaron 52 reuniones interinstitucionales del Gobierno Capitalino relacionadas con atención y asesoría de pueblos y barrios originarios. E) Se brindó asesoría en temas relacionados a los derechos comunitarios a 257 personas integrantes de los pueblos y barrios originarios. F) Se llevó a cabo una mesa técnica sobre cartografías de pueblos originarios en Ciudad de México, con el fin de crear el Sistema de Información y Documentación sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas que proporcione información acerca de su territorio, ubicación geográfica, población, etnia, lengua y variantes, autoridades, mesas directivas, prácticas tradicionales y cualquier indicador relevante. G) Para contribuir a garantizar al acceso a la justicia y la libertad de personas integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, se brindaron 159 apoyos a integrantes de la Red de Intérpretes-traductores correspondientes a 250 servicios en lenguas indígenas nacionales en la Ciudad de México por servicios de interpretación oral y escrita en 15 lenguas indígenas (ñomndaa (amuzgo), Jujmi (chinanteco), jñatjo (mazahua), enna (mazateco), tu'un savi (mixteco), hñahñú (otomí), xnánj nu'a (triqui), dlidxazá (zapoteco), mexicano (náhuatl), maaya t'an (maya), tojol-ab'al (tojolabal), bats'il k'op (tseltal), bats'i k'op (tsotsil), tutunáku (totonaco), p'urhépecha (tarasco), principalmente en los ámbitos de justicia, salud, social e informativo. Además, con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la justicia de las personas indígenas, se apoyó a 13 personas indígenas, de las cuales siete ya obtuvieron su libertad, una mujer y seis hombres, y de las otras seis personas se está dando seguimiento a su situación jurídica. H) Para coadyuvar a garantizar el derecho a la salud de las personas integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes que se encuentren en vulnerabilidad social y económica, se apoyaron a 72 ayudas para acceder a servicios médicos y/ o aparatos para mejorar su calidad de vida y/o para una muerte digna. I) Con la finalidad de coadyuvar en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, se estableció una radio por internet "Totlahtol Radio", con más de 125,353 personas radioescuchas. Adicionalmente, se han transmitido programas realizados por personas indígenas voluntarias en los que han participado 130 personas como invitados especiales. Para garantizar los derechos culturales y a la educación mediante el

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
[illegible]	[illegible] SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] estímulo a las niñas, niños y adolescentes en el fomento a las lenguas, el deporte y a la cultura de sus pueblos y comunidades, se apoyaron 18 talleres que beneficiaron a 1,413 personas mediante el desarrollo de actividades comunitarias recreativas. Por otra parte, para facilitar la divulgación de los saberes, conocimientos, artes y artesanías de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes se impartieron 10 talleres principalmente a población indígena en el segmento de niñas, niños y adolescentes, en el Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcoyotl"(CEIN) y en comunidades, pueblos y barrios originarios, logrando beneficiar a 439 personas. Además, se realizaron 8 jornadas culturales en las que participaron 1522 personas. Cabe precisar que con dichas actividades se incidió en 29 colonias de atención prioritaria de la Estrategia 333 que pertenecen a 13 de las 16 alcaldías. J) Se apoyó a una asociación civil con el fin de avanzar en el tema de la Educación intercultural, se diseñaron modelos educativos interculturales y con perspectiva de género. Actualmente opera una nueva Unidad Académica del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos", que imparte los diplomados en "Estrategias pedagógicas para la educación intercultural" y en "Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México" con la participación de 68 personas inscritas. K) Se implementó la Acción Social Promotores para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades con el fin de promover la participación e involucramiento de los integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en asuntos públicos y construir una nueva relación con el Gobierno de la Ciudad de México, basada en el reconocimiento y respeto mutuos y la generación de propuestas de desarrollo local y comunitario, se contó con la participación de 156 personas promotoras que realizaron diversas actividades comunitarias, tales como: • Reforestación en el bosque de Nativitas, en la alcaldía de Xochimilco. • Acompañamiento en el proceso de la consulta ciudadana, que tuvo la finalidad de conocer las múltiples opiniones de los habitantes de los pueblos originarios de Topilejo en la alcaldía Tlalpan, respecto a la construcción del Hospital General de Topilejo. • Se realizaron 106 visitas en 51 pueblos y barrios de las 16 alcaldías, logrando identificar algunas necesidades en los diferentes barrios y pueblos originarios, tales como: la falta de pavimentación, mantenimiento a centros religiosos, la falta de seguridad pública y las dificultades para acceder a la canasta básica. Al respecto, se hicieron acciones de pavimentación, mantenimiento a iglesias, patrullaje, difusión y apoyo para el acceso a comedores comunitarios, entre otras actividades. • Con la finalidad de apoyar e impulsar el desarrollo social, se llevaron a cabo estrategias interinstitucionales para el crecimiento económico, el acceso a la vivienda, el acceso a la alimentación, entre otras. En este sentido, durante el mes de octubre, se realizó la difusión de diferentes programas a cargo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), de la Secretaría de Bienestar Social (SIBISO), del Instituto de Vivienda (INVI) y de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE). Se realizaron 374 intervenciones en 64 pueblos, entre las que destacan: difusión y otorgamiento de microcréditos de FONDESO, implementación de brigadas de rescate de espacios públicos, recorridos para la reconstrucción por el sismo del 19 de Septiembre del año 2017, difusión de jornadas de salud pública y asambleas de seguridad con la estrategia 333. • En el mes de diciembre se realizaron 349 intervenciones en los 71 pueblos de las diferentes alcaldías, entre las que destacan:

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
344	GENERAR PROGRAMAS PARA APOYO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA RECUPERACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS LENGUA ORIGINARIAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	2	6	8	478	ACCIONES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS	33,995,248.00	32,392,304.47	26,006,067.50	A) Se apoyaron **59 proyectos** comunitarios para favorecer la autonomía, el auto reconocimiento, la pertenencia y la identidad y cosmovisión de las comunidades indígenas, fomentando la reincorporación de la población indígena juvenil en prácticas recreativas alejándolos de ambientes de alto riesgo (drogadicción y delincuencia), algunos eventos promovieron la recuperación de la memoria histórica de prácticas artesanales, el rescate de la cultura a través de la música de las comunidades y las lenguas indígenas mediante talleres literarios, entre otras acciones para apoyar proyectos que contribuyan al ejercicio de los derechos de las Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México reconcidos en la Constitución Política de la Ciudad de México y con ello fortalecer las instituciones culturales, políticas, educativas, comunitarias, sistemas de creencias y prácticas tradicionales de la comunidad: zapoteca, mazahua, triqui, mixteca, mixe y otomí. B) Se realizaron asambleas con la cual se fomentó las formas de participación y organización comunitarias para que las comunidades decidieran sobre los proyectos de mayor impacto en sus comunidades, se contó con la participaron de **1509 personas.** C) En los eventos realizados a través del programa asistieron aproximadamente **10,300 personas** como espectadores de las manifestaciones y formas de expresión culturales de las comunidades indígenas. D) El 13 de marzo de 2019 se llevó a cabo el foro "Medicina Tradicional Indígena en la Ciudad de México. Hacia un Diagnóstico", en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, mediante el cual se dió a conocer que se han ubicado a 67 médicas y médicos tradicionales de los cuales, 49 son mujeres, y 18 son hombres. El rango de edad en las personas que practican la medicina tradicional es de 40 a 45 años; 70 por ciento son de un pueblo originario o comuidad indígena; y las lenguas que estos hablan son: Náhuatl, Mazahua, Tuún savi, Ñahñu, maya quiché, entre otras, asimismo se realizaron cuatro mesas donde participaron médicas y médicos tradicionales, con la finalidad de analizar las diversas problemáticas en torno a la medicina tradicional en la CDMX. E) En el Marco del 30 de abril de 2019, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en colaboración con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, inauguró el Segundo Campamento y Academia de Baloncesto de Niñas y Niños Indígenas y de Pueblos Originarios, con el fin de favorecer la convivencia comunitaria intercultural y promover la actividad deportiva en las niñas y niños
341	FORTALECER EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DISEÑADOS POR LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE EJERZAN Y PROMUEVAN SUS DERECHOS CULTURALES.	2	6	7	474	FORTALECIMIENTO A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS	38,004,496.00	45,226,432.39	42,341,157.75	A) En diversas fechas se han realizado mediante conferencias la difusión sobre los derechos humanos entre los Pueblos y Comunidades Indígenas con perspectiva de género y de los programas sociales existentes que se han creado en su beneficio. B) Basados en las solicitudes y propuestas de fechas de las personas provenientes de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México y candidatos para los Proyectos del Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios de la Ciudad de México 2019 se llevaron a cabo asambleas de orientacion para realizar acciones de fortalecimiento y preservacion de la cultura y tradiciones de los Pueblos. C) Se realizaron asambleas para seleccionar aquellos proyectos de mayor incidencia en los pueblos o barrios originarios, en las que participaron aproximadamente 3,400 personas. Se apoyaron 81 proyectos culturales para la divulgación cultural y de derechos colectivos que contribuyen a la conservación, preservación, difusión, aprovechamiento y disfrute del patrimonio de los habitantes de pueblos originarios de San Lorenzo Huipulco, San Francisco Culhuacán, San Miguel Iztacalco, San Juan Ixtayopan, San Lorenzo Mártir, San Juanico Nextipac, Santa María Tepepan, San Sebatián, Santiago Tulyehualco, San Agustín de las Cuevas, bajo las modalidades: preservación de la memoria colectiva y tradición oral, fiestas y tradiciones comunitarias, integridad territorial, artesanías y saberes ancestrales así como de la capacitación para derechos colectivos a través de talleres, cursos o clases de formación en materia de derechos, eventos de divulgación mediante foros, congresos o encuentro de pueblos y barrios originarios, por medio de adquisición de logística, trajes representativos, instrumentos musicales, medios digitales, impresos o audivisuales. Además se apoyaron proyectos de los componentes de derechos colectivos y asesoría legal del programa social, que contribuyen en el fortalecimiento y promoción de los derechos de los habitantes de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, mediante la preservación de la memoria colectiva cultural, histórica y política, la difusión del patrimonio cultural, la identificación de espacios comunitarios para su delimitación, así como en la reconstitución de las formas de organización social, asistencia jurídica y del fortalecimiento de sus instituciones en el Pueblo Santa Rosa Xochiac, Santa Lucía Chantepec, San Pedro Mártir, San Miguel Amantla, San Mateo Tlaltenango, Peñón de los Baños, San Francisco Xicaltongo, San Bartolo Ameyalco y el Barrio de Zapotla. Asimismo en la presentación de los proyectos apoyados asistieron cerca de 24,670 personas quienes fueron partícipes de las representaciones icónicas artísticas, históricas y culturales de los pueblos, fomentando en la población originaria el arraigo de sus costumbres.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
359	DESARROLLAR Y ESTABLECER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE EJERZAN Y/O PROMUEVAN EL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES ORIGINARIAS E INDÍGENAS	3	9	3	552	MUJER INDÍGENA Y DE PUEBLOS ORIGINARIOS	62,676,005.00	50,683,985.57	45,053,882.27	A) Se beneficiaron a **25 mujeres** para crear una red de apoyo entre mujeres de pueblos y barrios y de comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México para prevenir la violencia comunitaria, con experiencia sobre trabajo de campo, con grupos, manejar y trabajar desde enfoques transversales: derechos humanos, género, interculturalidad, pluralismo jurídico, diversidad cultural y lingüística indígena nacional, a su vez en el componente de coordinadoras zonales se recibieron 167 solicitudes de las cuales se benefició a **40 mujeres** para llevar a cabo acciones que fortalezcan el liderazgo de las mujeres indígenas a través de procesos de sensibilización y capacitación, por su parte el componente de promotoras por la igualdad contó con dos fases de selección recibiendo 527 solicitudes de acceso, sin embargo se apoyo a **400 mujeres** con injerencia o participación dentro de sus espacios comunitarios para invitar a otras mujeres a participar en talleres, cursos, capacitaciones, pláticas y asesorías, en materia de violencia C) Se brindó acompañamiento, seguimiento y canalización de mujeres a las unidades de atención (LUNAS), para el apoyo de aquellas que sufren algún tipo de violencia. D) Se han impartido en diferentes alcaldías, capacitaciones para erradicar la violencia hacia las mujeres, asimismo se difundieron programas que contribuyen al empoderamiento de las mujeres indígenas y de pueblos originarios, asimismo en coordinación con el Instituto de la Juventud, la Secretaría de Mujeres y el apoyo de FONDESO, se han realizado talleres, presentaciones culturales y actividades comunitarias para incentivar la reflexión sobre el papel de las mujeres en sus comunidades. E) Se han aplicado un total de **2,122** encuestas en distintos pueblos y barrios originarios, así como comunidades indígenas que se encuentran dentro de la estrategia de seguridad 333 con la finalidad de contar con diagnósticos que generen información sobre la problemática específica de violencia hacia mujeres indígenas y originarias de la Ciudad de México que permita diseñar programas y políticas apropiadas para su atención y solución. F) En el marco del día internacional de las mujeres indígenas y con la finalidad de posicionarlo, se llevaron a cabo eventos en las diferentes alcaldías para visibilizar la importancia por la lucha de sus derechos.
358	DESARROLLAR Y ESTABLECER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PARA UN TRABAJO DIGNO DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRIORIZANDO AQUELLOS EMPRENDIMIENTOS DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	1	7	4	301	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	100,000.00	2,531,251.45	2,514,000.00	A) Se otorgaron **35 ayudas** para impactar indirectamente al menos a **105 mujeres** de comunidades y pueblos indígenas de la Ciudad de México para llevar a cabo proyectos productivos bajo las siguientes modalidades: alimentos, artes y oficios para la adquisición de equipo, maquinaria y/o mobiliario, herramientas de trabajo, materia prima para la producción de la actividad productiva con la finalidad de contribuir en su desarrollo económico y social, además de promover su participación y empoderamiento. B) De agosto a septiembre se han realizado visitas de seguimiento a los proyectos apoyados a fin de que la aplicación de los recursos se apegue con lo establecido en las Reglas de Operación, en este sentido recibieron una capacitación por parte de la Secretaría de Economía con el propósito de que adquieran habilidades financieras para el mantenimiento e impulso de sus proyectos. C) Por otro lado, como parte de los trabajos interinstitucionales de esta Secretaría con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México FONDESO, se impartió la capacitación "Estategias de Financiamiento", con la finalidad de realizar una sesión informativa sobre los servicios y productos que el Fondo otorga a personas integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. De esta manera se busca que más mujeres puedan participar en sus programas y acciones, es por ello que a través de la Red de Apoyo Mutuo de Mujeres Indígenas y Promotores para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades se realiza difusión territorial que busca generar reuniones informativas entre mujeres de pueblos originarios y comunidades indígenas residentes para promover su participación en los microcréditos que ofrece dicho Fondo.
	TOTAL URG						167,099,983.00	168,533,983.00	149,250,262.32	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Deerechos de pueblos y comunidades indígenas	337	268477				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el acceso a la justicia de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios realizados a favor de personas indígenas
Método de Cálculo:	Número de atenciones realizadas/ Número de solicitudes
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se comtempla valor del período anterior, toda vez que es un indicador de reciente creación
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	235	0	48	171	16	235
Hombres	203	0	38	134	31	203
TOTAL	438	0	86	305	47	438

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de pueblos y comunidades indígenas	344	268478					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas durante el año para preservar, promover y difundir la cultura de comunidades indígenas
Método de Cálculo:	Número de proyectos comunitarios realizados/Número de proyectos programados*100
Sustitución de Valores:	59/50*100=118%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No se comtempla valor del período anterior, toda vez que es un indicador de reciente creación
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	35	0	15	16	4	35
Hombres	37	0	4	28	5	37
TOTAL	72	0	19	44	9	72

29

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades	341	267474					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de proyectos comunitarios entregados
Método de Cálculo:	(Número de proyectos entregados/Número de proyectos aprobados)*100
Sustitución de Valores:	62/62*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35
Meta:	75%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	24
Interpretación al cambio de valores:	En el período reportado se han entregado un 50% más de proyectos que el año anterior.
Medios de Verificación:	Bases administrativas de ingreso de solicitudes y dictaminaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	33	0	9	28	6	43
Hombres	41	0	6	33	11	50
TOTAL	74	0	15	61	17	93

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades	359	393552					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenasd apoyadas/Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas programado)*100
Sustitución de Valores:	35/35*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En el período anterior aun no se hacia entrega del recurso, sin embargo ya se habían dictaminado 60 proyectos productivos.
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	465	0	104	326	36	466
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	465	0	104	326	36	466

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de los pueblos y comunidades	358	124301				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas apoyadas/Número de proyectos productivos de mujeres de pueblos y comunidades indígenas programado)*100
Sustitución de Valores:	35/30*100=116.66%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	60%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En el período anterior aun no se hacia entrega del recurso, sin embargo ya se habían dictaminado 60 proyectos productivos.
Medios de Verificación:	Registros administrativos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	35	0	0	35	0	35
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	35	0	0	0	0	35

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPE=ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No	DENOMINACION	F1	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	430	Desarrollo Social Educación Educación Básica Programa Integral de Conectividad Escolar PICE	43,500,000.00	43,500,000.00	30,797,236.60	Atención tecnica a las aulas digitales. Se dio seguimiento a los trabajos con el proveedor de servicios de internet para garantizar el optimo funcionamiento de todos los sitios para el incremento del ancho de banda mínimo de 20 Mbps. Se está implementó un sistema de información para el control de la operación de las aulas digitales. Se instaló el cliente de filtrado de contenidos en instalaciones del metro y actualmente se realiza esta actividad en las aulas digitales de las bibliotecas de la red de bibhotecas de la CDMX. Cabe señalar que las 2,311 Aulas digitales atendidas están distribuidas por Alcaldía de la siguiente manera. Alvaro Obregón 162, Azcapotzalco 150, Benito Juárez 75, Coyoacán 150, Cuajimalpa de Morelos 42, Cuauhtémoc 199, Gustavo A. Madero 341, Iztacalco 126, Iztapalapa 401, Magdalena Contreras 59, Miguel Hidalgo 118, Milpa Alta 44, Tláhuac 82, Tlalpan 126, Venustiano Carranza 145 y Xochimilco 91.
12.04.01	Utilizar la tecnología mas avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las caracteristicas de las personas y las zonas de riesgo.	3	8	1	374	Fomento en Materia de Desarrollo, Promoción y Fomento Científico y Tecnológico.	85,413,134.63	85,413,134.63	76,205,491.99	Se formalizaron 54 Convenios de Asignación de Recursos a partir de las convocatorias emitidas por la SUBSECTI en materia de: Producción Alimentaria Sustentable, Aseguramiento Hídrico, Ciencias Sociales y Humanidades, Enfermedades Crónicas no Transmisibles, y Divulgación; y 5 Convenios más por Asignación Directa; todos ellos para la realización de Proyectos de Investigación. Por otro lado, se llevó a cabo la revisión de los informes recibidos de los proyectos vigentes a cargo de la SUBSECTI y se dio seguimiento a los mismos
15.01.01	modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la	3	3	3	376	Acciones de Capacitación y Desarrollo Enfocadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación.	12,818,530.02	12,818,530.02	11,554,044.08	De enero a agosto se llevó a cabo el pago a 16 beneficiarios (7 mujeres y 9 hombres) de la convocatoria realizada por la extinta Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México en 2017, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Cabe señalar que el monto otorgado a los becarios responde al lugar donde se encuentran realizando su Estancia. Al mes de septiembre la mitad de los becarios concluyeron su estancia, por lo que se está dando continuidad al pago de 8 beneficiarios. Por otro lado, se emitió la CONVOCATORIA PARA ESTANCIAS POSDOCTORALES EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS O DE INVESTIGACIÓN CON SEDE EN EUROPA O AMÉRICA, 2019, cuyo periodo de registro concluyó con 131 solicitudes de las cuales 126 cumplieron con los requisitos y pasaron a la etapa de evaluación externa. El Grupo Evaluador estuvo integrado por 38 personas expertas en las áreas afines a las solicitudes, de las cuales 5 fungieron como representantes para la firma del acta correspondiente, en la cual se determinó a los beneficiarios del apoyo. Los resultados se publicaron el día 20 de agosto. Se formalizaron 20 Convenios de Asignación de beca, sin embargo posteriormente se tuvo 1 renuncia, por lo que se encuentran vigentes19 personas que se estarán beneficiando con la beca en el marco de la Convocatoria 2019. En este sentido, la suma total de becarios vigentes en 2019 a quienes se les han otorgado apoyos con recursos del presente ejercicio fiscal es de 35 personas becarias, siendo un total de 16 respecto de la Convocatoria 2017 (enero a agosto) y 19 respecto de la Convocatoria 2019 (a partir de octubre 2019).
10.06.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores	3	8	3	377	Divulgación y Fomento a la Cultura Científica y Tecnológica	18,968,335.35	18,968,335.35	16,364,270.13	A partir de la Convocatoria para apoyar proyectos de fomento y divulgación, la cual cerró el 12 de agosto con 46 registros y 36 proyectos finalizados, se apoyaron 7 proyectos. Durante el mes de abril se inició la operación del Museo Móvil Interactivo de la Ciudad de México, al mes de septiembre se han visitado 8 sedes; del total de 89,652 personas que han asistido al Museo móvil, 48,392 han sido mujeres y 32,269 hombres. En las demás actividades de divulgación y en medios de comunicación no se lleva registro por género, sin embargo se calcula conforme al parámetro del Museo Móvil. Se autorizó la transmisión de las capsulas "La Ciencia Chida" a Capital 21. Se autorizó la transmisión de la serie de capsulas "Órale con la Ciencia" a Canal Once. Se realizó un Video conmemorativo del Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Se realizó un Video institucional para la presentación de la Red Ecos. Se realizó un Video institucional para la presentación del Programa Educativo de la SECTEI. Al mes de diciembre se han llevado a cabo 30 transmisiones del Programa de Radio "Hacer Conciencia". Además, se ha dado seguimiento a los proyectos vigentes en materia de divulgación y fomento. Por otro lado, con fecha 12 de abril se publicó la Convocatoria para el Premio Heberto Castillo, y el día 11 de diciembre se llevó a cabo el evento de premiación. Cabe señalar que a la convocatoria ingresaron 156 postulantes, 105 se quedaron en la etapa de pre-registro, y 67 fueron evaluadas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
27.05.02	Implementar un mecanismo de seguimiento y evaluación de las acciones educativas, formativas y labores desarrolladas en cada centro de reinserción de la Ciudad de México que integre indicadores y revisiones permanentes para conocer el impacto cualitativo y cuantitativo de dichas acciones.	1	2	4	461	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones para la Consolidación de la Ciudad de México como una Ciudad del aprendizaje	14,589,224.47	14,589,224.47	13,620,338.86	19 eventos
22.02.03	Asegurar el uso de los datos arrojados por el mecanismo estadístico y de informatica por parte de los entes responsable en el diseño de acciones y programas	1	2	4	302	Gobierno Justicia Derechos Humanos Planeación y Diseño de Programas y Acciones en pro de la Igualdad de Genero (Políticas Públicas)	12,295,341.24	12,295,341.24	9,949,526.72	No se llevaron a cabo acciones para este periodo , debido a que esta Dependencia esta realizando las gestiones necesarias para llevar a cabo la implementación de las mismas, por tal motivo no hay avances en las metas físicas programadas para este trimestre. Para el cuarto trimestre: En virtud de que este proyecto esta alineado con el programa de ambientes protectores para el desarrollo socioemocional saludable de las niñas, niños y adolescentes de las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, hasta este momento se cuenta con un anteproyecto de documento base y cuatro mesas de expertos concluidas donde se analizaron las temáticas: Discriminación cultural, linguistica y cultural; comportamientos directivos; consumo de sustancias psicoactivas; violencia familiar, escolar y de género; acoso escolar y seguridad escolar; indisciplina y falta de respeto; estigmatización por desempeño escolar. Las reuniones de trabajo con expertos tienen el propósito de construir directrices, enfoques y estrategias pertinentes para la gestión de ambientes escolares protectores del desarrollo socioemocional.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares,becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	434	Desarrollo Social Educación Educación Básica Distribución de Libros de Texto Gratuitos	15,000,000.00	15,000,000.00	14,998,996.30	En el segundo trimestre se impulso la siguinete acción: a) Se cuenta con un borrador del Convenio de coordinación para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México con SECTEI, AEFCDMX y CONALITEG el cual esta en revisión por parte del área jurídica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Para el tercer trimestre se cuenta con : b) un Convenio de coordinación para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México con SECTEI, AEFCDMX y CONALITEG. c) Distribución del 99.48 % de los ejemplares correspondientes a los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México Para el cuarte trimestre: De acuerdo al convenio de coordinación para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México con SECTEI, AEFCDMX y

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.01.137	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumno en los diferentes niveles educativos	2	5	1	436	Desarrollo Social Educación Educación Básica Formación integral y complementaria en el ámbito escolar	28,996,683.70	28,996,683.70	20,544,554.20	CONALITEG, se distribuyó el 100% de los libros adquiridos, excepto los relacionado con Macrotipo y Braille, los cuales están previstos para hacerse llegar a las escuelas en enero de 2020. La meta programada para este periódo, no se cumplió al 100% debido a que se convino con la Autoridad Educativa Federal el inicio de la implementación de las líneas de acción a partir de enero 2020, estas líneas estarán enfocadas al desarrollo del pensamiento científico y matemático, debido a los índices de desempeño que se presentan en las áreas científico-matemático de las niñas y niños de la Ciudad de México. Según los resultados de PLANEA 2018, el 59% de los estudiantes de sexto grado de primaria en el área de Matemáticas se ubicaron en el nivel I (dominio insuficiente): el 18% en nivel II (dominio básico), el 15% nivel III (dominio satisfactorio) y el 8% nivel IV (dominio sobresaliente). Lo que nos permite saber que 6 de cada 10 estudiantes no cuentan con los conocimientos básicos que son base para comprender procesos más complejos. Asimismo, los datos arrojan que en las poblaciones con mayor marginalidad y criminalidad los resultados son más bajos. Ante esta situación se impulsa la acción para el desarrollo del pensamiento científico y matemático de las niñas y niños de la Ciudad de México, comenzando por capacitar a 5000 docentes, ATP y residentes de educación primaria y a 3000 docentes, ATP y residentes de educación secundaria, fortaleciendo aquellos aprendizajes esperados de aproximadamente a 96,780 estudiantes.
3.1.29	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	5	1	437	Desarrollo Social Educación Educación básica Generación de Capacidades Tecnológicas en la Comunidad Escolar	79,431,081.00	79,431,081.00	49,852,573.36	En el segundo trimestre se emprendieron las siguientes acciones: a) En el proyecto relativo a la prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en el periodo anterior, algunos procesos para el establecimiento de la red interinstitucional sobre convivencia en el entorno escolar de la Ciudad de México; b) Respecto del proyecto de Desarrollo linguístico, se emprendieron primeras acciones formativas de 1000 docentes en el fortalecimiento de los conocimientos disciplinarios y las habilidades didácticas, mediante cursos en línea; c) En lo relativo al proyecto de atención a población vulnerable: - Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; - Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes; - Se realizó la segunda reunión de expertos para la definición de trayectos de desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad,Trastorno neuronal, sensorio-emocional y de comportamiento Para el tercer trimestre se desarrollaron las acciones siguientes: a) En el proyecto relativo a la prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en este periodo, dos acciones sustantivas: -Para la elaboración del Modelo de Prevención a la violencia se organizó la Comunidad de Expertos en Gestión de Ambientes Protectores del Desarrollo Socioemocional en la cual participan instancia del gobierno de la Ciudad de México, académicas y organizaciones no gubernamentales. - Desarrollo de tres mesas de trabajo de la comunidad de expertos, para el abordaje de las temáticas: Discriminación cultural, linguística y cultural, comportamientos directivos; consumo de sustancias psicoactivas; violencia familiar, escolar y de género; acoso escolar y seguridad escolar; indisciplina y falta de respeto; estigmatización por desempeño escolar. Las reuniones de trabajo con expertos tienen el propósito de construir directrices, enfoques y estrategias pertinentes para la gestión de ambientes escolares protectores del desarrollo socioemocional. c) En lo relativo al proyecto de atención a población vulnerable: - Integración de la primera versión del Documento base Modelo de intervención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar, cuyo enfoque principal es el derecho a la educación y principios de inclusión, intercultural y plurilingue. - Diseño de los trayectos de desarrollo para la atención educativa: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales. Para el cuarto trimestre se emprendieron las siguientes acciones:

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI.- ESTRATEGIAS DEL PONCOMO PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PONCOMO		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										a) En el proyecto sobre prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en este período: - Desarrollo de la cuarta mesa de trabajo de la comunidad de expertos, donde se recuperaron algunos aspectos importantes para el desarrollo de protocolos. En este caso la voz de los estudiantes se propone como actor central en los protocolos de gestión de
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación), para avanzar progresivamente y atendiedno el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	5	1	450	Desarrollo Social Educación Educación Básica Acciones de Formación en Educación Inicial y Preescolar	91,598,028.77	91,598,028.77	74,352,428.25	• 122 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la 12a Generación. Desglose: 105 estudiantes cursando el 6to cuatrimestre, 16 estudiantes en 7o cuatrimestre y 1 estudiante en 3er. cuastrimestre • 7 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar recursando materias del Plan de estudios de la 12a Generación • 662 niñas y niños matriculados en educación inicial en los CACI Comunitarios • En el Ciclo Escolar 2019-2020 se atiendea a 10,442 niños matriculados en educación preescolar ante la AEFCM en 20n Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios • 424 agentes educativos inscritos el Proyecto de Formación en Cuidado a la Primera Infancia, ubicados en 191 CACI públicos y comunitarios de la Ciudad de México, atendidos por 10 coordinadores pedagógicos • 315 agentes educativos inscritos al Proyecto de Formación en Desarrollo Infantil Integral en 153 CACI públicos y comunitarios • 81 agentes educativos inscritos al Proyecto de Formación en Crianza sensible en 37 CACI públicos y comunitarios • Se realizaron ocho reuniones de formación de coordinadoras pedagógicos para organizar el plan de intervención con residentes universitarias • Se tramitarón dos reportes de matrícula en el ciclo escolar 2019-2020 ante la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México correspondientes a alumnas y alumnos matriculados en educación preescolar. • Se llevaron a cabo 207 visitas de supervisión interinstitucional a los CACI tanto publicos como particulares y comunitarios (Brigada CODIACI)
09.02.139	Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetizmo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas	2	5	5	450	Desarrollo Social Educación Educación para Adultos Acciones para la Alfabetización Diversificada	71,792,134.28	71,792,134.28	65,245,748.26	En el segundo trimestre se llevaron a cabo: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y características del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar; b) Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes; En el tercer tercer trimestre se impulsaron las siguientes acciones: c) Integración de la primera versión del Documento base Modelo de intervención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar, cuyo enfoque principal es el derecho a la educación y principios de inclusión, intercultural y plurilingue. d) Diseño de los trayectos de desarrollo para la atención educativa: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales. Para el cuarto trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Diseño del Borrador para el primer fichero del alumno b) Dos reuniones de capacitación para tutores de residentes universitarios c) Definición de los criterios e instrumentos para la selección de los Residentes Universitarios que acompañarán las propuestas de intervención en los centros educativos de la Ciudad de México d) Publicación en la plataforma SECTEI y en la RED ECO´s de la convocatoria para la selección de Residentes Universitarios que colaborarán con el proyecto de atención a población indígena y migrante.
09.05.143	Elaborar propuesta de modelo de educación bilingue e intercultural									En el segundo trimestre se impulsaron las siguientes acciones: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con expertos para la definición y caracteristicas del modelo de atención a niños y adolescentes indígenas y migrantes b) Se realizó la segunda reunión de expertos para el diseño de trayectos de desarrollo de niñas, niños y jóvenes indígenas y migrantes. Para el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: c) Se conformaron siete equipos de especialistas redactores, uno por cada tipo de población: indígenas y migrantes, con

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI.- ESTRATEGIAS DEL PONCOMP PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PONCOMP		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	EI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
9.3.140	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil	2	5	6	452	Desarrollo Social Educación Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes Acciones para una Educación Indígena Intercultural	17,106,383.34	17,106,383.34	14,486,617.40	discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales; que se encuentran en proceso de elaboración y con avances preliminares de los trayectos de desarrollo por área de atención, como un insumo para la elaboración de fichas el aprendizaje autónomo para el alumno y fichas para el docente, mismos que utilizará para animar y orientar el trabajo del aula multicultural y diversa. d) Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos de redactores para la revisión y ajustes de los trayectos de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales. Para el cuarto trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Diseño del Borrador para el primer fichero del alumno b) Dos reuniones de capacitación para tutores de residentes universitarios c) Definición de los criterios e instrumentos para la selección de los Residentes Universitarios que acompañarán las propuestas de intervención en los centros educativos de la Ciudad de México d) Publicación en la plataforma SECTEIy en la RED ECO´s de la convocatoria para la selección de Residentes Universitarios que colaborarán con el proyecto de atención a población indígena y migrante.
		2	5	6	456	Desarrollo Social Educación Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes Prevención y Atención a la Violencia Escolar	28,147,777.25	28,147,777.25	24,285,353.66	Para el segundo trimestre se llevaron cabo las siguientes acciones: a) En el proyecto relativo a la prevención de la violencia en el entorno escolar, se definieron en este periodo, algunos procesos para el establecimiento de la red interinstitucional sobre convivencia en el entorno escolar de la Ciudad de México Para el tercer trimestre se concretaron: b) La elaboración del Modelo de Prevención a la violencia se organizó la Comunidad de Expertos en Gestión de Ambientes Protectores del Desarrollo Socioemocional en la cual participan instancia del gobierno de la Ciudad de México, académicas y organizaciones no gubernamentales. c) Desarrollo de tres mesas de trabajo de la comunidad de expertos, para el abordaje de las temáticas: Discriminación cultural; lingüística y cultural; comportamientos directivos; consumo de sustancias psicoactivas; violencia familiar, escolar y de género; acoso escolar y seguridad escolar; indisciplina y falta de respeto; estigmatización por desempeño escolar. Las reuniones de trabajo con expertos tienen el propósito de construir directrices, enfoques y estrategias pertinentes para la gestión de ambientes escolares protectores del desarrollo socioemocional. Para el cuarto trimestre: Se concretó la cuarta mesa de expertos donde se abordaron los siguientes aspectos para el diseño de protocolos: La voz de los estudiantes como actores centrales en los protocolos de gestión de ambientes protectores del desarrollo socioemocional. Primaria • Se reconoce como necesidad primordial de los estudiantes el asumirse como parte de una comunidad escolar, donde son aceptados y valorados a la par que sus compañeros y compañeras. • Fortalecer la creación de espacios de encuentro y reconocimiento, como asambleas escolares, visitas y entrevista con maestras y maestros, y todo el personal adulto de la comunidad escolar. • Actividades periódicas dentro de los grupos, donde se promuevan acciones de apoyar, reconocer y comprender a uno compañero del grupo, donde el alumno exprese de forma libre y protegida sobre algo que deseen compartir, expresar o solicitar en caminado a su bienestar dentro del grupo. En este tipo de actividades todos participan, incluyendo al docente del grupo. Secundaria • Se reconoce como la necesidad primordial de los estudiantes el ser reconocido por los adultos que conforman la comunidad educativa como personas con voz y criterio propio. • Fortalecer la creación de espacios reconocidos institucionalmente para expresar opiniones y propuestas en lo referente a la convivencia y los procesos de la vida cotidiana escolar. Por ejemplo: asamblea escolar, comités estudiantiles, audiencias con autoridades, entre otros. También se cuenta con borradores de documentos base para el programa y la propuesta de contenidos de formación. Se llevaron a cabo dos reuniones de capacitación para tutores de residentes universitarios a) Definición de los criterios e instrumentos para la selección de los Residentes Universitarios que acompañarán las propuestas de intervención en los centros educativos de la Ciudad de México b) Publicación en la plataforma SECTEIy en la RED ECO´s de la convocatoria para la selección de Residentes Universitarios que colaborarán con el proyecto de Gestión de Ambientes Protectores del Desarrollo Socioemocional.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROGRAMAS DE PONCHO PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍAE INNOVACIÓN DE LA CDMX

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

ESTRATEGIAS DEL PONCHO		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
09.1.13	Crear portales focalizados con base en la demanda de información requerida mediante solicitudes de acceso a la información	2	6	9	S11	Desarrollo Social protección Social otros de Seguridad Social y Asistencia Social Servicio y Ayuda de Asistencia Social	28,531,825.00	28,531,825.00	22,350,694.92	Para el segundo trimestre se llevaron cabo las siguientes acciones: a) Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con espertos para la definición y caracteristicas del modelo de atención a niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar (Discapacidad, trastorno neuronal, sensorio-emocional y de comportamiento) b) Se realizó la segunda reunion de espertos para la definicion de trayectos de desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad Para el tercer trimestre se concretaron las siguientes acciones: a) Integración de la primera versión del Documento base Modelo de intervención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad escolar, cuyo enfoque principal es el derecho a la educación y principios de inclusión, interculturaly plurilingue. b) Diseño de los trayectos de desarrollo para la atención educativa: indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno psicosocial y afectivos y/o conductuales, que servirán como insumo para el diseño de los contenidos de las fichas de trabajo para alumnos y docentes. Para el cuarto trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Diseño de borradores de 2 ficheros para el alumno para atención educativa de indígenas y migrantes, con discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motora y discapacidad intelectual b) Reuniones de capacitación para tutores de residentes universitarios para abordar el enfoque de los proyectos educativos, la definición de la operación de la intervención y el proceso de selección de los residentes universitarios c) Publicación en la plataforma SECTEI y en la RED ECO 's de la convocatoria para la selección de Residentes Universitarios que colaborarán con el proyecto de atención a población indígena y migrante
	TOTAL URG (8)					TOTAL URG	504,688,479.05	504,688,479.05	413,810,638.13	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS MUJERES	22.02.03	01/02/04/302				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de igualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes capacitados
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos/ Número de personas programadas para capacitación en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos)*100
Sustitución de Valores:	(0/800)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	800
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No se llevaron a cabo acciones para este periodo , debido a que esta Dependencia esta realizando las gestiones necesarias para llevar a cabo la implementación de las mismas, por tal motivo no hay avances en las metas físicas programadas para este trimestre.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	400					
Hombres	400					
TOTAL	800					

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
IGUALDAD	Diseñar una metodología e instrumentos para evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de las políticas de igualdad y no discriminación, transparentando los resultados y haciéndolos accesibles	1/2/4/305					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Instituir una política que garantice el seguimiento y la evaluación de los principales resultados en la política de igualdad y no discriminación de las mujeres en la ciudad de Méx
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas en temas de fortalecimieento institucional con perspectiva de género y derechos humanos.
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos/ Número de personas programadas para capacitación en temas de fortalecimiento institucional con perspectiva de género y derechos humanos) * 100
Sustitución de Valores:	(0/40)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	61
Meta:	68
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 personas capacitadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	47 personas capcitadas en el trimestre julio-septiembre 2018
Interpretación al cambio de valores:	La variación deriva que a la fecha no se ha implementado el Plan Anual de Capacitación de la SECTEI, el cual se programa para el próximo trimestre del año.
Medios de Verificación:	Capactiaciones otorgadas

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	34	0	0	0	0	0
Hombres	34	0	0	0	0	0
TOTAL	68	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.01.02	1/2/4/339					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción del ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y las Niñas.
Nombre del Indicador:	Promedio de atenciones realizadas en el periodo.
Método de Cálculo:	500 (numéro de atenciones realizadas en el periodo P / numéro total de atenciones programadas en el periodo D)*100
Sustitución de Valores:	(493/500)*100= 98.6%
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	no aplica
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	98.60%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informes internos del área.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	250	0	3	0	0	3
Hombres	250	0	3	0	0	3
TOTAL	500	0	6	0	0	6

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	12.03.01	1/7/2/301					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevención y reducción de riesgos y la gestión
Nombre del Indicador:	Promedio de acciones realizadas en el periodo.
Método de Cálculo:	500 (numéro de acciones realizadas en el periodo P / numéro total de acciones programadas en el periodo D)*100
Sustitución de Valores:	(147/500)*100= 29.4%
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	no aplica
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	29.40%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	250	0	0	0	0	0
Hombres	250	0	0	0	0	0
TOTAL	500	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/01/434					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos de educación secundaria beneficiados
Método de Cálculo:	alumnos de educación secundaria beneficiados/ alumnos de educación secundaria programados * 100
Sustitución de Valores:	(0/453, 776) * 100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	453,776 Alumnos
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Se cuenta con un Convenio de colaboración para el financiamiento, entrega y distribución de los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México. Y se han distribuido el 99.48 % de los ejemplares correspondientes a los libros de texto gratuito, código braille y formato macrotipo para los alumnos de escuelas secundarias de la Ciudad de México
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	250,000	0	0	0	0	0
Hombres	250,000	0	0	0	0	0
TOTAL	500,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: **ENERO-DICIEMBRE 2019**

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS MUJERES	22.03.03	02/05/01/437					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferetnes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolecentes
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con el Proyecto de desarrollo lingüístico en escuelas focalizadas de educación primaria y secundaria de la CDMX
Método de Cálculo:	Alumnos de educación básica beneficiados con el Proyecto de desarrollo lingüístico / Alumnos de educación básica con el Proyecto de desarrollo lingüístico programados * 100
Sustitución de Valores:	(0/72)*100
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	8,000
Meta:	72
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Estas acciones aun no se ejercen, porque los proyectos se encuentran en proceso de reorientación conforme a las prioridades institucionales
Medios de Verificación:	Resultados de seguimiento y evaluación

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	4,000	0	0	0	0	0
Hombres	4,000	0	0	0	0	0
TOTAL	8,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: **ENERO-DICIEMBRE 2019**

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.04	02/05/01/450					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Agentes Educativos frente a grupo inscritos en Cuidado a la Primera Infancia
Método de Cálculo:	(Número de Agentes Educativos frente a grupo inscritos en Cuidado a la Primera Infancia/Número de Agentes Educativos frente a grupo programados)*100
Sustitución de Valores:	(257/400)*100= 64%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	Formación en Cuidado a la Primera Infancia, para los agentes educativos de los CACI Públicos y Comunitarios de la Ciudad de México
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiados

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	0	0	57	198	2	257
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	400	0	57	198	2	257

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/02/445					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acceso al derecho a la educación
Nombre del Indicador:	Porcentaje de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones de Bachillerato de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	(Número de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México / Número total de personas que estudian en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México)*100
Sustitución de Valores:	Alumnos (1060 / 1,881)*100 = 56.35%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	Personas adultas en edad productiva (30 a 59 años) que estudian en el sistema: 52.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	56.35%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Informe de estudiantes matriculados en las diversas opciones del Bachillerato que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	190	0	98	583	414	1,095
Hombres	190	0	116	477	193	786
TOTAL	380	0	214	1,060	607	1,881

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.01.01	02/05/03/449					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas acreditadas en la educación superior en los programas de la Secretaría, respecto a las personas inscritas en la educación superior en los programas de la Secretaría.
Método de Cálculo:	(Número de personas acreditadas en la educación superior / Número de personas inscritas en la educación superior)* 100
Sustitución de Valores:	(7089/7089)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	N/A
Meta:	7089
Valor al concluir el periodo de estudio:	7089
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe de matriculado en los servicios educativos que ofrece el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos. Informe de matriculado en las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU).

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	1,000	0	116	351	4	471
Hombres	1,000	0	82	240	2	324
TOTAL	2,000	0	198	591	6	795

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: **ENERO-DICIEMBRE 2019**

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.02.02	02/05/05/450					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir el analfabetismo
Nombre del Indicador:	Porcentaje de familias beneficiadas por el Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar
Método de Cálculo:	familias beneficiadas / familias programadas * 100
Sustitución de Valores:	(0/1,258)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	13,400
Meta:	1,258
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Los recursos presupuestales planeados para estas acciones aun no se ejercen, porque los proyectos se encuentran en proceso de reorientación conforme a las prioridades institucionales.
Medios de Verificación:	Instrumentos de seguimiento y monitoreo de la implementación inicial del modelo de atención a la población en situación de vulnerabilidad escolar.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	6,700	0	0	0	0	0
Hombres	6,700	0	0	0	0	0
TOTAL	13,400	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.05.02	02/05/06/452					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Alcanzar la pertinencia educativa en la Ciudad de México en los ámbitos de competencia de la educación bilingüe e intercultural de los puebnlos y comuinidades indigenas
Nombre del Indicador:	Porcentaje de familias beneficiadas por el Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar
Método de Cálculo:	familias beneficiadas / familias programadas * 100
Sustitución de Valores:	(0/1500)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	3,000
Meta:	1500
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	Se propone emprender el proyecto Modelo de Enseñanza Asistida para población en situación de vulnerabilidad escolar, el cual tiene como propósito atender las necesidades particulares de niñas, niños y adolescentes indígenas, migrantes, con discapacidad y aptitudes sobresalientes que se encuentran en un alto riesgo de reprobación, exclusión, discriminación o abandono escolar, mediante un esquema educativo de derechos que les permita enfrentar las barreras para el aprendizaje que se les presenten
Medios de Verificación:	Instrumentos de seguimiento y monitoreo de la implementación inicial del modelo de atención a la población en situación de vulnerabilidad escolar.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	1,500	0	0	0	0	0
Hombres	1,500	0	0	0	0	0
TOTAL	3,000	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH -INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **36 C0 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CDMX**

PERIODO: **ENERO-DICIEMBRE 2019**

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA EDUCACIÓN	09.03.01	02/05/06/460				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la CDMX
Nombre del Indicador:	Alcance de Personas Atendidas en PILARES en el perído establecido
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas en PILARES durante el periodo establecido, entre la Población objetivo establecida para el período, por cien; esto es igual al porcentaje de Alcance
Sustitución de Valores:	(52,174/50,000)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50,000.2%
Meta:	381,205
Valor al concluir el periodo de estudio:	104.348
Valor en el mismo periodo del año anterior:	-
Interpretación al cambio de valores:	-
Medios de Verificación:	Listado de Atenciones en PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	266,843.00					-
Hombres	114,362.00					-
TOTAL	381,205.00					-

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH - INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero a Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	15.01.01	3 8 3 376				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo.
Nombre del Indicador:	Becas otorgadas
Método de Cálculo:	(Número de becas otorgadas mediante Convocatoria 2019 / Número de becas programadas mediante Convocatoria 2019) *100
Sustitución de Valores:	(0/18)*100 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	19 Becas otorgadas en el marco de la Convocatoria 2017
Meta:	18 becas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 becas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 becas
Interpretación al cambio de valores:	De enero a agosto se llevó a cabo el pago a 16 beneficiarios (7 mujeres y 9 hombres) cuya estancia no ha concluido en el marco de la convocatoria 2017, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Al mes de septiembre la mitad de los becarios concluyeron su estancia, por lo que se está dando continuidad al pago de 8 beneficiarios. Respecto de la convocatoria 2019, concluyó el periodo de registro y de evaluación externa. Los resultados se publicaron el día 30 de agosto, y la formalización de apoyos dará inicio en el mes de octubre. Se otorgarán 20 becas.
Medios de Verificación:	Convenios de Formalización de Beca.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	9	0	0	0	0	0
Hombres	9	0	0	0	0	0
TOTAL	18	0	0	0	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
PERÍODO: Enero a Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	12.04.01	3 8 1 374					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos.
Nombre del Indicador:	Convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología.
Método de Cálculo:	(Número de convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología realizados/Número de convenios de proyectos en materia de ciencia y tecnología programados)*100
Sustitución de Valores:	(0/10)*100 = 0%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9 Convenios
Meta:	10 Convenios
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 Convenios
Valor en el mismo periodo del año anterior:	8 convenios
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe al proceso de cambio de estructura de la Secretaría, lo que ha generado un retraso en la operación. Sin embargo, se emitieron cuatro convocatorias para dar apoyo a proyectos científicos y tecnológicos para la atención de problemas específicos de la Ciudad de México relacionados con: la Producción Alimentaria Sustentable, el Aseguramiento Hídrico de la Ciudad, la investigación y atención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), y en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. Dichas convocatorias culminaron su proceso de registro y se está terminando el periodo de evaluación.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

***NOTA: No se desagrega el grupo de atención de acuerdo a la población objetivo ya que la meta del indicador son convenios(no personas).**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero a Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.06.03	3 8 3 377			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	Personas atendidas
Método de Cálculo:	(Número de personas atendidas en 2019 / Número de personas programadas a atender en 2019) * 100
Sustitución de Valores:	(51187/50,000)*100 = 102.37%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	50,000 personas atendidas
Meta:	50,000 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	51187
Valor en el mismo periodo del año anterior:	97987
Interpretación al cambio de valores:	El año inmediato anterior las actividades de divulgación y fomento iniciaron desde el mes de enero, situación que no se pudo dar en el presente ejercicio fiscal dados los cambios en la estructura de la Secretaría. La actividad de divulgación registrada corresponde al Museo Móvil Interactivo.
Medios de Verificación:	Registros de personas atendidas.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	25000	9030	7943	13446	294	30713
Hombres	25000	6014	5291	8974	195	20474
TOTAL	50000	15044	13234	22420	489	51187

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

PERÍODO: Enero a Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2 5 1 430				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Aulas digitales
Método de Cálculo:	(Número de aulas digitales con conectividad a internet/Número de aulas digitales programadas)*100
Sustitución de Valores:	(2311/2311)*100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	2311
Meta:	2311
Valor al concluir el periodo de estudio:	2311
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2311
Interpretación al cambio de valores:	No existe un cambio en los valores, dado que se dio continuidad a la operación de las aulas digitales existentes.
Medios de Verificación:	Oficios de validación de pagos de conectividad

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

***NOTA: No se desagrega el grupo de atención de acuerdo a la población objetivo ya que la meta del indicador son aulas digitales(no personas).**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36-C0-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DP	27.05.02	1.2.4 461					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el accceso a la educación a las personas privadas de la libertad.
Nombre del Indicador:	EVENTOS
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS / NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	8/17
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	17
Meta:	17
Valor al concluir el periodo de estudio:	17
Valor en el mismo periodo del año anterior:	17
Interpretación al cambio de valores:	2018 / 2019
Medios de Verificación:	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	192	9	182	1	0	192
Hombres	192	7	175	10	0	192
TOTAL	384	16	357	11	0	384

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36-C0-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	9.1.137	2/5/1/436					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes capacitados
Método de Cálculo:	(Docentes capacitados/docentes programados a capacitar)*100
Sustitución de Valores:	(1199/1000)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1000
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	"Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación primaria" y "Contenido y didáctica de las matemáticas para la educación secundaria"
Medios de Verificación:	Padrón de estudiantes inscritos en los talleres

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	500	0	0	755	0	755
Hombres	500	0	0	444	0	444
TOTAL	1000	0	0	1199	0	1199

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	302	Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	3,706,809.00	275,561.00	-	No se cuentan con acciones realizadas, por lo que se efectuo una reducción de los recursos a traves de una afectación compensada para cubrir compromisos que por su prioridad de gasto e importancia requieran reforzar su asignación presupuestal.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	345	Difusión de la Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	600,000.00	78,100.00	78,100.00	En el 4° trimestre no se efectaron acciones, por lo que se efectuo una reducción de los recursos a traves de una afectación compensada para cubrir compromisos que por su prioridad de gasto e importancia requieran reforzar su asignación presupuestal.
	TOTAL URG						4,306,809.00	353,661.00	78,100.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la no Discriminación	12.16.03	1/2/4/302					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	'Diseñar, implementar y evaluar estrategias diversas como educación para la paz, resolución de conflictos de manera no violenta, cultura de la legalidad, entre otros para mejorar los ambientes escolares, y disminuir los niveles de violencia, uso y acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como educando en el uso y conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente desde un enfoque de sustentabilidad".
Nombre del Indicador:	Estrategias.
Método de Cálculo:	100* Estrategias Efectuadas / (Estrategias Programadas(Trimestralmente)
Sustitución de Valores:	100*(5/0)= 0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral / Anual
Línea Base:	No se efectuan estrategias
Meta:	No se efectuan estrategias
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se efectuan estrategias
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se efectuan estrategias
Interpretación al cambio de valores:	No se efectuan estrategias
Medios de Verificación:	No se efectuan estrategias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la no Discriminación	12.16.03	1/2/4/345					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	'Diseñar, implementar y evaluar estrategias diversas como educación para la paz, resolución de conflictos de manera no violenta, cultura de la legalidad, entre otros para mejorar los ambientes escolares, y disminuir los niveles de violencia, uso y acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como educando en el uso y conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente desde un enfoque de sustentabilidad".
Nombre del Indicador:	Estrategias.
Método de Cálculo:	100* Estrategias Efectuadas / (Estrategias Programadas(Trimestralmente)
Sustitución de Valores:	100*(3/1)= 33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral / Anual
Línea Base:	No se efectuan estrategias
Meta:	No se efectuan estrategias
Valor al concluir el periodo de estudio:	No se efectuan estrategias
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se efectuan estrategias
Interpretación al cambio de valores:	No se efectuan estrategias
Medios de Verificación:	No se efectuan estrategias

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	15977					
Hombres	15823					
TOTAL	31800					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
3.1.3	Difundir y promocionar con participación de la sociedad y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	352	Gobierno Justicia Derechos Humanos Programa de Derechos Humanos del Gobierno del Distrito Federal	20,000.00	20,000.00	19,931.12	Se llevan a cabo de manera interna actividades institucionales tales como cursos, talleres de capacitación y platicas que promuevan y difundan los Derechos Humanos establecidos en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México entre las y los trabajadores que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada.
	TOTAL URG						**20,000.00**	**20,000.00**	**19,931.12**	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 2 4 352		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	En la actualidad los Derechos Humanos han tenido gran auge, poco a poco se ha dado el reconocimiento de los mismos, sobre todo en el interior de la administración pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión en materia de Derechos Humanos a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario para que el personal cuente con herramientas necesarias en el ejercicio de las actividades encomendadas por el propio Fideicomiso, evitando con ello la vulneración de dichos derechos.
Nombre del Indicador:	El desconocimiento de los Derechos Humanos aún sigue existiendo dentro de la Administración Pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión de estos derechos, a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario, para el debido ejercicio de sus actividades encomendadas por el Fideicomiso, evitando la vulneración de los derechos, cuya finalidad es el trato igualitario y sin discriminación alguna.
Método de Cálculo:	(Número de servidores públicos capacitados en el Fidegar/ total de servidores públicos que laboran en el Fidegar) *100
Sustitución de Valores:	(0/149)*100=0
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	149 servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.5668
Interpretación al cambio de valores:	Durante el presente ejercicio se esta trabajando diariamente para contar con una participación de las personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos con principios de igualdad y no discriminación, generando con ello una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Medios de Verificación:	Documento (oficios de solicitud e invitación, constancias, fotografías)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 2 4 352		X			

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	89	0	0	19	0	19
Hombres	60	0	0	22	0	22
TOTAL	149	0	0	41	0	41

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				El total reportado en los meses de enero-diciembre, correspondiente a esta actividad, es de 7,584 personas servidoras públicas (4,419 mujeres y 3,165 hombres), de las cuales 5,652 fueron capacitadas en la modalidad presencial (3,046 mujeres y 2,606 hombres); 1,494 personas servidora públicas capacitadas en modalidad en línea (969 mujeres y 525 hombres) y; 438 (404 mujeres y 34 hombres) fueron personas usuarias del Centro de Documentación de esta Secretaría (CEDOC). En cuanto a la capacitación en modalidad presencial, se ofertaron cursos, talleres, conferencias, pláticas informativas e incluso sesiones de cine-debate, con duración de 8 a 2 horas según la solicitud de capacitación por parte los Entes públicos. Se capacitó en los Ejes temáticos, Género y Derechos Humanos y Vida Libre de Violencia, cuyas temáticas fueron: Género y derechos humanos con 1,430 personas servidoras públicas capacitadas (730 mujeres y 700 hombres); Género y derechos humanos para abogadas con 321 personas servidoras públicas capacitadas (312 mujeres y 9 hombres); Masculinidades con 1,045 personas servidoras públicas capacitadas (481 mujeres 564 hombres); Comunicación incluyente y no sexista con 547 personas servidoras públicas capacitadas (228 mujeres y 319 hombres); Por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas con 1,236 personas servidoras públicas capacitadas (623 mujeres y 613 hombres). Respecto al eje temático de Transversalidad de la Perspectiva de Género, que consta de los temas: Políticas Públicas para la Igualdad, Presupuestos Públicos y Planeación, se capacitó a 796 personas servidoras públicas (518 mujeres y 278 hombres); el tema de Cultura institucional que también pertenece a este eje tuvo a 277 personas servidoras públicas capacitadas (154 mujeres y 123 hombres). En la modalidad en línea se realizaron 4 emisiones del curso Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, con un total de 977 personas servidoras públicas capacitadas (567 mujeres y 410 hombres) y una emisión del curso de Transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública de la Ciudad de México con 195 personas servidoras públicas capacitadas (121 mujeres y 74 hombres), ambos con una duración de 20 horas; así mismo se realizó una emisión del curso de Inducción a la Secretaría de las Mujeres con 322 personas servidoras públicas capacitadas (281 mujeres y 41 hombres) con una duración de 7 horas. En la capacitación reportada en esta actividad institucional, se
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas				301	Formación y especialización para la Igualdad de Género	6,171,160.00	4,217,297.00	3,549,249.22	
03.04.0.1	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.									
03.04.02	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación,programas y políticas públicas que ejecutan los entes públicos de la Ciudad de México, en materia de igualdad y no discriminación, como parte del programa trianual.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										tuvo la participación de las 16 Alcaldías de la CDMX, 66 Entes públicos de la CDMX, 32 Entes del Gobierno Federal, 2 Organismos autónomos, 1 Estatal y 1 Privado.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	1 2 4			303	Gobierno Justicia Derechos Humanos Comunicación y difusion institucional con perspectiva de genero.	12,819,302.00	8,628,478.95	6,979,111.87	Las acciones informativas que se realizaron sobre la Campaña "Ciudad Segura" son: 1.- Difusión en redes sociales a través de tarjetas y videos. 2.- Difusión de la información a través de Línea Mujeres en LOCATEL. Se les brinda información sobre a dónde acudir y qué hacer en caso de vivir algún tipo de violencia en el ámbito comunitario. Se realizó una acción informativa de la Campaña "Promoción del acoso en medios de transporte y espacios Públicos". 1.- Difusión en redes sociales a través de tarjetas y videos. Estas campañas se presentaron de forma conjunta con la Secretaria de Movilidad y Sistema de Transporte Colectivo Metro. A partir del mes de octubre y hasta diciembre se realizaron en territorio de forma directa con la "Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia" a través de mega jornadas y visitas casa por casa entregando la cartilla de los derechos de las mujeres, impactando a más de 100,000 personas. Las acciones informativas que se realizaron sobre la estrategia de "Prevención del embarazo en adolescentes #YoDecido" son: 1.- Difusión en redes sociales y escuelas de nivel de educación media superior a través de tarjetas y videos en cinedebates, pláticas, jornadas, eventos, talleres y brigadas. Con recurso de PROEQUIDAD se llevaron a cabo diversas acciones tales como: Asesorías presenciales especializadas; Talleres sobre autonomía y empoderamiento; Talleres sobre nuevos modelos de masculinidad y proyecto de vida; Foros sobre sexualidad dirigidos a personas funcionarias públicas de la administración pública local; Talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo dirigido a niñas, niños y adolescentes con énfasis en la prevención de la violencia sexual; Talleres de sexualidad para madres, padres, tutoras/es; Mesas de trabajo para elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales; Se realizó un vídeo cortometraje documental de la experiencia de madres, padres y jóvenes en el tema de embarazo adolescentes; y Se diseñó y elaboró dos materiales didácticos "La carta de los derechos sexuales" y "el maratón de métodos anticonceptivos".

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				Durante el periodo, se ha impactado a 304, 345 (237, 415 mujeres y 66, 930 hombres) en total. En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización para formar replicadoras/es en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 64,624 personas jóvenes (34,377 mujeres y 30,247 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 419 Cine Debates impactando a 14,588 personas (8,127 mujeres y 6,461 hombres), 122 brigadas de difusión informando a 8,437 personas (5,134 mujeres y 3,303 hombres), 100 mesas informativas impactando a 8,590 personas (6,205 mujeres y 2,385 hombres), 354 pláticas informando a 9,417 personas (5,711 mujeres y 3,706 hombres), 10 eventos impactando a 2,359 personas (1,493 mujeres y 866 hombres), 17 talleres sensibilizando a 378 personas (248 mujeres y 130 hombres) y 26 jornadas a 3,279 personas (1,714 mujeres y 1,565 hombres), en las 16 Alcaldías de las Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja y derechos sexuales y reproductivos. A través de las Unidades de Atención y Prevención LUNAS se realizaron 600 Brigadas impactando a 32,535 personas (24,500 mujeres y 8,035 hombres), 129 Eventos impactando a 13,647 personas (10,068 mujeres y 3,579 hombres), 100 Jornadas impactando a 4,317 personas (3,250 mujeres y 1,067 hombres) y 904 talleres impactando a 11,300 personas (9,529 mujeres y 1,771 hombres). En cuanto a las actividades de prevención que realiza el personal de la SEMUJERES comisionado a los Centros de Justicia de Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan, se impartieron talleres de prevención de la violencia contra las mujeres, Derechos Humanos de las mujeres y Derechos Sexuales y Reproductivos; así como eventos en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, Día por la eliminación de la violencia contra las mujeres y Día naranja por la no violencia contra las mujeres y las niñas, así como dentro de los 16 Días de Activismo donde participaron 2252 personas (2191 mujeres y 61 hombres).
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.				310	Promocion de una cultura de prevencion de ka violencia contra las mujeres.	4,193,875.00	2,891,062.17	2,510,919.68	
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										La Red de Mujeres por la Igualdad y la no Violencia realizaron 4091 acciones, estas impactaron a 128,622 personas (124, 868 mujeres y 3754 hombres). Las acciones desarrolladas se centran en la promoción de los derechos de las mujeres y en particular el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas, la identificación de casos de violencia para derivar a las LUNAS y en acciones de prevención entre las que destacan la participación en asambleas comunitarias, la integración a comités de seguridad ciudadana, talleres, pláticas, brigadas informativas, visitas domiciliarias y recorridos barriales, así como el desarrollo de eventos sobre prevención de las violencias.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				Acciones Realizadas: Del 4 de marzo al 31 de diciembre de 2019 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron a un total de 51,544 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 10,950 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 6,210 de las mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se atendieron a un total de 317 mujeres, de las cuales a 260 se les proporcionó asesoría jurídica y de éstas a 57 se le tramitaron medidas de protección, las cuales fueron concedidas. 'Asimismo se dieron atenciones presenciales en la Dirección General de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 63 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las mujeres, a las cuales se les brindó asesoría y orientación jurídica y en los casos que fue procedente se derivaron a la célula de medidas de protección; con las abogadas de las mujeres en las Agencias del Ministerio Público; a las Lunas para atención psicológica o se canalizaron a otras Dependencias como la Defensoría de Oficio. Durante el periodo del 1 de febrero al 17 de marzo 2019, en coordinación con PGJCDMX y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, instalaron cinco Módulos emergentes para atender denuncias y solicitudes de mujeres usuarias que fueron víctimas de acoso en el Sistema Colectivo Metro, la Secretaría de las Mujeres colaboró con un grupo de 10 abogadas quienes brindaron atención jurídica a 405 personas. En Casa de Emergencia del periodo comprendido de enero a diciembre de 2019, se dio atención interdisciplinaria a un total de 187 personas (82 mujeres, 43 niñas y 62 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 4,720 servicios (987 de Trabajo Social, 622 de Psicología a mujeres adultas, 661 psicología infantil, 2,411 de medicina, 39 de nutrición). En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar se ha fortalecido la vinculación interinstitucional con la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo. Secretaria de Salud. Secretaria del
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.				311	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	139,841,036.00	201,814,302.86	160,141,790.41	
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										Seguridad Ciudadana, CECATI, PGJCDMX, TSJCDMX y Asociaciones Civiles promuevan su empoderamiento, capacitación y fortalecimiento de recursos personales. Además durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019 se atendieron 448 personas (173 mujeres, 115 niñas y 160 niños) y se ofrecieron 22,577 servicios (5,831 atenciones de trabajo social, 2,117 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,780 atenciones de psicología infantil, 813 atenciones jurídicas, 6,487 atenciones médicas, 4,975 atenciones de ludoteca y 574 atenciones de nutrición).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.03.01	Evaluar los programas aplicados para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	1 2 4			313	Gobierno Justicia Derechos Humanos Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	En un primer momento se generación de documentos para operar el Programa Coinversión, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX: Reglas de Operación: 18 de enero, Convocatoria : 31 de enero y Guía publicada en la página web de la Secretaría de las Mujeres. Posteriormente se efectuó vía correo electrónico el registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil para acudir a las 4 pláticas informativas programadas. Se realizaron 4 pláticas informativas, las cuales tuvieron una asistencia total de 150 Organizaciones de la Sociedad Civil. En el periodo de recepción de proyectos 111 Organizaciones de la Sociedad Civil ingresaron proyecto en ambos ejes, los cuales fueron clasificados y distribuirlos a las personas que conformaron la Comisión dictaminadora. Para conformar la comisión dictaminadora como evaluadora se enviaron 40 invitaciones electrónicas a personas funcionarias públicas de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil. Después de este proceso se conformó la Comisión dictaminadora con la participación de 14 personas servidoras públicas de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, 8 académicas y 4 Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyos trabajos tuvieron lugar los días 19, 20 y 22 de marzo, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. Mientras que la comisión Evaluadora sesionó los días 28 y 29 de marzo, en un horario de 10:00 a 19:00 hrs., en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres. Como producto de estos trabajos fueron seleccionados 25 proyectos, de acuerdo a la meta planteada y los resultados se publicaron en la Gaceta Oficial de la CDMX el día 09 de abril. Las organizaciones seleccionadas realizaron los ajustes en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora y entregaron los proyectos modificados el 29 de abril. Se estableció la vinculación correspondiente con la Secretaría de Bienestar Social para agilizar la expedición de la actualización

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										del Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, documento indispensable para firmar convenio de colaboración. La revisión y validación de los proyectos seleccionados por las áreas competentes de la Dirección de Igualdad sustantiva fue efectuada en el periodo comprendido del 30 de abril al 15 de mayo. Se elaboraron los convenios de colaboración del 02 al 15 de mayo y su firma fue efectuada del 16 al 31 de mayo para lo cual se recabó la documentación correspondiente de las Organizaciones de la Sociedad Civil seleccionadas. Los proyectos seleccionados comenzaron su operación a partir del 15 de mayo con lo cual se inició el seguimiento correspondiente por parte de las áreas competentes de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, el cual consistió en una primer etapa en la realización de visitas, llamadas telefónicas y revisión de contenidos e imágenes de los diferentes materiales elaborados por las organizaciones para la implementación de sus proyectos (cartas descriptivas, programas de capacitación, metodologías, carteles, volantes, infografías, etc.). En una segunda etapa (octubre y noviembre) el seguimiento consistió en la realización de visitas a las diferentes actividades programadas por las organizaciones civiles entre las que destacan: Talleres, charlas, cursos, reuniones con actores estratégicos de otras instancias públicas como del ámbito académico. En el mes de septiembre el avance de los proyectos de manera general era de aproximadamente el 60%, en donde 5 proyectos tienen como finalidad dar a conocer y sensibilizar a diferentes sectores de la población sobre los derechos de la población LGBTTTI, 4 proyectos además de informar y sensibilizar sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres están destinados a detonar procesos de empoderamiento económico, 3 proyectos se encuentran realizando actividades para prevenir la violencia obstétrica así como para garantizar el acceso a los derechos humanos de mujeres diagnosticadas con el VIH, 3 proyectos tienen como objetivo principal brindar atención psicológica como legal a mujeres en situaciones de violencia, 1 más brinda hogar, comida y atención a mujeres y sus hija e hijos en situaciones de violencia; 1 está dirigido a la gestión de riesgos, 1 está brindando contención a parte del

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										personal de la Secretaría de las mujeres responsable de la atención directa a mujeres en situaciones de violencia, los restantes 7 están dirigidos a la prevención de la violencia contra las mujeres y el acceso a sus derechos humanos. Cabe señalar que también se recepcionaron los informes cualitativos-cuantitativos y financieros parciales y finales de cada una de las 25 Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiarias del Programa, en donde se revisaron los diferentes materiales probatorios y comprobantes de gastos generados durante la operación de todo el proyecto. Por último se llevó a cabo el evento de Clausura del Programa, el día 09 de diciembre en el Centro Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual cada una de las organizaciones civiles beneficiadas realizó la presentación de los resultados obtenidos mediante la implementación de sus proyectos, avances y retos. Todos los proyectos concluyeron satisfactoriamente las metas y las actividades programadas al 100% y en algunos casos se rebasó dicho porcentaje debido a la demanda de la población para acceder a dichas actividades o bien servicios otorgados por las Organizaciones Civiles beneficiarias. En total se benefició a más de 12 mil personas con la ejecución de todos los proyectos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
		1				Gobierno				El total reportado en los meses de enero a diciembre, correspondiente a esta actividad, es de 3,408 personas servidoras públicas capacitadas (1,748 mujeres y 1,660 hombres), de las cuales 2,228 fueron capacitadas en la modalidad presencial (1,025 mujeres y 1,203 hombres) y 1,180 en la modalidad en línea (723 mujeres y 457 hombres). En cuanto a la capacitación en modalidad presencial, se impartieron cursos, talleres, conferencias, pláticas informativas e incluso sesiones de cine-debate, con duración de 8 a 2 horas según la solicitud de capacitación por parte los Entes públicos; las temáticas impartidas fueron: Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública de la Ciudad de México con 982 personas servidoras públicas (602 mujeres y 380 hombres); Acceso a la justicia con perspectiva de género con 559 personas servidoras públicas capacitadas (336 mujeres y 223 hombres); Paternidades responsables con 564 personas servidoras públicas capacitadas (2 mujeres y 562 hombres); Liderazgo y participación política de las mujeres con 31 personas servidoras públicas capacitadas (27 mujeres y 4 hombres) y la Dirección de Acciones para Erradicar la Discriminación reportó a 92 personas servidoras púbicas capacitadas en la temática Prevención del embarazo adolecente (58 mujeres y 34 hombres). En la modalidad en línea se impartieron 4 emisiones del curso de Género y derechos humanos con un total de 981 personas servidoras públicas capacitadas (578 mujeres y 403 hombres) y una emisión del curso Prevención del embarazo adolecente reportado por la Dirección de Acciones para Erradicar la Discriminación con un total de 199 personas servidoras públicas capacitadas (145 mujeres y 54 hombres), impartido por la Escuela de Administración Pública. En la capacitación reportada en esta actividad institucional, se tuvo la participación de las 14 Alcaldías de la CDMX, 79 Entes públicos de la CDMX, 22 Entes del Gobierno Federal, 1 organismo autónomo, 1 Instancia Estatal, 1 internacional, 1 Privado.y a 2 personas que no registraron Ente público al que pertenecen.
			2			Justicia				
				4		Derechos Humanos				
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.				314	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	5,072,005.00	4,372,375.20	3,588,277.21	
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.									

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.	1 Gobierno 2 Justicia 4 Derechos Humanos			318	Seguimiento y Coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia	55,164,482.00	60,211,719.09	58,067,841.12	Se realizó un informe de avance sobre el Programa "Seguro para el Fortalecimiento de la Autonomía de las Mujeres en Situación de Violencia de Género" (Documento 1). De enero a diciembre del presente año se incorporaron al programa a 2,195 beneficiarias del Programa de las cuales 2,096 terminaron sus procesos psicológicos. Así como también, se elaboró el informe correspondiente al Programa "Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia" (Documento 2) dando seguimiento a los diagnósticos participativos realizados en las 16 alcaldías. Estos diagnósticos se realizaron a través de reuniones en las que se convocaron a mujeres de diferentes colonias, primordialmente de las 191 colonias intervenidas de las 340 identificadas de alta vulnerabilidad social e inseguridad por la Estrategia 333 "Colonia, Pueblos y Barrios".

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.	1 Gobierno 2 Justicia 4 Derechos Humanos			330	Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	2,398,785.00	6,030,170.00	5,087,928.88	En esta meta, las acciones correspondientes a la Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación fueron: 1. La Editatona en su curata emisión se llevó a cabo el 13 de octubre y el informe sobre las acciones derivadas de la edición de los contenidos digitales sobre los derechos humanos de las mujeres, se reportó en el mismo mes. 2. Se integró un documento con definiciones operativas, estrategias y normas propuestas para el desarrollo del proyecto de actualización del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres cuyo porceso concluyó en el mes de noviembre. 3. En el mes de diciembre se concentró en un documento los productos derivados de la actualización de los contenidos, diseño gráfico y recursos digitales para los cursos en línea: Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México. Respecto de la instalación del Consejo de Gabinete para el Seguimiento de las Políticas de Igualdad Sustantiva del Gobierno de la Ciudad de México (Consejo) del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se elaboró el "Informe de Instalación del Consejo", dando cuenta de que el 17 de abril de 2019, se llevó a cabo la Instalación y Primera sesión Ordinaria 2019 en el Patio Virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución número 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con la presencia de 21 vocales represented del Gobierno Central de la Ciudad de México y representantes de cinco dependencias invitadas. El pleno del Consejo, asumió seis Acuerdos, entre los que destaca el Acuerdo 03- CGSPIS/1SO-2019, que señala Las y los Consejeros aprueban la propuesta de Líneas temáticas para orientar las políticas dirigidas a garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de la Ciudad de México. Dichas líneas temáticas fueron sometidas a consulta, en un ejercicio democratizador de la política de igualdad, que sirvió para dar certeza y legitimidad al proceso. Para su desarrollo la Dirección General de Igualdad Sustantiva llevó a cabo 15 foros de consulta con mujeres de las demarcaciones de la CDMX, a fin de conocer sus experiencias y necesidades. Por lo que se priorizó el trabajo y la consulta con mujeres, basándose en el reconocimiento de que éstas experimentan condiciones desfavorables de acceso a los

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										servicios, a los espacios y transportes públicos, a la educación, salud y el trabajo. Los foros sumaron en total la participación de 1,552 mujeres en las mesas de trabajo, lo que refleja una participación promedio de 104 mujeres en cada foro realizado. En general, se identifican diversos tipos de violencia contra mujeres y niñas en todos los ejes y ámbitos analizados. Los relatos de las participantes expresan la persistente violencia física, sexual, psicológica, económica, simbólica y patrimonial que atraviesa a todas las relaciones sociales, al interior de sus hogares, en las instituciones y ámbitos públicos. Esto evidencia que la violencia se expresa como un continuum, limitando sus posibilidades de desarrollo y acceso a sus derechos en condiciones de igualdad respecto de los hombres. En cuanto al seguimiento a la política de igualdad y el informe Anual sobre el cumplimiento al PEIODMH, respecto al presupuesto asignado al Resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres", correspondiente al cuarto trimestre 2018, así como al primer, segundo y tercer trimestre 2019 del Informe sobre los Avances Financieros y Programáticos en Materia de Igualdad de Género, toda vez que el Informe anual 2018 programado para el mes de mayo, sigue en proceso, trabajándose la base de datos con el área de informática, debido a los problemas que presenta el Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG), módulo anual, desde el cambio de edificio. En el mes de noviembre se entregó, a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el tercer informe trimestral con datos de 82 Entes públicos, de donde se destaca que, al 30 de septiembre se reporta 57.3% del presupuesto ejercido en 135 acciones, proyecto, programas o servicios, que han beneficiado a 1,849,144 mujeres y 1,494,819 hombres. Entre las principales necesidades que realiza la SeMujeres es la necesidad de que los Entes públicos fortalezcan sus mecanismos de seguimiento que les permitan identificar y/o evaluar los avances, así como establecer algunas estrategias para lograr las metas planteadas en materia de igualdad de género, rumbo el cierre del ejercicio fiscal, asimismo, Se reitera la importancia de ser congruentes con

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										los diversos apartados que integran el informe, ya que las inconsistencias y diferencias encontradas entre el total del presupuesto ejercido y el desglose por capítulo de gasto, evidencian poca atención a los avances reales por parte de las personas responsables de integrar el mismo, al menos ante la Secretaría de las Mujeres. Asimismo es necesario que los Entes públicos requisiten todos los apartados del informe, ya que cada uno de ellos es consecuente del otro y que el seguimiento que se da al presupuesto asignado al Resultado 13, tiene como base, el ejercicio de planeación realizado por los Entes públicos, el cual se ve plasmado en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres, por ello, se sugiere que los Entes públicos, consideren esta planeación e informen en congruencia, dado que en el presente informe se identificaron montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a las variaciones, lo que hace complicado el seguimiento y reforzar y mejorar los canales de comunicación entre las diversas áreas de las dependencias, que participan en la integración y presentación del informe. Referente al Monitoreo de la Transversalidad de la Perspectiva de Género en los Órganos de la Administración Pública, se elaboró el informe que da cuenta del fundamento, los objetivo, la metodología y propósitos del mismo, así como el procedimiento y la descripción de acciones que se realizaron durante 2019, asimismo se señalan los resultados que se tuvieron con los dos Entes públicos (Semovi e ICAT) con quienes se llevó a cabo el Monitoreo, finalmente se enlistan los principales logros, entre los que se encuentran los siguientes: Realización del Monitoreo en dos Entes públicos, con características y atribuciones distintas; aplicación de una metodología innovadora en la Administración Pública de la Ciudad de México; incidencia en recomendaciones específicas a cada Ente público desde su quehacer institucional; hacer visible el marco normativo que en materia de género y derechos humanos vigente en la Ciudad de México. Un logro que sobresales es la vinculación con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Ente público estratégico a quien se presentó el Monitoreo con la finalidad de

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										que se aplique en 2020, además de que la metodología desarrollada por la DGIS, se proponga como una acción afirmativa para que sea aplicada, en 2020, a nivel nacional a través de la Comisión Permanente de Contralores en la que participan las 32 Entidades Federativas del país.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	1 Gobierno	2 Justicia	4 Derechos Humanos	342	Atención Integral y Generación de procesos de empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	3,104,820.00	11,879,264.58	7,889,278.03	Las unidades territoriales de atención y prevención (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género, de enero a diciembre se atendieron a 86, 196 personas (84,103 mujeres y 2,093 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 112,682 atenciones: 15,490 iniciales, 19,753 atenciones de trabajo social, 50,875 de psicología y 25,403 atenciones jurídicas, 427 acompañamientos, 544 Atenciones psicológicas grupales, 190 Grupos terapéuticos. En cuanto a la orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia por razones de género, que acuden a los Módulos de Atención Viaja Segura, se atendieron a 904 personas en total (770 mujeres y 134 hombres) brindando 904 servicios (210 acompañamientos y 694 asesorías jurídicas). Por otro lado a través del servicio telefónico línea mujeres se atendieron a 23,906 personas (14,269 mujeres y 9,637 hombres), a quienes se les brindaron el mismo número de servicios 23,906 entre atención psicológica y jurídica. Respecto al personal de la SEMUJERES, comisionado para brindar atención en los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México, atendieron a 7,234 mujeres víctimas de violencia, a las cuales, se les brindaron un total de 7,728 servicios (1,394 de trabajo social, 3,346 psicológicos, 2,392 jurídicos y 596 de otro tipo). En cuanto al personal adscrito a PAIMEF, se brindó atención a 5,935 mujeres en total y el mismo número de servicios entre asesorías psicológicas y jurídicas en las Unidades de atención LUNAS. Así mismo, se realizaron 16 jornadas en total, una en cada alcaldía atendiendo a un total de 13,363 personas de las cuales, 7,292 fueron mujeres y 6,071 hombres, abordando temas de prevención del embarazo en adolescentes, relaciones libres de violencia y derechos sexuales y reproductivos.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social conparticipación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1 Gobierno 7 Justicia 2 Derechos Humanos			301	Gestión Integral del riesgo en materia de proteccion civil	299,938.00	326,938.00	26,986.56	Reporte de acciones sobre Gestión Integral del Riesgo en materia de Protección Civil para el ejercicio fiscal 2019. CURSOS: 26 de Febrero: Reunión de inducción a Protección Civil impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil a mandos medios la Secretaría de las Mujeres. 4 de Marzo: Curso de capacitación en las Instalaciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil a brigadistas de la Secretaría de las Mujeres. 20 de mayo: Reunión con brigadistas de la Secretaría de las Mujeres a fin de revisar e implemetar protocolos de actuación para el desarrollo del simulacro de fecha 27 de mayo. 19 al 22 de agosto: Se llevaron a cabo los cursos denominados: Evacuación y repliegue, Combate contra Incendios y primeros auxilios, impartido por personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana. 24 de Julio: Personal de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, impartio a los brigadistas de esta Secretaría capacitación denominada "Atlas de riesgos". 25 de septiembre: Personal de la Secretaría de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil impartio el curso denominado " Taller para Brigadistas" a los servidores públicos que conforman las brigadas de esta Secretaría. 'COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Se conformo el Comité Interno de Protección Civil de la Secretaría de las Mujeres, se establecio el calendario de sesones ordinarias, cumpliendo en su totalidad con las cuatro (4) sesiones ordinarias establecidas en el mismo, se notifico el calendario de simulacros, así como los avances en señalización del inmueble que ocupa esta Secretaría.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										SIMULACROS: 15 de abril reunión con brigadistas a fin de revisar protocolos de actuación en simulacros. Del 22 al 25 de abril se realizaron simulacros de reconocimiento de Inmueble, con el propósito de identificar las zonas de seguridad, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de presentarse un desastre natural. Se colocaron croquis de señalización en cada uno de los pisos que conforman el inmueble que couapn las oficinas centrales de esta Secretaría a fin de identificar rutas de evacuación y zonas seguras. La Secretaría Integral de Riesgos y Protección Civil reviso los avances del Programa Interno de esta Secretaría. 27 de mayo se llevó a cabo un simulacro general en donde participaron todas las áreas de esta Secretaría, con el fin de evaluar el tiempo y capacidad de respuesta. Se colocaron en dos puntos chalecos y gorras para brigadistas en cada uno de los niveles que conforman el inmueble de esta Secretaría. 4 de junio, se realizó el tercer simulacro, mismo que fue supervisado por personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. 19 de septiembre, se llevó a cabo a nivel nacional el Macrosimulacro, participando esta Secretaría. Se llevo a cabo una revisión de los resultados obtenidos en los simulacros de reconocimiento efectuados del 22 al 25 de abri, así como en el tiempo de respuesta en los diversos simulacros (4) que se realizaron en el inmueble que ocupan las oficinas centrales de esta Secretaría de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2019, detectando disminución en el tiempo de respuesta, por lo que se dertermino la suspensión del ultimo simulacro programado para el 17 de diciembre de 2019. Por lo anterior se da por concluido dicho programa. SEÑALIZACIONES Y MANTENIMIENTO. Se colocaron botiquines de primeros auxilios, así como alarmas sísmicas en cada uno de los pisos que donforman el inmueble que ocupan las oficinas centrales de esta Secretaría. 26 de Julio del 2019 se le realizó el mantenimiento y recarga a 26 extintores de la Secretaría de las Mujeres, 55 extintores de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS), así como del Refugio.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
										PROGRAMA DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Mediante oficio número SGIRPC/DGAR/2001/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, signado por el Lic. Rafael Humberto Marín Cambrais, Director General de Análisis de Riesgos otorgó la Autorización del Programa Interno de Protección Civil de la Secretaría de las Mujeres.
	TOTAL URG						236,065,403.00	307,371,607.85	254,841,382.98	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	03.04.03 Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/301				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	**Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.**
Nombre del Indicador:	**Porcentaje de funcionariado público capacitado en igualdad de género**
Método de Cálculo:	**Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en PEG (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo en PEG (presencial y en línea) *100**
Sustitución de Valores:	**(4,000/7,584)*100 = 189.6%**
Frecuencia del Indicador:	**Trimestral**
Línea Base:	**216**
Meta:	**100%**
Valor al concluir el periodo de estudio:	**189.6%**
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	**La variación se refiere a la demanda de cursos por parte de los Entes públicos de la CDMX**
Medios de Verificación:	**Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.**

GRUPOS DE ATENCION						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL
Mujeres		0	1,122	3,189	108	4,419
Hombres		0	743	2,319	103	3,165
TOTAL		0	1,865	5,508	211	7,584

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
PERIODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	03.04.03 Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/301				X	
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	22.03.01 Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1/2/4/314				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	**Respetar, proteger, promover y garantizar, el principio de no discriminación e igualdad en el acceso a la justicia.**
Nombre del Indicador:	**Porcentaje de funcionariado público capacitado en derechos humanos.**
Método de Cálculo:	**Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en derechos humanos (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo derechos humanos(presencial y en línea) *100**
Sustitución de Valores:	**(3,000/3,408)*100 = 113.6%**
Frecuencia del Indicador:	**Trimestral**
Línea Base:	**544**
Meta:	**100%**
Valor al concluir el periodo de estudio:	**113.6%**
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	**La variación se refiere a la solicitud de una temática de capacitación que no estaba contemplada en el POA 2019.**
Medios de Verificación:	**Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.**

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >60	TOTAL
Mujeres		0	440	1.268	40	1.748
Hombres		0	503	1.127	30	1.66
TOTAL		0	943	2,395	70	3,408